

¿Y tú (de) quién eres?

Minorías religiosas en Andalucía

Rafael Briones (dir.), Sol Tarrés, Óscar Salguero,
Estefanía Fernández, Clara Macías y Verónica Suárez



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Universidad de Granada

7



Icaria editorial

PLURALISMO Y CONVIVENCIA

RAFAEL BRIONES (dir.), SOL TARRÉS, ÓSCAR SALGUERO,
ESTEFANÍA FERNÁNDEZ, CLARA MACÍAS Y VERÓNICA SUÁREZ

¿Y tú (de) quién eres?

MINORÍAS RELIGIOSAS
EN ANDALUCÍA



Icaria  editorial

PLURALISMO Y CONVIVENCIA

Este libro es el resultado de una investigación sobre «Pluralismo religioso en Andalucía», llevada a cabo gracias a la financiación de la Fundación Pluralismo y Convivencia, a través de un Contrato de Asistencia Técnica suscrito con la Universidad de Granada (Departamento de Antropología Social).

Diseño de la cubierta: Muntsa Busquets

© Rafael Briones (dir.), Sol Tarrés, Óscar Salguero, Estefanía Fernández, Clara Macías, Verónica Suárez

© de las fotografías: los autores (indicados en cada fotografía)

© cartografía de los autores

© de esta edición

Icaria editorial, s.a.

Arc de Sant Cristòfol, 11-23, 08003 Barcelona

www.icariaeditorial.com

icaria@icariaeditorial.com

© Fundación Pluralismo y Convivencia

Pintor Rosales, 44, 6º izquierda - 28008 Madrid

www.pluralismoyconvivencia.es

fundación@pluralismoyconvivencia.es

Primera edición: 2010

ISBN: 978-84-9888-211-7

Depósito legal: B-3.576-2010

Composición: Grafolet, S. L.

Aragón, 127, 4º 1ª - 08015 Barcelona

Impreso en Romanyà/Valls, s.a.

Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Impreso en España. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial.

Este libro ha sido editado con papel ecológico, libre de cloro.

ÍNDICE

Presentación institucional,

José Manuel López Rodrigo, Demetrio Pérez Carretero 19

Introducción,

Rafael Briones 23

Algunas notas sobre nuestro trabajo 23

Planteamientos teórico-metodológicos de la investigación 29

La secularización de la sociedad española y el resurgir de las manifestaciones religiosas 29

Desarrollo del trabajo de campo 41

PRIMERA PARTE

I. El proceso de institucionalización de los grupos religiosos: un camino hacia la «formalización» y la «normalización»,

Rafael Briones 49

Grupos formales e informales 49

La inevitable y necesaria institucionalización 50

La institucionalización de los grupos religiosos hacia dentro y hacia fuera 51

Algunas referencias ilustrativas 54

Grupos muy institucionalizados 54

Grupos de institucionalización intermedia 59

Grupos de escasa institucionalización 60

- II. Estructura y funcionamiento de los grupos religiosos,
Rafael Briones 63
 Los modelos weberianos: ¿tradicionales, carismáticos o burocráticos? 63
 Las comunidades jerárquicas-colegiadas 66
 Las comunidades «totalizantes» 68
 Las comunidades emocionales 69
 Las comunidades rituales 72
 Las comunidades testimoniales 73
 Las comunidades éticas 73
 Las comunidades de nacionales y las de extranjeros 74
 ¿Comunidades jóvenes? 76
- III. La visibilidad de la diversidad religiosa,
Sol Tarrés 79

SEGUNDA PARTE

- I. La diversidad evangélica en Andalucía,
*Rafael Briones, Estefanía Fernández, Sol Tarrés, Clara Macías,
 Verónica Suárez y Óscar Salguero* 91
 Historia de la implantación del protestantismo en Andalucía 91
 La reforma española en el siglo XVI 93
 Los orígenes próximos del protestantismo español: la Segunda
 Reforma del siglo XIX 97
 Andaluces pioneros y fundadores de iglesias 98
 Especialistas y difusores de literatura protestante 103
 Protestantes extranjeros presentes en Andalucía 105
 Reseña de las iglesias y comunidades evangélicas asentadas 109
 Iglesia Evangélica Española (IEE) 109
 Iglesias Reformadas Presbiterianas 113

Iglesia de Cristo, Movimiento de la Restauración	116
La Comunión Anglicana	118
La Anglican Chaplaincy of St. George. St. George's Church, de Málaga	119
Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)	121
Comunión Ortodoxa Episcopal	124
Iglesias de las Asambleas de Hermanos (AAHH)	125
Iglesia Nueva Apostólica	132
Alianza Cristiana y Misionera (ACM)	134
Iglesias bautistas	135
Iglesias bautistas de UEBE	136
Iglesias Bautistas Independientes en Andalucía	142
Comunidad Menonita de Málaga	145
Iglesias carismáticas	145
Asamblea Cristiana	145
Iglesias Betel de Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo (AEMC), y Asociación Betel	149
Comunidad Cristiana Getsemaní	154
Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional	155
La Federación de Iglesias Palabras de Poder	156
Otras iglesias carismáticas	158
Iglesias evangélicas independientes	160
Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (IEMA)	166
Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE)	169
Comunidad Evangélica de Habla Alemana en Madrid	172
Iglesias evangélicas interdenominacionales	174
Evangelismo en Acción (EEA)	177
Iglesias evangélicas Luteranas	181
La Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia	182

La Iglesia Evangélica Luterana Española (IELE)	183
Iglesias evangélicas Pentecostales	184
Agrupaciones pentecostales del nombre de Jesucristo	184
Asambleas de Dios de España (FADE)	186
Asociación Centro Evangélico Reto a la Esperanza	192
Iglesia Apostólica Pentecostal de España (FIAPE)	193
Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica, ICEA	196
La obra de Daniel Del Vecchio	196
Iglesia Cuerpo de Cristo y Asociación REMAR	201
Iglesia Cruzada Cristiana	203
Iglesia de Dios de España (FIDE)	204
Movimiento Misionero Mundial (MMM)	205
Iglesia Evangélica Pentecostal Rumana	206
Iglesias evangélicas de origen africano	210
Power of Christ Mission	215
Iglesias evangélicas de origen latinoamericano	217
Iglesia Luz del Mundo Trinitaria	217
Centros Shalom en Andalucía	218
Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales (AIMP)	220
Iglesia Cristiana Evangélica «La Puerta» o «La Casa del Alfarero»	221
Iglesia Evangélica China en España	223

II. El caso andaluz de la Iglesia Evangélica Filadelfia,	
<i>Clara Macías y Rafael Briones</i>	225
El proceso de implantación histórica en Andalucía	225
El caso de Sevilla (1968): La iglesia de «Los Marrones»	227
El caso de Granada (1970): La Iglesia de «Rey Badis»	228
(Almería /1974): La Iglesia de «Los Almendricos»	229
Málaga: La Costa del Sol y la capital	231

Córdoba (1978): La Iglesia de la calle Rey Don Pelayo	233
Jaén (1977): La Iglesia madre	233
Cádiz: El campo de Gibraltar y la zona de La Bahía	236
Huelva (1980): La capital: la iglesia del Torrejón	237
Perfil y características	238
Estructura, organización y funcionamiento	240
Una vida comunitaria intensa	240
El liderazgo de los pastores	241
La formación de los grupos	243
La estructura organizativa	243
Lugares de culto	244
Actividades de los «cultos»: los coros de alabanza	246
«Las Reencuentras»	247
Los centros de rehabilitación Filadelfia	248
La Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA)	249
III. Iglesias ortodoxas,	
<i>Rafael Briones y Sol Tarrés</i>	253
La Iglesia Oriental Hispana	253
La Iglesia Ortodoxa Rumana	255
La Iglesia Ortodoxa Rusa	257
Ortodoxos griego-ucranianos	258
IV. Testigos Cristianos de Jehová en Andalucía,	
<i>Estefanía Fernández y Clara Macías</i>	261
V. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en España, la «Iglesia mormona»,	
<i>Estefanía Fernández</i>	273

VI. Las Iglesias Adventistas,	
<i>Estefanía Fernández</i>	281
Iglesias de UNICASDE	281
Iglesias Adventistas del Movimiento de Reforma	285
Iglesia Adventista del Séptimo Día-Movimiento de Reforma (IASDMR) de España	285
Iglesia Cristiana (Adventista) de La Promesa	287
VII. Musulmanes en Andalucía,	
<i>Sol Tarrés y Óscar Salguero</i>	289
Breve historia del islam en Andalucía, siglos XX y XXI	289
Sobre la implantación de las comunidades musulmanas en Andalucía	294
Las comunidades históricas (1960-1990)	299
La yam'a islámica de al-Andalus-Liga Morisca (YIA)	299
La comunidad islámica en España	302
Junta Islámica	306
Otras comunidades de musulmanes españoles	307
Las cofradías sufíes	308
Comunidades de extranjeros	311
Las comunidades del período de transición (1990-1995)	312
Las comunidades nacidas de la inmigración	315
Las comunidades con amplia trayectoria (1995-2001)	315
Comunidades más recientes (de 2001 a la actualidad)	317
Explorando la diversidad islámica en Andalucía	319
Al-Adl wa al-Ihsan	320
Los chiítas	320
La Salafiyya doctrinal	323
Los saharauis	324
El sufismo	324

El sufismo senegalés: La Muridiya y la Tiyania	325
La Yama'at al-Tabligh al-Da'wa	328
El Wahhabismo	328
Misión Ahmadía del Islam en España	329
Instituciones islámicas en Andalucía	330
Relativas a la alimentación	330
Relativas a la educación y formación	332
Las clases de religión islámica en el ámbito comunitario	332
La religión en la escuela	333
Centros islámicos de enseñanza	334
Relativas a la institucionalización	335
Relativas a la prensa y medios de difusión	338
La actividad sociocultural en las comunidades musulmanas andaluzas	339
Asociaciones socioculturales islámicas	340
Comunidades y asociaciones de mujeres	341
Rituales funerarios y cementerios musulmanes	344
La identidad musulmana en Andalucía	346

VIII. El judaísmo en Andalucía,

<i>Sol Tarrés</i>	349
Los judíos en la Andalucía contemporánea	349
Implantación de las comunidades judías andaluzas	353
La comunidad judía de Sevilla	354
La comunidad judía de Málaga	355
La comunidad judía de Marbella	356
La comunidad israelita de Torremolinos	357
La alimentación kosher	358
Rituales funerarios y cementerios judíos	359

IX. Budismos en Andalucía,

Clara Macías y Rafael Briones 363

El budismo tibetano 363

 Reseña histórica 363

 El Linaje Gelupa 364

 La Nueva Tradición Kadampa 369

 Linaje Kagyupa-Escuela Karma Kagyu (Camino del Diamante) 371

 Implantación actual del budismo tibetano en la región 374

 Estructura, organización y funcionamiento 377

 Actividades formativas, sociales y rituales 384

El budismo zen 390

 Budismo zen japonés: La escuela Soto Zen y el maestro Dogen 390

 Deshimaru: desde un único tronco, dos ramas 392

 Hogen Yamahata: Jikô An en Yegen (Alpujarra granadina) 395

 El budismo zen vietnamita: Sangha de Tchin Nhat Hanh de Sevilla 396

 Implantación del budismo zen 397

 Estructura, organización y funcionamiento de las comunidades budistas zen 398

 Actividades formativas, sociales y rituales 403

X. Hinduismos,

Rafael Briones 407

Hindu Temple 408

 Vaidika Pratisthana Sangha. Comunidad Hinduista de la Dharma Védica de España. Templo hindú (Granada) 410

 Asociación para la Conciencia de Krishna de Málaga (ACK) 411

 Brahma Kumaris 413

 Fundación Cultural RSSB Andalucía 415

Siddha Yoga 417
Los centros de yoga 418

- XI. La Fe Bahá'í en Andalucía,
Clara Macías y Óscar Salguero 421
Historia de la Fe Bahá'í en Andalucía 421
La implantación 422
Estructura, organización y funcionamiento 423
Actividades religioso-festivas y de presencia social 425
- XII. Otros grupos,
Rafael Briones, Estefanía Fernández y Clara Macías 431
La Iglesia del Cristo Científico 431
Lectorium Rosicrucianum 433
Rosacruces. AMORC 435
La Iglesia de Scientology 436
Comunidad de Las Doce Tribus 438

TERCERA PARTE

- I. Minorías religiosas en acción,
Rafael Briones 445
Actividades desarrolladas en la comunidad 446
Espacios y otros condicionantes de las actividades 446
Actividades ordinarias 449
Actividades de culto, oración, alabanza 450
Actividades de formación religiosa 452
Actividades profanas: formación, ayuda humana, social,
cultural, y otras 454
Actividades extraordinarias 459

Actividades desarrolladas fuera de la comunidad 462

II. Espacios de culto y cementerios de las confesiones minoritarias en Andalucía,

Sol Tarrés 467

Tipología de espacios de culto 468

Edificios construidos específicamente como lugares de culto 468

Evangélicos 468

Iglesia Ortodoxa 469

Testigos Cristianos de Jehová 470

Mormones 470

Judíos 471

Musulmanes 471

Hare Krishnas 472

Budistas 472

Espacios adaptados para el culto 473

Espacios compartidos con otras iglesias 475

Espacios de culto dentro de la oferta de servicios en empresas privadas 476

Sobre los cementerios 476

Tipología de cementerios 477

Los cementerios evangélicos y protestantes 477

Los cementerios judíos 479

Los cementerios musulmanes 480

III. Necesidades de las comunidades religiosas en Andalucía,

Óscar Salguero 483

Necesidades materiales: el espacio y otras carencias 483

Necesidades en el espacio público y privado 484

Otras carencias 486

Necesidades inmateriales: la «diferencia» y otras percepciones 489

La percepción de la diferencia 489

Administración pública y confesiones religiosas 491

IV. El diálogo en el pluralismo religioso,

Rafael Briones 493

Actualidad e importancia de la «interreligiosidad» en las sociedades globalizadas modernas 493

Lo interreligioso en la Andalucía actual 496

¿Hay diálogo entre los individuos de religiones diferentes? 496

¿Y qué decir de los grupos e instituciones? 497

El diálogo ecuménico 497

El diálogo interreligioso 499

Iniciativas emergentes 500

Desde las comunidades religiosas 501

Desde las asociaciones o movimientos laicos 510

Asociación UNESCO para la promoción del Diálogo

Intercultural e Interreligioso en Málaga 510

Otros espacios interreligiosos en Andalucía 517

Anexos 521

Bibliografía 525

Sitios web sobre diálogo interreligioso 539

Directorio 543

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

José Manuel López Rodrigo,¹ Demetrio Pérez Carretero²

El hecho religioso vuelve a ser un tema de interés y de debate social en la Unión Europea. Los cambios sociales y políticos en el ámbito internacional tienen mucho que ver, pero también el desarrollo de la propia sociedad europea y las transformaciones que en su seno se producen por el cambio global en las creencias. En la sociedad española este debate es todavía más relevante porque a los procesos globales se suman, por un lado, una historia reciente en la que la religión ha tenido un peso fundamental y, por otro, un proceso migratorio, que si bien no amplía cualitativamente el pluralismo religioso existente, lo hace crecer cuantitativamente de forma notable.

Hace tan sólo unos años hubiera sido necesaria una explicación de corte teórico sobre el por qué de una investigación acerca del pluralismo religioso en Andalucía. Hoy basta con pasear por las calles de uno de sus pueblos o ciudades para comprender que su sociedad ha experimentado un profundo cambio en materia religiosa. Junto a las parroquias católicas que antaño resultaban prácticamente la única expresión religiosa en las calles, hoy es habitual encontrar iglesias protestantes, mezquitas, salones del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová, capillas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, centros budistas, etc. Cada vez es más habitual ver mujeres musulmanas con *hiyab* asistiendo a una procesión de Semana Santa o a los vecinos de muchos pueblos compartiendo la ruptura del ayuno de Ramadán en las jornadas de puertas abiertas de las mezquitas.

Según el resultado de la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre religiosidad realizada en 2008, el porcentaje de españoles que

-
1. Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.
 2. Director del Centro de Estudios Andaluces.

se declaraban católicos practicantes ascendía para esta fecha al 27,7%. La cifra de los que se declaraban pertenecientes a otra confesión religiosa se situaba entre el 5 y el 6%. De éstos últimos son cada vez más los que no son extranjeros, bien sea debido a conversiones, bien a que se trata de personas nacidas en España de padres inmigrantes. Sólo es inmigrante la persona que sale de su país y se instala en otro; su hijo ya va a formar parte legal y cultural del país que para sus padres fue país de acogida, pero en muchos casos mantendrán su religión. Desde una perspectiva temporal la migración se puede considerar coyuntural, mientras que la religión es estructural.

Abordar estos cambios en la sociedad española siempre es complejo porque detrás de la palabra *religión* hay un amplio abanico de elementos que resuenan como la tradición, la cultura, la creencia individual, la migración e incluso la política. Esta complejidad hace que no sea sencillo su estudio, pero no por ello menos necesario. Este es el séptimo estudio de la colección que publica la Fundación Pluralismo y Convivencia, que en esta ocasión ha contado con el respaldo del Centro de Estudios Andaluces. La colaboración entre ambas instituciones supone un impulso del conocimiento científico y objetivo sobre el fenómeno religioso, de forma que se favorezca la convivencia y la cohesión social.

Previamente se habían editado los informes relativos a Cataluña —*Las otras religiones*—, la Comunidad Valenciana —*Minorías de lo mayor*—, la Comunidad de Madrid —*Arraigados*—, Canarias —*Religiones entre continentes*—, Castilla-La Mancha —*religion.es*— y Aragón —*Construyendo redes*—. En los próximos meses verán la luz los estudios de Navarra, Murcia, Euskadi y Extremadura, con lo que nos aproximaremos más al objetivo de tener una visión global de la pluralidad religiosa en el Estado. Es precisamente este mayor conocimiento sobre la realidad religiosa del país lo que permite constatar los cambios sociales que en esta materia se están produciendo y que este estudio pone de manifiesto en Andalucía.

Por su parte, el Centro de Estudios Andaluces también abordó esta cuestión con la celebración de las Jornadas *El fenómeno religioso. Presencia de la religión y la religiosidad en las sociedades avanzadas*, que congregaron a prestigiosos pensadores como Thomas Luckman, Alain Touraine, Salvador Giner o Javier Elzo, entre otros. La publicación derivada de dichas Jornadas, que lleva el mismo título, ofrece algunas claves para comprender las nuevas formas, sentidos y funciones que aporta la religión en la sociedad contemporánea.

El estudio, *Y tú, ¿de quién eres?: Minorías religiosas en Andalucía*, muestra en primer lugar que ya no es cierta la creencia de que la sociedad se divide en «clericales» y «anticlericales», dualidad que deja fuera a todos aquellos que tienen otra creencia o que simplemente se muestran indiferentes antes el hecho religioso y que, sin embargo, constituyen un porcentaje significativo de la sociedad andaluza.

Por otro lado, se pone de manifiesto la relevancia que un fenómeno como éste tiene desde una perspectiva identitaria. Cuando se aborda este tema por primera vez puede caerse en el error de pensar que las creencias no católicas están asociadas a los extranjeros. Sin embargo, a medida que se profundiza en las páginas de este estudio se ve cómo el pluralismo religioso no resulta algo ajeno a la población española, sin negar en ningún caso el crecimiento que ha generado el factor migratorio. Hoy no se puede hablar en Andalucía de una dialéctica entre un «nosotros» (católicos) y un «ellos» (musulmanes, protestantes, ateos, budistas, judíos...); debemos hablar de un «nosotros» que incluya a los indiferentes, a los católicos, a los musulmanes, a los protestantes...

La pluralidad religiosa no es una realidad nueva en Andalucía. Resulta casi retórico hablar de la influencia del islam a partir del siglo VIII o recordar que fue el monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla) uno de los dos lugares, junto con Valladolid, donde se desarrolló en el siglo XVI la Reforma Protestante. Pero el pluralismo religioso actual está más relacionado con la llegada de misioneros protestantes ingleses en el siglo XIX a través de Huelva, con la de estudiantes procedentes de países de mayoría musulmana en la década de 1970, con el proceso de intercambio de ideas que ha traído la globalización y con la reciente inmigración. Este estudio permite conocer cuál es la fotografía actual de la situación y su origen. Pero además nos enfrenta a un reto, la normalización social de esta pluralidad religiosa.

La primera de las dificultades a la que nos enfrenta este reto tiene que ver con la siempre compleja relación entre religión y cultura. Conviene destacar en este sentido que se trata de dos elementos que no siempre, ni necesariamente, van unidos. No es raro oír hablar de la «cultura musulmana», sin embargo se antoja complicado englobar en los límites de ese concepto a 1.200 millones de personas que viven en lugares tan diferentes culturalmente hablando como Marruecos, Senegal o Indonesia.

La segunda dificultad tiene que ver con la gestión pública del hecho religioso. El nuevo pluralismo crea nuevas demandas que van desde la apertura de lugares de culto hasta la adaptación de los cementerios pasando por el uso de la vía pública. Las administraciones locales se encuentran sin herramientas para poder gestionarlo y en muchos casos lo abordan desde una perspectiva migratoria. Esta respuesta dificulta la normalización y acentúa la «guetización» de las comunidades religiosas. El problema de fondo es un desajuste entre el imaginario colectivo en torno al hecho religioso; este desajuste condiciona tanto la realidad sociológica como los sistemas de gestión pública en esta materia. El reto es cómo abordar el necesario reajuste.

La publicación, de carácter eminentemente divulgativo, está dirigida tanto a aquellas personas interesadas en el hecho religioso, desde una perspectiva sociológica, como al mundo académico, puesto que apenas existen estudios científicos en este campo sobre la realidad española. El estudio pretende ser una

herramienta de utilidad para los responsables públicos de la administración autonómica y local andaluza que demandan un conocimiento mayor del pluralismo religioso en sus municipios para poder mejorar su gestión.

Este informe es fruto de dos años de trabajo de un equipo de investigadores de la Universidad de Granada dirigidos por el profesor Rafael Briones. Es importante resaltar que durante esos dos años el equipo de investigación recorrió toda la Comunidad Autónoma y entrevistó a la práctica totalidad de comunidades religiosas presentes en el territorio en ese momento. El resultado es un estudio muy completo que tiene dos características especialmente reseñables. La primera es que se trata de una aproximación al fenómeno del pluralismo religioso específica del contexto andaluz. La segunda es que ofrece un análisis de cada una de las confesiones religiosas que ayuda a comprender sus procesos de implantación y desarrollos. El resultado es una foto absolutamente fiel de la realidad y, como tal, una valiosa herramienta para la prospección. Cualquier felicitación quedaría corta para el trabajo de investigación realizado.

Sin embargo, es preciso señalar que el informe se enfrenta a un inconveniente. El propio equipo investigador es consciente de que en el momento de editar este libro ya habrán aparecido nuevas comunidades religiosas y desaparecido otras, aunque con un balance de crecimiento claramente positivo. Esto indica que estamos ante un proceso muy dinámico y con una clara perspectiva de crecimiento al que debemos continuar tomando el pulso. Esta realidad nos ha llevado a impulsar la creación de un Observatorio permanente del Pluralismo Religioso en España, recogido como medida de promoción de la libertad religiosa en el Plan de Derechos Humanos del Gobierno español (Medida 73).

Por último, no nos resta sino agradecer a las comunidades y confesiones religiosas el apoyo que han prestado a este proyecto y la paciencia que han mostrado contestando las encuestas y participando en las entrevistas.

INTRODUCCIÓN

Rafael Briones

Algunas notas sobre nuestro trabajo

El libro que tiene en sus manos pretende dar una información y una interpretación nueva sobre un fenómeno también nuevo en la realidad social de la España actual, en el ámbito concreto de Andalucía: el pluralismo religioso creciente y cada vez más visible. Esta información se ha elaborado desde el acercamiento y la convivencia con los grupos de los que vamos a hablar. En la disciplina antropológica —en la que nos inscribimos la totalidad de los autores responsables del estudio—, el conocimiento de la realidad humana se construye en el seno mismo de esa realidad; es allí donde se elabora la teoría e interpretación; creemos así tener más garantías de validez y fiabilidad que aquellos estudios que, desde el Olimpo de la pura teoría distante, pretenden dar cuenta de la realidad. Esta opción investigadora no mantiene indiferentes a los investigadores sino que deja huellas, preguntas y compromisos con los sujetos encuestados. Diríamos que el investigador, mientras trabaja, se trabaja a sí mismo. Por eso queremos, desde estas primeras páginas reconstruir el itinerario biográfico que nos ha llevado a la redacción de este libro-informe, que tiene tras sí una larga investigación de campo.

Hemos dudado mucho sobre qué título le daríamos al volumen de Andalucía, en esta serie de investigaciones sobre Minorías Religiosas en las diferentes Comunidades Autónomas que la Fundación Pluralismo y Convivencia está promoviendo. Tras barajar diversos títulos, al final nos hemos decidido por uno que podría resultar académicamente incorrecto pero que para los lectores podría sugerirles uno de los objetivos que justifican la publicación *¿YTÚ (DE) QUIÉN ERES? Minorías religiosas en Andalucía*. Creemos que en él se refleja el desconcierto que los andaluces están experimentando ante el creciente y cada vez más patente panorama de variedad de grupos religiosos, algunos de ellos desconocidos y con unos nombres, creencias y prácticas que resultan a veces

«raros» y extravagantes; existe una justificada pregunta por la identidad; los ciudadanos españoles estaban acostumbrados durante cinco siglos y, más intensamente, desde la dictadura franquista hasta el advenimiento de la democracia (1978), a un panorama religioso único, «normal», bajo el signo del catolicismo. Para el conjunto de los ciudadanos estaba haciendo falta una información sobre este hecho social nuevo en la vida española que fuese fiable, y no guiada por estereotipos o prejuicios negativos o distorsionadores. Los gestores de la vida pública necesitaban también información fidedigna sobre esas identidades religiosas nuevas, claves de interpretación y orientaciones para la gestión pública de la diversidad religiosa; más allá de la creencia o increencia de los analistas del hecho religioso y de sus gestores en la vida pública, el «campo religioso plural» en la España actual es un fenómeno innegable e incuestionable, con el que hay convivir y que es necesario gestionar debidamente; este será el mejor camino para preparar el advenimiento de una sociedad donde la diferencia no sea un obstáculo sino una oportunidad para la convivencia en paz y el enriquecimiento mutuo de todos los ciudadanos. Ésta es la apuesta de esta publicación.

Hasta ahora, como consecuencia del imperio de la Ilustración en Occidente, tanto por parte de los teóricos de la religión como por parte de los gestores públicos, en el análisis y en la gestión del hecho religioso, se partía de la hipótesis, que se daba por incuestionable, de que las religiones en el proceso de modernización y racionalización terminarían desapareciendo, abandonando las funciones subsidiarias que habían venido ejerciendo en la historia de las sociedades y culturas humanas y siendo sustituidas por instancias emanadas exclusivamente de la gestión racional y democrática de lo humano social. Los hechos han desmontado esta hipótesis. En las sociedades actuales de la humanidad globalizada y transnacional, acrecentada por la movilidad social, sobre todo de las migraciones, encontramos una serie de fenómenos en el ámbito de las creencias y prácticas rituales y morales que se producen y reproducen en el seno de ciertos grupos humanos; estos hechos humanos actuales, de acuerdo con la teoría socioantropológica de la religión, podrían ser catalogados dentro de un campo que podríamos denominar, en sentido amplio, como el campo de lo «mágico-religioso».

En nuestra realidad andaluza también hemos podido comprobar esta constelación. Nuestra investigación pretende dar cuenta de estos hechos, con una información-descripción que consideramos objetiva y fiel, y con un intento de apuntar claves de interpretación y orientaciones para la gestión pública de esta realidad social emergente y creciente. Las creencias y prácticas religiosas grupales tienen una pretensión de lograr la «visibilidad» social. Porque forman parte de esa realidad social, y «lo que no se muestra a la vista no existe». Dentro de una visión «holística» de la realidad social que propone Marcel Mauss, los hechos sociales hay que analizarlos como «hechos sociales totales», es decir, que

están relacionados con todas las esferas y subsistemas socioculturales del sistema social global, integrado por diferentes componentes culturales (sistemas de producción, de trabajo, de economía, de adaptación ecológica, de reproducción de los grupos humanos, de organización de los sistemas de parentesco, de las instituciones políticas y, también, de todos los elementos culturales de índole más ideal o intangible, cosmovisiones, creencias, mitos, ideologías, arte, ocio, literatura, fiestas, etc. (Mauss, 1979: 57). En nuestra investigación hemos aplicado esta perspectiva antropológica de análisis al estudio del hecho religioso en la Andalucía actual; si lo religioso en cualquier sociedad aparece transversalmente en todos los campos de la vida social, más allá de ser creyente o no serlo, el que quiera conocer o intervenir en esa realidad no podrá suprimir esa variable en su programa de conocimiento. Por otra parte, este hecho religioso considerado en el conjunto social (y por tanto, con una visibilidad y presencia transversal) hay que situarlo actualmente en un contexto de pluralidad de religiones que en el «campo religioso» andaluz compiten en este mercado de los «capitales simbólicos» (Bourdieu, 1971). Insistimos en esto como justificación «laica» de nuestro estudio: para la comprensión rigurosa de los hechos descritos y para su gestión adecuada creemos, pues, importante el análisis de los fenómenos religiosos no sólo en sí mismos sino en relación con las otras esferas de la vida social («diálogo social») y en relación con otras religiones («diálogo interreligioso»).

Nuestro libro se concibió una mañana de septiembre de 2006. Rafael Briones, profesor-investigador sobre el hecho religioso especialmente en Andalucía, en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada, recibió una llamada telefónica del secretario ejecutivo de la Fundación Pluralismo y Convivencia, creada en 2004 en el Ministerio de Justicia para promover y aplicar la Ley de Libertad Religiosa de 1980. Le proponían dirigir una investigación de campo sobre Minorías Religiosas en Andalucía, en la línea de las que ya se estaban haciendo o se habían hecho en Cataluña, Valencia, Madrid, Castilla la Mancha y Canarias. Se trataba de hacer el Mapa de las minorías religiosas no católicas en Andalucía. Dado que de antemano ya se sabía que muchos de los nuevos grupos religiosos emergentes provenían de la inmigración, se tenía también en la Fundación un especial interés en estudiar cómo operaba la variable de la integración de los inmigrantes desde sus referentes religioso-culturales. Era el primer contacto que nuestro grupo tenía con esta Fundación hasta entonces poco conocida. Francisco Checa, amigo antropólogo y gran especialista en inmigración por sus ya largos y probados trabajos de investigación entre los inmigrantes del Poniente almeriense (Checa, 2001 y 2002), les había dado referencias de nuestro grupo de investigación que venía trabajando desde hacía algunos años el tema de pluralismo religioso entre los inmigrantes.

No dudamos en aceptar la oferta de colaboración. El proyecto de trabajo que se ofrecía a nuestro grupo venía en el momento oportuno. Estábamos

terminando de redactar el informe final de un proyecto I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre «Pluralismo Religioso en contextos de inmigración en Andalucía» que se había realizado desde 2003 a 2006 (Briones y otros, 2006). La idea de solicitar el proyecto surgió con ocasión del III Congreso Nacional de la Inmigración en España, que se celebró en Granada del 6 al 9 de noviembre de 2002. Rafael Briones acudió al congreso por el interés que tenía por la inmigración como fenómeno creciente en España, para ver por dónde iban las investigaciones en este campo. Sus investigaciones antropológicas no habían tocado hasta entonces el tema migratorio; se habían centrado en el fenómeno religioso popular en Andalucía en algunas de sus manifestaciones: catolicismo popular, Semana Santa, fiesta, curanderismo. Sin embargo, en los años setenta, durante la realización de su tesis doctoral en París, había tenido un contacto intenso de colaboración con un grupo de emigrantes españoles en el contexto de una parroquia francesa situada en el sur de la región de París, en Sceaux. Vale la pena detenerse a detallar este caso por las analogías que presenta con el estudio que presentamos: grupo minoritario religioso y contexto de inmigración. La parroquia francesa ofrecía gratuitamente a los inmigrantes españoles dos espacios: una capilla pequeña para la celebración de una misa semanal los domingos a las cinco de la tarde y para la celebración de los bautizos, primeras comuniones, bodas y otras reuniones festivo-religiosas; también les tenía cedido un salón parroquial para una reunión de convivencia y baile todos los domingos por la tarde, tras la misa en español, de siete a diez de la noche; un cura español, que realizaba estudios en París, actuaba como capellán suyo y coadjutor de la parroquia francesa, al mismo tiempo que, de manera informal, hacía de animador sociocultural en el grupo; es allí donde surgió el Club Amistad, compuesto por socios españoles y portugueses, con una junta directiva formada por un presidente, un secretario y un tesorero y algunos vocales entre los que estaba el capellán, que era latentemente el líder del grupo. Además de este espacio semanal de sociabilidad, se organizaban actividades festivas con motivo de la Navidad y excursiones que eran ocasión de convivencia y relajación respecto al día a día de intenso trabajo y condiciones precarias de vivienda en una cultura distinta. Al club acudían personas mayores, familias con sus niños y jóvenes, algunos de los cuales no asistían por motivos estrictamente religiosos. Era evidente que la religión estaba cumpliendo una serie de funciones subsidiarias de integración social.

Esta experiencia no dejaba indiferente a Rafael Briones, que iniciaba una formación en Sociología y Antropología de la Religión y leía y reflexionaba minuciosamente a E. Durkheim y sus aportaciones al conocimiento de las funciones sociales de la religión. Por eso, bajo la dirección del Dr. Gérard Defois, sociólogo de la religión (Defois, 1973), y siguiendo las sugerentes hipótesis del Michel De Certeau (Certeau, 1974), junto con un grupo de estudiantes españoles, realizaron una investigación sociológica entre los inmigrantes españoles

de toda la región de París sobre las «Creencias y prácticas religiosas de los inmigrantes españoles y de sus funciones integradoras psicosocioculturales».¹

Con estos antecedentes en su itinerario investigador, a la vista del fenómeno nuevo en España del crecimiento de la inmigración desde finales de los años ochenta, creía que las hipótesis con que se analizaron para los emigrantes españoles las funciones de la pertenencia religiosa de cara al mantenimiento de las identidades de origen y a la «integración mínima» en la sociedad de acogida eran aplicables, mutatis mutandis, a la realidad actual que en España era cada vez más visible y difícil de entender y gestionar. Quería saber cómo se estudiaba entre los investigadores del fenómeno migratorio que habían acudido al citado congreso la pertenencia religiosa. Su sorpresa fue grande al ver que, entre las casi seiscientas ponencias y comunicaciones presentadas al Congreso, sólo tres o cuatro analizaban la variable religiosa y su incidencia en los individuos y grupos de extranjeros inmigrantes y en la sociedad española que los acogía. ¿Cómo se explicaba que la comunidad científica no considerara el factor religioso como variable del complejo fenómeno, sobre todo sabiendo que los inmigrantes, aunque lleguen a sociedades occidentales muy secularizadas, sin embargo, proceden de culturas cuya vida social, cultura y religión forman un todo amalgamado? Fue aquí donde tomó la decisión de convocar y crear un grupo de investigación para emprender un proyecto I+D cuyo objeto sería «Pluralismo religioso en contextos de inmigración en Andalucía». Así se inició el grupo que ha realizado esta nueva investigación cuyos resultados aquí presentamos.

La experiencia investigadora previa del director y de los miembros del grupo no había sido hasta entonces sobre inmigración sino sobre el hecho religioso en espacio andaluz. Rafael Briones, desde su tesis doctoral en Ciencias de las Religiones, sobre la Semana Santa de Priego de Córdoba, presentada en la Universidad de la Sorbona de París (Briones, 1999), había continuado profundizando en el estudio del hecho religioso andaluz, desde la visión holística propia de la Antropología Social; así, en el grupo de investigación dirigido por el también antropólogo Dr. Pedro Gómez García, habían realizado investigaciones y publicaciones sobre cultura popular, catolicismo popular, fiestas y medicina popular (curanderos), siempre en el ámbito andaluz (Gómez García, 1992; 1997; 2000). Había llegado el momento de ampliar esta línea de investigación al fenómeno migratorio y al pluralismo religioso concomitante.

1. Existe el manuscrito del informe de los resultados de esta interesante investigación, pero no llegó a ser publicado. Quedó claro que muchas de las prácticas religiosas de los emigrantes españoles en París y su relación con la institución católica, estaba muy influida por la secularización y por el desapego, sobre todo entre los jóvenes; sin embargo, en el contexto de la inmigración se intensificaba dicha práctica por las funciones psicosocioculturales subsidiarias que desempeñaba.

Para configurar el equipo investigador del proyecto se puso en contacto con un grupo de antropólogas que trabajaban también este tema de la llamada entonces «Religión (Catolicismo) Popular». Celeste Jiménez de Madariaga había realizado su tesis sobre la emigración de devociones andaluzas a la región de Madrid (Jiménez de Madariaga, 1997). Su experiencia investigadora previa no podía ser más pertinente. Contactó también con Sol Tarrés, una de las pocas personas que habían presentado una comunicación en el citado congreso sobre grupos islámicos entre los inmigrantes y que, posteriormente, obtendría el doctorado con una tesis sobre la comunidad islámica en Sevilla; es, sin duda, una de las mejores especialistas del islam actual en España. Se agregaron también al equipo de investigación Carmen Castilla Vázquez, profesora del Departamento de Antropología Social de Granada, que también había realizado su tesis sobre las comunidades neocatecumenales en Andalucía (Castilla Vázquez, 1999); también colaboró en este primer grupo Raquel Yebra Portillo, que vivía en Almería y que en esos momentos preparaba una tesis doctoral sobre los Testigos Cristianos de Jehová en Almería; finalmente, a lo largo de la investigación, se fueron incorporando como becarios al primer proyecto y al presente jóvenes antropólogos que preparaban su doctorado: Óscar Salguero, Estefanía Fernández, Verónica Suárez y Clara Macías.

El proyecto I+D fue concedido con cierta reticencia, que se manifestó en que el presupuesto fue muy bajo, alegando que «al grupo le faltaba experiencia investigadora», hecho que se contradecía con los currículos adjuntos. Nos quedó siempre la sospecha de que se concedió más porque queríamos estudiar los «contextos de inmigración» que por estudiar el hecho religioso como un factor determinante del campo social. En 2003 los prejuicios negativos de los ilustrados españoles, integrantes de las instancias políticas y académicas (entre los cuales figuran no pocos militantes socialistas) frente al estudio social del hecho religioso eran todavía notables. Nuestra sospecha se reafirmó cuando en octubre de 2005, en el IV Seminario de Investigación sobre la Inmigración en Andalucía que tuvo lugar en Córdoba, al presentar el «II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-2009)», entre once áreas de intervención y las casi trescientas propuestas y medidas concretas que se proponían no había ni una sola referida a la variable religiosa. No nos parecía serio y así lo hicimos notar en asamblea general.

Hay que reconocer que, actualmente, se empieza a ver más claro que para la comprensión y la gobernanza de la vida social, más allá de la creencia o increencia que libremente pueden tener los ciudadanos y sus gobernantes, es importante la consideración de las religiones en su incidencia social. Así lo dejaron claro los grandes teóricos de las religiones que, trabajando en distintos ámbitos (psicológico, social, económico y cultural), y, más allá de su increencia, agnosticismo o incluso ateísmo militante, estudiaron el hecho religioso a fondo y se han

convertido en referentes; este es el caso de W. James, Freud, Durkheim, Weber, Marx y Nietzsche, entre otros (Pals, 2006).

Si hemos evocado en esta introducción el contexto biográfico investigador del grupo autor del presente libro es para hacer ver que nuestra investigación sobre minorías religiosas está motivada y planteada, en un primer momento, desde la importancia que tiene la consideración del factor religioso para la comprensión y gestión de la inmigración; posteriormente, hemos ampliado la hipótesis a la sociedad española global; considerar el campo religioso en su complejidad y objetividad, libres de prejuicios ideológicos, es un paso previo para un proyecto de construir la cohesión social desde la diversidad y el pluralismo. Muchas de las referencias bibliográficas y de las hipótesis que elaboramos en aquel proyecto nos han servido de base teórico-metodológica para la investigación de la que en estas páginas damos cuenta; nos referimos particularmente a un artículo de la revista *Social Compass* que constituye un punto de partida para analizar las relaciones entre inmigración, religiones e integración (Bastienier-Dassetto, 1979).

Planteamientos teórico-metodológicos de la investigación

La secularización de la sociedad española y el resurgir de las manifestaciones religiosas

Es un hecho patente y muy tratado por diversos especialistas que en la sociedad española actual se están produciendo, sobre todo a partir de los años ochenta y siguientes, cambios que se presentan no como transformaciones coyunturales, tras las cuales se recuperaría el orden anterior sino como hechos que están generando una renovación de las estructuras; estos cambios afectan a diferentes campos de la vida social: el político, el económico y tecnológico, el demográfico, el familiar, el ideológico y, por supuesto, el campo religioso. Los factores desencadenantes de la dinámica religiosa son varios: el fin de la dictadura franquista y de su régimen de nacional-catolicismo y el inicio de una etapa democrática, orientada por la Constitución del Estado de las Autonomías de 1978, en que España se define como un Estado aconfesional, en el que *«ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones»* (Constitución de 1978, artículo 16.3). Ya, desde finales de los años sesenta, se habían empezado a dar una serie de cambios estructurales y culturales que tuvieron repercusiones importantes en la secularización general de la vida social y en la lenta aparición del pluralismo religioso; algunos de los más relevantes fueron la incorporación de España a la Comunidad Europea y una mayor apertura a otros países, la mayor participación de la mujer en la vida pública tanto en la formación universitaria como profesional, los cambios demográficos, el desarrollo económico y

tecnológico, y otros; pero sobre todo, desde los años noventa, el creciente desarrollo de la inmigración procedente de tres frentes predominantes (el Magreb y los países subsaharianos del África negra, las poblaciones procedentes de América Latina y los países europeos de la antigua URSS) será el factor que ha acelerado el cambio religioso actual.

El campo religioso ha sido, pues, uno de los más afectados por estos cambios. La generación de jóvenes que tiene menos de treinta años no ha conocido ni vivido directamente la sociedad de la dictadura franquista, que se rigió por un sistema político de un nacional-catolicismo. Los mayores de cuarenta años sí tienen unas referencias familiares, escolares y sociales de cómo el catolicismo imperaba en todos los frentes de la vida social, y se imponía con un poder omnímodo, al mismo tiempo que se justificaba y respaldaba la política del dictador. Los últimos años del franquismo, desde comienzos de los años setenta, supusieron un cambio en parte de los obispos y sacerdotes que, influenciados por el Concilio Vaticano II, evolucionaron hacia una serie de posturas y acciones muy críticas con el sistema político, lejos de aquella célebre carta de los obispos españoles que, en 1937, reconocía la Guerra Civil española como una «Cruzada» (Castón, 1985). Este cambio de la jerarquía católica ha sido reconocido por diversos analistas como uno de los factores que más influyeron en el declinar y desmoronamiento de la dictadura y en la implantación de la democracia (Díaz Salazar, 2006). Muchos de los actuales padres y madres de las generaciones jóvenes tuvieron una experiencia traumática de este catolicismo que se le impuso en su infancia, sobre todo en colegios de religiosas o religiosos. Como consecuencia, o bien han abandonado la práctica religiosa católica regular quedándose en la práctica estacional o «festiva», ligada a la celebración de los momentos de cambio en el ciclo vital de los individuos por los «rituales de paso» (Gennep, 1986), o han aflojado la intensidad de la transmisión de las convicciones y prácticas religiosas a sus hijos o hijas, por no querer repetir la misma experiencia traumática. El resultado ha sido un notable descenso de la práctica religiosa institucional católica, que se revela de forma inequívoca en las recientes encuestas sociológicas, sobre todo para el mundo de los jóvenes (Fundación Santa María, 2006). Las prácticas religiosas católicas, no obstante, han sobrevivido, sobre todo en la recepción de los sacramentos del cambio en los estados de vida (los «ritos de paso» ya citados), que siguen siendo gestionados por la jerarquía católica en los bautizos, primeras comuniones, bodas y entierros, y que dan pie a una serie de manifestaciones rituales religioso-festivas que convocan, reúnen y refuerzan la pertenencia e identidades de las redes familiares, amistosas y vecinales. Igualmente, los rituales católicos siguen estando presentes en una serie de fiestas y ritos populares muy vigentes e incluso crecientes en la Andalucía actual (fiestas patronales, Semana Santa y peregrinaciones a Santuarios locales o regionales, siendo, sin duda, el Rocío de Almonte en Huelva y la Virgen de la Cabeza de Andújar en Jaén los más representativos); estas

prácticas religiosas residuales en el contexto actual de secularización son ocasión de vivir la necesidad antropológica del «tiempo extraordinario» en la fiesta, con sus funciones de exhibición estética, de liberación psicológica, de reactivación de la economía y de reafirmación de las identidades sociales y culturales a niveles grupales, locales, regionales y nacionales. Esta pervivencia de un catolicismo popular ligado a la fiesta, a la tradición y a los procesos de identificación social y cultural es particularmente vigente y visible en la Comunidad Autónoma Andaluza, y es coexistente con la creciente secularización y abandono de la práctica institucional católica sobre todo por parte de los jóvenes (Briones, 1999 y 2000; Jiménez de Madariaga, 1997; Castilla Vázquez, 1999; Aparicio, Tornos, Labrador, 1999).

A este cambio del declinar y retroceso del catolicismo sobre todo institucional se une otro cambio que también se manifiesta en el campo religioso. Se trata de la aparición cada vez más visible de una diversidad de grupos y confesiones religiosas no católicas. Tres razones principales pueden explicar este otro cambio: la libertad religiosa que conlleva una constitución que no se identifica ya con ninguna confesión religiosa y que permite e incluso reconoce el hecho religioso plural, previendo incluso la ayuda a esos grupos sobre todo aquellos de «notorio arraigo» (artículo 16); una segunda razón es que la sociedad globalizada en la que vivimos y las tecnologías de la comunicación y de la información favorecen el conocimiento y la expansión de los grupos y movimientos religiosos; finalmente, la razón más poderosa del pluralismo religioso cada vez más visible y potente ha sido el crecimiento de la inmigración en los últimos quince años; la presencia algo lánguida y poco visible de religiones no católicas en los primeros años de la democracia se ha visto reactivada por inmigrantes que, cuando llegan a España, acuden a esos grupos religiosos para satisfacer crisis y necesidades de sentido y de solidaridad y para amortiguar los traumas del desarraigo entre el «allí» de su sociedad y cultura de origen y el «aquí», con la inadaptación sobre todo primera a la sociedad de llegada. Empezamos a notar el fenómeno de la globalización y de las redes transnacionales también en el campo cultural de las religiones (Pérez Agote, 2009; Bastian, Champion, Rousselet, 2001; Levitt, 2002 y 2006).

A la hora de justificar y de centrar teóricamente un estudio del campo religioso de una determinada sociedad, conviene recordar también la historia reciente de las ciencias de las religiones y de las instituciones que se han preocupado, sobre todo en nuestra realidad española, por el estudio de la religión. El siglo XIX produjo una serie de estudios del hecho religioso, muchos de ellos realizados por intelectuales de distintas disciplinas (filosofía, teología, historia, antropología, psicología, sociología) con un predominante espíritu ilustrado-evolucionista-comtiano, que preconizaba como hipótesis heurística la desaparición de la religión una vez superadas las etapas de la no plena implantación de la razón. Sin embargo, estas profecías de la secularización no se han cumplido.

Y desde la segunda modernidad, en el último cuarto del siglo XX, se ha vuelto a considerar el hecho religioso, tanto por las ciencias de las religiones como por los poderes públicos, responsables de la gestión social y política. Persisten algunas religiones históricas, aunque en complejos procesos de transformación, adaptación, metamorfosis, y aparecen nuevas formas y movimientos de lo religioso (Briones, 2002; Moreno, 1998; Díaz Salazar y otros, 1996; Elzo, 2008).

La pervivencia de lo religioso en la humanidad actual se da no sólo en algunas sociedades donde, por un retraso de la modernización y tecnificación, la Ilustración y la democracia no están implantadas (América Latina, África y algunos países orientales). También en sociedades regidas por una laicidad cuyo vínculo social es el consenso democrático de la razón, de la libertad y de los derechos humanos siguen existiendo las religiosidades y las religiones.² Hoy en día, generalmente, no se aprueba la gestión de algunos estados que intenten negar o destruir el hecho religioso, apoyados de modo simplista en razones, de cuño laicista-negativo, que dirían que lo religioso, de modo general, daña o impide la plena realización de lo humano. El caso de la más laica de las naciones de Occidente, Francia, es sumamente ilustrativo y nos ha guiado teóricamente en el análisis que hemos hecho de la situación actual de nuestra realidad española; en el mundo intelectual y político francés se están dando replanteamientos de estas políticas «laicistas» (en el sentido de eliminación de lo religioso) a favor de un nuevo planteamiento de la «laicidad» (en el sentido de neutralidad del Estado, que admite la manifestación religiosa individual y grupal en lo público aunque no intervenga en ello³ (Bauberot, 2005; Gauchet, 2003).

Por lo tanto, el que un Estado democrático laico quiera conocer la situación objetiva en que se encuentra el campo religioso en la vida social es, por una parte, un objetivo coherente con el respeto a la libertad de los individuos para reunirse en base a convicciones y proyectos de solidaridad y acción religiosa; además, el Estado, en su labor de gestión, debe tener en cuenta las aportaciones

2. En el candente y nada definitivo debate actual sobre la definición de lo religioso, hay una propuesta teórica de distinguir entre «religión» como institución —refiriéndose a las iglesias constituidas y a sus jerarquías— y «religiosidad» (algunos prefieren el término de «espiritualidad»), que insiste en la dimensión interior individual, creativa y libre relativa a la dimensión trascendente de la persona (Nogués, 2007).

3. A este respecto, consideramos importante una distinción entre conceptos que no conviene confundir: «privado» (que parte de la libertad de los individuos y de su derecho a agruparse con otros, pero que no quiere decir ni individual ni invisible), «público» (que se manifiesta y existe socialmente pero que no hay que confundir con lo estatal) y «estatal» (que compete a la gestión del Estado y sus correspondiente poderes y que no hay que concebirlo como sinónimo de público). En este sentido, las religiones en la sociedad laica serían un hecho que surge de lo privado, que se manifiesta social o públicamente, y en el que el Estado no interviene sino marcando los límites de la convivencia.

de los científicos sociales sobre la variada funcionalidad de las religiones, tanto en el campo de la integración y de la estructuración social (Durkheim, 1993), como en el de la motivación para la acción social (Weber, 1979); también la incidencia de lo religioso en lo humano social ha sido analizado por los llamados «los maestros de la sospecha» de la modernidad (Ricoeur, 1977) como un camuflaje y legitimación de realidades de relaciones económicas y sociales (Marx), de la cultura (Nietsche) o como sublimación de hechos inconscientes (Freud). Por ello, aunque una sociedad aparente y mayoritariamente aparezca como atea y regida por la razón, siguen persistiendo grupos, creencias y prácticas religiosas, aunque sea de forma minoritaria o residual; por ello es aconsejable y pertinente el conocer su existencia y sus actividades para determinar la interferencia con el todo global de esa sociedad.

Este hecho ya se intuía entre los intelectuales franceses ante lo innegable e ineludible de una presencia plural de las religiones en la vida social, con una incidencia social ambivalente para bien y para mal. Las ideologías procedentes de la Ilustración que presagiaban la desaparición de las religiones empezaron a ponerse en cuestión por la fuerza de la realidad. La posmodernidad ha recordado algo que ya desde Santo Tomás se tenía claro. Las cosmovisiones de las diferentes culturas o religiones no son «la misma realidad» sino una «representación» de la realidad. Y, por tanto, son construcciones históricas, provisionales, parciales, aproximativas y cambiantes. Esta relativización epistemológica se ha aplicado también por parte de algunos autores incluso a las ciencias «físico-naturales» llamadas también ciencias «duras» para hacer ver que las teorías científicas son aproximaciones representativas de la realidad pero no la misma realidad. De ahí que esa especie de «metáfora operativa de la realidad» que son las teorías vaya cambiando en la historia y deban ser consideradas como relativas y no absolutas (Kuhn, 1987). Las religiones, como construcciones sociales e históricas de la realidad, no escapan a esta condición.

El universo simbólico resultante de la construcción social de la realidad era en otros tiempos compartido por la totalidad de los miembros de una sociedad. Peter Berger y Thomas Luckman, en su primera etapa de sociólogos de la religión, hacen ver cómo las religiones son el refrendo legitimador sacralizado de la cosmovisión cultural predominante y compartida en una sociedad dada, que provee de plausibilidad, consenso y referencias comunes (Berger y Luckman, 1991; Berger, 1999a). Esto explica que en diferentes áreas culturales y en épocas diferentes hayan existido culturas diferentes cuya plausibilidad les venía del refrendo legitimador de religiones diferentes. Este ha sido el caso de la Europa Occidental, indudablemente marcada por una influencia especial del cristianismo, aunque otras religiones, como el islam, tampoco han dejado de influir en la configuración de la identidad de esos pueblos. Sobre esta temática polemizaron ampliamente los historiadores Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz (Gómez Martínez, 1975). Y en el caso de España así se explica, tras el

estallido de la homogeneidad religiosa, el todavía presente «católico-centrismo» en el que se ha movido la sociedad española en los últimos cinco siglos y que sigue aún vigente, en muchos casos de modo latente e inconsciente, en los debates actuales sobre religión.

En España y Andalucía, como venimos diciendo, la situación de la religión en el campo social ha cambiado en los últimos treinta años por la fuerza de la secularización y, más recientemente, en los últimos quince años por la introducción y visibilización creciente del pluralismo religioso. Ampliemos brevemente estas afirmaciones.

El proceso de secularización ha sido muy estudiado por la teología protestante y católica desde los años sesenta, cuando se empezó a hablar de la «teología de la muerte de Dios» (Cox, 1968; Bonhoeffer, 1969). Las ciencias de las religiones también se han ocupado de él desde perspectivas diferentes, con orientaciones ideológicas opuestas (Dobbelaere, 1994; Martín, 2005; Mardones, 1996; Moreno, 1998; Martínez Cortés, 1993; Ricoeur, 1977).

No es el momento de extendernos en este tema. Uno de los teóricos más relevantes y representativos en este tema ha sido también P. Berger; nos vamos a ceñir a él más detenidamente porque, en su itinerario de investigador del fenómeno religioso, pasa de sustituir el paradigma explicativo de la «secularización» por el de «deseccularización», por la incidencia del pluralismo religioso y de la situación de mercado de los bienes simbólicos de las religiones. Creemos que esto tiene plena aplicación a la realidad actual del campo religioso en Andalucía (Berger, 1981). Recientemente, bajo la dirección de Rafael Briones, se ha presentado en la Universidad de Granada una tesis doctoral sobre la teoría de la «secularización-deseccularización» de P. Berger. Su autor, Felipe Martín Huete, defiende que la secularización, según la teoría bergeriana, se da tanto en las instituciones sociales como en las conciencias de los individuos, en la medida en que la referencia religiosa pierde su papel de referencia legitimadora y orientadora automática de individuos e instituciones. Las instituciones sociales no se rigen ni son tuteladas ya por la religión sino por la razón y por las decisiones democráticas. Igualmente, los individuos no se sienten coaccionados a regirse por la cosmovisión religiosa sino que libremente van elaborando su propia cosmovisión y su *modus vivendi*, eligiendo sus referencias en el mercado pluralista de los bienes simbólicos.⁴

Persiste, no obstante, tanto en las instituciones públicas como en los individuos la necesidad de plausibilidad o inspiración de sus ideas y actos. Pero, una

4. Martín Huete, Felipe (2007), *El problema de la secularización en el pensamiento de Peter L. Berger: de la secularización a la deseccularización. ¿Hacia un cambio de paradigma religioso?*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía, Granada.

vez destruido el universo simbólico único que servía de referente justificador y que daba plausibilidad a la cosmovisión compartida por todos (el catolicismo en el caso de Andalucía y España), el campo religioso se encuentra en crisis de plausibilidad en la sociedad global. Lo cual implica que las religiones, al no ser una sino muchas, están en situación de mercado, como portadoras de bienes simbólicos en la plaza pública. Éste es el caso de la realidad española y andaluza actualmente. Las religiones persisten en la medida en que aportan algo a los individuos o grupos. Un conocido teólogo amigo decía ya hace tiempo que toda religión implica una «soteriología», es decir, salva de algo o aporta algo; y el futuro de las religiones depende de que tengan un mensaje o un proyecto ideológico o ético que diga o aporte algo y que encaje con las búsquedas de individuos o grupos. Según Peter Berger, el resurgir de ciertos grupos religiosos actualmente, muchos de ellos de matiz fundamentalista e integrista, sería un síntoma de esta búsqueda de «sentido», de «salvación» o de identidad integradora. En los grupos pequeños, a falta de un universo de sentido compartido por la totalidad de la sociedad, se recrea un universo de sentido que da plausibilidad relativa a la visión del mundo y a las acciones de los miembros de ese grupo. Este movimiento de resurgir de lo religioso tras la época de la secularización, y en contradicción dialéctica con la secularización actual, es lo que Berger llama «deseccularización» (Berger, 1999b) y que Felipe Martín Huete (2000) considera no un negar su análisis anterior de la secularización sino un complemento dialéctico a su anterior teoría para dar explicación a la situación actual de las religiones en la era de la globalización y del pluralismo (Berger, 2005).

Aplicando esta hipótesis de Peter Berger al campo religioso andaluz, podríamos decir que la práctica religiosa plural encontrada en nuestra investigación en las minorías religiosas, que coexiste con la secularización de la religión católica hegemónica, se entiende y explica desde las aportaciones que la religión sigue haciendo de forma subsidiaria: la construcción o refuerzo de la identidad individual, social y cultural, la ayuda mutua en situaciones de necesidad (situación de dependencia de drogas, desestructuración social y desarraigo social), la búsqueda de sentido y de identidad, la gestión de la fiesta para la visibilización y ritualización de la «conciencia colectiva», etc. Y esto se daría tanto en la práctica del catolicismo en sus dos formas del catolicismo oficial y popular (Briones, 2000), como en las numerosas, y algunas veces variopintas y «extrañas» formas de creencias y prácticas, así como maneras de agruparse.⁵

5. El definir qué entendemos por Religión es una de las tareas aún pendientes de las ciencias de las Religiones. Para un estudio del pluralismo religioso, si se tiene la intención de no operar desde el etnocentrismo, es necesario, en la línea durkheimiana, adoptar una definición amplia e inclusiva. Según esto entiendo por religión «un sistema simbólico (compuesto por creencias, ritos, prácticas morales y formas de organización), que pone en relación a los individuos y a los

La práctica católica tradicional de la asistencia a misa dominical y del registrarse por el catolicismo oficial ha bajado llamativamente, según muestran las encuestas. Rafael Salazar ha hablado de un «vaciamiento» de las creencias (Díaz Salazar, 1996). Sin embargo, aún en el catolicismo oficial siguen teniendo vigencia las prácticas y ritos que tienen que ver con los momentos de ritualización de los momentos de tránsito a una nueva etapa en el ciclo vital de los individuos. En esos momentos del nacer, crecer, casarse y morir se siguen celebrando en Andalucía los «ritos de paso» que afianzan la identidad social de los individuos. ¿Cuestión de identidad? ¿Religión Cultural? Algunos la han llamado así porque, más allá de tener una conciencia explícita y consciente de contacto con lo sagrado, la practican algunos individuos por razones de búsqueda o refuerzo de la identidad individual y social en el registro de lo tradicional-simbólico-religioso de una determinada tradición religiosa. Las fiestas de los patronos o patronas (muchas de ellas vírgenes) también tienen que ver con el refuerzo de la identidad social. Algunas de las peregrinaciones y otros actos lúdico-festivos y de contacto con la naturaleza, como son las romerías tan del gusto de los andaluces, siguen siendo prácticas que no pierden vigor entre los andaluces. Se les suele catalogar como prácticas del Catolicismo Popular. Según algunos formarían parte del patrimonio cultural de una tradición y de un pueblo, que se expresan en clave religioso-ritual-católica. Si se siguen practicando, sería sobre todo por razones de construcción y reconstrucción de la identidad social y cultural.

En las «otras religiones», las «minorías», los «no catalogables», según los esquemas mentales previos hegemónicos con los que comprendemos inevitablemente a los «otros» en la situación de multirreligiosidad, lo que vemos en sus prácticas o nos dicen en sus conversaciones son temas también relacionados con los procesos de identidad, integración, ayuda, la recuperación del sentido de la vida, la reconstrucción de la familia, etc. Se trata de una pertenencia que refuerza la solidaridad del grupo, hasta el punto de que se vive continuamente entre personas del grupo, con la seguridad de estar respaldado. También es verdad que se corre el riesgo de vivir en un cierto ghetto, propio, por otra parte, de todos los grupos cerrados, que I. Goffman cataloga como «instituciones totales» (Goffman, 1984); pero el perfil de estos grupos que, según Joan Prat, son estigmatizados como «sectas destructivas», también los encontramos en el mundo católico en grupos que son propuestos por la jerarquía eclesial como modelos de perfección (por ejemplo, las tradicionales órdenes religiosas masculinas y femeninas, o los actuales movimientos de renovación como Comunión

grupos con lo “sagrado”, en busca de una solución a los problemas de la vida y la muerte, la paz y la violencia, procurando una adaptación a la realidad (natural, individual, social, política, económica y cultural) (Briones, 2000).

y Liberación, las Comunidades Neocatecumenales, los Movimientos Carismáticos, el Opus Dei y otros) (Prat, 2002). La búsqueda de sentido en la vida es una de las razones que algunos de los sujetos que hemos entrevistado nos refieren como motivo para entrar en contacto con grupos de orientación oriental como son los budismos e hinduismos. Igualmente, los grupos musulmanes, cada vez más visibles y en proceso de normalización y de registro oficial, fomentan la reunión por los actos de culto semanales y por las fiestas tradicionales que son una ocasión para el refuerzo de las identidades. Las mezquitas y la celebración de las grandes fiestas son lugares y momentos de ejercicio de la vida social, de integración y de ayuda mutua. Por eso es tan importante el que dispongan de suelo dignamente ubicado y no sólo en las márgenes de las grandes ciudades. Este es el caso de la mezquita de Roquetas de Mar (Almería); no quisieron aceptar un lugar cedido por el ayuntamiento en las afueras de la ciudad porque querían estar en el centro, donde tuvieran visibilidad y existencia social, como tienen las iglesias católicas, y donde se pudiera acceder fácilmente. Para las llamadas iglesias «étnicas» es quizá más claro aún el componente identitario que aportan sus ritos y fiestas religiosas. Finalmente, el que muchas de las manifestaciones del evangelismo sean de exaltación emocional (según ellos, dejándose llevar de la irrupción de los dones y carismas del Espíritu Santo que se derraman sobre todos los creyentes, los llama y los mueve para su bien y el bien de la comunidad) es una manera de encontrar en la práctica religiosa una expresión no sólo racional que se rige por la palabra fría, sino también una manifestación del sentimiento y de las emociones que se expresan por los cantos —tan importantes entre el mundo evangélico, sobre todo pentecostal— y por las oraciones que no son sino una posibilidad de expresar y verbalizar las necesidades que se experimentan en la existencia de la condición humana, abiertos al poder de quien creen puede salvarlos (Champion y Hervieu-Léger, 1990).

Una de las conclusiones-cuestiones que nos quedan flotantes y por profundizar en el planteamiento teórico de nuestra investigación es la dificultad teórica experimentada en la investigación para analizar las religiones diferentes al catolicismo y la necesidad de elaborar una definición de religión que no sea etnocéntrica ni ideológica, sino operativa para un panorama de pluralismo religioso. La definición implícita que impera y que rige lo que es una religión en la sociedad española, actualmente, para los creyentes e incluso para los agnósticos y no creyentes, para los sociólogos y antropólogos y otros científicos de las religiones, y también para los gestores públicos es la que conviene y se deduce del cristianismo-católico; pero hay algo más que hemos comprobado: incluso los no católicos que hemos visitado para preguntarles «y, vosotros, ¿quiénes sois?» intentan definirse a sí mismos con comparaciones y analogías tomadas de las creencias, prácticas e instituciones católicas. Recientemente, al visitar una nueva mezquita en San Nicolás de la Mojonera (Almería), el presidente de

la mezquita nos presentó a su imam como su «cura». Este «católico-centrismo» epistemológico y práctico del que venimos hablando ya repetidamente es un serio problema analítico e ideológico. Por eso, a pesar de haber tenido cuidado de esto en la elaboración de la ficha de recogida de los datos, hemos podido comprobar que la ficha se podía aplicar bastante bien a los grupos cristianos, sobre todo a aquellos que tienen un nivel alto de institucionalización y normalización. En el caso del islam, sobre todo para aquellos grupos que hemos llamado «informales» por su no institucionalización, también hemos encontrado dificultad para comprenderlos según nuestros esquemas. Los grupos de extracción oriental (budismos o hinduismos) no encajaban en nuestra ficha. Y no digamos nada de la religión de los chinos ante la que hemos claudicado en el intento de referenciarla, aunque somos conscientes de que entre los ciudadanos procedentes de las culturas chinas habrá maneras de ver el mundo, rituales, fiestas y códigos morales que encajarían en lo que podría ser catalogado en sentido amplio lo mágico-religioso. Hemos terminado la investigación con la asignatura pendiente de estudiar la dimensión religiosa-ritual-transcendente de la cultura de los chinos; los chinos, según nuestro concepto implícito de religión, no serían religiosos, o, como frecuentemente se da por sentado, serían ateos. Asimismo, nos han quedado pendientes el estudio y la profundización de otros grupos religiosos, como por ejemplo, los espiritas cristianos, los cristianos veganos, los cultos afroamericanos o el grupo espiritual de creencias autóctonas Nueva Tartesos. Todo esto nos deja insatisfechos y nos provoca a seguir investigando nuevos esquemas de procesar las otras religiones.

Finalmente, para aquellos grupos que claramente resultan «raros» y «extraños» a los esquemas «normales» imperantes, las pautas de análisis se nos han quedado cortas. Siendo conscientes de este problema y de la dificultad para la comprensión del «otro», hemos procurado en nuestra investigación intensificar metodológicamente la escucha y la empatía y el registro de lo que se nos decía, y de lo que veíamos. No sabemos si lo habremos conseguido. De antemano pedimos ya disculpas por la inexacta versión que podamos dar en esta publicación, al querer traducir a nuestro esquema de religión su experiencia diferente. Se suele decir en italiano que «*traduttore, tradittore*». Ojalá hayamos cometido pocas traiciones a nuestros informantes. En todo caso ha sido en contra de nuestra voluntad y de nuestras convicciones metodológicas.

Y si para un grupo de expertos en el estudio de las religiones, que se proponen metodológicamente la toma en consideración no sólo del punto de vista del observador sino también contar en su investigación con el punto de vista del actor, esto resulta difícil, cuánto más difícil resulta ser objetivo y justo para un ciudadano normal. La comprensión cultural del diferente, sobre todo del perteneciente a un grupo pequeño, marginado en una sociedad clasista y jerarquizada, y lastrado con prejuicios (como es el caso en Andalucía ancestralmente para los musulmanes, los «moros», y desde el siglo XVI hacia los

«herejes protestantes»), es mucho más difícil para el ciudadano, que está inconscientemente identificado con la cultura hegemónica. Solamente una labor de información y de formación en una educación intercultural, a largo plazo, podría cambiar los hábitos de deformación del «otro» y podría preparar para un diálogo intercultural; esto supondría, primeramente, ser conscientes de las gafas con que se mira a los diferentes religiosamente (el «católico-centrismo»); en segundo lugar, habría que intentar quitarse las propias gafas y mirar al otro con sus propias gafas, en un ejercicio de empatía; y, quizá el paso último del diálogo interreligioso sería el intentar descubrir valores y defectos que se tienen también en la propia tradición religiosa. Contribuir a este proyecto de largo alcance es el objetivo principal de este libro.⁶

Metodología seguida en la investigación

¿Cómo se ha hecho esta investigación? Se trataba de explorar un campo nuevo y novedoso para conocerlo y darlo a conocer con una perspectiva nueva. Hasta ahora el conocimiento que se ha difundido en España sobre la diversidad religiosa ha sido casi inexistente o ha estado muy teñido de «católico-centrismo»;⁷ se comprende esta perspectiva, aunque no se pueda justificar, por haber sido el catolicismo la confesión religiosa que ha predominado en todo el territorio como religión hegemónica y, salvo pequeñas excepciones, la única y muy bien relacionada con el poder político (Briones, 2000); las otras religiones, en la historia anterior a la democracia que todavía perdura en las mentalidades, o han sido perseguidas como atentatorias contra la unidad religiosa y civil de España, o no han sido conocidas de manera seria y rigurosa sino que han sido catalogadas desde prejuicios estereotipados como grupos raros, o sospechosos, así se hablaba de los «hermanos separados» (refiriéndose a los protestantes u ortodoxos), los judíos «deicidas», o de los moros contra los que se luchó en la Edad Media en las guerras santas de las Cruzadas, para aquellos grupos nuevos, la mayoría de las veces y sin un conocimiento directo, se les catalogaba situándolos en la órbita de las «sectas» destructivas (Salarrullana, 1989).

6. Uno de los capítulos de este libro trata de este tema importante en el pluralismo religioso. Nos parece también ilustrativa la propuesta estimulante y provocadora del sugerente libro de Marià Corbi *Hacia una espiritualidad laica. Sin creencias, sin religiones, sin dioses* (2007) y de su Centro de Estudios de las Tradiciones Religiosas (CETR). Véase: www.cetr.net [última consulta: 24/10/09].

7. Hay que reconocer que, desde autores católicos se ha hecho un esfuerzo de objetividad por dar cuenta del pluralismo religioso, con tratados sobre las «sectas» o, con una intención de limar las connotaciones negativas, de los Nuevos Movimientos Religiosos (NMR); sin embargo, las connotaciones «católico-céntricas» siguen estando presentes en mayor o menor grado entre estos autores. Estas obras supusieron en su tiempo una aportación, pero hoy quedan cortas, desde un punto de vista de objetividad, y más bien son un ejemplo de la actitud católica condenatoria o apologética (Bosch, 1994; Guerra, 1993).

La iniciativa de la Fundación Pluralismo y Convivencia, para dar cumplimiento a la ley de libertad religiosa de 1980 y a los acuerdos de 1992 con las religiones de «notorio arraigo» en el territorio del Estado español, quería romper este conocimiento distorsionado del pluralismo religioso en España y los prejuicios católico-céntricos que juzgan a los religiosamente «diferentes» o extraños con estereotipos estigmatizadores (Prat, 1997); para ello se empezaron ya en 2005 a promover en las diferentes comunidades autónomas investigaciones objetivas y fiables seguidas de publicaciones de los grupos religiosos no católicos que hemos dado en denominar como «minorías religiosas»; este libro se sitúa en su continuidad.

Nuestro proyecto pretendía un conocimiento exhaustivo de todos los grupos religiosos existentes en Andalucía, los ya formalizados y registrados, y, también los grupos pequeños, no registrados y todavía con una casi inexistente institucionalización y una gran dosis de improvisación. También queríamos conseguir un conocimiento *in situ*, que combinara la perspectiva externa y objetiva de poder comprobar y ver lo que tenían, sus actividades (perspectiva «etic») con lo que ellos mismos, por su palabra, nos dieran a conocer (perspectiva «emic»). Esto suponía en todo el equipo investigador unas actitudes de respeto, búsqueda de la empatía, sentido de la escucha, ausencia de ánimo de juzgarlos o discutir con ellos, y, según la recomendación de C. Rogers (1997), uno de los iniciadores de la psicoterapia no directiva, la «consideración positiva e incondicional» del otro. En la hoja que redactamos para presentar a las investigadoras se decía que queríamos contribuir a romper el conocimiento inexistente, falso, estereotipado y negativo que se tenía de ellos, pidiéndoles que nos dijeran ellos mismos quiénes eran, dónde estaban, cuántos eran, la historia particular del grupo, sus actividades, los recursos con los que contaban, sus relaciones con otros grupos religiosos de su misma confesión-denominación-familia y con otras confesiones, e, igualmente, sus relaciones con instituciones públicas o privadas de la sociedad civil (cfr. Anexo 1).

La visita a los grupos estaba pensada en dos etapas: en la primera se haría una visita exhaustiva a todos los grupos, grandes y pequeños, para tomar contacto personalmente con los responsables de los grupos y recoger los datos mínimos de la ficha y otra serie de datos de audio-video que nos permitieran ubicarlos e identificarlos para poder elaborar un directorio completo de ellos; estos datos los íbamos procesando inicialmente en fichas word; mediado el trabajo de campo de visita a los grupos, estos datos se empezaron a volcar en una base de datos común que se elaboró por la Fundación Pluralismo y Convivencia para disponer de una herramienta de conocimiento y gestión homologable en todas las comunidades autónomas del Estado.

La segunda etapa del trabajo de campo consistiría en volver a algunos de los grupos, con un criterio de representatividad de todas las confesiones, denominaciones y familias, para hacer entrevistas en profundidad a los que habíamos

llamado «informantes cualificados». Se trataba de personas que habíamos ido conociendo o descubriendo en la primera vuelta, por las entrevistas y por la observación participante que realizamos en la convivencia con ellos, y que eran informantes claves para la clarificación y profundización de ciertas temáticas que habíamos planteado como categorías de análisis y de comparación. Así entrevistamos, por ejemplo, a Gabino Fernández Campo y otros para la historia y sociología del evangelismo en Andalucía; a ciertos españoles que en los años setenta se convirtieron al islam y están en el origen de la vuelta del islam a Andalucía; a coordinadores de las federaciones actuales del islam a partir de la ley de libertad religiosa de 1980 —Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE, en adelante) y Federación de Entidades Religiosas Islámicas de España (FEERI, en adelante)—; nos interesaba también contactar con personas iniciadoras o líderes de ciertas corrientes o denominaciones que se han desarrollado de manera notable en el mundo evangélico (Daniel del Vechio, Benjamín Martín y otros fundadores de menor importancia), con representantes o líderes de estructuras de acción social de los grupos evangélicos —REMAR, RETO, BETEL, Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA, en adelante)—; hemos contactado también con representantes de algunos casos concretos de especial influencia (por ejemplo, el evangelismo de Linares y de la zona minera), con fundadores o impulsores de ciertas subfederaciones o familias de especial importancia dentro de las denominaciones y corrientes tanto en el mundo evangélico como musulmán; Bernardo Serrano, autor del directorio de iglesias evangélicas en Andalucía y de una investigación sociológica de estos mismos grupos, fue uno de nuestros mejores informantes (Serrano, 2006 y 2007); finalmente buscamos a otros que nos brindaron datos y puntos de vista y de análisis de ciertas cuestiones que presentaremos a lo largo de este informe. Estos informantes los íbamos seleccionando en la primera toma de contacto con los grupos. En estas entrevistas nuestro conocimiento de la realidad del pluralismo religioso se iba enriqueciendo, así como las categorías de análisis en interpretación del mismo hecho.

Desarrollo del trabajo de campo

Las principales técnicas metodológicas empleadas de forma escalonada, distinguiendo entre las sucesivas etapas a lo largo de la investigación, han sido las siguientes.

1ª Etapa. Entrada al campo: en esta etapa hubo dos momentos: uno primero de planificación y otro segundo que se correspondería con la entrada en el campo propiamente dicha, esto es, el contacto con los porteros o introductores.

Planificación de la entrada en el campo:

- a. Diseño de un directorio interno de congregaciones de las ocho provincias, agrupadas por confesiones (musulmanes, evangélicos, Testigos, mormones,

- budistas, judíos y otras), triangulando datos procedentes de las diversas fuentes que ya existían y sobre las que empezamos a trabajar: el Registro de Entidades Religiosas y de Lugares de Culto del Ministerio de Justicia, los listados oficiales de las distintas federaciones religiosas —el de Entidades Religiosas y Congregaciones integradas en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE, en adelante) o los de UCIDE y FEERI para las musulmanas—, el *Vademécum evangélico* (publicación de Bernardo Serrano y ‘*Vademécum andaluz*’, 2007), webs oficiales, etc.
- b. Diseño de una Ficha de Recogida de Datos para emplear en el trabajo de campo, a modo de protocolo de entrevista semiestructurada (cfr. Anexo 2). Esta ficha hubo que adaptarla, a los pocos meses del comienzo del trabajo de campo, a un modelo homogéneo de ficha con vistas a una Base de Datos común, adoptada por la Fundación para homologar y poder comparar todas las investigaciones estatales en curso.
 - c. Revisión bibliográfica y análisis de textos extraídos de monografías, capítulos de libros y artículos de revistas científicas sobre confesiones, grupos, gestión de la diversidad religiosa, etc.
 - d. Revisión de las webs más relevantes vinculadas a la temática religiosa, tanto los espacios webs oficiales de las confesiones, como otros destinados a la gestión o al estudio y divulgación de la fenomenología religiosa, el diálogo interreligioso, y otras. Estas webs fueron de gran utilidad a lo largo de la investigación para descubrir nuevos grupos que no figuraban en los directorios.
 - e. Redacción de información sintética del proyecto y de credenciales para las diferentes personas participantes (director, coordinadores y becarias), con vistas a mitigar el efecto de desconfianza, sospecha y desinformación de los grupos.
 - f. Revisión de prensa local (digital y escrita en hemeroteca) sobre noticias relacionadas con el fenómeno religioso en las ocho provincias, seleccionando los medios en función de la mayor tirada.

Entrada en el campo:

- a. Diseño de rutas para el trabajo de campo (mapas y planos, callejeros y rutas de viaje *on line*, etc.) y localización espacial de las entidades y centros a visitar por zonas geográficas.
- b. Toma de contacto con dirigentes y responsables nacionales, provinciales o autonómicos de las distintas confesiones para la presentación del proyecto, para solicitar permiso para entrevistar a los distintos grupos y para que ellos mismos previnieran a los grupos locales de nuestra solicitud de visita y de entrevista.
- c. Programación de visitas: por teléfono se contactaba antes de la visita adelantando la información del estudio que estábamos haciendo, tratando de

concertar una cita y solicitando un correo electrónico donde enviar la información necesaria para el correspondiente encuentro. Con ello se pretendía evitar obstáculos como el desconocimiento de las bases del proyecto por el informante en el mismo momento de la entrevista, eliminar las sospechas o reticencias y facilitar que pudiesen preparar las preguntas que les haríamos sobre datos básicos como la historia del grupo, las fechas concretas de constitución o registro, membresía total, etc.

2ª Etapa. Trabajo de campo: en cuanto a las técnicas, simplemente queremos comentar que se han utilizado las herramientas clásicas de la Antropología Social para la recogida de datos, como la entrevista semiestructurada, siguiendo el protocolo diseñado para la ficha de recogida de datos, la observación directa de sus locales y actividades y la participación en celebraciones y eventos relacionados con ellos y la bola de nieve para la creación de una eficaz red de informantes. No sólo se han visitado los lugares de culto y de reunión para diferentes actividades de los grupos sino también una serie de asociaciones de carácter civil (culturales, juveniles, federaciones asociativas, etc.), con fines sociales o culturales que son afines a las entidades religiosas a las que se adscriben.

Para la localización de los numerosos grupos evangélicos existentes en Andalucía, queremos reseñar y agradecer la valiosísima ayuda del pastor del Centro Bíblico de Antequera, Bernardo Serrano, que nos recibió varias veces, sin límite de tiempo, y nos facilitó sus investigaciones sobre el Directorio y el Estudio Sociológico del Evangelismo en Andalucía (Serrano, 2006 y 2007). Acompañados por él como portero del evangelismo en Andalucía, hemos ido contactando con los representantes de las diferentes denominaciones y familias evangélicas; siempre se nos abrió la puerta cuando hemos llamado; en algunos casos la generosidad y la colaboración ha sido tal que nos hemos sentido como en casa; sería muy prolijo el ilustrar con nombres y anécdotas la familiaridad que todo el equipo de investigación ha sentido.

El apartado referido a las comunidades musulmanas hubiera sido imposible también sin la colaboración especial de los representantes de dos de las principales federaciones islámicas en Andalucía, la UCIDE y la FEERI, representadas por Riay Tatary y Lahsen El Himer en el primer caso y Félix Herrero en el segundo. Ellos nos facilitaron los contactos e incluso nos acompañaron y sirvieron de introductores e intérpretes, creando en nuestros informantes, a veces recelosos ante los investigadores externos, el clima de confianza necesario para darse a conocer. A lo largo de la investigación, otros muchos musulmanes que comprendían la utilidad de este estudio también han tenido una actitud de hacer de intermediarios para nuestro trabajo; sin ellos hubiera sido imposible lo que ahora presentamos o, en todo caso, hubiera sido diferente.

Con respecto al resto de confesiones religiosas (Testigos Cristianos de Jehová, budistas, fe bahá'í, judíos, hare khrisnas, mormones, adventistas y otros

grupos religiosos de Andalucía que van a ser presentados y analizados en las páginas que siguen), queremos agradecer la cordial acogida que nos dieron desde el principio y la desinteresada colaboración de sus responsables y de sus miembros; nos dieron su tiempo para responder a nuestras preguntas, nos brindaron sus casas y sus locales para visitarlos y para asistir a algunas de sus actividades, celebraciones y fiestas más significativas.

Desde el principio de la investigación, al menos era lo que pretendíamos, tuvimos la sensación de que los grupos visitados para ser interrogados y estudiados se convertían en cómplices de nuestra investigación; el trabajo que iniciábamos y que ahora culminamos con este informe, ellos y nosotros, lo veíamos como algo útil para las minorías religiosas, para el conjunto de la sociedad andaluza y para nuestro grupo; se trataba para todos de contribuir a la búsqueda del conocimiento verdadero de los grupos creyentes, a la libertad religiosa y a la construcción de una sociedad plural y cohesionada.

Para terminar esta introducción metodológica, queremos también dar cuenta de algunas de las dificultades y obstáculos más repetidos con los que este equipo se ha ido encontrando desde la primera fase de la investigación. Algunas de ellas son inherentes a este tipo de investigación, otras específicas del estudio de las creencias y prácticas grupales; hemos ido aprendiendo a solucionarlas con la práctica adquirida a lo largo de estos meses; nuestro testimonio metodológico podrá servir para futuras investigaciones afines.

Se hizo difícil la toma de contacto con aquellas comunidades sin teléfono o con dirección errónea y con aquellas otras independientes de las federaciones principales, como ha sido el caso de algunos oratorios musulmanes no inscritos. Los continuos cambios de residencia de algunas congregaciones evangélicas o musulmanas, habitualmente por problemas económicos, nos han hecho dar muchas vueltas y emplear más tiempo del proyectado.

También fue duro experimentar la reticencia a colaborar y ofrecer información por ciertos representantes; lo hacían por experiencias previas negativas con medios de comunicación que deformaban sus informaciones en plan sensacionalista o tergiversado; otras veces se sentían molestos porque, tras haber facilitado información no recibían ningún retorno en la producción científica; también la propia cosmovisión de la confesión, en ocasiones, no admitía el ser «censados» o «registrados»; finalmente, el que la investigación fuese un encargo de una institución pública ajena a la confesión pertinente (Universidad, Fundación, Ministerio, etc.) les infundía recelo, desconfianza o miedo a ser controlados.

Hubo dificultades frecuentemente para hacer compatible nuestros horarios de trabajo con la escasa disponibilidad de algunos de nuestros informantes que trabajaban durante el día, y que las tardes las dedicaban a actividades en la iglesia; esto se hacía más penoso cuando los grupos se situaban en pueblos dispersos de la extensísima Andalucía rural; hubo que hacer muchos cálculos y

equilibrios para poder unificar la visita a las iglesias implantadas en la misma zona.

Se nos hizo complicado mantener el registro exhaustivo de la totalidad de las entidades religiosas, debido a la dinámica de progresivo crecimiento y de movilidad de espacio y de membresía que caracteriza a un número considerable de grupos religiosos en Andalucía; cuando creíamos tener nuestro directorio completo, nos anunciaba alguno de nuestros informantes que se habían creado nuevos grupos; esto nos ocurrió en los meses últimos del año 2008 con las numerosas mezquitas que en esta época se inscribieron en el registro. Y cuando entregamos nuestro texto a la imprenta, sabemos de antemano que no corresponde de manera completa y exacta a la realidad.

En nuestra investigación no sólo buscábamos los grupos religiosos sino también las asociaciones civiles (culturales, juveniles, federaciones asociativas, etc.) con fines sociales o culturales que eran afines a las entidades religiosas y que funcionaban en conexión con ellas. La búsqueda de estos grupos en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía resultó ser poco productiva, pues en este inmenso directorio pudimos comprobar que, si bien se especifica la adscripción «ideológica de base religiosa», la mayoría de los grupos no eligen esta opción. Por eso renunciamos a utilizar exhaustivamente este Registro y optamos por identificar dichas asociaciones a partir de la información que en las mismas comunidades religiosas nos daban.

Por último, queremos señalar que se nos hizo difícil, a veces, recoger todos los datos para la elaboración de las fichas porque, muy frecuentemente, los responsables entrevistados en muchas ocasiones eran desconocedores o no tenían disponibles datos relativos a la fecha de creación del grupo y del número de registro; esto es un indicador del nivel bajo de institucionalización que muchos de estos grupos tienen.

Y la última dificultad a destacar está relacionada con el problema de las reservas de género que, lamentablemente, muchos grupos religiosos continúan teniendo. La mayoría del equipo investigador eran mujeres y jóvenes. Tenemos que reconocer que, en algunas ocasiones, hemos experimentado por parte de los dirigentes masculinos de algunas confesiones ciertas reticencias a darles información, cuando no la negativa a conceder entrevistas; para desbloquear esta situación, el investigador principal tuvo que intervenir realizando él mismo las entrevistas que no se concedían a las jóvenes antropólogas.

PRIMERA PARTE

I. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS: UN CAMINO HACIA LA «FORMALIZACIÓN» Y LA «NORMALIZACIÓN»

Rafael Briones

A lo largo del tiempo que ha durado nuestra investigación, un año y medio de contacto intenso con los grupos religiosos, ha habido una serie de constantes que hemos ido comprobando y evidenciando en una mirada comparativa y transversal. Una de las variables que opera en los grupos y que puede ayudar a comprender su especificidad y el estado de diversidad en que se encuentran es su grado de institucionalización. Entendemos este concepto en el sentido sociológico de «ir tomando forma», de ir adquiriendo unas «normas de organización y funcionamiento» que permiten y facilitan la vida en el endogrupo y los identifican y visibilizan ante el exogrupo. Como modelo teórico de referencia y de análisis vamos a utilizar una bipolaridad ideal, la de «grupos formales e informales», que hemos elaborado a lo largo de nuestro trato con los grupos religiosos encontrados en Andalucía.

Grupos formales e informales

Hay grupos que están perfecta y minuciosamente formados y hechos en su estructura, organización y funcionamiento; tienen referencias, normas y procedimientos previstos que dejan poco margen a la improvisación; suelen ser grupos pertenecientes a una confesión religiosa bien identificada o a una denominación o familia que se inició hace ya tiempo y que ha recorrido un proceso que les ha llevado a este estado de formalización; a estos grupos los llamamos «grupos formales». Esta alta formalización/institucionalización hace que sus creencias, sus actividades de culto, sus exigencias éticas y otros actos consuetudinarios estén perfectamente establecidos incluso en sus detalles; la membresía sabe bien lo que tiene que creer y lo que tiene que practicar. El grado de formalización de un grupo no tiene nada que ver con la cantidad de personas que lo forman, aunque uno de los factores que exigen un mínimo de institucionalización en un grupo que funciona de manera informal es cuando el número de

miembros empieza a crecer; no se puede improvisar, por ejemplo, el desarrollo de una actividad de culto de un grupo de más de 100 personas; se hacen necesarias normas y fijación de costumbres para el correcto funcionamiento de éste.

En el polo opuesto, hemos encontrado también bastantes grupos con un tipo de estructura, organización y funcionamiento poco definido, bastante simple, libre, abierto, poco establecido, y con un grado importante de improvisación y de búsqueda en la delimitación de sus creencias o prácticas; a estos grupos los hemos llamado «grupos informales». No damos a esta categoría un significado despectivo, como si se tratara de grupos poco serios y no dignos de ser tenidos en cuenta; le damos un sentido sociológico, y nos referimos a grupos, generalmente pequeños, que se están implantando en la comunidad autónoma por primera vez, muchos de ellos no incardinados en ninguna familia de iglesias ni en tradiciones religiosas históricas; en otros casos se trata de grupos disidentes o disgregados de otros más formalizados, o de grupos innovadores que siguen la inspiración de un líder carismático fundador. La mayoría de estos grupos informales funcionan frecuentemente sin estar registrados oficialmente como entidades religiosas; a lo sumo, y por motivos estratégicos, se registran en los ayuntamientos como asociaciones culturales o sociales; en todo caso su nivel de «institucionalización» es todavía débil.

La inevitable y necesaria institucionalización

Esta constatación no es nueva en la sociología de las religiones. Ya uno de los padres de la sociología de las religiones, Max Weber, apuntó una categoría de análisis aplicable a todo tipo de grupos en el desarrollo de su historia particular: la «institucionalización» y «rutinización» del carisma (Weber, 1979: 197-204). En Andalucía, durante nuestro trabajo de campo, hemos podido asistir en estos últimos meses a un proceso de progresiva institucionalización, normalización y visibilización de muchos de estos grupos, que los conocimos o que nos contaron que, en su inicio, estaban en un estadio de alto grado de «informalidad», indefinición, inestabilidad y casi con cierto tono de clandestinidad.

En los inicios del proceso de institucionalización de los grupos religiosos detectados se han dado momentos de indefinición y de titubeo identitarios: ¿cómo y con referencia a qué grupos ya consolidados iban a inspirarse, a identificarse, a establecer alianzas y reproducir sus modelos? Un ejemplo de esto lo encontramos en la Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica (ICEA). Daniel del Vecchio, su líder fundador, hasta llegar a formalizar su propia familia de iglesias, pasó por una fase de indefinición y falta de institucionalización identitaria en que tenía influencias de diferentes iglesias pentecostales italianas y cubanas. Otro caso significativo es el de la Asamblea Cristiana, familia de iglesias lideradas por M. Espejo en la provincia de Cádiz y hoy en día muy institucionalizadas

con un modelo propio. Sin embargo, en su proceso de consolidación institucional hubo una serie de etapas de tanteo, de indefinición, en suma, de informalidad. La Asamblea Cristiana se fundó en 1978 en Jerez de la Frontera (Cádiz) y allí estuvo desde el principio su sede central; inicialmente estuvo ligada a la Iglesia Bíblica de Madrid. En 1981 se unieron a la Iglesia del Nazareno, si bien esta unión duró muy poco tiempo. Y es en 1982 cuando se reúnen todas las iglesias para decidir el nombre de «Asamblea Cristiana», con el que serán conocidos a partir de ese momento. Al final de su proceso de institucionalización, lo que les caracterizará será el hecho de terminar siendo una denominación completamente española, ubicada principalmente en Andalucía. El 29 de enero de 2003 obtuvo dicho reconocimiento por parte de la FEREDE. Resumiendo, los grupos religiosos en su proceso suelen empezar por una fase de informalidad; algunos de ellos no superan esta fase de tanteo y de búsqueda de identidad y terminan desapareciendo y extinguiéndose. Hemos comprobado con bastante frecuencia este caso: grupos de los que nos hablaban o que incluso figuraban en alguno de los registros o directorios y que, al ir a buscarlos, nos decían que ya no existían como tales. Por el contrario, los que han seguido creciendo han ido necesitando una mínima institucionalización para seguir vivos.

La institucionalización de los grupos religiosos hacia dentro y hacia fuera

La institucionalización de los grupos tiene dos vertientes: una interna y otra externa. La interna consiste en que los grupos, a medida que aumentan en número, se van consolidando y se van haciendo más ricos y complejos en sus tareas y actividades, necesitando un mínimo indispensable de reparto del trabajo y de especialización de tareas, que irá creciendo con el tiempo y que irá tomando aires de burocratización. Cuando son pocos miembros y el líder carismático está presente, las reglas y procedimientos de funcionamiento y de control no sólo no son tan necesarios para seguir funcionando sino que, a veces, son vistos como un formalismo que mata la vida, la espontaneidad y el espíritu. Esta situación ha sido descrita magníficamente por Max Weber al hablar del proceso evolutivo del modelo de funcionamiento carismático. A medida que van creciendo en número y en actividades, cuando el carisma del líder no está tan presente, y también cuando el tiempo va pasando y empieza la rutina, se ve necesaria la creación de ciertas normas y pautas de actuación que aseguren el orden y la eficiencia. Para la pervivencia de los grupos, se hace necesaria una cierta rutinización y burocratización en su funcionamiento interno. La total improvisación, a la larga, es la muerte de los grupos. Y los grupos religiosos no se ven libres de esta norma (Weber, 1979: 193-204).

Una de las constataciones más firmes y recurrentes que hemos hecho en nuestra investigación ha sido el notable y constante crecimiento de nuevos

grupos; no hemos podido dar por cerrado definitivamente nuestro censo de grupos porque no cesaban de llegarnos noticias de nuevas congregaciones que habían empezado a funcionar cuando ya teníamos cerrada una zona; un ejemplo: cuando estábamos terminando la redacción de este libro nos llegó la noticia de que en Armilla (Granada) existía un nuevo grupo hinduista, el Centro Yoga, donde existe un Templo y que se acababa de inscribir como Entidad Religiosa. Pero, si es verdad que los grupos religiosos crecen actualmente en Andalucía como hongos, también lo es que perecen, cierran, cambian y desaparecen; no todos los grupos pequeños, o «puntos de misión», como se les suele llamar entre los evangélicos, prosperan. Las razones de esta movilidad o precariedad son, precisamente, una falta de mínima institucionalización interna; un grupo compuesto por pocos miembros está expuesto a su desaparición si alguno de ellos tiene que cambiar de sitio (caso frecuente en algunos de estos grupos en que los inmigrantes son mayoría). Influye también la presencia o ausencia de un líder competente, sobre todo si el grupo está en situación de necesitar depender de alguna persona que tire de ellos por su mejor formación o capacidad de iniciativa. En otras ocasiones un líder incompetente, que termina creando tensiones por sus tendencias autoritarias o narcisistas, es la causa de que los grupos incipientes no terminen estableciéndose. En Armilla (Granada), durante varios años, grupos de musulmanes nos manifestaban que estaban esperando que viniera algún imam y también tener algún espacio para reunirse; mientras tanto sus reuniones eran o en los ciber o en la calle o en las carnicerías o tiendas. Hoy se han dado estas dos exigencias y cuentan con una nueva mezquita registrada. El espacio propio del grupo también forma parte de esa mínima institucionalización interna; si se reúnen en las casas, o no tienen un espacio especial para sus reuniones, la pervivencia se hará más difícil. En otros casos hemos visto que la causa de la no viabilidad de estos grupos reside en que se plantean disensiones por luchas internas de competitividad por el poder entre los miembros o con los líderes. En el fondo estas situaciones críticas reclaman como solución un cierto reparto racional de poder y de tareas necesarias para que un grupo pase del funcionamiento dependiente del líder a un tipo de organización cooperativa en que los miembros dejen de ser pasivos y pasen a tomar una responsabilidad compartida, marcando para ello unas normas claras que todos tienen en cuenta.

El otro campo de la institucionalización es el relativo a las relaciones del grupo hacia el exterior, en busca de visibilización y normalización en el conjunto social y en sus aportaciones a la vida pública. Muchos de los grupos religiosos que hemos visitado eran totalmente desconocidos para los ciudadanos e incluso para las autoridades municipales, sobre todo en los pueblos grandes o en las capitales de provincia. Para ellos estos grupos son poblaciones ocultas e inexistentes socialmente, precisamente por su no institucionalización. Esta falta de institucionalización externa creemos que es uno de los principales

problemas de estos grupos religiosos informales, que quieren tener una identidad y presencia social, pero no ponen los medios de la institucionalización. Ni ellos van a inscribirse y registrarse como grupos religiosos ni la sociedad ni las administraciones tienen la costumbre de ir a buscarlos para darles ese reconocimiento y acogida. No hemos visto en las calles de las ciudades andaluzas indicadores o letreros orientadores de dónde están y cómo se llaman esas comunidades religiosas; sus lugares de reunión —salvo escasas excepciones como la Mezquita Mayor de Granada en el mirador de San Nicolás del barrio del Albaicín frente a la Alhambra— tampoco llaman la atención ni informan de su identidad por su simbolismo arquitectónico externo. El resultado en el conjunto social es que estos grupos o son totalmente ignorados o son mirados con aire de extrañeza, misterio, curiosidad no satisfecha, cuando no de intriga o de prejuicios negativos. La idea de «sectas destructivas» planea sobre algunos de ellos (Salarrullana, 1989). El acceso a sus lugares de culto y reunión por parte de los no miembros no es frecuente e incluso a veces es visto como algo sospechoso, raro o tal vez peligroso. Tampoco, hasta ahora, estos grupos han tenido la idea ni costumbre de organizar jornadas de puertas abiertas para darse a conocer. No obstante, hemos observado que bastantes de estos grupos religiosos más informales viven con incomodidad esta situación de no normalización; al mismo tiempo hemos captado su deseo de búsqueda de normalización, visibilización y reconocimiento social. No obstante, no todos son así; también hemos comprobado en número menor la resistencia e inercia de algunos grupos a esa mínima institucionalización hacia fuera del grupo, necesaria para conseguir la normalización social; el riesgo de algunos grupos religiosos está siendo el de quedar anclados en la invisibilidad o en la situación de ghetto, al margen de la vida y la interacción social. Esta situación es a veces incluso buscada y justificada ideológicamente por razones diferentes o por los mismos grupos religiosos o, a veces, por los poderes públicos en su gestión de la convivencia social. Consideramos peligrosas estas posturas de cara a una gestión de la cohesión social que se procura en una situación de diversidad donde el factor religioso no se puede ni debe ignorar.

En otros casos, hemos visto que, si no se lanzan hacia la institucionalización plena, es porque se sienten frenados por una serie de dificultades: o no ven clara su necesidad y sus ventajas y, por lo tanto, no se sienten motivados, o lo ven como una tarea para la que se sienten incapaces y sin recursos. Para lanzarse a este proceso de institucionalización es muy importante que los grupos capten el interés que tienen en ser visibilizados y normalizados y que dispongan de recursos para superar las dificultades que se les presentan. El conocimiento de las bases y requisitos jurídicos para ser reconocidos como entidad religiosa, de los derechos y obligaciones que esto conlleva y el dominio de la lengua y de las habilidades para los procedimientos administrativos son una dificultad

importante para muchos de estos grupos religiosos que están implantados en ámbitos marginales de inmigrantes ajenos a estos conocimientos y habilidades.

A lo largo de 18 meses de trabajo de campo hemos podido observar en algunos de estos grupos, que los conocimos sin estar registrados ni como asociaciones ni como entidad religiosa, cómo se han ido disipando en ellos el desconocimiento, el desinterés, las reticencias o los miedos a registrarse oficialmente; sus sospechas de ser controlados si se registraban (como era frecuente en algunos grupos de inmigrantes de religión musulmana y algunos latinoamericanos sin papeles), sus apreciaciones de que no tenía ningunas ventajas o las dificultades burocráticas de las exigencias y trámites administrativos necesarios (como el caso de algunos grupos evangélicos o budistas), han ido desapareciendo al ver que otros grupos parecidos lo hacían, al apreciar en otros las ventajas económicas y sociales, o al ser impulsados por alguna de sus federaciones; esto ha hecho que algunos de los grupos que no estaban registrados cuando los visitamos al principio de la investigación resulten al final que ya lo están. Es más, a partir de finales del año 2007, ha habido entre todos los grupos no registrados una avalancha de nuevos registros que hacía que nuestros datos estuvieran continuamente incompletos o desfasados. Este movimiento hacia la institucionalización y normalización de los grupos por la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas ha sido impulsado por parte de las federaciones sobre todo musulmanas (UCIDE) y evangélicas (FEREDE), que han llevado a cabo una acción mediadora de información y de gestión, visitando a los grupos dispersos y casi invisibles para convencerlos de sus ventajas y para ayudarlos en los trámites administrativos. La Fundación Pluralismo y Convivencia ha alentado esta labor y ha contribuido también a ello, por la convocatoria y adjudicación de ayudas a los grupos religiosos acogidos a los Acuerdos del 92, para cuya solicitud se requería la inscripción en el Registro.

Algunas referencias ilustrativas

La casuística encontrada, para ilustrar este tema de la institucionalización, teniendo presente la bipolaridad «informal-formal», es muy variada en los grupos religiosos de Andalucía. Daremos sólo algunas otras referencias, a modo de ejemplo, de casos extremos o ilustrativos, sin pretender desarrollar esta variable de modo exhaustivo.

Grupos muy institucionalizados

Entre ellos podríamos nombrar de una manera sobresaliente a los Testigos Cristianos de Jehová, aunque no son los únicos. Una de las características de estos grupos, no sólo en Andalucía sino en todos los países donde están implantados, es su jerarquización, su homogeneización, la programación detallada de sus actividades y funcionamiento, y su centralización en una estructura piramidal,

más o menos patente pero real. Los grupos altamente institucionalizados suelen ser también grupos que están registrados en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, en el apartado de Minorías Religiosas, con un solo número de registro, compartido por todas las congregaciones o grupos implantados en el Estado español. Esto ya es un indicador de su centralización y homogeneidad. Pero no se trata solamente de una homogeneización y centralización administrativa sino también doctrinal y de planificación de actividades. Las congregaciones de los Testigos Cristianos de Jehová se parecen mucho unas a otras; hasta el punto de que, mientras hemos ido visitándolas y rellenando la ficha de recogida de datos, podíamos adivinar y adelantar en gran parte las respuestas que nos daría una nueva congregación que íbamos a visitar. Esta planificación homogénea se da no sólo a nivel estatal sino también internacional. Los Testigos de todo el mundo, a través de la revista *Atalaya*, *Despertad* y otras publicaciones, están coordinados en sus campañas, actividades y estudios, de modo que todos los miembros de todos los países están haciendo lo mismo en las mismas fechas, aunque las distintas lenguas y los distintos marcos geográficos, sociales y culturales aporten siempre datos idiosincrásicos. Es un dato que hemos podido comprobar objetivamente en nuestras visitas a las congregaciones y del que los miembros nos hablaban con cierto orgullo, queriendo recalcar con esto una de sus señas de identidad bien definidas y una de sus estrategias de buen funcionamiento y eficiencia. Por encima de las diferencias culturales, según ellos, los Testigos generan una identidad que les procuran sus creencias y prácticas religiosas compartidas y que hacen, según ellos, que no sean racistas y que sepan integrar bien las diferencias culturales sin generar tensiones en este proyecto humano-religioso común. Raquel Yebra, en un artículo sobre Testigos Cristianos de Jehová en Almería, aventura a este respecto la hipótesis de que constituirían una especie de grupo étnico generado por los lazos religiosos (Yebra Portillo, 1999).

Destacan también como grupos muy institucionalizados los casos que hemos encontrado del protestantismo histórico, presentes sobre todo en la provincia de Málaga a lo largo de la Costa del Sol. Merece una reseña especial la iglesia anglicana de St. Georges, conocida en Málaga como la iglesia del cementerio inglés de la Avenida Pries. Es la Iglesia anglicana más antigua de España. Está ligada a la presencia de comerciantes ingleses en la Costa del Sol desde el siglo XVIII y a la construcción del cementerio inglés en 1831, por la gestión del cónsul William Mark. En el siglo XIX había una notable cantidad de británicos residentes en Málaga, que habían venido a España para trabajar en las minas y en industrias variadas (artesanía, mecánica y comercio). En torno al cementerio se agrupaban para la expresión de su fe anglicana o protestante, en lengua inglesa. De nuevo W. P. Mark tuvo la idea de edificar esta iglesia para el culto de la comunidad anglicana en el centro del cementerio inglés que ya funcionaba y que pudiese servir también como capilla para la celebración de los entierros.

Luchó por conseguirlo pero él no pudo ver realizada la idea. Será en 1860 cuando empiece a funcionar esta Iglesia que es, en realidad, una transposición de la muy institucionalizada Iglesia Anglicana para los ingleses residentes en Málaga. El centro de esta iglesia es St. Georges, la parroquia desde donde se atienden una serie de grupos anglicanos-ingleses que, a modo de puntos de misión, se reúnen a lo largo de la Costa del Sol y que son visitados regularmente por el Reverendo y con ocasión de fiestas, sacramentos o atención espiritual. Entre los puntos de misión más conocidos están los de Torre del Mar, Cómpeeta, Moraleda y Fuengirola. La membresía de cada uno de estos grupos está en torno a las veinticinco personas, que en épocas de verano aumentan.

La Iglesia Anglicana es una iglesia muy institucionalizada y jerarquizada, al estilo de Iglesia Católica. En ella la fuerza de la tradición es muy fuerte; todo está previsto, tanto en sus creencias como en sus rituales; visitando la iglesia-capilla del cementerio se percibe esta impresión de algo completo en sus detalles, que recuerda en su ornamentación litúrgica a las iglesias católicas españolas anteriores al concilio Vaticano II, y donde se deja poco margen a la improvisación. La iglesia de St. Georges es una réplica de cualquier iglesia anglicana inglesa tradicional y estatal porque, en realidad, los fieles viven en Andalucía, pero a través de las celebraciones religiosas se transportan a un ambiente inglés.

Algo parecido ocurre con otras iglesias protestantes de la Costa del Sol, que funcionan como parroquias de misión protestante para los alemanes, daneses, finlandeses y otros países que residen en la Costa del Sol. La Iglesia Evangélica Alemana, Parroquia de la Costa del Sol, mientras hacíamos la visita y entrevista, por supuesto en alemán, nos dio la impresión, por su organización y planificación de detalles, de estar ante una iglesia evangélica en Alemania, donde todo estaba previsto minuciosamente. El único elemento relacionado con la institucionalización que no tienen estas iglesias es el relativo al espacio propio porque no lo tienen y suelen ser acogidos en los templos de las parroquias católicas generalmente cedidas en aras de la práctica del ecumenismo o, menos frecuentemente, en salas de hoteles alquilados.

Estas iglesias evangélicas, procedentes del protestantismo histórico, son en realidad células en el extranjero de las iglesias protestantes que en los países de centro Europa son iglesias frecuentemente reconocidas socialmente como «iglesias establecidas» y ayudadas incluso económicamente por los gobiernos. En el caso de Alemania, es sabido que los pastores protestantes, al igual que los sacerdotes católicos y que los profesores de teología católica y protestante, son funcionarios públicos pagados por el Estado. En la Costa del Sol, sus cultos y su funcionamiento está muy regulado al estilo alemán; la liturgia se celebra en alemán y los pastores están pagados por la Iglesia Alemana y la formación de los pastores sigue unas pautas largas y selectivas en su formación. Es por esta semejanza por la que se sienten muy en consonancia con los obispos y sacerdotes

católicos. Es tal la conciencia que ellos tienen de ser iglesias institucionalmente normalizadas que, a veces, en su discurso, cuando le hemos preguntado por grupos de evangélicos pentecostales ligados a la inmigración, hemos tenido la impresión de que se consideran a sí mismos como evangélicos de «primera división», de más seriedad y arraigo histórico, precisamente por su mayor grado de institucionalización; quizá por ello su entendimiento con los católicos, que se manifiesta en que éstos les prestan sus capillas para el culto y se reúnen para celebraciones ecuménicas, es bastante mayor que otro tipo de grupos evangélicos menos formalizados. Su alto grado de formalización, pues, aunque aquí dispongan de menos infraestructuras, contrasta con otros grupos de creyentes evangélicos ante los que ellos mismos se tienen por superiores. Hablando con el pastor de la iglesia alemana en la Costa del Sol denominaba a estos grupos evangélicos como «freie Kirchen», es decir, «Iglesias Libres», que ellos no ven como evangélicos auténticos y que incluso en Alemania no son reconocidas por el Estado alemán con los mismos privilegios económicos e institucionales que estas iglesias evangélicas «históricas»; se trata de iglesias evangélicas en un estado de escasa institucionalización.

Las iglesias ortodoxas son también un ejemplo de este estilo de funcionamiento muy institucionalizado y con formas muy hechas, de acuerdo con las antiquísimas tradiciones de diferentes patriarcados orientales a los que están vinculadas. No obstante, los grupos ortodoxos que hemos encontrado en Andalucía, por estar en una situación de precariedad, proveniente del contexto y de la coyuntura de la inmigración en que están implantadas, al carecer de infraestructuras administrativas, de suficientes líderes religiosos y de espacios de culto y por la inexistencia, escasez o mala preparación de recursos humanos, sobre todo de ministros de culto, se encuentran en un estado transitorio anómalo y provisional de cierta informalidad, un cierto estado de “sin papeles” en el campo religioso, aunque están a la búsqueda de esta formalización que les es característica. Éste fue el mensaje que nos transmitió el responsable de la Iglesia Ortodoxa de Roquetas de Mar al anunciarnos que, «por fin», se había decidido la construcción de un templo en el terreno de 1.330 metros cuadrados que, desde el 23 de septiembre de 2008, la parroquia tenía cedido por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar «*para la construcción de una iglesia típica ortodoxa*» para los fieles de la provincia de Almería. La primera piedra de dicha Iglesia fue colocada con toda solemnidad y publicidad el 6 de enero de 2009 por el obispo Timotei de España y Portugal, presente en Roquetas de Mar con ocasión de la fiesta patronal de la Iglesia actual. Las obras de la Iglesia comenzarán inmediatamente después de obtener las licencias de obras necesarias, que se están ya tramitando.⁸

8. Véase: *El Ideal de Almería*, de 7 de enero de 2009.

Podríamos también clasificar a los mormones y a los adventistas como grupos de un alto nivel de institucionalización. Los grupos que hemos encontrado en Andalucía no están inventando su forma de creer, practicar y funcionar dentro de la comunidad y hacia fuera. No hay indefinición ni titubeos ni en la creencia ni en la práctica aunque se trate de un grupo que está empezando. En lugar de innovar improvisando lo que hacen es aplicar en Andalucía una forma de vida ya institucionalizada en EEUU y que los sabios y experimentados conocen y transmiten. Saben el tipo de templo que tienen que construir, las actividades que tienen que realizar, las creencias que deben confesar y las prácticas rituales y morales que deben seguir. Las denominaciones, frente a las sectas, decía Troeltsch, tienen ya establecidas pautas de creencias, terminología y argot para la expresión de estas creencias y referencias comunes, formas de reunirse, protocolos y formas de ir progresando en la propia congregación por las diferentes etapas del ciclo vital y del compromiso comunitario, actividades variadas y formas de llevarlas a cabo (Troeltsch, 1923). Todo esto son las marcas e indicadores de la institucionalización. El alto grado de institucionalización, en una situación de multirreligiosidad (Díez de Velasco, 2006: 247) hace que los grupos formales sean más visibles y reconocibles en el espacio social religioso plural. No descendemos a más detalles porque en los apartados respectivos de estas iglesias se podrán comprobar e ilustrar en cada caso este grado de institucionalización como una constante que nos parece reveladora y explicativa de la diversidad.

Los grupos judíos en Andalucía son escasos y poco visibles, como indicaremos en el siguiente apartado, pero institucionalmente son muy relevantes, porque pertenecen a una tradición religiosa que no se está inventando actualmente sino que es milenaria. Para ellos se trata de vivir aplicando esas instituciones minuciosas que funcionaron en el pueblo judío oralmente y que, posteriormente, fueron puestas por escrito en los libros del Antiguo Testamento y en la literatura rabínica. Sólo existen sinagogas en Málaga, Marbella, Torremolinos y Sevilla. Nos consta de la existencia de judíos dispersos en otras ciudades de Andalucía, que viven su fe y cultura judía en un cierto anonimato o en referencia a estas sinagogas sobre todo con motivo de las grandes fiestas; es en la familia y en reuniones con otros judíos presentes en el lugar donde se celebran las grandes fiestas y rituales que marcan la vida étnico-religiosa de los judíos donde se refuerza la identidad judía. En algunas grandes ocasiones se desplazan también a algunas de las sinagogas andaluzas. En estas sinagogas y centros de las «comunidades judías-israelitas» (como ellas prefieren autodenominarse procurando evitar el adjetivo israelíes para descartar connotaciones de confusión con el Estado de Israel), podemos afirmar que su nivel de institucionalización y formalismos es muy elevado. Es incluso uno de los rasgos más llamativos del judaísmo, desde su práctica vétero-testamentaria: el regirse por una serie de referencias teórico-prácticas de instituciones ancestrales. Las tradiciones son el

gran valor y criterio de orientación vital, étnico y religioso de los judíos encontrados en Andalucía. En este caso, es la tradición sefardí la que predomina. Además, nos han reconocido que son mayoritariamente ortodoxos. Y hablar de ortodoxia en el ámbito religioso quiere decir que hay creencias cristalizadas y procesadas por escrito, e, igualmente, hay costumbres y rituales con un alto grado de formalización que raya en el estereotipo y no sólo para el ámbito estrictamente de relaciones con la divinidad sino en campos de la existencia diaria, de la vida y la muerte, como pueden ser la alimentación o el proceso del morir, que están institucionalizados para los creyentes.

De las comunidades de la Fe Bahá'í hay que decir que están también perfectamente reglamentadas e institucionalizadas, como podemos ver detalladamente en el capítulo correspondiente. Todo está previsto, aunque dentro de un modelo muy peculiar de institucionalización, en que la visibilidad de sus lugares de culto es prácticamente nula. Sin embargo, la trama interna de creencias, literatura, vocabulario, celebraciones, tipos de reuniones y otros elementos protocolarios está muy clara y es recordada y reafirmada en las reuniones y escritos, sirviendo de guía a la conducta de los miembros.

Grupos de institucionalización intermedia

Hay en Andalucía un grupo de iglesias evangélicas que, según este criterio del grado de institucionalización en que se encuentran, podríamos situarlas en un grado intermedio entre las iglesias muy institucionalizadas porque se dicen y quieren ser continuadoras de las Iglesias de la primera Reforma, en el siglo XVI, y las nuevas iglesias, poco formalizadas, procedentes de la eclosión Pentecostal del siglo XIX y que están mucho menos ligadas a tradiciones evangélicas centenarias. Nos referimos a las iglesias que, aunque también se sienten enraizadas de lejos en la primera Reforma, sin embargo, no son continuadoras directas de ella; se identifican con las iglesias que surgieron en la Segunda Reforma del siglo XIX y reclaman como fundadores a algunas personalidades influyentes de esta época, aunque reconocen haber pasado por avatares diferentes a nivel denominacional hasta llegar a la situación actual. En todo caso, su implantación en Andalucía desde finales del siglo XIX les hace aparecer como iglesias españolas autóctonas, con una cierta antigüedad de implantación y, por tanto, con un grado mayor de institucionalización. Las Iglesias de las Asambleas de Hermanos (AAHH), las Iglesias Bautistas (UEBE), la Iglesia Evangélica Española (IEE), la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), etc. son quizá las más representativas de esta situación de institucionalización intermedia. Por su solera tradicional dentro del protestantismo, por su antigüedad de presencia en la región, estas iglesias aparecen como una tradición religiosa bastante institucionalizada que se manifiesta en la cuidada formación teológica sobre todo de los pastores, en la disposición de espacios de culto e infraestructuras más adaptadas y visibles y con una historia que contar y un patrimonio de iglesias y

cementerios que los avala. Sin embargo, hemos encontrado algunos de estos grupos de iglesias de nueva implantación que, aunque se inspiran en ellos, se sienten apoyados por ellos o que, incluso forman parte de sus familias, se encuentran todavía en un proceso de baja formalización por ser comunidades nuevas que se están empezando a constituir.

Hay otro grupo de iglesias evangélicas, bastante relevante cuantitativamente, que van alcanzando un cierto grado de institucionalización, aunque todavía se acercan más al polo de lo informal o por su reciente implantación, o por la precariedad y movilidad de la membresía muy ligada a contextos migratorios. Algunas de ellas han surgido por iniciativas de misiones del exterior; otras por iniciativa autóctona y como desarrollo, disgregación o adaptación de proyectos que buscan un protestantismo más genuinamente español. La mayoría han surgido y se han desarrollado a partir de la primera ley de libertad religiosa, de 1967 en los últimos años de la dictadura franquista y, sobre todo ya en la época democrática, desde la ley de 1980. Su nivel creciente de institucionalización en estas familias de iglesias se manifiesta tanto interna como externamente. Algunos de los grupos más representativos de esta tipología de «grupos en vías de institucionalización», sin pretender ser exhaustivos sino a modo indicativo, serían: la Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica (ICEA) de Daniel del Vecchio, la Federación de Iglesias Apostólicas Pentecostales de España (FIAPE) (entre las que destaca el Centro Cristiano de Antequera cuya alma y animador es el pastor Bernardo Serrano), la Iglesia de Dios de España de Alfonso Medina, el Centro Evangélico Internacional Amistad con Cristo, la Misión de la Iglesia Evangélica Nuevos Horizontes de Manfred y Lidia Kadow en Roquetas de Mar, la Federación de Asambleas de Dios de España (FADE), la Iglesia de Cristo, la Iglesia Evangélica Misionera, Asamblea Cristiana de Manuel Espejo en la zona de Jerez de la Frontera-Cádiz y otras parecidas.

Entre los grupos musulmanes con mayor antigüedad en Andalucía también es posible encontrar tendencias con una institucionalización intermedia. Es el caso del movimiento morabitum, que posee una estructura jerárquica bajo la dirección del cheij Abdelkadir, una homogeneidad doctrinal característica, una centralidad administrativa y en la planificación de sus actividades, tanto religiosas como económicas y sociales.

Grupos de escasa institucionalización

Finalmente, en el polo de la escasa institucionalización estarían los grupos «informales» que también supondrían un porcentaje aproximado de un 30% del total, según nuestra estimación global. Son grupos de pocos miembros, con una gran movilidad y con poca estabilidad; se entra y se sale fácilmente de ellos precisamente porque, por su escasa institucionalización, no hay un protocolo de requisitos establecidos para su pertenencia y su adscripción. Empiezan a germinar pero no todos prosperan. La mayoría de estos grupos informales los

hemos encontrado entre los grupos cuya membresía proviene mayoritariamente de contextos de inmigración o de colectivos marginados; entre ellos predominan comunidades musulmanas de distintos orígenes nacionales del África del norte o Subsahariana, y comunidades evangélicas u ortodoxas provenientes de Europa del Este o de América Latina.

Otros grupos religiosos, cuyos miembros son españoles autóctonos y que están en la onda de los budismos, hinduismos y otras tradiciones de sabiduría religiosa o espiritual, también viven con poca institucionalización; se trata de grupos que se organizan a la manera de pequeñas comunidades o células de personas que coinciden en tener interés por estas tradiciones religiosas y, o bien se reúnen de forma informal, sin un compromiso mutuo, o en sus casas o en algún lugar alquilado cuando ya no caben en los domicilios particulares, o simplemente se mantienen en contacto para transmitirse información sobre conferencias o retiros en alguno de los centros más institucionalizados. Estos grupos no necesitan normas y órganos de gobierno para la organización de sus tareas y actividades hasta que van tomando una cierta estabilidad y es entonces cuando ven necesario un nivel mínimo de institucionalización.

Respecto a las comunidades islámicas implantadas en Andalucía, tanto de mayoría marroquí y norteafricana como de Senegal y otros países subsaharianos, podemos concluir que, proporcionalmente, son las que más funcionan de modo informal de entre los grupos que hemos contactado y que figuran en el directorio que presentamos. Tienen espacios mal adaptados para sus mezquitas, y, a veces, lo único que tienen son pequeños locales que sirven de oratorios; les faltan líderes religiosos bien formados, no tienen una estructura organizativa y administrativa bien montada, en la mayoría de los casos porque ni disponen de recursos ni de tiempo, dado que están centrados en el trabajo. Este tipo de grupos los hemos encontrado sobre todo en el poniente almeriense y onubense y en pueblos rurales del interior de Andalucía; sus miembros, al no dominar el idioma ni los procedimientos administrativos que requiere la institucionalización, se sienten impotentes para rellenar todos los requisitos administrativos demandados para registrarse como entidades religiosas o como asociaciones; en otros casos el no querer visibilizarse se debe al temor a ser controlados porque se saben «sin papeles» y no quieren autodelatarse.

No obstante, en los dos últimos años se ha acelerado también de manera notable el proceso de formalización de estos grupos, tanto en su aspecto interno como externo. Grupos que existían en oratorios ocultos han perdido la reticencia y el miedo y se han registrado como entidades religiosas. Las mezquitas ya registradas aspiran a tener lugares cada vez más dignos aunque todavía, o bien muchos de los espacios donde están asentadas son muy precarios y no son suficientemente amplios para acoger a todos los creyentes, o bien carecen de la posibilidad de que las mujeres tengan un acceso diferente al de los hombres para poder estar presentes en el rezo del viernes. Se está viendo también cada

vez más clara la necesidad de la formación de imames que vivan en España, hablen español y que estén bien instruidos en el conocimiento del Corán y de las tradiciones islámicas. Hasta ahora, gran parte de los imames de los que disponían estas comunidades o eran buenos y respetables creyentes pero sin una preparación explícita para esta tarea, o imames venidos de otros países y que no hablaban español. Como veremos más adelante, el disponer de un liderazgo adecuado es uno de los indicadores de la institucionalización y de los factores necesarios para el funcionamiento de un grupo. Se empiezan a constituir también consejos de responsables de los centros islámicos y las mezquitas donde varias personas, y no sólo una ya sea el imam u otro, se reparten las tareas espirituales y materiales. La normalización y visibilización es una tarea buscada y deseada pero difícil de lograr por la falta de recursos y por los prejuicios de sospecha con que se sienten mirados y tratados a veces algunas de estas comunidades o por los ciudadanos, o por los medios de comunicación o también por los cuerpos de seguridad del Estado.

Algo parecido ocurre con algunas comunidades evangélicas u ortodoxas de fuerte contenido étnico: rumanos, africanos, latinoamericanos de diferentes países y algunos otros países de extremo oriente. A veces son comunidades muy numerosas, que suelen estar implantadas en el extrarradio de las grandes ciudades en naves comerciales adaptadas lo mejor posible. Muchas de ellas están conectadas con iglesias extranjeras que en los países de origen están bien institucionalizadas, como es el caso de los ortodoxos o de otras iglesias de origen africano o latinoamericano, pero que en España funcionan de manera un tanto improvisada e informal.

El caso de las Iglesias Filadelfia es diferente. Su institucionalización es bastante desigual, dependiendo de que sean iglesias que ya están bien consolidadas o de que se trate de puntos de misión; las primeras están bien estructuradas y provistas de pastores y obreros en las que todo funciona dentro de un reparto de tareas y de procedimientos regulares y previstos para sus actividades; en los «*campitos*», como ellos les llaman, la improvisación y falta de formalidades es grande, cosa a la que muchos de los miembros de etnia gitana están acostumbrados por afinidad cultural nómada.

II. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS

Rafael Briones

La variedad de grupos religiosos que existen ahora en Andalucía se debe a varios factores: a la confesión y denominación religiosa a la que se vinculan, a la antigüedad y al grado de implantación en Andalucía y, en consecuencia, a su mayor o menor visibilidad y familiaridad del conjunto de la población con ellos; finalmente las diferencias se deben al grado de institucionalización alcanzado, al tipo de estructura y organización adoptado y a otros factores que vamos a ir presentando.

Para facilitar la comprensión de estas minorías religiosas percibidas como diferentes y «raras», vamos, a continuación, a presentar diferentes modelos ideales posibles de vivir grupalmente la vida religiosa. Pretendemos que estos «tipos ideales» (Weber, 1979: 173) de organización y funcionamiento de los grupos ayuden a los lectores a comprender mejor la descripción más detallada que iremos haciendo de ellos en la segunda parte del libro. Quede claro que los grupos realmente existentes no pueden definirse únicamente desde un solo modelo sino que, normalmente, tienen rasgos de diferentes modelos, aunque en algunos casos el modelo ideal coincide de modo más pleno con el perfil global de algunos de los grupos encontrados. Éste es el sentido que tiene el dar algunos ejemplos que ilustren la sistematización teórica que en este apartado pretendemos hacer sobre los perfiles más frecuentes entre las minorías religiosas presentes en Andalucía. Pretendemos con este esbozo de tipología no valorar unos tipos sobre otros sino aportar elementos conceptuales para una mejor comprensión de la pluralidad religiosa.

Los modelos weberianos: ¿tradicionales, carismáticos o burocráticos?

Todo grupo humano funciona en base a un modelo de estructura que los miembros adoptan, consciente o inconscientemente, para poder funcionar y conseguir los objetivos que se proponen. Y no todos los modelos son iguales. Los

grupos religiosos no son ajenos a esta constante sociológica. Max Weber, el gran estudioso de las instituciones, de su legitimación, de su fundamentación y de su modo de funcionamiento, diseñó una tipología ideal según el criterio de la legitimación y del tipo de autoridad reconocidas; estos modelos, creía, podrían servir de foco y herramienta para el análisis institucional de cualquier tipo de agrupación humana; así, habló de dominación o autoridad «racional» (o burocrática), que es la que se rige por las leyes y por el derecho dictado por aquellos que están capacitados para ello; la «tradicional» que reposa sobre las tradiciones fundantes reconocidas en el grupo y sobre aquellas personas llamadas a representar y ejercer esta autoridad tradicional, y, finalmente, la «carismática», cuya legitimación se fundamenta en el carácter sagrado, en la virtud heroica o en el valor ejemplar de una persona (carisma) (Weber, 1979: 172). Si utilizamos estas categorías weberianas en nuestro análisis, ¿cuál sería el modelo predominante en los grupos religiosos minoritarios estudiados? El mismo Weber nos matiza en su texto que «tenemos muy claro que la realidad histórica no se deja “apresar” en este esquema conceptual» (Weber, 1979: 173). En las minorías religiosas plurales realmente existentes se da una combinación de diferentes tipos de organización. No obstante, podríamos decir que, según los grupos, predominan uno u otro modelo. Sería muy largo el ir aplicando estos modelos a todos los grupos. Pretendemos que esta propuesta teórica de mirar los grupos a través de estos modelos weberianos nos hagan comprenderlos mejor cuando los presentemos en su concreción en el capítulo siguiente.

Entre los grupos budistas, muy poco jerarquizados, el modelo que predomina es el tradicional dado que estos grupos creen nutrirse de tradiciones de sabiduría muy antigua, que está codificada, conservada y presente en textos y rituales que se transmiten de generación en generación, por obra sobre todo de los maestros y estudiosos conocedores de ellas; para estos grupos el norte de su vida religiosa lo encuentran en una tarea de conocer, profundizar y practicar estos caminos tradicionales de sabiduría. Pero el modelo tradicional se complementa en estos grupos y, a veces, casi se ve dominado por el modelo carismático; hemos podido constatar también la importancia de los maestros o gurus budistas en la introducción de esta tradición religiosa en Occidente y también en Andalucía. Los budismos diversos, en sí mismos, van apareciendo en la historia por obra de reformadores carismáticos en el seno de cada tradición. Ésta es, por otra parte, la dinámica de las grandes religiones en las que centró su obra Max Weber, y en las que aparecen estos tres modelos. Por otra parte, en la manera como hemos comprobado que se ha ido implantando el budismo en Andalucía está el contacto que un pequeño grupo tiene con un maestro carismático en la India, en Francia, en Ibiza o en otros lugares. Los centros budistas importantes de Andalucía, de los que hablaremos más adelante, nacieron en una dinámica carismática del seguimiento de un líder y se siguen manteniendo por el contacto y presencia intermitente física, literaria o

virtual de estos líderes. Las actividades, la cohesión y el control se aseguran por el seguimiento y sumisión a este líder carismático. Y, como respaldo de la autoridad carismática del líder, está también la tradición budista a la que este maestro se incardina y por la que es reconocido.

De una manera general, podríamos decir que las comunidades musulmanas, judías, ortodoxas y evangélicas de más antiguo origen histórico también se organizan y funcionan más en un modelo tradicional, aunque la variable carismática siempre está presente, sobre todo por el hecho de estar en una realidad social donde no son hegemónicas ni mayoritarias. Su situación de minorías les obliga a estar menos institucionalizados y, por ello, a suplir esta deficiencia con la adaptación y creatividad, que se hace muchas veces por obra de los líderes y de sus habilidades o carismas. Hemos encontrado líderes carismáticos en algunas de estas comunidades que sirven de elemento vivificador y renovador de estas tradiciones.

Por otra parte, aquellos grupos de reciente aparición en el campo religioso andaluz, que hemos definido como informales o poco institucionalizados o de mediana institucionalización (sobre todo entre los evangélicos de tendencia pentecostal) se comprenderían mejor si se consideran a la luz del modelo carismático. Son comunidades que, si se mantienen y perduran, no es por la fuerza de las normas —que no existen todavía de forma fija— sino por la atracción, la iniciativa y el tirón de una personalidad fuerte que transmite el entusiasmo, mantiene unidos a los miembros, consigue nuevos seguidores, enciende y motiva emocionalmente a la comunidad y abre nuevos caminos de presencia testimonial y proselitista. Como veremos enseguida, son comunidades que se originan y se rigen más por la experiencia emocional («revelaciones», «llamados», «visiones», «inspiraciones», etc.) que por el razonamiento y el ajuste a una programación normativa. Esto explica la abundancia y facilidad con la que entre ellos se crea un nuevo grupo religioso. La legitimación del fundador de una iglesia o familia de iglesias no se basa en haber hecho una serie de estudios, superado una serie de pruebas o haber ido ascendiendo por una serie de estadios, siendo legitimado por una autoridad. Para estos grupos que encajarían dentro del modelo carismático weberiano la experiencia del Espíritu es lo determinante. Por eso nos hemos encontrado grupos donde al pastor no se le exigen conocimientos sino experiencia del Espíritu, es decir «carisma».

El modelo racional o burocrático es poco frecuente entre las minorías religiosas andaluzas. Según la teoría weberiana éste sería el propio de las iglesias instaladas de manera hegemónica en una determinada sociedad. En España, como contraste con las minorías, es el modelo que más explica, junto con el tradicional, la estructura y el funcionamiento de la Iglesia Católica, donde hay una burocracia y un funcionariado de los agentes religiosos. Sin embargo, algunas de las minorías, sobre todo aquellas que están altamente institucionalizadas tienden a funcionar según este modelo ideal; hemos visto que dentro de la

estructura minuciosa y férrea, tanto dogmática como conductualmente, en la que funcionan, queda poco margen para la innovación, el carisma, la crítica interna y la creatividad, dado que todo está ya fijado y cada uno tiene su puesto en el desarrollo de la vida de la congregación religiosa. Los Testigos Cristianos de Jehová serían un referente empírico de este modelo.

Las comunidades jerárquicas-colegiadas

Si tomamos como criterio la tradición teórica durkheimiana, que, en el análisis social, insiste mucho en las variables de división del trabajo, sistema de integración, ejercicio del poder, etc. (Durkheim, 1993), tendríamos otro enfoque que nos daría una visión comparativa interesante de la diversidad religiosa que hemos encontrado en Andalucía. Para conocer la estructura y funcionamiento de un grupo cualquiera, hay que analizar cómo los miembros, en base a lo que buscan cuando se juntan, se dan legítimamente unos medios para mantenerse unidos e integrados, para fijar un sistema de autoridad y toma de decisiones, para distribuir las tareas y la parcela de poder que conllevan, etc.; para que un grupo haga algo eficientemente hace falta tener claras una serie de cuestiones que se podrían resumir en aquella frase mnemotécnica de «quién hace qué, cuándo, dónde, cómo y con qué medios».

La manera de distribuir y gestionar el poder o los distintos poderes en el grupo admite una gama de posibilidades que se situarían entre dos polos extremos: las comunidades jerárquicas que se fundamentan en un poder centrado en una jerarquía de personas que dependen unas de otras, de mayor a menor, delegando poderes hasta llegar a los últimos miembros que no tienen ningún poder de iniciativa y decisión sino que son totalmente dependientes, receptores pasivos y ejecutores de lo que se va decidiendo en las creencias y en las prácticas por los distintos poderes encadenados. Implícitamente, este modelo considera que no todos los miembros del grupo son iguales. El modelo más utilizado por los sociólogos de la religión para ilustrar este modelo de comunidad jerárquica es el de la Iglesia Católica anterior al Concilio Vaticano II: en su culmen está el poder del Papa, que, además para ellos, es infalible cuando hay que definir el recto pensar y obrar; de él dependen como súbditos los obispos, los cuales tienen a sus órdenes a los sacerdotes que son los últimos escalones en el ejercicio del poder como transmisores del recto creer y proceder; los creyentes quedan reducidos a meros receptores-ejecutores en la comunidad.⁹

9. Esta concepción teológica de la iglesia jerárquica a ultranza fue uno de los grandes cambios teológicos del Concilio Vaticano II. Uno de los principales documentos del Concilio, la Constitución sobre la Iglesia, propone un nuevo modelo de la Iglesia como Pueblo de Dios que conlleva una revalorización de los laicos como miembros de plena dignidad, así como la colegialidad de los obispos junto con el Papa. Los años posteriores al Concilio no lograron hacer realidad este

En el otro polo de este continuo teórico ideal estaría el modelo de comunidades donde el poder no es único ni está concentrado, ni restringido ni centralizado en determinadas personas, sino repartido entre todos los miembros del grupo; hay «poderes» parciales que se reparten entre los miembros, en función de una serie de tareas necesarias que hay que atender para que el grupo funcione y consiga sus objetivos; estos poderes se ejercen complementariamente, es decir, «colegiadamente» y se reparten democráticamente. En este modelo hay, implícitamente, una idea de que todos los miembros son iguales. En la historia del cristianismo fue Lutero y casi todos los demás reformadores los que revalorizaron la dignidad de todos los creyentes, en una crítica al modelo desigual de la Iglesia Romana. Por eso las iglesias que se inspiran en la Reforma Protestante, en mayor o menor grado y a excepción de las iglesias anglicanas y episcopalianas, tienden a organizarse de modo colegial, con una visión de igualdad que hace que las iglesias sean gestionadas por un grupo de fieles, con nomenclaturas diferentes según los casos, pero que coinciden en esta concepción horizontal e igualitaria de las relaciones entre los miembros, que atienden y responden de forma complementaria a las distintas necesidades (o «ministerios») de los grupos. El acceso al liderazgo no está reservado sólo a algunos de ellos ni exige condiciones especiales de preparación, renunciadas y otros mecanismos de diferenciación. El congregacionalismo en el sentido de una organización donde los pastores están arropados por un consejo de personas elegidas democráticamente y donde la asamblea de los creyentes tiene ámbitos de información y decisión es una de las características de las iglesias evangélicas en formas muy variadas.

Si aplicamos este foco teórico al resto de tradiciones religiosas a las que pertenecen los grupos religiosos andaluces, de forma general, podríamos decir que ni las comunidades islámicas, ni los budismos ni hinduismos, ni tampoco el judaísmo tienen una estructura jerárquica, unitaria y centralizada, como tradición global. Ahora bien, en el seno de cada una de las comunidades o familias de comunidades sí podría aplicarse este análisis para ver de qué manera estas comunidades programan y consiguen su cohesión: si insistiendo más en la centralización del poder de decisión y ejecución en determinados líderes o en el reparto de poderes y responsabilidades entre los miembros iguales. Y, según hemos podido comprobar, los resultados serían muy variados dependiendo de los casos concretos. Sin embargo, podríamos también decir que, por influencia de los valores democráticos de la sociedad española, se tiende en todos los grupos a que las responsabilidades en la marcha de los grupos sean compartidas y

cambio de perspectiva teológica; H. Küng, uno de los teólogos más activos en el Concilio, se lamenta en su último libro de esta involución que se ha producido en la Iglesia Católica, volviendo a formas de proceder que son preconciarias (Küng, 2009: 31-84).

colegiadas, al menos en las apariencias; y decimos esto porque en ciertos grupos incluso minoritarios, aunque exista una estructura democrática oficialmente (con una Junta Directiva que es la responsable), y aunque haya un discurso oficial de participación y corresponsabilidad, sin embargo, el funcionamiento latente es muy jerárquico y determinado por el poder omnímodo de ciertos líderes que son los que realmente tienen el poder; el consejo elegido democráticamente, a veces, no es sino una justificación. No vamos a descender a ejemplos concretos, pero sí dejamos claro que esta contradicción de modelo declarado y modelo ejecutado la hemos encontrado frecuentemente en la estructura y funcionamiento de los grupos.

Las comunidades «totalizantes»

Entre las minorías religiosas estudiadas predomina otro tipo de comunidades con una tendencia a «totalizar la vida de los creyentes». Se trata de «comunidades confesantes» o de «reavivamiento espiritual», es decir, de grupos formados por personas convencidas o convertidas, que entregan radicalmente la totalidad de su vida a la vida religiosa como supremo valor. El resultado es lo que E. Goffman ha denominado «instituciones totales» (Goffman, 1984) y L. Coser «instituciones voraces» (Coser, 1978), y que, en la teoría de otros sociólogos (Bosch, 1994; Guerra, 1993; Salarrullana, 1989; AIS/CROAS, 1994; AIS, 2005) y de la opinión pública se califican en sentido despectivo como «sectas»; nosotros no presentamos esta tipología con una intención valorativa sino analítico-descriptiva, en el sentido de que los miembros de estos grupos tienden a pasar gran parte de su vida en el seno del grupo religioso, aislados del grupo social total.

Como grupo representativo de este modelo, aunque no los únicos, estaría la Iglesia Filadelfia. Los miembros de esta iglesia acuden al «culto» todos los días de la semana por las tardes menos los lunes; y estos cultos suelen durar al menos una hora y media. Sus iglesias suelen estar en los mismos barrios donde viven los gitanos, para facilidad de acceso. Sus reuniones implícitamente son multifuncionales porque sirven para que hombres, mujeres, pequeños y ancianos puedan estar con sus parientes, amigos y vecinos gitanos, en un ambiente de familia donde los niños pueden estar presentes aunque corran, y donde, además de cantar alabanzas y escuchar las predicaciones sobre la Biblia, se puede hablar con los que están al lado, sin miedo a ser reprendidos; sirven también para ir conociendo cada día mejor la Biblia y para reforzar sus creencias por medio de las predicaciones; por medio de los cantos intensos aflamencados y las expresiones libres de los movimientos del Espíritu alimentan las experiencias espirituales y las emociones que el Espíritu les infunde. Los fieles de estas comunidades «totalizantes» terminan haciendo su vida en el propio grupo religioso, saliendo de él para lo estrictamente necesario, y, mientras están fuera, procurando

comportarse según las pautas que les da el grupo, sin dejar nunca de pensar en la experiencia comunitaria que guía sus vidas. Así se comprende una expresión que hemos escuchado frecuentemente entre algunos miembros cuando dan testimonio de su pertenencia al grupo: «la vida me ha cambiado».

Ejemplo también de cómo un grupo religioso puede llegar a totalizar la vida de los creyentes son los Testigos Cristianos de Jehová. Un Testigo, que vive convencidamente sus creencias, programa su vida cotidiana desde sus creencias; vive pendiente de los momentos fuertes de su vida, en sus reuniones con otros Testigos en el Salón del Reino o en las casas particulares, así como en los actos de testimonio y de predicación en las calles y casas de los barrios donde llevan a cabo su testimonio. Y, en los momentos del trabajo cotidiano, hemos podido comprobar cómo los Testigos, con mucha frecuencia, trabajan con otros Testigos. Las pequeñas empresas de construcción en que los empresarios son Testigos suelen estar integradas por obreros que también son Testigos; y, cuando necesitan la colaboración de otras empresas (fontanería, metalistería, electricidad, materiales de construcción, etc.), acuden a la colaboración de otros empresarios que también son Testigos. Esto crea una red de solidaridad en el mundo del trabajo que viene causada por la experiencia religiosa comunitaria y que refuerza esa misma experiencia. Hemos podido comprobar cómo la crisis económica, por esta razón, está siendo menos violenta entre el mundo de los Testigos. El conocimiento mutuo que tienen los miembros, y que se nutre de las reuniones, tiene su repercusión en el incremento de la solidaridad y ayuda mutua en las necesidades, a la vez que supone un control interno sobre los otros miembros.

Entre las iglesias formadas mayoritariamente por personas de nacionalidad o lengua o cultura extranjera (algunos las llaman «iglesias étnicas») también suele darse este perfil de comunidad; el grupo se convierte en una especie de refugio frente al resto de la sociedad que les resulta hostil y extraño, mientras que en la comunidad religiosa se sienten como en una especie de seno materno que da seguridad. De ahí que la vida transcurra entre los miembros de la iglesia. Las mezquitas o algunos grupos musulmanes podrían servir también en alguno de referente empírico de este modelo; pero podemos encontrar estos referentes, como ya hemos dicho, en todas las tradiciones religiosas.

Las comunidades emocionales

Casi la mitad de los grupos religiosos censados en nuestro directorio están en la órbita del movimiento evangélico pentecostal y podrían ser incluidos en este tipo ideal de «comunidades emocionales», siguiendo la categoría que en 1990 dos sociólogas francesas, Françoise Champion y Danièle Hervieu-Léger, en la línea de Max Weber (Weber, 1979: 364), propusieron para su diagnóstico de los cambios del campo religioso acaecidos en Occidente a partir de los años

setenta (Champion, Hervieu-Léger, 1990). Sus presupuestos teóricos se hacen muy pertinentes para comprender la situación de las religiones en Andalucía. Según ellas, la secularización de la sociedad occidental ha ido acompañada también de una «secularización interna» de las iglesias, que se había hecho patente para la Iglesia Católica en el Concilio Vaticano II, que había querido adoptar y adaptarse a las maneras de organización y modos de pensar modernos. Pero esta tendencia no era la única vigente en estos años en el campo religioso. Se estaba produciendo al mismo tiempo un resurgir religioso en que las relaciones personales y el predominio del sentimiento sobre la razón eran lo más importante en los grupos religiosos.

La dimensión emocional de estas renovaciones religiosas se expresaba como algo central: se ponía el acento sobre la experiencia personal y sobre las manifestaciones sensibles de esta experiencia; se le daba mucha importancia a la «autenticidad afectiva» en las trayectorias personales; en la mayoría de los grupos ocupaba un lugar importante un líder —padre, gurú, maestro o pastor— con características carismáticas y capaz de movilizar por su persona (tanto o más que por su mensaje) los afectos de los discípulos que se reunían en torno suyo; búsqueda, a veces muy elaborada, de un compromiso total del cuerpo y de los sentidos en la expresión religiosa. Todas estas características... daban pie a hablar de una explosión de una «religión de comunidades emocionales», término tomado de Max Weber en sus análisis clásicos de la comunidad ferviente de los adeptos que se reúnen en torno a un profeta. (Champion, Hervieu-Léger, 1990: 7)

Este texto-hipótesis está respaldado ampliamente por la realidad religiosa actual andaluza en el campo evangélico-pentecostal que hemos observado. Es característico de estos grupos el vivir entre ellos mismos, en comunidades donde todos conocen a todos y se expresan sus afectos y preocupación por sus vidas, dedicados sobre todo a largos cultos donde los vibrantes cantos acompañados de órganos, guitarras y otros instrumentos de fuerte impacto sonoro, los testimonios personales de conversiones, de supuestos milagros y de sucesos vividos como portentosos, así como las encendidas predicaciones y provocaciones en nombre del Espíritu, tienen un papel importantísimo para fomentar los sentimientos y emociones fuertes que puedan dar pie, según ellos, a la manifestación del Espíritu en la comunidad; el cuerpo entero, con movimientos de brazos en actitud de recepción del Espíritu o de imposición de manos para transmitir la fuerza o la curación de las enfermedades, o de la expresión libre en voz alta de los sentimientos, se convierte en el gran instrumento de la manifestación de las emociones. Para los que, desde fuera, observan estos cultos pentecostales el hecho resulta sorprendente; y para los que lo viven desde

dentro supone una liberación impresionante de energía, vivida e interpretada por ellos como una presencia de la fuerza de lo sagrado (el «Espíritu»).

Esta dimensión emocional de las comunidades evangélicas pentecostales no es vivida por todos con la misma intensidad. Podríamos decir que está presente en todos aquellos grupos derivados de la renovación metodista pietista americana del siglo XIX que dio gran importancia al Espíritu en la vida cristiana.¹⁰ Pero hay grupos evangélicos que no quieren exagerar estas manifestaciones emocionales ni dar rienda suelta a la expresión de los sentimientos; se definen como pentecostales «moderados», por miedo a caer en un sentimentalismo que puede llegar a excesos. Hemos comprobado que esta prevención ante un pentecostalismo exagerado la tienen aquellas familias evangélicas con más arraigo histórico en la Reforma del siglo XVI o en la Segunda Reforma del siglo XIX; por el contrario, otros grupos más recientes lo viven intensamente y son los pastores en sus vibrantes predicaciones los que incitan a dejarse llevar y abrir a estas manifestaciones del Espíritu por el don de lenguas y de imposición de manos para la curación y otro tipo de bienes. Esta emocionalidad la viven intensamente las iglesias evangélicas Asambleas de Dios (FADE), las iglesias de Filadelfia, las iglesias de la familia de ICEA de Daniel del Vecchio y sus derivadas de la Iglesia Cuerpo de Cristo (REMAR), algunas de las iglesias africanas como la Iglesia Cristiana Redimida de Dios en España del pastor Abraham Rogers de Málaga, así como algunas de las Iglesias o grupos religiosos que se rigen por la búsqueda de la «prosperidad».¹¹ Este tipo de iglesias tiene por costumbre hacer en determinados momentos del año, en parques o plazas públicas, «campanas de alabanza, oración y curaciones». Así pudimos asistir a las predicaciones y curaciones de Miguel Díez, presidente de REMAR, Iglesia Cuerpo de Cristo, el 16 de mayo de 2008, en los Jardines Faro del Paseo Marítimo de Málaga, desde las 8:30 a las 10 de la noche. También asistimos, en el recinto ferial de Málaga, el domingo 25 de mayo, a las cinco de la tarde a la «Cruzada de la Sanidad y los Milagros», animada por Isaac Miracle, pastor de origen nigeriano de la Iglesia

10. La importancia de los carismas del Espíritu también ha tenido su incidencia en la Iglesia Católica, en el «movimiento carismático» que en los años setenta se difundió en Europa proveniente de EEUU.

11. Aquí habría que anotar a una serie de grupos extremos, no aceptados por la FEREDE, con los que hemos tenido también contacto en Andalucía: la «Iglesia Universal del Reino de Dios o Pare de Sufri», u otros grupos orientados hacia la «Teología de la Prosperidad»; por ella se entiende un conjunto no sistematizado de doctrinas cristianas que enseñan que la prosperidad económica y el éxito en los negocios son una evidencia externa del favor de Dios. También es conocida en México como «Palabra de Fe» o «Confíesalo y Recíbelo». Es una enseñanza común entre muchos «telepredicadores» y también entre iglesias pentecostales y neopentecostales. Véase: Copeland, Gloria (1982) *Prosperity Is the Will of God* [La prosperidad es la voluntad de Dios], Harrison House, Tulsa, OK.

pentecostal «Power of Christ Misión», muy conocida por toda la provincia de Málaga y con asistencia multitudinaria, sobre todo de senegaleses y nigerianos.

Las comunidades rituales

Se trataría de aquellas que se caracterizarían sobre todo porque el cumplimiento de ciertos rituales, rezos o celebraciones festivas es la actividad más llamativa. Cuando se asiste desde fuera a los actos comunitarios de estos grupos lo que llama la atención es un cierto formalismo en la ejecución de esos rituales. No hay grandes expresiones emocionales exaltadas de los individuos, como acabamos de ver en las comunidades emocionales. Aunque el cuerpo en los rezos tiene un campo amplio de expresión, sin embargo, todos hacen los mismos gestos y dicen las mismas palabras ya prefijadas y estereotipadas. El nivel de escucha del especialista de lo sagrado es grande durante su predicación. La referencia a los libros sagrados también es importante. En esto estas comunidades coinciden con el estilo de las comunidades emocionales. Por el contrario, hay concentración interna e individual, y una cierta seriedad y contención en la expresión, lo cual no quiere decir que internamente no se experimente una experiencia profunda de contacto con lo sagrado. Este perfil que estamos describiendo es muy frecuente en las comunidades islámicas visitadas. También lo hemos comprobado en algunas ceremonias o meditaciones budistas, donde se busca mediante la meditación una experiencia de profundización y control dirigida más a la interiorización que a la exteriorización de los sentimientos. Las reuniones de las comunidades judías en la sinagoga también participan de este tipo de comunidad ritual.

Bien es verdad que toda comunidad religiosa tiene ritos, tomando el término en el sentido que se le da en Antropología: acción formalizada, repetitiva y estereotipada, que se realiza en ciertos tiempos y lugares y por medio de la cual se pretende expresar o conseguir algo que es nuclear en esa comunidad (Briones, 1997: 181-182). ¿Acaso para los Testigos Cristianos de Jehová (que dicen insistente y contundentemente no tener ritos), en el sentido en que tomamos la palabra rito, su rito principal no se vive en el ir a «dar testimonio» (¿se denominan a sí mismos «Testigos»!) de su mensaje por las calles, de casa en casa, con una vestimenta de fiesta, en grupos pequeños, en momentos festivos de los sábados o domingos? Ya indicaba Durkheim que no hay comunidad religiosa sin ritos; es más, que la comunidad se constituye en los ritos, momentos donde la conciencia colectiva se materializa, se hace constituyente, y las grandes creencias se actualizan (Durkheim, 1993). Pero las comunidades rituales se caracterizarían porque viven sobre todo de los ritos y para los ritos ya hechos e institucionalizados. No hay lugar para que el individuo invente o cree esos ritos. Están ya hechos y la tradición los transmite sin que haya que recrearlos y sin un margen para la creatividad. La fuerza del rito viene, antropológicamente,

de meterse en ese canal por donde circula la fuerza salvífico-terapéutica y fundante de lo sagrado. Esto podría aplicarse a la misma Iglesia Católica donde coexisten en el momento actual tendencias que quieren un tipo de comunidades que celebren rituales ya hechos y estereotipados (normalmente comunidades masivas que se reúnen en los grandes templos), mientras otros grupos católicos, normalmente pequeñas comunidades de base, buscan otros ritos creados y reinventados por los miembros que se congregan, dando un margen a la participación y a la creatividad de los individuos de maneras variadas, a las experiencias emocionales o al testimonio ético cívico-político.

Las comunidades testimoniales

Los Testigos Cristianos de Jehová y otros grupos milenaristas como los Adventistas y los Mormones son grupos que, por su tarea primordial, se distinguen por el testimonio milenarista centrado en el anuncio perentorio de la «última venida de Jesús»; la escatología (las cuestiones relativas a los últimos tiempos), es, pues, el capítulo que los especifica, y en torno a esto gira todo su universo religioso; su tarea principal será, pues, el estudio de los libros sagrados para conocer y anunciar los planes de Dios para los que quieran salvarse en los «*Últimos Días*». Estas comunidades se centran, pues, en un trabajo de estudio de los libros que hablan de estas realidades últimas y en la transmisión testimonial de esa información. Es la doctrina lo que más interesa. En estas comunidades no hay explosiones de sentimientos fuertes, ni rituales ni implicación del cuerpo. Todas las actividades son de estudio, de escucha de discursos, de aprendizaje y, sobre todo, de testimonio y de transmisión por la palabra de este mensaje a otros. Las creencias y la formación es la dimensión preponderante, junto con una gran dosis de testimonio de vida sana y recta, según Jehová, que sirve de signo de pertenecer ya al pueblo de los salvados y de anticipar lo que está por venir. Por supuesto que el ambiente en que todas estas tareas se viven y se desarrollan es el de las relaciones comunitarias, que son también muy intensas porque toda la comunidad de convencidos se dedica primordial, unánime y explícitamente a esta tarea: el testimonio. Esta convicción y consecuente testimonio de ser pueblo elegido, que se da de manera muy clara entre los Testigos, también lo hemos encontrado en otros grupos religiosos de diferentes confesiones. Y de una manera muy prototípica, también está representado por la comunidad de Las Doce Tribus, en la provincia de Málaga, que pretenden dar un testimonio radical alternativo a las sociedades y religiones actuales.

Las comunidades éticas

Como tipo ideal una comunidad ética la podríamos definir como aquella en que la tarea central de los miembros sería la del testimonio moral que los miembros

dan en su vida diaria individual y en su compromiso social. Bien es verdad que toda experiencia religiosa tiene una dimensión ética. En este tipo de comunidades, sin embargo, este aspecto, presente en todo grupo religioso, se convierte en el principal y el distintivo de la acción del grupo. Las exigencias morales son un rasgo propio de los grupos religiosos minoritarios porque se trata de grupos de conversos convencidos y que buscan ser consecuentes en su vida con las creencias confesadas. En general, diríamos que todos los grupos religiosos no católicos llaman la atención por las exigencias morales que se imponen: no fumar, no beber alcohol ni tomar drogas, llevar una vida recta sexualmente, decir la verdad y ser honrados, ser trabajadores y no robar ni hacer daño a los demás. En los relatos escuchados en los cultos y alabanzas de los evangélicos, con frecuencia, se dan testimonios de las conversiones o cambios de una vida desordenada a una vida honrada. Hay un antes y un después en la vida de los miembros de estos grupos, que se mide por las manifestaciones en el comportamiento ético. La reinserción para una vida honrada es uno de los objetivos y de los argumentos que utilizan algunos de estos grupos para demostrar que están en la verdad. La finalidad de REMAR es la «re-inserción de *mar*-ginados». Los Testigos Cristianos de Jehová tienen a gala la integridad moral a la que les obliga su pertenencia a la congregación, hasta el punto de que es motivo para la reprensión o expulsión del grupo el descuido de las buenas costumbres. Entre los budistas hemos encontrado también un nivel alto de búsqueda de vida sana y honesta. Tampoco faltan en el islam. Y, en casos más extremos como el de Las Doce Tribus, se plantea de manera drástica y radical una vida religiosa comunitaria como alternativa radical al sistema imperante.

Las comunidades de nacionales y las de extranjeros

El criterio del origen nacional o étnico predominante entre los miembros de los grupos también es pertinente para dar cuenta del pluralismo religioso en Andalucía porque explica un perfil frecuente de grupos existentes en el campo religioso andaluz. Hemos encontrado un número considerable de grupos religiosos cuyos miembros se congregan no sólo por sus creencias y prácticas compartidas sino también por compartir con el resto de congregados el hablar una misma lengua, el tener prácticas culturales parecidas y, en otros casos, el tener un mismo origen nacional. Para el mundo evangélico Bernardo Serrano les llama «iglesias étnicas»; las señala como un fenómeno nuevo que sorprende por la rapidez de su expansión, y las caracteriza como «iglesias evangélicas que están agrupadas en torno a una cultura propia muy definida y que realizan sus cultos en un idioma distinto al español» (Serrano, 2007: 76). Están ubicadas principalmente en las costas de Málaga, Almería, Huelva y Granada, aunque existen también pequeños grupos en otras provincias andaluzas. Las más relevantes son las iglesias africanas, cuyos cultos son en inglés, seguidas de las

rumanas también numerosas; existen también algunas iglesias filipinas, de cultos en inglés y tagalo indistintamente, alguna china, las congregaciones brasileñas que tienen sus cultos en inglés y, finalmente, la Iglesia Evangélica Indígena Unidos por Cristo de Sevilla, integrada por indígenas ecuatorianos de habla quechua.

El mundo musulmán también está muy condicionado por la variable étnico-nacional. La mayoría de las mezquitas tienen una predominancia marroquí, aunque hay también otras procedencias nacionales; en Linares hemos encontrado una mezquita cuyos miembros son todos pakistaníes, actualmente casi todos dedicados a la venta ambulante pero que hace años vinieron como inmigrantes para trabajar en las minas.

Pero el criterio étnico-nacional no sólo es válido para matizar el agrupamiento religioso de los inmigrantes que vienen en busca de trabajo. En Andalucía, sobre todo en la Costa del Sol y en otras zonas turísticas, lo hemos visto muy activo en los extranjeros residentes en España por razones no de búsqueda de trabajo sino de pasar su jubilación en una zona de clima agradable y benigno. Estos ciudadanos viven poco integrados en la sociedad española. Ni aprenden la lengua ni comparten costumbres con los españoles. Pasan su vida de ocio entre ciudadanos de su país. Viven transportados a España pero siguen nutriéndose de la lengua, de la cultura y también de la religión que practicaban en su país de origen. Así, entre las iglesias evangélicas de extranjeros que hemos encontrado sobre todo en Málaga, están la Iglesia Evangélica Alemana, la Iglesia Evangélica Finlandesa, la Iglesia Evangélica Sueca, la Iglesia Anglicana (que, de hecho es llamada a veces como la «Iglesia de los Ingleses»), y otra serie de iglesias nacionales. Algunas de ellas, sobre todo las procedentes del centro y norte de Europa, son iglesias evangélicas hegemónicas o mayoritarias en sus países respectivos. En Andalucía, funcionan como parroquias misioneras de las iglesias de los países respectivos; suelen tener una sede principal desde la que atienden otros puntos de misión a lo largo de las zonas turísticas y su membresía suele ser de edad avanzada.

Las Iglesias Ortodoxas (rumana, rusa y griega, que reagrupan a personas de otros países eslavos), presentes sobre todo en contextos de inmigración laboral, también se reúnen por esta mezcla de tradición religiosa y origen étnico-nacional; sin embargo, su membresía no proviene de jubilados bien situados económicamente, sino en una gran mayoría, de familias jóvenes de inmigrantes laborales.

En este tipo de iglesias habría que incluir también aquellos grupos que han sido iniciados por misioneros venidos de fuera de España, sobre todo de EEUU, de América Latina y de África. Los más numerosos son las iglesias evangélicas o de inspiración cristiana, pero hemos encontrado también entre los diferentes budismos esta dependencia de fuera de España, así como en los grupos hinduistas que hemos encontrado en Málaga; estas comunidades están conformadas por

hindúes presentes en toda la Costa del Sol. En la actual época de globalización las redes transnacionales están activas en todos los campos de la vida social. La religión no escapa a ellas. Muchas de estas religiones venidas de fuera se implantan en Andalucía y siguen en contacto con estas redes de iglesias. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación contribuyen fuertemente a guardar estos lazos transnacionales, de modo que lo global se conecta con lo local (Levitt, 2002; 2006).

¿Comunidades jóvenes?

Otro rasgo relevante en la práctica totalidad de las minorías religiosas andaluzas estudiadas es su edad media. Se trata de comunidades jóvenes; la edad media de los miembros está entre los treinta y cuarenta años y con una presencia notable de niños y jóvenes, por tratarse, en una gran mayoría, de parejas jóvenes, que son creyentes los dos, y por darse significativas tasas de natalidad. Este dato contrasta de modo llamativo con la feligresía de las parroquias católicas compuesta por personas de una media de sesenta años. No obstante, nos parece importante hacer algunas matizaciones a esta constatación general. Respecto a las comunidades evangélicas de antigua implantación en España, desde la primera o segunda reforma de los siglos XVI y XIX respectivamente, la media de edad de los miembros es también bastante mayor, dándose también un fenómeno de envejecimiento de estas iglesias del protestantismo histórico, que se ve corregido en parte por la incorporación de algunos miembros evangélicos procedentes de la fe evangélica de la inmigración. Por otra parte, para las comunidades islámicas sí es verdad que son comunidades de predominio de jóvenes, aunque predominan no las parejas (que también las hay y, por ellas, una presencia notable de niños y jóvenes) sino los varones jóvenes que no están casados o que no han logrado o no han querido la reagrupación familiar; por el contrario, entre los inmigrantes rumanos o de origen de la Europa del Este, en las distintas confesiones, sí es frecuente este reagrupamiento familiar, que da pie a ver en las iglesias a parejas jóvenes con sus hijos. En las comunidades evangélicas de los grupos de inmigrantes procedentes de América Latina el proceso de reagrupación familiar está en estos momentos frenado.

Naturalmente, otra notable excepción es la de iglesias de extranjeros implantadas en zonas turísticas de las costas andaluzas, cuyos fieles sobrepasan la media de sesenta años y algunas de las cuales terminan siendo cerradas. Un ejemplo curioso es el de la Iglesia del Cristo Científico (Ciencia Cristiana de Mary Baker), grupo de una cierta influencia anglo-americana en la Costa del Sol. Aquí llegaron a estar registrados como entidad religiosa, con el nombre de «Primera Iglesia del Cristo Científico de Marbella». Se trataba de un grupo de jubilados ingleses que incluso compraron un local propio en la calle Jacinto Benavente de Marbella. Poco a poco han ido muriendo la mayoría de

sus miembros activos. En 2007 cerraron la iglesia y vendieron el local. El grupo de esta iglesia que actualmente existe en Andalucía no es éste (aunque aún figura en el Registro de Entidades Religiosas), sino otro nuevo, no muy numeroso y poco formalizado.

III. LA VISIBILIDAD DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN ANDALUCÍA

Sol Tarrés

Una de las características de la cultura andaluza es la presencia y la visibilidad de las manifestaciones de religiosidad católica en el espacio público. En esta última década también las confesiones minoritarias están buscando su lugar en el espacio público, ya que el reconocimiento efectivo de la diversidad pasa por su visibilización.

La visibilización es una consecuencia directa tanto del proceso de asentamiento y permanencia de las confesiones, de la no ocultación de ellas y de las estrategias desarrolladas por cada una de ellas en el dinámico campo religioso andaluz. La invisibilidad suele asociarse a situaciones de marginalidad y marginación, de la falta del prestigio social que tenga la confesión religiosa (ya sea entre los autóctonos o entre los alóctonos), del temor a la incomprensión o represión por parte de la sociedad mayoritaria, etc. A lo largo del trabajo de campo han sido muy numerosas las ocasiones en que la falta de visibilidad del espacio de culto, la reserva y discreción de las comunidades religiosas ha dificultado en gran medida el poder localizarlas; esto es común a todas las confesiones religiosas. La visibilidad, por otra parte, se asocia a situaciones de estabilidad, incorporación a la sociedad, normalización de las relaciones inter e intra vecinales. Desde un punto de vista general se observa que las comunidades religiosas creadas y conformadas por españoles tienen, en conjunto, una visibilidad mucho mayor que las que han sido creadas o están integradas por extranjeros. No obstante, estas últimas están desarrollando progresivamente estrategias de visibilización desde casi el inicio de su actividad. En este sentido, es muy significativo que cada vez sean más las comunidades religiosas cuya creación va seguida de una presentación pública ante la ciudadanía, ya sea a través de un acto de presentación —al que se suele invitar a las autoridades locales—, comunicándolo en prensa, o bien aprovechando un ciclo de conferencias o actos culturales.

Musulmanes de Huelva celebran el fin del Ramadán estrenando una mezquita

Archivado en: religión, actualidad

EFE

Actualizado: 20-09-2009 13:43 CET

Huelva.- Un millar de musulmanes de toda la costa de Huelva han celebrado hoy en Lepe (Huelva) el fin del Ramadán, el mes sagrado del Islam, en una fiesta que ha servido además para el estreno oficial de la mezquita que han puesto en marcha en la barriada de Blas frente de la localidad.



Foto 1. Artículo de prensa comunicando la inauguración de la nueva mezquita en Lepe (Huelva), coincidiendo con la celebración del Aid el-Fitr, en Ramadán de 2009.

Foto 2. Iglesia Filadelfia en la localidad sevillana de Marchena (foto: Sol Tarrés).

En otras ocasiones la presencia de una comunidad religiosa en el barrio se conoce a partir de la rotulación de determinados locales, o garajes, así como por la posible existencia de indicadores en el mobiliario urbano, o incluso grafitis callejeros en los que se exprese la fe de los vecinos de la zona.

Actualmente se observa que el proceso de incorporación y permanencia de las distintas comunidades religiosas en los barrios de las ciudades y pueblos andaluces contribuyen a la visibilidad de ellas, así como a una creciente aceptación implícita de esta visibilidad en la vida cotidiana del barrio a partir de la progresiva apropiación de espacios propios. En estos espacios las minorías religiosas van a mostrar y poner de manifiesto aquellos elementos culturales y cultuales que les son propios, manifestando así la voluntad de formar parte del espacio público y relacional de los barrios y municipios en los que viven. No obstante, al coincidir, en gran medida, este proceso de apropiación de espacios públicos con su situación en barrios donde hay una mayoría de población inmigrante, la identificación «inmigrante = otra religión» es inmediata; y, consecuentemente, desde la sociedad mayoritaria, se obvia, o se ignora (explícita o implícitamente) la presencia de comunidades religiosas en barrios donde la



Foto 3. Señal indicadora de una iglesia evangélica en Santiponce (foto: Sol Tarrés).



Foto 4. Pintada callejera cercana a la Iglesia Shalom, en Mairena del Aljarafe (Sevilla), (foto: Sol Tarrés).



Foto 6. Iglesia Betel, y tienda de objetos de segunda mano (foto: Sol Tarrés).

Foto 5. Carnicería halal (foto: Sol Tarrés).

presencia de inmigrantes es ínfima o inexistente. En todo esto es indudable que la actitud recíproca de querer conocer al «otro» contribuye a la visibilización, al reconocimiento y favorece el ejercicio de la libertad religiosa.

Las distintas confesiones religiosas siguen estrategias diversas en relación a su visibilización. Evangélicos y protestantes apuestan por la visibilidad. Es cada vez más frecuente, en estos casos, encontrar grandes iglesias bien rotuladas, así como señalizaciones en el espacio urbano. Entre las iglesias pentecostales la música de los cultos constituye una de las señas de identidad que contribuye a la percepción social de su presencia, aunque este elemento, entendido como realidad esencialmente opuesta, o como mínimo molesta, también puede ser fuente de conflictos vecinales debido a problemas de comprensión cultural. Por ejemplo, el caso de expresiones musicales con un elevado volumen y la duración de la celebración de los cultos, que puede superar las tres horas, puede producir denuncias vecinales que lleven, a la larga, a la clausura del espacio de culto, ante la incomprensión de los fieles: «No comprendo que lo consideren ruido. No, son cánticos, nosotros sólo rendimos culto a Dios y no entendemos que eso pueda incomodar», explica el pastor.¹² Las nuevas ordenanzas

12. «La policía cierra una iglesia evangélica por el excesivo volumen de sus cánticos. El área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga ha ordenado su clausura por superar los decibelios



Foto 7. Instrumentos de música. Celestial Church of Christi Amazing Grace Parish Sevilla (foto: Sol Tarrés).



Foto 8. Iglesia Cristiana Redimida de Dios, en Málaga (foto: Estefanía Fernández).

municipales sobre civismo y ciudadanía, como la de Sevilla o la de Granada, a punto de aprobarse, vienen a reforzar el control sobre la producción de ruido, tanto en los espacios públicos, como en el interior de las viviendas privadas y locales.¹³

Sin duda, es la celebración de los distintos y diversos eventos, que acercan las religiones minoritarias a la sociedad mayoritaria, una de las principales formas de visibilizar a los grupos evangélicos y protestantes.



Foto 9. Bautizo por inmersión en el mar, iglesia pentecostal rumana, en la localidad almeriense de Roquetas de Mar (foto: Rafael Briones).



Foto 10. Bautizo en la Asamblea General de los Testigos Cristianos de Jehová de Granada, Almería y Jaén (foto: Verónica Suárez).

permitidos. Los vecinos se quejan de que los rituales, con música y megafonía, se escuchan en sus casas y hacen temblar los muebles» (*Diario Sur*, 02/11/2008).

13. Véanse: 'Ordenanza antivandálica', que es como se conoce a la 'Ordenanza municipal de medidas para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana en los espacios públicos', aprobada por el Pleno municipal del Ayuntamiento de Sevilla el 20 de junio de 2008; y el Borrador de la 'Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Granada', aprobado inicialmente el 17 de junio de 2009 por el Pleno del Ayuntamiento de Granada.



Foto 11. Panfleto, repartido por las viviendas de los municipios, en el que se comunica, e invita, a la Asamblea de Testigos Cristianos de Jehová en Sevilla. Año 2008.

A lo largo del año son numerosos los eventos, los actos públicos organizados por las distintas confesiones religiosas, que contribuyen eficazmente a su visibilidad y, en consecuencia, a su mejor conocimiento y a la normalización de su presencia en el espacio urbano. Así, por ejemplo, la celebración de las Asambleas anuales de los Testigos Cristianos de Jehová, que congregan a varios miles de personas, no pasan desapercibidos, ni en la prensa local ni en el paisaje urbano. Otro caso es la celebración periódica de Expo Biblia, a iniciativa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (que suele contar con una ayuda de la Fundación Pluralismo y Convivencia), en la que durante una semana el objetivo principal es acercar la historia bíblica a la sociedad civil, así como los usos y



Foto 12. Asamblea de Distrito en Sevilla, año 2007 (foto: Regina Santos).



Fotos 13 y 14. Expo Biblia se celebra en uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad de Sevilla, la plaza de San Francisco (foto: Sol Tarrés).

costumbres de la época. En ella hay exposiciones con ejemplares de distintas ediciones de la Biblia, entre las que destaca la Biblia del Oso, así como miembros de la comunidad vestidos de época que muestran a los visitantes las costumbres de la época bíblica; también disponen un stand reservado a material educativo sobre salud, que es una de las señas de identidad de esta confesión, así como un espacio de recreo para los niños y niñas.

Es muy significativo también el hecho de que Andalucía posea importantes referentes históricos y patrimoniales de la diversidad religiosa, que no son comparables a ninguna otra región española, hasta el punto de que la identidad andaluza actual tiene en estos referentes patrimoniales una de sus principales señas de identidad. En este sentido cabe destacar que en el Monasterio de San Isidoro del Campo, en el municipio sevillano de Santiponce, tuvo lugar, a finales del siglo XVI, la primera traducción de la Biblia al castellano por obra de los monjes jerónimos Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, constituyéndose éste en símbolo del inicio de la primera reforma protestante. Tomando este precedente, en el año 2009, en el marco de las conmemoraciones del nacimiento de Calvino, se celebró en Sevilla el I Congreso Internacional sobre la Reforma Protestante y libertades en Europa, cuyo coordinador fue Emilio Monjo (Iglesia Presbiteriana Reformada de Sevilla). Entre sus objetivos, además de analizar las consecuencias que ha tenido en Europa la reforma protestante, destaca la puesta en valor de los reformadores españoles del siglo XVI. Este Congreso puede enmarcarse también en la reivindicación de la memoria histórica protestante.¹⁴ En este mismo sentido cabe destacar el reconocimiento que algunos municipios andaluces han hecho a sus ciudadanos protestantes, como es el caso de la celebración en el año 2005 de la Semana Cultural Juan Pérez de Pineda en su localidad natal, el municipio cordobés de Montilla, en honor a este español protestante del siglo XVI que tradujo, en Ginebra, el Nuevo Testamento al castellano.

Los budistas también están presentes en el espacio urbano; así, por ejemplo, en el año 2007 realizaron una meditación andando por las calles de la ciudad de Sevilla, *Por la paz y la libertad en Birmania*, ante la represión de los monjes budistas en dicho país tras su revuelta. Los Brahma Kumaris son miembros fundadores del Movimiento Interreligioso de Sevilla, participando, al igual que los budistas zen y otros grupos, en los distintos eventos que éstos organizan como por ejemplo el Foro Social Temático sobre Espiritualidad y Éticas para otro Mundo Mejor Posible, que se celebró en el Palacio de Congresos de Sevilla en octubre de 2009.

14. Recientemente ha visto la luz un blog <<http://memoriaprotestante.blogspot.com>> [última consulta: 24/10/09] dedicado a la memoria histórica del protestantismo español sostenido por el Ateneo Teológico y Lupa Protestante.



Foto 15. San Isidoro del Campo. Santiponce, Sevilla (foto: Sol Tarrés).



Foto 16. I Congreso Internacional sobre la Reforma Protestante y Libertades en Europa. Sevilla, 2009 (foto: Sol Tarrés).

Un caso singular en relación a la presencia y uso del espacio público por parte de las confesiones minoritarias se encuentra en Sevilla, más concretamente en el Parque del Alamillo. El Parque del Alamillo es una amplia zona ajardinada y arbolada construida con motivo de la Exposición Universal de 1992, que en la actualidad se configura como un espacio de reunión donde poder desarrollar actividades deportivas, culturales, lúdicas o solidarias. Este Parque cede sus espacios y colabora con organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para que organicen allí actividades adecuadas a su entorno, actividades que están abiertas a todos los ciudadanos en general. Es por ello que muchas confesiones religiosas hacen uso de las instalaciones del Parque para sus celebraciones lúdico-religiosas. Entre los distintos eventos organizados de forma habitual cabe destacar el *Festival Buenas Noticias*, que se celebra con motivo de la celebración del *Día del Evangelio* y que antecede a la *Marcha Evangélica* por distintas vías de la ciudad. Se trata de un día de convivencia y testimonio por parte de las distintas iglesias evangélicas que participan. La celebración del *Día de la Iluminación de Buda* es otro de los eventos que allí se celebran. El espacio utilizado es el cortijo que se ubica en el interior del parque, y, tras la ceremonia conjunta de meditación (en el interior del cortijo y andando por el parque), tiene lugar una comida común. Los musulmanes también celebran en esta zona verde la oración comunitaria en el *Aid el-Fitr* (fiesta que marca el final del mes de ramadán) o la del *Aid el-Kebir* o fiesta del cordero.

El Parque del Alamillo se convierte, así, en un espacio multirreligioso, cuya utilización por parte de las confesiones minoritarias contribuye a su visibilización, así como a su reconocimiento y al conocimiento por parte de la ciudadanía.¹⁵ Esta visibilidad, a su vez, favorece el sentimiento de pertenencia

15. Este espacio verde metropolitano se conforma así como un contenedor de minorías, no sólo religiosas, también por ejemplo, ideológicas o culturales. En mayo de 2002 fue cedido por las autoridades al Foro Social de Sevilla para servir de lugar de acampada y punto de recepción e



Foto 17. Día de la Iluminación de Buda (foto: Sol Tarrés).



Foto 18. Festival Buenas Noticias (foto: Regina Santos).



Foto 19. Aid el-Fitr, final del mes de ramadán (foto: Sol Tarrés).



Foto 20. Tienda espiritual. Sevilla (foto: Sol Tarrés).

******* PROFESSOR SANKOUMBA**

**GRANDE ASTRÓLOGO, CIENTÍFICO, ESPIRITUALISTA
Y CURANDERO AFRICANO DE CONFIANZA**

CONSULTAS - HUELVA

Especialista en todos los problemas sentimentales más difíciles:
Abandono del hogar, retorno de la persona amada y dominio total de la persona, aproximación de personas amadas y alejamiento de personas indeseables, impotencia sexual, esterilidad, enfermedades espirituales, droga, tabaco y alcohol, mal de ojo y envidia, negocios y atracción de clientes, empleo y deporte y otros problemas graves, etc.

Puede contactar **Professor SANKOUMBA** que ayuda a resolver con eficacia y rapidez. Trabajo serio, honesto y discreto. (Máxima discreción 100% sucesos).

Contacte HUELVA

Teléfono

Abierto todos los días de 09:00 a 20:00 h. FACILIDAD DE PAGAMENTO

Foto 21. Publicidad callejera de artes espirituales esotéricas.

información de visitantes/manifstantes en la cumbre de Jefes de Estado que se celebró durante tres días en la capital hispalense.

de los colectivos a la sociedad en la que se inscriben, compartiendo con ella las manifestaciones culturales y culturales propias de cada confesión.

No hay que olvidar las iniciativas de determinados grupos o personas, que dentro del pluralismo religioso y las nuevas formas religiosas se hacen presentes en la sociedad por medio de prácticas más relacionadas con el esoterismo o la brujería.

SEGUNDA PARTE

I. LA DIVERSIDAD EVANGÉLICA EN ANDALUCÍA

Rafael Briones, Estefanía Fernández, Sol Tarrés, Clara Macías, Verónica Suárez y Óscar Salguero

Historia de la implantación del protestantismo en Andalucía

En la historia de la Reforma Protestante en España, Andalucía juega un papel esencial y determinante, tanto como zona de penetración como de desarrollo e implantación. Las principales congregaciones y dirigentes del cristianismo evangélico reformado operaron como pioneros en el territorio andaluz, consiguiendo una notable implantación e influencia de irradiación en las otras regiones españolas. Esto se dio en los dos grandes momentos de presencia y expansión del protestantismo español: el siglo XVI, en la llamada «Primera Reforma», y el siglo XIX, en la también generalmente denominada «Segunda Reforma» (Vilar, 1994: 17-18).

Habría que distinguir otro tercer momento de visibilización y crecimiento de las iglesias evangélicas, que iría desde finales de los años ochenta del siglo XX hasta la actualidad; esta fase en la que nos encontramos está siendo potenciada por tres factores nuevos: la nueva ley de libertad religiosa de la época democrática (1980), la globalización (reactivada tras la caída del muro de Berlín), que está incrementando las redes transnacionales en las que también operan las confesiones religiosas (Levitt, 2006), y, finalmente, la importante y creciente llegada a España de inmigrantes de religión evangélica y de misioneros extranjeros con un predominio de orientación pentecostal; con ellos se van a revitalizar muchas de las iglesias evangélicas históricas, que estaban en situación algo mortecinas y envejecidas por el impacto de la secularización de la sociedad española; por otra parte, van a aparecer en el campo religioso español bastantes congregaciones catalogadas por algunos como «iglesias étnicas». Es esta tercera fase a la que va dirigido el presente estudio, con la presentación del mapa actual de la fe evangélica en la Comunidad andaluza, que es, sin duda, junto con la comunidad islámica, la confesión religiosa más numerosa y más variada en sus denominaciones.

Antes de proceder a la presentación exhaustiva y sintética de cada uno de los grupos evangélicos encontrados, variadísimos y a veces difíciles de clasificar, queremos dar en este apartado algunas líneas generales previas sobre la historia del protestantismo en Andalucía; con ello queremos contextualizar y hacer comprender mejor la historia e implantación actual de cada una de las comunidades evangélicas particulares.

Una cuestión frecuentemente tratada y debatida por los especialistas cuando se hace la historia de la Reforma en España es la continuidad que pudo existir entre ambas Reformas; previamente a esta cuestión, el tema de si hubo o no Reforma protestante autóctona en España también ha sido objeto de debates y de importantes estudios; esta cuestión parece estar aceptada positivamente por la moderna historiografía (Vilar, 1994: 19). La Reforma española no fue un mero seguimiento de los reformadores europeos, sobre todo luteranos y calvinistas; hubo una Reforma específicamente española, coincidente en el tiempo con las otras; se trataría, en este caso, de un movimiento reformista autóctono, de signo acatólico, paralelo a la «protesta» alemana, que buscaba también sus raíces en la Iglesia primitiva para una purificación del cristianismo católico pervertido (Vilar, 1994: 9). Gabino Fernández Campos, a quien hemos entrevistado largamente durante nuestra investigación, es uno de los defensores acérrimos de esta tesis, que, apoyándose en el clérigo disidente Ángel Herrero de Mora, la concreta de esta manera:

Las raíces de la Reforma en España (movimiento del Espíritu Santo, con independencia de la «Protesta» alemana y que, pese a lo dicho por propios y extraños, nosotros creemos que ha tenido su continuación hasta nuestros días), deben buscarse en la temprana cristianización del país, la tardía claudicación de la iglesia cristiana ante la sede de Roma y la persistente preocupación por la traducción de las Escrituras a la lengua del pueblo, [...]. Nos atrevemos a señalar a San Pablo como el que introdujo el cristianismo en España, concesión que no podemos hacerle a sus colegas Santiago o Pedro. La visita del primero está anunciada en la Biblia y confirmada por la historia; pero ni lo uno ni lo otro podemos decir de sus compañeros de apostolado. (Fernández Campos, 2006: 9-10)

A este respecto, a nivel teológico, se señala la influencia enorme que tuvo en el foco reformador sevillano el conquense Juan de Valdés (1509-1541), formado en Alcalá como humanista y teólogo e influenciado por Erasmo de Rotterdam con quien mantuvo correspondencia; ya en 1529 escribió su primer libro *Diálogo de la Doctrina Cristiana* (Valdés, 2008, orig. 1529), por el que se le denunció ante la Inquisición; a raíz de esto decidió trasladarse a Italia, donde residió hasta el fin de sus días. No obstante, a través de sus escritos, va a estar muy presente y a imprimir un sesgo propio al protestantismo naciente de esta época.

Un sevillano, Juan Pérez de Pineda imprimirá en 1556 su *Comentario sobre la Epístola de San Pablo Apóstol a los Romanos*, que será quemado en Valladolid en 1558. En Sevilla vemos también en las obras conservadas del Dr. Constantino (a quien nos vamos a referir inmediatamente), el claro influjo de Valdés; por ello podemos afirmar que la teología de la comunidad protestante sevillana sigue de cerca a tan ilustre reformador.

No vamos a entrar a fondo en un debate que está fuera de los objetivos de esta publicación: la continuidad de las dos Reformas españolas. Convergamos, no obstante, que es opinión comúnmente aceptada que hay una neta separación entre ambas etapas de Reforma; las principales personalidades españolas del protestantismo de la segunda mitad del siglo XIX tratan de iniciar algo nuevo más que reanudar algo interrumpido, aunque siempre se da una difusa línea de continuidad que se puede comprobar con documentos históricos (Estruch, 1967), y que, lógicamente, es reclamada por los evangélicos como prueba de su enraizamiento tradicional. Otros autores señalan que entre ambas etapas parece mediar «un abismo de silencio», que se intensificaría sobre todo con el siglo XVIII, en los últimos años del Antiguo Régimen, en que el recuerdo de la primera Reforma parece haberse borrado, a juzgar por el hecho de que las preocupaciones y persecuciones del Santo Oficio hacia los protestantes habían pasado a un segundo plano (Vilar, 1994: 18).

Hechas estas precisiones previas, vamos a evocar estas dos etapas no con ánimo exhaustivo sino seleccionando una serie de personalidades y de acontecimientos que tuvieron lugar en Andalucía y que tienen gran trascendencia para el evangelismo andaluz y también español. Daremos algunas pinceladas para la primera Reforma y nos detendremos más en la segunda, por encontrar ahí enganches claros y más directos con las comunidades evangélicas actuales.

La Reforma española en el siglo XVI

Es un tema que a nivel español ha sido estudiado ampliamente y es bien conocido.¹⁶ Nos vamos a limitar a algunas pinceladas que dibujen la importante presencia, los indicadores principales de este movimiento de renovación cristiana, así como el tipo de clientela de sus seguidores. Seguimos en estos apuntes sintéticos la información que nos ofrecen Juan Bautista Vilar y Gabino Fernández Campo, sin duda dos grandes conocedores de la Reforma española, muy

16. Sin ánimo de ser exhaustivos, valgan como referencias bibliográficas básicas las siguientes: Mc Crie, *Historia de la Reforma en España en el siglo XVI*, Biblioteca de Cultura Evangélica; Menéndez Pelayo, (1956): *Historia de los Heterodoxos Españoles*, BAC, Madrid; Bataillon, M. (1937): *Erasmus et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI siècle*, E. Droz, París; Leonard, E.G. (1961): *Histoire Générale du protestantisme*, París; Delumeau, J. (1967): *La Reforma*, Barcelona.

cercanos a los documentos de la época y con una perspectiva complementaria. Nos dice Vilar, refiriéndose a esta primera época: «Sevilla es, con Valladolid, y todavía en mayor medida que la urbe castellana, cuna y patria del protestantismo histórico español» (Vilar, 1994: 184).

Los datos que avalan esta afirmación son patentes. Allí nacieron, residieron y trabajaron figuras notables de este primer momento fundante de la Reforma cristiana. Su testimonio no fue fácil porque todos lo pagaron con su vida, con la cárcel o con el exilio perpetuo. Hagamos una breve evocación de los más significativos.

Casiodoro de Reina, nacido en 1520, en Montemolín, entonces del Reino de Sevilla, ingresó en el monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo de Sevilla como monje. Pronto tuvo contactos con el luteranismo y se convirtió en partidario de la Reforma, siendo perseguido por la Inquisición. Desatada la represión, prefirió abandonar el monasterio y huir con sus amigos de confianza a Ginebra en 1557. Entre ellos lo acompañó su colaborador Cipriano de Valera. Reina fue el traductor al castellano de la conocida como *Biblia del Oso* (por el oso que llevaba dibujado en su portada), que se editó en Basilea en 1569. Esta traducción es la primera que se hizo a esta lengua vulgar desde las lenguas originales (pues en la Biblia Políglota, iniciada y financiada por el cardenal Cisneros (1436-1517), en Alcalá de Henares, sólo aparecía el latín más las lenguas originales (griego, hebreo y arameo). La influencia de esta traducción de la Biblia fue grande para la difusión de la Reforma en siglos posteriores. La vida de Casiodoro transcurrió en los ámbitos universitarios extranjeros de Suiza, Inglaterra y Alemania, como gran especialista en lenguas y en teología, como teólogo que, desde el extranjero, animaba la comunidad naciente evangélica. Murió en Frankfurt en 1594. En el Auto de Fe de la inquisición de Sevilla, el 26 de abril de 1562, fue quemado en efigie y figuró en el *Índice* como autor de primera clase.

Cipriano de Valera, llevó una vida paralela a la de su amigo Casiodoro; nació también en Sevilla, algo después, en 1531, y fue también fraile del convento de Jerónimos de San Isidoro del Campo; huyó de la persecución de la Inquisición en 1557, acogiéndose a distintos círculos reformistas europeos. Su importancia entre los evangélicos viene dada por la revisión que realizó de la traducción de Reina, y que vio la luz en 1602 en Amberes. Esta versión de la Biblia es conocida como la de Reina-Valera. Valera también fue quemado en efigie junto con Reina en Sevilla, en el auto de fe de 1562. Esta Biblia es, sin duda, la que más ha circulado como normativa entre los evangélicos, tanto en el pasado como en el presente, en España y en los países americanos de habla castellana. Cuando apareció, en 1569, el Consejo de la Inquisición, desde Madrid, escribió a los inquisidores: «Se ha impreso una Biblia en romance, a contemplación y costa de algunos herejes españoles, con intención de meterla

secretamente en estos reinos». Habrá otras Biblias traducidas posteriormente al español, la de Torres Amat y la de Scio, que también van a ser utilizadas, pero su calidad es inferior, por haber sido traducidas desde el latín de la Vulgata y no desde las lenguas originales. El mismo Menéndez Pelayo reconoce la calidad superior de la Biblia del Oso (Fernández Campos, 2006: 114).

Es obligado nombrar entre los más influyentes ilustrados sevillanos impulsores de la Reforma española desde el exilio a Antonio del Corro; tras educarse en la universidad de Sevilla, amplió sus estudios en la Academia de Lausana desde 1558 hasta 1559. Allí estudió teología, griego, hebreo y arte; terminó desplazándose a Inglaterra en 1571 enseñando en diferentes universidades; entre ellas estuvo seis años en Oxford hasta 1586, alternando las cátedras de teología con las de literatura; con su obra «Reglas Gramaticales», primera gramática castellana impresa en Inglaterra, ha sido considerado como padre del hispanismo inglés.

Hubo otras personalidades importantes en el mundo eclesiástico e intelectual y en profesiones liberales, que no optaron por el exilio perpetuo sino que permanecieron en Sevilla, animando las crecientes comunidades reformadas en su lucha contra el catolicismo imperante, que los tachaba de herejes perniciosos en su lucha por recuperar un cristianismo auténtico. Los puntos principales en los que se fundamentaban estas comunidades se podrían resumir en: un no rotundo a una iglesia institucional embriagada de poder, no al sacramentalismo exagerado, ritualizado y vacío, no a la devoción a la Virgen y a los santos, no a las fuentes extrabíblicas y un sí a una religión centrada en la fe en Jesús y en la experiencia de la iglesia primitiva tal como se muestra en la Biblia; de ahí la importancia de la lectura y de su estudio. Estos creadores del movimiento reformista español del siglo XVI en Sevilla, como foco primero expansivo por toda Andalucía, eran personas descontentas con la fe católica, muchos de ellos desconocidos actualmente. Entre ellos había nobles, canónigos obispables, profesores universitarios, humanistas de fama, frailes normales, maestros de primera enseñanza, religiosos y laicos. Vale la pena resaltar como botón de muestra a algunos de los líderes de este movimiento porque fueron sembradores de doctrinas y de ilusiones evangélicas.

Entre la alta jerarquía eclesiástica de la catedral de Sevilla, el conocido como Dr. Egidio será un referente que a muchos inspiró. Había sido estudiante y profesor en Alcalá de Henares, donde tomó contacto y afición a las corrientes críticas y renovadoras erasmianas. Desde 1534 era canónigo Magistral en la catedral de Sevilla, desde donde ejercerá su influencia reformista con sus sermones y escritos sobre comentarios de algunos libros de la Biblia que pronto empezarán a ser considerados como libros heréticos y prohibidos. Fue apresado y su proceso duró tres años, dictándose sentencia el 21 de agosto de 1552. El Dr. Egidio abjuró públicamente. Murió cinco años después. De nuevo le juzgó el Tribunal de la fe, y, encontrándolo culpable, desenterró sus restos mortales y

los quemó, por luteranos, el 22 de diciembre de 1560. Le sucedería en su cargo de Magistral de la catedral, quizá con más éxito evangelizador, el Dr. Constantino Ponce de la Fuente, conocido como el Dr. Constantino (1502-1560); de él hay que resaltar la enorme influencia que tuvo en la instrucción cristiana y en la controversia, no sólo por sus predicaciones en la catedral sino también por sus obras escritas; a nivel catequético, cabe señalar su *Catecismo Cristiano* para los niños, la *Doctrina Cristiana* para los clérigos, y la *Suma de Doctrina Cristiana* (1543) para los adultos; esta última tuvo cinco ediciones en Sevilla y una en Amberes y fue usada por el primer Obispo de México, Fray Juan De Zumárraga en 1545 y por Fray Luis de Granada en 1559. Se ha dicho por parte de expertos católicos que sus Catecismos, en la España del siglo XVI, constituyen la primera respuesta dada por el humanismo cristiano a la urgente necesidad de instrucción religiosa que el pueblo cristiano padecía (Fernández Campos, 2006: 125).

Otro de los reformadores sevillanos que suscitaron discípulos fue Rodrigo de Valer; de una acomodada familia sevillana y tras una juventud licenciosa, en 1540, experimentó un cambio religioso profundo; sus descubrimientos bíblicos los compartía con fervor en las plazas públicas, en las calles y en las gradas de la catedral sevillana; pronto se convirtió en blanco de la Inquisición que le confiscó sus bienes, lo mandó al destierro y lo envió a la cárcel perpetua en el Convento de Nuestra Señora en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), donde murió con algo más de cincuenta años. En la catedral de Sevilla fue colgado su sambenito de enorme tamaño.

El Tribunal de la Inquisición de Sevilla, el primero y más activo contra el protestantismo, ejercía su vigilancia y autoridad sobre lo que hoy más o menos son las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y un poco el sur de Badajoz. La acción de la Inquisición también se desplegó aunque con menor fuerza en los tribunales de Córdoba (1482) y Jaén (1483), y, tras la conquista de Granada, el de esta ciudad. Y en todos estos puntos consiguió «luteranos», aunque el mayor número de casos se refieren a vecinos de Sevilla.¹⁷ En esta última ciudad, además de las casas de Isabel de Baena y Luis Abrego, podemos considerar como centros de propagación de la Reforma la propia Catedral, varias Parroquias, el Colegio de la Doctrina y algunos otros conventos. Otros focos, extramuros, pero muy vinculados con la urbe, fueron la Parroquia de Santa Ana, al otro lado del río, en Triana, y el Monasterio de San Isidoro del Campo.

17. No podemos ser exhaustivos en la lista de estos sevillanos y otros andaluces, seguidores muchos de ellos de los doctores Egidio y Constantino y considerados por los evangélicos mártires del cristianismo español reformado. Nos remitimos a la abundante bibliografía. No queremos dejar de nombrar a algunos más relevantes: Juan Ponce de León, Elvira Núñez, Isabel González y familia, Cristóbal de Losada, Fernando de San Juan, Julianillo Hernández y otros muchos más de estratos intelectuales y profesionales.

Como testimonios claros de esta I Reforma, queremos referirnos también a la permanencia, trescientos años después, de algunos monumentos arquitectónicos evocadores de este primer reformismo hispalense-andaluz. Los más relevantes son:

La «Casa de la Inquisición», en los antiguos alcázares inquisitoriales, en la Alameda Vieja, donde estuvieron presos varios de los evangélicos quemados en el auto de 1560.

El suprimido convento de San Pablo, de gran interés artístico; se exclaustró en 1836 y allí se instalaron oficinas del gobierno; hay un mural al fresco, representando un auto de fe en que San Fernando arrima leña para la pira donde eran quemados los herejes. En 1812 se cubrió de yeso y en 1814, con la restauración del Santo Oficio por Fernando VII, se dejó otra vez al descubierto. Hubo polémicas posteriores en que se dejaba al descubierto y se tapaba. Al final se destruyó.

El Monasterio de San Isidoro del Campo, a siete kilómetros de Sevilla, sobre la antigua Itálica fue una fundación cisterciense del siglo XIV, entregada a los Jerónimos en el siglo XV y luego convertido en el siglo XVI en foco luterano de primera magnitud. Se redujo a un almacén. Recientemente, desde 1978, ha sido rescatado para una nueva etapa con el Centro Laboral «Paz y Bien» (1979) y la Fundación Evangélica Reina Valera (1981). En 1988, la Junta de Andalucía compró a la citada Fundación los terrenos y los ha restaurado como espacio cultural de primer orden, quedando también como testimonio y presencia del movimiento reformista español del siglo XVI. El testimonio protestante continúa en Santiponce (Sevilla), cuya municipalidad ha dedicado calles a Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera; también allí se ha fundado la Iglesia Cristiana Evangélica, con un activo programa misionero y social: emisora Radio Luz, hogar de ancianos y la Fundación ABRE para la formación teológica evangélica.

Los orígenes próximos del protestantismo español: la Segunda Reforma del siglo XIX

Entre los protestantes, 1869 es la fecha oficial para situar el comienzo de esta II Reforma; es el año de la proclamación de la Constitución, que, por primera vez, contenía un artículo, el 21,¹⁸ por el que se instauraba el sistema de tolerancia religiosa. Sin embargo, a lo largo de todo el siglo XIX, sobre todo

18. Aunque sea un avance notable, no deja de ser una ley pensada para los extranjeros residentes; se seguía dando por supuesto que la población española era católica (algo parecido a lo que ocurrirá con el artículo 16 de la Constitución de 1978 donde se hace una mención especial de la Iglesia católica). El artículo 21 dice: «La práctica pública o privada por extranjeros de otras

desde la Constitución liberal de 1812 de las Cortes de Cádiz (*La Pepa*), van a darse cortos e intermitentes tiempos políticos de intentos de libertades que van a ir propiciando la gestación de diversas comunidades protestantes en distintos lugares de España, particularmente en Andalucía; se trataba de comunidades que se iban creando en la clandestinidad y que, según los gobernantes de turno, fueron más o menos perseguidas, aunque la valentía de sus miembros y el riesgo que asumían no les echó para atrás. Cuando llega la Revolución de 1868 se desplegarán en su fuerza expansiva y evangelizadora con variadas iniciativas a lo largo de los años del sexenio revolucionario bajo el amparo de la nueva constitución.

Joan Estruch, en su libro pionero de 1967 sobre los protestantes españoles (Estruch, 1967: 16, 21), da una visión histórica introductoria que vamos a seguir, sintetizándola. Partimos de una afirmación que parece verificada suficientemente por los datos históricos: el protestantismo español no es exclusivamente fruto de una intervención extranjera; sin la acción de españoles autóctonos que actuaron sinérgicamente con la acción publicista y evangelizadora que ciertamente vino de fuera,¹⁹ y sin el concurso de otros factores geopolíticos, religiosos y sociales, no hubiera sido posible el momento de eclosión de un cristianismo reformado español y especialmente andaluz. Por razones de claridad, nos parece pertinente su propuesta de agrupar las personalidades influyentes en esta época en tres apartados: los andaluces pioneros y fundadores de iglesias, los especialistas y difusores de literatura protestante, y, finalmente, los protestantes extranjeros presentes en Andalucía.

Andaluces pioneros y fundadores de iglesias

Un primer grupo estaría formado por españoles que, en su mayoría, llegaron a ser pastores a partir de 1868, dando origen a las actuales iglesias reformadas presbiteriana y episcopal. Dada la clandestinidad en que se organizaron como contexto habitual, su existencia fue posible por el apoyo estratégico del Peñón de Gibraltar; desde allí se animaba la vida de las comunidades nacientes por obra de los líderes procesados y desterrados; algunos se iban a Inglaterra o Francia pero otros se recluirían en Gibraltar, pudiendo pasar a España en los

confesiones religiosas distintas de la católica se garantiza, sin otras restricciones que las impuestas por las reglas universales de la Moral y del Derecho. Si existe algún español que profese una fe distinta de la católica le serán aplicadas las disposiciones de este artículo».

19. Gran Bretaña, Escocia, Francia, Suiza y Alemania serán países que pondrán gran empeño en la evangelización de España. Como instituciones más representativas citamos la Spanish Evangelization Society (SES), constituida formalmente en Edimburgo en 1855 como entidad dedicada por entero a la obra española, la British and Foreign Bible Society (BFBS) de Londres; en Francia, en 1856, se crea el Comité d'Évangélisation de l'Espagne, y, en 1860, Oeuvre Espagnole.

momentos en que crecía la tolerancia. Ésta es una de las razones por las que Andalucía es la primera región donde se constituyeron las primeras comunidades evangélicas de esta época que incluso fueron pioneras de las de otras regiones de España. Merece un recuerdo especial Francisco de Paula Ruet (1826-1878). Nació en Barcelona y en su juventud llevó una vida bohemia y viajera, convirtiéndose en Turín a la iglesia presbiteriana; en 1845 regresa a Barcelona, empieza a predicar y enseguida es detenido, procesado y desterrado; es entonces cuando se instala en Gibraltar, empezando su eficiente labor de animación de las comunidades nacientes con la ayuda de creyentes que lograban burlar la persecución católica y gubernamental. Por allí iban pasando otros desterrados que se sumaban a su empresa. Los más destacados entre los andaluces son, sin duda, Manuel Matamoros, Antonio Vallespinosa (1833-1897) y Juan Bautista Cabrera (1837-1916).

Manuel Matamoros García (1834-1866) fue discípulo de Francisco de Paula Ruet; algunos lo consideran «fundador del protestantismo español actual» y, en todo caso, «campeón y mártir de la libertad religiosa en España». Hijo de militar, vivió desde pequeño en Málaga; inició también la misma carrera en la Academia Militar de Toledo (1850-1853). Se convirtió al protestantismo en Gibraltar y se incorporó a la vida militar siendo destinado a Sevilla; allí inició su ferviente labor de propaganda reformista evangélica, y fue denunciado por el capellán militar. Se le inició proceso en Granada, fue detenido en 1860 en Barcelona y trasladado a la capital andaluza para ser juzgado y condenado en 1862 a permanecer nueve años en prisión, pena pronto conmutada por el destierro. Se instaló entonces en Francia y en Suiza, donde falleció en 1866. No dejó escritos de mayor interés pero su gran carisma personal y sus numerosos contactos causaron una gran influencia en la Reforma de su tiempo, reconocida por el mundo evangélico y por los estudiosos. Matamoros alcanzó cierto protagonismo con repercusiones en el extranjero, en 1862-1863, fecha en la que se le incautó a él y a José Alhama correspondencia con otros protestantes andaluces; esto motivó ser detenido y procesado junto con varios compañeros por atentar contra la religión católica, defendida entonces en exclusiva por las leyes de España (Vilar, 2003; Menéndez Pelayo, 1956).

Por estos años, estaba también en Sevilla D. **José Vázquez**, personalidad desbordante, que era pastor de un grupo reformado de sevillanos; tras dejar su cátedra de Lenguas Modernas en la Universidad de Granada, se dedicaba a la propagación de la fe evangélica; entró en contacto con el Dr. Thompson, sucesor de Jorge Borrow como representante de la British and Foreign Bible Society (BFBS) para recibir los envíos de Biblias y libros y para repartirlos; posteriormente entrará en contacto con la escocesa Spanish Evangelization Society SES, que se había creado en Edimburgo para el apoyo de la evangelización de España; de ella será muchos años el enlace y coordinador en España y también dependerá financieramente de ella. Aprovechó el mandato del bienio progresista

(Espartero) para desplegar una intensa actividad proselitista en la provincia de Sevilla, extendiendo su labor evangelizadora a las restantes provincias de Andalucía; se empezaron a crear comunidades, siempre con la queja de que, con un gobierno más tolerante, se podría tener una congregación protestante mucho más numerosa.

En torno a José Vázquez, pues, va a surgir en Sevilla una red de iglesias de doctrina presbiteriano-calvinista, exclusivamente española, emancipada del anglicanismo dominante entre protestantes extranjeros y del consulado británico. Se inspira en una tradición metodista anterior que vino desde Gibraltar, se conecta después a la misión peninsular del Dr. James Thomson, y es apoyado después por la SES y otras asociaciones presbiterianas escocesas; termina vinculándose a la Iglesia Reformada Española de Gibraltar, de Francisco de Paula Ruet, de base fundamentalmente calvinista y se unen también a las corrientes calvinistas francesas interesadas por España. Este círculo sevillano será la tendencia dominante en el renaciente protestantismo español, conocido como la Segunda Reforma, y que está en la base de muchas de las iglesias protestantes históricas presentes en nuestro país actualmente (Vilar, 1994: 192).

Tras el bienio progresista que siguió a la revolución del 54, toma fuerza el conservadurismo y se inicia una represión devastadora: el fusilamiento del coronel retirado Joaquín Serra, miembro de la comunidad reformada fue el culmen. Serra se convertirá en un mártir de la fe reformada. (Vilar, 1994: 190). La semilla reformista, tan difundida en la ciudad de Sevilla en los dos años de mandato progresista no se perdió, aunque fue muy perseguida.

Vázquez era, sin duda, la personalidad aglutinante en esta naciente iglesia, y Ruet su inspirador. Desde 1856 estarán en la clandestinidad, a la espera de años de libertad. Vázquez se ganaba la vida como profesor de lenguas modernas y frecuentaba ambientes progresistas y demócratas sevillanos, con muy buenas relaciones con diputados en los que influía moderadamente. En 1854 realizará un largo periplo por la península y luego otro, siempre apoyado por Edimburgo. Tomó contacto con casi todas las regiones españolas. Desde 1856 se centra en Sevilla y en Andalucía, región que solía recorrer todos los años, con el apoyo económico de la comunidad hispalense, y de diferentes asociaciones británicas y francesas. En 1859 realizó un viaje de más envergadura por Andalucía Oriental, el sureste peninsular y Madrid. De este viaje de difusión y evangelización hizo un informe al comité escocés de quien dependía.

De Sevilla pasó a Gibraltar donde reunió muchas publicaciones. Luego pasó a Málaga construyendo la comunidad reformada. De allí fue a Almería, Cartagena, Alicante, donde se quedó un tiempo. Sigue a Madrid donde estuvo misionando, imprimiendo y haciendo 4.000 ejemplares del Evangelio de San Mateo. Regresa por Alicante, Cartagena y Cádiz por mar para volver a Sevilla.

A finales de 1859 va a Escocia para informar de sus trabajos y de la situación y perspectivas futuras del protestantismo en España. Gustaron tanto sus informes, que se comprometieron a seguir ayudando a la evangelización de España. Esta labor de recibir informes de Vázquez iba acompañada de visitas regulares de visitantes ingleses que venían a visitar lo que les contaba en sus informes: Alexander Dallas vino y se quedó un tiempo misionando en Andalucía. Por el contrario Somerset Burtchall vino a Sevilla en 1862 pero fue fuente de problemas con las autoridades diplomáticas.

Aunque era astuto para operar en la clandestinidad, y en ocasiones se refugiaba en Gibraltar, sus actividades le llevaron a ir cuatro veces la cárcel, una de ellas durante diez meses «juntado con ladrones y criminales... y objeto de malos tratos por parte de carceleros y capellanes» (Fernández Campos, 2006: 237); al final fue absuelto, pero estos repetidos y severos encierros quebrantaron su salud y precipitaron su muerte.

Desde 1859, los disidentes sevillanos se organizan como iglesia congregacionalista (comité rector o junta que está al frente); se adhieren a la Iglesia Reformada Española, establecida en Gibraltar por Francisco de Paula Ruet. Figura clave en esta nueva congregación va a ser el peluquero Fernando Bonhome. Por estos años Sevilla se había convertido en el punto de difusión protestante más importante de España. Miembros ilustres y testimonios vivos fueron entre otros Manuel León, Manuel Pinto, José Bordillo, Abeza y Ricardo López (Vilar, 1994: 199).

Juan Bautista Cabrera (1837-1916), alicantino de origen y sacerdote escolapio, al suscitarse el caso Matamoros mostró públicamente su simpatía por los encarcelados y encausados en Granada, Málaga y Sevilla; esto le trajo complicaciones y, temiendo ser detenido, se refugió también en Gibraltar donde poco tiempo después dejó el catolicismo y se casó; empezó a ganarse la vida como profesor y a tomar contacto con protestantes, adhiriéndose, finalmente, a la Iglesia Española Reformada donde cada vez se hizo más activo; allí desplegó sus dotes de organizador, escritor, pedagogo y evangelizador; desde Gibraltar tomó contacto con Alhama, Trigo y otros compañeros de Matamoros que animaban las iglesias andaluzas; a todos los intentaba enrolar en un proyecto unificador de comunidades cristianas reformadas. Desarrolló una labor notable en la creación de periódicos protestantes: en Sevilla *El Cristianismo* (1869-1871) y la revista *La Luz*, y en Barcelona *El Eco Protestante* (1869). Pasó una época en Inglaterra para ampliar estudios y para interesar a los ingleses en su proyecto. Según nos refiere J. B. Vilar:

El desmantelamiento de los cuadros dirigentes de las iglesias de Andalucía en 1860, la prisión, encarcelamiento y exilio de sus principales líderes, el aislamiento de los protestantes andaluces en relación a las restantes comunidades reformadas de España, su difícil comunicación con el evangelismo

internacional, y los problemas de toda clase conocidos por la Reforma en la Península en el lustro final isabelino, fueron factores que subrayaron la urgencia de una mayor integración de esas minúsculas y dispersas congregaciones disidentes andaluzas, y españolas en general, en una confesión única y uniforme. Artífice de esa obra integradora sería el ex sacerdote Juan Bautista Cabrera Ivars (Vilar, 1994: 373-374).

Efectivamente, a la vuelta a Gibraltar tras su estancia en Inglaterra, reunió una asamblea de la Iglesia Española Reformada en el templo presbiteriano escocés, la noche del 25 de abril de 1868. De allí salió un Consistorio Central de la IER bajo la presidencia de Juan Bautista Cabrera y de Manuel Hernández como secretario.

Tras la proclamación en 1868 de la libertad religiosa, Cabrera, acompañado de varios creyentes, dejó la plaza de Gibraltar y se dirigió a Algeciras, donde se encontraba el general Prim, cabecilla y alma de la revolución. Éste recibió con alegría a los creyentes desterrados y les saludó con estas palabras: «Ya pueden ustedes recorrer España con la Biblia bajo el brazo». El primero de los exiliados protestantes españoles en volver a España al estallar la revolución de 1868 fue, pues, Cabrera quien se dirigió a Sevilla donde fundó una iglesia. Por esas mismas fechas, José Alhama, se fue a Granada y comenzó a reunir a los antiguos creyentes, fundando oficialmente la iglesia de la que fue primer pastor.

Establecida la libertad religiosa en España e iniciado el trabajo evangélico, el Consistorio de Gibraltar convocó una Asamblea General, a celebrar en Sevilla, el 29 de junio de 1869. En dicha Asamblea se publicó la primera Confesión de Fe; se lanzó un llamamiento a los españoles, presentando los fundamentos doctrinales y disciplinares de la naciente iglesia, al tiempo que se rebatían los del catolicismo. En el acta se reflejan una serie de acuerdos programáticos, entre ellos la adopción como versión oficial de la Biblia la de Reina-Valera, así como la conformación de una liturgia española, retomando las más genuinas tradiciones hispanas —tardorromanas, visigóticas y mozárabes— anteriores a la extensión a la Península de los uniformadores cánones gregorianos. El acto concluyó con una exhortación del pastor Cabrera a los presentes, pertenecientes a diferentes denominaciones para que cerrasen filas en torno a una misma confesión de fe (Vilar, 1994: 377-379).

En 1875, Cabrera se trasladó a Madrid, donde propuso la adopción del rito episcopaliano. Ello provocó en 1880 un cisma dentro de la Iglesia protestante española que se escindiría en dos: la Iglesia Evangélica Española (IEE), de régimen presbiteriano y la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE) de la que Cabrera fue primer obispo (1896-1916).

Especialistas y difusores de literatura protestante

Hay un segundo grupo, algo más minoritario y marginal, no específicamente andaluz pero de importancia previa para lo que será la floración de la II Reforma en toda España. Entre ellos están **Luis Usoz y Río (1806-1865)**, gran erudito y sabio humanista; su nombre es inseparable de la literatura protestante del siglo XVI que él recogió, ordenó, salvó del olvido e imprimió, dejando, a costa de grandes dispendios personales, la más voluminosa colección de materiales para la historia del protestantismo español; su biblioteca, la mejor sobre los reformados españoles, tras su muerte en 1865, fue donada por su viuda a la Biblioteca Nacional de Madrid; además de su afán investigador, tenía una clara inclinación personal por los cuáqueros (Menéndez Pelayo, 1956: 319-326).

Jorge Borrow (1803-1881), conocido como *Don Jorgito*, es el prototipo de los difusores de literatura bíblica o colportores, y uno de los más conocidos y más peculiares personajes entre los extranjeros que visitaron España y Andalucía como agentes de la British and Foreign Bible Society (BFBS); trabajó como colporteur e impresor de Biblias y material bíblico y de difusión evangélica; entre 1835 y 1840 visitó muchas regiones españolas tomando contacto con los libreros y distribuyendo estos materiales entre todo tipo de personas; alternó este trabajo evangélico con la toma de contacto con la población española, especialmente con la etnia gitana para la que tradujo el evangelio según San Lucas. Dos de sus libros, «*The Sincali*» (1841) y «*The Bible in Spain*», en los que cuenta su trabajo de difusor de la Biblia y sus contactos con la población española especialmente con los gitanos, fueron traducidas al español por Manuel Azaña.²⁰ Tenía especial predilección por Andalucía; vino varias veces a Sevilla en el trienio 1836-38 de la constitución liberal; allí coincidió con Robert Chapman, destacado líder de Asambleas de Hermanos, que no fue bien recibido y se fue de España (Fernández Campos, 2006: 165-179).

José María Blanco White (1775-1841) es otra figura señera e influyente en el reformismo andaluz, anticipándose y preparando su despliegue desde 1868; su influencia fue más que por su labor evangelizadora o difusora directa, por la influencia de algunos de sus escritos y por el significado que tuvo su propia evolución vital para el conocimiento de la situación religiosa de esta época. Nació en Sevilla en 1775, de padre irlandés y de madre sevillana. Se ordenó sacerdote católico-romano a los veinticinco años y se dedicó a una formación muy variada, consiguiendo varios títulos académicos que le propiciaron el ganar una canonjía en la catedral sevillana. Sufrió desde muy joven varias crisis de fe, ocasionadas por circunstancias diversas muy propias de la época: la rigidez

20. Borrow, George (1970): *La Biblia en España* (traducción de Manuel Azaña), Alianza Editorial, Madrid; Borrow, George (1979): *Los Zinicali* (traducción de Manuel Azaña), Ediciones Turner, Madrid.

de la formación religiosa de su familia, la conducta reprobable de muchos clérigos compañeros, la superficial y supersticiosa manera de vivir la religión el pueblo sevillano, el nacionalismo de la época, la Inquisición, la lectura de filósofos racionalistas franceses e ingleses y, finalmente, su búsqueda de una religiosidad profunda y crítica. Dejó la iglesia romana y, en 1810, salió de España hacia Inglaterra, donde permaneció hasta su muerte. Allí recuperó la fe protestante en contacto directo con la Biblia. Su segunda crisis vendrá respecto a la Iglesia de Inglaterra a la que se había adherido; sobre todo por su carácter paraestatal no resistió su crítica racionalista y su búsqueda sincera y honrada. Su última fase religiosa fue el paso por el Unitarismo, movimiento religioso liberal de carácter pluralista, aunque con raíces históricas en el cristianismo protestante (Fernández Campos, 2006, 213-223). En el exilio escribió poesía, crítica literaria, novela y otra serie de escritos de crítica de la religión. En 1856, en Edimburgo, se publicará en castellano una obra suya escrita en inglés y que será muy difundida, leída y perseguida en España, al igual que sus otros escritos; su título más conocido en español es *Preservativo contra Roma*, si bien hay otra versión americana titulada *Diálogos de un clérigo español*. También ha sido muy leída su posterior traducción de *Cartas de España* (1972), que es su autobiografía.

Estas personalidades, no de primera fila pero sí muy influyentes en su época en la consolidación de estas comunidades disidentes, podrían ser completadas pero no podemos hacerlo aquí. Habría que hablar de José Joaquín de Mora (Cádiz 1783-Madrid 1864), activo y fecundo periodista e himnólogo que desplegó su actividad entre España y el extranjero; de José Marcial Dorado (Cádiz 1883-1941) periodista y colporteur evangélico, diputado por Sevilla en la Cortes Constituyentes de 1931 en la II República, y también director de los colegios mixtos que tenía la Compañía Minera del Centenillo en Linares (Jaén). **Lorenzo Lucena Pedrosa** (Aguilar de la Frontera [Córdoba], 1807-Oxford 1881), estudió Filosofía y Teología en el Colegio de San Pelagio de Córdoba. A sus veintidós años fue nombrado catedrático de Teología y dos años después ordenado presbítero, siendo además tres años vice-rector de la Universidad. En 1836, en Gibraltar, ingresó en la Iglesia episcopal donde fue habilitado como ministro. En 1848, fue nombrado misionero para los habitantes españoles de Liverpool y los marineros españoles que visitaban su puerto. Fue, además, profesor en Liverpool y en Oxford, que le concedería, en 1858, una cátedra de lengua española en el Instituto Tayloriano que ocupó hasta su muerte. Sus escritos literarios y teológico-bíblicos fueron conocidos e influyentes. Entre los más celebrados estuvo la revisión de la traducción completa de la Biblia de Reina-Valera que, tras siete años de trabajo duro, terminó en 1862; esta versión, con los debidos permisos, fue la adoptada por la Sociedad Bíblica de Londres para su edición y posterior distribución por España y América Latina (Fernández Campos, 2006: 231-232).

Y no podemos seguir con las citas de otros muchos. Remitimos al libro de Gabino Fernández, que estamos siguiendo en esta síntesis histórica, donde presenta una serie de semblanzas de otros autores no menos importantes aunque no sean muy conocidos.

Protestantes extranjeros presentes en Andalucía

No daríamos cuenta fiel de los caminos por los que la Reforma penetró y se asentó en Andalucía y España si no señaláramos a los protestantes extranjeros como tercer grupo importante en esta historia. La presencia extranjera en España fue doble; por un lado, estaban los residentes y transeúntes de distintas naciones extranjeras, sobre todo británicos, a quienes, al amparo de su extranjería, incluso en épocas de intolerancia religiosa, se les permitía en el ámbito privado el ejercicio del culto no católico, siempre que no alardearan ni escandalizaran a la población autóctona católica; esto se hacía más notable para los británicos, por el hecho de que el anglicanismo era la religión de su Estado. Estas reuniones de culto, a menudo celebradas en los consulados o incluso presididas por los mismos cónsules, eran un escenario propicio para el proselitismo indirecto. Igualmente, la actividad comercial en las ciudades andaluzas portuarias (Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva) era promocionada a veces por hombres de negocios españoles que residían en el extranjero; allí se habían convertido o se habían hecho afectos a la Reforma; estos sirvieron de intermediarios para hacer llegar camufladamente a España libros y folletos de propaganda, a veces de manera ingeniosa, pintoresca y pícaro. Por otro lado, la implantación extranjera en las minas de las zonas de Huelva, Sierra Morena y Linares, fue otra ocasión para la entrada, difusión e implantación de la Reforma entre los autóctonos a través de los extranjeros en tiempos de ausencia de libertad religiosa; Linares fue llamada la «Ginebra española».

No faltaron los conflictos entre el gobierno británico y el español, desencadenados por el proselitismo camuflado de esta presencia protestante que era percibido por el clero católico, por la sociedad española y por los gobiernos, sobre todo conservadores, como un ataque a la unidad religiosa y política española. Valgan como ejemplos, en el año 1855, el caso de Arthur Frith, inglés reformado en cuya casa se celebraban cultos con asistencia de una docena de personas; se le acusó falsamente de tener reuniones con menos reservas de las que conviniera, atrayendo de una manera notable la atención pública; esto provocó un conflicto entre el gobierno y la delegación británica, que fue aireado por la prensa, y que terminó sobreyéndose (Vilar, 1994: 187). Igualmente, otro caso parecido, con más virulencia diplomática, fue el affaire del cónsul Williams en Sevilla; dado que había muchos ingleses en Sevilla, el cónsul pidió al gobierno británico un pastor y, mientras llegaba, ejercía él mismo como tal. Chocó con la oposición del cardenal de Sevilla, Joaquín Tarancón, quien alegó ante el gobernador que la gente del barrio estaba escandalizada de

la ostentación de sus cultos. Williams informó al embajador en Madrid. El Foreign Office protestó ante el Palacio de Santa Cruz. El embajador francés también informó a su gobierno. Examinados los hechos, el gobierno español dio sus razones, haciendo ver que no pretendían impedir la libertad de religión sino prevenir el levantamiento de la población (Vilar, 1994: 195-198).

Otra faceta de la influencia extranjera en la II Reforma española es la actividad de los colportores, difusores de materiales evangélicos en castellano y la de los evangelizadores extranjeros que vinieron a España como misioneros, sostenidos por asociaciones europeas. Fueron muchos, pero en el caso de Andalucía vamos a referirnos sobre todo al metodista wesleyano, el Dr. Rule, que, en un primer momento, ejerció su ministerio en Gibraltar y pasó luego a Cádiz, formando allí una congregación que fue de las primeras en el territorio español. Es, sin duda, junto con Borrow la personalidad señera del protestantismo español del siglo XIX, equiparable a los hermanos Wesley en el metodismo. Tenía grandes dotes misioneras, talento literario y capacidad de esfuerzo y de organización. Sin embargo, su éxito en Andalucía fue limitado, debido en parte a la fuerte implantación del baluarte del catolicismo romano contra el que tuvo que luchar y a los métodos probablemente inadecuados que empleó en su labor en la sociedad andaluza. Anteriores misioneros habían fracasado en el empeño, pero él se prestó a un nuevo desafío a las fuerzas vivas católicas, represoras de la diversidad religiosa. Su trabajo consistió, por una parte, en la atención pastoral de sus compatriotas ingleses en la Misión House, pero, sobre todo, se centró en la evangelización de los españoles en lengua castellana que llegó a dominar bastante bien. Ante las dificultades de su trabajo con los adultos, terminó centrándose en el trabajo con los niños, con la creación de escuelas que, en su proyecto pastoral, debían ser la semilla de comunidades reformadas; así, creó la Wesleyan Misión Schools, sostenida en gran parte por la ayuda económica inglesa y también con las aportaciones de los metodistas locales. Según D. Marcelino Menéndez Pelayo, el establecimiento público del protestantismo español en el siglo XIX empezó con una escuela de primeras letras en Cádiz, en 1836, por obra del pastor metodista, Guillermo Rule, que ejercía su ministerio en Gibraltar. El proyecto se empezó a hacer realidad: se iban abriendo escuelas protestantes —con capacidad para cuatrocientos alumnos— destinadas a niños españoles, no necesariamente de familias protestantes; en su proyecto, las escuelas iban frecuentemente unidas a comunidades nuevas; el alumnado iba creciendo y la red de creyentes se incrementaba a partir de la escuela; cuando ya había un número suficiente se fundaba la iglesia. Esta actividad empezó a ser vista con mucho recelo, inquietud y persecución en los círculos católicos y planteó conflictos sobre todo con el obispo de Cádiz, fray Domingo de Silos Moreno, quien consiguió el cierre de la primera y emblemática escuela de Cádiz en 1838 (Fernández Campos, 2006: 199). Rule recorrió no sólo la provincia de Cádiz, centro estratégico de sus operaciones, sino que se desplazó también

a las provincias de Málaga y Granada, distribuyendo libros y folletos, predicando a quienes venían a escucharle y estudiando sobre el terreno la posibilidad de nuevas fundaciones de escuelas y comunidades (Vilar, 1994: 145). En 1839, tras una campaña de desafío al gobierno español, utilizando la mediación del embajador británico para el ejercicio de la libertad religiosa y ante el recrudecimiento de la intolerancia, se repliega de nuevo a Gibraltar y volverá posteriormente a Inglaterra. A partir de entonces se dedicará plenamente a su labor de escritor y publicista. La semilla de sus comunidades reformadas españolas seguirá adelante en la clandestinidad, durante treinta años, alimentándolas desde la lejanía; finalmente, terminarán germinando y visibilizándose a partir de 1868.

Paramos aquí esta introducción histórica. Somos conscientes de lo incompleto de nuestro objetivo. Sin embargo, lo que pretendíamos era sistematizar algunos datos que nos parecen importantes a la hora de contextualizar históricamente el pluralismo evangélico presente actualmente en Andalucía. Por eso hemos seleccionado algunas personalidades y escenarios que nos han parecido más relevantes. El lector erudito está en su derecho de hacer una crítica a algunos olvidos o preferencias. Nos hemos detenido en el siglo XIX hasta llegar a la I República, por creer que aquí está el origen de algunas de las más importantes comunidades. Siguiendo a J. Estruch podríamos establecer que en Sevilla, la iglesia reformada fue fundada en 1868, siendo su primer pastor Juan B. Cabrera; en Granada y Málaga se da la fecha de 1863 como importante para la obra protestante, por ser el año del *affaire Matamoros*;²¹ sin embargo, en lo que respecta a la fundación de esta iglesia, la fecha cierta es la de 1868, siendo su primer pastor José Alhama, uno de los encausados; respecto a Málaga no constan datos ciertos de la implantación formal de la iglesia hasta 1886. La congregación de Cádiz data, igualmente, de 1886, y, al año siguiente, se funda la iglesia de Jerez de la Frontera. Todas las demás comunidades existentes en Andalucía son ya algo posteriores (Estruch, 1967: 19). A partir de aquí las iglesias han vivido en la clandestinidad, el disimulo y la persecución. No tratamos de lo que supusieron los años de la II República (1931-1936) como tímida recuperación y revitalización de las iglesias, que se vio pronto truncada por unos largos años de privación de libertades y de persecución con el nacional-catolicismo de la dictadura franquista.

Hemos querido presentar las raíces de algunas de las iglesias evangélicas con más arraigo histórico en Andalucía, aunque quizá no sean las más numerosas de las que componen el campo religioso evangélico andaluz actualmente. No obstante son familias de iglesias implantadas en la población autóctona desde

21. La ocupación a Manuel Matamoros y a José Alhama de extensos epistolarios en sus domicilios de Barcelona y Granada provocó prisiones en Granada, Málaga y Sevilla de individuos comprometidos con la disidencia religiosa; este asunto tuvo una gran repercusión a nivel internacional (Vilar, 1994: 203).

el siglo XIX, que han pervivido hasta nuestros días y que se reclaman herederos y continuadores de congregaciones y personalidades que en este siglo de lucha por las libertades se esforzaron y lucharon por la purificación de la fe cristiana, que ellos consideraban pervertida por la Iglesia Católica. Bien es verdad que, en estos casi dos siglos de distancia, la continuidad con estas comunidades inspiradoras se ha ido desdibujando; las repetidas etapas de ausencia de libertades para la propaganda y la evangelización y la abierta persecución por parte de la jerarquía católica, aliada con los gobiernos de turno, les obligaron a vivir la fe en la clandestinidad con las estrategias del camuflaje, el ocultismo y el disimulo. Como consecuencia de estos años de clandestinidad, se ha ido produciendo también en las iglesias establecidas hoy en Andalucía una remodelación y diferentes reagrupamientos respecto a las denominaciones de las iglesias del siglo XIX. Entre estas iglesias autóctonas, que se consideran a sí mismas hijas de la Segunda Reforma, tras los avatares denominacionales señalados, hemos encontrado a la Iglesia Evangélica Española (IEE), la Unión Evangélica Bautista Española (UEBE), las Asambleas de Hermanos (AAHH), la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE) y otros grupos Independientes e Interdenominacionales. El resto de iglesias evangélicas andaluzas actuales proceden en gran parte de grupos religiosos cuyo origen está en los diferentes reavivamientos cristianos norteamericanos del siglo XIX, que llevaron a la segregación y aparición de nuevas confesiones con referencias cristianas, en gran parte con influencia pentecostal. Han ido llegando a Andalucía por obra de misioneros sobre todo norteamericanos a partir de los años setenta y también desde América Latina, mezclados con las últimas oleadas de inmigrantes.

En los últimos años, desde el comienzo del siglo XXI, comienzan a ser significativas las iglesias evangélicas ligadas a la inmigración rumana, africana y china, sobre todo en las provincias donde predomina la agricultura de plásticos (Almería y Huelva), así como la industria turística, como es el caso de Málaga.

En todas estas iglesias evangélicas, las históricas y las nuevas, se ha ido dando un progresivo proceso de institucionalización del que hablamos en otro capítulo de este libro; parte de este proceso es la necesaria coordinación de las atomizadas iglesias evangélicas para aunar esfuerzos, rentabilizar recursos y canalizar la implantación legal y la interlocución con el Estado. Así surgió la Comisión de Defensa Evangélica Española, constituida en 1956 para la defensa del colectivo evangélico español, que terminará transformándose en la actual FEREDE, creada en 1986 como instrumento jurídico de interlocución con el Estado español, y que agrupa a la mayoría de la iglesias evangélicas y protestantes asentadas en España. En la organización de la FEREDE se contempla la existencia de consejos autonómicos, y en este contexto se crea el CEAA.

El Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA) es el principal órgano de representación de las iglesias evangélicas en Andalucía. Se constituyó

como tal en el año 2002, con objeto de contribuir a la organización de las iglesias a nivel provincial, favorecer la normalización de la práctica del evangelismo en Andalucía y firmar y desarrollar un Convenio de Colaboración con la Junta de Andalucía; tiene su sede en Sevilla. En la actualidad el CEEA está desarrollando su organización interna en base a Consejos Provinciales, constituidos cada uno de ellos por un presidente provincial y un equipo directivo, contando siempre con la colaboración expresa de las fraternidades de pastores provinciales. Asimismo cabe destacar las conversaciones que se están desarrollando actualmente de cara a la incorporación de la Iglesia Evangélica Filadelfia a la CEEA.

En el año 2005 el CEEA asume la organización del I Congreso Evangélico Andaluz, que se celebrará en diciembre de 2006, y será su presentación oficial desde un punto de vista nacional. En julio de este mismo año el CEEA firma un Convenio Marco con la Junta de Andalucía, que pretende ser «el cauce para la normalización de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las iglesias e instituciones evangélicas andaluzas, constituidas en y presentandas por el Consejo Evangélico Autónomo de Andalucía». En este convenio se tratan, en diez puntos, aspectos similares a los del Acuerdo de Cooperación de 1992, pero referidos a Andalucía. En dicho Convenio es muy significativo el reconocimiento de las raíces andaluzas del protestantismo español desde la primera Reforma, y en el tercer punto, referido a la promoción cultural, se hace referencia expresa al monasterio de San Isidoro del Campo como seña de identidad y patrimonio cultural de los evangélicos andaluces. La celebración del I Congreso Evangélico Andaluz, con un gran éxito desde el punto de vista de la participación, supuso, sin embargo, un grave revés económico para el CEEA que ha frenado durante algunos años su actividad. Sin embargo desde 2008 han vuelto a trabajar activamente en sus propósitos iniciales así como en el desarrollo efectivo del Convenio de Colaboración, especialmente en el ámbito educativo.

Tras esta introducción general, nos queda ahora, en las páginas que siguen, trazar una historia particular de todos los grupos evangélicos y familias encontrados en Andalucía.

Reseña de las iglesias y comunidades evangélicas asentadas

Iglesia Evangélica Española (IEE)²²

La Iglesia Evangélica Española se define a sí misma como una «comunidad de congregaciones» integradas progresivamente desde 1869 hasta 1955. Estas congregaciones vienen de diferentes tradiciones protestantes (reformadas,

22. Véase: www.iee-es.org [última consulta: 24/10/09].

presbiterianas, luteranas, metodistas, congregacionalistas). A finales del siglo XVIII y principios del XIX se da una fuerte expansión de las misiones protestantes, favorecida por la revolución industrial naciente. La Iglesia Evangélica Española, cuyas fuentes remontan a la Reforma del siglo XVI, echa sus raíces en el trabajo misionero que nace en el seno de los pietismos del siglo XVIII y se inspira de ellos. Se reconoce, pues, heredera del protestantismo histórico y tiene sus raíces doctrinales en la Reforma Protestante del siglo XVI (Lutero, Calvino y otros reformadores también de cuño específicamente español, como Juan de Valdés en el siglo XVI), y, además, se va fraguando en los movimientos renovadores del pietismo del siglo XIX (Wesley, metodismo).

El núcleo original lo forman congregaciones nacidas en medio de la intolerancia y en la clandestinidad, fundadas como fruto de la labor y el ministerio de pastores tales como Antonio Vallespinosa (1833-1997), el catalán Francisco de Paula Ruet (1826-1878), el andaluz Manuel Matamoros (1834-1866), el alicantino Juan Bautista Cabrera (1837-1916) o el catalán Francisco Albricias (1856-1934); todos ellos conocieron persecución y exilio, en Gibraltar y en otros países europeos, recibiendo en ellos la formación teológica que les capacitó para el desarrollo de su misión y ministerio.

Se trata de una iglesia evangélica antigua o histórica, con un enraizamiento fuerte en Andalucía, dado que, tanto por sus orígenes como por su implantación actual, su presencia está muy ligada a las provincias de Sevilla, Granada y Málaga. Antes de 1868 hay datos de la existencia de grupos protestantes muy vivos en estas provincias, que funcionaban de una manera oculta e informal. En 1869, en Sevilla, se reúne una asamblea general formada por delegados de distintas congregaciones entonces existentes en el territorio español y crean la Iglesia Reformada Española, que en 1872 adopta el sistema presbiteriano tomando el nombre de Iglesia Cristiana Española. El nombre actual data de 1897, después de fusionarse con los congregacionalistas de la Unión Ibero-Evangélica. En 1955 la Iglesia Metodista Española decide unirse también a la Iglesia Evangélica Española.

Tiene una organización eclesial de tipo presbiteriano reformado, basada en el sacerdocio universal de los creyentes.²³ El presbiterianismo se remonta al principio de la Reforma Protestante del siglo XVI, más precisamente a las reformas protestantes suizas y escocesa, lideradas por personajes como Ulrico Zuinglio, Juan Calvino y Juan Knox. Está estructurada, pues, en Consejos de Ancianos elegidos por cada Iglesia local. En el ámbito autonómico o regional

23. Desde la Reforma protestante del siglo XVI surgieron cuatro grupos principales: el luterano, el anabaptista, el anglicano y el presbiteriano reformado. La estructura de un sistema presbiteriano se denomina mixta, ya que mezcla elementos democráticos y jerárquicos.

tiene Presbiterios (reunión de Consejos de Ancianos), así como Sínodos regionales. Cada dos años celebra un Sínodo de toda la Iglesia. Es miembro fundador de la Alianza Reformada Mundial (1870) y del Consejo Mundial de las Iglesias (1948); pertenece al Consejo Mundial Metodista, a la Conferencia de Iglesias Europeas (KEK) y a la Conferencia de las Iglesias Protestantes de los Países Latinos de Europa (CEPPEL). Su órgano de comunicación es *Cristianismo Protestante*.

De ella dependen importantes asociaciones y organizaciones que han jugado y siguen jugando un papel importante en la expansión y formación de la fe evangélica. Entre ellas destaca el Seminario SEUT (Seminario Evangélico Unido de Teología), que, en colaboración con la IERE, sigue funcionando en el Escorial. El SEUT se remonta en sus orígenes al año 1884, con el establecimiento del Instituto Evangélico de Teología en el Puerto de Santa María (Cádiz). A partir de ese momento sus vicisitudes son las propias de una época difícil para los evangélicos españoles. Así, en 1919 se traslada a Madrid, tomando el nombre de Seminario Evangélico Unido de Teología, donde permaneció hasta la Guerra Civil Española (1936-1939), contando en esta etapa con profesores de la talla de Jorge y Teodoro Flidner, Juan Bautista Cabrera (que llegó a ser el primer obispo de la IERE), Carlos, Elías y Adolfo Araujo, y Manuel Gutiérrez Marín. Abre sus puertas de nuevo en 1947, pasando de la calle Noviciado al Colegio El Porvenir. En el año 1958 queda clausurado por orden gubernativa, trasladándose ese mismo año a Barcelona con el nombre de Centro Evangélico de Formación Teológica. En 1965 se traslada de nuevo a Madrid, instalándose en el edificio de la Iglesia de Jesús (calle Calatrava) y recuperando el nombre de Seminario Evangélico Unido de Teología. Pasó posteriormente a la Iglesia Catedral de la Iglesia Española Reformada Episcopal (calle Beneficencia). En el año 2002 se muda a su sede actual en El Escorial.

Esta característica de la envergadura institucional histórica de la IEE en España, incluso en tiempos de persecución, marca una diferencia de este tipo de iglesias evangélicas respecto a las nuevas iglesias, de corte neo-pentecostal: son iglesias que suelen disponer de espacios de culto, con iglesias antiguas, algunas de ellas arquitectónicamente relevantes, y con colegios e instituciones que tienen también edificios en propiedad. Éste es el caso, por ejemplo, de la Iglesia y colegio de la calle Ollerías de Málaga. Igualmente, el templo y el conjunto pastoral de la IEE en Granada es el más antiguo (en 2009 se celebraron los cuarenta años de su inauguración) y el que más aspecto tiene de templo protestante de todos los lugares de culto evangélicos de la provincia. Irónicamente, nos decía un pastor entrevistado: «A nosotros nos pasa algo parecido a los católicos: tenemos muchos locales pertenecientes a la iglesia, pero pocos creyentes jóvenes».

Otras instituciones importantes pertenecientes a la IEE, a nivel nacional, que confirman lo dicho son los Colegios Evangélicos El Porvenir y Juan de

Valdés, la Residencia Esperanza (de la Fundación Fliedner en Madrid), el Centro Ecuménico Los Rubios (Málaga), las Casas de Retiros en Aguaviva, Málaga, El Escorial y Jaca, la Librería Calatrava de Madrid, las Residencias de Ancianos en Santa Coloma de Gramanet, Madrid y Palma de Mallorca, el Centro de Acogida Transitoria de Refugiados (Málaga), el Ministerio Cristiano de Prisiones (Madrid) y el Servicio Social para drogodependencias El Faro, entre los más relevantes.

Su implantación en Andalucía se centra en dos núcleos principales, que son los que más vitalidad tienen: la Iglesia de San Pablo del Callejón del Pretorio en Granada, que es la más antigua iglesia protestante de la provincia, con la membresía y el templo más consolidados de la ciudad, y con una tradición probada y ejemplar dentro del mundo protestante de actividades de culto, de formación, de preocupación ecuménica y de iniciativas sociales. Han sido creadoras de otras iglesias en la provincia; ya en 1963 Juan Izaguirre, pastor de la IEE de Granada abrió misión en Motril y fundó el primer grupo evangélico en la localidad con el que se mantuvieron relaciones; en años posteriores esta iglesia motrileña sufrió una serie de problemas internos que la llevaron a la división y a que, actualmente, funcione sólo como un grupo reducido que se reúne en casas particulares. Por el contrario, se creó posteriormente otra iglesia en Almuñécar, de número reducido de miembros, pero que sí funciona con vitalidad, tiene también locales en propiedad y es atendida por el pastor de la iglesia de la capital.

La otra iglesia referente en Andalucía es la Iglesia del Redentor, de la calle Ollerías, en pleno centro de Málaga; representa en la capital la iglesia protestante por antonomasia; también cuenta en propiedad con una amplia y hermosa iglesia y con una serie de dependencias en las que funcionó un colegio evangélico. Es, como en el caso de Granada, la iglesia protestante más antigua de la provincia; de ella nació la actual la Iglesia Evangélica de Jesús, unida al Centro Ecuménico Los Rubios, en el Rincón de la Victoria; esta institución es propiedad de la IEE, y está dirigida por el pastor de la iglesia de Málaga; dispone de una serie de infraestructuras para el culto y para otro tipo de actividades, que están abiertas y disponibles para que grupos de diferentes confesiones religiosas puedan celebrar encuentros de formación y de retiro; también se encuentra en Torre del Mar una comunidad de habla inglesa que se reúne en los locales de una iglesia católica y que es atendida desde la iglesia de Málaga.

En Andalucía Occidental hay también pequeños grupos de antigüedad histórica que siguen funcionando; se trata de comunidades que hace años tuvieron una membresía numerosa, que cuentan también con locales en propiedad pero que, actualmente, han disminuido en membresía porque se trata de personas mayores; son atendidas desde Málaga y Granada por los pastores de estas iglesias; están ubicadas en Sevilla, en San Fernando, en Jerez de la Frontera y en Cádiz.

Iglesias Reformadas Presbiterianas

La Iglesia de la calle Ollerías en Málaga, en un bello mosaico de la portada, se presenta así «Iglesia Evangélica Española del Redentor (Reformada-Presbiteriana)». Sus raíces en el protestantismo histórico les hacen que estén en gran sintonía con otras iglesias que se presentan actualmente bajo esta denominación de presbiterianas-reformadas. Por eso las tratamos en el mismo capítulo.

La IEE, desde su surgimiento, ha tenido una vocación de congregar a diferentes iglesias que comparten doctrina y origen protestante, más allá de sus diferencias. De ahí que muchas iglesias que tienen una denominación propia, por ejemplo reformados o presbiterianos, a un nivel más elevado, se identifiquen a veces como pertenecientes a la misma IEE, o colaboren con ella en alguna de las obras de formación o de actividades de las que hemos hablado anteriormente. Su antigüedad en el mundo protestante y su espíritu ecuménico le dan un atractivo para que iglesias que no están bajo su organización directa mantengan contactos y colaboraciones. Éste es el caso de iglesias que hemos encontrado en Sevilla, que presentan también en su identificación la denominación de Iglesia Presbiteriana Reformada, y que esporádicamente mantienen relaciones con otras iglesias que están en la órbita de la IEE pero sin estar bajo su dependencia; el caso más representativo es el de la Iglesia Presbiteriana Reformada que está en la calle Diego de Pesquera, número 27 de Sevilla, que existe desde 1978, con una membresía actualmente de unas sesenta personas, de mayoría española; mantienen una cierta autonomía, bajo la guía del pastor Emilio Monjo Bellido, aunque tienen buenas relaciones con la IEE de la calle Conde Negro de Sevilla y celebran algunos encuentros con la Iglesia Evangélica Reformada de Sión de Málaga, muy afín también a la IEE.

Hemos encontrado otras tres iglesias pequeñas, anunciadas como Iglesia Evangélica Presbiteriana, que se crearon por iniciativa de una misión de Brasil, y que tienen su sede central en Brasil. La primera de ellas se creó en Huelva en 1986 y está en un local situado en un barrio periférico de Huelva. Es una iglesia de unos catorce miembros, todos ellos españoles y con un pastor también español, pero que mantiene dependencia y recibe ayuda económica de la iglesia de Brasil. En 1999 se registró en el Ministerio de Justicia de España. Mantiene relaciones especiales con la segunda iglesia que la misión de Brasil abrió en España, la Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sevilla, ubicada en la calle Maestro Falla, del Cerro del Águila, de unos veinte miembros casi todos inmigrantes brasileños o peruanos, que se reúnen bajo la dirección de un pastor también brasileño en un local alquilado para celebrar sus cultos y para dar ayuda a los inmigrantes. No está registrada pero mantiene contactos con otras iglesias evangélicas de Sevilla, participando en las reuniones del Consejo Evangélico Autonómico Andaluz y en las actividades evangélicas en general. Por último, en La Línea de la Concepción de Cádiz, está la tercera iglesia surgida por una misión de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Brasil. Un brasileño presbiteriano

llegó al pueblo para trabajar en una empresa internacional de telecomunicaciones, instalando torres de telecomunicaciones y, como ya ejercía como pastor en Brasil, la iglesia central le pidió que creara una iglesia entre españoles. Así surgió en el año 2000 esta iglesia, con unos veinticinco miembros de mayoría españoles, que mantiene muy buenas relaciones con el resto de creyentes evangélicos. Bajo cobertura legal, y también con el apoyo de la Iglesia Evangélica Española de Málaga, a través del Centro Los Rubios y con el de la Iglesia Presbiteriana de Irlanda, en Torre del Mar, a finales de los ochenta, un grupo comienza a reunirse en casas, luego en salones parroquiales y actualmente en un hotel. Tiene entre cuarenta y cuarenta y cinco asistentes regulares y algunos fluctuantes más según la estación del año (en Navidad y Semana Santa, a veces, la asistencia oscila entre las cien y las doscientas personas). El 100% son extranjeros de habla inglesa que viven en Torre del Mar, La Colina-Torremolinos, Benaljarafe o La Herradura. Son de procedencia inglesa, ghanesa, irlandesa, noruega, estadounidense y alemana; la mayoría es de mujeres, y con una edad media de más de 65 años, jubilados casi todos.

Entre las iglesias reformadas en Málaga existe desde 1969 la conocida como Iglesia Evangélica de la Gracia. Es una de las primeras iglesias evangélicas en la etapa reciente de la democracia; antes de ella existían en la capital malagueña tres congregaciones evangélicas, la IEE El Redentor, la ICE Bautista (Avenida Fátima) y ICE Apostólica (Hospital Civil). Alquilan en ese mismo año un pequeño local para reunirse en la calle La Unión y, dado el crecimiento considerable de sus miembros durante esos dos primeros años, se trasladan en 1971 a uno de mayores dimensiones en la calle Antonio Martelo, El Séneca, en el que permanecen hasta 1976. El número de hermanos y hermanas asciende a más de ochenta y es en 1977 cuando compran el local que actualmente ocupan, reformándolo en función de las necesidades de la iglesia. Tras revuelos doctrinales y de dirección entre congregaciones, se producen en el seno de la misma iglesia una serie de diferencias que conducen a la escisión de sus miembros, formándose a su vez dos congregaciones más, por lo que la IE de La Gracia ve reducida su membresía. En el año 2000 deciden compartir el local con una congregación pentecostal compuesta por nigerianos principalmente, Holy Ghost Consulate Internacional (El Consulado del Espíritu Santo) o también denominada Oasis o God's Love and Power, cuyo culto principal se hace de 14 a 18h, con una hora entre cultos para limpieza y para dar el relevo a la IE de la Gracia a las 19h. Las quejas de los vecinos acerca del alto volumen de sus cantos y música les llevan a dejar este lugar y buscar uno nuevo en una calle paralela (calle Diego de Almaguer), en el que actualmente continúan.

Otra iglesia que hemos encontrado en Málaga y que está en la órbita de la IEE, tanto en sus doctrinas, orígenes, forma de organización como en sus frecuentes relaciones y colaboración de actividades dentro de la Fraternidad de

Pastores, es la Iglesia Cristiana Evangélica Reformada (ICER) «Sión», de la Avenida Molière de Málaga. Su adscripción como Presbiterianos y Reformados es clara. Se trata de una de las iglesias evangélicas de españoles que no se ha generado únicamente a causa de la inmigración sino que surge con la libertad religiosa de la democracia y que en Andalucía es un referente de iniciativas y de acogida para otras iglesias nacientes, más minoritarias o en formación. La Iglesia Cristiana Evangélica Reformada Sión (ICER Sión) nació en Málaga en el año 1989 como «iglesia de hogar», es decir, tan sólo eran tres familias (diez personas aprox.) las que se reunían en un domicilio particular semanalmente. Surge entre ellas el deseo de recibir formación teológica como pastores, pues no tenían esta experiencia aunque habían pertenecido a ésta y otras iglesias anteriormente. Las pocas posibilidades que España ofrecía para tal fin de formación les llevan a que dos de estas familias busquen formación en la Facultad de Teología Reformada del sur de Francia. Mientras tanto la iglesia de la capital malagueña continuaba reuniéndose y aumentando en membresía; en torno a 1992 compran un pequeño local de 40m² en la calle Rafael María de Labra, que pronto se les queda pequeño y buscan otro. Actualmente, en el antiguo espacio se reúne un pequeño grupo de evangélicos latinos, mientras que la iglesia ocupa dos locales colindantes, con una extensión mayor de 200m²; fueron adquiridos en 1999 a través de una concesión llevada a cabo por la Junta de Andalucía, renovable cada cinco años y por la que pagan mensualmente el módico precio de cincuenta euros; el local hace esquina entre la calle Paul Valery y la avenida Molière; tiene una sala de culto, con unos setenta asientos de plástico y, al fondo y sobre la plataforma desde la que se hace la predicación, una pila bautismal, una mesa y un atril de madera; además tienen una sala de usos múltiples, a la que se accede por la segunda puerta interior y que cuenta con mesa amplia, tableros de anuncios sobre reuniones y actividades, una quincena de sillas alrededor, un sofá y una biblioteca. Desde ésta se accede al despacho del pastor, con una extensa biblioteca, y a aulas para la escuela dominical de niños y jóvenes, según franjas de edad; no faltan los baños. Estas infraestructuras hablan ya de la importancia de la iglesia y de su buen funcionamiento, cosa que explica su relevancia y liderazgo en el evangelismo malagueño. Pero su importancia se debe también a sus actividades, tanto culturales como formativas y sociales, que, dentro del estilo y de la pauta de las iglesias presbiterianas reformadas son un modelo de buena gestión. Un ejemplo ilustra esto en el terreno de las obras sociales. En 1998 un grupo de hermanos y hermanas constituyen la Asociación Neotos, asociación totalmente independiente de la iglesia, que tiene en proyecto crear de nuevo una escuela evangélica en la capital Malagueña, siguiendo los pasos de aquélla que se puso en marcha por la IEE de la calle Ollerías a finales del siglo XIX y que cerró tras la Guerra Civil. Para desarrollar sus actuaciones, la Junta de Andalucía concede a la asociación un local de pro-

tección oficial, subvencionado en parte por el ente público, que posteriormente va a poder utilizarlo como centro de reunión la misma iglesia, siendo el que actualmente ocupan.

De esta ICER Sión surgirá en torno a 1999 en Almuñécar otra Iglesia Cristiana Evangélica Reformada; actualmente son unos treinta miembros, con un 70% de españoles y el resto de diferentes nacionalidades, y que están en fase de consolidación y crecimiento; tiene un pastor y se sienten apoyados por la iglesia malagueña y por la ICER holandesa y escocesa.

Queda por señalar, dentro de este grupo denominacional presbiteriano-reformado, otra iglesia de extranjeros encontrada en Almería, entre la población de trabajadores inmigrantes. Está en Roquetas de Mar y se denomina The Presbyterian Church of Roquetas. Está formada por extranjeros, la mayoría hombres entre veinte y cuarenta años, procedentes de Ghana y Nigeria. La iglesia se inicia en 1998, cuando llega un pastor ghanés presbiteriano a Roquetas como misionero. Tras muchas dificultades para encontrar un buen local, donde no molestasen por los ruidos que ocasionan sus cultos, se establecieron finalmente en el barrio de Las Doscientas Viviendas en 2005; allí pueden estar cómodamente las setenta u ochenta personas que se reúnen en los cultos. Es una iglesia con mucha vitalidad, con muchas actividades y con muy buenas relaciones con otros grupos religiosos; merece reseñarse la colaboración y comunión con el Centro Evangélico Internacional Amistad con Cristo, pastoreada por Manfred y Lidia Kadow, de Roquetas de Mar, que en este pueblo ha sido apoyo y aliento de iglesias evangélicas de diferentes confesiones.

Tanto en la IEE como en las Iglesias Presbiterianas-Reformadas habría que señalar, para terminar, la formación teológica y pastoral, completa y consolidada, de sus pastores; llaman la atención también el sentido crítico negativo ante la falta de transmisión de las iglesias evangélicas, en el momento actual de la sociedad española fuertemente secularizada, sobre todo a los jóvenes, la inquietud por buscar nuevos caminos de evangelización, así como cierta desconfianza respecto al proceder de algunas iglesias pentecostales en las que encuentran exageraciones en sus manifestaciones y vivencias emocionales.

Iglesia de Cristo, Movimiento de la Restauración²⁴

La Iglesia de Cristo se encuadra en el Movimiento de Restauración Bíblica y Espiritual, iniciado por Thomas Campbell en el siglo XVIII. En el caso español el Movimiento de Restauración se organiza oficialmente en 1964, en Sevilla, por el impulso de Juan Antonio Monroy, quien fue presidente de FEREDe y actualmente es coordinador y presidente honorífico de las Iglesias de Cristo en

24. Véase: <http://iglesia-de-cristo-org> [última consulta: 26/10/09].



Foto 22. Iglesia de Cristo. Chipiona, Cádiz (foto de Clara Macías).

España.²⁵ En esta primera reunión constitutiva del Movimiento de la Restauración, en Sevilla, Monroy junto a otros pastores evangélicos deciden impulsar la difusión del Evangelio y el establecimiento de nuevas iglesias locales. Es por ello que la mayoría de las Iglesias de Cristo andaluzas han sido fundadas con anterioridad a la existencia de este Movimiento. Ejemplo de ello es la Iglesia de Cristo de Coín (Málaga), fundada en 1936; la Iglesia de Cristo de Sevilla, fundada en 1947; la Iglesia de Cristo de Dos Hermanas (Sevilla), que data de 1957 y fue fundada por Francisco Saeta, quien conoció el Evangelio en la Guerra de Cuba (1898) y también fundó otra iglesia en Sevilla en la década de los treinta.

La Iglesia de Cristo está presente en cuatro provincias andaluzas: Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla. Estas congregaciones siguen el modelo bíblico de gobierno congregacional; cada iglesia es autónoma, está registrada como entidad religiosa y se adscribe a FEREDE, si bien todas ellas están representadas en el Consejo Ejecutivo Nacional o Consejo de Iglesias de Cristo, y anualmente se reúnen en una Convención fraternal nacional. En cada congregación la autoridad la sustentan los Ancianos, quienes reciben el apoyo de diáconos, maestros y evangelistas o ministros. El Anciano es, a su vez, el pastor de la congregación.

La Iglesia de Cristo en Andalucía tiene una membresía que ronda las trescientas personas, mayoritariamente autóctonos. Sin embargo en aquellos

25. No hay que confundir estas Iglesias de Cristo con otras, con las que comparten el mismo nombre, pero que no pertenecen a este Movimiento de Restauración, sino que se incluyen en las denominadas «Iglesias Novo Testamentarias», con una fuerte implantación en Latinoamérica. En Andalucía se encuentran en Sevilla capital (www.buscad.com), y en la localidad de Dos Hermanas, constituidas ambas a mediados de los noventa y, en el caso de la iglesia de Dos Hermanas procedente de la escisión de la Iglesia de Cristo existente en la localidad desde la década de los cincuenta. Estas iglesias están pastoreadas por el misionero norteamericano, su membresía no supera las treinta y cinco personas, mayoritariamente autóctonas y con una edad media entre treinta y cincuenta años.

municipios donde hay una fuerte presencia de población extranjera, ésta está también representada como por ejemplo en la Iglesia de Cristo de Málaga donde hay un grupo africano de habla inglesa con casi la mitad de la membresía. Aun teniendo en cuenta que en estas congregaciones cuentan con familias completas, la edad media se sitúa entre los treinta y los cincuenta años.

Las actividades de las distintas iglesias de Cristo en Andalucía se orientan fundamentalmente hacia el culto y el estudio bíblico, con actividades específicas en Navidad y Semana Santa (teatro dirigido al público infantil, campamentos, etc.). Algunas de estas iglesias tienen algún tipo de obra social; por ejemplo muchas colaboran en la recogida de alimentos para los más necesitados, o en la atención pastoral en prisiones que ofrece la iglesia de Sevilla. Dentro de la labor de evangelización destaca su labor divulgativa a través de distintos medios de comunicación. Así, por ejemplo, la radio local de Coín (Málaga) cede un espacio a la Iglesia de Cristo de esta localidad para emitir el programa *El Heraldo de la Verdad*, que realizan en San Fernando de Henáres (Madrid). Algunas de las iglesias de Cristo mantienen páginas web actualizadas, o publicaciones periódicas como es el boletín quincenal de la Iglesia de Cristo de Sevilla *Testimonio*, el Boletín *La Aurora* de la iglesia de Dos Hermanas o los dedicados a un público más específico, como es el boletín infantil de la Iglesia de Cristo de Sevilla *La Semilla*, todos ellos accesibles tanto en papel como en su versión electrónica.

La Comunión Anglicana

La presencia anglicana en Andalucía se remonta al siglo XVIII-XIX, siendo la Iglesia de San Jorge, en la capital malagueña, una de las más antiguas de España. Asimismo, y de base anglicana, es la Iglesia Española Reformada Episcopal, ampliamente representada en la ciudad de Sevilla.

En la provincia de Málaga hay dos parroquias, ambas vinculadas a la Diócesis en Europa de la Iglesia Anglicana, y dependen del Archidiaconado o Arcedianato de Gibraltar.²⁶ Una de ellas es la mencionada en la capital malagueña, la segunda es la parroquia anglicana de Nerja y Almuñécar. Esta última es una parroquia que nace a mediados de la década de los sesenta, aunque no se registra como entidad religiosa hasta 1998; está relacionada directamente con el comienzo del auge turístico de la Costa del Sol, así como con la elección de esta zona como lugar de residencia de muchos jubilados ingleses, siendo de esta nacionalidad la práctica totalidad de los fieles. Los miembros de esta parroquia se reunían inicialmente en domicilios particulares y es a principios de la década de los noventa cuando la iglesia católica cede las parroquias locales,

26. El Arcedianato de Gibraltar engloba a las parroquias de Gibraltar, Andorra, Baleares, España peninsular, Canarias, Portugal, Islas Madeiras y Marruecos.

la Iglesia de San Miguel en Nerja y la capilla de Nuestra Señora del Carmen en Almuñecar, para las celebraciones religiosas. En esta parroquia se celebran, además de los cultos semanales y celebraciones religiosas habituales, los bautizos, bodas (tanto entre residentes en España como entre no residentes) y funerales para la población inglesa de la zona. Asimismo la parroquia favorece una intensa vida comunitaria para sus fieles, organizando viajes colectivos, comidas en común, celebración del Día de San Valentín, etc. Para contribuir a la financiación de la parroquia, y acorde a la tradición cultural británica, disponen de una tienda del Centro Parroquial y de la Caridad en la localidad malagueña de Nerja, en la que se vende ropa de segunda mano, artículos del hogar, libros, etc. En relación a su obra social, además del apoyo a la comunidad inglesa, colaboran con organizaciones caritativas, tanto anglicanas inglesas como católicas, como por ejemplo el Hogar de Ancianos que sostienen las Hermanas del Buen Samaritano en Nerja, o Cáritas.

También en Málaga se encuentra una capellanía dedicada a atender las necesidades de los anglicanos en la Costa del Sol, dividida a su vez en Costa del Sol Este y Costa del Sol Occidental. La capellanía de la Costa del Sol Este o Capellanía de San Andrés tiene su centro de acción en Fuengirola; está registrada como entidad religiosa, en el RGER, desde 1979, y atiende también a las localidades de Alhaurín el Grande (celebran los cultos en la capilla del cementerio de la localidad), Benalmádena Costa (disponen de un espacio cedido en la capilla de San José en la Iglesia católica de la Virgen del Carmen, en la plaza Bonanza), Calahonda, Coín y Mijas Costa. La Capellanía de la Costa del Sol Occidental tiene su sede en Estepona, y está registrada como entidad religiosa en el RGER, desde 1978. Desde esta capellanía se atiende también a las localidades de Marbella, San Pedro y Sotogrande (celebran sus cultos en la Capilla de la Torre, en Torreguadiaro).

Otras comunidades anglicanas, con un perfil similar a la anterior, y también dependientes del Arcedianato de Gibraltar, es la Capellanía de la Costa de Almería y Costa Cálida, con sede en la localidad almeriense de Mojácar, y registrada como entidad religiosa, en el RGER, desde 1994, atiende también las localidades de Costacabana, Roquetas de Mar (celebran sus cultos en la Iglesia Luterana Alemana) y Albox.

La Anglican Chaplaincy of St. George. St. George's Church, de Málaga

Conocida habitualmente como la Iglesia Anglicana del Cementerio Inglés, por estar ubicada en el interior del mismo, es la comunidad anglicana más representativa y más antigua en España de los anglicanos históricos de habla inglesa. Actualmente es como un arciprestazgo de la Diócesis de Europa de la Iglesia de Inglaterra, de la Comunión Anglicana, cuya sede episcopal está en Gibraltar. Desde aquí se atienden a los ingleses que viven dispersos en la Costa del Sol.

Está ubicada en la avenida de Pries, en el centro del Jardín del Cementerio Inglés. Se creó en 1891. Está atendida desde entonces por la iglesia anglicana inglesa en sus necesidades materiales y de personas responsables. Actualmente está como «chaplain» responsable el Reverendo Peter Wolfenden MA. Es la iglesia-parroquia de los ingleses de Málaga capital y de parte de la Costa del Sol. Desde allí se atiende a los fieles diseminados por toda la provincia, tanto en la costa como en el interior. O bien el reverendo se desplaza a los distintos lugares donde hay pequeños núcleos o células (la mayor parte de ellos son jubilados), o, sobre todo para grandes celebraciones, ellos mismos vienen a St. Georges a celebrar con el conjunto de creyentes. Estos núcleos, especie de puntos de misión, se reúnen frecuentemente en iglesias o locales que les son cedidos o alquilados por la Iglesia católica con la que mantienen unas excelentes relaciones, dado que sus coincidencias tanto teológicas como litúrgicas son muy grandes. En algunos de estos puntos hay sacerdotes anglicanos, muchos de ellos jubilados, que, a modo de coadjutores, aseguran los cultos semanales y de los sacramentos, siempre en coordinación con la iglesia principal de St. George.

Está ligada, desde sus inicios, a la presencia de comerciantes ingleses en la Costa del Sol desde el siglo XIX y a la construcción del cementerio inglés en 1831, por la gestión del cónsul William Mark; éste había sido Testigo en años anteriores de la precariedad que los protestantes que morían en España tenían a la hora de ser enterrados; cuando llegó a ser cónsul en 1824 se dedicó a gestionar con las autoridades nacionales y locales el que les cediesen un terreno y les permitiesen construir un cementerio. Finalmente, en 1829, las autoridades malagueñas le otorgaron un terreno des poblado en las afueras de la ciudad. Esto fue confirmado por Orden Real y, finalmente, el cementerio se hizo realidad en 1831.

En el siglo XIX había una notable cantidad de británicos residentes en Málaga, que habían venido a España para trabajar en las minas y en industrias variadas (artesanos, mecánicos y comerciantes). En torno al cementerio se van a ir agrupando para la expresión de su fe anglicana o protestante, en lengua inglesa. Ya en 1850, W. P. Mark reunió firmas de una serie de ingleses residentes y visitantes turistas o comerciantes y solicitó con éxito del secretario de Asuntos Exteriores, Lord Palmerston, el que se le asignara un Chaplain permanente para los ciudadanos ingleses en Málaga. Charles Brereton fue, de este modo, el primer Reverendo que se ocupó de la comunidad anglicana-inglesa. Al principio se le asignó un salón amplio en el Consulado para que les sirviera de capilla; allí se celebra cada domingo la Eucaristía. La comunidad la formaban entre sesenta y cien miembros. Posteriormente se le asignó otro local más independiente, en las cercanías del Consulado, pero estaba situado en un entorno poco tranquilo y accesible y rodeado de oficinas de empresas.

Posteriormente, aprovechando la libertad religiosa que reconoció la Constitución de 1869, de la primera república liberal, los ingleses de Málaga, empezaron a

soñar con construir una Iglesia Anglicana en propiedad, y también un colegio y una librería inglesa. De nuevo W.P. Mark tuvo la idea de edificar esta iglesia para el culto de la comunidad anglicana en el centro del cementerio inglés que ya funcionaba y que pudiese servir también como capilla para la celebración de los entierros. Escribió pidiendo ayuda económica para este proyecto que culminaba su obra del cementerio a favor de los ingleses de Málaga a todos los ricos conocidos suyos de Inglaterra. Reunió sólo 146 libras, con las que no podía realizar su proyecto. En 1872 Mark murió. Años después, en 1891, se consiguió la construcción de la iglesia en el seno del jardín-cementerio.

Es difícil calcular el número de fieles a los que se atiende desde esta iglesia, por su gran dispersión y porque la concentración de personas varía según circunstancias de verano o invierno y de festividades. La atención de esta iglesia es de tipo cultural, de sacramentos de bautismo y eucaristía, de atención en los momentos importantes de la vida y de atención y consulta espiritual. St. George es centro que aglutina a los dispersos con ocasión del día de San Jorge, con la celebración el 11 de noviembre de la memoria de los caídos británicos de las dos guerras mundiales o para la celebración de la Navidad, la Semana Santa o Pentecostés y otras fiestas del calendario católico, dada la proximidad del anglicanismo con el catolicismo.

Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)

IERE es una iglesia reformada que forma parte de la Comunión Anglicana, compartiendo con ella tradiciones, orden y plena comunión; no obstante tiene características propias, dada su condición nacional; a veces se le conoce como anglicanos españoles o también como episcopalianos; como tal Iglesia Española se siente continuadora de la antigua Iglesia de España, que gozó de independencia hasta el siglo XI, en que fue sometida a la jerarquía y organización de la Iglesia de Roma con la reforma gregoriana.

La Iglesia empezó a organizarse en 1868 por cristianos españoles disidentes de la Iglesia de Roma. Al frente de ellos estaba don Juan Bautista Cabrera, fraile escolapio que durante el reinado de Isabel II había estado exiliado en Gibraltar, y que tras el derrocamiento de la monarquía en 1868 fue autorizado por el general Prim a regresar a su patria y predicar el Evangelio libremente. En esta época comienzan a establecerse congregaciones «protestantes» en las principales ciudades españolas. Así, en el sínodo de 1880 se eligió obispo al reverendo Cabrera y se decidió la adopción de la antigua liturgia Mozárabe.

La Iglesia siguió desarrollándose en España, pasando por diferentes etapas políticas, por difíciles momentos de intolerancia, persecución, represión e indiferencia, manteniendo su obra a pesar de estos y otros graves problemas.

Será a partir de la primera ley de libertad religiosa en 1967 y, sobre todo, en los años ochenta con la segunda ley ya democrática cuando, con ayuda de la iglesia anglicana, se volverán a revitalizar. Esta Iglesia ha estado presente en

España, siendo siempre supervisada por obispos en sucesión apostólica, Juan Bautista Cabrera el primero, y hallándose ahora regida por su quinto obispo Carlos López Lozano, que desde 1995 está al frente de la iglesia. Su sede central está en Madrid y, geográficamente, está dividida en tres áreas: Área I – Cataluña, Levante e Islas Baleares; Área II – Andalucía y Canarias; y Área III – Centro y Norte. Sus recursos humanos, a nivel nacional, son: un obispo, 21 sacerdotes y 6 diáconos; sus miembros bautizados y practicantes comprometidos están calculados en unos 5.000, todos ellos articulados en unas 22 parroquias. Las provincias en las que están visiblemente e institucionalmente ubicados, porque ya hemos dicho que son muy frecuentes los miembros sueltos diseminados o en agrupaciones pequeñas en otras muchas provincias: Pontevedra, Oviedo, Vizcaya, Zamora, Valladolid, Salamanca, Móstoles, Alcorcón, Torrejón de Ardoz, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Murcia.²⁷ Hay que señalar, a nivel de sus obras de formación, la colaboración con la IEE en el SEUT (Seminario Evangélico Unido de Teología), que se remonta en sus orígenes al año 1884, y que sigue funcionando en el Escorial.

Respecto a Andalucía, los cristianos de la IERE están implantados institucionalmente solamente en tres provincias: Sevilla, Málaga y Granada. De ellas es la capital sevillana el referente histórico e institucional por excelencia ya que llegaron a contar con tres lugares: la Parroquia de San Basilio, la Parroquia de la Ascensión, y desde 1991 el oratorio de la Fraternidad Ecuménica Franciscana, dependiente de la parroquia de San Basilio. Posteriormente, en 1996, se crea el Centro Ecuménico de Sevilla (hoy inactivo), dependiente también de la IERE, bajo la dirección del fallecido reverendo Francisco Serrano que compartía espacio con la Fraternidad Ecuménica Franciscana.

La Parroquia de San Basilio es, sin duda, la más emblemática de ellas y está situada en el barrio histórico de la Macarena, en la calle Relator. El 29 de octubre de 1990 tuvo lugar la consagración del nuevo edificio de la Parroquia de San Basilio, en el mismo espacio del antiguo convento de los Basilios, donde se fundó la hermandad de la Macarena. Es una comunidad con una membresía de entre cincuenta y setenta miembros que rondan o superan los cincuenta años y tienen una frecuencia mínima de jóvenes; son todos andaluces, concretamente de Sevilla.

La Iglesia-parroquia de la Ascensión es la otra parroquia anglicana de Sevilla. Aunque no tiene las referencias de antigua tradición, pues se inició en 1987, es muy activa, con un importante proyecto de expansión; es una comunidad abierta a la ciudad, que da la bienvenida a personas de todas las edades y familias, aunque predominan también las personas de cierta edad todos ellos sevillanos; está situada en la calle Santa María de Robledo. El día 3 de junio de

27. Véase: www.anglicanos.org [última consulta: 24/10/09].



Foto 23. Parroquia iglesia de San Basilio, Sevilla (foto de Regina Santos).

2003, la Iglesia de la Ascensión adquirió un terreno con vistas a la construcción de una nueva capilla, dado que el local actual sólo tiene cabida para cincuenta personas y es alquilado. El nuevo solar está enclavado en una ancha avenida de Sevilla. El arquitecto encargado del proyecto es Alberto Campo Baeza, catedrático de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Complutense de Madrid y arquitecto muy reconocido a nivel internacional.

Las actividades de ambas iglesias, tanto culturales como formativas y sociales, se ajustan a las propias de su iglesia, y son animadas por sus rectores responsables, que coordinan también los otros centros dependientes de la IERE de los que ya hemos hablado. Hay mucha relación entre ellas y con otras iglesias del conjunto del Estado y de países extranjeros, así como con los creyentes aislados. Son muy ecuménicos y, por tanto, su colaboración con la iglesia católica y con otros grupos evangélicos es grande. Llama la atención, a nivel litúrgico, la riqueza, antigüedad y sabor exótico de sus cultos, que repiten los de la antigua iglesia española primitiva visigótica o mozárabe, así como la importancia dada a la presencia de sus obispos y a sus antiguas normas. Todos los domingos del año, por la mañana hay culto, Lecturas Bíblicas y Escuela Dominical para niños, adolescentes y jóvenes, y preparación para la Confirmación; el primero y tercer domingo de cada mes tienen culto de Comunión (Santa Cena). Se celebran también otros variadísimos cultos especiales (Semana Santa, Navidad, Semana Universal de Oración por la unidad de los cristianos, así como los cultos de confirmación, matrimonio, bautismo, funerales y un largo etcétera).

En el ámbito social, dentro de la Misión Anglicana Solidaridad, desde el mes de septiembre de 2008, han comenzado una pequeña obra social, Misión Solidaria IERE, con familias del barrio de la Macarena, próximos a la iglesia y otras que se han incorporado de otras zonas para darles atención en sus necesidades básicas. Queda por señalar también el Centro Juvenil y de Acogida San Basilio, cuyo coordinador es el mismo reverendo, Juan Zamora.

Estas comunidades no son muy numerosas aunque su arraigo cristiano, su solera cristiana, su vitalidad y su proyecto de expansión es grande. Esta implantación relevante en Sevilla se ve reforzada con una tímida representación en el

resto de Andalucía. La presencia anglicana en la Provincia de Málaga se remonta a mediados del siglo XIX. La Iglesia Española mantuvo desde 1854 hasta la Guerra Civil de 1939, una parroquia con escuelas en la ciudad de Málaga, desde donde se atendían pequeñas comunidades en las poblaciones cercanas. Recientemente se ha establecido la Parroquia de San Bernabé en Torre del Mar. Es una Parroquia muy dinámica, bien organizada, con una profunda vocación ecuménica, que pastorea el rector: reverendo James Tayler.²⁸ Mantienen buenas relaciones con los anglicanos de St. George, acudiendo a veces a sus cultos y otras actividades, pero se sienten más afines a la IERE y quieren mantener sus peculiaridades e independencia. La Parroquia de San Bernabé de Alhama de Granada es una sección local de la Parroquia de Torre del Mar, dirigida por un presbítero, que sirve a la comunidad de habla inglesa en esta parte de la Provincia de Granada. Actúa como asistente del rector el reverendo Stephen R. Langdale, y se reúnen sobre todo para el culto en lengua inglesa los domingos por la mañana en una capilla cedida por la iglesia católica.

En algunas de las restantes regiones andaluzas nos consta de la existencia actual de creyentes aislados y de grupos reducidos de creyentes que, o bien acuden a Sevilla para los cultos o para los actividades importantes,²⁹ o también organizan eventos en sus lugares de residencia, en una labor misionera de implantación de puntos de misión; actualmente están en una estrategia de expansión lenta; nos referimos a Jerez de la Frontera (Cádiz), a Huelva, y a Huércal de Almería, donde el reverendo Senés, oriundo de aquel lugar, en sus últimos años de vida, abrió una capilla en 1994, ubicada en un antiguo gran aljibe, donde celebraba cultos semanalmente; los creyentes de Málaga acuden a veces a la comunidad inglesa de San Jorge, de la iglesia anglicana.

Comunión Ortodoxa Episcopal

Esta iglesia no dispone de lugar de culto propio. Se reúnen en los templos católicos o anglicanos o en casas particulares. Son unas cincuenta personas las que asisten semanalmente a la «divina liturgia». Se trata de creyentes ortodoxos-orientales que están acogidos a la Comunión Anglicana. Dependen de la diócesis de Cristo Rey en Georgia (EEUU). Son conocidos como los anglicanos ortodoxos. Su pastor es Manuel Lasanta, anglicano ordenado por el rito oriental. Tienen una intensa vida comunitaria orientada según el anglicanismo y la liturgia oriental. La edad media de los fieles es de cuarenta años. Participan intensamente en el movimiento económico e interreligioso de Málaga.

28. Véase: <http://stbarnabas-spain.com> [última consulta: 24/10/09].

29. Véase: www.sanbasilio.org [última consulta: 24/10/09].

Iglesias de las Asambleas de Hermanos (AAHH)

Las Asambleas de Hermanos se sienten enraizadas en el movimiento reformista del siglo XVI; se inicia en el Sur, entre otros, con Rodrigo de Valer, natural de Lebrija y domiciliado en Sevilla, quien, después de leer la Biblia, se va alejando de Roma y con sus discípulos, entre los que se encuentran personas de todas las condiciones, organiza bajo el patrón del Nuevo Testamento, una de las primeras comunidades evangélicas de Andalucía.

La Segunda Reforma se remonta a mediados del siglo XVIII, y va a tener en Sierra Morena un hito significativo. Este siglo nace con un leve reformismo borbónico, relacionado con la célebre expulsión de los Jesuitas por parte de Carlos III, por considerar que su poder de influencia en el Imperio había frenado económicamente el desarrollo de sus reinos. Se creyó igualmente que sería benéfica la sustitución de seis mil religiosos de la Compañía de Jesús por otros seis mil colonos que llegaron a Sierra Morena procedentes de Centro Europa (alemanes, saboyanos flamencos, suizos...), con el fin de llevar a cabo la construcción del programado Nuevo Régimen del Rey ilustrado y controlar al norte un territorio despoblado que se ofrecía como refugio ideal de salteadores y bandidos que controlaban la entrada de Castilla a Andalucía. Muchos de estos nuevos pobladores eran protestantes, aunque se les exigía confesar la religión católica en español, lengua que, por otra parte, no entendían a su llegada. Se llegó a decir, después de las primeras remesas llegadas que Sierra Morena era una segunda Ginebra.

En el siglo XIX, la definitiva consolidación de la implantación evangélica en la zona norte de Jaén viene asociada con el redescubrimiento de nuevos yacimientos de plomo y plata por compañías inglesas. El Centenillo, Linares y La Carolina, pertenecientes al distrito minero de Linares-La Carolina, son los primeros núcleos de influencia a mediados de este siglo.

Según nuestros informantes (Juan López Soto, Manuel González Montes y José María de Rus), que han llevado una valiosa labor de recopilación y traducción de cartas de empleados ingleses, y de recogida de los testimonios que han perdurado en la memoria familiar de los actuales creyentes, estos empresarios y grandes empleados protestantes, en contraposición a la figura del «señorito andaluz», habitual en la época, favorecieron a los poblados mineros con ofertas sociales de carácter médico, educativo y religioso, y, por ello, gozaron de buena estima entre los habitantes locales y entre los muchos inmigrados de Murcia, Almería y Granada (sobrenombrados, en los círculos mineros, como: *tarantos*, *mangurrinos* y *carlancos*); nos cuentan también que los creyentes evangélicos llegaron a sobrepasar en número, en los primeros años de explotación en El Centenillo, a los fieles de religión católica. En esa situación vuelve a ser Andalucía una de las regiones pioneras en la reorganización de las iglesias evangélicas, en lo que se conoce hoy como la Segunda Reforma. En esta ocasión serán las minas un lugar estratégico por donde se introducirá la Biblia. El sendero se

entrebrió por debajo de la tierra. El plomo y la plata de El Centenillo, La Carolina y Linares serán su vehículo. En Sevilla, Málaga, Huelva, Cádiz y Almería la fe evangélica penetra por sus puertos; Gibraltar será otro camino de contacto con la Reforma. Éstos son los ámbitos en que las primeras iglesias evangélicas se empiezan a desarrollar secretamente entretanto que sus miembros y responsables son encarcelados y desterrados. Ya después de la Revolución de 1868 (La Gloriosa) y la Constitución de 1869 se saca el testimonio a la calle y comienza un zigzagueante pero corto camino sin retorno.

En la zona minera son varias las familias inglesas que vienen como empresarios o empleados de cierta responsabilidad acompañados de su moral, formas de vida y religión. Éste es el caso de la familia Haselden, que, profesando una fe cristiana convencida, empieza a enseñar la Palabra de Dios, a celebrar cultos al aire libre y a predicar el Evangelio de casa en casa, consiguiendo que, con el progresivo desarrollo industrial y económico creado por ellos mismos, llegaran también a establecerse mejoras laborales, sociales y religiosas que fueron implantadas gracias a la ética y buenas maneras de estos nuevos patronos mineros.

Aunque se han encontrado datos evangélicos aislados desde 1849, realmente cuando se tiene constancia oficial de aperturas de lugares de culto es a partir de 1885. El más emblemático, para las Asambleas de Hermanos en Andalucía, es el local de la calle Cambroneras, en Linares. Originalmente, se trataba de una casa, casi nobiliaria, que fue Convento de Monjas y que, posteriormente, la compró Henry Kendall, destacado empleado de minas y creyente fiel, que, al final de su estancia en Linares, dispuso que este lugar llegara a ser una de las primeras Iglesias Evangélicas de España. De aquí surgieron nuevos núcleos de predicación e iglesias en Guarromán en 1888, La Carolina en 1889, Baños de la Encina y Bailén especialmente.

A finales del siglo XIX se va a vivir en esta zona de Jaén una tensión ideológica entre diferentes corrientes de la Reforma (anglicana, luterana, calvinista, presbiteriana, bautista y metodista), que era reflejo de un fenómeno que se protagonizaba en otros ámbitos europeos. El movimiento de los otros grandes reformadores diferentes a Lutero se originó en diversos países europeos, y tuvo su mayor enclave en la Suiza francesa, como resultado del avivamiento espiritual que se produjo en Ginebra y del que hoy queda constancia en el célebre Monumento Internacional de la Reforma, conocido vulgarmente como el Muro de los Reformadores. Inspirados en este movimiento general de Reforma del siglo XVI, ya en 1817 va a surgir la fundación de la primera iglesia de Asamblea de Hermanos en Irlanda, Gran Bretaña e Italia, como una reacción dentro del campo protestante a la escisión y formación de las iglesias de la Reforma. Comúnmente, este nuevo grupo escindido que buscaba, como es frecuente en las refundaciones de las iglesias, conectar con la primitiva tradición, fue denominado Hermanos de Plymouth, ciudad inglesa en la que tuvo lugar una importante y decisiva reunión; allí se criticó la creciente dogmatización e



Foto 24. Muro de los Reformadores. Ginebra, Suiza (foto de Rafael Briones).

institucionalización de las iglesias tradicionales anglicanas y metodistas, y se apostó por una mayor intensificación de la vida de comunión fraterna y por un acercamiento a los principios bíblicos. Pese a que su pretensión originaria estaba muy alejada de la constitución de una nueva denominación evangélica, actualmente los grupos que se identifican con esos principios del movimiento adquieren tal apelativo.

Ante la falta de pastores que atendieran a estas poblaciones jiennenses, a finales del siglo XIX y principios del XX diversos matrimonios de misioneros británicos, algunos de las cuales ya habían comenzado la labor por Galicia, desembarcan en Gibraltar y toman el ferrocarril hasta Linares para apoyar los grupos recientemente constituidos en la provincia, continuando otros su camino hacia nuevos puntos de misión en Barcelona.

Es notable el hecho de que los evangélicos funden escuelas para atender a las clases más desfavorecidas, que eran excluidas, sea por sus ideales sea por sus carencias económicas, de las escuelas nacionales. Se han contabilizado por varios miles en toda España los formados en escuelas de corte cristiano. Hasta tal punto fue su influencia en el mundo educativo que el Gobierno de la nación aprobó libros de texto redactados por evangélicos para uso en las escuelas: gramática, literatura, geografía. También Andalucía fue pionera y creadora de estos recursos educativos.

Las persecuciones de la Guerra y la Posguerra Civil obligan a algunos de los primeros congregacionales a huir a Inglaterra o a América. Muchos mineros y gente sencilla, ante la desaparición de los pastores siguen practicando su fe de modo oculto; la Mesa del Señor es celebrada, libre o clandestinamente, cada domingo, inspirándose, según nos dicen, «en el sacerdocio real de los creyentes» y en que «donde dos o tres se encuentran reunidos en Su nombre, allí está Él en medio de ellos». El discipulado de las Asambleas se va afirmando en la dificultad: no importa que los locales sean usurpados (El Centenillo) o cerrados (Cambroneras y Bailén); los creyentes se mueven subrepticamente con mayor devoción y maña. Las protestas internacionales y los cambios de los

aliados en la II Guerra Mundial consiguen que la bandera inglesa ondee en el balcón de la fachada de la Iglesia de Cambronerías, cuando al grito de ¡Viva María! los falangistas entran apaleando e hiriendo a algunos en el local de culto.

Desde aquí, la expansión por el resto de la región viene determinada, en primer lugar, por la emigración de estos creyentes jienenses a otras ciudades. Tal es el caso en 1933 de varios miembros de la numerosa familia Martínez oriundos de Chilluévar y Santo Tomé (Jaén) que se establecen en Sevilla, iglesia ubicada actualmente en la calle Baltasar Gracián, dando origen a nuevas iglesias (como la de Camas en 1948).

Las ciudades portuarias andaluzas también son receptoras de misioneros anglosajones que van asentando gradualmente la obra de las Asambleas de Hermanos. En la capital malagueña, en 1903, nace un grupo que se disuelve por la represión franquista pero que vuelve a constituirse en 1960 en la calle San Quintín. Del mismo modo, Almería recibe en los años treinta a misioneros de origen canadiense, ampliamente vinculados con las nuevas congregaciones incipientes del sureste español, como es el caso de Cartagena, Almendricos, Murcia y Águilas. Así se crea un pequeño grupo en la capital almeriense, reunido inicialmente en un sótano de la calle Ramos, luego en un local de la avenida Vilches y en la calle Lepanto donde tendrá lugar un trágico derrumbamiento en 1977 que causa la muerte de varios creyentes; finalmente, la comunidad se trasladará a la calle Restoy, en un local adquirido un año después del suceso.

Ya pasada la mitad del siglo XX, nos encontramos con el caso de la iglesia en Huelva, ubicada en calle Luis Braille, iniciada en 1945 con la llegada de un marinero gallego y la posterior conversión de la familia que lo hospedaba. El siguiente grupo en aparecer en la capital onubense, la Iglesia de Sión de la calle San Ramón, llegará tres décadas más tarde, abriendo en 1994 un punto de misión en Isla Cristina. Paralelamente, surge una comunidad en Bollullos del Condado, a través de emigrantes españoles convertidos en Alemania, que empiezan a reunirse primeramente en hogares particulares, luego en la calle Naranjo y, finalmente, en una antigua granja restaurada.

La apertura religiosa de la época democrática favorece, por otra parte, el rápido crecimiento en la región granadina. Dos comunidades muy vivas aunque no muy numerosas nacen en las barriadas granadinas de El Realejo y El Zaidín en los años setenta; actualmente están localizadas en la calle Grabador David Robert y en Gójar, respectivamente. Su inicio se debe a la labor de predicadores procedentes de Madrid y Barcelona, que centran su labor sobre los jóvenes. Una tercera comunidad ha surgido en Guadix en 2003, bajo la cobertura legal de una Asamblea de Madrid; inicialmente se congregaban en una casa particular y, esporádicamente, en una sala cedida por el ayuntamiento o en un hotel, hasta que en 2008, adquieren un local en la avenida Buenos Aires y se registran como entidad independiente bajo esta misma denominación. Su

labor está centrada durante un período de tiempo en la atención a toxicómanos y a sus familiares.

Los casos más desarrollados de esta convicción y fe los encontramos en las provincias de Jaén y Sevilla. Así, en Jaén reaparecen los grupos de Bailén en 1987 (actualmente son dos iglesias, Iglesia Evangélica de Hermanos e Iglesia de Betania), Guarromán y Cazorla en 1988, el Hogar de Ancianos La Granja de Linares y las iglesias de Eben-Ezer de calle Orfila en 1986 y Zarzuela de Avenida de Andaluces en 1993, establecidas debido al aumento de la membresía en Cambroneras.

En lo que respecta a Sevilla, el grupo actualmente congregado en calle Prosperidad, fundado en 1967, establece puntos de misión en Mairena de Aljarafe en 1989 y en la calle Miguel Adán en 1994, surgiendo paralelamente la Iglesia Betel de Hermanos, de Betania, la comunidad de Alcalá de Guadaira en 1993, Horeb en 1997 y Nueva Sión y Gines en 2001.

Durante el trabajo de campo realizado no hemos encontrado ninguna Asamblea de Hermanos en Cádiz y Córdoba. Hemos contabilizado un total de 33 iglesias de Asambleas de Hermanos en Andalucía. Tres de ellas, ubicadas en Torremolinos, Marbella y Vélez-Málaga, pertenecen al movimiento Evangelismo en Acción, aunque se consideran dentro del espíritu de Hermanos. Y es que, además de este cómputo de iglesias explícitamente pertenecientes a esta familia evangélica, existe un porcentaje considerable de otras iglesias que se sienten afines doctrinalmente a esta fe, pero prefieren adscribirse como «independientes» o «interdenominacionales».

En congregaciones como Horeb y Betania en Sevilla o Camas, los bautizados y asistentes regularmente alcanzan los ciento cincuenta, contabilizando una centena, Cambroneras y Zarzuela en Linares, la Iglesia de Sión de Huelva y de Mairena de Aljarafe, mientras que en el resto de comunidades su membresía oscila entre los veinte y sesenta, a excepción de Cazorla, Guarromán o Andújar que llegan tan sólo a la decena.

La membresías de estas iglesias está compuesta mayoritariamente por españoles, a excepción de la congregación de Roquetas de Mar, iniciada en 2007 y que tiene un amplio aporte de miembros procedentes en su mayor parte de Rumania, y de una mínima parte de creyentes procedentes de EEUU, Latinoamérica, Rusia, Ucrania o Japón, como es el caso del pastor y algunos miembros que asisten a Alcalá de Guadaira.

Cada comunidad goza de plena autonomía, propio sostenimiento y forma de celebrar los cultos. Está dirigida por un Consejo de Ancianos con autoridad espiritual dentro del grupo, y con responsabilidad en la supervisión doctrinal de la iglesia, la enseñanza bíblica y la atención pastoral de sus miembros. Este Consejo de Ancianos responsables de la comunidad tiene una buena formación teológica y, aunque formalmente no se requiere titulación específica para el



Foto 25. Vista parcial de un elemento funerario en el Cementerio Evangélico de Linares, Jaén (foto de Estefanía Fernández).

desarrollo de esta tarea de enseñanza doctrinal, nos han manifestado repetidamente la necesidad de una cierta institucionalización y reconocimiento estatal de los centros de formación teológica evangélica. Junto a este órgano de decisión, existe en algunas congregaciones la figura de uno o varios obreros dedicados a pleno tiempo, o pastores, designados igualmente por la propia comunidad en reconocimiento de su labor.

Con una organización mínima se encuentra la Coordinadora de las Iglesias de Asambleas de Hermanos a nivel nacional (CoAhEs), que edita y redistribuye el Boletín de Oración de las Asambleas, y, en el ámbito autonómico andaluz, existe otra coordinadora que toma decisiones no vinculantes en las designaciones efectuadas a nivel local.

Casi todas las propiedades de Asambleas de Hermanos figuran bajo la Asociación Fe y Ministerio, organismo nacional titular de los locales de culto y centros de retiros que sustituye a partir de la democracia a la anterior aseguradora inglesa Continental Lands Company, con la finalidad última de evitar que las posesiones se pierdan o que se especule tras el cierre de un local. Podemos destacar en este sentido al emblemático Cementerio Evangélico de Linares, situado junto al cementerio municipal en dirección a Jabalquinto y con una extensión de unos 600 m². Aparece a mediados del siglo XIX y a raíz de la oposición por parte de las autoridades locales y del clero a que otros creyentes fueran enterrados junto a los católicos. Es por esta razón que encontramos en

este cementerio tumbas de mayoría protestante y algunas de otras religiones. En uno de los documentos proporcionados por las propias iglesias se relata de la siguiente forma su creación:

Según un testimonio que ha llegado a nosotros, al estar enterrado fuera del cementerio sin protección ninguna, propició que algunos animales excavasen y dejaran a la intemperie el cadáver. Ante estas circunstancias, los familiares de esta persona presionaron a las autoridades para poder hacer una valla de protección en ese lugar, y así nacería el cementerio británico (López Soto, González Montes, manuscrito sin editar).

Además de las reuniones periódicas de sus integrantes, estas iglesias se caracterizan por la celebración dominical de la Mesa del Señor, reunión primordial, a diferencia de otras congregaciones evangélicas que la llevan a cabo mensual o bimensualmente. Esta celebración está precedida cada domingo de la Escuela Dominical para niños, de estudios bíblicos para toda la membresía, de una predicación y de cánticos variados acompañados de buena orquestación, tan del gusto evangélico. En la conmemoración de la Santa Cena se reparte el pan y el vino y se llevan a cabo breves reflexiones públicas hechas por hermanos de la propia congregación, himnos, salmos y oraciones que exaltan a Jesucristo.

Algunas iglesias realizan entre semana reuniones de señoras, de jóvenes y cultos de oración con breves reflexiones bíblicas. Al cabo del año, diversos eventos como la presentación de niños al Señor, los bautismos por inmersión celebrados en sus propios baptisterios o ríos de la zona, los casamientos, fallecimientos, o aniversarios especiales suelen congregarse a miembros de las diferentes iglesias, siendo muy frecuente que en el culto dominical participe un Anciano procedente de otra congregación hermana.

En el mes de mayo, cada año tiene lugar una reunión conjunta de todas las iglesias, en una de las provincias andaluzas. Se hace rotativamente y su intención es dar un testimonio público y masivo de su fe. Anualmente, también se hacen actividades conjuntas, tales como reuniones, retiros y campamentos de mujeres, jóvenes, matrimonios, familias a nivel autonómico y nacional, exposiciones, conferencias, conciertos, etc.

En Andalucía las Asambleas de Hermanos tienen relevantes centros de actividades en El Centenillo (Casa de la Viña), en Coto Ríos (Escuela de Naturaleza «La llamada de la Fe», del Centro Evangélico de Hermanos), en Linares el Hogar de Ancianos La Granja, que cuenta con zona residencial, capilla, aulas de estudio, huerto, olivar y piscina, así como un equipo de auxiliares de geriatría y voluntarios para atender a más de una treintena de residentes mayores procedentes de diferentes ciudades españolas. En Sevilla se encuentran el Centro de Campamentos Los Naranjos y el Centro Eben-Ezer, granja de rehabilitación de toxicomanías y atención a marginados sociales, creada en 1992 a raíz

de una experiencia personal de uno de sus gestores en Las Palmas de Gran Canaria; está ubicado en El Ronquillo y atiende a una quincena de jóvenes varones, en su mayor parte españoles.

Las Asambleas de Hermanos, en todas las provincias andaluzas que tienen presencia, atienden a hospitalizados e internos en centros penitenciarios, como es el caso de la Iglesia de la calle Baltasar Gracián en Sevilla que lleva también a cabo diversas actuaciones de carácter social como el apadrinamiento de niños del Tercer Mundo. La Iglesia de Sión en Huelva realiza actividades educativas para niños a través de la Asociación Monte Horeb de Sevilla en Portugal y Marruecos. La Iglesia de Camas atiende a los mayores y la Iglesia de La Zarzuela en Linares que realiza campañas de donación de sangre en su barriada. Por otra parte, las mujeres de la iglesia de Mairena de Aljarafe editan una revista llamada *Caminemos juntas* de tirada nacional desde 1989, siendo común, no obstante, que algunas congregaciones editen boletines informativos de uso interior.

Actualmente, el trabajo de ayuda social de las Asambleas de Hermanos de Andalucía sigue siendo arduo y muy complejo. Andalucía es la segunda comunidad del Estado, después de Cataluña, en implantación de Iglesias Evangélicas en España, y la primera en la exportación de creyentes a otras provincias, principalmente por su persistente problema laboral. Lugares de acampada, hogares de ancianos, centros de estudios para discipulado, conferencias anuales, reuniones femeninas, programas de radio y televisión, prensa escrita, atención a niños, enseñanza de Religión Evangélica en los centros escolares, ayuda a toxicómanos y otras muchas obras sociales avalan su preocupación por una positiva transformación social.

Iglesia Nueva Apostólica³⁰

La Iglesia Nueva Apostólica se entiende a sí misma como la continuación de la iglesia cristiana primitiva. Está presente en todo el mundo y agrupada en iglesias regionales; éstas son dirigidas por los Apóstoles de Distrito. La responsabilidad y autoridad más grande en la iglesia recae sobre el Apóstol Mayor. El actual Apóstol Mayor es Wilhelm Leber, que lleva en este cargo desde Pentecostés de 2005, reside en Zurich y se mueve entre Suiza y Alemania. La actual posición del Apóstol Mayor es similar a la de Pedro, en el círculo de los primeros apóstoles. Los más estrechos colaboradores del Apóstol Mayor son los Apóstoles de Distrito y los Apóstoles; los Apóstoles de Distrito son también los responsables de las diferentes iglesias regionales.

La Iglesia Nueva Apostólica es una comunidad cristiana milenarista fundada en Alemania en 1879 y extendida luego a varios países. Surgió del llamado

30. Véase: www.inaee.org [última consulta: 24/10/09].

Cisma de Hamburgo de la Iglesia Católica Apostólica, movimiento fundado en 1847 en Inglaterra como reforma y renovación de la Iglesia anglicana y la Iglesia de Escocia. Se trata de un movimiento de «restauración» que da mucha importancia a las profecías y curaciones milagrosas que por el derramamiento del Espíritu Santo caracterizaban a la Iglesia primitiva. Este enganche con la Iglesia primitiva se realiza por obra de los nuevos «apóstoles», que son el centro de la iglesia.

El inicio de la Iglesia Nueva Apostólica en España se remonta al año 1936, cuando el Diácono Juan Reverter se trasladó a Barcelona con su esposa y sus 3 hijas. Había vendido su restaurante en Zurich y fue puesto en el ministerio de Diácono el 25 de Diciembre de 1935, para poner la base de la Iglesia en nuestro país. Era entonces la única familia apostólica en toda España. Durante casi 10 años, y debido a las leyes entonces en vigor, Barcelona tenía dos comunidades, Sants y Horta. Finalmente, en Enero de 1968 fue posible reunir las dos comunidades en Horta, en el mismo sitio donde más tarde sería edificada la nueva iglesia. Mientras tanto habían llegado hermanos de otros países de Europa a España, sobre todo españoles que habían trabajado en Suiza y en Alemania. Para atenderlos espiritualmente, el entonces Evangelista Boniquet y el Presbítero López viajaban por Valencia, Madrid, Málaga, Sevilla, La Coruña, Pontevedra y otros lugares. Fue reconocida legalmente por el Ministerio de Justicia, en Barcelona, el 25 de febrero de 1971. Están adscritas a FEREDE por razones legales y administrativas.

Hoy hay treinta y seis comunidades repartidas por todo el país, además de otros lugares donde se reúnen regularmente. La Iglesia Nueva Apostólica en España esta dividida en tres distritos y atendida por un Apóstol, dos Ancianos de Distrito, un Evangelista de Distrito y cerca de ciento cuarenta siervos más. En todo el país viven más de dos mil cuatrocientos miembros.

En Andalucía hay actualmente comunidades en Málaga (199 miembros), Sevilla (41), Granada (75), Jerez de la Frontera (41) y Almería (71), con 28 siervos y 16 cargos sacerdotales. Todos forman el distrito de Málaga. La membresía es mayoritariamente española, algunos de ellos emigrantes retornados que se convirtieron en su estancia en Alemania o en Suiza, y un buen número de extranjeros: en Málaga un 75% y en Granada un 45% (actualmente predominan por efecto de la inmigración algunos argentinos y uruguayos). Históricamente, los «nuevos apostólicos» están presentes ya en 1954 de forma minoritaria en Sevilla y sobre todo en la Costa del Sol desde los años setenta; aquí se trata, sobre todo, de turistas europeos ya pertenecientes a la iglesia y que vienen de vacaciones o que se trasladan de residencia; se celebraban al principio cultos en las casas particulares. En 1979 se abrió el primer local en Torremolinos; la comunidad de Granada es muy floreciente y atiende en sus oficios a las de Sevilla, Jerez y Almería; en 2004 se inauguró un local propio de esta iglesia, muy bien equipado para los oficios y con un aforo de casi cien personas.

Se trata de una iglesia de corte muy clásico y de sabor anglosajón. Está muy centrada en el culto: hay servicio divino los miércoles y los domingos; también tienen reuniones de ensayo de coro, de jóvenes y de siervos. Son importantes los cantos acompañados de un magnífico órgano y de libros de cantos, muchos de ellos traducciones de la versión alemana que es la original. Su liturgia recuerda mucho a la católica en la celebración de la cena, en que reparten una hostia que tiene incrustadas tres gotitas de sangre. Tienen, además, todos los otros sacramentos que instituyó Jesús: bautismo de agua, bautismo del Espíritu y Santa Cena. No tienen estudios bíblicos ni teológicos para los siervos. La formación la adquieren, según ellos, viviendo experiencias de fe con Dios, con la comunidad y bajo el impulso de los apóstoles. Se lee la Biblia mucho como base de los servicios Divinos. También tienen tres veces al año un servicio divino en ayuda de los difuntos. Actúan también en las bodas, celebrando una ceremonia en la iglesia antes de estar casados civilmente. Hay otra bendición de confirmación y una bendición «prenatal» para la mujer embarazada. La institución de los nuevos ministerios se hace por la imposición de las manos de un apóstol en el contexto de un servicio divino.

Cada familia tiene un «presbítero de atención espiritual» que visita los hogares de vez en cuando. Le dan también gran importancia a la Escuela Dominical, que tiene lugar tras el servicio divino. Para ella tienen unos materiales de catequesis muy elaborados y adaptados a las diferentes edades. Se celebran reuniones y actividades de juventud a nivel regional y nacional. Tienen un sistema muy cuidado y eficiente de coordinación jerárquica de las comunidades, tanto a nivel doctrinal como de actividades. Para ellos es muy importante todo «lo que viene de arriba», es decir, del apóstol mayor. Por ello suelen utilizar en fiestas y momentos importantes la retransmisión vía satélite del «Servicio Divino celebrado por el Apóstol Mayor». Pudimos asistir en la comunidad de Granada a dicha retransmisión desde Berlín, el 11 de mayo, con motivo de Pentecostés. Tienen una revista mundial *Nuestra Familia*, con una versión en español, hecha en Argentina.

Alianza Cristiana y Misionera (ACM)

Este movimiento mundial surge a finales del siglo XIX en EEUU, con la alianza de dos sociedades que tenían como objetivo apoyar y estimular la labor misionera por diversos países; es a mediados del siglo XX cuando, finalmente, Alianza Cristiana y Misionera se convierte de manera oficial en denominación evangélica, integrándose en la Confraternidad Mundial Aliancista (CMA) que reúne a iglesias y ministerios relacionados a nivel internacional.

La historia de la implantación del movimiento de Alianza Cristiana y Misionera en Andalucía se remonta a los años cuarenta, cuando misioneros ingleses de esta denominación llegan a la provincia almeriense y constituyen en Puente del Río (Almería) un pequeño grupo con algunas familias cordobesas

que, congregándose en domicilios particulares, va a permanecer latente y en la clandestinidad durante la etapa franquista.

Tras ésta, la constitución formal de iglesias en las provincias de Almería, Granada y Málaga se produce en el mismo período de tiempo. Por un lado, un misionero cubano procedente de EEUU, que logra fundar una primera iglesia del movimiento en Barcelona en 1979 como éxito de su afanosa predicación por las calles, continúa su labor por diversas ciudades como Madrid, Guadalajara y Córdoba, trasladándose finalmente en el año 2000 a dos localidades del cinturón metropolitano de Granada, primero Churriana de la Vega y luego Armilla, lugar donde queda constituida una congregación. Por otro lado, alrededor también de 1999, regresa de Francia un misionero jerezano para retomar contacto con familias creyentes de Puente del Río. Al poco tiempo le releva, para la atención pastoral de éstas y otras familias interesadas en Adra, un misionero de origen brasileño, mientras que el anterior abre una nueva obra en la capital almeriense, constituyendo en 2004 y 2006 otros dos puntos de misión en Fines y Albox, respectivamente. Por otra parte, un matrimonio de pastores colombianos acude a la capital malagueña en el año 2000 para asesorar y apoyar momentáneamente a iglesias locales, hasta que en 2002 comienza un grupo de familias a reunirse bajo esta denominación.

Estas iglesias están concentradas en la parte oriental de Andalucía, concretamente en Adra, Almería, Fines, Albox, Armilla y Málaga. Sólo Armilla y Almería cuentan con más de una centena de asistentes regularmente, mientras que el resto de iglesias contabilizan algo menos de una treintena de miembros. Las procedencias de los miembros son diversas, oscilando desde iglesias con presencia mayoritaria española a mayoritaria y fundamentalmente latinoamericana. Todas ellas son dirigidas por un único responsable o un matrimonio de pastores, fundadores y enviados por la misión internacional, a excepción de Málaga.

Entre sus actuaciones más significativas destacan el ministerio de consejería familiar a cargo de la iglesia de Armilla denominado Operación Girasol; el ministerio de radiodifusión a cargo de la iglesia de Almería (Radio Alianza), que posibilita la participación de iglesias evangélicas de diferentes denominaciones de la provincia para la retransmisión de programas de diversa índole y contenido cristiano en diferentes idiomas (castellano, árabe y rumano); o la constitución de la ONG Compartir por parte de la iglesia de Málaga para el asesoramiento jurídico gratuito en materia de extranjería y reparto de alimentos, ropa y mantas.

Iglesias bautistas

Las iglesias bautistas suman en Andalucía un total de treinta y siete comunidades, veintidos de las cuales están adscritas a la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE) y quince se reconocen afines doctrinalmente aunque «independientes»; a ellas hay que añadir las que, de fondo bautista, se agrupan en la

Federación de Iglesias Evangélicas Independientes De España (FIEIDE).³¹ Para facilitar su comprensión dividiremos esta presentación en dos apartados, las comunidades UEBE y las comunidades independientes, analizando las adscritas a FIEIDE cuando tratemos la complejidad que entraña en el mundo evangélico la denominación de «independientes».

Iglesias bautistas de UEBE

La implantación de las iglesias bautistas en España se remonta a la labor evangelizadora de finales del siglo XIX, por obra de misioneros procedentes de Suecia, que constituyen la primera iglesia en Madrid en 1870; a ésta le siguen las iglesias de Barcelona y Valencia principalmente, aunque en la década de los veinte hay datos de la presencia de bautistas del sur de EEUU (Domínguez, 2007); en Andalucía no será hasta finales de los años cuarenta cuando aparecen los primeros testimonios de su presencia. Con la llegada de misioneros ingleses a Gibraltar, un maestro de escuela que recibe el apoyo de la iglesia anglicana inglesa comienza a reunirse junto a varias familias gaditanas en un hogar de la Línea de la Concepción, siendo la primera congregación andaluza en pasar a formar parte de la Unión Evangélica Bautista de España en 1947.

El 3 de junio de 1950 se constituye un grupo en la capital jienense, según un dato revelado con la aparición del acta de fundación, escrita en una pequeña cuartilla que fue escondida dentro un libro, acción que denota el carácter de persecución del momento. Es ya en octubre de 1960 cuando adquiere el nombre de Iglesia Evangélica Bautista de Jaén, aceptada en la convención de la UEBE en Badalona en 1961, contando con una decena de miembros y simpatizantes que celebran sus bautismos en un arroyo cercano a la localidad de Villargordo.

A esta comunidad le sucede la de Sevilla en 1952, creada como punto de misión de la Primera Iglesia Bautista de Madrid, de la calle General Lacy; y cuyo local de reunión es clausurado en 1958 por el gobierno, por lo que una membresía que supera ya el centenar de personas tiene que celebrar sus cultos en la iglesia presbiteriana de la calle Conde Negro hasta la reapertura dos años más tarde de su propia iglesia bautista. A lo largo de su historia múltiples misioneros han pasado por esta iglesia, impulsando la creación de las congregaciones de Córdoba en 1967, Huelva en 2003, Montequinto en 2005 y Alcalá del Río en 2007; la membresía al principio se desplazaba semanalmente a Sevilla, y, con el tiempo, vieron la necesidad de la ampliación de la iglesia en otros puntos; también influyeron en su expansión las iniciativas de rehabilitación de drogodependencias y la fundación en 1998 del «Centro de Expansión Misionera», proyecto de envío y apoyo de misioneros a diferentes partes del mundo. Es de destacar que la calle en la que se ubica desde 1991 su actual local de culto

31. Véase: www.fieide.org [última consulta: 24/10/09].

está dedicada a Casiodoro de Reina, uno de los autores que contribuyó a la actual traducción de la Biblia protestante al castellano y uno de los referentes indiscutibles de las raíces de la reforma protestante en Andalucía.

Por otro lado, la iglesia de Málaga surge formalmente en 1965 con la llegada de un matrimonio de misioneros procedentes de la Convención Bautista de Texas, enviados por la UEBE para constituir un grupo en el emblemático local de la Avenida de Fátima, recién adquirido y rehabilitado por la Unión y en el cual ya había existido una comunidad cristiana desde la década de los cuarenta. Pese a que los comienzos fueron difíciles en esta capital, por no poder entonces colocar en la portada ningún símbolo ni cartel identificativos, por verse obligados a celebrar los cultos en el sótano y por ser en ocasiones arrestados sus miembros, el grupo no quedó mermado ante tales incidentes y experimentó un fuerte crecimiento, contabilizando cinco años después de su fundación más de ochenta miembros.

En marzo de 1966 una familia de la Iglesia Bautista de Jaén fija su residencia en Granada por motivos laborales y comienzan los primeros cultos en su casa. En septiembre de 1972, la UEBE envía el primer matrimonio misionero de la Convención Bautista de Texas que se encontraba aprendiendo español en Pamplona. Los primeros misioneros vivirán en Huétor Vega, donde también se celebran cultos. En diciembre de ese mismo año se alquila el primer local en la calle Fraile de Granada. En ese momento hay mucha presión social para cerrar el local, por lo que se decide buscar un inmueble más amplio y en propiedad. En mayo de 1973 se adquiere parte del actual local de la calle Ángel Barrios de la capital, no pudiendo inscribirse oficialmente debido a la ausencia de un marco legal hasta enero de 1974. En el mes de abril de 1974, se celebra el primer culto de la Iglesia Bautista de Granada con una asistencia a ese primer evento de veintiseis personas.

Persistiendo el testimonio evangélico como consecuencia de los primeros protestantes que se refugiaban en Gibraltar, en la década de los setenta se constituye la iglesia de Cádiz por mediación de un matrimonio de misioneros cordobeses destinados a esta ciudad por motivos laborales, perdurando desde entonces en el único local que hoy día sigue siendo centro de culto. En la provincia de Cádiz, hay que destacar el establecimiento, desde los años cincuenta, de iglesias bautistas dependientes e integradas por los soldados norteamericanos que cumplían sus servicio en la Base Militar de Rota; iglesias que sólo atendían al personal militar y a sus familias, y que apenas mantenían relación con la población evangélica local.

A finales de los años setenta y durante los ochenta aparecen diversas comunidades dispersas por toda la región andaluza, como es el caso del grupo de Priego de Córdoba, punto de misión de la iglesia ubicada en la capital, que es iniciado por un matrimonio procedente de Alicante; la iglesia de Almería se erige en un local adquirido por misioneros estadounidenses que son los

fundadores y que son relevados por sucesivos pastores procedentes todos ellos de Valencia; el grupo de El Puerto de Santa María es asistido, en un primer momento, por misioneros brasileños y tejanos que habían iniciado una comunidad en la localidad cercana de Jerez de la Frontera; esta iglesia se disolvió posteriormente por falta de pastor, por lo que la iglesia de El Puerto pasó a depender de la congregación ubicada cerca de la Base de Rota, conformada por familias estadounidenses principalmente.

Otras comunidades surgen de manera independiente y solicitan a *posteriori* la cobertura legal y pastoral de iglesias bautistas ya formalizadas. Ejemplo de ello lo encontramos en Íllora, localidad granadina en la que un convertido y recién emigrado desde Alemania, miembro de una popular familia gitana de la zona, predica entre sus amistades lo que había conocido en aquel país, solicitando poco después a la iglesia de Granada su apoyo pastoral. Por otra parte, se encuentra el grupo de Palma del Río, misión comenzada por la Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica de Málaga que queda con el tiempo sin pastor para atender a sus miembros, requiriendo en 1992 a la iglesia bautista de Córdoba apoyo para continuar la obra.

Con un proyecto pastoral de expansión de las iglesias por diferentes localidades, el matrimonio de brasileños, que fue destinado a Jerez y posteriormente a Ibiza, retoma desde 1993 un punto de misión en la barriada malagueña de La Luz, que había estado a cargo de la iglesia de avenida de Fátima, la cual se había establecido décadas antes y cerrado durante unos ocho años. Desde esta fecha, la labor continuada de estos misioneros lleva a establecer desde esta iglesia un grupo incipiente en Alhaurín de la Torre.

El rápido crecimiento poblacional de la provincia malagueña, concretamente en la Costa del Sol, por influencia del turismo y de la presencia continuada de extranjeros ingleses y centroeuropeos que tienen una segunda residencia para pasar su jubilación en un clima benigno sobre todo en los inviernos, conduce a la creación de iglesias bautistas conformadas exclusivamente por extranjeros; éste es el caso de la iglesia Good News de Calahonda (Mijas-Costa) y de la International Baptist Church (o Baptist Church), fundada en San Pedro de Alcántara en 1998 por un grupo de filipinos que anteriormente se congregaban en una comunidad pentecostal de Marbella. Tres años más tarde, un matrimonio filipino procedente de Madrid se hace cargo del grupo y alquilan el local de la calle Guadalajara. Dos consecutivas divisiones internas merman un grupo que llegó a alcanzar los ochenta asistentes, naciendo de esta última ruptura en 2007 otra iglesia denominada Faith Baptist Church, ubicada en la misma localidad, y atendida en un primer momento en hogares por la iglesia de habla inglesa de Calahonda y desde 2008 en un local alquilado de la calle Fuente Nueva por un matrimonio filipino procedente también de la capital de España.

La mayor parte de las iglesias y puntos de misión se concentran en la parte occidental, seis comunidades en la provincia de Málaga, cinco en la de Cádiz y



Foto 26. Iglesia Evangélica Bautista. Almería (foto de Verónica Suárez)

tres en Córdoba y Sevilla, existiendo al menos una congregación en las capitales de Almería, Jaén, Huelva y Granada, ciudad que cuenta además con un punto de misión en Íllora. Los miembros que habitualmente asisten a los cultos (no sólo las personas bautizadas) ascienden a más de un millar en toda Andalucía, encontrando que iglesias como Granada, Sevilla y Córdoba tienen una membresía que oscila entre la centena y media y dos centenas de personas. Esta variación viene determinada en el caso de Granada según el calendario académico, ya que el 25% de sus miembros son estudiantes procedentes de otras ciudades españolas y extranjeros, principalmente estadounidenses.

Las iglesias bautistas de Jaén, de avenida de Fátima y la barriada de la Luz de Málaga, de Cádiz, La Línea y Montequinto contabilizan regularmente unos sesenta miembros; Huelva, Alcalá del Río y Priego de Córdoba unos treinta; veinte Almería y una quincena Íllora, Alhaurín de la Torre, Palma del Río, Puerto Santa María y Rota, conformada esta última por españoles y familias norteamericanas de la base militar. A excepción de Huelva donde hay un gran colectivo de brasileños y las dos congregaciones de San Pedro de Alcántara conformadas exclusivamente por filipinos (veinte asistentes en la iglesia Baptist Church y cuarenta en Faith Baptist Church), el resto de comunidades tienen mayor presencia española, con un menor porcentaje de latinoamericanos y personas procedentes de Rusia, Ucrania, Rumania, Alemania, Suiza y EEUU.

Existen diferentes niveles de organización y coordinación entre las múltiples comunidades bautistas a nivel nacional e internacional. Así, a nivel mundial se encuentra The Baptist World Alliance, fundada en 1905, que organiza convenciones estatales y continentales;³² a nivel europeo existe una federación de iglesias bautistas,³³ a la que se adscribe una coalición de parte de las existentes en España, denominada Unión Evangélica Bautista de España (UEBE).

32. Véase: www.bwanet.org [última consulta: 24/10/09].

33. Véase: www.ebf.org [última consulta: 24/10/09].

Mediante el compromiso adquirido por misioneros representantes de la Convención Bautista del Sur de EEUU para colaborar con la obra bautista, ya por entonces implantada en España por la labor de misioneros suecos, se convoca una reunión nacional de obreros bautistas y se crea esta unión en 1922.³⁴ La Unión se divide en asociaciones de carácter regional, dos para el caso de esta comunidad autónoma (asociación Andalucía y Sureste), con diferentes departamentos gestionados y coordinados tanto por hombres como por mujeres que ocupan cargos de presidencia, secretaría y tesorería. Formando parte de ésta, también existen otras agrupaciones de iglesias que promueven, coordinan y unifican actuaciones como encuentros, campañas, retiros, formación, etc. Por una parte se encuentra la Asociación de Iglesias Bautistas de Andalucía y Extremadura (AIBAE), surgida en los años sesenta por el trabajo del misionero y pastor de Sevilla, Tomás Law, en favor de la coalición de iglesias bautistas de la región y la cooperación en ministerios conjuntos sobre formación en el Centro Bautista de Estudios Teológicos, evangelización y actividades organizadas a nivel asociativo para jóvenes y mujeres.³⁵ Por otra parte, abarcando la provincia de Almería, junto a Albacete, Murcia y levante alicantino, está la Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas del Sureste, que, además de los ministerios antes citados, programa encuentros musicales y acciones de carácter social, colaborando estrechamente con el centro cristiano El Buen Camino de Águilas y Lorca para ayuda a toxicómanos, marginados y portadores del VIH.³⁶

A nivel local, cada comunidad, manteniendo una concepción congregacionalista que reivindica su propia autonomía, se gestiona por medio de una Asamblea General de Miembros. Para atender a la comunidad según diferentes cargos y ámbitos, se encuentra el consejo de diáconos y diaconisas que sirven coordinando los respectivos ministerios como los de secretaría, tesorería, mantenimiento, evangelización, alabanza, oración y visita a enfermos, ministerios de la mujer, de jóvenes de educación cristiana, servicios sociales y «vida social», que, en este caso, corresponde con el responsable de la organización de eventos, comidas, etc. El número de diáconos y departamentos de ministerios depende del tamaño de la congregación. Presidiendo la Asamblea y el consejo de diáconos, se encuentran los pastores y pastoras, generalmente matrimonios que, con formación teológica específica, están dedicados en la mayor parte de los casos a tiempo completo, compartiendo esa labor. Los pastores son designados por la UEBE, pudiendo ser éstos españoles o foráneos, según el caso. Específicamente en la iglesia de Sevilla, Huelva o de la barriada de La Luz de Málaga, pertenecen a la Junta de Misioneros Mundiales de la Convención Bautista Brasileña. En

34. Extraído de <www.uebe.org/institucional/historia.htm> [última consulta: 24/10/09].

35. Véase: www.aibae.es [última consulta: 24/10/09].

36. Véase: <http://iglesiasbautistassureste.blogspot.com> [última consulta: 24/10/09].

ausencia de pastor, los diáconos le sustituyen en sus funciones de una manera interina.

Respecto a las actividades desarrolladas, durante la semana algunas comunidades llevan a cabo estudios bíblicos en los hogares particulares y también suele realizarse en el local una breve reunión de oración; los viernes o sábados en la tarde se suele celebrar un encuentro de jóvenes de la iglesia y los domingos es el día central de las reuniones para la celebración del culto de adoración y para la escuela bíblica según franjas de edad. Las iglesias de filipinos tienen la costumbre de destinar el sábado en la tarde para la limpieza del espacio, ensayo y preparación del culto dominical que se desarrolla en inglés y tagalo, con posibilidad de traducción personalizada al castellano, sobre todo por parte de los más ancianos que tienen más próxima la influencia de la colonización española en sus ascendientes.

Mensualmente conmemoran la Santa Cena y los cultos significativos al cabo del año remiten a la Navidad, Semana Santa y aniversarios de cada comunidad, siendo motivo de encuentro celebraciones relevantes como el bautismo por inmersión, generalmente en un baptisterio propio, un casamiento e, incluso, fechas señaladas como cumpleaños y días de la «madre» y del «padre».

Cada iglesia local desarrolla una amplia programación de actividades para niños, jóvenes, mujeres, hombres, matrimonios y familias: cinefóruns, enseñanza musical, escuelas de padres, visitas domiciliarias a ancianos, acciones de carácter social como reparto de alimentos (programa denominado Operación Al Kilo), o asistencia a enfermos hospitalizados y a sus familias; en la iglesia de Jaén, se ha creado una asociación que realiza actuaciones de títeres y mimo para niños hospitalizados.

A éstas se suman iniciativas de la UEBE a nivel nacional y regional como campamentos de verano y retiros periódicos para la convivencia y formación bíblica, como es el caso del celebrado el 1 de mayo para todas las iglesias bautistas de Andalucía, o la participación en proyectos de la Unión de carácter internacional (Misiones Internacionales UEBE), en conexión con alianzas de iglesias bautistas de otros países, enviando a jóvenes misioneros y contribuyendo económicamente en campañas puntuales para la dispensación de medicamentos y alimentos.

Es obligado reseñar en este informe la preocupación que la UEBE ha tenido desde hace más de diez años por la atención de las iglesias a los inmigrantes. Ya en nuestro anterior proyecto de investigación sobre el pluralismo religioso en contextos de inmigración, tomamos contacto con Miguel Fernández, pastor de la Iglesia Evangélica Bautista de Granada, la segunda iglesia más antigua y más institucionalizada de Granada en los tiempos recientes. Él nos procuró un texto de la UEBE sobre esta temática (CEM, 2003).

Iglesias Bautistas Independientes en Andalucía

En nuestra investigación hemos encontrado quince iglesias bautistas en la comunidad andaluza que se declaran «independientes» al no ligarse a ninguna red o federación denominacional de comunidades; de éstas un 40% se hallan inscritas en FEREDe y un 20% están en trámite o esperan alcanzar el número mínimo de miembros exigido, mientras que el 40% restante no figuran en esta federación evangélica.

La primera iglesia en aparecer, en los últimos años del franquismo en 1973, es la Bethel Baptist Church de Rota; surgió por la demanda de familias norteamericanas de la base militar, congregándose en un local de la localidad hasta que en 1990 se trasladan al actual, situado en la carretera hacia Chipiona. Como los cultos eran en inglés, algunas familias españolas que asistían a ella, van a conformar una nueva comunidad en 1981, denominada Iglesia Bíblica de la Fe, gracias al apoyo de un misionero norteamericano con una prolongada labor en España. Tras él, diversos pastores estadounidenses atienden al grupo, primero en un hogar, luego en un local cercano al actual de la calle Velázquez, espacio en el cual se congregan desde 1999. La reducción paulatina de actividad en la base militar y las emigraciones en busca de trabajo han condicionado el número de miembros. Tanto una como otra comunidad cuentan con una veintena de personas, procedentes para el caso de la primera principalmente de EEUU, aunque cerca de un 20% son naturales de la localidad y del Puerto de Santa María. La membresía de la Iglesia Bíblica de la Fe, fundamentalmente femenina, cuenta, sin embargo, con el mismo porcentaje de españoles que de extranjeros, de origen salvadoreño, brasileño y argentino.

A mediados de la década de los ochenta aparecen los primeros grupos en las capitales sevillana, almeriense y malagueña y en el norte de la provincia de Jaén. Así, el primer grupo de Sevilla en registrarse oficialmente en 1981 es la Iglesia Evangélica Nueva Vida, caracterizada por el énfasis otorgado a las actividades de apoyo a la familia y matrimonios, contando hoy día con una asistencia de unos setenta miembros. Por otro lado en 1986, promoviendo el trabajo con jóvenes a través del deporte, el misionero estadounidense que actualmente pastorea el grupo, establece en Almería la Iglesia Bautista de la Fe, primero en su hogar y luego en un local y un cortijo alquilado. En el año 2005 adquieren, a pesar de las dificultades económicas, el espacio actual de la calle Profesor Escobar Manzano que congrega a unos cincuenta miembros, principalmente latinoamericanos. En el año 2000 abren un punto de misión en Roquetas, al que acude un colectivo de unas veinticinco personas, generalmente nigerianos que eran ya creyentes en su país.

La Iglesia Bautista de La Gracia, con un carácter más reformador, surge previamente en Málaga en 1984. En dos años la asistencia supera la veintena, se registra en el Ministerio de Justicia y celebra sus cultos y estudios primero en un piso de avenida Barcelona, luego en un local de la calle Albéniz y finalmente

en la avenida James Bowles. Actualmente congrega algo menos de una treintena de españoles que componen la asamblea de la comunidad bajo diversos cargos como tesorería, secretaría, ministerio musical o de traducción de textos, contribuyendo en parte al sostenimiento económico la Misión Bautista de La Gracia de Inglaterra. La comunión con otras iglesias de la provincia y del resto del país es frecuente, participando anualmente en la Semana de la Oración o eventos corales junto a comunidades evangélicas de otras denominaciones.

En 1986 Juan Basconiana, pastor bautista de una comunidad de Málaga, llega a Villanueva del Arzobispo (Jaén) para retomar la iglesia de esta localidad y atender otras de la Sierra de Segura. Pronto inicia un grupo de carácter también reformado, denominado Iglesia Cristiana Evangélica de la Sierra de Segura, en un cortijo de Cuevas de Ambrosio, trasladándose luego a un piso y un garaje de Beas de Segura y volviendo a congregarse en los hogares. En 1993 compran un terreno en Cortijos Nuevos, inaugurado dos años más tarde gracias al aporte económico de los miembros y a la ayuda de una iglesia evangélica de Irlanda (Iglesia Presbiteriana Libre), de donde procede el matrimonio de pastores actuales.

Durante ésta y la década posterior, germinan en Málaga el resto de comunidades (cuatro en total) que hoy día prevalecen junto a la anterior, y que son impulsadas todas ellas por misioneros estadounidenses, con apoyo de iglesias de su país. Una de ellas surge en Fuengirola en 1988, bajo la cobertura legal y pastoral de la Iglesia Bautista Bíblica de Móstoles (Madrid), para atender a priori a la población española, aunque actualmente conforma el grupo una decena de personas de procedencia norteamericana, italiana y ucraniana. A continuación, en 1996 se constituye la Congregación Bautista Reformada a raíz de reuniones de hogar en la capital, promovidas por un pastor y su familia llegados de Canarias, dependiendo administrativamente de una comunidad de Tenerife. Hoy día se reúnen en la calle Doctor Escassi un total de unos veinte asistentes, españoles en su mayoría aunque también hondureños, rumanos y franceses.

Paralelamente en el tiempo se inician otras comunidades en Arroyo de la Miel (Benalmádena), como punto de misión de Alcalá de Henares y formalizada como iglesia ya en 2002, y el Centro Bíblico La Puerta de Málaga. La primera, situada actualmente en una zona denominada Conjunto Zodiaco, alberga a unas cincuenta personas repartidas en dos grupos, el de habla castellana compuesto por diversas nacionalidades como la española, argentina, colombiana y paraguaya, y el de habla inglesa de unas diez personas procedentes de Noruega, Suecia, Inglaterra o Irán. Por su parte, el Centro Bíblico La Puerta, bajo la cobertura de Evangelismo en Acción, es fundado por unos misioneros que salieron de San Salvador hacia Marruecos y luego España con la visión de crear una iglesia y un centro de orientación y apoyo social a la población extranjera. El centro social se encuentra en la calle Tirso de Molina, mientras que unas

cuarenta personas se congregan los domingos en el espacio cedido por la Iglesia Bethel, situado en la calle Alonso de Palencia.

A partir de 2001 en Cádiz y Sevilla se retoman antiguos grupos ya establecidos anteriormente y sin pastores durante algunos años, constituyendo el Ministerio Misión Cristiana a las Naciones en Chiclana de la Frontera, que contabiliza semanalmente una centena de asistentes, y una iglesia de unas veinte personas, El Nazareno, en la calle Jesús Cautivo de Sevilla.

Las últimas comunidades en constituirse se encuentran en Almería, donde la población extranjera congregada, generalmente creyentes ya en sus países o que conocen por mediación de un compañero de trabajo bautista, precisa de un lugar de encuentro y de atención espiritual y social. Es el caso, por un lado, de la iglesia bautista rumana Lumina de Roquetas, constituida en 2005 cuando unas tres familias comienzan a congregarse en un hogar bajo la atención de un anciano y luego en un local en la calle Alonso Palencia. En 2007 llega un pastor rumano recientemente formado en su país para atenderles y se trasladan a un espacio más amplio, situado en la Carretera de Los Depósitos, de mayor capacidad y adecuado a las necesidades del grupo, con diferentes aulas para niños, un bautisterio y cocina para celebrar ágapes. Entre semana tienen diferentes reuniones de jóvenes, oración y consejería familiar, así como dos cultos en la mañana y la tarde del domingo, favoreciendo que las familias puedan acudir a uno u otro, conciliándolos con la jornada laboral. Mantienen estrecha conexión con iglesias bautistas rumanas de Madrid y comunión informal con otras denominaciones de la localidad, rumanas y no rumanas, participando en talleres y actuaciones para niños y jóvenes propuestas como iniciativas locales o de la fraternidad de iglesias evangélicas. Por otro lado está la «Iglesia Bautista Jesús» de la calle Escalinata de la capital, punto de misión establecido por un misionero coreano que comienza a predicar entre sus compatriotas por toda España y funda la primera iglesia en Madrid en 1999. Mensualmente este viaja a Cartagena, Murcia y Almería e imparte seminarios grabados desde Corea, hasta que con motivo de una conferencia bíblica nacional surge la necesidad de establecer obra en la provincia andaluza. El local, inaugurado a finales del año 2007, recibe semanalmente a unas sesenta personas, de las cuales sólo el pastor y su familia son coreanos, mientras que el resto son o bien almerienses o rumanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, chinos y argentinos, que en algunos casos asisten a cultos de otras iglesias de la capital. Al frente del grupo se encuentra un pastor coreano, al que traducen simultáneamente al castellano, asistido por un consejo que ostenta las responsabilidades de tesorería, secretaría, atención de madres, padres y jóvenes. Entre semana realizan estudios bíblicos, complementados con seminarios impartidos una o dos veces de forma intensiva. Los sábados proyectan sermones grabados del pastor fundador y se reúnen los jóvenes, y el domingo tienen el culto principal y la escuela para niños. Dos veces al año las iglesias del movimiento en Europa organizan la Conferencia

Bíblica Internacional, celebrada recientemente en 2007 en Roquetas de Mar con motivo de la inauguración de la iglesia de la capital, o encuentros de jóvenes. Por otra parte, mantienen una estrecha relación con las Iglesias de Filadelfia de la capital, ya que recibieron de éstas la donación de bancas para el local de culto.

Comunidad Menonita de Málaga

Se trata del último de los grupos menonitas implantados en España. En Barcelona se creó la primera comunidad, en los años setenta; posteriormente se han implantado en Madrid, en Burgos, en Vigo, en Hoyo de Manzanares y en San Sebastián de los Reyes. Se presentan como iglesias evangélicas y están federadas en FEREDE.

José Fernández conoció y perteneció a la comunidad de Barcelona a finales de los años setenta. Posteriormente se trasladó a Málaga y vivió su fe menonita sin comunidad, a la espera de poder crear en Málaga una comunidad. Él seguía en contacto con miembros de otras iglesias y asistía a los encuentros mundiales que celebran cada seis años en alguna ciudad importante del mundo. En el encuentro mundial de 2003, que tuvo lugar en Zimbawe, encontró a unos pastores paraguayos que le dijeron que en Málaga había unas familias paraguayas inmigrantes que eran menonitas.

Al volver del Congreso se puso en contacto con ellas y empezaron a reunirse de manera informal en su casa. No tenían ni tienen estructura oficial porque son muy pocos. Él hace de pastor y de coordinador. Posteriormente se reúnen en un local prestado por la Asociación AHIMSA (un centro de documentación para la Educación para la Paz) donde se reúnen los domingos por la mañana y algún otro día de la semana cuando lo necesitan. Tienen proyectos de ir creciendo. Necesitan visibilidad y reconocimiento institucional; por ello quieren buscar un local y registrarse como entidad religiosa o al menos como punto de misión o lugar de culto. Actualmente son sólo tres familias, con hijos, la familia del pastor y dos familias paraguayas. Tienen reuniones los domingos para el culto, alternando sus reuniones propias con la asistencia a la iglesia evangélica pentecostal que está frente al Hospital Civil de Málaga. Son muy abiertos y partidarios del encuentro religioso y de la paz. Se relacionan con grupos católicos que están en la órbita del monasterio ecuménico de Taizé (Francia) y participan en grupos de voluntariado para la asistencia a enfermos de hospitales, ancianos y prisiones.

Iglesias carismáticas

Asamblea Cristiana

Asamblea Cristiana es una familia denominacional, de base carismática (en el sentido de que asumen la vigencia y el reparto de los dones o carismas espirituales

que proceden del Espíritu Santo). Lo que la caracteriza es el hecho de ser una denominación completamente española, ubicada principalmente en Andalucía. El 29 de enero de 2003 obtuvo dicho reconocimiento por parte de la FEREDE, en base a tener más de diez años de implantación en España, y de tener un Gobierno y una doctrina común; a pesar de no estar implantados en al menos cinco comunidades autónomas, la Comisión Permanente de la FEREDE decidió su reconocimiento.

Asamblea Cristiana se fundó en 1978 en Jerez de la Frontera (Cádiz). En esta ciudad se sitúa su sede central. Su fundador, Manuel Espejo, acompañado de su esposa, Conchi Muñoz, y dos hijos pequeños (Jonatán y Ezequiel) parten de Madrid, donde han pertenecido como miembros de la Iglesia Bíblica pastoreada por Ramón Blanco, con el fin de fundar iglesias en Andalucía, después de haber iniciado una iglesia en Móstoles.

Después de presentarse a los pastores de la ciudad y compartirles su propósito comienzan a tener reuniones en domicilios particulares, tanto para el estudio de la Palabra como las reuniones de «Damas». Poco a poco la congregación va creciendo, los primeros bautismos tienen lugar en 1978, y en ese mismo año alquilan el primer local en Jerez, dándole el nombre de Iglesia Bíblica. En este lugar estarán hasta el año 1984. En esta etapa empiezan a abrir puntos de misión o nuevas iglesias en los pueblos de las provincias de Cádiz y Sevilla, así como la obra social que culmina con la creación del Centro de Rehabilitación para toxicómanos. En 1981 se unen a la Iglesia del Nazareno, si bien esta unión dura muy poco tiempo. Y en 1982 se reúnen todas las iglesias para decidir el nombre de Asamblea Cristiana, con el que serán conocidos a partir de ese momento. Entre 1984 y 1987 se trasladan a un nuevo local más amplio, el casco de una antigua bodega de Domecq. En esta etapa se abre la Escuela Bíblica y Teológica, un punto de misión en Madrid, los departamentos de prensa (responsable de la revista *Ventana Abierta*, y más tarde la página web) y de música, y establecen los Estatutos generales para todas las iglesias que conforman Asamblea Cristiana. En 1987 se compra el local definitivo en Jerez de la Frontera, que constituye en la actualidad la sede central de Asamblea Cristiana. Se trata también de una antigua bodega, con dos plantas y que, una vez adaptada a las necesidades de culto, se inaugura en 1990. El edificio alberga tanto la iglesia evangélica más grande hasta el momento en España, con una capacidad para mil trescientas personas, como las dependencias administrativas, la Escuela Bíblica y Teológica, una guardería que funciona durante todo el año, el centro social, etc.

Diez iglesias conforman en la actualidad Asamblea Cristiana, una en Madrid, dos en la provincia de Sevilla (Morón de la Frontera y San José de la Rinconada) y las restantes están ubicadas en la provincia de Cádiz (Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, El Puerto de Santa María, La Línea de la Concepción, Sanlúcar de Barrameda, Ubrique, y Villamartín). La membresía, a

finales de 2008, ronda el millar de personas, con el 99% de origen español, y más concretamente andaluces; se observa una cierta igualdad en cuanto al género y la edad media se sitúa en los treinta y los cuarenta años. La mayoría de estas iglesias se hallan inscritas como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia, habiendo figurado previamente como puntos de misión de la iglesia madre de Jerez. No obstante, en algunos casos, como el de la iglesia de la Línea de la Concepción, se trata de iglesias que, debido a una serie de vicisitudes internas cambian de denominación y pasan a ser puntos de misión de Asamblea Cristiana tras ser aceptados por su Cuerpo Ministerial Nacional.

La organización interna de Asamblea Cristiana sigue el modelo «pastoral colegiado», y hay que observarla a dos niveles: el individual de cada iglesia, y el conjunto como familia denominacional. Cada iglesia de Asamblea Cristiana es independiente jurídica (todas son entidad religiosa) y económicamente (cada una tiene su propio patrimonio). Cada iglesia local cuenta con un cuerpo ministerial, que funciona de forma asamblearia, presidido por un pastor, que es el encargado de las funciones de culto y de la atención espiritual en las congregaciones locales. En cada iglesia hay, además, un Consejo de Iglesia formado por el presidente, secretario, tesorero, representantes de los distintos grupos (de edad, los responsables de prisiones, centro de rehabilitación y librería, en caso de que los haya en la iglesia que se trate), y por los coordinadores de las distintas áreas de la iglesia (evangelización, diáconos, social, intersección, alabanza, educación religiosa evangélica, discipulados, matrimonios y familia, guardería, damas, sordos, administración, deportes, mantenimiento, y cafetería). Finalmente, de forma periódica, se celebran Asambleas generales en todas las iglesias, en las que se tratan aquellos asuntos que afectan directamente a la dinámica interna de cada una de ellas. Las iglesias son aquellas que están gobernadas por un pastor formado en la Escuela Teológica de Asamblea Cristiana, mientras que las congregaciones que no tienen pastor, o éste no ha obtenido todavía el título, se denominan «puntos de misión»; en ellas, desde un punto de vista organizativo, el mayor peso de la congregación cae sobre el diácono y los colaboradores misionales.

Desde el punto de vista denominacional el órgano principal de coordinación y supervisión es el Cuerpo Ministerial Nacional, presidido por el fundador de Asamblea Cristiana, y que se reúne cada tres meses. Coincidiendo con esta reunión, también cada tres meses tiene lugar una reunión de todas las iglesias en Jerez de la Frontera.

Un papel fundamental en la organización de Asamblea Cristiana lo tiene el presidente fundador y su esposa, quienes se ocupan personalmente de las siguientes funciones: presidir el Cuerpo Ministerial Nacional, la Comisión permanente y la Escuela Bíblica; supervisar las iglesias de Asamblea Cristiana a nivel nacional; pastorear todos los ministerios del Cuerpo Ministerial Nacional, la Comisión Permanente y la Escuela Bíblica, así como las distintas Misiones



Fotos 27 y 28. Asamblea Cristiana. Jerez de la Frontera, Cádiz (fotos de Sol Tarrés).

(Consejería, Enseñanza, Devoción y Amistad). Pastorea también las iglesias de Asamblea Cristiana que actualmente carecen de pastor titular (Villamartín, Sevilla y Morón); convocar las reuniones ministeriales de todas las iglesias de Asamblea Cristiana y las reuniones ministeriales por sectores a nivel local; elaborar los documentos eclesíásticos (estatutos internos, folletos, etc.), los materiales para la formación del Discipulado y los cursos básicos de teología, así como los cursos bíblicos (para novios, matrimonios, familias, visita enfermos, diaconado, etc.); y crear el grupo de apoyo eclesial y alcance misionero a nivel nacional.

Entre sus organizaciones y actividades merece una especial mención la Escuela Bíblica y Teológica ASAMCRIS, creada en 1982, dirigida por el fundador de Asamblea Cristiana y ubicada en su sede central; tiene como objeto la formación religiosa y teológica de los pastores y demás ministerios de esta familia denominacional, así como la de todos aquellos que deseen formación evangélica. Su Curso Superior de Teología está reconocido por el Instituto Bíblico y Seminario Teológico de España (IBSTE), y sus contenidos corresponden a los dos primeros años de la Diplomatura en Teología. No obstante, desde la dirección de Asamblea Cristiana se mantiene que se trata de una Escuela interdenominacional en tanto que los profesores de la misma pertenecen a distintas denominaciones, así como los alumnos matriculados en ella.

La obra social de Asamblea Cristiana se despliega en dos frentes concretos: por una parte está el DAN (Departamento de Atención a los Necesitados) y por otra el Centro de Rehabilitación y Reinserción (Brote de Vida) creado en 1979.

Está destinado fundamentalmente a la rehabilitación de toxicómanos según un programa de dos años, en el que el segundo año está orientado hacia la reinserción sociolaboral y en el que, además de cursos de formación (por ejemplo de informática), los internos mantienen distintas actividades profesionales, como cerrajería, albañilería, pintura, mecánica de coche, alfarería, etc. En este Centro se encuentra situada también la Librería Evangélica de la iglesia, creada en 1992, en la que además de libros evangélicos es posible comprar música, cerámicas artesanales de creación propia, artículos de regalo, artículos de papelería, etc.

Entre las distintas actividades que promueve Asamblea Cristiana está también la actividad deportiva, más concretamente el fútbol, orientada fundamentalmente hacia los jóvenes, aunque también disponen de actividades para los no tan jóvenes como, por ejemplo, los concursos de pesca deportiva que se celebran anualmente, o el campeonato anual de golf.

Asamblea Cristiana agrupa también a distintos grupos artísticos, alguno de los cuales sale de su Escuela de Música, como el grupo de danza Elienal, y los grupos de música Río de Vida y Alabastro, Enkalma, En hacore, Adulam, Antonio y Lurdes. El fundador considera que la música tiene un papel muy importante en el culto evangélico; opina que el gospel es la gran aportación evangélica al patrimonio mundial sin contar con los grandes de la música clásica. Desde esta perspectiva, Asamblea Cristiana fusiona el gospel evangélico con la música «andaluza» (flamenco), en palabras del fundador, con objeto de «incorporar la idiosincrasia andaluza a la música congregacional de la iglesia, obteniendo de esta manera mayor aceptación en aquellas personas que por primera vez les oyen alabar a Dios. Por otro lado, es una forma de conservar nuestra música autóctona como lo es el flamenco».

*Iglesias Betel de Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo (AEMC) y Asociación Betel*³⁷

En 1985 un grupo de cristianos comenzaron en el barrio madrileño de San Blas una fuerte labor social y evangelizadora, desplegada en poco tiempo por todo el territorio español. Dicho grupo de misioneros y voluntarios se organizaban bajo la denominada Iglesia Betel (registrada más tarde oficialmente) y su asociación con fines sociales y no lucrativos, puesta en marcha desde 1987 con el mismo nombre (Asociación Betel). En 1992 las iglesias Betel constituyeron lo que hoy conocemos como AEMC, registrada como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia y en FEREDE. A pesar de haber nacido este movimiento en Madrid, a día de hoy no sólo tiene sedes embajadoras en veinticinco ciudades españolas, sino también en todo el mundo (Portugal, Italia, Francia, India, Australia, Ceuta, Nueva York, México, Argentina, entre otros países).

37. Véase: www.beteliglesia.org [última consulta: 24/10/09].

En nuestra Comunidad Autónoma andaluza, la Iglesia Betel comienza su misión evangelizadora y de acción social en Almería, aunque la entrada se hizo simultáneamente y en años consecutivos en otras provincias. Entre 1988 y 1989, un grupo procedente de la sede central de Madrid llega a tierras almerienses. Su primera intención era abrir obra en Málaga, pero pasaron antes por Almería donde finalmente se asentaron. Para comenzar la labor social de Betel buscaron una casa de alquiler; sin embargo, al no haber dinero suficiente para mantenerla, se trasladaron a una casa abandonada a las afueras de Almería. Los primeros años en esta casa fueron difíciles, pues no tenían posibilidad de agua, luz o restauración. Desde la sede central enviaban calendarios para repartirlos a cambio de donaciones voluntarias, obteniendo de aquí los recursos económicos para la restauración. En 1990 aproximadamente, tras el aumento de miembros internos, se pensó en invitar a los familiares a los cultos de predicación y oración (anteriormente hechos en la casa); así nació la sede de la iglesia Betel en Almería. Tras pasar por varios locales, se ubicaron en la actual nave industrial, a las afueras de la ciudad, acudiendo a la misma tanto internos en la asociación Betel como residentes en la provincia.

Paralelo a esto, otros hermanos de Madrid y Cuenca llegaban a principios de los noventa a Málaga, formando un pequeño grupo compuesto por dos matrimonios y tres jóvenes alrededor de 1991. Un año después adquieren una finca en Alhaurín de la Torre (anteriormente propiedad de la obra de Daniel Del Vecchio con la Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica), en la que ya se congregan unas veinte personas. El buen éxito de campañas realizadas en vías públicas lleva a un elevado número de ingresos en la Casa de Chicos y a alquilar una nave en el Polígono Industrial de El Viso como lugar de reunión y talleres ocupacionales. Posteriormente, van alquilando diversos locales repartidos por toda la ciudad para la exposición y venta de productos hasta el día de hoy. En ese mismo año (1992) llegaron también a Sevilla misioneros y voluntarios, con el fin de poner en marcha la obra social de ayuda en el campo de las drogodependencias; al igual que en Málaga, el aumento de ingresos al Centro Betel y de membresía en la iglesia, les reafirmó como congregación evangélica sevillana. Por último, a mediados de los noventa se establecieron en Cádiz y Granada. A la primera llegaron concretamente por Algeciras en 1995, procedentes de la obra social y espiritual en Ceuta. Respecto a Granada, la Asociación Betel inicia labor de rehabilitación sociolaboral en 1996 desde Almería, representada por 5 o 6 personas. En un primer momento se ubican en el municipio de Armilla, donde realizarían sus primeras labores a través de talleres ocupacionales. Tres años después se trasladan al municipio de Alhendín, donde encontrarían la finca que actualmente ocupan como Casa de acogida y espacio para talleres en el 2001. En el 2002 Iglesia Betel concede a un matrimonio misionero estadounidense cobertura legal para abrir iglesia en Arroyo de la Miel (Málaga) desde Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo. Por otra parte,

el aumento de miembros en la localidad motrileña y el coste que suponía el desplazamiento semanal hasta la iglesia Betel de Almería para los cultos de oración y predicación, lleva a la apertura de una iglesia Betel en Motril en el año 2004.

Como ha ocurrido en otras ocasiones, las iglesias Betel de AEMC experimentaron más crecimiento aproximado de membresía en provincias como Málaga (40%), Sevilla (19%) o Cádiz (15%) que en Almería (12%) donde iniciaron su obra; tras éstas, encontramos Granada con casi un 10% de la membresía total de este movimiento en Andalucía. En esta ocasión sus miembros rondan los cuarenta años de edad media, siendo más varones —en la inmensa mayoría de las iglesias— que mujeres y de nacionalidad tanto española como extranjera (éstos ocupan prácticamente la mitad de las iglesias abiertas procedentes de países extracomunitarios).

En lo que respecta a su esquema estructural y organizacional, las iglesias Betel de AEMC siguen la línea congregacional propuesta dentro de las denominaciones protestantes. Así pues, y a nivel nacional, se convocan Asambleas Generales en las que todos los miembros eligen mediante voto a sus representantes de la Junta Directiva, con vigencia en el cargo de cinco años. Actualmente, la presidencia internacional de la obra está bajo la coordinación de Elías Tepper. Éste, junto a su esposa y otros ocho matrimonios, forman un grupo de Consejo y ayuda pastoral al que se puede acceder vía telefónica. De forma más concreta, cada iglesia dispone de uno o más pastores encargados de, además de la labor pastoral, la dirección de zona: Casas de chicos y chicas de la Asociación Betel, de los locales de venta y coordinación de responsables de Ministerios. Dichos pastores cuentan con la ayuda de su familia —esposas e hijos— y, en determinadas ocasiones, de Diáconos para el desarrollo de Ministerios (música, Oración, Juventud, Evangelización, etc.) con la población de la zona. Económicamente, el mantenimiento de estas iglesias y de sus pastores procede de los donativos (miembros y no miembros) voluntarios y de los trabajos realizados a través de la Asociación Betel. La gestión y administración de los mencionados gastos y mantenimiento se llevan a cabo desde la Sede Central situada en Madrid.

Al igual que el resto de congregaciones protestantes, esta familia de iglesias se propuso desde sus comienzos «llevar a cada persona el poder de Jesucristo y los beneficios de su amor, sin prejuicio alguno en contra o a favor, de ninguna religión, raza, sexo o colectivo de la sociedad». Para ello, se han servido durante estos veinticuatro años de existencia de actuaciones cristianas como campañas de evangelización por las calles y hogares, ayuda espiritual y humana al necesitado, cursos bíblicos básicos para el crecimiento personal diario (programa educativo interno Adulam), reuniones abiertas en hogares, bautismos anuales³⁸ o

38. Aunque a nivel local durante el año se lleven a cabo bautismos de nuevos miembros, suelen reservarse para el mes de septiembre, en el que se celebran anualmente bautismos a nivel



Foto 30. Iglesia Evangélica Betel. Motril, Granada (foto de Estefanía Fernández).

Foto 29. Asociación Betel. Algeciras, Cádiz (foto de Sol Tarrés).

reuniones de oración y predicación en la semana entre otras actuaciones. De forma más particular, las iglesias Betel de AEMC celebran diferentes actividades desde y para su membresía. Ejemplo de ello son las Conferencias nacionales de mujeres y de hombres (anuales) por separado, con el fin de crear unión en la oración y entre los asistentes, Estudios Bíblicos de pastores (trimestrales), Cumbre de Profetas (anual) en la que se dan cita miembros de todas las denominaciones protestantes en la sede central de Betel en Madrid y los encuentros trimestrales de los grupos de Alabanza de Betel en el Centro de Conferencias Betania (Ciudad Real).³⁹

Si algo es relevante de la Asociación Betel, y que ha llegado a ser su máxima carta de presentación ante la sociedad mundial, ha sido su obra social para la rehabilitación y reinserción sociolaboral de personas con problemas de drogodependencia, personificada en la Asociación Betel. Sus representantes la describen como una «expresión espontánea de amor para ayudar a drogodependientes», iniciada como la iglesia en 1985 y constituida oficialmente en 1987 dentro de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid. Aprobada como Asociación sin ánimo de lucro en el Ministerio del Interior en 1992, este la declaró Entidad de Utilidad Pública en el año 2000.

nacional. Es un acontecimiento abierto a otras denominaciones y organizado en el Centro de Conferencias Betania (Ciudad Real), propiedad de las iglesias Betel de AEMC.

39. Ver más en la sección «Ministerios» de su web oficial: www.beteliglesia.org/ministerios.htm [última consulta: 24/10/09].

En Andalucía esta asociación viene de la mano de su iglesia representante, siendo como el brazo social de las iglesias Betel AEMC y el campo en el que mayor esfuerzo material, económico y humano ha depositado. No obstante, su carácter cristiano y el estar tan presente y activa en la organización y estructura de las iglesias (los directores de los centros, el personal de trabajo y algunos internos son o pastores o membresía de la iglesia), han llevado a confundir erróneamente a sus centros religiosos como exclusivos para los chicos y chicas de los centros de rehabilitación. A lo largo de este estudio se nos ha manifestado frecuentemente el descontento por parte de los entrevistados de estas confusiones «populares», reivindicando ser considerados como lo que son: una entidad religiosa y una asociación, que es su brazo social.

Cinco son los centros de rehabilitación —con sus correspondientes Casas de chicos y Casas de chicas según demanda— repartidas en nuestra Comunidad Autónoma por las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla, Almería, Granada y Huelva.⁴⁰ Los internos son en su inmensa mayoría varones españoles de unos treinta o treinta y cinco años, aunque en algunos casos se reduce la media de edad a dieciocho (caso de Granada). De estas provincias las que tienen mayor número de personal en los centros (ingresados y monitores) son Sevilla (27,6% aproximado del total), Cádiz (22% aproximado) y Málaga (con un 20,7% aproximado). A nivel nacional se organizan con la misma Junta Directiva de la iglesia, dado que la acción social es gestionada desde ésta. En cada provincia andaluza hay un director de centros y rastros (que suele ser el pastor de la iglesia), apoyado por monitores voluntarios (denominados «sombra»), con la experiencia de haber salido de las drogas y el deseo de ayudar a otros a seguir su camino. Dichos monitores se encargan de la organización y supervisión de acompañamiento de usuarios, tareas de mantenimiento del centro y ocupaciones externas en los rastros de la asociación.

Los ingresados al centro de rehabilitación reciben atención totalmente gratuita, de entrada y salida voluntaria, así como la libre decisión de formar parte de la iglesia como miembro bautizado. Sin recurrir a medicamentos u otro tipo de drogas sustitutivas, los responsables del centro les posibilitan la experiencia de una vida en comunidad y de convivencia responsable, atención sociosanitaria y jurídico-penal al que lo necesite. A favor de su reinserción sociolaboral, los usuarios toman talleres de formación profesional variada durante su estancia: reparación/restauración de muebles, pintura, fontanería, albañilería, cocina, etc. Estas habilidades las ponen en práctica desde los servicios ofertados en sus ya conocidos rastros en cada localidad. En cuanto a sus monitores, son usuarios

40. Los integrantes del centro de Huelva forman parte del centro de Sevilla, por su escaso número de miembros.

del programa con responsabilidad en el mantenimiento de centros y acompañamiento de otros usuarios desde un sistema de ayuda mutua voluntaria. Para ellos se crea la «Escuela de Salud», programa de formación anual concentrado en un curso básico de Educación para la Salud. El objetivo de dicho curso es convertir a los monitores en Agentes de Salud que ofrezcan modelos de carácter biopsicosocial.

Su economía se sustenta de los beneficios obtenidos por las actividades ocupacionales, la venta y recuperación de muebles de segunda mano, donaciones particulares y de entidades colaboradoras (Banco de Alimentos, supermercados, PYME, Cruz Roja Española, etc.) así como subvenciones por parte de instituciones públicas y privadas (Fundación Pluralismo y Convivencia, Obra Social de Caja Madrid, Caja Rural de Cuenca, etc.).

Comunidad Cristiana Getsemaní

La Comunidad Cristiana Getsemaní, familia de iglesias evangélicas carismáticas, está implantada en Andalucía desde los primeros años de la década de los ochenta y está compuesta en la actualidad por cuatro iglesias: dos de ellas están ubicadas en la provincia de Sevilla y dos en la de Huelva. La primera se crea en 1983 en la capital hispalense, actualmente en la zona de Sevilla Este, aunque el grupo empezó en la calle Gimios, en el centro de Sevilla, con una pequeña comunidad de acogida a personas sin techo. Poco a poco fue creciendo y se transformó en una iglesia evangélica y se trasladó a la barriada del Cerezo, a un pequeño local donde ha estado ubicada durante veinte años aproximadamente. En el año 2005 el grupo se traslada a su ubicación actual en la calle Japón adaptado a su tamaño y necesidades. La congregación de la capital onubense surgió con este nombre también entre 1984 y 1985, aunque el grupo de personas que la componían procedía de la iglesia evangélica más antigua en Huelva, la ubicada en la calle Braille, la Iglesia Evangélica de Hermanos de Huelva, de la cual se escindieron en esos años. Desde el momento de su creación, la Comunidad Cristiana Getsemaní de Huelva han alquilado distintos locales para realizar sus reuniones, hasta que el Ayuntamiento de Huelva les cedió un terreno en el que han construido el edificio actual. Tanto la congregación de La Palma del Condado (Huelva) como la de Umbrete (Sevilla) se originan a partir del año 2000 con el fin de evitar los desplazamientos de miembros de las dos anteriores iglesias residentes en estas localidades.

Las congregaciones con un mayor número de miembros son las de las capitales de Huelva y Sevilla, por ese orden, ambas con más de cien bautizados; las situadas en los municipios tienen menos de cincuenta asistentes. En todos los casos la nacionalidad mayoritaria de la Comunidad Cristiana Getsemaní es la española, aunque asisten a sus cultos algunas personas de nacionalidades latinoamericanas y en menor proporción de países africanos. El género femenino está más presente también en todas las iglesias de esta familia y la edad media de

los miembros oscila entre treinta y cincuenta años. En esta familia de iglesias existe la figura de un pastor principal, que ejerce sus funciones usualmente en la capital sevillana y pastores auxiliares en cada una de las congregaciones restantes, las cuales reciben visitas periódicas del primero. Registrada toda la comunidad bajo un mismo número como entidad religiosa en el ministerio de Justicia desde 1989 y federada en FEREDE, también consta en el registro como asociación benéfica. Las actividades, además del culto semanal, consisten en reuniones de los distintos colectivos de edad y género que forman la membresía, cursos de discipulado y de estudio bíblico. Entre su labor social incluyen las visitas regulares a los centros penitenciarios y campañas de donación de sangre organizadas en la propia iglesia en Sevilla o la colaboración en el reparto de género con el Banco de Alimentos en Huelva.

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional

El movimiento de Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional se funda en 1972 por la Hermana María Luisa Piraquive de Moreno, tras experimentar la manifestación de Dios por medio del don de la profecía. Parte desde Colombia a diferentes países, implantándose la primera iglesia en España en 1998 en la ciudad de León y extendiéndose por casi una veintena de ciudades de Galicia, País Vasco, Madrid, levante y las islas Baleares y Canarias.

La primera iglesia en constituirse en Andalucía tiene lugar con la llegada de familias colombianas misioneras a la capital malagueña en el año 2004, luego a Sevilla en 2006 y a Armilla (Granada) en 2007, por medio de una hermana procedente de Austria que se hace cargo de un grupo que, hasta entonces, se desplazaba a Málaga semanalmente. La congregación más numerosa, rondando los ciento setenta asistentes regulares, se congrega en la capital malagueña, mientras que Sevilla cuenta con algo menos de medio centenar y Granada con una treintena de personas, a los que se suman en algunas ocasiones creyentes procedentes de Almería y Jaén. La media de edad es de unos cuarenta años y predomina la asistencia de extranjeros sobre los españoles, procedentes en su mayor parte de Colombia, Venezuela y Ecuador y que han conocido la iglesia en España.

A nivel organizativo, la sede central del movimiento se encuentra en Colombia, desde donde se coordinan todas las actuaciones de las misiones y se distribuye a las iglesias locales materiales de audio y video con mensajes de la fundadora, testimonios y un himnario unificado. Pese a que Madrid ostente la sede en España y Europa, todas las iglesias se organizan de manera autónoma; cuentan cada una de ellas con un «colaborador», miembro designado para hacerse cargo del grupo mediante revelación divina en sus sueños; para llegar a esta responsabilidad hay que recorrer diferentes fases, como ser obrero, obtener el don de la profecía y realizar «guianzas» o discursos públicos junto al responsable principal. Éste está asistido por un grupo de personas encargadas de

diversas tareas, como poner las grabaciones de himnarios y coros durante el culto, recibir a los recién llegados en la puerta o acomodarlos.

Presentan una proximidad con grupos pentecostales y, más aún, carismáticos, al otorgar una enorme relevancia a la experiencia personal consistente en la manifestación de los carismas del Espíritu Santo (don de sanar, predicación profética, don de lenguas, etc.); pero reivindican su carácter independiente, como pone de manifiesto el que no han querido registrarse en FEREDE, aunque sí en el Ministerio de Justicia.

A lo largo de la semana celebran diversas reuniones enfocadas al estudio bíblico, mediante la proyección de grabaciones editadas en Colombia, a la oración y a la alabanza, teniendo siempre la celebración del domingo como el culto principal. A diferencia de gran parte de las iglesias evangélicas, no existe escuela dominical para niños; la Santa Cena se celebra anualmente en fechas variables, aprovechando la visita de algún predicador importante de Colombia. Los bautismos son realizados por inmersión en piscinas a nivel privado; los casamientos suelen celebrarse en iglesias más grandes como Madrid y Valencia, y son frecuentes las bendiciones con motivo de nacimientos o por una cuestión laboral o material. Entre las actuaciones habituales destaca la realización de profecías, sanaciones y «liberaciones» de maleficios que sus miembros sienten haber recibido. Igualmente, acostumbran a constituir asociaciones de carácter cultural, como lugar de encuentro para inmigrantes, miembros y también no creyentes, mediante actividades que difieren desde preparación de comidas tradicionales según cada nacionalidad hasta cortes de pelo gratuitos o actividades lúdicas como el bingo.

La Federación de Iglesias Palabras de Poder

Esta agrupación de iglesias evangélicas independientes de corte pentecostal está representada por cuatro grupos en Andalucía. La primera iglesia de este grupo en formarse se debe a la labor de un matrimonio de misioneros suecos que viajan a principios de los años ochenta a España tras desarrollar otras misiones en países hispanohablantes. Su primer destino fue la provincia de Toledo, donde en 1985 fundaron la primera iglesia Palabras de Poder. En 1992 se trasladan a Jaén, donde estuvieron trabajando durante dos años y medio, trasladándose en 1994 a Málaga, creando en otoño de ese mismo año la iglesia Palabras de Poder de la Costa del Sol que continúa hasta la actualidad. Tras ocupar distintos espacios, se alquila una casa ajardinada y con piscina en Mijas —Villa Los Grillos—, en la que se reúnen ya por entonces cerca de ochenta personas. En este momento y en este espacio comienza lo que será una de sus actividades paradigmáticas, la Escuela Bíblica. Desde el año 2000 los misioneros fundadores serán sustituidos por la pareja pastoral formada por el matrimonio de uno de sus hijos. En el 2005 deciden alquilar una sala del Hotel Beatriz Palace de Fuengirola (Málaga) con el objetivo de usarla como lugar de reunión, destinando Villa los

Grillos exclusivamente como instalaciones de hospedería de la Escuela Bíblica y lugar de culto exclusivamente en los meses estivales. Pastoreada por los mismos responsables, existe desde 2007 otra congregación Palabras de Poder que se reúne en la cercana ciudad de Marbella, en Puerto Banús.

La iglesia Palabras de Poder de San Fernando (Cádiz) nace en esta localidad en el año 2000 y surge de la escisión con otro grupo de la zona. Asesorados por varios pastores —uno de ellos el de la iglesia de Mijas— y tras más de un año de trabajo conjunto, el grupo decide constituirse como iglesia dentro de la misma línea del ministro sueco. También procedían de la zona gaditana de la Bahía, los pastores de otra iglesia de este grupo en Andalucía: la iglesia Palabras de Poder de Carmona (Sevilla). Esta última fue creada en el año 2003 en esta localidad tras el regreso a la misma de sus responsables, oriundos de este municipio sevillano. Durante los cuatro primeros años el grupo se reunía en un espacio alquilado dentro del pueblo, hasta que a principios del 2007 se trasladan al conocido como Pozo de los Ingleses. Se trata de un espacio municipal dedicado al vivero del ayuntamiento y que es cedido temporalmente por el mismo a cambio de los trabajos realizados por la comunidad religiosa en el mantenimiento del vivero.

Las iglesias Palabras de Poder de la provincia malagueña son bastantes diferentes entre sí en cuanto a su membresía, y también con respecto a la gaditana y a la sevillana. La primera de la Costa del Sol es la que supone el mayor número de miembros, alrededor de cien de los que la mitad son extranjeros. Entre las nacionalidades presentes están la alemana, la sueca, la francesa, estadounidense, filipina, argentina o nigeriana; ellos se identifican como una iglesia española internacional. La congregación de Marbella es menor, alrededor de treinta y cinco personas y todas ellas de nacionalidad brasileña. Esta composición de los dos grupos malagueños deja ver características de la singular población de la Costa del Sol que también es confirmada en los rasgos de la membresía de otras asociaciones religiosas. Sin embargo los grupos gaditano y sevillano responden a otro perfil y son similares entre sí. Ambos cuentan con cuarenta personas aproximadamente de membresía, un 80% es de nacionalidad española y entre las nacionalidades extranjeras presentes destacan las de origen latinoamericano. El género está distribuido de manera paritaria y en los cuatro grupos la media de edad de los miembros se encuentra entre treinta y cuarenta y cinco años.

Las iglesias incluidas en este grupo están registradas en el Ministerio de Justicia como entidad religiosa bajo un mismo número aunque funcionan como grupos independientes. Por tanto no se adecuan plenamente a lo que estamos denominando como familia de iglesias; habría que llamarlas, en palabras de nuestros informantes, federación de iglesias unidas, por compartir la visión religiosa y los objetivos que desean alcanzar. No tienen dependencia económica entre sí; cada una desarrolla su labor evangelizadora en su zona pero la relación

mantenida sobre todo entre sus líderes es muy intensa. La federación o confraternidad de iglesias Palabras de Poder aún no estaba constituida de forma legal en el momento en el que se realizó esta investigación aunque, según nuestros informantes, sí que estaban iniciados los trámites. Estaríamos ante un caso de la vitalidad y cambio en el proceso de institucionalización de las minorías religiosas en Andalucía. Con estas iglesias se está intentando crear una nueva figura institucional de federación que consistiría en unir las iglesias pero descentralizando el poder demasiado centralizado en las familias. La estructura interna de estas asociaciones a nivel local está formada por la pareja pastoral, es decir, el matrimonio formado por el pastor y su esposa. Este núcleo es asesorado por el grupo del consejo de ancianos o personas más implicadas en el grupo y que forman el órgano asambleario del grupo.

Además de las actividades comunes en un grupo evangélico, en la iglesia de Mijas funciona la Escuela Bíblica «Palabras de Poder» creada en 1994. Su formación es bilingüe —inglés y castellano— y se mantiene activa durante todo el curso escolar. Además, mensualmente, se organizan seminarios especiales que tratan temas específicos. «Palabras de Poder» trabaja conjuntamente con el International School of Ministry (ISM), un curso bíblico reconocido internacionalmente que da la oportunidad de recibir enseñanza a algunos líderes de iglesias evangélicas en formación. La Escuela Bíblica Palabras de Poder de Mijas ofrece en sus instalaciones alojamiento para los estudiantes, servicio no incluido en las cuotas de la actividad educativa. Las iglesias Palabras de Poder tienen también en su congregación de Carmona un centro de rehabilitación de personas con problemas, no sólo de toxicomanías, sino también madres solteras o víctimas de los malos tratos. El Centro Restauración acoge a todas las personas que acudan allí buscando ayuda. Realizan la rehabilitación en el período de un año y luego otro año dedicado a la reinserción social. Ofrecen ayuda psicológica, alimentos, ropas y se hacen cargo del traslado con motivo de consultas médicas, psicológicas o de actividades lúdicas de los ingresados. Además, en la iglesia de San Fernando participan en los programas de formación evangélica del INSTE y forman parte, junto a otras iglesias, del Equipo Integral de Prisiones a nivel provincial, bajo el auspicio de FEREDE y del Consejo Evangélico Andaluz, que se dedica a la asistencia espiritual de los presos y a la atención a sus familias

Otras iglesias carismáticas

Tras hacer mención especial a ciertos grupos de nuestra Comunidad Autónoma que se autodenominan pentecostales o carismáticos y que forman parte de alguna federación o agrupación formal de iglesias, queda presentar un pequeño resto de iglesias halladas en este estudio y que también se reclaman carismáticas, aunque no han llegado aún a una institucionalización como tales. Nos referimos a una veintena de iglesias, repartidas por la geografía andaluza, sin aparente

conexión u organización común alguna respecto a su implantación y extensión territorial. Sólo les une la doctrina de fe cristiana a través del sentir carismático. De este compendio de iglesias, las más antiguas datan de mediados y fin de los ochenta, como resultado de disgregaciones internas (bien por crecimiento autónomo y geográfico, bien por confrontaciones doctrinales, etc.). Es el caso de la Comunidad Evangélica de Integración de la Familia (CEIFA) en Jaén capital, cuyo grupo se crea bajo la iglesia Palabras de Poder en 1982 para, posteriormente, pasar a su nombre y registro actual en el 2007. El motivo de tal cambio no fue otro que el de «hacer a las iglesias independientes para que puedan desarrollar su propio ministerio en la ciudad en la que están, manteniendo siempre un vínculo fraternal entre las iglesias Palabras de Poder». Un ejemplo de desmembración por intereses diferentes es el de la Iglesia Cristiana Evangélica Miraflores (Málaga, 1992), surgida de la Iglesia de ICEA.

A partir de mediados de los noventa y hasta la actualidad, encontramos también congregaciones de nueva creación, repartidas en su mayoría entre Cádiz y Sevilla. Veamos algunas de éstas. En 1994 nace en Sevilla capital la iglesia Manantial de Vida, reuniéndose al principio en hogares y, tras crecer, en locales alquilados y de propiedad. Tres años después, en Algeciras, comienza Iglesia Cristiana Evangélica Nazaret,⁴¹ a partir de una familia que conoce la Palabra por medio de un grupo de jubilados. Al principio se reunían en casas hasta que consiguen alquilar un local, añadiendo luego el garaje adjunto adecuado como lugar de culto. No muy lejos de allí llegaba en 1999 a Tarifa un misionero mexicano de la Iglesia Vida Abundante, con la visión de llevar a Cristo y al Evangelio a los jóvenes españoles en riesgo de consumo de drogas. Poco tiempo después (sobre el 2000), en la misma costa gaditana otro misionero —esta vez de la República Dominicana— iniciaría en San Fernando una extensión de su iglesia de origen, la Iglesia Cristiana Fuente de Salvación, con el fin de transformar vidas destruidas mediante la Palabra del Evangelio. En ese mismo período pero en la ciudad sevillana surgen iglesias como la Casa del Río de Dios (2000), la Comunidad Cristiana Integral (2000) o la Iglesia Dios con Nosotros (2002), creada esta última en las chabolas y barriadas en riesgo de exclusión social de Sevilla «para poder llevar a su población el Evangelio y testimonio de Cristo».

Como hemos mencionado antes, la mayoría de las iglesias carismáticas citadas en este apartado se asienta en las provincias de Cádiz y Sevilla, lo que supone poco más del setenta por ciento entre las dos.⁴² Tras ellas se sitúa Jaén, con más de un centenar de miembros bautizados dentro de la ya citada CEIFA. En último lugar estarían Málaga y Córdoba con una iglesia cada una y no más de

41. A fecha de la entrevista aparecen en FEREDÉ como «carismáticos» pero se autodefinían como «independientes».

42. Porcentaje correspondiente a la membresía total localizada entre todas las iglesias carismáticas de este apartado.

veinte personas por congregación. Los componentes de estas iglesias tienen una media de treinta y cinco años, españoles en su mayoría aunque con leve presencia de extranjeros procedentes de América Latina (a excepción de Sevilla, donde en la mitad de las congregaciones localizadas son mayoría extranjeros latinoamericanos). En cuanto al género, la presencia del sector femenino sigue predominando en cultos y actividades de estas iglesias.

En cuanto a organización, no tienen un pilar común sobre el que asienten ya que son autónomas e independientes unas de otras. A nivel general, siguen un patrón estructural tipo congregacional, donde hay un pastor coordinando la iglesia y un grupo de diáconos o líderes ministeriales para cada una de las áreas o responsabilidades existentes en cada iglesia. De momento, ninguna de las englobadas en este apartado ha sido relacionada (directa o indirectamente) con la Fraternidad Pentecostal y Carismática de España (FPCE),⁴³ aunque no podríamos descartar que esté en sus proyectos a corto a largo plazo.

Las actividades más significativas de estas iglesias se localizan en el área de acción social, especialmente en sectores como familias (reuniones en hogares con conocidos para transmitir valores; apoyo a familias con problemas de salud, etc.), inmigración (atención primaria en salud a inmigrantes y ayuda para tratamientos médicos en otros países), integración y convivencia (campamentos infantiles, comidas fraternales de la iglesia con conocidos, proyectos de integración con niños de la calle, etc.) o drogodependencias (derivación a centros cristianos de terapia y rehabilitación especializados).

Iglesias evangélicas independientes

Dentro de las denominaciones protestantes contactadas, hemos de mencionar a las iglesias cristianas evangélicas que se autodefinen como «independientes». Así aparecen en el Registro General de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, resaltando de ese modo su diferencia y su autonomía e independencia con respecto a otras familias o congregaciones definidas bajo una denominación común. No obstante, en ocasiones nos hemos encontrado en sus creencias, prácticas de culto o formas de organización un trasfondo parecido o derivado de otras denominaciones (bautistas, pentecostales, asambleas de hermanos, etc.). Pero está claro que dentro de su fe evangélica quieren marcar la independencia

43. En 2006, por una necesidad de agrupar las muy diversas corrientes pentecostales y carismáticas, que pueden inducir desconcierto o idea de no entendimiento, en un proyecto de unión, se crea esta fraternidad que se basa en resaltar la importancia que para la vida cristiana tienen los carismas (dones) que el Espíritu Santo derramó en el día de Pentecostés en la Iglesia Primitiva y sigue derramando en las comunidades actualmente. Los dos nombres de «carismáticos» y «pentecostales» provienen de la misma experiencia primordial en la vida cristiana. También entre los católicos se ha dado este movimiento de recuperación de la vida en Espíritu Santo: www.fpce.es [última consulta: 07/11/09].

como un rasgo identitario importante. Esto, lógicamente, dificulta nuestro intento de clasificación y de descripción.

Históricamente, las primeras en aparecer fueron en Cádiz, Jaén y Sevilla. La iglesia más antigua data de mediados del siglo XIX en Cádiz (desde 1865 aproximadamente), y tiene su origen en el contacto con los españoles asentados en Gibraltar. De herencia bautista, ha sufrido las incidencias de la historia (persecución, exilio de los miembros, predicación en la clandestinidad, etc.) y mantiene un cierto crecimiento continuado desde mediados del siglo XX hasta el día de hoy, registrándose oficialmente como Iglesia Evangélica Cristo Viene, tanto en el Registro de Entidades Religiosas como en la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes De España (FIEIDE). A finales del siglo XIX llegaron a Jaén, por la Sierra de Segura, misioneros procedentes de la Misión inglesa de Valdepeñas, con el fin de difundir el evangelio en la zona comprendida entre Despeñaperros y Cazorra. Algunos fieles se congregaron en casas y cortijos en Chiclana de Segura y Aldeahermosa de Montizón, superando la centena de asistentes dada su gran aceptación. Durante la Guerra Civil los espacios utilizados fueron clausurados, resurgiendo a finales de los años setenta una congregación en Sabiote. Hoy día hallamos congregaciones repartidas en Santiesteban del Puerto, Aldeahermosa de Montizón y Chiclana de Segura, coordinadas espiritualmente por un matrimonio misionero de Honduras. Paralelo al nacimiento de esta familia de iglesias y desde emigrantes nacionales que regresaban a sus pueblos —apoyados también por la Misión inglesa de Valdepeñas y la Misión Evangélica Española—, surgieron la Iglesia Cristiana Evangélica de Úbeda (1900) y la Iglesia Cristiana Evangélica Eben Ezer de Villanueva del Arzobispo (1910-1920 aproximadamente). Por otro lado, en la provincia de Sevilla, concretamente en La Puebla de Cazalla, misioneros ingleses protestantes predicaban en la zona desde 1902 hasta conseguir reunir un grupo de bautizados en una posada. A pesar de haber pasado por momentos difíciles como la crisis económica de primeros de siglo o la guerra civil, la congregación iniciada (hoy día la Iglesia Evangélica Campiña-Puebla) fue y es atendida por sucesivos misioneros de varias nacionalidades sin desaparecer en ningún momento.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, especialmente desde la década de los sesenta, irían surgiendo congregaciones con diversas fuentes y orígenes por las provincias de Cádiz, Granada, Córdoba, Málaga y Sevilla (en orden de antigüedad). La mayoría surgen o bien por la labor de misiones extranjeras (EEUU, Inglaterra, entre las nacionalidades más frecuentes) o bien por desmembramientos, es decir, personas o grupos convertidos al evangelio que, tras pasar por varias iglesias de denominaciones diversas (pentecostales, bautistas, etc.) decidieron no pertenecer a ninguna y formarse como iglesias evangélicas independientes. Curiosamente éstas fueron las causas más acentuadas en los años sesenta y ochenta, estando las misiones extranjeras presentes en todas las décadas. Otros orígenes —de menor peso— se sitúan en la labor evangelizadora de

misiones nacionales (procedentes tanto de Andalucía como de otras partes de España), en el reagrupamiento como independientes de miembros sueltos que habían tenido contacto con varias iglesias evangélicas o, de forma excepcional, en el surgimiento de congregaciones evangélicas protestantes desde el seno de movimientos juveniles católicos, quienes no se conformaban con lo que recibían a nivel espiritual de su grupo religioso. Estas formas de agrupamiento se dieron especialmente en los años setenta y noventa. Mencionemos algunos ejemplos de esta segunda mitad de siglo.⁴⁴

A principios de la década de los sesenta (1963) un pastor de la Iglesia Evangélica Española de Granada predica la zona de Motril, iniciando una congregación conocida hoy como Iglesia Cristiana Evangélica de Motril. Ésta sufriría en los años noventa una desmembración en dos congregaciones, dado el fraude económico que sufrieron por unos falsos misioneros impostores, quedando actualmente —en reuniones de hogares— un reducido número de los primeros miembros fundadores. Pasados unos años y en otro rincón andaluz, un grupo malagueño comienza a reunirse en un hogar de la capital sobre 1969 bajo el nombre de Iglesia Bautista de Málaga. Debido al aumento de asistentes, mayoritarios de Cala del Moral, deciden mudarse allí logrando la Casa de la Cultura como espacio para sus reuniones. En ese momento, el pastor responsable tiene la visión de crear un centro multiuso que provea servicios a la comunidad, ya sean deportivos, culturales, educativos (clases de inglés, música, etc.) y que la vida de la iglesia se lleve a cabo en el centro durante toda la semana. La excelente relación que mantiene éste con miembros del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria permite en 1995 la cesión a la iglesia de un terreno de más de 1500 m², con la condición de utilizarlo para fines culturales y lugar de reunión de la congregación. El centro fue inaugurado en mayo de 1996 con el nombre de Comunidad Cristiana Evangélica Parque de la Victoria, siguiendo activo en la actualidad y coordinado por un pastor sevillano desde 2006.

En los primeros años de la década de los setenta, encontramos algunas congregaciones que van formándose e institucionalizándose paulatinamente; un ejemplo sería la Iglesia Cristiana Evangélica de Armilla, en la provincia de Granada. En 1973, un matrimonio de misioneros de la Unión Misionera Neotestamentaria (UMNT) abre obra en Vélez Málaga, reuniéndose primero en un hogar, luego en la parroquia católica y en varios locales hasta asentarse en el actual espacio desde 2005 con el nombre de Centro Cristiano de Vélez Málaga. En 1977, en la capital malagueña se crearía lo que entonces se conoció de forma

44. Dada la diversidad y volumen de las iglesias evangélicas independientes localizadas en Andalucía durante nuestro estudio, se ha optado por la mención, a modo de ejemplo, de algunas de ellas de forma general. Para conocer el listado de iglesias activas encontrado a lo largo del trabajo de campo, véase el directorio completo de entidades religiosas de esta edición.

informal como Iglesia Evangélica del Monte (ya que las reuniones se hacían en dicho lugar), y lo que hoy es la Comunidad Evangélica Nueva Málaga. Ésta fue creada por un grupo de jóvenes católicos quienes, tras conocer a un chico que «oraba distinto», dejaron de asistir a su parroquia católica y empezaron a buscar en la oración directa con Dios lo que no habían encontrado hasta entonces; de esta forma surge uno de los pocos casos encontrados en nuestro estudio, en el que grupos de jóvenes católicos llegan a formar una congregación evangélica sin influencia o contacto alguno con misioneros, pastores o iglesias protestantes.

Tras la aprobación de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980, seguían abriéndose iglesias evangélicas independientes, pero aún a pequeña escala. De esta década resaltamos la Asociación Evangélica Internacional, Comunidad Cristiana Bíblica, iniciada en 1982. Ésta surgió a través de misioneros de una Asociación Evangélica en Madrid, quienes comenzaron a hacer reuniones en Nerja y Motril. De esos encuentros entre hogares y locales surgió un grupo, el cual decide seguir por ellos mismos en 1990 aproximadamente hasta el día de hoy. En la zona occidental de Andalucía, más concretamente en Utrera (Sevilla), un grupo de misioneros e inmigrantes tomaron, en 1985, como espacio para su congregación (Iglesia Cristiana Evangélica de Utrera) lo que un día fue una iglesia y colegio evangélico antes de la Guerra Civil. Al año siguiente pero a muchos más kilómetros de distancia, un grupo de residentes en Cuevas de Almanzora (Almería) se convertía al Evangelio de la mano de hermanos de la Iglesia Filadelfia de Murcia. Tras haber estado en varios locales entre Vera y Cuevas de Almanzora, compraron el actual espacio en 1989 como Iglesia Evangélica Filadelfia. Sobre el 2006, decidieron seguir como grupo independiente, pasando a llamarse Iglesia Evangélica El Despertar de la Gracia.

De las congregaciones formadas en los últimos diez años del siglo XX, encontramos expansiones territoriales a nivel internacional, como en el caso de Centro de Vida Cristiana (Málaga). En 1990 el fundador y presidente de Centro de Vida Cristiana en México, tiene la visión de expandir el Reino de Dios por España. De este modo y tras cinco años de predicación por Europa y África, el pastor y su familia deciden asentar su obra en Málaga capital. En sus comienzos (1995), son recibidos y bautizados dieciséis personas, iniciándose como Centro de Vida Cristiana en España. Así, comienzan sus primeras reuniones y estudios bíblicos en hogares, extendiéndose en 1998 a Alicante y en el 2002 a Granada. En los próximos seis años se irían abriendo iglesias evangélicas independientes en zonas como Granada (Iglesia Cristiana Evangélica en Baza, 1990), Sevilla (Iglesia Cristiana Vida Abundante en Arahál, 1992), Cádiz (Comunidad Cristiana Evangélica El Alfarero en Jerez de la Frontera, 1993) entre otras.

Por su parte, llegaría en 1997 lo que posteriormente se constituiría en una gran familia de iglesias evangélicas independientes de origen extranjero. Hablamos

de las Iglesias Fellowship of the King. Procedente de la familia de iglesias cristianas New Community de Southampton (Reino Unido), un matrimonio de misioneros ingleses constituyen la primera iglesia Fellowship of the King de denominación independiente en la localidad costera granadina de Salobreña, primero en su hogar y luego por diferentes lugares alquilados. Debido al aumento de residentes de habla inglesa por esta zona, crean una comunidad en Nerja (2000). Al cabo de los años surge la necesidad en dicha localidad de comenzar cultos en castellano, tanto para la población española que se siente atraída como para los emigrantes latinos asentados en busca de trabajo. Así, se forma un pequeño grupo en el 2003 que pasa a denominarse Iglesia Evangélica «Cristo Rey» y que compagina los horarios de sus cultos con los de habla inglesa, siendo atendido por sucesivos misioneros procedentes de Granada. En el 2005 un grupo de creyentes británicos asentados en La Viñuela y que se desplazaban a los cultos dominicales a Nerja, alquilan un local en su zona y comienzan a organizarse de manera autónoma como iglesia. La expansión de esta familia de iglesias por otras provincias se produce por demanda de creyentes extranjeros jubilados, residentes en Albox y Almuñécar, quienes solicitan formar parte de Fellowship of the King como congregaciones. Después de la primera de esta familia de iglesias, se fueron abriendo otras tales como Iglesia Cristiana Evangélica de Jesús de Nazaret (La Algaba, Sevilla. 1998), Iglesia Evangélica El Buen Pastor (Vícar, Almería. 1998), Comunidad Cristiana Vida Nueva (Adra, Almería. 1999) o Iglesia Evangélica Casa de Oración y Misionera (Córdoba, 1999).

En cuanto a las iglesias originadas desde 2000 hasta la fecha de finalización del trabajo de campo realizado (mayo de 2008), hay que decir que, en poco menos de ocho años, han aparecido casi la misma cantidad de iglesias que desde mediados del siglo XIX hasta el año 2000. Ello es consecuencia, en su mayoría, de la expansión a través «iglesias hijas»⁴⁵ de algunas originadas en los años noventa o de «iglesias madre» creadas durante estos ocho años y que han tenido un rápido crecimiento por tierras andaluzas. Así pues, entre las localizadas hallamos también lo que se denomina «puntos de misión» o «puntos de predicación», donde se atiende a un pequeño grupo (a veces es una familia) con estudios bíblicos y reuniones en sus hogares. También hacemos referencia a la Iglesia Cristiana El Shaddai en Mairena (Sevilla, 2002) o la familia de Iglesia Cristiana Evangélica Renacer (Málaga, 2004), entre otras iglesias de última creación fechadas en el 2007, como, por ejemplo, la Iglesia Evangélica Sublime Gracia en Umbrete (Sevilla).

En otro pueblo de Andalucía, Mairena (Sevilla), se asentó definitivamente en 2002 un ministerio cristiano procedente de Guatemala, el cual llevaba diez

45. Por «iglesia hija» podemos entender toda aquella congregación que surge de otra iglesia original («iglesia madre»), recibiendo tanto su nombre como su cobertura espiritual, legal y administrativa.

años trabajando espiritualmente en su país y que, según nos cuentan, siguiendo el llamado de Dios, decidió mudarse a España y comenzar una obra en Mairena. Se trata de la Iglesia Cristiana El Shaddai (El Todo Poderoso)

Otra red familiar de iglesias son las Iglesias Cristianas Evangélicas Renacer. A finales de 2003 un matrimonio de misioneros comienzan a congregarse en su hogar del Rincón de la Victoria junto a dos familias más. Al poco tiempo la Iglesia cristiana de El Cónsul (Málaga capital) les cede su espacio y, seis meses después, se vuelven a trasladar a la Iglesia Betel (Polígono El Viso, Málaga), también cedida para sus reuniones. El grupo aumenta y en el 2005 encuentran un amplio local en la barriada del extrarradio malagueño de Puerto de la Torre, donde se encuentran actualmente. En 2006 la Iglesia Cristiana Evangélica Renacer de Puerto de la Torre, abre un punto de misión en Fuengirola, primero en un hogar y luego en el local cedido por la Asociación «Puerta de Cielo». Ante el aumento de asistentes de procedencia alemana a la Iglesia Cristiana Evangélica Renacer de Puerto de la Torre, entre 2006 y 2007 se abre obra en Torremolinos, congregándose en un espacio cedido por la Iglesia Evangélica Centro Bíblico de dicha localidad.

Si históricamente las provincias con las iglesias más antiguas son Cádiz, Jaén y Sevilla, en cuanto a expansión geográfica los datos cambian. En este caso pasan a ser Málaga, Sevilla y Granada las que cuentan con mayor número de iglesias y de miembros. Así pues, estas tres provincias engloban poco más del 50% de iglesias evangélicas independientes localizadas y alrededor del 70% de la membresía de dichas iglesias está en Andalucía. Tras ellas, les siguen Cádiz con unos valores aproximados del 13% del total de iglesias, Jaén (9%), Almería (8%) y Córdoba (6%).

Atendiendo al perfil de su membresía, encontraremos algunas variables particulares según la zona (interior o costa). De forma general, hablamos de iglesias compuestas por matrimonios jóvenes con edades comprendidas entre los 35 y cuarenta años, quienes asisten a las reuniones de culto y otras con sus familias, dándose en algunos casos una leve mayoría de mujeres (entre un 55 y un 60% del total de miembros). Ahora bien, en el caso de Jaén, Sevilla y Córdoba, la presencia de españoles ocupa la casi totalidad de sus iglesias, asistiendo en Córdoba como minorías algunos extranjeros de varias nacionalidades. Para Málaga, Almería y Granada ocurre lo contrario. En ellas o bien la mayoría de asistentes a las iglesias independientes son extranjeros o bien hay tantas iglesias de asistencia de población extranjera como de asistencia de población nacional (como ocurre en Málaga). Dichos extranjeros proceden de diferentes países de América Latina y de países europeos (ingleses, finlandeses, escandinavos, alemanes, etc.).

En lo que a la existencia o no de una estructura u organización a nivel general se refiere, es complicado hallarlo en este tipo de iglesias evangélicas.

Hemos ido encontrando congregaciones de personas que decidieron no seguir una doctrina de fe específica o una forma única de interpretar y vivir las enseñanzas bíblicas, o simplemente que no se sentían del todo conforme en la congregación en la que estaban. No obstante, también se hallaron casos de grupos con una denominación definida (Bautista o Pentecostal) que también deciden independizarse de los lazos que las unían con organizaciones, misiones o iglesias extranjeras (casi siempre de EEUU). Lo que sí es común a todas es el hecho de que son congregaciones de personas que funcionan a nivel local, estableciendo un Consejo o Asamblea de Ancianos que, en la mayoría de los casos (en otros sólo funcionan con dicho Consejo), tiene la función de elegir a sus representantes o al líder religioso dentro de la comunidad. Éste recibe el nombre de pastor y, por lo general, lleva a cabo su labor junto con un grupo de miembros de la iglesia: diáconos, Consejo de Ancianos, líderes de grupos y ministerios, voluntarios, etc. Cuando se da el caso de familias de iglesias evangélicas (Fellowship of the King, Iglesia Cristiana Evangélica Renacer o las Iglesias Cristianas Evangélicas de Jaén, ya mencionadas anteriormente), la dinámica suele ser la misma: la responsabilidad espiritual y pastoral recae sobre un pastor principal, quien visita, coordina y predica a todas las «iglesias hijas» existentes, ayudado o bien por un grupo de diáconos y/o diaconisas o bien por uno de los líderes locales encargados de la congregación en ausencia del pastor principal.

Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (IEMA)

La Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (IEMA) surge como una iniciativa de la Misión Cristiana Europea (que tiene su origen en Estonia en el año 1904), la cual se dedica al establecimiento de Iglesias en toda Europa. Se trata de una Agencia Misionera Internacional, interdenominacional, asentada en dieciocho países. La Misión Cristiana Europea en España trabaja actualmente en las provincias de Córdoba, Castellón y Madrid (donde se ubica el centro administrativo de la misma).

La IEMA está presente en la provincia de Córdoba desde 1978, y tiene como objeto establecer una iglesia evangélica en todos aquellos municipios, con una población superior a 5.000 habitantes, que no tuvieran representación evangélica. Por medio de pastores misioneros, tanto españoles como extranjeros, se van creando pequeños grupos en distintos pueblos de la provincia. Debido a su pequeño tamaño, y para dar cobertura jurídica a todos estos pequeños grupos, se decide aunarlos en una sola entidad que toma el nombre de Iglesia Evangélica Misionera Andaluza, registrada oficialmente en el RGE en 1988. Es por ello que todas estas iglesias comparten el mismo número de registro. Los distintos grupos están guiados, inicialmente, por pastores misioneros que trabajan exclusivamente en esta labor, y son sostenidos por la Misión Cristiana Europea. Una vez la Iglesia está en funcionamiento y bien asentada, tras el nombramiento de

los nuevos líderes (ancianos y diáconos autóctonos), la gestión de la congregación deja de depender de los pastores misioneros, «la iglesia deja la infancia, su dependencia de los misioneros y alcanza la madurez. Dejar de depender de los misioneros y pasar a depender de Dios» (Pastor-Misionero de la iglesia de Montilla).

Actualmente tiene cinco iglesias en la provincia de Córdoba, situadas en los siguientes municipios: Cabra (integrada en la IEMA en 1990),⁴⁶ Montilla (creada en 1984, es una iglesia de zona, que agrupa también a otros lugares de la Campiña Sur, como son Aguilar de la Frontera, Montemayor y La Rambla),⁴⁷ Montoro (creada en 1991, también es una iglesia de zona que congrega a los pueblos de la Mancomunidad del Alto Guadalquivir, como Villa del Río); Peñarayorra-Pueblonuevo (creada en 1987) y Pozoblanco (creada en 1990). Inicialmente había otra iglesia en la localidad de Lucena, creada en 1982 sin embargo, debido a la emigración de parte de su membresía y la carencia de recursos, esta iglesia se integra en las otras iglesias evangélicas del municipio desapareciendo como grupo.

La IEMA es una Iglesia congregacional y asamblearia, coordinada por el Consejo Ejecutivo de la Iglesia. Este Consejo, que está encargado de la coordinación de los distintos grupos/iglesias, está compuesto por seis personas: el pastor presidente, el secretario, el tesorero y tres vocales, todos ellos ministros reconocidos de la iglesia. La IEMA es miembro de FEREDE, FIEIDE, CEEA (Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía) y la FRAMEC (Fraternidad de Ministros Evangélicos de Córdoba), y algunos de sus pastores forman parte (o la han formado) de la dirección de estas dos últimas instituciones. Cada grupo/iglesia que compone la IEMA está, a su vez, guiado por un Consejo Local autónomo, integrado por el pastor, los ancianos, los diáconos, y los misioneros si es el caso. Cada iglesia está dividida en sectores o células, y la membresía está integrada por miembros oficiales y por congregantes. Los miembros oficiales son aquellos

46. La Iglesia de Cabra procede de una iglesia evangélica anterior, fruto de la labor de los Señores Brown de World Vision y de la labor evangelística de un matrimonio de misioneros norteamericanos, los Señores McKinlay, que recorrían la zona con una biblioteca ambulante: Bibliobus.

47. El pastor misionero que ha estado al frente de esta iglesia hasta el año 2008, Jaime Memory, realizó un estudio sobre la presencia evangélica en la zona: el montillano Juan Pérez de Pineda figura señera de la Reforma Protestante y compañero de Calvino; el aguilarenses Lorenzo Lucena, primer profesor de Español de la Universidad de Oxford y revisor de la Biblia Reina-Valera (conocida popularmente como «Biblia del Oso») cuya labor fue reconocida con el nombramiento de una calle en Aguilar de la Frontera en el año 2000; finalmente, la existencia en Montilla de una iglesia evangélica a finales del siglo XIX que desapareció al finalizar la II República. La presencia histórica del protestantismo en la provincia de Córdoba contribuye a la legitimación del asentamiento contemporáneo de la IEMA en esta localidad, así como de las demás iglesias evangélicas.



Foto 31. Iglesia Evangélica Misionera Andaluza en Peñarroya, Córdoba (foto de Regina Santos).



Foto 32. Iglesia Evangélica Misionera Andaluza en Montilla, Córdoba (foto de Clara Macías).

que han aceptado y se comprometen con las reglas y estatutos de la comunidad; tienen una serie de derechos (como es la participación democrática en la toma de decisiones) y de vínculos pastorales, así como el compromiso de financiar la vida de la iglesia. Los congregantes son aquellos «hermanos en la fe» que no han dado el paso del compromiso; se trata, generalmente, de personas que no tienen residencia definitiva en cada localidad. La membresía de la Iglesia Misionera Andaluza ronda los dos centenares de personas, mayoritariamente autóctonos, si bien en todas las iglesias hay inmigrantes entre su membresía. Durante las épocas de campañas agrícolas, como la recogida de la aceituna, también se organizan sectores o grupos estacionales con inmigrantes temporeros que acuden a dichas campañas, como es el caso del grupo rumano de Montoro.

Celebra dos reuniones significativas al año: la Asamblea General y el retiro de Semana Santa. Cada grupo local celebra, asimismo, una Asamblea Local anual. Las distintas iglesias tienen una importante actividad sociocultural, con gran proyección dentro de los municipios. En el caso de Cabra se celebra anualmente una exposición cultural (exposiciones bíblicas, maratones de lectura bíblica, exposiciones de pintura, etc.), así como cenas de matrimonios con charlas de orientación familiar (cuatro veces al año) o campañas estivales de evangelización. También es importante la labor educativa que realizan; por ejemplo, en Cabra realizan una Jornada de Educación anual; en Montilla se ha organizado, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, un Taller de Buenos Hábitos Alimentarios enfocado hacia la población inmigrante rumana.⁴⁸ En Peñarroya-Pueblonuevo se centra en el reciclaje de ropa usada en las dependencias de la misma congregación, colaborando así con dos ONG, una con vínculos en África y la otra entre toxicómanos.

48. El estudio y los resultados de esta iniciativa pionera ha sido publicado en la revista inglesa, dedicada a los trabajadores sociales, *Community Care*, en 2008.

Pero si por algo destaca la IEMA es por su intensa obra social, tanto hacia la población inmigrante como hacia los colectivos de toxicómanos. En este último aspecto destaca la Asociación El Buen Samaritano, creada en 1993 como entidad social religiosa y con rango de utilidad pública sin ánimo de lucro, y dedicada a la prevención y ayuda al toxicómano; tiene oficinas en todas las localidades donde hay una iglesia. La Asociación ha recibido subvenciones por parte de la Fundación Pluralismo y Convivencia en las convocatorias de 2006, 2007 y 2009. En el año 2008 la asociación El Buen Samaritano recibió, en la localidad de Pozoblanco, el premio «Encina de los Pedroches», en su octava edición, por su destacada labor social. Y en segundo lugar el Centro de Rehabilitación y Reinserción Integral, brazo social de la IEMA, creado en 1994 como respuesta a las necesidades detectadas desde la Asociación, y situado en el municipio de Alcaracejos. Se trata de una comunidad terapéutica que ocupa una finca de diez hectáreas donde se sitúa el centro, invernaderos (uno de ellos financiado por el Programa Leader de la Unión Europea), huerta, etc. y dentro del programa de rehabilitación está la producción de alimentos ecológicos.⁴⁹

Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE)

Dentro de la autonomía e independencia de estas iglesias, merece mención especial una forma de estructura que aúna a ciertas iglesias evangélicas independientes bajo una misma coordinación a nivel nacional. Nos referimos a la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE). Dicha federación nació en 1957 a partir de un grupo reducido de iglesias que estaban a favor de una colaboración más eficaz y totalmente compatible con la autonomía de cada congregación. El objetivo de esta fusión no fue otro que el de canalizar y maximizar los esfuerzos y recursos individuales en lo que respecta a proyectos comunes. Hoy día, cuentan con más de sesenta iglesias repartidas en once Comunidades Autónomas entre las que se encuentra Andalucía, con aproximadamente una veintena de adheridos a dicha federación.

A nivel internacional, FIEIDE forma parte de la Federación Internacional de Iglesias Evangélicas Libres,⁵⁰ y a nivel nacional de la ya mencionada FEREDE. En esta federación de iglesias independientes existe una Junta Nacional, la cual se encarga de la Administración General y de representar a sus iglesias como institución en el exterior. FIEIDE se estructura a su vez en seis zonas «Regionales»: Andalucía, Aragón-Navarra, Canarias, Cataluña, Centro y Levante. Las actividades y proyectos desarrollados en cada una de estas zonas (excluyendo los que se llevan a cabo a nivel nacional) son organizadas mediante un Consejo Regional el cual confecciona además los informes anuales de lo realizado en ese

49. El Centro es miembro del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE).

50. Véase: www.iffec.org [última consulta: 24/10/09].

período de tiempo. En el caso de Andalucía, su Consejo Regional coordina actividades y proyectos de sus seis zonas (Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jaén y Almería): Retiros de pastores y líderes, Asambleas de iglesias y reuniones del Consejo Regional (ambas cada dos años), campamentos anuales en el Centro Manantiales de Vida de Antequera, Campañas anuales de Evangelización y los Encuentros anuales el día 1 de mayo entre otros ejemplos. Otros datos cuantitativos sobre número de iglesias y número de miembros estimados en cada provincia de Andalucía, así como el perfil medio de la membresía pueden consultarse en la web que hemos indicado.

Respecto a sus actividades habría que señalar que, a pesar de ser iglesias con «gobierno» local autónomo, sus prácticas de fe en el día a día no varía mucho de lo encontrado en otras denominaciones y es que, como ya mencionamos antes, lo único que les distingue es la decisión de ser autosuficientes, sin olvidar que la gran mayoría de los miembros ya había pasado por otras denominaciones doctrinales. Así pues, aquél que desee pertenecer a estas iglesias evangélicas, deberá ser adulto, pasar previamente por una formación bíblica básica (el tiempo depende de la forma de organizarlo la congregación y del interesado) y ser bautizado mediante inmersión. La realización de actos como la Santa Cena varía según la iglesia en la que se inspiran; sabemos que hay algunas que no practican la Cena, otras que lo hacen cada domingo y otras que lo hacen de forma mensual. Las actividades regulares suelen ser, entre otras: estudios bíblicos en hogares e iglesia (células de estudio), predicación y evangelización, escuela dominical para todo tipo de edades, cultos de oración, cultos unidos con otras iglesias de la zona, reuniones de líderes ministeriales, de mujeres, hombres y jóvenes, reuniones y ensayos de los grupos de Alabanza, culto de predicación dominical, actividades y cultos de predicación especiales en días señalados (día del padre, día de la madre, aniversario, Navidad, Semana Santa), etc. En cuanto a las acciones sociales organizadas, exponemos a continuación como ejemplo el caso de los proyectos desarrollados por dos iglesias: el Centro de Vida Cristiana (Málaga) —a través de su ONG Integración Para la Vida— y la Iglesia Evangélica El Buen Pastor (Vicar y Turre en Almería).

• Centro de Vida Cristiana. Asociación Integración Para la Vida⁵¹
Integración para la Vida (INPAVI) nació en México (al igual que la iglesia a la que pertenece) dentro del seno del Centro de Vida Cristiana (CVC) en 1982, convirtiéndose legalmente en Asociación de esta iglesia un año después. Aún así, INPAVI es una asociación no denominacional, contando para su puesta en marcha y desarrollo con personas tanto del ámbito católico como evangélico, humanista, etc. Su objetivo principal era y es proporcionar ayuda mediante

51. Véase: www.inpavi.org [última consulta: 07/11/09].

proyectos sociales organizados a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, así como coordinar los recursos humanos de los que puedan contar. Sus programas de actuación se dividen en doce sectores: Programa Entrada, Inserción Sociolaboral, Familias, Menores, Juventud, Mujeres, Inmigración, Adicciones, Voluntariado, Soluciones de Vida, Servicios a Entidades y Cooperación Internacional. En lo que respecta a Andalucía, INPAVI llega como brazo social de CVC en 1995 y es registrada oficialmente en el 2003. Actualmente tiene su sede central en las instalaciones de Centro de Vida Cristiana, en la capital malagueña. Veamos dos ejemplos de programas activos en las provincias de Málaga y Granada.

Ayudas paliativas: Programa de Entrada. Con el objetivo de detectar y suplir necesidades elementales que afectan seriamente a ciertos sectores de la población (familias de barrios marginales, inmigrantes, viudas, minusválidos, personas con fuertes adicciones, mayores, etc.), este programa pretende hacer de «puerta de entrada» cubriendo necesidades tan básicas como obtención de alimentos, ropa, juguetes, etc. Siendo reconocida por la Asociación como una actuación de cierto modo paliativa, reconoce que es una forma eficaz de llegar en un principio a estos grupos para así derivarlos posteriormente al programa de acción social adecuado a sus circunstancias. Sus fuentes de recursos son entidades privadas (bancos de alimentos, comercios, fundaciones, empresas específicas, etc.) y donaciones privadas de particulares voluntarios que colaboran en la medida de lo que pueden.

Acción Socioeducativa: Programa de Inserción sociolaboral. En INPAVI son conscientes de que existen tanto colectivos a los que su entorno familiar y social les ha proporcionado, afortunadamente, lo necesario para entrar «con buen pie» y mantenerse dentro del ritmo frenético de nuestra sociedad actual, como colectivos a los que dicho entorno les ha puesto o impuesto durante su vida grandes trabas para salir de lo que hoy se define como marginación y exclusión social y laboral. Con el fin de hacer desaparecer la frontera entre ambos casos presentados, el equipo de INPAVI propone —mediante la aplicación de diferentes proyectos— mejorar y hacer efectiva la inserción sociolaboral de los colectivos más perjudicados, entre otras medidas, mediante la visualización de su situación a personas y empresas con posibilidad de ofrecer a estas personas oportunidades de empleo. Con ello no sólo se pretende acabar con la desigualdad social sino también destapar la realidad social existente y las graves consecuencias para aquellos con menos oportunidades.

- Iglesia Evangélica El Buen Pastor y su proyecto con población inmigrante: Proyecto 'Deuteronomio 10: 19'
El nombre del proyecto se refiere a una cita bíblica «*Amaréis al emigrante porque emigrantes fuisteis en Egipto...*» (Dt. 10, 19). El proyecto se inició al descubrir a un grupo amplio de senegaleses con documentación no reglada (más de sesenta)

que vivían en condiciones infrahumanas en un cortijo abandonado. La principal demanda de este grupo era una vivienda digna, pero ni ellos ni los miembros de la iglesia consiguieron que alguien les alquilara una vivienda. Decidieron pues (y gracias a la ayuda económica procedente de la Iglesia Evangélica Alemana de Roquetas y a la recolecta a través de actos benéficos) rehabilitar y acondicionar el cortijo abandonado. No obstante, diversas complicaciones y dificultades les llevaron a buscar otro cortijo para acondicionarlo como «residencia tutelada». En Junio de 2007 encontraron uno con las condiciones óptimas y actualmente alberga unos dieciocho inmigrantes.

Los miembros de la iglesia hacen visitas con frecuencia a los habitantes del cortijo, con quienes tienen muy buenas relaciones (comidas de convivencia, invitan a sus hogares a los residentes del cortijo, etc.). Actualmente están llevando a cabo cursos de español y de limpieza, desde miembros de la iglesia a los senegaleses del cortijo (gracias al donativo de 2008 de la Iglesia Evangélica Alemana de Roquetas de Mar).

Comunidad Evangélica de Habla Alemana en Madrid

La conocida como Parroquia Evangélica de Habla Alemana en la Costa del Sol se constituye ya en 1982 en un espacio reducido. No tienen local propio. La Iglesia católica de la diócesis de Málaga siempre les ha cedido un lugar para los cultos. A nivel administrativo, al principio no estaban registrados, pero desde el 10 de febrero de 2005 deciden registrarse como diferentes lugares de culto asociados a la entidad religiosa Comunidad Evangélica de Habla Alemana en Madrid, inscrita en el RGER. Así, la sede de esta parroquia alemana, una especie de misión para atender los alemanes de la Costa del Sol que trabajan o que pasan temporadas sobre todo de invierno en la costa malagueña y granadina, está en Marbella. Allí reside el pastor, que está sustentado económicamente por el gobierno alemán como si fuese un pastor nacional. Vive en un chalet de Marbella y atiende no sólo la comunidad de alemanes de Marbella, sino otros puntos de misión, todos ellos registrados como tales, en El Morche, junto a Torrox (Málaga) y en Almuñecar (Granada). Algunos de los miembros son jubilados permanentes o que alternan su estancia en Alemania con su residencia en la Costa del Sol, otros profesionales desplazados temporalmente y otros son alemanes asentados definitivamente. Su actividad pastoral se despliega, perfectamente organizada en los diferentes días de la semana, repartiendo el pastor su tiempo entre las diferentes comunidades entre los meses de septiembre a finales de junio. Los meses de julio, en que hay más aglomeración turística, se suspenden las actividades religiosas de la comunidad porque la mayoría de la membresía huye de la aglomeración. Es la época de vacaciones del pastor.

Se consideran en la línea del protestantismo histórico alemán y quieren marcar su diferencia con las «freie Kirchen», las iglesias evangélicas pentecostales nacidas en EEUU a finales del siglo XIX; según ellos la deficiente preparación

teológica de sus pastores, sus exageraciones emotivas en las celebraciones, así como su falta de organización institucional no les gusta. Por eso también sus relaciones con la Iglesia Católica malagueña son muy buenas. Les prestan o alquilan locales donde celebran sus cultos y participan con ellos en las iniciativas ecuménicas, por ejemplo la celebración de las *Jornadas de Oración por la Unión de los Cristianos* que se celebran todos los años a finales de enero. Por cierto que no hemos encontrado a iglesias evangélicas pentecostales que participen en estas jornadas. También acuden para algunas actividades al Centro Ecuménico Lux Mundi, creado y dirigido por los jesuitas e incardinado al Obispado de la Diócesis de Málaga.

El pastor organiza y atiende sobre todo los cultos dominicales, algunas actividades de formación bíblica y la celebración de entierros, atención a enfermos y acompañamiento espiritual. Dado que la población predominante es de edad avanzada, apenas si hay actividades de catequesis, formación u otras actividades para niños o jóvenes. Y, por supuesto, todo se hace en lengua alemana. La entrevista con el pastor la tuvimos que hacer en alemán porque no habla castellano, indicio de su escasa integración en la realidad española.

Tienen relaciones pastorales con la sede de Madrid y con el episcopado alemán, donde conocen sus necesidades materiales y de funcionamiento. La iglesia procura autocostear sus gastos, pero siempre tienen la ayuda de la iglesia alemana y del gobierno alemán que paga el sueldo del pastor. Una vez por año



Foto 34. Bautismo en el servicio de Pentecostés de 2003 (foto cedida por la Iglesia Evangélica de Habla Alemana).

Foto 33. Folleto de la Iglesia Evangélica de Habla Alemana.

se encuentran las parroquias turísticas alemanas de la Costa del Sol en jornada de convivencia nacional y religiosa.

Con la sociedad española tienen muy pocas ocasiones de relacionarse porque están en España como turistas y se sienten poco integrados en Marbella. Ven a la gente en los supermercados o en el autobús. Se mueven en un círculo de amigos alemanes, en una isla de turistas.

Iglesias evangélicas interdenominacionales

Antes de hablar de iglesias evangélicas interdenominacionales es preciso constatar las dificultades que entraña este concepto. El término «interdenominacional» es una adscripción que proviene de las mismas comunidades religiosas y su contenido es diverso, confuso y ambiguo, a tenor de los casos encontrados en esta investigación.

Esta indefinición conceptual se encuentra no sólo en el ámbito de las comunidades religiosas, sino también entre los investigadores de esta temática. Así, Bernabé López y Ángeles Ramírez, al referirse al notable aumento de este grupo de iglesias, junto a las independientes, las definen como «aquellas que no se enmarcan ni definen en ninguna de las diferentes denominaciones, porque consideran que comparten algo con todas y que, en definitiva, son todos evangélicos, unidos por una misma fe. Estas iglesias a nivel institucional son consideradas interdenominacionales. Son iglesias no vinculadas a una denominación concreta pero que comparten los principios y valores de la Reforma» (López, Ramírez, 2007: 20). Esta definición, no obstante, presentaría algunos problemas pues en el trabajo de campo hemos observado cómo algunas iglesias «interdenominacionales» se adscriben como «cristianos» y rechazan explícitamente el término «evangélico». Esta polaridad es, sin duda, el principal factor que dificulta una clasificación que cuente con el consenso de todas las comunidades evangélicas y de los estudiosos en la materia. Esta asociación entre independientes e interdenominacionales también la encontramos en documentos surgidos del propio ámbito evangélico; así, Bernardo Serrano, al destacar también el aumento de las iglesias independientes en los últimos años, cifra en 144 —de las 546 detectadas en su investigación— las congregaciones independientes, entre las que incluye las interdenominacionales: «46 se han declarado como absolutamente independientes, sin definirse ni denominacionalmente ni encontrándose adscritas a ningún grupo de los anteriormente mencionados» (Serrano, 2007: 101). Esta asociación confusa podría salvarse con la inclusión del término «no denominacional» como independiente que introduce Díez de Velasco en el glosario que acompaña al estudio del pluralismo religioso en la comunidad valenciana: aquellas que «no se adscriben a ninguna en concreto por no querer formar parte de estructuras estables, pero donde todos sus miembros comparten un cuerpo doctrinal y organizativo homogéneo» (Buades, 2007: 388).

A estas precisiones podríamos añadir desde la experiencia de nuestro trabajo de campo que, salvo casos muy reducidos, se trataría de comunidades religiosas que en sus referencias doctrinales y en su modo de organización se identifican con varias denominaciones—asociativas, y que, por esta afinidad multilateral, comparten un mismo espacio, participan en actividades conjuntas con ellas, en ocasiones se reúnen con un mismo pastor, o incluyen en su seno a personas de distintas denominaciones; en algunos de los casos encontrados es para ellos más importante, más allá de su diversidad denominacional, compartir un idioma, algún elemento cultural, cuestión de cercanía, etc. por encima de la denominación, ya que al fin y al cabo todos son «cristianos».

A continuación reseñaremos, a título de ejemplo, algunas de las iglesias interdenominacionales encontradas. Abandonamos cualquier pretensión de exhaustividad también en su recuento, pues al tratarse de una autoadscripción y al no estar agrupadas estas comunidades en ninguna entidad superior que lleve un registro de las mismas que van surgiendo, resulta harto difícil su cuantificación.

Como entidades religiosas de carácter asociativo, bajo el paraguas legal de otras entidades encontramos instituciones internacionales como «Puertas Abiertas» o «Iniciativa Evangélica Transcultural» —ambas con sede social nacional en Armilla (Granada)—, conformadas por una red de contactos de diversas congregaciones y denominaciones, ya sea de tinte bautista, pentecostal o de Alianza Cristiana y Misionera, cuya labor es la de promover y difundir la labor evangelizadora en países en los cuales persiste la persecución a los cristianos.

Como ejemplo de Asociaciones interdenominacionales hemos encontrado el Ministerio «Puerta de Cielo», o *Heavens Gate*, que abre sus puertas desde 2007 en Fuengirola (Málaga) y reúne a membresía latinoamericana, de países nórdicos y centroafricana. Esta comunidad no se registra ni se identifica en términos estructurales como «iglesia», algo que explícitamente nos remarcán, sino como «asociación cristiana de carácter interdenominacional», orientada a la unidad de todos los cristianos, por lo que el espacio de reunión es usado por diferentes grupos para actividades diversas.

Otro ejemplo asociativo interdenominacional es la Iglesia Evangélica Alemana, o *Deutsche Evangeliumsgemeinde*, en Roquetas (Almería), que se define como «asociación» aunque su actividad principal es la reunión para la celebración del culto dominical. Su membresía la conforman rentistas alemanes jubilados que residen permanentemente en la costa almeriense o pasan allí largas temporadas al año. De la misma forma que el turismo, esta iglesia consta de temporadas alta y baja, reuniendo un menor número de miembros en la época estival, fecha en la que gran parte de la membresía «huye» del tumultuoso turismo veraniego. Como nos cuenta su pastor, también de origen alemán, personas de la Iglesia Luterana, Reformada, Bautista, Iglesia Evangélica Libre, etc., asisten a un culto que ha sido estructurado de manera «neutral» —para que nadie

se sienta ofendido—, siguiendo la serie de elementos básicos que tradicionalmente ha caracterizado al culto evangélico:

Todo lo que se entiende por evangélico en Alemania, o mejor dicho protestante. Luego no somos una denominación en particular; abarcamos a todos los que quieran recibir nuestros servicios [Pastor Herbert, 2007/07/04].

El caso de Mosaico Granada va más allá de lo interdenominacional, identificándose en el trabajo de campo como «interconfesionales cristianos». Esta comunidad, claramente aperturista, que opta por no constituirse como entidad religiosa sino como entidad asociativa que posibilite la participación de todo tipo de cristianos, la componen miembros muy jóvenes de procedencia española, brasileña, rumana, holandesa y estadounidense que buscan en la consolidación de su proyecto desligarse de las estructuras evangélicas más tradicionales.

Una última mención sería la de aquellas iglesias que se identifican como interdenominacionales, pero que, sin embargo, reúnen requisitos para ser consideradas iglesias independientes. Éste es el caso de la familia de iglesias Luz a las Naciones de Armilla y Loja (Granada) que, guiadas por misioneros de procedencia brasileña, aglutinan a más de medio centenar y una treintena, respectivamente, de miembros procedentes de diversas nacionalidades. Por último, citaremos el Centro Evangélico Internacional «Amistad con Cristo», fundado por una pareja de misioneros alemanes en 1994 en Roquetas (Almería), cuando comienzan a ofrecer formación bíblica, teológica, espiritual y social a ghaneses, senegaleses y rumanos, entre otros, que más tarde van a constituir sus propias congregaciones evangélicas en la misma localidad. Actualmente una treintena de miembros procedentes de España, Rumania, Nueva Zelanda, Australia, Croacia, Angola o Alemania, asisten regularmente a los cultos en castellano y participan activamente en encuentros con otras iglesias evangélicas de la provincia.

En Andalucía occidental hemos encontrado también algunos ejemplos. La Iglesia Evangélica Vida Abundante, en Tarifa (Cádiz), que, aunque se definen como en la línea carismática no se adscriben a ninguna denominación concreta. Está guiada por un pastor-misionero mexicano que, en 1999, crea esta iglesia «ante la ausencia de iglesias cristianas en Tarifa, y para atender a los problemas de la juventud en España en el uso de las drogas». Está compuesta mayoritariamente por españoles y un 30% de extranjeros (Polonia, Argentina y otros).

Podemos también incluir en este apartado el caso de entidades autodefinidas como interdenominacionales pero que no son comunidades religiosas en sentido estricto, aunque se registren como tales, sino más bien centros en los que se acoge a «cristianos» de cualquier denominación y que prestan un servicio a

varias denominaciones evangélicas. Éste es el caso de Misión Horizontes en San Roque (Cádiz), que es un organismo internacional, de origen inglés, dedicado a la atención de misioneros de cualquier denominación, y a la formación de dichos misioneros en la cultura española. Trabajan por tanto con acuerdos con distintas iglesias y les ofrecen su hospitalidad. El presidente de la Misión está en Extremadura.

También de este tipo es Monte Olivos en Priego de Córdoba. Se trata de un centro fundado por misioneros estadounidenses que llegó a España en 1960 con una organización llamada Operación Movilización (OM), y que crean este centro en 1979. Con una perspectiva ecuménica de servicio a distintas comunidades evangélicas, pretenden la formación de misioneros, la oferta de un lugar apropiado para retiros espirituales, la organización de campamentos para niños y jóvenes, y la gestión de cooperación y ayuda a misioneros evangélicos que trabajan en África. Sus instalaciones están abiertas sólo a grupos evangélicos de cualquier denominación.

El Instituto Español de Evangelización a Fondo (IESEF) en Sevilla, es también algo así. Está dedicado a la capacitación e implantación de iglesias evangélicas. Se define como interdenominacional, aunque está adscrito a la Alianza Evangélica Española. Nace en Córdoba en 1987, y se traslada a Sevilla en 1990. Su presidente ha sido también secretario ejecutivo de la CEAA, y como tal uno de los firmantes del Convenio-Marco de Colaboración entre la Junta de Andalucía y el Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía. Se definen como centro de formación y capacitación de pastores y misioneros para la implantación de iglesias evangélicas. Hacen investigación socioreligiosa y tienen una editorial para editar literatura cristiana: Editorial IESEF en la propia sede del Instituto; prestan apoyo de los inmigrantes mediante un centro donde les dan alojamiento a bajo precio.

*Evangelismo en Acción (EEA)*⁵²

EEA está presente en Andalucía desde 1985, si bien sus orígenes, de manera oficial, pública y reconocida, como ocurre con la mayor parte de las «iglesias evangélicas», se remonta al año 1967 en que pudieron inscribirse como tales en el Registro (entonces de «Asociaciones Religiosas», hoy de «Entidades Religiosas») en el Ministerio de Justicia, como consecuencia de la promulgación de la primera Ley de Libertad Religiosa en esta fecha de la última etapa de la dictadura.

EEA tiene su propia sede nacional en la capital malagueña desde hace unos diez años, debido a la implantación de sus iglesias y a su prolija actividad en

52. Véase: www.evangelismoenaccion.com [última consulta: 24/10/09].

tierras andaluzas; anteriormente su sede estuvo algunos años en Barcelona y luego en Madrid; desde Málaga se coordinan a nivel nacional sus diferentes ministerios, que se agrupan en dos grandes capítulos: la evangelización de España y el establecimiento de nuevas iglesias evangélicas. De ahí su lema: «El Evangelio para todos... en todo tiempo... en todo lugar... por todos los medios... para establecer nuevas iglesias».

Desde sus inicios ha tenido una clara vocación de servicio, poniendo a la disposición de todo el pueblo evangélico sus recursos (de ahí su carácter «interdenominacional»): radio, publicaciones, centros de campamentos, literatura, etc. están al servicio de todas las iglesias evangélicas. No obstante su propia identidad está muy definida: «doctrinalmente» se sitúan en una posición conservadora de las Escrituras (la Biblia) y, por afinidad a la realidad andaluza y española, se enmarcan en el conocido y en Andalucía bien enraizado movimiento de las llamadas «Asambleas de Hermanos». No obstante, cada iglesia «local» tiende a su propia autonomía de funcionamiento cuando el liderazgo local se consolida; según su proyecto cristiano creen que deben procurar mantener siempre vínculos de «comunidad cristiana» y colaboración entre estas iglesias, y, en la medida de lo posible, con iglesias evangélicas pertenecientes a otras familias denominacionales. En tierras malagueñas EEA ha establecido tres iglesias propias (en Vélez-Málaga, Marbella y en Torremolinos); también están implantadas en diversas partes del país (Segovia, Logroño, Santander, Barakaldo-Santuchu y Las Arenas en Vizcaya, San Sebastián, Vitoria, Estella en Navarra, iglesias algunas de las cuales tienen ya su propia autonomía de gobierno y su propia personalidad jurídica); piensan seguir con esa dinámica en ésta y en otras comunidades autonómicas.

Comienzan, normalmente, con cero miembros en una nueva ciudad hasta que se van formando congregaciones con una membresía entre treinta y cincuenta personas; esto es lo deseable —según nuestro informante—: «que estas congregaciones se reproduzcan en nuevos puntos de testimonio o misión en otros lugares. Estas iglesias no son un fin en sí mismas, ni siquiera el hacerse grandes numéricamente hablando, porque prima el deseo de que más pronto que tarde, a partir de determinado número de miembros, pronto se multipliquen o reproduzcan en nuevos puntos de testimonio, que serán también futuras iglesias».

Estas «obras-iglesias», desde sus inicios, suelen tener un obrero-pastor, a veces un matrimonio o dos trabajando en equipo; los domingos suelen celebrarse reuniones que incluyen tiempo de canto («alabanza»), generalmente acompañado de instrumentos y grupo vocal; tienen «partimiento del pan» (o Cena del Señor) con los símbolos del pan y el vino; enseñanza bíblica, predicación y escuela dominical para niños y adolescentes, de manera diferenciada en función a la edad y las propias demandas. Recogen también sus propias ofrendas que son donadas voluntariamente para el sostenimiento de la obra local, ayuda

social y apoyo a otras iniciativas misioneras dentro o fuera del país. Entre semana, normalmente, se congregan dos o tres de días, según las posibilidades de los que integran el grupo de creyentes o amigos simpatizantes, y dedican tiempo tanto a la oración como al estudio bíblico, así como a plantear preguntas del interés de los asistentes; se facilita también el acercamiento a las familias con «reuniones de hogar», si así lo desean, para responder de mejor forma y manera a determinadas necesidades.

No faltan otro tipo de actividades (conciertos de música, festivales infantiles, obras de teatro, exposiciones y muestras de arte, obra social, etc.) que combinan lo cultural, social, educativo y evangelizador; dentro de su proyecto consideran «que la fe debe ser integradora de los más altos valores éticos, sociales, morales y espirituales, que no deben estar desasociados de la misma».

La primera Ley de Libertad Religiosa fue recibida como el «amanecer de un nuevo día para España». Es, por lo tanto, en 1967 el momento en que las iglesias evangélicas podían registrarse como tales, cuando Juan Gili funda desde la ciudad condal EEA. Por aquel entonces, alternaba su labor de empresario con la de Anciano de una de las iglesias más pujantes de Barcelona, y en la que propiamente se gesta, alienta e impulsa este proyecto de crear este movimiento evangelizador y de implantación de nuevas iglesias en diferentes partes del país e incluso en la propia Lausanne (Suiza) en la década de los setenta, cuando tantos españoles emigraron para buscar mejores condiciones de vida.

EEA está inscrita en el Registro del Ministerio de Justicia como una «iglesia» que, además, establece «iglesias», amén de ser miembro tanto de la FEREDE como de diversos organismos internacionales. Juan Gili no sólo fundó sino que presidió e impulsó EEA hasta que una enfermedad, a principios de 2001, le impidió seguir en activo, falleciendo un 13 de diciembre de 2003. Muchos de los hombres y mujeres de los que él se rodeó, que llevaban a cabo el desarrollo de EEA, son los que continúan actualmente esa misma labor, liderando diferentes ministerios (radio, campamentos, pastoreo de iglesias, etc.). Este es el caso de nuestro entrevistado, Benjamín Martín, quien por veintiocho años trabajó al lado de su predecesor Juan Gili y que, actualmente, es representante legal de EEA y Director Ejecutivo de la misma. Le asiste una Junta compuesta por un Consejo Consultivo (todos ellos Ancianos de diversas iglesias evangélicas del país) y un Consejo Ejecutivo. El equipo de trabajo lo integran unas treintena personas situadas en diferentes partes del país y actuando en diferentes funciones.

Entre los departamentos de EEA, destaca MECOVAN (Medios de Comunicación Evangélica). Este departamento abarca tanto radio como televisión y medios audiovisuales, aunque desde 1967 tiene su mayor énfasis en la radio. En realidad, ellos fueron pioneros de programas evangélicos en la radio privada; comenzaron en Radio Miramar de Barcelona en 1966, antes incluso de la primera ley de libertad religiosa. Entre sus múltiples producciones, que han

suministrado también a todo el mundo hispanohablante de EEUU y de Latinoamérica, está el programa «Diálogos con la Verdad», que se emite dos veces por semana en Canal Sur, en el espacio que la radio pública concede a esta confesión religiosa. Pero también, entre otros programas, producen la serie «La Fuente de la Vida»: consiste en 1.314 programas de treinta minutos, en los que se hace un recorrido por todos los libros de la Biblia, a lo largo de cinco años, de lunes a viernes. Cada programa tiene su espacio musical, ofreciendo siempre un teléfono, apartado y dirección electrónica para solicitar el obsequio que ofrecen en cada programa, o para hacer consultas, o pedir consejería, orientación, etc. Estos programas se emiten en más de cien emisoras del país, entre las cuales están las más de setenta emisoras comerciales que forman la red con «Fórmula Hit», a la cual se van incorporando otras sucesivamente. Los programas se pueden sintonizar en tiempo real en <www.formulahit.com> pero también los ya emitidos, todos ellos desde el inicio de la edición, están en <www.escuelabiblica.com>, y hasta se pueden bajar en mp3. También se emiten por satélite.⁵³

EEA está asociada a RTM (Radio Transmundial), o TWR (Trans World Radio, en inglés);⁵⁴ RTM es la organización internacional cristiana de radiodifusión de mayor alcance en el mundo, que transmite en ochenta idiomas con más de dos mil horas semanales en FM, onda corta, media, larga, por cable y redes por satélites, a sesenta países. RTM-Europa usa varios canales de 24 horas en los satélites de Eutelsat, Astra y Hot.

«Tu prójimo»: Entidad de Ayuda Humanitaria. Creada como brazo social especialmente para servir de apoyo a las iglesias que EEA establece y a otras que quieran servirse de este medio, para, a través de ella, canalizar ayudas a países que han sufrido catástrofes por huracanes, terremotos, etc., así como a situaciones de miseria y conflictos originados por guerras. También se usa para becar a niños procedentes de focos de marginación y pobreza en nuestro país, invitándolos a participar en experiencias de convivencia como colonias, campamentos, etc.

EEA dispone desde 1974 de su Centro de Campamentos «Pinos Reales» (571.000 m²); sus instalaciones pueden albergar a unas ciento ochenta personas. Esta propiedad está enclavada en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, a unos setenta kilómetros de Madrid, en un entorno natural privilegiado cercano a la Sierra de Gredos. En él se desarrollan programas durante el año, pero con mayor intensidad en verano, especializados para niños y diferentes edades, y también programas para las familias. El segundo Centro de Campamentos, EEA lo estableció en la zona norte del país, para favorecer los encuentros y convivencias de los integrantes de las iglesias en aquella zona.

53. Satélite HISPASAT 1C 11771 Mhz - Audio 4203 - Horizontal - Symbol R. 28126.

54. Véase: www.twr.org [última consulta: 24/10/09].

«Siete Robles» (o Zazpi Haritzak en euskera) (18.000 m²), permanece abierto también todo el año con actividades similares al anterior centro señalado. Finalmente, el tercer Centro es el de «Los Naranjos» (241.465 m²), enclavado en la Sierra Norte de Sevilla, a unos ochenta kilómetros de la capital andaluza, en el término municipal de Cazalla de la Sierra. Dispone de buenos servicios, con diecisiete edificios, ocho viviendas adosadas, salón de reuniones, amplia cocina y comedor y mucho espacio para programas simultáneos. Fue inaugurado en septiembre de 1999 y, tres años más tarde, pasó a ser gestionado y, posteriormente, comprado por un grupo de iglesias evangélicas que se constituyeron en una nueva entidad para la adquisición, desarrollo y proyección de este Centro de Campamentos.⁵⁵

Nuestro entrevistado quiere poner de relieve que esta obra evangelizadora multifacética de EEA, desplegada en el tejido social multicultural de la sociedad española, no habría sido posible sin la colaboración de diversos organismos, entidades e instituciones de ideario cristiano, a veces de carácter educativo, social, etc. También cree que hay que agradecer las facilidades que desde organismos e instituciones del Estado, sobre todo en los años de nuestra democracia, se les han proporcionado, «facilitando —según él—, a diferencia de otras épocas, que la expansión de la fe evangélica lejos de ralentizarse, discurriera por canales normales de la vida de quienes profesan esa fe... sabiendo que aún los posibles logros nunca son atribuibles al esfuerzo humano sino a la acción benefactora del Espíritu Santo de Dios, usando la débil humanidad de hombres y mujeres que de manera seria y comprometida, responden en obediencia a las demandas del Evangelio en la sociedad en la que les toca vivir».

Iglesias evangélicas luteranas

Como venimos constatando en la presentación de las confesiones religiosas protestantes-evangélicas, es grande la dificultad para identificar con criterios claros de clasificación los muchísimos grupos y denominaciones evangélicas. Con las iglesias que se denominan «luteranas» estamos ante un caso especial de diversidad. A todas las une la referencia común a un hecho histórico y dogmático: la referencia a la reforma que en el siglo XVI inició Martín Lutero. Pero, son muchas las ramificaciones que a lo largo de la historia se han ido produciendo por factores nacionales, personales, dogmáticos y políticos. Prueba de ello son las referencias que hemos encontrado en su espacio web.⁵⁶ Hay ciento cuarenta iglesias luteranas afiliadas: la Federación Luterana Mundial la forman cuarenta iglesias, con sesenta y ocho millones de fieles; el Concilio Luterano Internacional (ILG) está compuesto por treinta y cuatro iglesias de diferentes

55. Véase: www.los-naranjos.org [última consulta: 24/10/09].

56. Véase: www.luteranos.net [última consulta: 24/10/09].

países; la Conferencia Luterana Evangélica Confesional agrupa a otras diecinueve iglesias; existen otras federaciones bajo los nombres de Conferencia Luterana Internacional y Conferencia Luterana Europea. Y, para complicar aún más el puzzle, nos encontramos otras trece familias de iglesias no afiliadas e independientes, muchas de ellas de ámbito nacional.

En Andalucía, no obstante, los luteranos están débilmente implantados. Hemos encontrado dos denominaciones diferentes, que, con sorpresa nuestra, no tenían ningún tipo de relaciones: la Iglesia Evangélico-Luterana de Finlandia y la Iglesia Evangélica Luterana Española (IELE). En los dos casos se trata de grupos de reciente implantación, y donde hay una influencia de iglesias evangélicas extranjeras.

La Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia

La Iglesia Luterana de Finlandia (82,5%) es la religión oficial nacional más importante, junto con la Iglesia Ortodoxa de Finlandia (1,1%). En 1986 llegan a la Costa del Sol dos pastores evangélicos finlandeses enviados como misioneros para atender a los súbditos finlandeses residentes-jubilados y a los turistas. Anteriormente había ya pastores temporales y reuniones en casas y clubes finlandeses en distintos puntos de la Costa del Sol. En 1988 habían desarrollado ya su labor, con la organización de diferentes actividades y con la implantación en espacios de culto o prestados por la Iglesia Católica o comprados en propiedad. Actualmente forman una comunidad de aproximadamente unos seiscientos bautizados, de una media de edad de 65 años, con un equilibrio entre hombres y mujeres, de procedencia extranjera, la gran mayoría finlandesa con algunos suecos. Están extendidos por toda la Costa del Sol y tienen centros propios en Los Pacos, Los Boliches (Fuengirola), Torremolinos y Mijas (espacio en el que suelen celebrar las bodas). Los lugares cedidos por las parroquias católicas para la celebración de sus cultos son Arroyo de la Miel, Benalmádena, Torremolinos, Calahonda, Nerja y Almuñécar. Oficialmente están todos registrados con un mismo número desde 1991, aunque en el RGER sólo figura la iglesia de Los Boliches como iglesia madre y el resto como puntos de misión. La iglesia cuenta con dos pastores enviados y mantenidos por la IEL en Finlandia. Toda la Costa del Sol funciona como una parroquia. Tienen un Consejo Parroquial en que los miembros son elegidos mediante votación por la membresía de la Iglesia y para un período de tres años. Uno de los pastores se jubilará pronto y, desde la iglesia de Finlandia, probablemente manden a una pastora como sustituta (en Finlandia el 30% del cuerpo pastoral lo forman mujeres); ¿cómo van a reaccionar los sacerdotes de las iglesias católicas donde les ceden sus espacios para los cultos cuando vean a una mujer presidiendo un culto en sus iglesias?

Las actividades de estas iglesias son sobre todo culturales en los domingos; no faltan algunas reuniones de formación y estudio de la Biblia y la celebración

de fiestas religiosas. La celebración de las fiestas de los miembros, sobre todo las bodas, es una buena ocasión para reunirse entre los finlandeses y compartir su cultura nacional. Tienen también una escuela para niños finlandeses en la Costa del Sol que alberga a unos ciento ochenta alumnos pertenecientes a familias jóvenes que, por motivos de trabajo u otros asuntos, se ven obligados a una estancia más prolongada en la Costa.

La Iglesia Evangélica Luterana Española (IELE)

En el año 1999 un grupo de españoles que buscaban solos la fe evangélica luterana toman contacto con iglesias luteranas de diferentes países extranjeros para poner en marcha un proyecto misionero, la Misión Evangélica Luterana Española; no les satisfacían las Iglesias Luteranas Europeas que conocían en las zonas turísticas por considerarlas conservadoras al estar en algunos países como iglesias nacionales aliadas del Estado, en que los pastores actúan como funcionarios (Alemania, Dinamarca, Finlandia, Suecia, etc.). La fusión con el Estado, creían ellos, les había hecho apartarse de los principios doctrinales luteranos. Buscaron entre iglesias luteranas independientes implantadas en América Latina. Su proyecto lo hicieron realidad con los auspicios de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina (IELA) y de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri (LCMS) World Mission. De esta forma se presentan como una Iglesia Evangélica Luterana Española, con vínculos con las Iglesias pertenecientes al Concilio Luterano Internacional (ILC). Como comunidad luterana confesional, se adhieren y afirman las Confesiones históricas de la Iglesia Evangélica Luterana, tal como están expresadas en el Libro de Concordia de 1580, el cual reconocen como una fiel y verdadera exposición de la fe cristiana, en consonancia con las Sagradas Escrituras. Su lema es «Sola Gratia, Sola Fide, Sola Scriptura».

El primer misionero fue un argentino que vino a Alcalá de Henares en 1999 desde donde empezó la implantación en Madrid. Más tarde vino otro argentino que visitó Asturias y Barcelona. Posteriormente, en 2002, un catequista católico sevillano, que estaba buscando la verdad, por Internet, toma contacto con ellos. Es el comienzo de la formación de pastores españoles. Actualmente este sevillano es el responsable de los grupos de Andalucía, en coordinación con un responsable nacional de origen argentino. La Iglesia Evangélica Luterana Española está inscrita en el RGER desde 2004, con sede en Sevilla, en la calle Kabul. Hay grupos, que comparten el mismo registro, en Asturias, Valencia, Castilla la Mancha, Madrid y Sant Sadurni. En Andalucía está la sede central, en Sevilla, pero sus grupos tienen también presencia en Córdoba, en Málaga y en Mijas. Se trata de grupos pequeños de entre veinticinco ó treinta personas, con una intensa vida de relación. Para ellos el concepto de iglesia está en una relación de fe más que en la posesión de un espacio de culto. No obstante, tienen sitios fijos o capillas donde se reúnen pero no siempre son espacios propios. En Córdoba el cura de Vilarrubia les presta un local para reunirse. En

otros sitios alquilan salones de hoteles. A veces las reuniones son en casas particulares donde se dispone de más espacio. Dos son los pastores que van viajando por Andalucía para atender y celebrar reuniones con estos grupos cada quince días, o, al menos, una vez al mes. En estos puntos se reúnen algunos creyentes sueltos que viven en otras provincias. Utilizan mucho Internet para mantenerse en contacto y proveerse de lecturas y de sermones que hagan más fructíferas sus reuniones.

Iglesias Evangélicas Pentecostales

Agrupaciones pentecostales del nombre de Jesucristo

Las agrupaciones pentecostales del nombre de Jesucristo son aquellas que se definen por aceptar la unicidad de Dios o el nombre de Jesús, es decir, confiesan a Jesús como el único Dios que fue manifestado en carne para darnos salvación, argumentando que en Él habitó toda la plenitud de Dios de manera corporal (Colosenses 2, 9). Así, creen en la completa Deidad y en la Plena humanidad de Jesucristo. En cuanto a su divinidad, Jesús es el único Dios y Padre eterno, pero en cuanto a su humanidad, Jesús es el Hijo de Dios o el ser humano que nació por la voluntad del Padre.

Aun cuando son conscientes del avivamiento pentecostal ocurrido a mediados del siglo XVIII y principios del siglo XX, no basan su origen en dichos acontecimientos, sino en la iglesia primitiva, considerándose la continuación de la iglesia apostólica que nace el día de Pentecostés, de ahí que también se denominen apostólicas.

Agrupación a muy diversas familias o grupos pentecostales, como las Asambleas Pentecostales del Mundo, la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, Iglesia de las Buenas Noticias,⁵⁷ Iglesia de las Buenas Nuevas,⁵⁸ Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo de la Fe Apostólica o la Iglesia del Espíritu Santo de Jesús.

57. Son muy pocas las iglesias pertenecientes a la Federación Buenas Noticias en Andalucía. Un caso singular es la Iglesia Cristiana Evangélica Beraca «Bones Noticias», ubicada en la localidad cordobesa de Fernán Núñez. Esta iglesia, que está registrada como entidad religiosa desde 2006, depende doctrinal y organizativamente de la iglesia madre situada en Barcelona. Cuenta con poco más de una decena de personas y participan de los diversos actos organizados por la Fraternidad de Pastores de Córdoba, así como en reuniones periódicas de la fraternidad de Buenas Noticias en Madrid.

58. En Andalucía hay tres iglesias de las Buenas Nuevas, todas ellas ubicadas en la provincia de Málaga, en las localidades de Coín, San Pedro, Fuengirola y Marbella. La iglesia madre, creada en la década de los setenta, se encuentra en Marbella, y dada su implantación y antigüedad en la zona, en ocasiones cede sus dependencias a otras congregaciones para la celebración de cultos, como es el caso de la Iglesia Evangélica China o la Iglesia Evangélica Filipina.

- Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en España

La Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en España es una agrupación pentecostal del nombre de Jesucristo o Apostólica. Fue creada en 1925 en EEUU y más tarde se extiende por Europa, donde pueden hallarse en Italia y en España. A su vez, en España, donde el liderazgo es ejercido por misioneros, se encuentran en la provincia de Barcelona desde 1974, en la provincia de Córdoba desde 1992 y en la de Sevilla desde 2004. Esta iglesia ha pasado por varios momentos desde su implantación en Andalucía. La primera congregación, instalada en Córdoba, se ocupa fundamentalmente de atender a toxicómanos; sin embargo, y debido a la muerte por SIDA de los internos, esta primera congregación desaparece, al igual que los puntos de misión que tenían en las localidades cordobesas de Alcaracejos, Villanueva y La Rambla. En 1992 llega, procedente de Italia, el misionero actual quien se encargará de la iglesia de Córdoba capital, de la de Sevilla y del punto de misión de la localidad sevillana de Pilas.

La membresía, a finales del año 2007, era de unas doscientas personas, con una composición diversa. Mientras la iglesia de Córdoba está compuesta al 50% por españoles y latinoamericanos, la iglesia de Sevilla y Pilas están integradas mayoritariamente por extranjeros: el 58% de latinoamericanos en Sevilla, y el 40% de rumanos en Sevilla capital y 95% en Pilas. En todos los casos predominan ligeramente las mujeres, y la edad media se sitúa en veinte y cuarenta y cinco años.

Además de las actividades propias de la iglesia, como la escuela dominical, desarrollan una intensa obra social con los inmigrantes, que se traduce en la existencia de un «comedor social» los domingos y la repartición de alimentos por medio del Banco de Alimentos.

- Iglesia Pentecostal Unida en Europa⁵⁹

El movimiento internacional de la Iglesia Pentecostal Unida, creado en EEUU en 1945, se expande paulatinamente por Europa, y en 2001 se constituye en Madrid la primera iglesia en España. Pocos meses después son enviados, desde Colombia, dos matrimonios de misioneros para abrir obra en Sevilla en 2001 y en Málaga en 2002, comenzando pequeños grupos a congregarse en un domicilio particular de la capital sevillana y en El Rincón de la Victoria. Estos puntos de misión pasan a ser iglesias autónomas, y aunque no aumentan considerablemente su número, amplían la visión de la iglesia y los proyectos de trabajo, entre los que destacan la apertura de puntos de misión en Écija y Granada a comienzos de 2008.

A pesar de la amplia implantación del movimiento en España, son sólo cuatro las iglesias existentes en Andalucía. La comunidad de Málaga es la más

59. Véase: www.ipue.es [última consulta: 24/10/09].

grande, registrando una asistencia que ronda la centena de personas, con puntos de misión en Marbella y Almería. Le sigue Sevilla, con unos sesenta miembros, y Écija y Granada que superan algo más de la decena. En términos generales son personas procedentes de países de Centro y Sudamérica, excepto el caso de algunos rumanos en Sevilla, que ya eran creyentes en sus países de origen, adultos jóvenes y con relativa predominancia en la asistencia de varones sobre mujeres.

En la Dirección General de la Iglesia Pentecostal Unida están representados los máximos responsables a nivel internacional, elegidos por la Asamblea General de Pastores de las diferentes misiones repartidas por todo el mundo. La sede de la iglesia Pentecostal Unida en Europa se encuentra en Madrid, desde la que se organizan convenciones nacionales de pastores y membresías con relativa periodicidad. Cada comunidad está dirigida por un pastor o matrimonio de pastores, que son asistidos, en régimen congregacional, por un número variable de líderes locales dedicados a ministerios como alabanza, niños, jóvenes, damas, caballeros, evangelismo, intersección o discipulado.

Además de las celebraciones dominicales habituales en congregaciones evangélicas, semanalmente tienen lugar diferentes reuniones para formar y ayudar en consejería y capacitación de liderazgo para jóvenes, mujeres y hombres, actividades que se complementan con campamentos y retiros, junto otras iglesias del territorio español. Entre las actuaciones más destacables destaca la labor en barriadas más deprimidas de capitales, como es el caso de Málaga, en las que hacen representaciones de títeres para niños con mensajes cristianos.

Asambleas de Dios de España (FADE)

El ministerio de Asamblea de Dios se introdujo en Andalucía a través del Departamento de Misiones Foráneas de las Asambleas de Dios de los EEUU, con el trabajo de misioneros procedentes de Inglaterra, América Latina y de algunos españoles. El primer grupo andaluz constituido data de 1950 en Ronda (Málaga), donde ya se habían comenzado actividades informales de evangelización desde 1885 por un malagueño de la capital, y en 1900 por un misionero inglés. Desde aquí, y con el mencionado apoyo de misioneros extranjeros, Asambleas de Dios se extenderá a lo largo de los sesenta y hasta los ochenta por las provincias de Málaga, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Jaén, llegando, a partir de los años noventa, a Almería, Granada y Huelva. Veámoslo por décadas.

La iglesia de Ronda creó un punto de misión en la localidad gaditana de Rota (Centro Cristiano Puerta del Cielo), alrededor de 1967. Dos años después se crearán iglesias de forma paralela en las capitales de Cádiz (Iglesia Evangélica La Buena Semilla), Córdoba (Comunidad de Amor Cristiano) y Sevilla (Iglesia Evangélica El Sembrador). A comienzos de los setenta, una pareja misionera española emigrante en Alemania regresa y se asienta en Andújar. Desde allí comenzarán a dar testimonio de su fe, creando en Córdoba la primera sede

de la Iglesia Apostólica en España; dicha sede acabaría desplazándose a Andújar, creando iglesias y puntos de misión por la provincia de Jaén; más tarde en el año 1996, esta iglesia se añade a las Asambleas de Dios de España.

A partir de 1975 surgirán iglesias como el Centro Familiar Cristiano de Jerez de la Frontera (Cádiz) o la Iglesia Cristiana Evangélica Jesús Salva de Linares, fundada por un pastor argentino entre los años 1975 y 1978 y que en 1995 empezará a formar parte de Asambleas de Dios de España. Ya entrando en los ochenta, la familia de iglesias evangélicas Esperanza de Vida tuvo sus comienzos en La Línea de la Concepción (1980), gracias a un misionero proveniente de Gibraltar y formado teológicamente en el Norte de España; actualmente esta iglesia tiene representación en Cádiz, San Roque, La Línea de la Concepción y Algeciras. La Iglesia Cristiana Cristo Vive de Estepona era punto de misión de las Iglesias Esperanza de Vida desde 1977, y entre los años 2000 a 2004, se constituye como iglesia Federada a Asambleas de Dios bajo el pastorado de Guillermo Santos, pastor procedente de Argentina, quien continúa en la actualidad.

También empezando la década de los ochenta, un pastor español con bastantes años de experiencia ministerial dentro de Asambleas de Dios, se traslada a Puente Genil (Córdoba) creando lo que hoy se conoce como Centro Cristiano de Puente Genil. En Antequera se gestaba alrededor de 1986 un movimiento Pentecostal que se inició dentro de la iglesia católica de Antequera, por la evolución de un grupo de jóvenes que empezaron a interesarse por el conocimiento de la Biblia, que tuvieron fuertes experiencias carismáticas tras conocer a un grupo evangélico y acercarse más a la Biblia; terminaron creando en 1986 su propia iglesia evangélica, la Iglesia Evangélica Comunidad Cristiana de Antequera y buscaron un local en propiedad en la calle Mesones del centro del pueblo; se trata de una iglesia de españoles antequeranos, la mayoría familia o amigos del primigenio grupo de jóvenes; su pastor es Francisco Moreno Postigo, otro de los jóvenes del grupo primigenio; en 1990 ingresaron como iglesia dentro de Asambleas de Dios.

Las iglesias de Asambleas de Dios siguen esta dinámica de expansión en Andalucía; comenzando los noventa surge la Iglesia Evangélica Jesús Nuestro Pastor en Málaga, calle Lanuza, gracias a la misión evangelizadora inglesa. Entre 1992 y 1996 Daniel Palma, pastor argentino de gran iniciativa y fuerza carismática, se hará responsable y coordinador de grupos nuevos y de otros ya existentes en las provincias de Almería y Granada, extendiéndose en ambas bajo la nominación de Centro Familiar Cristiano, desde la iglesia de la calle Lope de Vega que será un referente de todas sus iglesias. En 1994 unos misioneros mexicanos crearán el primer grupo de Asambleas de Dios en Huelva. Desde finales de los noventa y hasta el día de hoy, las iglesias que nos hemos ido encontrando son en su gran mayoría fruto de las iniciadas en los comienzos, consecuencia de un rápido y constante crecimiento de membresía que originan

nuevas iglesias más cercanas para poder llegar y cubrir las demandas emergentes. Huellas de dicho crecimiento lo encontramos en Úbeda (Centro Cristiano Buenas Nuevas, 1996), Chiclana (IE La Buena Semilla, 1996), Sevilla (IE Buen Pastor, 1997), Lucena (Comunidad de Amor Cristiano, 1998), Écija (IE Vida Abundante, 1999) y, por último, varios puntos de misión repartidos por la geografía andaluza entre los años 2000 y 2005.

Por otro lado, en 1993 llegaban los primeros misioneros evangélicos filipinos a Marbella (Church on The Rock), organizando estudios bíblicos y reuniones en hogares. Tras el aumento de fieles, compartieron local en 1995 con la iglesia de Buenas Nuevas hasta conseguir local propio en el 2001; y será, aproximadamente, en 2003 cuando estas iglesias ingresen en Asambleas de Dios de España.

A pesar de haberse iniciado la evangelización por tierras malagueñas, ha sido en la provincia de Cádiz donde las iglesias de Asambleas de Dios han tenido mayor expansión geográfica. Málaga y Cádiz acumulan poco más de la mitad de congregaciones y puntos de misión repartidos por toda Andalucía (siendo por ende las que mayor densidad de membresía albergan). Después de las citadas provincias se encontrarían en orden descendente Sevilla, Córdoba, Jaén, Almería, Granada y, en último lugar, Huelva. En este orden de expansión, sólo Córdoba se adelanta a Sevilla respecto a número de miembros, duplicando casi a ésta.

En cuanto a los miembros de las iglesias Asambleas de Dios en Andalucía, mantienen un perfil semejante al de la mayoría de las demás confesiones protestantes tratadas en este estudio. Se trata de una población adulta —con una media de cuarenta años—, participe en la iglesia junto con todo su núcleo familiar, aunque con una leve mayoría de presencia femenina (el 60% en casi todos los casos localizados son mujeres). El origen de estos miembros varía de unas provincias a otras, siendo más fuerte la presencia de españoles en zonas como Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén. En el resto, o bien las nacionalidades extranjeras (América Latina sobre todo) se entremezclan con la española o bien representan un alto porcentaje, llegando incluso en algunos casos a ser un número bastante alto en la membresía. Tal es el caso de Church on The Rock, en



Foto 35. Iglesia Evangélica Jesús Nuestro Pastor Asamblea de Dios. Málaga (foto de Verónica Suárez).

Marbella (100% de Filipinas), Cita con la Vida, en la capital malagueña (procedentes América Latina), Centro Familiar Cristiano en Olula del Río, de Almería (con una población enteramente de origen argentino), o Comunidad del Amor en la ciudad de Córdoba (con un 75%, aproximadamente, de nacionales y el resto de América).

A nivel nacional, las iglesias de Asambleas de Dios en España están agrupadas bajo la Federación de Asambleas de Dios en España (FADE), desde el 2002. Dicho organismo —integrado legalmente en FEREDE— está constituido por un Consejo Ejecutivo (cinco miembros), siete departamentos ministeriales (Jóvenes, Misiones, Evangelización, Literatura, Educación, Acción Social y Comunicación), dos organismos de formación (La Universidad ICI/GLOBAL en España, que es un Instituto Bíblico-Teológico a distancia, y el CSTAD, Centro Superior de Teología de Asambleas de Dios, en La Carlota) y, por último, diferentes comités repartidos en unos trece sectores tales como Apelación, Asesoría legal, Oración o Representación ante FEREDE entre otros.⁶⁰

En cuanto Comunidad Autónoma, Andalucía se coordina a través de la denominada Fraternidad Andaluza de Ministerios de Asambleas de Dios en España (FAMADE). Esta entidad posee asimismo un cuerpo directivo, coordinado por Benito Martínez Bolívar, pastor responsable a su vez de la entidad perteneciente a FADE, denominada Iglesia Apostólica de España repartida en la provincia de Jaén. A través de la fraternidad andaluza se organiza e informa de actividades como retiros, misiones, celebraciones, reuniones de los miembros a nivel de Comunidad Autónoma, actividades de Fraternidad Andaluza de Jóvenes de Asambleas de Dios en España (FAJADE), entre otros acontecimientos.⁶¹ Algunos actos en comunión previstos en el 2009 fueron una reunión de ministerios de FAMADE, a finales de marzo en Sevilla y la Celebración de Pentecostés el 13 de junio, en Antequera (Málaga).

Por su parte, en lo que se refiere a organización local, las iglesias de Asambleas de Dios, como grupo pentecostal, toman una estructura del tipo congregacional, con un pastor (o matrimonio de pastores) para la responsabilidad espiritual, apoyado por un consejo de hermanos —denominados arbitrariamente en las entrevistas como ancianos, líderes o diáconos— para las funciones administrativas y ministeriales. Con autonomía administrativa y económica (en algunos casos apoyados por misiones de Asambleas de Dios extranjeras), cada congregación tiene libertad de organización y toma de decisiones, aunque no por ello están desligadas entre sí. Esto es algo que podemos comprobar en hechos tales como la creación de una fraternidad de iglesias de Asamblea de Dios a nivel autonómico, y de la federación a nivel nacional.

60. Véase: www.adenet.org [última consulta: 07/11/09].

61. Véanse: www.famade.com y www.fadejóvenes.org (web de Jóvenes FADE a nivel nacional) [última consulta: 07/11/09].

Dentro de las actividades realizadas en las iglesias andaluzas de Asambleas de Dios, hemos querido resaltar, por un lado, la labor de formación llevada a cabo desde el Centro Superior de Teología CSTAD (La Carlota, Córdoba), y, por otro, la labor de acción social de dos asociaciones sin ánimo de lucro dirigidas a población en riesgo de exclusión social: Asociación Eliezer (Jaén) y Asociación Peniel de Rehabilitación y Formación Social (Córdoba).

ELIEZER es una Asociación sin ánimo de lucro registrada en 1992 en el Ministerio y en la Junta de Andalucía.⁶² Nace ante la necesidad de la Iglesia Apostólica en España de Andújar de responder a las problemáticas sociales del momento, como brazo social de dicha entidad religiosa. La constituyen unos cien socios colaboradores, de origen español y mayoritariamente mujeres que van desde la adolescencia hasta edades más avanzadas. En cuanto a sus recursos humanos, cuentan con un Educador Social, un animador de tiempo libre y voluntarios sin formación cualificada pero sí con cursos puntuales de formación desde la misma asociación. Diariamente organizan y planifican la realización y evaluación de actividades programadas. La acción social llevada a cabo desde Eliezer abarca especialmente a menores y jóvenes en riesgo de marginación social. Entre las actividades planificadas cabe destacar la programación de acampadas, escuelas de verano, charlas semanales de prevención ante el consumo de drogas o la participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento de Andújar y otras asociaciones. Actualmente poseen el apoyo de instituciones públicas como el Ayuntamiento de Andújar, Centros de Enseñanza o asociaciones de vecinos, y, en cuanto a entidades privadas, Caja Jaén o la Fundación Pluralismo y Convivencia les apoya a través de sus programas de Acción Social.

La Asociación Peniel de Rehabilitación y Formación Social (APERFOSA) se constituye desde la Comunidad de Amor Cristiano (Córdoba) en 1986, con el fin, según sus estatutos, de «ayudar, patrocinar o colaborar, sin fin de lucro, en la creación de cuantas obras y actividades de todo tipo signifiquen o tiendan a alcanzar a los marginados sociales, perdidos y esclavos de las drogas, así como a los subsecuentes problemas derivados de éstas, tanto en el orden social, familiar como el espiritual». A través de valores cristianos, la asociación promociona la realización integral, creativa y participativa del ser humano.

El número de socios asciende a más de una centena (112 contabilizados en la Memoria de actividades de 2006, cedida para este estudio), distribuidos por Córdoba, Málaga y Badajoz entre otras poblaciones. Sus actividades se centran fundamentalmente en ayudar al marginado social, sin prejuicio alguno de origen y condición, desde un ámbito de ética cristiana. Entre sus programas de

62. Número de registro: AS/CDRO/E/2456.

actuación destacan: Comunidad Terapéutica Peniel, la cual lucha desde 1984 por la rehabilitación de drogodependientes; Casa de Menores Peniel, desarrollando la integración del menor en riesgo social; inserción sociolaboral de personas que lo necesiten, con la colaboración de la empresa Inser Peniel S.L.; apoyo a familias de afectados por drogas y VIH/SIDA, mediante acompañamiento, distribución de comida, talleres y actividades educativas para los hijos de afectados por la droga; por último, acompañamiento intercultural y absentismo escolar en Lucena, con el fin de fomentar la integración del alumnado inmigrante a través de la convivencia y participación en su entorno. Para la puesta en marcha de estos programas, APERFOSA cuenta con subvenciones de instituciones públicas como la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social o la Consejería de Educación (Delegación de Córdoba), y de entidades privadas como Caja Madrid y la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Fuera de FADE hemos contactado con iglesias que asumían estar bajo la agrupación Asambleas de Dios, pero que no están aún registradas en el Registro General de Entidades Religiosas; se trata de iglesias de muy reciente creación (entre 2004 y 2007) y que las incluimos aquí porque viven del espíritu de las Asambleas de Dios, funcionan a su estilo y, ellos mismos se autoadscriben como tales. Las encontradas están ubicadas en las localidades malagueñas de Mijas Costa (Ministerio Apostólico Internacional, Asamblea de Dios), Coín (Iglesia Cristiana Evangélica Emmanuel) y Marbella (iglesia hija del Ministerio Apostólico Internacional). Ambas han sido creadas y evangelizadas por matrimonios misioneros provenientes de Argentina, dedicándose a tiempo completo al crecimiento de sus congregaciones. Entre las tres suman casi doscientos miembros, con una edad media de treinta y cinco años (de los que el 90% pertenece a la iglesia de Mijas Costa), partícipes junto a su unidad familiar y, salvo una leve mayoría de extranjeros en Mijas Costa, de origen español en su mayor parte.

Habría que mencionar también otras asociaciones que están operando en el campo social a través de las iglesias evangélicas de FADE de Andalucía: la Asociación Shalom, perteneciente a la Iglesia Evangélica la Buena Semilla de Cádiz, la Asociación Familia, perteneciente a las iglesias Centro Familiar Cristiano de Granada y Almería y la Asociación de Ayuda al Marginado Social AGAPE, perteneciente a la Iglesia Evangélica de Chiclana, Cádiz.

Además de estas iglesias de Asambleas de Dios de España, en la comunidad andaluza hay una pequeña presencia de Asambleas de Dios de Brasil (Misión Evangélica de Asambleas de Dios Andaluza de Puente Genil y Comunidad de Amor Cristiano de Lucena) y de Argentina (Ministerio Apostólico Internacional en Mijas-Costa y en Marbella), que siguen manteniendo relaciones con sus países de origen.

*Asociación Centro Evangélico Reto a la Esperanza*⁶³

La asociación cristiana evangélica Reto a la Esperanza⁶⁴ nació a finales de mayo de 1985 en Cantabria, firmándose el acta de constitución de día 2 de diciembre del mismo año. Desde entonces ha estado dirigida a la desintoxicación, rehabilitación e inserción de hombres y mujeres toxicómanas bajo todo un ideario evangélico diseñado para estos fines. En junio de 1988 se abrió la primera casa de acogida en la capital onubense, con la intención de asistir a los drogodependientes andaluces. Dos años después, se abrió un segundo centro en Córdoba, y en pocos años esta asociación se ha extendido por gran parte de la comunidad autónoma: Cádiz, Jerez de la Frontera, Granada, Málaga y Sevilla. Paralelamente, se han iniciado varios proyectos como una enfermería ambulatoria en Sevilla, unidad móvil de información e ingresos inmediatos que recorre de forma periódica las zonas de mayor necesidad de Andalucía. También participan en varios proyectos de algunos centros penitenciarios, realizan campañas informativas y de prevención, etc. En 1992 se crea la Sociedad Cooperativa Reto a la Esperanza, con el objetivo inicial de la reinserción de sus usuarios. Reto está también presente en otros estados como Brasil, EEUU, México, Venezuela, Portugal, Italia, Grecia o Rusia.

El centro de Córdoba es de grandes dimensiones y está compuesto por dos naves industriales en las que se desarrollan los talleres ocupacionales, los de ocio y tiempo libre, se ubican las habitaciones, o «casas», de los usuarios y se realizan los encuentros familiares, además de otras tareas como la gestión administrativa del centro, la atención a las familias o la «Escuela de padres». Durante la realización del trabajo de campo, este centro asistía a unas cuarenta personas, hombres y mujeres.



Fotos 36 y 37. Centro RETO a la Esperanza, Sevilla. Vista general y detalle (fotos de Sol Tarrés).

63. Véase: www.asociacionreto.org [última consulta: 24/10/08].

64. Para más información véase: www.asociacionreto.org/introduccion_pres.html [última consulta: 02/10/08].

En estos centros también se celebran cultos evangélicos, aunque no cuentan con un pastor. Es un monitor quien los guía, del mismo modo que en el resto de las actividades, con la particularidad de que un día puede dirigir un monitor el culto y otro día otro. La práctica totalidad de las personas que trabajan en Reto —monitores, secretarías...— han sido usuarias o familiares directos de rehabilitados. Una vez que finalizan su itinerario terapéutico no salen del centro, sino que suelen continuar desempeñando labores en la obra.

Iglesia Apostólica Pentecostal de España (FIAPE)

Un año antes de la primera ley de libertad religiosa de 1967 llegan a la capital malagueña unos misioneros canadienses, Williams y Ruth Drost, para abrir obra en esta ciudad, fundando un año después la primera Iglesia Apostólica Pentecostal de España y registrándose en el Ministerio de Justicia en 1969, con el número de registro 118. Ante un primer aumento de la membresía adquieren el actual local de la plaza del Hospital Civil en 1971, el cual fue ampliado en 2003 con ayuda de otras iglesias nacionales y extranjeras.

En 1975, siguiendo los pasos de estos misioneros, el también malagueño Bernardo Serrano y dos hermanos misioneros más, todos convertidos en esta primera iglesia de Málaga, se trasladan a Antequera con los mismos fines, y es ya en este año cuando se convierte la primera persona. Cuando el grupo comienza a crecer, los otros dos hermanos malagueños se marchan y se queda Serrano, quien con la nueva comunidad alquilan una cochera en 1976, espacio que pronto se quedaría pequeño conforme iba aumentando el grupo. Los nuevos integrantes eran gente joven, algunos de ellos ex toxicómanos o miembros del grupo secular de música Célula. El segundo local, sito en la calle Obispo, vuelve a quedárseles pequeño y la comunidad adquiere tal volumen que, en 1981, dejan de ser sección de la Iglesia de Málaga, y fundan la actual Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera. Por estas fechas, el pastor Bernardo bautiza a un total de ciento catorce personas.

Paralelamente a la consolidación de la comunidad de Antequera, en 1976, el pastor de la iglesia de Málaga se traslada a Granada para abrir un punto de misión. El primer lugar de culto y reunión se ubicó en Granada capital, en la zona del Paseo de los Tristes y cerca del domicilio del pastor, en el hogar de una hermana de la iglesia. En el mismo año se abre obra también en el municipio rural granadino de Pinos Puente. En este pueblo, donde también acababa de surgir una Iglesia Filadelfia, alquilan un local en la calle Canales, en una dependencia de la casa de una hermana; más tarde adquieren el local bajo en el que actualmente están de la calle Eras Bajas, esquina con Zacatín, hoy paralela a la actual sede de la Iglesia Filadelfia. En estos comienzos, la iglesia contaba con unas veinticinco o treinta personas entre la capital y Pinos Puente. El pastor de Pinos Puente fallecería en 1995, sustituyéndole Antolín Flores, que hasta la actualidad se desplaza cada domingo desde Málaga.

La obra en Antequera seguía en marcha, con visos de permanencia. Una de las razones de la gran acogida en el municipio antequerano fue sin duda la labor diaria de desintoxicación con personas drogodependientes de la zona, en una época en la que aún no existían apenas centros especializados en todo el Estado a los que derivar a los enfermos. Pero no todo fueron facilidades; la emergente iglesia de Antequera tuvo que afrontar algunos obstáculos interpuestos por ciertos sectores locales de la Iglesia Católica, quienes acusaban a su conocido pastor —según nos cuenta él mismo— de «narcotraficante». En esta misma línea, el grupo municipal de Alianza Popular (hoy el PP) tampoco escatimó en frenar el avance de la comunidad. No obstante, y gracias al apoyo de los grupos de la izquierda local que, ante el amplio dossier presentado al Ayuntamiento, colaboraron para vencer las resistencias de otros grupos, se reconoció el trabajo que se había realizado con diversos colectivos de la ciudad, y la Iglesia de Antequera fue declarada por el Ayuntamiento en 1984 como «Centro de Interés Social»; esto les permitiría adquirir los actuales terrenos y construir el «Centro Cristiano» en la zona hoy conocida como urbanización Alminares; sin esta declaración hubiera sido imposible pues, por entonces, se trataba de suelo rústico, no urbanizable: «Era una época muy bonita, te hacía sentirte muy vivo...».

La comunidad era ya numerosa y acogía a personas de Antequera, pero también de otras localidades cercanas, como Mollina (Málaga). Es entonces cuando comienza una labor de expansión de estas iglesias en la provincia malagueña; la comunidad antequerana se independiza y empieza a tener tanta relevancia como la de Málaga de donde había surgido.

La afluencia a Antequera de hermanos y hermanas de los pueblos de los alrededores motivaría la creación en Mollina de una sección de la Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera en 1983; allí se edificó, con la ayuda de la iglesia de Antequera y de Málaga, en los terrenos de unos creyentes, un salón donde a partir de entonces y hasta su cierre, se han estado teniendo las reuniones.

Más tarde, seguirían los mismos pasos en otros municipios como Archidona (1985) en la misma zona de Málaga, con un local alquilado, y el más reciente Lucena (Córdoba), también alquilado. En la época de expansión de esta iglesia, aparte de los tres locales de cultos abiertos en la actualidad, se hizo una labor de presentación del mensaje evangélico o protestante en 10 pueblos más de la zona norte de la provincia malagueña y en dos de otras provincias limítrofes, habiendo abierto locales de culto en La Roda de Andalucía (Sevilla), en Loja (Granada) y en dos lugares más de la comarca de Antequera (el Valle de Abdalajís y Villanueva de Algaidas).

A partir de lo expuesto, se pone de manifiesto que la consolidación y posterior expansión de la Iglesia Apostólica Pentecostal de España se debió a una ardua tarea de apertura progresiva de puntos de misión en una serie de municipios conexos territorialmente. En esta labor, y especialmente en el caso

antequerano, desempeñó un importante papel Bernardo Serrano, quien supo dotar de estabilidad y proyección a la obra acometida, para conseguir la aceptación social e institucional en un momento en el que la diversidad religiosa apenas era un fenómeno social normalizado y de relevancia.

El indiscutible liderazgo de Bernardo Serrano, las magníficas instalaciones y la situación estratégica del «Centro Cristiano» hacen que esta iglesia evangélica sea un lugar de encuentro y de promoción de iniciativas de colaboración para la promoción de la formación y otras actividades de expansión del evangelismo; es importante reseñar las investigaciones sociológicas y las publicaciones que, en vistas al Primer Congreso Evangélico Andalúz (Sevilla, 2006) y al VII Congreso Evangélico Español (Barcelona, 2007) promovió el Consejo Evangélico Autonómico Andalúz (CEAA), publicando en dos partes la investigación que desarrolló Bernardo a lo largo de esos dos años.

No obstante, la iglesia de Málaga ha sido el centro neurálgico de esta agrupación en Andalucía. En la actualidad cuenta entre su membresía con más de doscientas personas bautizadas y asisten a sus cultos alrededor de las trescientas en determinados días. Membresía autóctona y foránea, conforman esta comunidad primigenia. Pero esta composición no es extrapolable a otras iglesias: así por ejemplo, su punto de misión de Pinos Puente no ha perdido membresía de forma notable, pero tampoco ha aumentado —una veintena de personas—; el cambio principal fue cuando desapareció el punto de la capital y se adhirieron a la de Pinos. Desde entonces, comparten únicamente escena en Pinos Puente tres espacios de culto: la Iglesia Católica, la Iglesia Filadelfia y la Apostólica Pentecostal, cuyo representante civil, Manuel Ribera, es conocido sobradamente en el municipio como «el que lleva la iglesia pequeña», según nos cuentan en el trabajo de campo.

Antequera, por su parte, cuenta con una membresía superior al centenar de personas, entre los que se cuentan algunos británicos que tienen su propio grupo dependiente aun del Centro Cristiano. Las otras comunidades que han surgido del seno antequerano tienen una membresía más reducida y menos diversa: Mollina, Archidona y la reciente de Lucena en Córdoba acogen aproximadamente a una veintena de españoles los cultos de días como los domingos.

Al hablar de consolidación y expansión de esta agrupación pentecostal también hay que referirse al papel desempeñado por la Federación de Iglesias Apostólicas Pentecostales de España (FIAPE). Esta organización surge en 1994 con la intención de aglutinar a nivel estatal una serie de iglesias que contaban ya con amplio arraigo, siendo la de Málaga la primera en registrarse en el Ministerio de Justicia, allá por 1969. La mención de «apostólicas» en la denominación de la federación pretende hacer alusión al deseo de estas iglesias de vivir de acuerdo a los principios del fundamento apostólico tal y como está revelado en el Nuevo Testamento.

Una veintena de iglesias en todo el Estado español, junto a algunos puntos de misión (o «de testimonio») conforman la FIAPE, que se organiza como una federación de Iglesias independientes. Las Iglesias locales tienen plena autonomía de gestión, también en la elección de sus pastores. Anualmente celebran una convención en la que abordan asuntos de interés común y de beneficio de las Iglesias federadas. Gran parte del elenco de pastores de la FIAPE forman parte, además, de organismos evangélicos de implantación autonómica, nacional e internacional, algo que, sin duda, reporta positivamente en el seno de la propia federación.

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica (ICEA)

La obra de Daniel Del Vecchio

Esta familia de iglesias tiene su origen y su fundamento en la persona y obra del apóstol evangélico que aún vive y que fue su fundador allá por el año 1964. Su influencia en Andalucía es especialmente relevante por haber sido inspirador de otras familias de iglesias y de importantes obras de intervención e integración social desde la conversión a la fe evangélica. La más notoria de todas ellas es la Iglesia Cuerpo de Cristo, REMAR, que reconoce haber surgido, en parte, a la sombra de las iglesias de Del Vecchio y haberse desarrollado por el impulso de otro líder carismático, Miguel Díez, también relacionado en su conversión con las actividades evangélicas organizadas por el primero (Díez, 1996: 11, 65, 84). Nos parece interesante, a modo de ejemplo, desarrollar una pequeña biografía de este apóstol del evangelismo contemporáneo andaluz, prototipo de otros creadores extranjeros de iglesias evangélicas, que terminaron haciéndose andaluces. Daniel ha establecido su residencia en una finca de Antequera, desde donde sigue animando a sus iglesias. Como hemos podido comprobar en varias ocasiones, sus limitaciones físicas no le impiden crecerse y llenarse de energía cuando se pone ante el atril y predica a una membresía que le atiende enfervorizada.

Daniel Del Vecchio nació en EEUU en 1932, siendo el sexto hijo de padres inmigrantes italianos. Se convirtió joven y creció en una iglesia pentecostal italiana. Le invitaron a predicar en 1954 y empezó con los trabajadores inmigrantes. Predicó en fincas, ciudades, hospitales y prisiones. En el año 1957 sintió un llamamiento de Dios para ir a Cuba y, durante los años de la revolución cubana, ayudó a establecer varias iglesias que continúan todavía funcionando bajo los auspicios de Elim Fellowship. En 1960 se casó, y junto con su mujer, Rhoda, fueron a México para hacer cruzadas de evangelización y sanidad. Según sus propias manifestaciones, muchos milagros de sanaciones acompañaban su predicación y muchas almas fueron añadidas a las iglesias. Todo esto se puede comprobar ampliamente con la lectura de su autobiografía muy rica en detalles, *El manto de José*. Fue en el año 1964 cuando empezaron su

trabajo espiritual en España, en un ambiente de una intolerancia severa y de persecución religiosa. Eran los últimos difíciles años del nacional-catolicismo franquista, en que el Gobierno terminó cediendo ante las presiones de Roma, tras el Concilio Vaticano II, con la promulgación de la primera y caricaturesca Ley de Libertad Religiosa de 1967. No podían predicar libremente ni dar literatura, pero, a pesar de todo, insistieron en la predicación e incluso hicieron cintas grabando sus predicaciones y canciones. Legalizaron las cintas y las ponían en las calles (Del Vecchio, 2007).

Después de dos años de trabajo duro, empezaron a trabajar apostólicamente entre los miles de turistas extranjeros que llegaban a la Costa del Sol todos los años. España estaba en estos momentos en el auge de recepción de turistas, sobre todo en las costas mediterráneas donde aumentaban las infraestructuras para lo que sería la «industria andaluza» por excelencia. Empezaron a tener cultos en inglés en un hotel, aunque duraron poco tiempo por la intolerancia, pero continuaron su lucha hasta que pudieron construir su propia iglesia en Torremolinos; después de unos años edificó también la iglesia del Tabernáculo, que aún perdura y que pertenece hoy en día a REMAR, Iglesia de Cuerpo de Cristo. Es la primera iglesia evangélica en España de esta época reciente que también por su original arquitectura exterior e interior aparenta una edificación de culto.

En estos años también es cuando inician la idea de crear una obra social de la Iglesia para la «REInserción de MARGinados» (REMAR), especialmente los relacionados con problemas de drogas. Eran los años duros de la expansión de la heroína en España (Gamella, 1996). En toda España, pero particularmente en la Costa del Sol, encontraron a muchos jóvenes que iban al norte de África en busca de droga; algunos habían gastado todo el dinero, otros habían sido robados o se habían lanzado al robo para procurar dinero para la heroína. Así se inició la tarea de crear comunidades para ayudar a estos jóvenes en sus necesidades sociales; a unos se les encontró en las reuniones de predicación de la calle, a otros se les recogía tras salir de prisión por delitos cometidos a causa de la droga; se les atendía apartándolos de la drogadicción arrojados por la vida de comunidad y por el control de sus compañeros y fortalecidos por «la fe en Jesús salvador»; cuando se convertían, se les enseñaba a evangelizar. Muchos de los pastores actuales de las iglesias de ICEA y Cuerpo de Cristo estaban entre estos primeros jóvenes recuperados de la drogadicción y la delincuencia.

Al principio, como no tenían apoyo económico, utilizaban edificios, casas y hoteles abandonados para alojar a los convertidos, que cada vez eran más. Estos sitios fueron utilizados como centros ocupas de entrenamiento y refugio para los necesitados y los que estaban sin hogar. El último sitio fue un hotel de seis plantas en el centro de Torremolinos. Hasta doscientas ochenta camas fueron ocupadas. Se utilizó como alojamiento para el personal y también como cafetería cristiana para los que pasaban por allí, y como una guardería.

Pudieron utilizar el sitio durante seis años gratis, hasta que el edificio fue derribado.

Este trabajo se extendió entre la población española y se abrieron centros especialmente para ayudar a los toxicómanos, ya que la cantidad de ellos era cada vez mayor. Inicialmente su aceptación social ante la sociedad española encontró resistencias y sospechas por parecer grupos sectarios, raros y peligrosos, pero, como al pasar los años se comprobó que estaban cubriendo unas necesidades sociales que el gobierno no podía satisfacer, la actitud del país hacia ellos cambió. De esta forma llegó un momento en que se sintieron desbordados por tener más solicitudes de las que podían atender. El Senado español mandó a una comisión de siete senadores para investigar su iglesia y su obra. Después de tres días de haber visto la obra, escribieron un informe favorable al Gobierno. Los gobiernos locales empezaron a cooperar. El gobernador de Málaga regaló 9.000 m² para la construcción de una iglesia. Por su propia cuenta construyeron un parque con pistas de tenis, que luego fue traspasado al Ayuntamiento.

En 1984 REMAR fue organizado como una unidad separada para cubrir las necesidades sociales. El pastor Del Vecchio es ahora el presidente honorífico. REMAR funciona bajo la dirección de Miguel Díez y ha crecido hasta alcanzar grandes dimensiones, trabajando en más de sesenta y siete países. Han abierto centros de rehabilitación de toxicómanos, orfanatos, hospitales y colegios. Además cuatro mil negocios están financiando sus esfuerzos (Díez, 2007). REMAR tiene ahora mil quinientas camas y negocios por distintos lugares de Europa, su presupuesto diario es de más de 100.000 dólares. No se paga ningún sueldo porque la mano de obra la componen los propios miembros, hombres y mujeres recuperados de la droga; de esta forma todos los ingresos van para el mantenimiento y desarrollo de cada centro. Sería muy largo el detallar la envergadura de esta obra a nivel internacional. Invitamos al lector a visitar su portal en internet.⁶⁵

Esta obra inspirada en la revelación de Del Vecchio, ha incitado también a otros para organizar asociaciones similares que están cumpliendo en la sociedad española funciones parecidas. Betel y Reto nos consta que han tenido relaciones más o menos directas y estrechas con la obra de Daniel, aunque después han tomado caminos diferentes. Nos referimos a ellas en otros apartados de este estudio. La enseñanza del llamado por ellos el «hermano» Del Vecchio a más de mil pastores y líderes en Buenos Aires, Argentina, ha inspirado el inicio de muchas obras sociales en Centro y Sudamérica, especialmente en Brasil. Las iglesias en España bajo la dirección de Daniel Del Vecchio ayudan a mantener una obra social en Paraguay.

65. Véase: www.remar.org [última consulta: 24/10/09].

En la actualidad Daniel Del Vecchio está dedicado a la formación de un discipulado de los jóvenes para ministrar en diferentes áreas de trabajo. También sigue inspirando y apoyando a las iglesias ICEA (Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica) y a sus pastores y líderes. Daniel y Rhoda, junto a su hija Deborah, viven en una finca de discipulado, en las afueras de Antequera, que se autofinancia por medio de la agricultura, como producción de leche, fabricación de queso, empaquetamiento y venta de maíz dulce. Junto con su discípulo y asociado Bernard Grandjean (pastor responsable de la iglesia española de Torremolinos y animador de ICEA en la Costa del Sol), forman un equipo que predica con una unción poderosa. A lo largo de los cuarenta años de la existencia de esta comunidad internacional, se ha ido creando un ejército de trabajadores cristianos y pastores que ahora trabajan y predicán por muchas partes del mundo.⁶⁶

La familia de iglesias de ICEA son las iglesias que han seguido ligadas directamente a la inspiración y carisma de Daniel del Vecchio y que funcionan independientemente a nivel económico, pero en régimen de federación, compartiendo el mismo número de registro de la iglesia-madre de Antequera. Se trata de una de las familias de iglesias que tiene probablemente más arraigo y consolidación institucional en la época reciente de la expansión evangélica en Andalucía. Todas ellas tienen un segundo nombre, inspirado en la Biblia y muy simbólico y sugerente: «Roca Viva», «La Vid Verdadera», etc.

La iglesia de Antequera merece especial mención por estar cercana a la finca-centro donde reside Daniel y su familia; se trata de una residencia-casagranda para la recuperación de drogadictos, y para retiros y sesiones de formación del discipulado; está formada por unas cincuenta personas, que viven en régimen de comunidad de vida de trabajo agrícola, de formación y de fe; de ella forman parte Daniel y su familia, director y animador, Manuel Ortiz Carrero, pastor de la iglesia de Antequera, con su familia y el resto de miembros que trabajan en las diferentes tareas. Este centro-finca es independiente económica y administrativamente de la iglesia, a la que, sin embargo, acuden los integrantes del centro regularmente.

La comunidad ICEA de Antequera tiene un templo en propiedad en un barrio nuevo, cercano al Centro Cristiano, también evangélico, y cuyo pastor es Bernardo Serrano. El terreno lo cedió el Ayuntamiento y lo edificaron con los recursos de la propia iglesia. Está separado de otras viviendas y construido expresamente como templo; esto le da cierta prestancia y aire de edificio religioso, hecho que contrasta con la forma y estilo de la mayoría de los lugares de culto habituales entre los evangélicos.

66. Véase: www.delvecchio.org [última consulta: 24/10/09].

Esta iglesia, alentada por el Centro de la Granja, es la madre de las otras iglesias de Andalucía. Son todas ellas iglesias con muchas actividades, un grado importante de organización y de repartición de tareas, tanto para los cultos como para las actividades de formación y para las obras sociales hacia las que están especialmente volcadas, sobre todo hacia la reinserción social de drogadicotos.

En la Costa del Sol, lugar de origen de la ICEA, hay varias iglesias: una en Málaga capital, en el barrio del Palo, tres en Torremolinos (extranjeros, africanos y españoles) y otra en Fuengirola. Las iglesias de Torremolinos tienen especial significación porque fue allí donde Daniel empezó su trabajo cuando vino a Andalucía donde, según nos dicen, tuvo la «visión» de iniciar una obra social e internacional. Las tres iglesias tienen locales en propiedad y pastores adaptados a la lengua y cultura de la membresía. En la iglesia de extranjeros hay unos ochenta bautizados, la mayoría extranjeros procedentes de África, China, Filipinas, EEUU y Canadá; en la de africanos unos veinte y en la española unos treinta entre españoles y latinoamericanos.

La iglesia de Fuengirola tiene unos trescientos miembros, un 80% de españoles y el resto de extranjeros cuya mayoría es de procedencia latinoamericana. Se creó desde la iglesia de Torremolinos en 1978. El local en que actualmente están es un terreno de 12.500 m², un antiguo complejo turístico en Torreblanca del Sol que adquieren en propiedad en 2007. Cuenta con sala principal de culto con unas cuatrocientas sillas plegables de madera y un escenario para el grupo de música, en lo que antes era el comedor más grande del hotel, sala de jóvenes con cafetería, dos aulas para niños y niñas, despacho del pastor, piscina olímpica y una pequeña para hacer bautismos. Tienen, además, un jardín muy amplio, con palmeras y diferentes tipos de árboles y con barbacoa; hay baños en diferentes estancias y pequeña plaza de toros. Estos datos contrastan con la precariedad de la mayoría de las nuevas comunidades religiosas existentes en Andalucía. La iglesia del Palo en Málaga empezó a funcionar en 1988 y es la única que no tiene local en propiedad. Actualmente cuenta con unos sesenta miembros.

En Granada capital, ICEA está implantada desde 1980, y ha pasado por diferentes locales, en un crecimiento continuo, con membresía mayoritariamente española, pero con asistencia de extranjeros, sobre todo latino-americanos inmigrantes de diferentes nacionalidades. Es una iglesia numerosa, con una membresía superior a los doscientos fieles y compuesta por matrimonios en edades medias de treinta y cinco años. Hay bastantes niños y jóvenes y muchas actividades de formación religiosa, cultural y de integración. Es digna de ser señalada la emisora de radio y televisión que llevan adelante: Radio 99.1 Rkm y televisión, con grabaciones de emisoras cristianas emitidas en diferido; algunas de estas emisiones, o algunas de las celebraciones relevantes, como por ejemplo la visita y predicación de Daniel del Vecchio que pudimos presenciar,



Foto 38. Culto en la Iglesia Cristiana Evangélica Apos-
tólica «Vid Verdadera», con Daniel del Vecchio, en
Peligros, Granada (foto de Verónica Suárez).

se graban en dvd y se venden a un precio módico para regalar a familiares y amigos. Su lugar de culto es una nave del polígono Juncaril, muy bien acomodada para el culto dominical principal que tiene lugar los domingos durante toda la mañana y también para otra serie de actividades. Es una iglesia muy bien organizada, con muchos recursos humanos: un pastor a tiempo completo, contratado y mantenido por los miembros de la iglesia, doce diáconos, entre ocho y nueve responsables de células, dos responsables de televisión y radio, dos matrimonios responsables del grupo de adolescentes y jóvenes y siete u ocho maestras de edades infantiles para la Escuela Dominical (dos maestras por clase).

Señalemos, finalmente, que esta familia de iglesias tiene ramificaciones y parentescos espirituales, todos ellos basados en la fuerza carismática de Daniel; una vez al año, celebran una Conferencia Nacional ICEA, aprovechando siempre un puente largo sobre el mes de mayo. La celebración se lleva a cabo en salones de hoteles alquilados. A lo largo de todo el año, esta dirección espiritual de Daniel se sustenta con esporádicas visitas a las iglesias para predicar y con las «*Cartas a las iglesias de Daniel Del Vecchio*», en que, al estilo de los apóstoles de la iglesia primitiva, con una frecuencia de cada tres semanas aproximadamente, se intenta animar y guiar a las comunidades; las cartas están publicadas en internet y existe la posibilidad de suscribirse a ellas.⁶⁷

Iglesia Cuerpo de Cristo y Asociación REMAR

En 1982 Miguel Díez, de Vitoria, toma contacto en Málaga con la obra de Daniel Del Vecchio, mientras acompañaba a su mujer a participar en un retiro espiritual en Los Boliches dirigido por Helgue Bergson, misionero evangélico. Su actitud inicialmente atea y reticente a la fe evangélica se vio cambiada repentinamente, convirtiéndose y recibiendo el evangelio de este misionero. A su

67. Véase: www.delvecchio.org/cartas/welcome.html [última consulta: 24/10/09].



Fotos 39 y 40. Iglesia Cuerpo de Cristo -Remar, El Tabernáculo. Málaga (fotos de Rafael Briones).

regreso a Vitoria da un giro radical a su vida y decide dedicarse por entero a la asociación REMAR (REhabilitación de MARGinados), iniciativa y legado de Del Vecchio (Díez, 1996: 11, 65, 84). Diez años después y para dar respuesta a un gran número de personas que entregaron su vida a Cristo, la mayoría tras la rehabilitación de la droga, se funda la Iglesia Cuerpo de Cristo. Ambas organizaciones caminaron juntas (cual complemento esencial) en su expansión geográfica por España. La entrada a Andalucía se da en 1990, en Algeciras, mediante un proyecto social del Ayuntamiento de rehabilitación de drogodependientes. Poco tiempo después abrirían sede social en Sevilla, ubicándose en la actual finca Emmanuel (Dos Hermanas) y, más tarde, abrirán otra sede en el Tabernáculo de Málaga, que lo adquieren en propiedad; esta sede tiene un templo de especial relevancia arquitectónica entre los lugares de culto de las iglesias evangélicas, que fue construido por Daniel Del Vecchio para el culto de su iglesia.

Generalmente, hay una iglesia Cuerpo de Cristo por cada sede de REMAR en Andalucía, ya sea en el espacio destinado como hogar de los internos o como iglesia formal con un local propio, a la que asisten los exdrogadictos que viven en comunidad. En Andalucía, Málaga y Sevilla son las provincias con las dos sedes principales y concentran el noventa por ciento de los miembros (tanto de la iglesia como de REMAR), sumando casi cuatrocientos asistentes entre las dos.

Tras ellas les siguen (de mayor a menor) Córdoba, Almería, Granada, Huelva y Jaén, con una media de trece miembros por comunidad. El perfil de estas congregaciones se caracteriza por ser general y mayoritariamente de hombres jóvenes y de nacionalidad española, y también por una gran movilidad de los miembros y de los responsables de tales iglesias establecidas en los hogares de rehabilitación.

Las iglesias están dirigidas, según el caso, por diáconos y diaconisas y por pastores, quienes a su vez son los voluntarios y monitores del programa de rehabilitación de drogodependientes. La coordinación está en manos del Vicepresidente de REMAR Andalucía y Pastor Regional, que abarca Andalucía, Ceuta, Melilla y Marruecos. Este vicepresidente actualmente es Francisco de Asís Gómez, que supervisa y decide muy de cerca sobre las actuaciones tanto de la Iglesia como de REMAR.

REMAR es considerado como el brazo social de las iglesias Cuerpo de Cristo; sus actuaciones sociales han traspasado la frontera española, trabajando en más de cincuenta y ocho países: drogadicción, ayuda a mujeres maltratadas, programa de atención a la infancia, programa de salud (cuidado de enfermos terminales), etc. son algunos de los campos de intervención social más realizados. Miguel Díez, el fundador, sigue siendo el líder indiscutible y muy activo de ambas instituciones; su intensiva y vertiginosa actividad consiste en la visita y en la predicación en las distintas iglesias, con ardientes predicaciones y campañas de música, testimonios y curaciones en parques y jardines públicos de las grandes ciudades, como el que pudimos vivir en el Parque Huelin de la ciudad de Málaga en el mes de junio de 2008.

Iglesia Cruzada Cristiana

La Iglesia Cruzada Cristiana es una familia denominacional pentecostal, que tiene su origen en Colombia en la década de los sesenta, al escindirse de la Iglesia Cruzada Evangélica. En España se encuentra en las comunidades autónomas de Canarias y Andalucía, siendo en esta última donde disponen de más congregaciones, concretamente tres en la provincia de Sevilla: la Iglesia Cruzada Cristiana Misión Vida, la Iglesia Cruzada Cristiana Casa de Bendición en Sevilla capital, y la Iglesia Evangélica Cruzada Amanecer de Vida en la localidad de Santiponce.

Estas tres iglesias se han fundado a partir de la obra de misioneros colombianos en la zona, y datan de 1983 las más antiguas y de 1995 la más reciente. Todas ellas están inscritas como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia y federadas en FEREDE; también están perfectamente integradas en el CEAA y en la Fraternidad de Pastores de Sevilla, KOIONIA. La membresía está compuesta por alrededor de ciento cincuenta personas bautizadas, con un ligero predominio de mujeres y la procedencia es mayoritariamente de españoles, si bien en torno a un 25% de inmigrantes procedentes en su mayoría de Latinoamérica.

Estas iglesias se organizan de forma independiente, en presbiterios locales, conformados por el pastor-presidente y las personas que colaboran con él. Cada iglesia local es apostólica, y están presentes los cinco ministerios (apóstol, profeta, evangelista, pastor y maestro) sobre la base de la Biblia. Las tres iglesias conforman la Asamblea local (integrada por los miembros activos) y el Presbiterio Regional que tiene la autoridad de toda la Región así como facultades para establecer redes regionales.

Entre las distintas áreas de trabajo de estas iglesias destaca su intensa labor social; ejemplo de ello es que la Iglesia Misión Vidaa (sic) es una de las fundadoras de la ong interdenominacional Misión Evangélica Urbana dedicada a la atención de los inmigrantes, y dan asistencia evangélica en prisiones. Asimismo desde la iglesia de Santiponce se potencia una ONG MISSPE, dedicada a la infancia en Camerún.

Iglesia de Dios de España (FIDE)

Considerada como una de las más antiguas congregaciones pentecostales a nivel mundial (EEUU Americanos, 1886), el movimiento Iglesia de Dios Internacional llega a España aproximadamente en 1936, con Custodio Apolo, extremeño, convertido en Nueva York. Sin embargo, la primera iglesia de dicha congregación no se formó oficialmente (ya que la Iglesia existía en una cierta invisibilidad desde el año 1955), hasta los años sesenta en Ceuta, de la mano de José Ceballos y del padre de Alfonso Medina, actual Obispo Nacional de las Iglesias de Dios de España. En el caso de Andalucía, este movimiento Pentecostal toma cuerpo por primera vez en 1978, en el Puerto de Santa María (Cádiz) y en 1992 en la provincia de Jaén, por mediación de misioneros internacionales y otros provenientes de Gerona. A través de estos, se añadieron en 1993 nuevas congregaciones pentecostales a las ya constituidas, como la situada en Martos (Jaén) o Láchar (Granada). Las últimas zonas adheridas a esta congregación son, en 1999, Málaga y Linares; finalmente, en 2003, se abrió campo en Salar (Granada).

En España, la FIDE está implantada mayoritariamente en Cataluña, con más de treinta iglesias, seguida de Madrid. La mayor concentración de congregaciones de la FIDE en Andalucía se encuentran en Andalucía Oriental, especialmente en Jaén (con tres congregaciones) y Granada (con dos congregaciones, más la cobertura legal temporal a iglesias rumanas de la costa). La media de miembros ronda entre los treinta y cinco y cuarenta bautizados. Respecto a la procedencia, la mayoría son españoles, con alguna población gitana en tres de ellas.

Hace poco se consolidaron como Federación de Iglesias de Dios de España (FIDE), conservando, sin embargo, cada congregación su propio registro en el Ministerio y su autonomía administrativa. A nivel espiritual, tienen asignado un pastor o misionero en cada iglesia, manteniendo un sistema de gobierno

entre episcopal y congregacional. A nivel general la dirección está en manos del Obispo Nacional, quien nombra los pastores y coordina la FIDE.

Entre las actuaciones más significativas, a nivel nacional, podemos resaltar la labor de educación y formación pastoral mediante el «Programa Ministerial Supervisado», apoyando así la necesidad de formación teológica oficial de los representantes congregacionales. En cuanto a obra social, destacamos la Fundación «El Buen Samaritano», creada en Ceuta desde los miembros de la iglesia pero independiente de esta. A través de ella se da cobertura sanitaria a aquellos sin recursos económicos para acceder a ella, especialmente con población marroquí.

Movimiento Misionero Mundial (MMM)

En 1943 un matrimonio misionero de Asambleas de Dios de Puerto Rico (Luis M. Ortiz y Rebeca Ortiz) es destinado a Cuba. Allí, según su testimonio, Luis recibirá el «llamado» de Dios para llevar a cabo una misión evangelizadora a nivel mundial. Al negarles apoyo su grupo cristiano de filiación, deciden seguir adelante e iniciar la misión que Dios le había encomendado. Tras innumerables dificultades económicas y escasos o nulos recursos materiales y humanos, en 1963, logran inscribirse legalmente en Puerto Rico como «Movimiento Misionero Mundial, Inc.». Su expansión por América Latina ha sido impresionante. Hoy día están representados en más de sesenta países del mundo entero, incluida España y Portugal. Perteneciente al movimiento Pentecostal, su doctrina de fe está marcada por tener como creencias básicas la salvación por la fe en Cristo, en la Biblia como fuente que alimenta esta fe, y, de una manera especial, en la experiencia de los dones maravillosos que el Espíritu Santo derrama en la Comunidad como en un perpetuo Pentecostés, y que les hacen testimoniar de milagros de curación y otros prodigios que se siguen operando.⁶⁸

En Andalucía de momento hay tres congregaciones, dos en Jaén (en la capital y en Andújar) y una en Sevilla. De los datos que se pudieron conseguir, se sabe que el grupo de Andújar se inició en 1982, a raíz de la adhesión al MMM de una mujer cristiana, dirigente espiritual años atrás y concienciada en la ayuda al toxicómano. El contacto con dicha mujer surgió de unos miembros del MMM, quienes la invitaron a uno de sus encuentros en Rota (Cádiz) a principio de los ochenta, admitiendo su propuesta de añadir el grupo que ella dirigía a su entidad religiosa. En general, este movimiento cuenta con una reducida membresía (unos quince asistentes como media) de población española, en la que mujeres y hombres de un diverso margen de edad participan.

A nivel nacional, han distribuido la zona geográfica en tres. La Zona Centro se reparte entre las Comunidades Autónomas del Norte hasta La Rioja, Castilla

68. Extraído de: www.mmmpuertorico.bravehost.com/movimiento.html [última consulta: 07/11/09].

León, Castilla La Mancha y Madrid. La Zona Norte abarca Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Castellón y las Islas Baleares. Por último, la Zona Sur comprende Alicante, Murcia, Albacete, Andalucía, Extremadura, Alicante, Ávila y las Islas Canarias. Entre las tres zonas suman unas dieciocho congregaciones representativas de este movimiento. En cuanto a organización interna, en Andalucía funcionan por ahora con un solo representante, pastor o diaconisa, dado el reducido número de miembros y asistentes. Este dirige las tres iglesias existentes.

Los componentes de todas las congregaciones participan en el programa anual denominado «Confraternidad», reuniéndose por zonas para tratar cuestiones locales y nacionales así como fomentar la convivencia entre los miembros. La última Confraternidad de la Zona Sur tuvo lugar en mayo de 2008 en Andújar.

Iglesia Evangélica Pentecostal Rumana

La implantación de las iglesias evangélicas rumanas en Andalucía se remonta a mediados de la década de los noventa, con la llegada de misioneros de esta nacionalidad a Madrid, Castilla-La Mancha y Andalucía. La primera iglesia con membresía mayoritariamente rumana aparece en 1997 en Roquetas (Almería), gracias a la acción evangelizadora y de apoyo de la Iglesia «Centro Evangélico Internacional Amistad con Cristo» cuyos líderes, el matrimonio de los pastores alemanes misioneros Manfred y Lidia, han ejercido una indiscutible y generosa tarea de apoyar la creación de iglesias evangélicas de denominaciones diferentes entre los inmigrantes, primero en la provincia de Cádiz, y en los últimos años, desde Roquetas de Mar, en todo el Poniente almeriense. En el año 2000 se independiza de esta última y, bajo la cobertura legal de la Iglesia de Dios de España, se establece en un local en la zona portuaria. Ante la imposibilidad de albergar en un mismo espacio a una creciente población inmigrante atraída por motivos de trabajo a la costa almeriense, esta iglesia primera se divide en dos nuevas congregaciones en 2002, «Maranata» y «Elim», que adquiere a los pocos meses su actual lugar de culto en Plaza Cañailles y da lugar a la creación en 2005 de otra iglesia llamada «Esperanza». En el verano de 2007, la iglesia «Maranata» inauguró un nuevo local, en la calle Picasso, con capacidad para unas trescientas personas sentadas, con un amplio parking cerrado en un patio, una zona resaltada de escenario para la predicación y para el coro, una serie de pequeñas salas de reuniones y servicios de acogida, administrativos y sanitarios; el local es alquilado, pero ellos lo han adaptado para satisfacer de manera confortable (con calefacción y aire acondicionado) sus necesidades de culto y reuniones, con el trabajo voluntario de sus miembros y pagando sus costes. La iglesia sigue creciendo, en miembros, organización e infraestructuras.

Las iglesias de Roquetas, «Maranata» y «Elim» se convierten en las principales emisoras de obreros misioneros al resto de Andalucía y establecen múltiples puntos de misión por las provincias almeriense, granadina y malagueña. Según contabiliza la revista pentecostal rumana «Sortiti Biruintei» de 2008 (*Sortiti Biruintei*, año III, número 5, 2008: 16-17). Diecisiete de las noventa y siete iglesias pentecostales rumanas existentes en España se encuentran en esta comunidad autónoma, igualando a las registradas en Cataluña y superando levemente a comunidades con similar implantación como Castilla-La Mancha y Madrid.

La provincia almeriense alberga el mayor número de ellas, por lo que encontramos a la Iglesia «Betesda» de Santa María del Águila desde 2002, Iglesia «Betel» de Albox desde 2004, la Iglesia «Betania» de Abla y «Betel» de San Isidro de Níjar desde 2005 y la Iglesia «Armonía» de calle Genoveses de la capital desde 2007. Adquirido el nombre de la congregación de habla castellana con la que comparte el espacio, esta última surge con motivo de labores de traducción de un miembro de la iglesia «Maranata» de Roquetas a familias que comienzan a congregarse en ella, hasta que el crecimiento de la membresía de origen rumano permite la constitución de una nueva comunidad.

Por otro lado, tres se encuentran en Granada: la Iglesia «Betel» de Castell de Ferro, una de las pioneras en celebrar cultos desde 2001 y que en 2005 comienza a asistir a un grupo en Alhaurín-El Grande, gracias a la cobertura y el apoyo igualmente de la Iglesia de Dios de España de Málaga; la Iglesia «Betesda» de Motril en 2004; y la Iglesia «Filadelfia» de Armilla en 2005, que comparte el espacio con una iglesia de la localidad.

Finalmente, junto a la citada de Alhaurín-El Grande, tres se localizan en la capital de Málaga; la Iglesia «Harul» de la calle Juan Herrera (también conocida como «Iglesia de Dios Rumana»); la iglesia «Filadelfia» de la calle Albacete (bajo la cobertura legal de la iglesia pentecostal rumana de Arganda del Rey) y «Eklesia» en calle Cenete; y un punto de misión ha quedado formalizado en Vélez-Málaga desde 2007.

En términos generales, la membresía es de origen rumano y está compuesta por familias jóvenes que, en momentos de realce económico, han podido traerse consigo a sus ascendientes y resto de parientes. Excepcionalmente, en algunas comunidades, asisten un mínimo porcentaje de españoles interesados. A éstos, como hemos podido comprobar cuando hemos asistido varias veces a sus cultos y en junio de 2008 a la celebración en la playa de ocho bautismos, se les traduce al castellano individualmente los cultos, existiendo proyectos de iniciar cultos en castellano para animar al resto de la población, como es el caso de la iglesia de Castell de Ferro, única iglesia evangélica existente entre el tramo de costa granadina comprendido entre Motril y Adra.

En la parte occidental se encuentra desde 2005 la Iglesia de Dios en la localidad onubense de Rociana del Condado; es una iglesia pequeña, en una

situación muy precaria materialmente, que agrupa a una membresía de entre treinta y cincuenta personas, todos inmigrantes rumanos ligados a la agricultura bajo plástico.

Según datos ofrecidos por los responsables de cada una de ellas, la Iglesia Pentecostal Rumana en Andalucía cuenta con más de mil doscientos asistentes regulares a los cultos, siendo las iglesias pioneras de «Elim» y «Maranata» de Roquetas, junto a «Esperanza», las que albergan cada domingo entre unas doscientas y trescientas personas. A ellas le siguen Castell de Ferro y Motril con algo menos de setenta miembros, la Iglesia «Filadelfia» de Málaga con cincuenta y el resto no supera los treinta y cinco asistentes. Es de destacar que la situación de retroceso económico en España está llevando a muchas familias a regresar a su país de origen, atraídos también por las promesas de mejora de la situación laboral en Rumanía con la entrada en la Unión Europea.

Están en conexión directa con la Iglesia Pentecostal Rumana de Rumania; en Andalucía, estas iglesias se organizan en un consejo compuesto por un presidente, secretario, tesorero, dos vocales y delegados que representan a las iglesias y que han sido designados recientemente, en un encuentro celebrado en Roquetas en 2007. Anualmente se llevan a cabo dos reuniones para pastores y cada trimestre para la membresía de las diferentes comunidades con la finalidad de coordinarse, planificar conjuntamente la acción evangelizadora en España y establecer lazos de fraternidad entre sus miembros. A nivel local, las iglesias de mayor implantación están dirigidas generalmente por uno o dos pastores varones que compaginan la atención pastoral con trabajos seculares. Son asistidos por un consejo de presbíteros, diáconos y obreros, formados algunos de ellos mediante seminarios a distancia impartidos desde Rumania, que detentan tareas administrativas de secretaría y tesorería, ministerios de la familia, jóvenes y escuela dominical; igualmente, les son asignadas labores de guía pastoral en los puntos de misión, junto a ancianos de las mismas comunidades. Todas ellas reciben no sólo el apoyo espiritual de iglesias rumanas más próximas sino de la Iglesia Pentecostal de Rumania y, en ocasiones, reciben la cobertura legal de congregaciones de otras denominaciones evangélicas en la zona. Hay que hacer notar, según hemos podido comprobar en varias ocasiones durante nuestras visitas en el trabajo de campo, la acogida tan atenta y cálida que dan a los no miembros de la iglesia, cuando asisten como visitantes.

Durante la semana se reúnen una o dos veces para la oración, para la atención pastoral personalizada y para encuentros de señoras y jóvenes, destinando el sábado para la escuela dominical y el ensayo del coro y el domingo para celebrar tanto en la mañana como en la tarde los cultos principales, que constan de alabanza, intercesión y predicación y que suelen durar unas tres horas por la mañana y otro tanto por la tarde. Podríamos, por tanto, decir que el domingo —el día en que no trabajan— lo suelen pasar juntos en la comunidad religiosa, sobre todo porque muy frecuentemente a mediodía organizan una

comida comunitaria. Una de las peculiaridades que caracteriza a estas congregaciones es la norma de cubrirse las mujeres la cabeza, las casadas con un pañuelo que cubre el cabello y las jovencitas con una cinta a modo de diadema; los varones, por su parte, visten con impecables trajes. Mensualmente conmemoran la Santa Cena y hacen cultos especiales en Navidad, Jueves Santo y Domingo de Resurrección; en años anteriores, todas las iglesias evangélicas de Roquetas y de la provincia organizaron una marcha por las calles, «como una procesión al estilo de los andaluces», según nos decían, conmemorando con cantos, símbolos y pancartas la gran fiesta de la Resurrección que tanta importancia tiene entre los cristianos orientales. Aunque no es característico de estas congregaciones, esporádicamente en los meses de septiembre y octubre, se ha realizado un acto de agradecimiento de las cosechas, exhibiendo productos agrícolas y orando en comunidad. Entre las celebraciones que acompañan a la vida de los individuos destacan las bendiciones a los recién nacidos, frecuentes por los patrones de alta natalidad de las familias, los bautismos por inmersión en la playa⁶⁹ y los casamientos en el mismo local de culto, participando habitualmente miembros de otras iglesias rumanas. Cuando alguien fallece, se suele acudir al tanatorio de la localidad para acompañar a la familia y se hace un memorial al día siguiente en la iglesia. Entre las principales acciones de carácter social destacan la distribución de alimentos a miembros necesitados de la iglesia, mediante partidas de comida que reciben del Banco de Alimentos; también hay que reseñar la recepción de los recién inmigrados y la búsqueda para ellos de alojamiento y trabajo de manera informal. Eventualmente, y tras un estudio detallado del caso para evitar posibles fraudes, han tenido que hacerse cargo de

69. «El 28 de junio de 2008, por invitación del pastor leader de esta Iglesia en Andalucía, Dimitri Boscici, conocido como Mítika, acudimos al bautismo de cuatro mujeres y cuatro hombres. Fuimos atendidos durante todo el tiempo por un “obrero” de la iglesia, que nos iba explicando y traduciendo mientras observábamos, grabábamos y tomábamos fotos y videos. Empezaron a las diez de la mañana en el magnífico templo que ellos mismos han construido, con capacidad para unas trescientas personas y con todo tipo de acomodos para reunirse y estar calientes o fríos según la estación. Cantaron, oraron, escucharon la predicación de los dos pastores y, a las doce, nos fuimos todos para la playa. Estaba llena de bañistas que curioseaban el rito. Los bautizandos iban vestidos de blanco: las chicas en una túnica larga y los hombres con camisa y pantalón. Entre cantos y oraciones entraron los dos pastores en el agua, vestidos con ornamentos litúrgicos. Uno a uno iban entrando los catecúmenos, los recibían en el agua los dos pastores, les preguntaban si creían en Jesús, si renunciaban al comportamiento contrario a Jesús y si querían ser bautizados. Al responder que sí los cogían los dos y los sumergían en el agua hacia atrás, como si le dieran un “ahogadillo”, simulando según el simbolismo cristiano que morían con Cristo para resucitar a una nueva vida. Tras esto los asistentes aplaudíamos, salían del agua y se les recibía con un ramo de flores. Tras la ceremonia, hubo un momento de felicitación, de fotos y de despedida. Los que se habían bautizado junto con los pastores, sus familias y amigos fueron a un restaurante wok; también nosotros fuimos invitados a compartir la comida» [*Cuaderno de campo*; R. Briones; 28/06/08].

deudas económicas de uno de sus hermanos mediante contribuciones voluntarias del resto, destinándose igualmente, según comentaba el responsable de la iglesia de Motril, a asociaciones vinculadas a iglesias cristianas que actúan en Rumania. Por otra parte, el responsable de la iglesia de Almería visita semanalmente desde 2004, junto a otros pastores de la capital, a internos e internas compatriotas de la cárcel del Acebuche, compartiendo con ellos y ellas estudios bíblicos y oración, y participa también en la emisión de un programa en lengua rumana los sábados y domingos de 22 a 23:00 horas en «Radio Alianza» (cristiana) de Almería, con predicaciones y cuñas publicitarias informando sobre la iglesia.

Iglesias Evangélicas de origen africano

Las iglesias evangélicas africanas implantadas en Andalucía son, en su mayoría, de origen nigeriano. Tanto la mayoría de los miembros como los responsables de los grupos proceden de Nigeria y las sedes centrales o iglesias madres de las mismas se encuentran en dicho país de África occidental, o en Inglaterra. No obstante, existen también en Andalucía iglesias procedentes de países como Ghana. En cualquier caso, aparecen en esta comunidad autónoma en los primeros años del siglo XXI y es un fenómeno unido a los contingentes migratorios de países africanos acogidos por España a partir de la mitad de la década de los noventa. Dentro de las asociaciones religiosas tratadas en este capítulo se encuentran grupos que se definen como pentecostales, independientes o espiritas.

La iglesia evangélica africana más antigua en Andalucía, la única fundada con anterioridad al año 2000, es Living Spring Pentecostal Church España o en su traducción al castellano, Iglesia Fuente Viva de España. Ubicada en la ciudad de Huelva desde 1998, esta iglesia de denominación pentecostal es una rama de otra con el mismo nombre que se encuentra en Tenerife y que funciona como sede central en España de todos los grupos que pertenecen a esta familia de iglesias. En la isla hay tres congregaciones de esta familia; sumadas a la que existe en Barcelona y en Huelva hacen un total de cinco grupos en territorio español. La sede central está en Ikeja, Lagos (Nigeria) y el pastor Femi Enmanuel es su director y representante. La demanda de residentes inmigrantes de origen nigeriano en Huelva fue la razón de que surgiera esta iglesia en esta ciudad que se creó con el apoyo de la más grande de ellas en la citada isla canaria.

La iglesia New Life Fellowship International, o Comunidad Internacional Nueva Vida de Sevilla, fue la segunda en establecerse en territorio andaluz, concretamente en la capital hispalense, en el año 2001. Esta congregación surge por iniciativa de su responsable, el cual desarrollaba sus actividades pastorales en su país de origen, Nigeria, en una iglesia del mismo nombre. Tras su llegada a España en el año 2000 y el establecimiento de los primeros contactos, el grupo irá creciendo y estabilizándose poco a poco, realizándose las reuniones

primero en domicilios particulares y luego en un local cercano a los negocios seculares de su responsable y fundador, en la barriada de la Macarena. En el 2007, se trasladan a una nave industrial en la periferia con el fin de evitar problemas de ruidos en el vecindario. De esta iglesia, la más antigua de origen africano en la ciudad de Sevilla, nacerá otra con el mismo nombre y mismo pastor responsable, ubicada en el sevillano barrio del Cerro del Águila desde el 2007.

The Redeemed Christian Church of Good o la Iglesia Cristiana Redimida de Dios⁷⁰ en esta comunidad autónoma tiene cuatro congregaciones; data también de los primeros años del siglo XXI, concretamente desde el año 2003 en el que se crea la primigenia en la ciudad de Málaga. Sin embargo la primera de esta familia de iglesias pentecostales fundadas en España se encuentra en Valencia desde el 2001, año en el que el matrimonio de misioneros Rogers fue invitado por la iglesia madre de Nigeria a realizar la apertura de obra en nuestro país.⁷¹ En los años posteriores se fundaron desde Málaga el resto de las existentes en Andalucía: dos congregaciones más en la provincia malagueña, la de la localidad de Coín en el 2005 y Marbella en el 2007; y la Iglesia Cristiana Redimida de Dios de Sevilla en la barriada de El Palmete fundada en el 2006.

Por los mismos años aparecen otras cuatro iglesias evangélicas, de origen nigeriano, en la capital hispalense: la de denominación pentecostal Jesús Divine Minister en el municipio periférico de Mairena del Aljarafe en el año 2004, la Celestial Church of Christ también en el 2004 en el barrio histórico de la Macarena; la iglesia Christ Divine Church que surge en el 2005 y que se ubica en la misma zona que la anterior; finalmente, la Celestial Church Christ Amazing Grace Parish Sevilla, que al registrarse como asociación ideológica de base religiosa adopta el nombre de Asociación Cultural Religiosa Unión Espiritistas Cristiana de Andalucía [*sic*].

En el año 2006 se funda como una iglesia independiente, la llamada Full Gospel International Church en la localidad almeriense de Cuevas de Almanzora, aunque el grupo de ghaneses miembros de la misma llega a Almería a finales de los años noventa. Durante aproximadamente diez años esta comunidad procedente de Ghana fue acogida por los misioneros Evangélicos Manfred y Lidia del Centro Evangélico Internacional Amistad con Cristo en Roquetas de Mar hasta que se escinden con el fin de evitar los desplazamientos para asistir a las reuniones y formar una nueva congregación en el municipio donde la mayoría

70. Véase: http://rccg.org/about;the_governing_council/index.rccg [última consulta: 24/10/09].

71. En el momento en que se realizó esta investigación el número de iglesias pertenecientes a esta familia en España ascendía a veintiuna y se localizaban en ciudades como Huesca, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Lérida o Alicante.

del colectivo reside. En Vúcar existe otra iglesia nacida de la anterior pocos meses después. Originalmente esta congregación comenzó sus reuniones en la Mojenera, donde residían los predicadores y responsables de Full Gospel en Cuevas de Almanzora. Pero las obligaciones laborales provocaron el traslado de domicilio de sus miembros a las proximidades de Vúcar y por tanto las reuniones también cambiaron su ubicación.

Existen, pues, en Andalucía algo más de una docena de congregaciones, detectadas por este equipo de investigación, cuyo origen e iglesias madres se localizan en un país africano. Todas ellas pertenecen a obras evangélicas de países de África occidental, concretamente a Nigeria, excepto dos de ellas de la misma familia cuyo país de origen es Ghana. La mayor concentración se encuentra en la provincia de Sevilla donde existen al menos siete iglesias, todas nigerianas. La provincia de Málaga le seguiría en número con tres iglesias, todas ellas pertenecientes a la misma familia. En la provincia de Almería este equipo ha entrevistado a responsables de dos iglesias ghanesas y en Huelva una de origen nigeriano. Se produce también una mayor concentración de estas iglesias en las ciudades andaluzas o zonas periféricas a éstas, estando solamente tres de ellas en municipios de alrededor de 20.000 habitantes. Dos de estos tres municipios se encuentran en la conocida zona de los invernaderos de Almería, con una importante población inmigrante, y el otro en Coín. En el caso de las iglesias ubicadas en capitales o ciudades como Huelva, Málaga o Sevilla, la membresía no reduce su espacio de residencia al barrio donde se ubica la iglesia, sino que se trasladan desde puntos muy dispares de la ciudad para asistir a los cultos; sus lugares de reunión suelen ser grandes naves comerciales aisladas y adaptadas, donde es fácil aparcar, y su expresión pentecostal en los cantos y música no se ve limitada por las molestias de los ruidos. En el caso de las iglesias localizadas en municipios más pequeños, sí que es indicativo del lugar de residencia de la comunidad de creyentes, produciéndose incluso el traslado de la iglesia si se trasladan también la mayoría de los miembros por motivos laborales. Las congregaciones de las iglesias analizadas tienen una media de entre treinta y cincuenta miembros, siendo una excepción a estas cifras la principal iglesia Cristiana Redimida de Málaga que reúne una membresía de alrededor de doscientas personas. Aunque en algunos casos existen miembros de nacionalidad española, sudamericana o de otro país europeo, los asistentes no africanos suponen proporciones muy bajas del total de los miembros. El perfil medio de asistentes a estas iglesias es de nacionalidad nigeriana en primer lugar y de otros países de África occidental en segundo lugar, como Ghana, el Congo, Guinea Ecuatorial o Guinea Conakry entre otros.

La edad media es bastante baja y coincide en todos los casos con la edad laboralmente activa: entre veinticinco y cuarenta y cinco años. Este dato, unido al mayoritario componente masculino de las congregaciones, responde

coherentemente al perfil migratorio de motivación laboral que acoge nuestro país y la comunidad autónoma en cuestión en particular.

La situación administrativa de estas iglesias está regularizada en las dos terceras partes de los casos estudiados, una proporción nada desdeñable. En más de la mitad de los casos, estos grupos están registrados como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia, aunque no lo hace cada congregación de forma independiente sino registrándose bajo esta figura la sede central española y quedando los grupos locales bajo la cobertura legal de las primeras. Tal es el caso de Living Spring Pentecostal Church, la primera iglesia africana en registrarse como entidad religiosa en España, y de la Iglesia Cristiana Redimida de Dios. El resto de congregaciones registradas lo hacen bajo la figura de asociación ideológica de base religiosa en los registros autonómicos existentes para ello.

En la estructura interna de estas congregaciones, la iglesia madre de los países de origen tiene una representación alta. Esta queda manifiesta en lo relativo al origen y creación de los nuevos grupos en territorio español ya que se encargan de dirigir el envío de misioneros dedicados a abrir obra, se hacen cargo de su sustento en algunos casos y asumen los gastos derivados del alquiler de los lugares de culto hasta que la congregación puede sustentarse independientemente. Casi todas estas iglesias se reúnen en espacios en régimen de alquiler y por tanto la capacidad de afrontar este gasto es fundamental para la supervivencia del grupo. Desde la iglesia madre se dictan, por supuesto, los preceptos doctrinales y rituales que se siguen en cada una de las congregaciones hijas, independientemente del país donde estén implantadas, y se respeta la autoridad de la figura del obispo, o reverendo-pastor, claramente distinguida del ministro de culto local o *sheperd* (pastor). La palabra pastor, como en el resto del mundo evangélico, hace referencia a la persona responsable, que ejerce el ministerio pastoral propiamente dicho a nivel local y que, en el caso de las iglesias africanas, ha desarrollado su proceso de formación en su país de origen. Por tanto existen tantos *sheperds* o pastores como congregaciones, pero tan sólo existe un obispo o reverendo —pastor en inglés— para cada familia de iglesias. Este cargo es vitalicio y todos los que lo ostentan están considerados sucesores del fundador de la familia. Cada uno de estos sucesores ha sido nombrado por un cuerpo de ancianos o *elders*, que actúan como asesores del anterior obispo. Normalmente el actual obispo reside en un país europeo, tiene una dedicación total al ministerio religioso gracias al sustento que le proporciona la comunidad internacional de miembros y realiza visitas a cada una de sus congregaciones repartidas en distintos países con periodicidad variable y que suponen un gran evento para el grupo anfitrión. Valga como ejemplo de esto la visita que el 20 de agosto de 2005 hizo a las comunidades españolas el pastor E. A. Adebeye y su esposa, supervisores a nivel internacional de RCCG.

La relación que mantienen estos grupos con otros dentro de la misma familia de iglesias es muy estrecha y se nutre de convenciones nacionales como el caso de la de Iglesia Cristiana Redimida de Dios, celebrada en Valencia. Sin embargo, la relación con grupos evangélicos no pertenecientes a la misma familia suele darse más con otras iglesias evangélicas españolas que con las que comparten la nacionalidad de origen pero no la familia. Tal es el caso, por ejemplo de las iglesias ghanesas Full Gospel de Almería que usan para sus reuniones los locales cedidos por otras iglesias españolas: la de El Buen Pastor de Vúcar y la iglesia evangélica El Despertar de la Gracia de Cuevas de Almanzora. La asistencia a eventos organizados por iglesias españolas así como las visitas entre pastores pone de manifiesto esta mayor relación internacional más que intranacional, una vez superado el nivel de pertenencia a la misma familia. Aunque se observa esta tendencia, no obstante, hemos comprobado también la situación contraria, como en el caso de Sevilla y la estrecha relación mantenida entre las y los pastores de las dos iglesias Jesus Divine Minister y Christ Divine Church que realizan reuniones pastorales para tratar temas relativos a la predicación o la educación de los miembros en la convivencia.

Las reuniones de culto semanales celebradas en las iglesias evangélicas africanas tienen un carácter muy similar a las de las evangélicas españolas de su misma denominación, ya sean pentecostales o independientes. Sus reuniones se efectúan entre tres y una vez en semana, según los casos, aunque el culto principal suele celebrarse los domingos. Las reuniones se dividen en distintas partes habituales en un culto evangélico: estudio bíblico, predicación, oración, ofrendas y cantos de alabanza. Varía sensiblemente con respecto a los cultos nacionales su duración, alargándose éstos en su acepción africana hasta tres o cuatro horas a lo largo de una mañana. Es un rasgo compartido entre los grupos pentecostales el gran protagonismo de los coros de alabanza pero, en los casos que nos ocupan, el repertorio musical tanto en contenido como en forma adquiere rasgos característicos. La celebración de los cultos en inglés tiene el objetivo de ampliar el número de nacionalidades africanas a las que pueden dirigirse y atender espiritualmente, ya que la mayoría de nacionalidades africanas de confesión cristiana que tienen representación en Andalucía es anglófona. A pesar de esto, existen casos, como la iglesia del Cristo Divino en Sevilla, en los que se ofrece en otro horario el culto en español y reducido en la duración para adaptarlo culturalmente. Las celebraciones religiosas más significativas y los ritos de paso son comunes al resto de grupos de confesión cristiana, al igual que otras prácticas religiosas como los ayunos o las vigilias de oración.

Las actividades sociales desarrolladas por estos grupos son pocas y normalmente están dirigidas hacia los miembros de la comunidad que sufren necesidad. Así, entre ellas están las visitas de los pastores a los hogares familiares de la membresía para advertir sus necesidades y cubrirlas en su nivel más básico gracias al apoyo del resto de la comunidad y a colaboraciones de las iglesias con

la Cruz Roja y el Banco de Alimentos. En esta situación de necesidad se encuentran sobre todo inmigrantes que han llegado al país receptor recientemente y a los que en ocasiones se ofrece también asesoramiento legal referente a temas de legalización de residencia y permisos de trabajo. En los casos en los que existe una organización religiosa con mayor presencia en nuestro país y con mayor capacidad de acción, como el caso de la Iglesia Cristiana Redimida de Dios, se desarrolla un abanico más amplio de solidaridad intergrupal que incluye la realización de seminarios matrimoniales, atención tanto a miembros o familiares de estos ingresados en centros penitenciarios u hospitalarios, encuentros de jóvenes de iglesias de la misma familia y otros proyectos educativos para los niños de la comunidad. Esta asociación religiosa nigeriana, la que goza de mayor presencia en Andalucía como organización dentro de las procedentes del continente africano, tiene también actividad social exógena a su comunidad llevada a cabo a través de una ONG de ámbito nacional que se dedica a la integración de prostitutas.

Power of Cristh Mission

Una revelación en sueños acerca de las necesidades que sufren «dos hombres blancos» lleva a un pastor de origen nigeriano, Isaac Miracle, a trasladarse desde su país a Madrid, a finales de la década de los noventa para abrir obra. En el año 2000 se traslada a Málaga, comienza a congregarse con compatriotas en un domicilio particular y toma contacto con otros pastores evangélicos de la capital. Una de las iglesias cede su local como lugar de reunión; la nueva congregación nigeriana empieza a aumentar considerablemente, debido al elevado número de inmigrantes de procedencia africana en la capital y al éxito de las campañas evangelísticas que hacen por las calles. La subida del precio de la renta y el reducido espacio de los locales, unido a las quejas de algunos de los vecinos por situarse éstos bajo sus viviendas, les llevan a trasladarse en dos ocasiones de lugar de reunión, hasta que, a comienzos de 2008, consiguen el aporte económico para insonorizar el local que actualmente ocupan, situado en la calle Juan Fernández Suria.

Durante todo este período, el pastor fundador y varios miembros de la comunidad predicán por otras ciudades españolas, teniendo como resultado la creación de otras iglesias en las provincias orientales andaluzas. En el año 2002 surge un grupo de habla inglesa en la localidad almeriense de Campohermoso; en 2005, gracias al apoyo de un diácono nigeriano procedente de Ámsterdam, se inicia otro grupo en la barriada granadina de La Chana; igualmente ocurre en 2006 en Roquetas de Mar y en Málaga donde se crea una comunidad nueva con grupos de habla castellana; en 2009 surgirá otro nuevo grupo en Granada.

El pastor fundador atiende de manera habitual la iglesia de Málaga y colabora activamente en la dinámica del resto de comunidades, ofreciendo apoyo espiritual a los pastores de las iglesias de Campohermoso y Roquetas de Mar y

al diácono responsable de la comunidad de Granada. A nivel local cada iglesia cuenta con un grupo de ujieres encargados de los diferentes ministerios de enseñanza, alabanza y evangelización.

La iglesia primigenia de Málaga cuenta con más de una centena de asistentes regularmente, mientras que el resto de comunidades no llega a la treintena. La media de edad de la membresía ronda los treinta años; destacan los varones solteros o casados que han emigrado solos y mayoritariamente son de procedencia nigeriana. Para el caso de la iglesia de Málaga, la membresía se reparte en dos grupos, uno eminentemente nigeriano que supone el 75% de la asistencia total, y otro de habla castellana creado en 2006 ante el aumento de asistentes de procedencia latinoamericana, en mayor medida, y también española.

La dedicación de los responsables difiere según la comunidad y repercute en la dinámica de cada congregación. Para los casos de Campohermoso, Roquetas y Granada las reuniones se ven reducidas al culto dominical y a la escuela paralela de niños, mientras que la iglesia de Málaga no sólo celebra en este día la reunión principal, sino que entre semana cuenta con diferentes momentos para la oración conjunta y alabanza, actuaciones del coro de la iglesia y seminarios de formación creados por el fundador y agrupados bajo el denominado «Instituto Bíblico-Internacional School of Evangelism & Ministry», de duración semestral.

Anualmente se realizan cultos especiales y conferencias con pastores invitados procedentes de otros países con motivo de la Navidad, Semana Santa o el aniversario de la primera iglesia, así como otros más puntuales como bautismos y casamientos que congregan generalmente a todos los miembros de las diferentes comunidades «Power of Christ Mission». Entre sus actuaciones principales destaca la realización de campañas evangelísticas y la organización en parques públicos de «cruzadas de sanidad y milagros», destinadas a la salud integral del individuo y del grupo, como la llevada a cabo en julio en 2008 en la capital malagueña que contó con la participación de más de una veintena de iglesias pentecostales y carismáticas de la provincia. La experiencia del pastor



Foto 41. Eventos musicales de las iglesias en el Recinto Eduardo Ocom de Málaga con motivo de la 'Cruzada Sanidad y Milagros', 27 y 28 de junio de 2008 (foto de Estefanía Fernández).

fundador en el ministerio de sanidad le lleva a participar en múltiples conferencias a nivel nacional e internacional y tomar contacto con otras comunidades con ministerios similares a escala mundial.

Iglesias evangélicas de origen latinoamericano

*Iglesia Luz del Mundo Trinitaria*⁷²

La Iglesia Evangélica Luz del Mundo Trinitaria es un movimiento a nivel internacional fundado en Venezuela en 1977 por Jaime Banks Puertas, capitán de las Fuerzas Aéreas Venezolanas, que fue extendiendo la obra por diversos países latinoamericanos, hasta que en 1986 llega a Europa, concretamente a España y Portugal.

La labor en nuestro país la inicia un misionero de origen también venezolano, y se lleva a cabo por diferentes ciudades como Barcelona, Madrid, Mallorca, Málaga o Granada, aunque en esta última sin éxito. La primera congregación en Andalucía surge en la barriada malagueña de Ciudad Jardín a principios de la década de los noventa, trasladándose en dos ocasiones de lugar hasta situarse actualmente en la calle Juan de la Encina. En 1998 un matrimonio de misioneros noruegos, que comienza a evangelizar por las Alpujarras almerienses y que apoya grupos en Roquetas de Mar y Marbella por medio de la iglesia Buenas Nuevas, retoma una pequeña comunidad de creyentes existente en Guaro, y empieza a reunirse regularmente con ellos. Cuatro años más tarde, inician un punto de misión en Pizarra, conocen al fundador de las iglesias «Luz del Mundo» y empiezan a formar parte de este movimiento de tinte Pentecostal; continúan con la predicación en la barriada malagueña de Los Asperones y en localidades cercanas a Málaga como Campanillas y La Castañeta; algunos de sus primeros seguidores serán atraídos más tarde por otras iglesias evangélicas de la zona. Para facilitar a los miembros de la capital la asistencia a las reuniones de la iglesia se abre en el año 2003 una iglesia en la Barriada de San Andrés, donde vivían gran parte de los fieles; en 2004 se crea un grupo brasileño paralelo, en esta misma iglesia, ante el crecimiento de la membresía de esta nacionalidad.

La expansión de las iglesias Luz del Mundo por toda la provincia tiene lugar gracias a la labor tanto del matrimonio de misioneros noruegos que construyen iglesias en el centro urbano de Marbella en el año 2006, en la Barriada de El Ángel en 2007 y en San Pedro de Alcántara en 2008, como a la predicación de miembros brasileños de la capital en esta última barriada en 2006 y en Fuengirola un año más tarde.

72. Véanse: www.obraluzdelmundo.com y www.unanimesjuntos.com [última consulta: 24/10/09].

En Andalucía existen varias iglesias pertenecientes a este movimiento internacional, y se concentran exclusivamente en la provincia malagueña: en la capital y en localidades interiores como Guaro, con miembros que se desplazan desde Coín, y el resto en las zonas costeras de Marbella, San Pedro de Alcántara y Fuengirola. La asistencia regular en congregaciones de la capital y Marbella ronda la media centena, mientras que el resto contabiliza entre una veintena y una treintena de personas, a excepción de pequeños grupos, como el de Guaro. Se caracterizan por tener una edad media que ronda los cuarenta años, predominando las mujeres sobre hombres. Respecto a las procedencias existe una amplia variabilidad, ya que unas congregaciones tienen membresía eminentemente de origen brasileño (capital, San Pedro de Alcántara y Fuengirola), y otras de origen español (Guaro y capital) y el resto comparte procedencia fundamentalmente de países de Centro y Sudamérica.

La obra a nivel europeo y nacional está a cargo del fundador de las iglesias en España, situándose la sede a nivel nacional en la capital malagueña. A nivel local la dirección es unipastoral, bien por parte de un pastor o pastora, y pluripastoral por medio de un matrimonio de pastores misioneros, contando todos ellos a su vez en cada comunidad con ancianos que son líderes y encargados de los jóvenes, la alabanza, del ministerio específico sobre matrimonios y evangelización.

Durante la semana son múltiples las reuniones para la formación bíblica, la oración y la alabanza orientadas a jóvenes, mujeres y familias, celebrándose el domingo el culto principal. Anualmente todos los miembros de estas iglesias de la provincia se congregan con motivo del aniversario de la constitución de la obra pionera y a nivel nacional para realizar campañas evangelísticas y una vigilia conjunta. El ministerio más destacado es la emisión propia de «Radio Amanecer» desde Málaga, con una programación con contenido cristiano en diferentes idiomas para los diversos colectivos de inmigrantes de la zona.

Centros Shalom en Andalucía

Los centros Shalom forman una familia de iglesias evangélicas pentecostales fruto de la obra misional de una iglesia homónima de Puerto Rico y están presentes en Andalucía desde los primeros años de la década de los años noventa cuando se funda la primera de las iglesias en el municipio sevillano de Mairena del Aljarafe. Tras la visita de tres misioneros portorriqueños, que regresan a su país una vez comenzada la obra, se producen las primeras conversiones en 1985. Desde la iglesia madre de Mairena del Aljarafe se fundan el resto de integrantes de esta familia, ya sea por el trabajo de misioneros o por el contacto personal entre miembros de la iglesia madre residente en otras localidades. Se fundan, en primer lugar, centros Shalom en los municipios sevillanos de Las Cabezas de San Juan y Los Palacios; luego se abrirá la obra de Huelva capital en el año

2000, la congregación de la barriada del Polígono Norte sevillano alrededor del 2005 y, por último, en 2008 se abre el Centro de Alcalá de Guadaira.

Aunque cada congregación tiene un pastor-obrero responsable, el pastor principal se encuentra en la iglesia madre y dependen en todos los sentidos de Mairena del Aljarafe; nunca actúan ni toman decisiones de manera independiente, y los obreros o pastores locales visitan cada viernes la iglesia madre.

Por tanto, la implantación en Andalucía de esta familia de iglesias de seis congregaciones está localizada casi en su totalidad en la provincia de Sevilla, con la excepción de una de ellas en la capital onubense. El grupo de mayor tamaño se reúne en la iglesia madre, llegando a congregarse a doscientas personas. El resto de congregaciones ronda entre las quince y treinta personas. En todos los casos, excepto en la congregación onubense, la gran mayoría de la membresía es de nacionalidad española. Pero también acogen personas de otras nacionalidades, como en el caso de Mairena del Aljarafe donde pueden hallarse en un 30% aproximadamente personas procedentes de América Latina (República Dominicana, Ecuador, Brasil, Colombia, Bolivia o Nicaragua), pero también de Polonia, Armenia o Nigeria. La composición de la membresía de la iglesia de Huelva es diferente ya que cuenta con un número muy reducido de españoles, siendo mayoría las nacionalidades latinoamericanas. El género se encuentra distribuido de forma paritaria y la edad media de los miembros es bastante joven al hallarse entre los treinta y cuarenta años. Todos los espacios de culto de esta familia de iglesias son alquilados, excepto el de la iglesia madre; los grupos se mantienen de manera totalmente independiente, gracias a las donaciones semanales de sus miembros. La iglesia Shalom de Mairena respalda a sus centros hijos, tanto en un plano económico para el sustento de los grupos como a nivel jurídico y administrativo ya que todos se amparan bajo el único número de registro como entidad religiosa del centro del aljarafe sevillano. Están federados en FEREDE.

Las actividades de culto de estos centros evangélicos pentecostales son realizadas semanalmente; con periodicidades variables, según el tamaño de los grupos, completan sus cultos con campañas evangelizadoras en la calle, cultos al aire libre mensuales y el desarrollo de Escuelas Dominicales para los niños de su congregación. La labor social llevada a cabo se centra en la orientación de personas drogodependientes y su derivación a centros especializados, las visitas puntuales a hospitales y asilos y el mantenimiento permanente de un almacén de ropa y comida para asistir las necesidades básicas de inmigrantes que así la solicitan dirigiéndose a las iglesias. En otras épocas desarrollaban una labor estructurada de asistencia espiritual a personas en el centro penitenciario hispalense pero, cuatro años antes de la realización de esta investigación, les fueron denegados los permisos de acceso a la misma y nunca volvieron a renovarse. La falta de conocimiento acerca del mundo evangélico por parte del



Foto 42. Centro Evangélico Cristiano Shalom. Mairena del Aljarafe, Sevilla (foto de Sol Tarrés).

aparato administrativo del estado español es la situación más urgente a resolver que este grupo de iglesias detecta en el campo religioso. Las consecuencias derivadas de esta situación entorpecen el desarrollo de sus actividades; señalan como dificultades más sobresalientes el reconocimiento legal de los matrimonios celebrados por sus ministros y las dificultades de acceso a los hospitales y a los centros penitenciarios como ministros evangélicos.

Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales (AMIP)

La historia de la constitución de estas iglesias en Andalucía es anterior a la formación de la Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales (AMIP), alianza de iglesias a nivel internacional, con sede en Puerto Rico, que surge en 2003 por escisión de otra coalición de congregaciones denominada «Movimiento Misionero Mundial», a causa de desavenencias internas. Como consecuencia de ello, iglesias locales como la de Fuengirola (Málaga), fundada en 1990 por un matrimonio de misioneros jienenses, y la iglesia de Begíjar (Jaén), creada en 1997 y posteriormente trasladada a la capital, pasan a integrarse en AMIP, a excepción de algunos miembros de Jaén que van a constituirse de manera independiente para continuar formando parte de la coalición primigenia.

Pese a constituirse en la década de los noventa, el crecimiento de las iglesias ha sido muy paulatino, debido a la proliferación de otras iglesias evangélicas por la costa malagueña o a la ausencia durante diferentes períodos de tiempo de responsable que atendiera la iglesia de Jaén, concretamente, asistida por pastores de otras congregaciones de la alianza hasta la llegada de los actuales misioneros; de ahí que hoy día se contabilicen una treintena de asistentes regulares, la mayor parte españoles. No obstante, un grupito comienza a gestarse en la localidad malagueña de Arroyo de la Miel, siendo aún apoyados por obreros de Fuengirola.

Bajo las orientaciones de la Junta Directiva del movimiento a nivel internacional, europeo y nacional, estas iglesias locales cuentan con pastores y pastoras, fundadores o destinados para esta misión, y con grupos de obreros laicos que les asisten en las labores de organización y colaboran en diversos ámbitos.

Anualmente AMIP organiza convenciones a nivel europeo para pastores —también para jóvenes— en las que participan la Junta Directiva a nivel mundial y pastores de otros continentes; igualmente se congregan regularmente a nivel nacional en confraternidades. Uno de los ministerios más importantes para las iglesias andaluzas es el de radiodifusión, emitiendo la iglesia de Fuengirola por un dial propio denominado Radio «Vida Nueva con Jesús»; han creado también un movimiento juvenil bajo la asociación «Poder de Dios», adscrita a esta misma iglesia.

Iglesia Cristiana Evangélica «La Puerta» o «La Casa del Alfarero»

La Iglesia Evangélica «La Puerta» en España forma parte de un movimiento denominado «compañerismo» fundado por el pastor Wayman Mitchell en la década de los setenta en EEUU y que trabaja en la participación y colaboración mutua de los creyentes para la misión encomendada de crear nuevas obras. Tiene comunidades extendidas por diferentes países; la primera iglesia en España se registra en el Ministerio de Justicia en el año 1986 en Fuenlabrada (Madrid).

Desde ella son enviados dos matrimonios de misioneros a Granada, ciudad en la que no cuaja la obra hasta años más tarde, y a Almería, capital en la que se inicia un grupo a finales de la década de los ochenta, primero reunido en un domicilio y luego en sucesivos lugares hasta alquilar desde 2001 la nave que ocupan actualmente. En 2003 constituyen una nueva iglesia en Roquetas de Mar, en un local situado en la carretera de Alicún; en 2004, siendo enviados consecutivamente a Granada capital dos misioneros de origen mexicano para retomar la obra, comienza un grupo a reunirse en un local de la plaza Fontiveros, para posteriormente trasladarse a otro situado en la calle Mirador de la Sierra, ambos en la barriada del Zaidín. Dos años más tarde regresa a su ciudad natal un granadino formado como pastor en Almería para constituir otra iglesia en la capital, saliendo por calles y plazas con megáfono en mano para dar a conocer la obra. Estas iglesias, también conocidas bajo el nombre de «La Casa del Alfarero», siguiendo el pasaje bíblico de Jeremías 18 (Jr 18, 2), han establecido recientemente una nueva congregación en la localidad almeriense de El Ejido y Lorca (Murcia).

En la comunidad andaluza son cinco las congregaciones pertenecientes a la Iglesia Evangélica «La Puerta», dos de ellas concentradas en la capital granadina y el resto en la provincia almeriense, en la capital Roquetas de Mar y El Ejido. Mientras que para estas últimas la asistencia regular supera el centenar de personas, en las primeras existe mayor variabilidad: la situada en la barriada granadina del Zaidín contabiliza unos ochenta miembros y la ubicada en la zona Ronda no llega al medio centenar. Generalmente son adultos jóvenes y predomina la presencia femenina, encontrando un porcentaje similar entre



Foto 43. Folleto informativo, repartido por calles y hogares de la capital almeriense, con motivo del evento titulado: ¿Necesitas un Milagro? (foto de Estefanía Fernández).

españoles y extranjeros, principalmente latinoamericanos (bolivianos, ecuatorianos, brasileños, peruanos y mexicanos), aunque a la iglesia de Almería acuden búlgaros y rumanos y un importante colectivo procedente de Guinea Bissau visitan la iglesia de Roquetas de Mar.

Organizadas de manera autónoma, estas iglesias reciben el apoyo y la coordinación desde la sede central de Almería capital, que, a su vez, está en estrecha conexión con iglesias de otros países que pertenecen a este movimiento. A nivel local cada una de ellas es dirigida de manera unipastoral y asistida por líderes locales.

Estas iglesias destinan dos días a la semana para orar conjuntamente y un culto dominical continuado en la mañana y la tarde; organizan también campamentos y proyecciones de películas para jóvenes acerca de problemáticas sociales; característica peculiar suya es el ministerio encaminado a proporcionar la sanación individual y colectiva a todo el que lo requiera. Éste se lleva a cabo mediante la celebración reiterada de las denominadas «Cruzadas de los Milagros», para las que hacen un despliegue importante publicitario por las ciudades y alquilan pabellones municipales, además de la invitación a los máximos responsables del movimiento a nivel internacional para que participen en estas conferencias públicas que reciben el nombre de «rallys».

Iglesia Evangélica China en España

La Iglesia Evangélica China en España constituye una fraternidad que aglutina varias iglesias repartidas por comunidades como Valencia, Barcelona, Madrid, Murcia y Andalucía, en estrecha colaboración y contacto continuado.

Misioneros chinos procedentes de Holanda constituyen en 1986 la primera iglesia pentecostal china en Valencia. A partir de esta fecha dos pastores misioneros, uno de origen inglés y otro chino, visitan diferentes ciudades de España, abriendo la primera obra en Andalucía en el año 1987 en la localidad malagueña de Torremolinos. Tras la labor de predicación desempeñada por estos, que abarca toda la zona costera de Málaga hasta La Línea de la Concepción (Cádiz), otro grupo comienza a congregarse en Marbella en 1990. La siguiente iglesia se constituye en Granada capital en el año 2004 y en Sevilla en 2006, trabajando hoy día para abrir puntos de misión en el resto de ciudades andaluzas y reagrupar a creyentes que no tienen quién les pastoree, y que se desplazan desde Córdoba y La Línea a las iglesias de Torremolinos y Marbella respectivamente.

Todas ellas comienzan a congregarse en establecimientos regentados por esta misma población tras la jornada laboral —ya sean restaurantes o almacenes de tiendas—, hasta que, por un aumento de la asistencia, adquieren locales de culto, propios o cedidos, por parte de otras iglesias locales. Sólo la congregación de Torremolinos se agrupa durante un tiempo junto a otra local de habla inglesa, pero el rápido crecimiento de miembros chinos lleva a buscar un espacio propio.

La totalidad de la membresía es de origen chino y, en su mayoría, ya creyentes en su país. La asistencia varía según la congregación, pues iglesias más recientes como Granada y Sevilla cuentan con algo menos de una treintena de personas, mientras que en Torremolinos ronda más de la media centena y Marbella supera el centenar, debido a la población asentada en la localidad y a las dimensiones y adecuación del espacio de culto.

Son congregaciones dirigidas, bien por un pastor que es asistido por un grupo de diáconos (cinco o seis), o bien por un o una responsable con autoridad espiritual que recibe el apoyo constante de pastores de otras iglesias como Valencia, Madrid o Marbella.

Los horarios de los cultos difieren y tienden a acomodarse a la jornada laboral de los miembros, pudiendo llevar a cabo reuniones de oración y estudios bíblicos en sus propios negocios. Las celebraciones más relevantes como Navidad y Semana Santa se preparan con antelación para acompañar los cultos con actuaciones musicales, danzas y representaciones teatrales. Además de estos eventos, semanalmente se llevan a cabo varias reuniones y otras actividades para las familias, destacando entre ellas clases tanto de castellano como de chino, ya que hay un buen número de escolarizados que están perdiendo su lengua materna, o la organización de campamentos a nivel nacional para las familias de la iglesia.

II. EL CASO ANDALUZ DE LA IGLESIA EVANGÉLICA FILADELFIA

Clara Macías y Rafael Briones

La Iglesia Filadelfia es una de las numerosas denominaciones que componen la variante más dinámica y extendida del protestantismo: el evangelismo pentecostal. El pentecostalismo gitano⁷³ se inicia a mediados del siglo pasado y es el movimiento social, étnico y religioso pangitano más interesante en la historia de este pueblo. En tan sólo unas décadas ha logrado transformar visiblemente el paisaje social, familiar, político, laboral, religioso e ideológico gitano en muchos rincones de España y del resto de Europa (Cantón, 2004: 66, 68).

El proceso de implantación histórica en Andalucía

El proceso de adaptación del evangelismo pentecostal al mundo gitano tiene su origen durante los años cincuenta del siglo XX en la Bretaña francesa, cuando un pastor no gitano, Clement Le Cossec, que lideraba una iglesia pentecostal de las Asambleas de Dios en Brest comienza a predicar entre los gitanos temporeros que trabajaban en la vendimia. Entre ellos había gitanos españoles que, a su regreso, comenzaron a extender la nueva creencia entre los suyos (Cantón, 1999a: 185; Cantón, 2004: 67-73). Esta misma historia nos la refirieron algunos protagonistas con estas palabras:

73. Es importante dejar claro desde el principio que la Iglesia Filadelfia no trabaja exclusivamente con los gitanos; es una iglesia evangélica abierta también a los no gitanos; en la descripción de las comunidades andaluzas Filadelfia veremos que hay iglesias, sobre todo en Jerez de la Frontera y La Línea de la Concepción, donde la membresía está compuesta también por no gitanos. Sí es un hecho que la mayoría de los miembros son gitanos porque es entre ellos donde se ha extendido y donde está teniendo importantes repercusiones sociales, aunque acogen a creyentes que no son gitanos; de ahí que, a veces, se concibe como una iglesia gitana y que se hable, como hacemos en este texto siguiendo a Manuela Cantón, de *pentecostalismo gitano* o de movimiento *pangitano*.

Había muchas cosas que suponían una novedad para estas personas que siempre habían sido de tradición católica, como, por ejemplo, el hecho de tener una Biblia en casa y estudiarla, así como muchas actitudes de la vida diaria que habría que cambiar [Sevilla; 05/11/07].

Entonces, unos españoles, gitanos, fueron a Francia a vendimiar y en estas vendimias, allí conocieron el Evangelio por otros gitanos. Porque un payo que se llamaba Clemente Le Cossec, muy amigo mío, he estado en su casa muchas veces y él en la mía, hemos trabajado juntos, por supuesto, muy amigo mío. Pues este señor vio a los gitanos, sintió el llamado para ellos y les predicó y se convirtieron en Francia. Estos que fueron a la vendimia, gitanos españoles en Francia, conocieron el Evangelio, allí se hicieron predicadores, y vinieron a España y nos predicaron. Vinieron uno a Sevilla, otro a Castilla, a Santander, otros vinieron a Valencia, otros a la parte de Aragón, y otros a la parte de Madrid. El que vino a Sevilla nos predicó y me convertí. Él se fue a Francia y yo me quedé solo aquí (...) Y vino el gitano este, se puso en contacto con ellos, y dice: «¿De dónde es usted?» «De Francia, gitano» «Siéntese usted en la casa, tome café y coma usted.» «Pues vengo a esto» «¿Y que quiere hacer usted aquí unas reuniones?» «Sí» «Mi casa» Y otro gitano viejo, de su edad, dice «Pues un día en la suya y otro día en la mía», que estaba al lado e indistintamente un día en una y otro día en la otra. Ahí empezó [Marbella; 03/03/08].

En 1957 Le Cossec decidió transformar las antiguas asambleas y fundar la Misión Evangélica Gitana, ofreciendo la posibilidad a los propios gitanos de convertirse en pastores de su pueblo. A partir de ese año y durante los sesenta y setenta la obra se expande rápidamente por Francia y los países adyacentes. De Francia llegaron en 1965 siete predicadores gitanos a España. Entre ellos Claudio Salazar, apodado «Palko», también payo y francés, fundaron a la Iglesia Filadelfia en España. En 1968 convocan las primeras reuniones evangélicas gitanas en Balaguer (Lérida), donde se funda la primera iglesia Filadelfia. Cinco de aquellos siete misioneros se repartieron por Cataluña y Castilla, mientras Lary y Joselito bajaron al sur de España, a Sevilla (Cantón, 1999a: 186).

Para reconstruir la historia de la iglesia Filadelfia en Andalucía es necesario conocer las primeras iglesias que se implantaron en la comunidad autónoma, iglesias que en muchos de los casos han permanecido ininterrumpidamente hasta la actualidad y que conservan un carácter paradigmático para los miembros como iglesias madre, es decir, iglesias de las cuáles han salido con posterioridad otras iglesias consideradas hijas de las primeras y que han sido consideradas como referente y modelo. Éstas son actualmente las congregaciones con mayor número de personas y en casi todos los casos tienen los espacios de reunión de mayor superficie y mejor equipados. Durante el trabajo de campo

hemos oído informaciones no coincidentes en cuanto a la designación de la primera iglesia en Andalucía; se asignan esta categoría las dos iglesias principales de las provincias de Granada y Sevilla, según las versiones escuchadas. Hemos optado aquí por aceptar la opción más extendida y designar a la iglesia madre de Sevilla como la primera en implantarse en territorio andaluz, aunque en cualquier caso, muy pocos años separan ambas fundaciones.

El caso de Sevilla (1968): la iglesia de «Los Marrones»

Como ya se ha señalado anteriormente, en la década de los sesenta, por iniciativa de un grupo de gitanos franceses pero de origen español, empiezan las labores de predicación por parte de una misión gitana en España. Este grupo de gitanos franceses eran aproximadamente siete personas, de las cuales una marchó concretamente a Sevilla. El proceso de implantación de la iglesia en esta ciudad responde al modelo por el cual se forman todas las iglesias Filadelfia: por iniciativa de una persona o una familia se realizan los primeros contactos en una localidad o una barriada; en los orígenes no existen locales de reunión sino que los encuentros se producen en domicilios particulares hasta que se forma un grupo mayor. Es en ese momento cuando se busca un local en alquiler, adaptándose a la capacidad económica de los miembros y se comienza la preparación doctrinal de los mismos culminada por el bautismo.

Desde la constitución del primer grupo en Sevilla de una forma estable han ocupado varios espacios: la calle Galicia (en la barriada del Cerro del Águila), la calle Guitarra, en una nave que adquieren en propiedad y que ocuparán durante nueve años, el Centro Cívico del Esqueleto (Barriada de las Tres Mil Viviendas), o una nave industrial situada en el Polígono Sur, barriada a la que ha pertenecido esta iglesia desde sus orígenes. Al término del trabajo de campo de esta investigación, la iglesia estaba ubicada en un pequeño local bajo de lo que se conoce como «Los Marrones» de las Tres Mil Viviendas, y en el que lleva instalada tres años, desde que su anterior espacio fue expropiado por el Ayuntamiento para la realización de obras de carreteras.

A partir de la consolidación de este grupo en la capital se fundan otros nuevos en distintas zonas de la ciudad como el de Montequinto, el de la barriada de Los Pajaritos o Torreblanca entre otros. Esta iglesia del Distrito Sur de Sevilla es considerada la *madre* de todas las iglesias Filadelfia de Andalucía. Aunque, como podrá comprobarse más adelante, si bien juega ese papel emblemático en los discursos y el imaginario de los miembros, lo cierto es que toda la expansión de este movimiento pentecostal por territorio andaluz estuvo también protagonizado por personas procedentes de otras regiones españolas, como Murcia, Valencia, Santander, Barcelona o Canarias, que venían a predicar en Andalucía.

En el resto de la provincia sevillana existen otras iglesias muy antiguas y emblemáticas que nacieron de la labor de predicación de la iglesia madre de las Tres Mil Viviendas, como es el caso de la iglesia del barrio alto de San Juan de Aznalfarache que existe de manera ininterrumpida, aunque ocupando distintos espacios, desde 1978; o la de Utrera, donde se reúne un grupo desde 1980. Las dos iglesias que existen en la localidad de Dos Hermanas, las de menor tamaño de Brenes, Casariche, Lora del Río o Écija son otros ejemplos hispalenses. En esta provincia el proceso de expansión de la denominación sigue en auge: sólo en el año 2007 se abrieron siete *campitos* o grupos de nueva fundación en proceso de estabilización y con pastor propio.

El caso de Granada (1970): la Iglesia de «Rey Badis»

La primera iglesia Filadelfia en Granada se conocía como «La Virgencica», por el nombre del barrio donde estaba ubicada, muy cerca del barrio de la Chana. En los relatos de nuestros informantes acerca de los orígenes de esta congregación se habla de unos primeros contactos con el mundo evangélico: una misionera «castellana» y un misionero holandés, Hans, que estuvieron predicando en esta zona donde residían gitanos en su mayoría. Este pastor seguirá vinculado muy estrechamente a la denominación Filadelfia en sus orígenes en la provincia, y sus relaciones de amistad llegan hasta la actualidad. Esta primera congregación de «La Virgencica» tuvo varios pastores hasta la llegada de un pionero pastor Filadelfia procedente de Sevilla. Su trabajo de predicación, su obra, supone tanto la estabilidad y crecimiento del grupo como la apertura de otras iglesias en la provincia granadina. Este primer grupo de creyentes estaba compuesto por cinco personas que van contactando con otras, creciendo bastante en número durante los primeros cinco años. En este momento la iglesia se traslada a la barriada de El Polígono de Cartuja, donde permanece durante al menos dieciocho años. Gracias al esfuerzo de algunos miembros, unos siete u ocho que prestaron el dinero necesario, compraron ese local que fue el primero que tuvo la iglesia en propiedad.

Actualmente la iglesia se encuentra en la granadina calle Rey Badis desde hace unos ocho años; este espacio fue adquirido también en propiedad tras vender el anterior por quedárseles pequeño. Muchos pastores salieron de esta iglesia madre hacia pueblos como Santafé, Pinos Puente, Iznalloz y otros puntos de misión. Pero también los predicadores procedentes de esta *iglesia madre* trabajaron en otras ciudades de Andalucía como Huelva, Málaga, Sevilla, Cádiz, Jerez, etc., e incluso en Extremadura.

La expansión por el resto de la provincia de Granada corre, en los primeros años de la década de los ochenta, de la mano de obreros procedentes de la capital como son los casos de las fundaciones de las iglesias de Santa Fe, Atarfe o Loja. La labor de los obreros de las iglesias de Granada capital seguirá dando

sus frutos a lo largo de los años próximos, estando en relación con los mismos la creación de la iglesia de Fuentevaqueros (1989) o posteriormente la de la localidad de Chauchina (1994).

Surgen muy pronto también otras personalidades que con su labor evangelizadora en la zona crearán nuevos grupos. Es el caso del obrero Lalo cuyo trabajo durante la segunda mitad de los años ochenta en las localidades de Pinos Puente y Motril es recordado cariñosamente por los miembros aún en la actualidad. De la misma época data la iglesia de Almuñécar, en sus orígenes relacionada con el pastor holandés Hans, mencionado anteriormente y que estuvo tan relacionado con esta denominación en la provincia granadina sobre todo en sus inicios.

Ya en la década de los años noventa se abrirá obra en las localidades de Colomera y Montefrío, zonas evangelizadas en sus primeros años por personas como José de Colomera o Juan «el de la Chelo». Aparecen también estos hombres en los relatos sobre la fundación de otras iglesias, como la que se creó posteriormente, en el año 2000, en la localidad de Darro. Las iglesias de Iznalloz y Guadahortuna, por ejemplo, también fueron creadas en la década de los noventa por otro obrero, «el Nene», y desde estos grupos surgirán nuevos puntos de misión el de Benalúa de Guadix o Pedro Martínez.

Así es como se va extendiendo esta denominación por la provincia de Granada, gracias a la evangelización de diferentes *obrer*os en distintos años y zonas. El número de iglesias de la provincia sigue creciendo, y por citar algún ejemplo de fundaciones más recientes, podríamos resaltar la obra de Salar abierta en el 2007 por las labores de los *hermanos* de la iglesia de Fuentevaqueros.

Almería (1974): la Iglesia de «Los Almendricos»

Alrededor de 1974 un grupo de predicadores itinerantes, procedentes de la iglesia Filadelfia de Sevilla, llegan a evangelizar también la zona de Almería. Tras ellos y de forma más permanente, hermanos de Granada vinieron para consolidar esta iglesia. Así comienza en 1975 lo que se conocía como la iglesia de Los Almendricos en la barriada de Los Almendros antiguos, compuesta en sus inicios por unas veinticinco «almas». Las reuniones comenzaron en la casa de unos hermanos, acondicionándola para ello en lo que pudieron y celebrando los primeros bautismos en el baptisterio de una iglesia evangélica de otra denominación. Eran tiempos de inestabilidad y de dificultades. De esta zona de «Los Almendricos» antiguos la iglesia cambió a la zona de «Pescadería», pero allí la obra no consiguió mantenerse y cerró. Entre 1984 y 1985 la iglesia Filadelfia de la capital almeriense se establece en la zona del Barrio Alto, cuando ya habían desaparecido los anteriores espacios de reunión, quedando sólo este con muy pocos miembros.

A finales de los años ochenta llega un pastor procedente de Murcia con la intención de predicar en los barrios donde vivía población gitana. Con bastantes dificultades económicas, el grupo de convertidos —unas doscientas cincuenta almas aproximadamente— alquiló un local en la calle Madre María Micaela (zona de Pescadería), siendo éste el inicio más estable del grupo almeriense con un local acondicionado para las reuniones. De allí se trasladará a la zona de «El Puche», en los primeros años de la década de los noventa, debido a la cesión de un terreno por parte del Ayuntamiento de la ciudad. El aumento de la membresía en los años siguientes explica la ampliación de este local gracias a la anexión de parte del terreno que hasta ese momento pertenecía a un colegio público adyacente a la iglesia. Será en estos primeros años de los noventa cuando se divide la congregación en dos grupos: la iglesia de El Puche permanecerá como iglesia madre —de la que en el año 2000 surgirá la cuarta iglesia de Almería capital: la iglesia del Barrio Alto— y la Capitana en el barrio de Pescadería como iglesia hija.

De las zonas donde predicó el grupo de la iglesia madre de El Puche, surgen nuevas iglesias en la provincia almeriense como es el caso de Gádor y Roquetas de Mar, ambas fundadas en el año 1995 aproximadamente y también por contactos con obreros murcianos. Como puntos de misión la iglesia de Almería capital tenía en el momento de la realización del trabajo de campo otros grupos como el de San Isidro de Níjar, el de Fuentecita desde 1997, el de Torrecárdenas desde el 2003 o el de Ugíjar y el de Turre desde el año 2007.

En la provincia de Almería hay localidades cuyas iglesias Filadelfia tienen mucha relación, sobre todo en su origen, con hermanos de Murcia. Es el caso de Roquetas o de Cuevas de Almanzora donde existe iglesia desde el año 2006, aunque se predicaba desde Murcia con anterioridad. A Roquetas llegaron obreros procedentes de Totana (Murcia) y Almería capital en 1990 y forman una pequeña obra en un hogar de una barriada conocida como «Los Platos». Posteriormente un miembro cede su garaje y más tarde el grupo ocupará un local en el que la congregación crece enormemente en pocos años, pasando de unas veinte a doscientas personas aproximadamente. En 1995 alquilan un local en «Las 200 Viviendas», zona muy humilde de la localidad, donde permanecen hasta el año 2000 en el que se trasladan, en régimen de renta igualmente, a la céntrica calle Goya, donde se reunían en el momento de la investigación. En Vícar se reúne un grupo que nace por la predicación desde Roquetas y existen otros casos, como el de la iglesia de Adra, formada por una pequeña familia y de igual antigüedad que la de Almería capital pero abierta y predicada por hermanos de Granada.

Málaga: la Costa del Sol y la capital

La implantación de la Iglesia Filadelfia en la provincia de Málaga tiene dos focos geográficos de expansión: la Costa del Sol y la capital. De cada uno de estos focos surgirán las labores de predicación que darán lugar a la extensión por la provincia malagueña en la segunda mitad de la década de los setenta y principios de la de los ochenta.

La Costa del Sol (1974): Iglesia de Fuengirola-Mijas. La obra Filadelfia en Málaga —según nos cuentan nuestros informantes— se inició por medio del obrero Vicente que desde Santander viaja a Portugal y Málaga. Así, apoyados por éste y por otros hermanos que le sucedieron, comienza a funcionar en 1975 una iglesia Filadelfia en Fuengirola, primero en un hogar donde se reunían quince personas aproximadamente y con posterioridad en un local alquilado en la calle Sevilla. Tras una serie de incidentes con los vecinos en este local de Fuengirola, la congregación trasladará sus reuniones en 2006 a una nave del polígono industrial de Mijas-Costa.

Tras la constitución de la iglesia de Fuengirola surgen otras en la zona, como la de Marbella, formada entre 1978 y 1979 por un grupo cristiano Filadelfia de Fuengirola que comienza a trabajar en la ciudad. Las primeras reuniones se celebran en un hogar dirigidas por un candidato a pastor, hasta que, a los seis meses, el grupo pudo alquilar un local para sus reuniones. En este espacio estuvo ubicada la iglesia de Marbella hasta 1991, año en el que el Ayuntamiento les cede el actual local de reunión. A esta iglesia marbellí asistía un grupo de fieles residentes en San Pedro de Alcántara que pidieron al pastor que abriera otra iglesia en esta localidad. Se alquiló un local en el año 2006 pero, en el momento de la realización de esta investigación, los cultos eran celebrados en un espacio cedido por el Ayuntamiento.

Predicadores de la primera iglesia de Fuengirola se trasladan también a la localidad de Cuevas de San Marcos, una vez en semana, para hacer campañas; en 1988 surge un pequeño grupo allí. Cuentan que el párroco del pueblo cede la parroquia para las reuniones y poco después alquilan un local. Más tarde el Ayuntamiento les cederá un terreno situado en una barriada muy deprimida y el grupo se hará cargo de edificar tanto la iglesia como una casa pastoral. El de Antequera está también entre los grupos surgidos por el apoyo de obreros procedentes de Fuengirola y se forma a mediados de la década de los noventa, cuando se abre obra en esta localidad, al principio en un hogar y luego en un local cedido por el Ayuntamiento. Arroyo de la Miel en el año 2005, Coín, Plazuela o Ronda son otros casos de iglesias Filadelfia malagueñas que nacieron gracias a la predicación de la primera iglesia de la Costa del Sol.

Málaga capital (1981): la Iglesia madre de «La Palmilla». En la capital malagueña, en el año 2008, existían seis grupos o iglesias Filadelfia, ubicadas en distintas zonas de la ciudad y creadas a lo largo de la década de los ochenta y los

noventa, todas ellas a partir de la primigenia iglesia madre. Sus orígenes nos fueron relatados por los miembros más antiguos y queremos recogerlos aquí de manera sintética. A finales de la década de los setenta, una familia de gitanos malagueños que trabajaban en la venta ambulante en Canarias, conoció el Evangelio y se convirtió. En mayo de 1980 regresaron a Málaga, junto con el pastor que los bautizó, para predicar a familiares y amigos en su casa. Un año después un barracón de casas prefabricadas en la zona de La Palmilla fue el lugar de reunión del primer grupo Filadelfia de la capital malagueña, aunque tuvo que ser abandonado al poco tiempo por la construcción de viviendas en aquel terreno. En 1982 la iglesia se trasladó al barrio «4 de Diciembre» donde tenía ya un punto de misión con dos candidatos. Este barrio está situado en la zona opuesta al de «La Palmilla» y el desplazamiento diario de los miembros, entre ochenta y noventa, era costoso y complicado. Por esta razón en 1984 parte del grupo regresó al barrio de «La Palmilla», mientras que en la barriada del «4 de Diciembre» se mantuvo el resto, convirtiéndose en la segunda iglesia Filadelfia de la ciudad. La iglesia madre de Málaga de «La Palmilla», tras varios cambios de lugar, en 1987, solicitó al Ministerio de Vivienda una cesión de terreno para edificar un espacio propio. Los gastos y construcción del local estuvieron a cargo de todos los miembros y además contaron con la ayuda de la Iglesia Tabernáculo de Málaga para inaugurar el templo en 1988.

En ese mismo año se abrió otro punto de misión en la Barriada de la Trinidad que comenzó, como es habitual, con un grupo pequeño reunido en hogares y que, tras ocupar varios locales en régimen de alquiler, en el año 2008 contaba con un espacio también cedido por el Ayuntamiento: la tercera iglesia Filadelfia de Málaga. Entre 1994 y 1995 se abre el punto de misión de la calle Gabriel; en 1997 el de la calle Altozano en el barrio «Los negros» donde también se conseguirá la cesión municipal de un local tras pasar por un espacio anterior. El sexto grupo Filadelfia de la ciudad, ubicado en la calle Barcenillas, fue creado en 1998; y, por último, al menos a fecha del cierre del trabajo de campo, se creó un centro de rehabilitación para drogodependientes con un local aparte para cultos en la barriada de Los Asperones en 1999, también en un terreno cedido por el Ayuntamiento de la capital.

Hijas de las iglesias de la capital malagueña son la iglesia de Alhaurín, y también la de Torre del Mar; esta última, en un principio, era pastoreada por iglesias Filadelfia de Granada, pero dejó de ser visitada y una mujer del incipiente grupo pidió ayuda a un pastor de la iglesia de Málaga. Con la llegada de éste, el grupo se reorganizó, alquilando locales para sus reuniones hasta ubicarse en el que actualmente tienen. En 2007 se creará otra iglesia en Vélez Málaga, procedente de la de Torre del Mar como hija y desdoblamiento de la misma.

Córdoba (1978): La Iglesia de la calle Rey Don Pelayo

Esta es la madre de las cuatro iglesias Filadelfia de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, nuestros informantes cuentan que su origen no está relacionado con la Iglesia Filadelfia de Sevilla sino con la predicación del hermano Carlos, un hombre procedente del norte de España, posiblemente de Santander, que llegó a Córdoba iniciando los cultos y predicando el Evangelio entre la población gitana de esta ciudad. El local que ocupa la iglesia en la calle Rey Don Pelayo en el momento de la investigación es el segundo espacio, ya que la iglesia empezó sus reuniones en otro.

En la década de los ochenta surgen en la provincia de Córdoba iglesias como la de Almodóvar del Río, abierta por las labores de predicación durante dos años realizadas desde la capital. Cuando el grupo se consolida adquirirán en propiedad una cochera, la cual habilitarán poco a poco para su uso como iglesia hasta la actualidad. Sin embargo otras iglesias de la provincia, como la de Priego de Córdoba, están muy relacionadas en su fundación en los últimos años de los años ochenta, con obreros procedentes de localidades jienenses como Linares o Torredonjimeno. El fundador de esta iglesia, el hermano Juan José, llegará desde Linares ya convertido a realizar labores de predicación en esta localidad por tener familiares en ella. Cuentan los protagonistas que al principio sufrieron mucho por los inconvenientes que les pusieron debido a las arraigadas creencias católicas de la gente en el pueblo, que les llamaban brujos y locos. Tras las primeras reuniones en un corral, llegarán otros obreros, como «el Perro» (el pastor Antonio) desde Torredonjimeno y ocuparán el primer local acondicionado como iglesia. En los años noventa aparecen los grupos de Bujalance, que durante unos años estuvo inactivo, Cabra, Villa del Río, Pozo Blanco o Puente Genil.

Jaén (1977): la Iglesia madre

La Iglesia Filadelfia en la provincia de Jaén se inició en la capital en 1977 aproximadamente, por un pastor Filadelfia procedente de Valencia. No obstante, no es hasta 1985 cuando se ubica el grupo original como iglesia madre en el local del barrio La Magdalena, habiendo pasado durante esos diez años por varios hogares y locales. En 1997, dado el crecimiento de la membresía y sus diferentes puntos de ubicación geográfica en la ciudad, la iglesia se divide en otras dos hijas: las actuales situadas en los barrios de El Ejido y La Palmera.

Existe también otra iglesia jienense que cuenta con más de treinta años de permanencia y es la de la localidad de Andújar, que se forma en 1978. En 1977 llegó un obrero de Valencia a abrir obra en el barrio de Triana de Andújar, pero el grupo no tuvo continuidad en el tiempo. Un año y medio después, Lorenzo Ramírez y Fernando Flores, naturales de esta localidad, comienzan a evangelizar

casa por casa hasta organizar reuniones de unas cien personas en una cuadra de 30 m². A finales de ese mismo año tienen lugar los primeros bautismos en un río cercano, un total de treinta. El espacio de reunión se queda muy pequeño y el entonces pastor de la Iglesia Apostólica en España (Asambleas de Dios) de Andújar, Caledonio, cede su local durante ese invierno. Posteriormente, el grupo alquilará un local en la calle Ancha, con las contribuciones económicas y mano de obra para su remodelación de cada uno de los miembros, inaugurándose la iglesia en mayo de 1997. En ese momento la membresía contará con ochenta personas, aproximadamente, pero el grupo seguirá en aumento y la falta de espacio motivará el alquiler en julio de 1997 de una nave en un polígono industrial, contando el grupo por entonces con unas ciento cincuenta personas. Posteriormente, en el 2006, se adquiere también en régimen de renta el local conocido como «La Lagunilla», ubicado en esta conocida barriada de Andújar y que se convirtió en la segunda iglesia Filadelfia de esta ciudad.

Entre las más antiguas de Jaén se encuentra también la Iglesia Filadelfia de La Carolina, localidad donde a finales de la década de los setenta llegó un hermano para predicar el Evangelio. Después de pasar por reuniones en hogares y locales alquilados, la membresía siguió creciendo y estabilizándose hasta conseguir en 1989 un local cedido por el Ayuntamiento del municipio.

Como ya se ha señalado anteriormente las primeras iglesias de la provincia se formaron a finales de la década de los setenta, gracias a la labor de predicación de personas gitanas procedentes de otras provincias españolas, teniendo especial protagonismo en esta zona predicadores oriundos del Levante español. Será a partir de los años ochenta cuando se extienda la denominación por toda la provincia, teniendo varias fases de crecimiento que llegan hasta la actualidad.

El caso de la implantación de la iglesia Filadelfia en Linares es uno de los más antiguos y que más desarrollo ha tenido en la provincia. Actualmente hay cuatro iglesias en la ciudad; la obra comenzó allí en el año ochenta y cinco aproximadamente, gracias a los trabajos de un «castellano» procedente de Barcelona, Juan Camacho, que empezó a predicar por las casas la Palabra de Dios. Antes de la llegada de esta persona y del establecimiento de la iglesia hubo varios contactos con el mundo evangélico, de la mano de personas que pasaron por la localidad a comienzos de los ochenta pero no hubo continuidad en el tiempo y no tuvieron como consecuencia la formación de un grupo estable.

Muchos relatos de nuestros informantes, protagonistas directos de estos hechos, nos hablan de las dificultades económicas y los esfuerzos personales realizados por los pioneros de estas iglesias, que junto a sus familias se trasladaban a localidades lejanas, sin ayuda externa alguna, e intentaban contactar con personas que estuvieran interesadas en su mensaje. En el caso de Linares, la persona pionera en la predicación acudió a casa de algún familiar que le prestó apoyo en los primeros momentos, sirviéndose de redes extensas de parentesco; el grupo se reunía en casa de uno de los miembros para celebrar el culto; luego

se alquiló un local cerca de la plaza de toros de la ciudad, concretamente una cochera donde concurría un pequeño grupo de veinte personas. En el recuerdo de nuestros informantes está la labor de Juan Camacho explicando y enseñando la Biblia casa por casa, predicando y haciendo frente a la violencia y a las malas palabras. Durante pocos meses ocuparon un espacio en la barriada linarense de «Las Casillas» donde se unieron más personas de etnia gitana que residían allí. Pero pronto el grupo volvió a congregarse cerca de la plaza de los toros y allí estuvo una larga temporada, aproximadamente unos quince años. Éste fue el espacio donde la iglesia se consolidó, llegando a congregarse aproximadamente la mitad de los miembros que tienen en la actualidad, es decir, unas cincuenta personas. En este período, a lo largo del año 1991, se abre la segunda iglesia de la ciudad conocida como «la del Cerro», atendida en sus primeros tiempos por el pastor del primer grupo. Esta congregación estaba formada por miembros que residían en ese barrio; el motivo de su apertura fue el evitar el traslado a una zona muy alejada para la asistencia a los cultos. Además:

... había cantera. Allí aceptaban la Palabra mejor que en la iglesia madre, allí comían la Palabra [Linares; 30/11/2007].

En el momento en el que se realiza el trabajo de campo la iglesia madre de Linares está ubicada en la calle Arrayanes, una casa propia donde se desplazaron por falta de espacio cuando la congregación creció hasta aproximadamente cien personas. La tercera iglesia Filadelfia de Linares, «la del Centro», se abre en el año 2001 aproximadamente y desde entonces ocupan el mismo espacio.

A lo largo de la década de los noventa se abrirán otras iglesias en localidades de la provincia que surgirán con apoyo de otros grupos más consolidados de la zona. Entre ellos está el caso de la iglesia de Torredonjimeno, creada en 1987 con el apoyo de la de Jaén; en Alcaudete se forma en el mismo período, aproximadamente en 1990, respaldado el grupo por hermanos procedentes de la localidad cordobesa de Priego de Córdoba, tras un intento fallido de formar una iglesia en la década de los ochenta. En la localidad de Villanueva del Arzobispo se funda una iglesia Filadelfia en 1991 gracias al apoyo desde el grupo de Linares; en 1992 comienza su presencia en Arjonilla, por las labores de predicación realizadas desde la capital jienense; y en Arjona desde 1998 se predica por la comunidad de Andújar. A partir del año 2000 tiene lugar otro período de crecimiento importante en la provincia, abriéndose lo que los miembros denominan *campitos* o pequeños grupos de reciente apertura, que están en fase de consolidación. Este es el caso de Baeza que surge en el año 2000 por contactos con la iglesia de Úbeda, Guarromán, Menjíbar, Pegalajar o Castillo de Locubín entre otros.

Cádiz: el campo de Gibraltar y la zona de La Bahía

En la provincia de Cádiz se dan dos focos de expansión de la Iglesia, igual que en el caso malagueño, que coinciden también con las dos zonas geográficas de la provincia: el campo de Gibraltar y la zona de La Bahía. Las localidades de La Bahía, al igual que la provincia de Sevilla, han sido lugar tradicional de asentamiento gitano. Es conocido el grado de integración de gran parte de la población gitana con la mayoría paya de la zona y, a diferencia de otras zonas de Andalucía, está muy extendida la existencia de congregaciones mixtas, integradas por payos y gitanos (Cantón, 2004, 313-315). La iglesia más antigua de la provincia gaditana se encuentra en el Campo de Gibraltar, concretamente en La Línea de la Concepción, ya que a la zona de La Bahía no llegará a instalarse hasta los comienzos de la década de los ochenta.

El campo de Gibraltar (1978): La iglesia de la Torreta 26 de La Línea de la Concepción. El pastor de la iglesia Filadelfia de Marbella estableció contacto con una mujer residente en La Línea de la Concepción, la cual demandó sus servicios pastorales. De este contacto nació la iglesia en esta localidad que era visitada por este pastor que celebraba los cultos en una casa donde se reunían varias familias. El primer espacio que ocupan, distinto a un domicilio particular, fue una barraca abandonada, limpiada y acondicionada por el pastor y los miembros para celebrar las reuniones. Allí se reunió el grupo poco tiempo, unos tres meses aproximadamente, hasta que consiguieron mudarse al espacio que la iglesia ocupa en la actualidad. En el pasado, este espacio tenía una configuración muy distinta ya que lo componían varias naves propiedad del Ayuntamiento, pequeñas, independientes y de usos muy variados. Una de ellas era usada por un hombre para almacenar materiales de repostería; otros —actualmente miembros de la iglesia— tenían en otra nave un gimnasio. La iglesia solicitó uno de estos locales municipales pero, con el tiempo, le fueron cedidos también el resto de ellos. En los primeros años de la década de los ochenta se hizo la obra que unió toda la superficie de estos locales. De esta iglesia surgirá el primer grupo en Algeciras, también en el campo de Gibraltar. En 1988 desde la Línea de la Concepción se traslada el pastor Domingo que comienza a predicar en Algeciras, realizando los primeros contactos gracias a los cuales se forma un grupo pequeño. Luego irá creciendo hasta formar la iglesia madre de la barriada de «El Saladillo», desde la que saldrá el segundo grupo de la ciudad conocido como «la iglesia de la Bajadilla».

Jerez y la Bahía (1980). El origen de esta iglesia sigue el mismo procedimiento que el resto de las de su misma denominación: la llegada de un hermano para comenzar la obra y predicar al pueblo gitano en una población en la que aún no existe ningún grupo Filadelfia, comenzando la labor en barrios de mayoría gitana. En el caso de Jerez se empezó en el barrio de Santiago, con un hermano de Extremadura —«el Flequi»— que se reunía con un grupo muy

pequeño en la calle Nueva. Desde este momento se continúa la misión en Jerez por donde han pasado numerosos pastores, a la vez que comienza un verdadero periplo del grupo por distintos espacios: se pasó la iglesia a una nave pequeña en la barriada de Federico Mayo, de allí a un local pequeño cedido por un tiempo por otra denominación evangélica —Asamblea Cristiana— en el centro de la ciudad; se mudaron de allí a la calle Berrocalas, luego a la calle Justicia en el barrio de San Mateo, y posteriormente a la calle San Justo; en el momento de nuestra visita a la iglesia, en 2007, estaba ubicada en la Cuesta del Palenque, donde está instalada ya hace diez años, aunque en ese momento estaban trabajando en un proyecto de construcción de un espacio nuevo. El terreno se había conseguido tras muchos años de negociación con el Ayuntamiento que culminó con la figura de una concesión administrativa. La edificación, a cargo de la congregación, se dedicará a un templo y a actividades sociales, como una oficina del centro de rehabilitación Alatin. Este centro especializado que la iglesia tiene en esta ciudad actúa como brazo social de la iglesia, aunque el recinto propiamente del centro no se trasladará sino que se mantendrá a las afueras de la ciudad. En principio sólo se mudará a esa nueva construcción la iglesia madre, aunque según nuestros informantes es posible que posteriormente la segunda iglesia de la ciudad se adhiera al conjunto porque el nuevo terreno está muy próximo a esta.

En la zona de La Bahía existen también otras iglesias con treinta años de antigüedad aproximadamente, como son la de Chiclana (1980) o la iglesia madre de El Puerto de Santa María (1980), que encontramos en la barriada de América y que surgió a principios de los años ochenta. Su origen está vinculado a unos hermanos de Sevilla que contactaron con el hermano Pedro, uno de los ancianos más antiguos del grupo, que trajo el Evangelio a esta localidad y a otras de la zona como Rota o Sanlúcar de Barrameda durante la década de los ochenta. La conocida como la iglesia chica del Puerto de Santa María, es el otro grupo de reciente implantación que se reúne en la ciudad desde el año 2006.

Además de las mencionadas existen en la provincia gaditana otras iglesias consolidadas como la de Chipiona, Puerto Real, San Fernando o San Roque.

Huelva (1980), la capital: la iglesia del Torrejón

La historia de la iglesia en la provincia de Huelva empieza por su capital donde, en la década de los ochenta, llegaron unos gitanos desde Badajoz predicando la Palabra. Empezaron con un número de ancianas y, poco a poco, fueron convirtiéndose más personas que vivían en el barrio del Torrejón. A partir de la formación de esta iglesia se abre otra en la localidad de Punta Umbría y otra en Villablanca, ya que los hermanos de estas poblaciones piden que se les predique y se les atienda allí donde viven. Esta iglesia es la madre de la iglesia de Cartaya, de Moguer y de Almonte, así como en Huelva capital, las del barrio de la



Foto 44. Iglesia Evangélica Filadelfia «El Torrejón», Huelva (foto de Sol Tarrés).



Foto 45. Iglesia Evangélica Filadelfia. Estación Linares-Baeza, Linares, Jaén (foto de Verónica Suárez).

Navidad (calle Santo Ángel) y la de barriada de La Orden, que también se abren por visitas y atenciones ofrecidas desde la iglesia del Torrejón en la capital en la década de los noventa. Existen otros grupos creados desde otras localidades, como, por ejemplo, la iglesia de Lepe que surge también en los noventa gracias a los contactos de algunos de sus miembros con la iglesia de Cartaya.

Perfil y características

La Iglesia Filadelfia se caracteriza por su alto grado de crecimiento y de implantación en España y también en Andalucía. Es una de las denominaciones evangélicas que mayor crecimiento ha sufrido desde su implantación hasta la actualidad, crecimiento que además sigue en aumento. Entre las causas de este crecimiento se han apuntado las siguientes: la crisis de las iglesias hegemónicas e institucionalizadas en la etapa post-franquista de la secularización de la sociedad española, el papel pasivo tradicionalmente reservado por la iglesia Católica a los gitanos, los profundos procesos de cambio en los que están inmersos los miembros de esta etnia, y sobre todo, el liderazgo gitano de este movimiento étnico-religioso; igualmente, se han aducido como causas del éxito del pentecostalismo gitano su ductilidad, su sencillez doctrinal, el carácter participativo de sus cultos, las características de un liderazgo flexible, la descentralización organizativa y la autonomía de las iglesias locales, la estrategia de la diferenciación celular, su fuerza proselitista y su capacidad de adaptarse a tradiciones culturales muy dispares (Cantón, 1999a: 183-184).

Con respecto a la distribución de las iglesias, tomando el criterio provincial se podría describir de la siguiente manera: Sevilla, Granada y Jaén son las provincias con mayor concentración de iglesias, con más de veinte iglesias cada una. Las provincias de Cádiz, Málaga, Almería y Córdoba estarían en segundo lugar con alrededor de quince grupos en cada una de ellas. La provincia con el

menor número de iglesias es Huelva con nueve y la que más, Jaén con veintiocho.

El número total de fieles que componen la Iglesia Filadelfia es difícil de calcular, entre otras cosas porque el ritmo de crecimiento de las iglesias es grande y, por ello, cualquier estimación no sería exacta; según las congregaciones el tamaño de la membresía es muy variado y, normalmente, está relacionado con la antigüedad del grupo. Por tanto, los grupos de mayor tamaño se encuentran entre las ciento cincuenta y las doscientas personas de asistencia regular a los cultos; entre ellas están la iglesia de La Línea de la Concepción (Cádiz), concretamente la conocida como «Torreta 26», la iglesia madre de Andújar (Jaén), la iglesia de «Los Marrones» en Las Tres Mil Viviendas de Sevilla o la de la calle Rey Badis, iglesia madre de la capital granadina. Sin embargo también se encuentran casos de grupos muy grandes en iglesias más recientes como el caso de la barriada del Torrejón en Huelva capital o la de la localidad de San Juan de Aznalfarache en Sevilla, ambas de principios de la década de los ochenta. Realizando una estimación aproximada, se podría decir que estas grandes congregaciones suponen un 10% del total de iglesias Filadelfia andaluzas.

En un segundo grupo de tamaño estarían las congregaciones de entre cien y ciento cincuenta personas que supondrían otro 10% del total de grupos y entre los que podríamos citar los ejemplos de la iglesia sevillana de la barriada de Los Pajaritos, la iglesia madre de la capital cordobesa, la iglesia de Pinos Puente en la provincia de Granada o la iglesia madre de Jaén capital.

Aproximadamente, una cuarta parte del total de iglesias Filadelfia de Andalucía tienen una asistencia entre cincuenta y cien personas y algo más de la mitad de ellas tienen un tamaño reducido que no supera los cincuenta asistentes, teniendo en cuenta que entre ellas están incluidas las iglesias de reciente implantación o campitos en el momento en el que se cerró el trabajo de campo.

El perfil de los miembros de la iglesia Filadelfia está directamente relacionado con la etnia gitana, ya que es un movimiento religioso específicamente gitano, llevado, financiado y compuesto por gitanos; esto, en palabras de los informantes, no supone que sean un grupo exclusivo de gitanos ni excluyente de otros; entre sus congregaciones las hay mixtas, es decir, formadas tanto por «castellanos» como por gitanos y en proporciones variadas; los ejemplos más grandes y conocidas son las iglesias de La Línea de la Concepción, Jerez, Chipiona, Chiclana o Rota, todas ellas en la provincia gaditana. Sin embargo, aunque existan estas excepciones, normalmente, la membresía de las iglesias, de hecho, la constituyen mayoritariamente personas de etnia gitana.

La mayoría de los pastores son también gitanos, aunque hemos encontrado también pastores payos en algunas congregaciones. Los barrios o zonas donde se asienta mayoritariamente la población gitana son también los lugares donde están asentados los cultos, y ésta es la aspiración de las iglesias: tener el local de culto allí donde vive la mayoría de la comunidad; dado que todos los días

menos los lunes los fieles acuden por las tardes al culto, lo más cómodo para ellos es poder ir a pie sin necesitar el uso de los coches.

En cuanto al género de la membresía es de destacar que en la mayor parte de las iglesias visitadas existe una leve mayoría femenina, aspecto que es explicado por los informantes de varias formas. Con respecto a la edad de los miembros, las congregaciones Filadelfia acogen a personas de todas las edades, muchas veces a familias completas, dado que esta iglesia se desarrolla apoyada en las estructuras de parentesco del mundo gitano. A pesar de ello, la mayoría de sus miembros se encuentran entre edades jóvenes, entre treinta y cuarenta años. Además, y debido al alto nivel de natalidad de este grupo étnico, cuentan entre sus asistentes con muchos niños y niñas, que en cualquier caso no son contabilizados como miembros por los mismos creyentes, ya que la ceremonia y celebración del bautismo no se realiza hasta como mínimo la adolescencia, cuando la persona tiene pleno uso de razón y se prepara para ello.

Estructura, organización y funcionamiento

En 1969, después de unos años difíciles, el gobierno español admite la inscripción, bajo el nombre de «Iglesia Evangélica de Filadelfia» tras rechazar el de «Misión Gitana», traducción del nombre francés, «por considerar que en España los gitanos eran españoles» (Jiménez, 1981: 91; Cantón, 1999a: 187 y Cantón, 2004: 72). La iglesia Filadelfia, se inscribe en el Registro de Entidades religiosas el 4 de agosto de 1983 con un solo número 2822-SE/A, recibiendo cada una de sus congregaciones un número de carácter interno denominado lugar de culto.

Una vida comunitaria intensa

Las iglesias evangélicas Filadelfia tienen una característica específica que las distingue de otras denominaciones y es la intensidad en el ejercicio de su vida comunitaria que se despliega en múltiples actividades. Tienen culto cinco o seis días a la semana, dependiendo de los casos; celebran reuniones de oración varias veces en semana, además de otro tipo de actividades realizadas por subgrupos dentro del conjunto de miembros, como por ejemplo, los ensayos del grupo de alabanza o coro de la iglesia, grupos de comedia para el montaje de pequeñas obras teatrales, reuniones de casadas, reuniones de hombres, etc. Esto quiere decir que los miembros de estas iglesias, por las mañanas están en sus trabajos y ocupaciones y, las tardes las dedican a actividades de vida comunitaria intensa. Esta especificidad va muy acorde con la tendencia gitana de vivirlo todo en el grupo de parentesco; un gitano raramente va solo; el trabajo, la diversión y el ocio, la enfermedad, la zona de residencia y en este caso la experiencia religiosa están marcadas por la intensidad y por la vida comunitaria.

El liderazgo de los pastores

Por otra parte, las actividades se desarrollan y todas ellas están supervisadas por el pastor o por algún ayudante-delegado suyo. Lo cual quiere decir que la vida de un creyente del «culto» queda marcada por el contexto de la iglesia y por el pastor, que en ese ámbito es un referente cultural importante. Nos decían:

El pastor de una iglesia se constituye en el máximo referente para todos los gitanos del pueblo. (...) Imagínate que una familia viene al culto. Si la familia tiene algún problema, ¿quién lo ayuda? El pastor. Si se pone alguien de ellos enfermo, ¿quién tiene que ir? El pastor. Pero no solamente a ellos, sino a toda su familia. Un tío suyo se pone enfermo y tiene que ir a visitarlo. O un abuelo, un primo... Y ya no es a tu familia a la que tu tienes que cuidar, no, es que tú tienes que cuidar a toda la familia de todos los que vienen. Es que es un trabajo... intenso [Sevilla; 01/05/08].

La dedicación de los ministros de culto a su *ministerio* es parcial, es decir, los *pastores* combinan el trabajo religioso con el ejercicio de una profesión secular; esto no es una excepción del caso Filadelfia sino un hecho muy común en todas las denominaciones evangélicas; la venta ambulante por las mañanas en los mercadillos, tarea tradicional de los gitanos españoles, es uno de los trabajos que la mayoría de los pastores realizan y que, según ellos, les permite tener las tardes libres para los trabajos en las iglesias y una cierta libertad de organizarse el tiempo.

Nosotros tenemos nuestro trabajo por la mañana, la mayoría de los pastores la venta ambulante, y luego por la tarde el culto [Sevilla; 01/05/08].

Otro rasgo observado en la manera de organizar el trabajo de los pastores en las iglesias es la permanente movilidad y cambio de los *pastores*, que nos justificaban de la siguiente manera:

Nosotros tenemos el servicio de que no estamos mucho tiempo en las iglesias, sino que vamos cambiando de pastores con el fin de que... bueno, cada persona tiene un don específico y un poco para enriquecer un poco más a la membresía que va entrando en la iglesia [Jerez de la Frontera; 29/02/08].

Esta predisposición de movilidad implica también al resto de la familia, ya que el estado civil de estos hombres ha de ser el de casado, y como otra condición para poder ser levantado como pastor, la esposa ha de ser también creyente. La labor de ésta es fundamental para las cuestiones referidas a las mujeres de la congregación, y pocas veces abordará el pastor un asunto relacionado con una mujer, o visitará a una miembro de su congregación —una hermana— sin

su esposa, respetando en todo momento los códigos gitanos de separación de géneros (Cantón, 2004: 86).

La formación de los ministros de culto Filadelfia es otro aspecto que ha evolucionado a lo largo de sus años de existencia en España, aumentando su institucionalización y fijando el currículo del proceso formativo. En los primeros años de la implantación de este movimiento religioso, los convertidos que tuvieron la vocación de dedicarse a este ministerio lo hicieron de otra manera más informal:

Pues con la Biblia y el Señor. Nada más, directamente. Yo me formé, cogí la Biblia, me pasaba entre diez y doce horas diarias leyendo, me conocí las doctrinas y empecé a predicar [Marbella; 03/03/07].

Cuarenta años después, convertirse en un pastor Filadelfia es un proceso planificado por los cargos de autoridad de la iglesia; empieza con la declaración por parte de un miembro bautizado con una antigüedad de más de tres años, de este deseo a su líder espiritual o pastor. Esta declaración de intención tiene que estar respaldada por un testimonio importante de experiencia espiritual y de ejemplo de vida. A partir de que estas condiciones son reconocidas por el líder de la congregación, puede comenzar el período de aprendizaje propiamente dicho, que tiene una duración de cinco años y que consiste en la asistencia a una escuela bíblica provincial propia de la iglesia. Estas escuelas bíblicas no ocupan un lugar físico estable y específico sino que consisten en clases de estudio bíblico impartidas en una iglesia de un área determinada con una periodicidad semanal o quincenal, adaptándose a las posibilidades del grupo de candidatos. A lo largo de estos años de preparación, y siempre bajo la supervisión del pastor del grupo al que pertenezca —lo que implica el reconocimiento de sus habilidades para la predicación y el ejercicio del ministerio—, esta persona es aprobada como obrero. Una vez que obtiene esta categoría puede ser destinado a colaborar en la apertura de una obra, es decir a iniciar un campito, a colaborar en una iglesia con una congregación de dimensiones reducidas, o incluso a predicar a una iglesia sin pastor, si la persona ha demostrado cualidades para desarrollar esta función y según las necesidades que en ese momento tengan las iglesias.

Al transcurrir el período de formación debe ser aprobado por el responsable de zona y después por el Consejo de Dirección Nacional, momento en el que los candidatos reciben la imposición de manos de los ancianos responsables (Cantón, 1999a: 191). Por tanto en la legitimación del liderazgo del pastor, las autoridades superiores nacionales, que organizan el conjunto de los grupos a nivel nacional, desempeñan un papel importante.

La formación de los grupos

El grupo va creciendo gracias a las salidas de los miembros a la calle testificando, a veces organizados en pequeñas campañas [Granada, 20/09/07].

La formación de los grupos o iglesias responde a un modelo que se repite en todos los casos ya descritos y que, por otra parte, también hemos encontrado en la implantación de las otras minorías religiosas: iniciativa de una persona o una familia, primeros contactos y reuniones en domicilios particulares hasta que se forma un grupo mayor. Es en ese momento cuando se busca un local en alquiler, adaptándose a la capacidad económica de los miembros, y se comienza la preparación doctrinal de los mismos culminada por el bautismo por inmersión.

Este modelo se colorea en el caso de la Iglesia Filadelfia por la importancia central de la parentela en el mundo gitano; según Manuela Cantón, no se puede entender la extensión y prosperidad del evangelismo sin contar con el papel jugado por las redes familiares gitanas (Cantón, 1999a: 196).

La dinámica seguida en la apertura de un *campito* —punto de misión, punto blanco o punto de predicación— en una localidad es el envío de un algún pastor o evangelista para que forme una iglesia en la que trabajará durante varios meses. Cuando ya hay un grupo suficientemente consolidado se busca a otro pastor para que se establezca de una forma más permanente y continúe la misión. Este proceso de expansión y el sistema de movilidad que se desarrolla de pastores, evangelistas y obreros implica una estructura organizativa más o menos fija, que apoya, toma decisiones, legitima todos estos procesos y pone en contacto a todas las unidades de la red de iglesias que supone la denominación Filadelfia en España. La improvisación de los primeros tiempos dio paso a un mayor deseo de controlar y supervisar la marcha de la obra a nivel local, regional y nacional; a pesar de esto, las congregaciones locales, por su parte, gozan de una notable independencia (Cantón, 1999a: 191).

La estructura organizativa

La estructura organizativa de cada iglesia particular comprende varios cargos con distinta función y grado de autoridad. Los individuos que ocupan los puestos de decisión son siempre varones adultos y, por tanto, son ellos los que ocupan los cinco ministerios de *pastores*, *evangelistas*, *maestros*, *predicadores* y *apóstoles*. Los *apóstoles* se encargan de la organización y dirección de la iglesia a nivel nacional. Los *maestros* asumen tareas referentes a la preparación bíblica. Los *evangelistas* constituyen un ministerio itinerante y se ocupan de predicar en los lugares en los que aún no existen templos. Los *predicadores* son de ámbito local y pueden ser *pastores* —responsables de las congregaciones concretas—,

obreros —pastores sin iglesia o *candidatos*— los que se encuentran en fase de preparación para ser *pastores* (Cantón, 2004: 73 y 84).

La estructura organizativa global y la coordinación de la iglesia en Andalucía sigue el mismo esquema aplicado en todo el territorio nacional; hay una división en zonas, al frente de las cuales hay un *responsable* o *delegado de zona*; este forma parte del Consejo de Dirección o Consejo Nacional que coordina a toda la iglesia. Cada cuatro años *pastores* y *predicadores* con más de dos años de ministerio votan para elegir a un líder nacional, que se constituye en presidente del Consejo, y a los diferentes líderes regionales o responsables de zona. Juntos forman el Consejo Nacional de la Iglesia Filadelfia. La organización jerárquica está así compuesta por el *responsable nacional*, los *responsables de zona* y los *pastores* de iglesias (Cantón, 1999a: 191).

En Andalucía existen en el momento de la realización de esta investigación cinco zonas: Sevilla y Huelva, Cádiz, Granada, Almería y por último Jaén y Córdoba. Esta división territorial responde a las necesidades administrativas y de organización en base al número de grupos que existen y, por tanto, ha cambiado en el tiempo a medida que la denominación ha crecido en España. Así en el año 1995 la comunidad autónoma estaba dividida en dos zonas, Andalucía occidental —Sevilla, Huelva, Málaga y Cádiz— y oriental —Jaén, Córdoba, Granada y Almería— (Gamella, 1996). En 1998 la zona oriental estaba ya dividida en dos, Jaén y Córdoba por un lado, y Granada y Almería por otro (Cantón, 1999a: 189). La función del coordinador de iglesias de una zona es la de resolver los problemas de cualquier índole que tengan lugar en las congregaciones que pertenezcan a ese territorio, como la sustitución de un pastor, la apertura de una obra nueva o las necesidades espirituales de un grupo.

Lugares de culto

Es una característica, que distingue a esta denominación evangélica de otras, la relación directa que existe entre la ubicación de los lugares de culto y la residencia de los miembros de las congregaciones. Las iglesias se identifican con el barrio en el que se ubican, y esto también se observa en los topónimos usados para nombrar los distintos grupos: la iglesia de «El Puche», la iglesia del «Saladillo», o la de «los Marrones» son algunos ejemplos de cómo los nombres hacen referencia al barrio donde se ubican los espacios y donde viven las personas que componen las congregaciones. Esta situación no suele darse en otras denominaciones evangélicas, siendo común que la iglesia se ubique en una zona de la localidad o ciudad pero la membresía resida en otras. Las iglesias Filadelfia, en la mayor parte de los casos, están localizadas en zonas donde existe población gitana y se tienen muy en cuenta en su creación las necesidades sociales y los conflictos de este colectivo. La función social de la iglesia es manifiesta en el intenso trabajo de la misma con toxicomanías, alcoholismo o

ludopatías que forman una parte central en sus actividades y que, en el caso andaluz, serán tratadas más adelante.

En las iglesias Filadelfia se da un fenómeno de auténtica peregrinación de un local a otro. Los lugares de culto cambian con mucha frecuencia por diversos motivos: falta de un acondicionamiento adecuado de los espacios, problemas derivados de conflictos con el vecindario por el ruido de los cultos, dificultades para afrontar los gastos de las rentas de alquiler o complicaciones en el acceso a las iglesias por parte de la membresía. Por ello una de las preocupaciones constantes de los grupos es la de conseguir terrenos en propiedad, trabajando intensamente por lograr cesiones municipales y poder así afrontar la edificación de espacios que reúnan las características necesarias para las actividades religiosas desarrolladas, y, de esta forma conseguir una mayor estabilidad del grupo. De hecho existe aproximadamente un 30% de las iglesias visitadas que se encuentran ya en esta deseada situación, una proporción más alta de la que se puede encontrar en otras confesiones minoritarias en Andalucía. Este hecho está probablemente motivado por la gran aceptación de las autoridades municipales del intenso trabajo social que realiza la iglesia Filadelfia con un colectivo tradicionalmente tan desatendido como es el pueblo gitano. Aproximadamente un 20% de los locales usados como lugares de culto en Andalucía se han adquirido en propiedad gracias al esfuerzo económico de los miembros y, alrededor de la mitad de los mismos, se encuentran en régimen de alquiler. De cualquier forma la preocupación y necesidad de conseguir espacios de culto en propiedad y acondicionados es una constante en todo el mundo evangélico y en general en todas las confesiones minoritarias con las que se ha trabajado en esta investigación. Al mismo tiempo es percibido y demandado como un derecho constitucional desde que se promueve la libertad religiosa en este territorio, y es competencia del ámbito municipal la cesión de terrenos para poder hacer efectivo dicho derecho.

El caso de la emblemática iglesia madre de Sevilla, la primera de las iglesias Filadelfia de Andalucía con más de cuarenta años de existencia, ilustra adecuadamente esta percepción de necesidad, preocupación y esfuerzo por los lugares de culto en todo el conjunto de minorías religiosas. En el año 1988 la iglesia estaba ubicada en un espacio adquirido en propiedad, de buenas condiciones y tamaño, en la calle Guitarra. Al cabo de siete u ocho años aproximadamente el terreno fue expropiado por el Ayuntamiento sevillano. El grupo fue compensado económicamente y le fue prometido un terreno, pero este cambio supuso el principio de la ocupación de varios locales hasta el actual, conocido como «Los Marrones». Éste solamente consta de sesenta metros cuadrados y unas condiciones pésimas de ventilación para uno de los grupos de mayor tamaño, unas doscientas personas. Después de más de diez años de negociaciones, hace dos se hizo efectiva la cesión municipal de un terreno durante cincuenta años, prorrogable a otros cincuenta, con unas dimensiones de mil setecientos metros

cuadrados en el Polígono Sur sevillano, donde siempre ha estado ubicada la iglesia. En el momento en que se realizó el trabajo de campo de esta investigación, el proceso de construcción de los trescientos metros cuadrados que tendrá la futura iglesia aún no había comenzado, aunque las negociaciones con la empresa constructora parecían avanzar gracias a la colaboración de funcionarios municipales de Urbanismo y al Comisionado del distrito. La falta de espacio y de acondicionamiento básico, como es la ventilación en una ciudad con unas características climáticas como Sevilla, se une a la expresión clara del deseo de los miembros de...

...tener una iglesia que parezca una iglesia y del perjuicio que supone al grupo a nivel de imagen tener un local tan poco apropiado [Sevilla; 05/11/07].

Actividades de los «cultos»: los coros de alabanza

Los gitanos «aleluyas»⁷⁴ pasan su tiempo entre su trabajo, una gran parte de vendedores ambulantes en los mercadillos, por las mañanas, y, por las tardes en el «culto» de la iglesia. Estos cultos se desarrollan según el estilo habitual de otros grupos pentecostales: lectura de la Biblia, predicación, oración y, sobre todo, los cantos. Pero, aunque la importancia del ejercicio musical es un denominador común en los grupos pentecostales, sin embargo, la práctica musical adquiere rasgos notables en la apropiación étnica que de ella hace este movimiento religioso.

Los coros de alabanza en las iglesias Filadelfia implican una base instrumental y otra vocal. Respecto a los instrumentos, predomina la guitarra española, el teclado eléctrico y la percusión, y son normalmente tocados por hombres; los coros para los cantos, mayoritariamente, están a cargo de la membresía femenina aunque también los hay de hombres; en muchas iglesias funciona un grupo vocal formado por chicas jóvenes o niñas, que ensayan regularmente en el local de culto y allí mismo, durante el culto, permanentemente acompañan al grupo musical, sentándose junto a ellos en los bancos delanteros; en algunas ocasiones participan en los cultos interpretando algún tema musical en el escenario desde donde se realiza la predicación; también suelen actuar en eventos especiales de reunión con otras iglesias; se realizan, a veces, grabaciones de estos cantos, que

74. Muchos gitanos no evangélicos llamaban despectivamente *aleluyas* a los miembros de la Iglesia Filadelfia, por ser ésta una de las exclamaciones más frecuente durante la celebración de los cultos, pero no es en absoluto raro encontrar a gitanos conversos que aceptan sin problemas este calificativo (Cantón, 2004, 72).

se venden dentro de la red de iglesias Filadelfia, con el objetivo de edificar o aportar espiritualmente a otras iglesias y, económicamente, a su conjunto.

En cuanto al repertorio musical, la forma dominante de los «coritos» o cantos en las iglesias gitanas es la rumba catalana, las rumbitas, lo que con toda probabilidad se explica por la influencia de los gitanos catalanes en el conjunto del evangelismo gitano peninsular a lo largo de las últimas décadas. (Cantón, 2004, 71). Existen algunas novedosas aproximaciones a la práctica musical de las iglesias Filadelfia, sobre todo en cuanto a la función que ésta cumple dentro del grupo y a los valores expresados en sus letras.⁷⁵

«Las Reencuentras»

Las *reencuentras* o reuniones entre las iglesias Filadelfia de la misma zona, o de zonas cercanas, son una de sus actividades más importantes, además de uno de los pilares de las relaciones internas de la misma, sobre todo a nivel del contacto entre los miembros, más allá del mantenido entre líderes, por medio de encuentros específicos o reuniones de responsables o de pastores de zona. Son reuniones de convivencia celebradas con una frecuencia variable —mensualmente, bimensualmente o más espaciadas—, acogidas por distintos municipios cada vez y a las que son invitados predicadores y coros de alabanza de todas partes de España. Durante el día completo de convivencia se realizan actividades musicales, testimonios de fe, cultos de predicación y venta de literatura y documentos audiovisuales cristianos. Para llevar a cabo estas reuniones, habitualmente, se buscaba un local acondicionado para estas celebraciones y se procedía a su alquiler; sin embargo, en los últimos años se intenta contactar con las autoridades municipales para conseguir la cesión de pabellones, polideportivos, palacios de congresos, plazas de toros, teatros, bibliotecas u otros espacios públicos ubicados en la localidad donde tenga lugar el evento. También se realizan reencuentras a nivel nacional aunque con menos frecuencia —dos al año— organizadas desde la sede nacional en Madrid y mini-reencuentras, las que no alcanzan el nivel de encuentros de zona, sino provincial, agrupadas por sectores o simplemente de un grupo de iglesias cercanas. Con el mismo sentido se organizan también actividades de convivencia más sencillas, como comidas por ejemplo, entre grupos geográficamente cercanos o visitas de pastores y obreros de otros grupos Filadelfia.

75. Ver para este tema: Llera, 2005.

Los centros de rehabilitación Filadelfia

La iglesia Filadelfia ha creado y dirige centros de desintoxicación en todo el territorio nacional y ha hecho de esta labor social una de sus características y emblemas: «la lucha contra el problema de la droga». Los efectos de adicción a ciertas drogas en los contextos sociales en los que se desenvuelve la vida de muchos gitanos, marcados con frecuencia por problemas de marginación, pobreza extrema y exclusión social (Cantón, 2004: 237) es lo que llevó a esta denominación a incorporar este trabajo asumido como labor social de las iglesias.

Los centros son gratuitos, aunque se recomienda a modo de requisito de ingreso que la familia del interno asista a los cultos también, ya que, si no lo hacen, se considera que la reinserción del pariente ingresado no podrá ser real y definitiva. Aunque las personas ingresadas no pagan ninguna cuota durante su permanencia, sí colaboran con ayudas para sufragar los gastos médicos, por ejemplo. Para su mantenimiento, en ocasiones, los propios internos visitan los centros comerciales o supermercados, y, con *La Palabra por delante* como declaración de Fe, y como integrantes de un centro de rehabilitación, solicitan recuperar aquellos alimentos o excedentes que no vayan a ser puestos ya a la venta. En ocasiones también los miembros del centro realizan actividades como la venta en los mercadillos cercanos, donde tienen un sitio para vender.

Al frente de estos centros hay un presidente o responsable, que normalmente es un pastor de una iglesia cercana; para el resto de tareas hay también un vicepresidente, un jefe de monitores, un jefe de ingresos, el secretario y el tesorero del centro. Las personas que trabajan como monitores en los centros son, en todos los casos, voluntarios miembros de la iglesia Filadelfia, que compatibilizan sus trabajos regulares con dicha actividad y cuya labor consiste en ayudar y asistir a los internos; de esta manera se ayuda a sufragar los gastos del centro. La actividad y el trabajo desarrollado en estos centros buscan en todos los casos la rehabilitación y reinserción del drogadicto en la sociedad, no a través de tratamientos médicos, sino a través del apoyo espiritual y de la *Palabra del Señor*. Según los casos, los centros de rehabilitación Filadelfia de Andalucía reciben ocasionalmente apoyos económicos municipales destinados sobre todo a mejoras de infraestructuras. En la mayor parte de los casos, no pueden recibir ninguna financiación de la Junta de Andalucía porque no están declarados oficialmente como centro de rehabilitación, sino como asociación con casa de acogida. El ser declarado oficialmente como centro de rehabilitación es un proceso costoso y en ocasiones no se cumplen todos los requisitos que se exigen para ello.

El centro de rehabilitación Nueva Vida de Málaga o, como se conoce habitualmente, el de los Asperones, fue abierto por los responsables de la iglesia Filadelfia de Málaga en 1999. Cuenta con un terreno de unos dos mil metros

cuadrados cedido por el Ayuntamiento sobre el que la comunidad construyó el local del centro. Tiene la capacidad de albergar entre veinte y treinta internos, todos varones si bien, en el momento en el que se realizaba este trabajo de investigación se estaba construyendo un pabellón para mujeres.

El centro para drogodependientes Alatín es el brazo social de la iglesia de La Línea de la Concepción (Cádiz), además de ser uno de los centros con esta función más importante de la denominación Filadelfia en Andalucía. Actualmente hay entre treinta y cuarenta personas ingresadas en el centro, que acuden diariamente a los cultos, situándose en la parte posterior de la iglesia. El terreno donde está el centro fue también cedido por el Ayuntamiento y la comunidad se encargó de su edificación. Las personas en tratamiento se distribuyen en las dos plantas que tiene el centro: abajo los que llevan menos de tres meses, que no contribuyen económicamente; y arriba los que llevan más de tres meses que cada uno aporta lo que puede para pagar el gas, la luz y otros gastos. En cuanto a los monitores que trabajan en el centro son un total de catorce personas, distribuidas dos por cada día.

El centro de rehabilitación Adonais, brazo social de la Iglesia Filadelfia madre de Jerez de la Frontera, está ubicado en la barriada del Portal de esta ciudad. Está en funcionamiento desde los primeros años de la década de los años noventa, trabajando con el toxicómano y el alcohólico, y ayudando al sostenimiento de la familia. El terreno, que está en el campo, es propiedad de la iglesia, igual que las tres casas construidas en el mismo, que albergan a los treinta hombres que normalmente tienen en acogida. Los monitores que trabajan allí han salido todos de este mismo centro: después de la terapia completa que dura un año, dividido en dos fases, han querido colaborar realizando guardias de veinticuatro horas en que permanecen como responsables del centro y son ayudados por otros monitores a lo largo del día.

La Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA)

En el año 1999 se crea la FACCA en Linares, en el seno de la iglesia Filadelfia de esa localidad, con el fin de ampliar el ámbito de acción que no era accesible desde la figura administrativa de «entidad religiosa», por su carácter confesional y para tener, de esta forma, un mayor alcance en las solicitudes de ayudas públicas que eran muy difícilmente justificables desde el campo religioso.

Nosotros ya sabíamos, según nos han dicho, que en la Iglesia Católica existían movimientos asociativos, como Caritas o Cruz Roja, para la ayuda o los servicios sociales al necesitado [Linares; 30/11/2007].

Este proyecto en la localidad jienense de Linares se ha ido desarrollando con éxito, a juzgar por la aceptación y el poder que va alcanzando la asociación a la hora de alcanzar sus objetivos sociales, centrados en la promoción e incorporación integral de los gitanos y gitanas, potenciando su cultura y sus costumbres, con una especial incidencia en los aspectos culturales y evangélicos por medio de diferentes programas de intervención.

Como consecuencia de este éxito, se pone en común esta experiencia piloto con el Consejo Nacional de la Iglesia Filadelfia en España y se propone oficialmente como objetivo la creación de asociaciones culturales similares en todas las iglesias Filadelfia andaluzas, reproduciendo la estrategia seguida en Linares. Tras la aprobación por el Consejo Nacional, se inicia un proceso de creación de asociaciones similares a la linarense en toda la provincia de Jaén; después será en Córdoba y, a medida que van pasando los años, el fenómeno asociativo de FACCA traspasa las fronteras de Andalucía y se extiende también por la comunidad de Madrid y Cataluña. La cuna del movimiento está en Andalucía, de ahí el nombre que porta la federación, pero al triunfar el método, el nombre se mantiene aunque la cobertura sea nacional.

Como colaboradores de sus proyectos cuentan con diferentes ayuntamientos de las provincias de Jaén, de Córdoba y Sevilla, con diputaciones provinciales, con los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, además de la Comunidad de Madrid y la Generalitat de Cataluña. Además, las universidades de Sevilla, Córdoba, Granada y Jaén, la Junta de Andalucía y algunas entidades bancarias les han dado su reconocimiento y su apoyo. Su reconocimiento público tras algunos años de actuación es patente: FACCA es una de las pocas federaciones, a las que se la ha declarado de utilidad pública, situándose de esta manera al nivel de Cruz Roja, Caritas o Betel. Esto quiere decir, según nos decía uno de los responsables, que «Esta federación la necesitamos en España». Hay quien pretende en el ámbito de las iglesias evangélicas gitanas la creación de una FACCA internacional, extendiendo la experiencia a otros países.

Los objetivos perseguidos por esta asociación son el encargarse de todos los proyectos de ayuda de carácter social que partan de la iglesia Filadelfia y trabajar con y por el colectivo gitano, pero también para la ayuda de otros colectivos con necesidades sociales.

La estructura de FACCA se superpone en paralelo a la creada por la iglesia Filadelfia; al frente de la misma hay un presidente y los territorios se dividen en áreas o *zonas*, con un *delegado* de FACCA en cada una de ellas. En el caso de la comunidad autónoma andaluza, en el momento de la realización de este trabajo de campo, había cinco *zonas*, con sus representantes y coordinadores correspondientes. La función asignada a estas personas es la de gestionar todo lo referente a las temáticas sociales relacionadas con las iglesias. Entre estos temas están los trabajos de voluntariado, los talleres, los convenios con los

delegados de empleo municipales, las propuestas o negociaciones con los alcaldes, etc.

Dentro de cada iglesia se proyecta constituir al menos una asociación cultural cristiana de esa iglesia, al frente de la cual se nombra un presidente; este proceso no se ha realizado aún en todas las iglesias pero va avanzando poco a poco. Con ello se pretende dividir y separar las actividades espirituales y de consejería espiritual, de las sociales, especializando a personas en la función de las distintas labores; con ello tampoco se sobrecarga a los ministros de culto con trabajos para los que pueden no estar preparados; además se quiere conseguir el acceso a las ayudas públicas para el desarrollo social, económico y cultural del propio colectivo gitano y de las zonas urbanas y rurales donde están asentadas sus iglesias, las cuales en muchas ocasiones quedaban fuera de políticas de empleo, sanitarias o de integración social. El alcance de las actividades y programas sociales desarrollados por la federación sobrepasa actualmente el alcance de los propios miembros de las congregaciones de Filadelfia y del colectivo gitano, aunque inicialmente se orientó hacia él por sus necesidades.

Las áreas de intervención de la FACCA son: educación, formación para el empleo, jóvenes, mujeres, salud y drogodependencias, cooperación para el desarrollo y vivienda. Según esto vienen funcionando programas concretos de voluntariado, alfabetización en lectura y escritura, guía para sacarse el carnet de conducir las personas analfabetas, programas de prevención comunitaria en materia de drogodependencias y de formación de mediadores gitanos, iniciativas de promoción del asociacionismo entre los vendedores ambulantes, etc.; hay también talleres-escuela para aprender carpintería, albañilería, fontanería, electricidad, cursos de promoción laboral, talleres de inserción laboral, etc. Un tema importante en la ayuda social es el apoyo logístico de los centros de rehabilitación y desintoxicación que la Iglesia Filadelfia tiene en Andalucía.

Un instrumento importante en la estrategia social de la FACCA es el de la promoción de los mediadores gitanos, que, siendo miembros de la comunidad y conociendo de cerca sus necesidades, hacen llegar a los gitanos y a las iglesias la información de los proyectos y de los talleres para mejorar su calidad de vida y de trabajo. Esta labor de mediación está también realizada por trabajadores sociales y está siempre coordinada por la sede central de la organización que está en Linares.⁷⁶

La Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía tiene su dirección oficial en Linares, en la calle Corredera de San Marcos. Desde

76. Nos daban como ejemplo el tema de la venta ambulante, muy extendida entre los gitanos de la Iglesia Filadelfia. Nos decía un informante: «Para el vendedor ambulante, por ejemplo, la Junta de Andalucía ha sacado un ticket, se llama ticket de autónomo. Al cual todo el que quiera hacerse autónomo se le da una ayuda de 9.000 euros».

octubre de 2005 edita trimestralmente una revista, *FACCA Información*, que es órgano de expresión, de coordinación y de promoción de las asociaciones federadas y de FACCA (que están vinculadas a las Iglesias). Dispone también de un sitio web, cuyo proyecto es incentivado por la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía <www.facca.net>.

III. IGLESIAS ORTODOXAS

Rafael Briones y Sol Tarrés

La Iglesia Oriental Hispana

La Iglesia Oriental Hispana, Diócesis Ortodoxa Isidoriana, depende de la Metrópoli Ortodoxa Autónoma de Europa Occidental y las Américas con sede en Milán (está bajo la jurisdicción del Sínodo de Milán). Esta Metrópoli se fundó en 1978 como Metrópolis de Portugal, España y Europa dentro de la Iglesia Ortodoxa Griega Vetero-Calcerandista, y adquiere la autonomía en 1984. Además de su implantación en Andalucía, esta Metrópolis Ortodoxa Autónoma tiene misiones en Alicante,⁷⁷ Madrid⁷⁸ y Paterna (Valencia).⁷⁹

La Iglesia Oriental Hispana surge a finales de la década de los noventa, como una iglesia netamente española. Se crea a iniciativa de un grupo de personas que dejan la confesión anglicana, por el descontento producido por la «modernización» de la misma (no estaban, por ejemplo, de acuerdo con la ordenación de mujeres al episcopado), y deciden formar un grupo dentro de la Iglesia Ortodoxa, como Iglesia Ortodoxa Hispana. Este origen explica también la existencia de una misión de habla inglesa en la provincia de Málaga. De esta primera denominación pasarán a constituirse más tarde como Iglesia Oriental Hispana, y como tal se registran en el RGER en el año 2006, tras una serie de problemas administrativos y de reconocimiento. En el año 2008 han celebrado el I Sínodo General de la Iglesia Oriental Hispana (la periodicidad de los mismos es de cuatro años), en la Sede Episcopal sita en la ciudad de Sevilla, en la que además de tratar temas como la renovación de la Junta Rectora o la creación de una Asociación con fines benéficos que llevará el nombre de «Padre Juan María», se

77. Misión de Santa María Magdalena y Orden de Santa María Magdalena del Santo Sepulcro.

78. Misión de San Pedro y San Pablo.

79. Capilla de Nuestra Señora de San Lucas.

ha propuesto cambiar el nombre de la iglesia, pasando a ser Iglesia Oriental Hispánica.

La sede episcopal de la Iglesia Oriental Hispana se encuentra en la ciudad de Sevilla, donde además cuentan con la Cancillería y una parroquia, la de San Serafín de Sarov. Todas ellas tienen locales propios, que en el caso de la sede episcopal y la parroquia son propiedad de los dos obispos, «no es de los bienes de los miembros, porque se compraron antes de que hubiera miembros», que ceden su uso a la iglesia. En la provincia de Cádiz se encuentra la parroquia de San Miguel Arcángel en Puerto Real y una misión, Misión de la Theotokos, en Jerez de la Frontera, así como otra en la localidad malagueña de Campanillas, la misión de Saint James and All Saints of Spain. Cuentan asimismo con un Monasterio en la localidad sevillana de Santiponce, en la que uno de los obispos es también higümeno (abad) y hay varios monjes. También tienen allí una escuela teológica, la Escuela de San Osio de Córdoba, donde se introduce a los interesados en la teología oriental y se prepara a los aspirantes al diaconado y al sacerdocio.

Integran la Iglesia Oriental Hispana en torno al centenar de personas, tanto autóctonos como extranjeros procedentes, principalmente, de Europa del Este, con una edad media entre treinta y cincuenta años y un ligero predominio de mujeres sobre varones. Los cultos son en español, aunque varias veces al año se celebra la liturgia en los idiomas de origen de los distintos parroquianos: rumano, georgiano, ruso, búlgaro o albanés, coincidiendo con la visita de un sacerdote de alguna de las nacionalidades mencionadas.

Se trata de una Iglesia con un elevado grado de institucionalización. La Diócesis Isidoriana está dirigida por el Obispo Vicario para España, Portugal y América Latina, que tiene la sede episcopal en Sevilla. Tanto el Obispo Vicario como la mayoría de la jerarquía eclesiástica son españoles, y siguen el siguiente organigrama: Obispo Diocesano para España, Portugal y Consejero Espiritual para Iberoamérica; arcipreste mitrado, sacerdotes, diáconos y sub-diáconos, cerofenario y monjes.

La Iglesia Ortodoxa Hispana, al igual que las demás iglesias ortodoxas, tiene un elevado grado de ritualización; siguen el calendario Juliano (por lo que las festividades no coinciden con las católicas; por ejemplo, ellos defienden que la Pascua Cristiana sea siempre después de la Pascua Judía, tal y como se estableció en el Concilio de Nicea en el año 325). En los cultos se sigue tanto la liturgia Mozárabe (liturgia ortodoxa tradicional de Occidente) como la de San Juan Crisóstomo. Así, por ejemplo, en la Teofanía (Bautismo de Jesucristo) se sigue la liturgia de San Juan Crisóstomo y en la Conmemoración de la Circuncisión del Señor se sigue la liturgia de San Basilio. El calendario litúrgico incluye, además, el santoral Hispano Mozárabe y los Santos de Iberia. El calendario litúrgico marca también, además de las distintas festividades y conmemoraciones, los días y grado de ayuno. Tienen cuatro grandes períodos de ayuno,

siendo el más importante y estricto o «Gran Ayuno», el que tiene lugar durante el período de Cuaresma. Este ayuno consiste en abstenerse de ingerir carne, huevos, leche y sus derivados, pescado y marisco vertebrado, cualquier tipo de licor y aceite, aunque el sábado y el domingo se permite el vino y el aceite.

Desde el año 2008 disponen de un Boletín, *La voz de Santa Elena*, en papel y en versión electrónica, distribuido gratuitamente entre el clero y los creyentes.

La Iglesia Ortodoxa Rumana

La primera implantación de esta iglesia en Andalucía fue en la Parroquia Ortodoxa Rumana «Bautismo del Señor» de Roquetas de Mar en Almería; el Arzobispo y Metropolitano Iosif de la Metropolia Ortodoxa Rumana de Europa Occidental y Meridional, acordó el 29 de junio de 2002 la creación de esta parroquia, nombrando al sacerdote Emil-Ioan Somodean al frente de la misma. Es una de las parroquias de mayor antigüedad de España y estuvo sirviendo durante tres años a los fieles de toda Andalucía; actualmente se encuentra bajo la jurisdicción del Obispado Rumano de España y Portugal y bajo la tutela del Obispo Timotei, de dicho obispado. Está asociada a la Iglesia Ortodoxa Rumana que el día 4 de junio de 2004 recibió el reconocimiento del Ministerio de Justicia de España como Iglesia Ortodoxa Rumana en España, al registrarse como entidad religiosa.

Esta parroquia fue creada para cumplir las necesidades espirituales de los fieles ortodoxos rumanos del sur de España, llegados de Rumania en búsqueda de trabajo desde 1996 y que han ido multiplicándose con el paso del tiempo. El número de rumanos empadronados hoy en el Ayuntamiento sólo en Roquetas de Mar es de 7.500 y también hay rumanos no empadronados, cuya cifra se estima que es de 5.000. La mayoría de los rumanos de la provincia de Almería es de religión ortodoxa y un número de quinientas familias están bien arraigadas con casas en propiedad y con una situación estable en España.

Desde 2006 la parroquia es propietaria de un local de 167 m², comprado con un préstamo bancario, local que después fue reformado poco a poco de tal manera que fuera similar a una iglesia ortodoxa. Todas las reformas y dotaciones de la iglesia fueron hechas con los fondos propios de la parroquia y la letra bancaria mensual es pagada por la parroquia. Esta iglesia fue bendecida por el Metropolitano Iosif, con ocasión de la visita hecha a Roquetas de Mar en el mes de junio de 2008.

A partir del 23 de septiembre de 2008, la parroquia tiene un terreno de 1.330,90 m², cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Roquetas de Mar para la construcción de «una iglesia típica ortodoxa» para los fieles de la provincia de Almería. La primera piedra de la Iglesia fue colocada el 6 de enero de 2009 por el Obispo Timotei de España y Portugal, presente en Roquetas de Mar con ocasión de la fiesta patronal de la Iglesia actual. Las obras de la Iglesia

comenzarán inmediatamente después de obtener las licencias de obras necesarias, que se están ya tramitando.

Dado que la comunidad inmigrante rumana está extendida por toda la Costa, dedicada a trabajos agrícolas y a la construcción, desde 2005 se abre una iglesia en Motril, en régimen de alquiler, ya que excepcionalmente en esta provincia la Iglesia Católica no les facilitó el poder celebrar el culto ortodoxo dominical en sus parroquias.

El otro foco de desarrollo de la Iglesia Ortodoxa Rumana en Andalucía fue en la provincia de Málaga, en la capital y en la Costa del Sol. En 2002 Dimitri Mugurel-Onica vino enviado por el obispado de Rumania a ver si había gente que necesitara atención pastoral entre los rumanos. Llevaba ya diez años ordenado sacerdote. Vino a Nerja donde estaba su suegra como emigrante-trabajadora desde hacía cuatro años. Tomó contacto con rumanos. En la provincia de Málaga se calculaba en aquel momento que habría unos diez mil rumanos dispersos por toda la costa. Tras unos meses, vuelve a Rumania en julio de 2003. Su obispo de Rumania le da una carta de presentación para que la presente en el obispado de Málaga. Según nos dice este sacerdote, esta acreditación parece ser necesaria porque en contextos de inmigración «hay algunos que dicen ser sacerdotes-pastores y no lo son». Se dirige a la parroquia de San Manuel de Mijas Costa donde le ofrecen una capilla de la parroquia de San Manuel (La de la Virgen de Fátima) que era poco utilizada. Más tarde, les facilitarán también otra iglesia en Málaga capital: el Centro intercultural y multiusos Malaika, donde también celebra el Padre Taras, que trabaja como sacerdote de los ortodoxos ucranianos-griegos.

En el caso de la provincia de Córdoba, donde hay una importante población inmigrante rumana, los ortodoxos son atendidos, desde el año 2003, por el presbítero de la parroquia San Menas Mártir de Tomelloso (Ciudad Real), por una cuestión de cercanía geográfica con esta localidad manchega. El sacerdote Alexandru Cotoraci se desplaza, una vez al mes, por las localidades de Córdoba, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, donde atiende a las necesidades de su feligresía, y celebra los cultos en las parroquias católicas de estos municipios.

Muy recientemente, en diciembre de 2008 el sacerdote Ioan Postoi es nombrado coordinador de todas las iglesias ortodoxas rumanas en Andalucía y se traslada a Sevilla donde empieza a funcionar una comunidad de ortodoxos rumanos, en la iglesia católica de San Leandro que les facilita un local para el culto dominical, con el objetivo de poder atender desde allí a los rumanos de Andalucía Occidental que no disponían de lugares habituales y relativamente cercanos para el culto dominical y para la atención en situaciones especiales. También se crea otra comunidad en la ciudad de Huelva, que, igualmente, es acogida por el obispado católico de Huelva, en la iglesia de Santiago Apóstol.

Las actividades y los objetivos de estas iglesias en la inmigración son bastante parecidas. La reunión dominical para la celebración de los ritos ortodoxos se convierte en la actividad más importante. Es una manera de conectar con el país de origen, a través de sus símbolos, iconos, lengua y ceremonias. Es una ocasión semanal para el encuentro con personas de la misma lengua, costumbres y creencias. Se trata de cultos que duran dos o más horas. Los asistentes a estos cultos dominicales son familias enteras, entre los treinta y cuarenta años, que se visten elegante y festivamente para este encuentro semanal. La celebración de la Pascua de Resurrección —de gran importancia en la teología y en la liturgia ortodoxa oriental— es, sin duda, la de más relevancia también en el contexto de los inmigrantes rumanos; a ella vendrán muchos creyentes que semanalmente no acuden a los cultos. El sacerdote atiende también a las familias en sus fiestas de bautismos de los niños, acontecimiento que suele ser muy frecuente dada la juventud y alta natalidad de las familias rumanas. La atención al cuidado de las familias es también importante; igualmente, la visita a los enfermos en sus casas o en los hospitales, así como la atención a rumanos que se encuentran en prisión o en situación de marginación social, son otros de los motivos por los que el sacerdote rumano suele ser solicitado.

La Iglesia Ortodoxa Rusa

Los diferentes patriarcados de la Iglesia Ortodoxa han aparecido en el campo religioso andaluz por influencia de la inmigración, procedente de los países eslavos de la antigua Unión Soviética. La Iglesia Ortodoxa ha marcado la sociedad y la cultura de esos países, incluso durante la época de la Rusia soviética que, en cierto modo, consintió e incluso pactó en algunos casos con las autoridades de estas iglesias. Por eso, los eslavos tienen en su religión ortodoxa uno de los elementos configuradores de su identidad social y cultural. De ahí que los templos ortodoxos, sus iconostasios y sus rituales, sobre todo en las grandes fiestas, sean referentes identitarios que los inmigrantes practican en sus lugares de origen como costumbres sociales y que, cuando vienen a la inmigración echan de menos. Esta necesidad identitaria está, pues, en la raíz de la presencia de las diferentes iglesias ortodoxas.

La Iglesia Ortodoxa Rusa tiene su sede en el Patriarcado de Moscú, que es uno de los patriarcados más antiguos e importantes en que las iglesias orientales se organizaron tras la ruptura entre el cristianismo occidental-romano y el oriental. Para atender precisamente a todos estos fieles emigrantes en Europa, a modo de misión exterior, se creó en este patriarcado la Diócesis de Corsun, que tiene su sede en París y que dispone de una Vicaría General para España y Portugal. El Patriarca de Moscú y Todas las Rusias es Su Santidad Kirill, que acaba de ser nombrado a finales de enero de 2009. El Arzobispo de Corsun, residente en París, actualmente es el Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor

Inokentiy; finalmente, el Vicario General para España y Portugal es el Reverendísimo Archimandrita Makary.⁸⁰

En España tienen parroquias o puntos de misión en las grandes ciudades y en aquellas regiones en las que abundan más los inmigrantes. En Andalucía tienen puntos de misión en Benalmádena, Motril, El Ejido y Sevilla. Benalmádena es la parroquia más antigua de Andalucía. Allí se celebraron reuniones de culto ya desde 2003, a instancias de los inmigrantes de origen eslavo que pertenecen a esta iglesia ortodoxa y que vivían dispersos por la Costa del Sol.

Son atendidos desde la sede central en Madrid, por el sacerdote Andrey Kordochkin, párroco de la Iglesia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; su labor consiste en coordinar y visitar a los grupos de fieles que le solicitan celebrar algún sacramento (bautizos y bodas sobre todo) o la celebración del culto dominical; para ello se han creado puntos de misión en diferentes lugares estratégicos a donde acuden los fieles dispersos por las zonas de inmigración: salón de hotel alquilado (Benalmádena), iglesias católicas cedidas (Sevilla), iglesia ortodoxa rumaná (Motril), u otros locales como una escuela rusa (El Ejido); normalmente estos grupos tienen un laico que hace de persona de contacto para la organización de las actividades, que se reducen al culto y a la celebración de los sacramentos; para la celebración del culto, principal actividad de los ortodoxos, el mismo Padre Kordochkin viene desde Madrid cada dos meses a El Ejido y a Sevilla, y es ayudado por otro sacerdote ruso que atiende los cultos de Motril y de Benalmádena. La intención de la Iglesia es poder construir «iglesias típicas ortodoxas», pero esto sólo será posible en aquellos lugares donde la concentración de los fieles sea mayor y donde se encuentren administraciones municipales propicias a ceder terreno para estos usos culturales. En los últimos años crecen las iglesias de la Costa del Sol, pero los grupos de El Ejido y de Sevilla están algo estancados.

Ortodoxos griegos-ucranianos

En el año 2003 el Patriarcado Ecuménico de Constantinopla (Iglesia Ortodoxa Griega), ante las necesidades de atención pastoral de los fieles ortodoxos, residentes en la península Ibérica, la mayoría por razones laborales, decide crear el Arzobispado Ortodoxo de España y Portugal. Los fieles que componen estas comunidades ortodoxas en Andalucía son ucranianos, la mayoría inmigrantes laborales. Están atendidas también por sacerdotes ucranianos que han sido ordenados en el rito oriental griego, y destinados a España como misioneros para estos creyentes inmigrantes. Su sede en España está en Madrid, en la calle

80. Véase: <http://e.korsoun.free.fr/es/es/parroquias.htm> [última consulta: 25/10/09].

Nicaragua, donde tienen en propiedad una catedral ortodoxa que es todo un símbolo de referencia de identidad en el extranjero.⁸¹

Su arzobispo es Su Eminencia el Metropolitano de España y Portugal, Exarca del Mar Mediterráneo, Monseñor Policarpo Stavropoulos. El treinta de abril de 2007, a propuesta de Su Santidad el Patriarca Ecuménico Bartolomeo, fue elegido por unanimidad por el Santo Sínodo segundo Metropolitano del recién fundado Arzobispado de España y Portugal. En todo el territorio español tienen comunidades que funcionan como puntos de misión, atendidas por sacerdotes y con una implantación local diversa, según el número de fieles de cada comunidad: a veces disponen de lugar propio, alquilado o en propiedad y, otras veces, celebran en templos de la Iglesia Católica, que son cedidos gratuitamente para sus necesidades de culto y otras reuniones.

A partir de 2003, la implantación de la iglesia fue creciendo ante la demanda de inmigrantes ucranianos, que empezaron a ser atendidos por sacerdotes ucranianos ordenados en el rito ortodoxo oriental griego, consolidándose ya varios grupos desde 2004. Primero fue en Torremolinos, después en Marbella y, luego, en Málaga donde actualmente está la sede principal donde reside el Padre Taras, que es el responsable de esta parroquia internacional de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y desde donde se coordina la pastoral y se atienden las demás iglesias de la Costa del Sol (Torremolinos y Marbella), así como el punto de misión de Palma del Río. El Padre Vasyl Stefanyuk, ucraniano es el párroco de Marbella y Torremolinos.

En Málaga y Costa del Sol hay entre unos dos mil y tres mil ucranianos empadronados y otros más que no están regularizados. Todos estos son las personas relacionadas con estas iglesias; aunque, en los domingos normales, asisten en Málaga unas setenta personas a las celebraciones litúrgicas, en Marbella unas cincuenta, y en Torremolinos unas treinta; sin embargo, para las fiestas, sobre todo las importantes en la liturgia ortodoxa como por ejemplo la Resurrección, acuden muchos más.

A esto se suma que, aunque la mayoría de los fieles son ucranianos, son atendidos también y acuden a los cultos otros inmigrantes procedentes de Georgia, Rusia, Serbia y de otros países eslavos. No tienen iglesia propia. La iglesia católica les presta una iglesia en la Iglesia de Cristo Rey de Málaga. Allí tienen instalado de forma permanente un iconostasio temporal, con sus iconos y sus candelabros.

Nos han expresado con mucho énfasis que necesitarían un local propio para construir una «iglesia típica ortodoxa». A este respecto, están en trámites con el Ayuntamiento de Málaga para que le concedan un terreno. Parece que su petición está en vías de resolución positiva. La cónsul de Ucrania en Málaga, Tatiana

81. Véase: www.iglesiaortodoxa.net [última consulta: 25/10/09].

Sayenko, está mostrando interés y ayudando en este proyecto. Quiere incluirse en el proyecto de Málaga Capital Europea para 2016. De todo esto ha informado el periódico *La Opinión* de Málaga, con fecha de 11 de marzo de 2009.

Otra de las funcionalidades de la iglesia para los inmigrantes es la atención que los sacerdotes dan para la celebración de bautizos, bodas, entierros, atención a enfermos u otro tipo de necesidades de atención espiritual. Igualmente, la iglesia colabora con Cáritas parroquial en la asistencia a las necesidades materiales de comida, vestido, alojamiento, arreglo de papeles, búsqueda de trabajo, y otras necesidades de los inmigrantes que acuden en busca de ayuda.

También, siempre desde la sede de la parroquia ortodoxa de Málaga, se organizan actividades educativas como la «Escuela Ucraniana» para reforzar la lengua y cultura ucraniana de los niños que tiene lugar los sábados por la mañana; esta actividad se hace en colaboración económica y de recursos humanos con el Ministerio de Educación y Cultura de Ucrania que provee de profesores. No faltan los actos culturales, como la organización, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga que les cedió un espacio, de un concierto de Música Ucraniana, con motivo del día de la independencia de Ucrania. Tampoco faltan las fiestas tradicionales ucranianas y la organización de excursiones- peregrinaciones; han ido a Venecia, para visitar la Catedral de San Jorge, donde están las reliquias de San Basilio el Grande, y también se han organizado viajes a Fátima, Lourdes, Santiago de Compostela y también a la Catedral Ortodoxa de Madrid, que es un referente del orgullo nacional.

IV. TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ EN ANDALUCÍA

Estefanía Fernández y Clara Macías

Referencias sobre los primeros Testigos Cristianos de Jehová, que comienzan a interesarse por el estudio de la Biblia y a bautizarse en Andalucía las encontramos en Málaga en el año 1927, en Sevilla, Córdoba y Granada en 1930 y en Cádiz en 1931, según los datos proporcionados por los propios Testigos andaluces. Perseguidos durante la etapa del franquismo, estos grupos, que no habían dejado de congregarse clandestinamente en hogares o en el campo, arropados por creyentes procedentes de otras provincias españolas, reaparecen públicamente tras la promulgación de la primera ley de Libertad Religiosa en 1967. Desde este momento, se produce una amplia expansión de la confesión por el país, gracias al envío de precursores para la apertura de múltiples obras en diferentes provincias andaluzas; sin embargo, a pesar de que la legislación del momento les fuera favorable, estos creyentes continuaban sufriendo los prejuicios negativos y la intolerancia por parte de la sociedad; esto se reflejaba en una serie de impedimentos para el desarrollo normal de su vida religiosa y pública, como, por ejemplo, las dificultades encontradas a la hora de enterrar en los cementerios municipales a sus fallecidos.

Será, por fin, entre los años setenta y ochenta, cuando algo más del cincuenta por ciento de las congregaciones hoy vigentes, que habían comenzado a congregarse en los hogares particulares, van creciendo en número y se ven obligadas a alquilar espacios de reunión, constituyéndose formalmente como congregaciones bajo un mismo asiento registral en la sección general del Registro de Entidades Religiosas. Entre las comunidades pioneras en Andalucía encontramos varios casos, tales como la congregación de La Chana en Granada, de Torremolinos, del Centro de Málaga, del barrio Cañero de Córdoba, de Adra, de Almería, de Cádiz, de Jaén, de Huelva, de Sevilla capital y de Brenes; a partir de éstas, los grupos van multiplicándose y precisando de nuevos espacios de culto, distribuyéndose por las provincias para abarcar un mayor terreno de predicación. En los años ochenta la obra se acrecienta sobre todo en Málaga

y Cádiz; en los años noventa el incremento de las congregaciones se notará más en estas dos últimas provincias junto a las de Sevilla y Almería; en el resto de las provincias andaluzas el crecimiento es más lento.

Coincidiendo con la llegada a las costas andaluzas de flujos de turistas, sobre todo alemanes e ingleses, y también escandinavos y finlandeses en menor medida, se constituyen a lo largo del litoral malagueño y almeriense los primeros grupos por nacionalidades desde finales de los ochenta, hasta diversificarse por toda la región andaluza hoy día. En este sentido, por idioma y orden histórico de constitución encontramos: tres congregaciones de habla alemana en Mijas-Costa, Torre del Mar y Roquetas; una finlandesa en Fuengirola (Los Boliches); dos escandinavas en Torre del Mar y Fuengirola; dieciocho de habla inglesa repartidas por Almería (Mojácar y Roquetas), Málaga (Torremolinos, Torrox-Costa, San Pedro de Alcántara, Málaga capital, Fuengirola, Marbella, Coín, Antequera y Sabinillas), Granada (Pulianas y Baza), Sevilla capital, Cádiz (Rota y San Roque) y Huelva (Moguer), asistiendo a esta última un buen número de africanos durante la campaña agrícola; finalmente hallamos trece congregaciones de habla francesa en Almería (Roquetas y Vera), Málaga (El Palo de Málaga, la capital, Arroyo de la Miel y Marbella), en Granada, Córdoba y Sevilla capital, Jaén (Úbeda) y Huelva (Trigueros y capital).

Ciertos turistas, principalmente jubilados ya creyentes en sus países de origen, comienzan a predicar por la zona, animando a otros tantos españoles a aprender el idioma para poder asistirles y abarcar mejor el territorio. En otros casos, bien la sede central de Madrid (Casa Betel) designa a miembros que conocen estos idiomas para apoyar y formar a algunos españoles interesados en la labor, o bien se instruyen de manera autodidacta. En este caso es muy significativo que utilizan un sistema de aprendizaje propio, desarrollado por los Testigos, y que, dada su eficacia, es también utilizado por profesores de lengua extranjera ajenos a esta confesión religiosa. Así, en un primer momento, creyentes que hablan francés o inglés atienden a inmigrantes asentados, los cuales van constituyendo desde 2002, concretamente, sus propias congregaciones por aumento de la membresía. A este respecto, encontramos también los casos de: seis grupos de árabe en Almería y Granada capital, El Ejido, Fuengirola, Marbella y Algeciras; ocho congregaciones rumanas repartidas por Roquetas, Córdoba, Priego de Córdoba, Almonte, San Roque, Motril y dos en Sevilla; cuatro chinas en Granada, Úbeda, Sevilla y Málaga; cuatro rusas en Arroyo de la Miel, Mijas-Costa, San Pedro de Alcántara y Sevilla; twi (ghanesa) en Roquetas y tagala (filipina) en San Pedro de Alcántara.

Según los datos facilitados por la sección de información pública de Madrid, a fecha del 17 de abril de 2009 (ver tabla 1), existen en Andalucía 242 congregaciones, siendo Málaga la provincia con mayor número de comunidades con un total de 56, seguida de Sevilla con 47, Cádiz con 35, Granada con 27, Almería y Huelva con 20, Córdoba con 19 y Jaén con 18. De este total,

aproximadamente cerca de un 21% corresponden a congregaciones de lengua extranjera (no castellana) y menos de una decena de grupos y congregaciones llevan a cabo sus reuniones y predicaciones en lengua de signos, en localidades como Roquetas, Marbella, Sevilla, Granada, El Puerto de Santa María o Córdoba, entre otras.

Este número de congregaciones por provincia determina proporcionalmente, como puede verse en detalle en la tabla adjunta, el número de Salones del Reino, el número ancianos, de siervos ministeriales, de proclamadores y de precursores, así como el número de creyentes. Para la contabilidad de personas interesadas en la fe de los Testigos Cristianos de Jehová, las congregaciones tienen un criterio amplio que es el conteo de las personas que asisten a la Gran Conmemoración de la Cena, donde se incluyen los bautizados, los que están siguiendo un curso bíblico y los interesados en conocer a los Testigos. Según esto, en Andalucía habría unos 28959 Testigos: 6714 en Málaga, 5753 en Sevilla, 4599 en Cádiz, 3905 en Granada, 2292 en Jaén, 1960 en Almería, 1888 en Huelva, y 1848 en Córdoba.

Característica de esta confesión es su estructura organizacional jerarquizada. La dirección general de la organización se encuentra en Brooklyn (Nueva York), sede de la Sociedad Watchtower a nivel internacional. Está a cargo del Cuerpo Gobernante, consejo de ancianos que alegan ser ungidos y que tienen encomendada la supervisión de todas las actividades internacionales de los Testigos Cristianos de Jehová, la programación de las asambleas,⁸² la producción y distribución de literatura, el envío de misioneros y la canalización de recursos para ayuda en desastres. Anualmente tienen reuniones de coordinación con representantes de sucursales que se encuentran repartidas por diversas regiones, las cuales reciben el apoyo de superintendentes de zona (demarcación que agrupa varias sucursales) en cuanto a los problemas y asuntos del ministerio que a estas pudieran surgirles.⁸³

En España, la sucursal y el hogar Betel se encuentran en Madrid; en dicha sucursal reside el comité que supervisa la obra en el país y que cuenta con departamentos de formación como la denominada Escuela de Entrenamiento

82. La última Asamblea Internacional en celebrarse en España tuvo lugar en el año 2003, organizando reuniones simultáneas en campos de fútbol Vicente Calderón de Madrid, Camp Nou de Barcelona y Estadio Olímpico de Sevilla para dar cabida a multitud de personas de congregaciones de todo el mundo.

83. Una de las actuaciones que requirió de la colaboración de congregaciones españolas y europeas fue una exposición itinerante celebrada en diversas ciudades españolas como Jaén en 1999, bajo el título «Memoria de un testimonio». Fue organizada por el Círculo Europeo de Antiguos Deportados e Internados Testigos Cristianos de Jehová, y recuerda la historia de la persecución sufrida durante el régimen nazi de testigos alemanes, llamados Bibelforscher (identificados en los campos de concentración con un triángulo púrpura cosido en la ropa) con el objetivo de generar conciencia y un clima de tolerancia.

Tabla 1. Testigos de Jehová

Comunidad Autónoma	Congregación	Ancianos	S. Ministerios	Proclamadores	Precursores	Salones del Reino	Conmemoración de la Cena del Señor	Población	% por habitante
Almería	20	89	154	1.458	164	9	1.960		
Cádiz	35	152	217	2.445	235	20	4.599		
Córdoba	19	85	118	1.348	121	15	1.848		
Granada	27	150	202	2.494	205	17	3.905		
Huelva	20	77	118	1.132	112	13	1.888		
Jaén	18	57	73	1.064	108	14	2.292		
Málaga	56	361	373	4.574	443	23	6.714		
Sevilla	47	231	285	3.628	356	28	5.753		
Andalucía	242	1.202	1.540	18.143	1.744	139	28.959	7.975.672	1 a 459

Fuente: Testigos Cristianos de Jehová. Sección de información pública. 17/04/2009.

Ministerial, de traducción, impresión y distribución de publicaciones a cada congregación, oficina legal o de información a hospitales sobre tratamientos alternativos a la cirugía sin sangre, tal y como estipulan sus preceptos religiosos. Cada sucursal divide el territorio bajo su supervisión en Distritos y éstos, a su vez, en Circuitos que aglutinan cada uno de ellos una media que ronda las veintidós congregaciones. Para atender a las divisiones respectivas, la sucursal designa a responsables llamados superintendentes, tras valorar en cada caso el compromiso aceptado por el candidato y su experiencia, debiendo haber superado éste un período de entrenamiento y recibir recomendación de sus superiores. Así, el superintendente de distrito coordina al conjunto de circuitos que tiene bajo su jurisdicción, los visita uno a uno de manera consecutiva y participa en la organización de anuales asambleas mayores, o Asambleas de Distrito. Por otra parte, el superintendente de circuito, haciendo de enlace con el escalafón superior, supervisa las actuaciones del inmediatamente inferior. Para ello visita en dos ocasiones al año a cada congregación de la que es responsable, durante una semana, con el objetivo de ayudar a organizar y efectuar la predicación en el territorio que tienen encomendado, además de participar en sus diferentes reuniones y en el ministerio de predicación por hogares. Su fin último es, por tanto, mantener la unidad universal de los Testigos Cristianos de Jehová que le corresponde, es decir, controlar y comprobar que todo funciona tal y como está dispuesto desde la organización y estructura internacional. Para facilitar la labor desempeñada, los superintendentes o bien son acogidos en el hogar de algunos de los miembros, o bien ya se les ha dispuesto una vivienda para él y su familia, generalmente contigua a los salones del reino de reciente construcción.

Designadas estas demarcaciones bajo numeraciones específicas, en Andalucía se encuentra, por ejemplo, el distrito que comprende las comunidades de Granada, Jaén y Almería, determinado según el número de miembros dedicados a la predicación. Por otra parte, siguiendo este mismo criterio y contando con los reajustes necesarios según la marcha de la obra para una compensación en el número de congregaciones, en cada provincia pueden existir uno o varios circuitos. Tal es el caso de Granada, ya que la práctica totalidad de las congregaciones del interior de la provincia quedan albergadas bajo un mismo circuito, mientras que las ubicadas en la costa se adscriben al circuito que comprende a comunidades de Málaga.

Las congregaciones andaluzas de Testigos Cristianos de Jehová presentan una gran uniformidad y parecidos en su forma de estructurarse, en su organización y en su funcionamiento. Las diferencias que hemos encontrado son anecdóticas y de importancia secundaria. Por eso vamos a describir el perfil general que hemos captado en nuestras visitas y coloquios con las comunidades visitadas, que, por otra parte, también coincide con lo que se puede ver en los informes de otras comunidades autónomas.

A nivel local, la congregación es dirigida por un cuerpo de *ancianos*, o miembros más antiguos y experimentados que detentan cargos de responsabilidad, y *siervos ministeriales*, asistentes de estos ancianos en la dirección de las actuaciones. Dichos cargos, según nos dicen, no son utilizados como títulos religiosos sino que otorgan a los agentes tareas de organización en la comunidad. Para su designación deben recibir la recomendación de sus responsables de congregación y del superintendente de circuito correspondiente, evaluando que sus trayectorias y conductas sean acordes a las directrices bíblicas explicitadas en las cartas del apóstol Pablo a Timoteo (1Tim 3,1-13) y a Tito (Tit 1, 5-10), es decir, varones bautizados, experimentados y ejemplares, que, en último término, deben recibir la aprobación de la sucursal respectiva. Normalmente compatibilizan sus trabajos seculares con la responsabilidad de atender a la comunidad, sin recibir salario a cambio o ayuda material de la congregación.

Cada congregación cuenta con un mínimo de cargos asignados a sus miembros, como son el de superintendente presidente, que coordina las reuniones de ancianos; el superintendente secretario, que supervisa el estado de cuentas; el superintendente de servicio que supervisa la distribución de literatura y predicación en el territorio; y el de Escuela, encargado de la formación de los miembros. En ciertas ocasiones, hemos encontrado que una misma persona puede llegar a tener hasta dos cargos, sobre todo en comunidades con menor número de miembros, aunque la participación es extensible a toda la congregación, ya sea como conductores de estudio, lectores, mantenimiento y limpieza del Salón, etc.

Una de las principales tareas de los miembros, como su mismo nombre de «Testigos» indica, es la predicación pública, con la finalidad de «dar testimonio» de su fe en la calle y llamando a las puertas de los hogares. Esta actuación se realiza por parejas o grupos reducidos en sectores que les son asignados dentro del territorio de predicación que a cada congregación atañe. Los miembros que realizan la actividad evangelizadora son conocidos como publicadores; se trata de mujeres y hombres dedicados a la obra, bautizados (ya reconocidos oficialmente como Testigos Cristianos de Jehová), o en disposición de hacerlo (como niños, adolescentes y adultos que aspiran a ser bautizados), siempre y cuando demuestren suficiente formación ante los ancianos y hayan acompañado previamente a otros publicadores bautizados en su predicación puerta por puerta. Mensualmente, cada publicador, bautizado o no, entrega un informe al anciano correspondiente, señalando las horas destinadas a esta tarea, la literatura repartida o el número de visitas y estudios bíblicos llevados a cabo a personas interesadas; de este modo, a nivel local, se dan cuenta a la organización de la actividad desplegada para la elaboración de anuarios estadísticos.

Todos los miembros deben de alguna manera tener la experiencia de la predicación en la calle. Sin embargo, el grado de participación en esta labor de testimonio dependerá de las condiciones familiares y personales de los

publicadores, cuestiones de edad, salud y disponibilidad de tiempo; hay miembros denominados precursores que están dedicados más intensamente o incluso plenamente a esta tarea, y que en algunos casos son enviados por la sucursal para constituir nuevas congregaciones o ayudar a las pequeñas a abarcar el territorio de evangelización. En función del número de horas desempeñadas en la predicación, existen servicios de carácter temporal, como es el caso de precursores regulares y auxiliares, y otros de carácter más permanente, como los precursores especiales, sostenidos por la sucursal de Madrid, en cuestión de desplazamiento, manutención y vivienda.⁸⁴

Por otra parte, la financiación de las comunidades es autónoma y se lleva a cabo mediante ofrendas de sus miembros y donativos depositados en cajas de contribuciones ubicadas en cada Salón del Reino. Cada una de estas ofrendas está destinada a un fin determinado, ya sea para el apoyo a la obra mundial y la construcción de locales de culto, para gastos de la propia comunidad local (luz, agua, alquiler, actuaciones, etc.), o bien para ayudas con motivo de desastres. Después de un proceso minucioso de conteo y registro, supervisado por diferentes miembros, estos fondos se envían mensualmente a la sede central de Madrid y de Brooklyn para su posterior gestión.

La colaboración de los miembros va más allá del mero aporte económico, puesto que muchos de ellos participan como mano de obra en los denominados Comités de Construcción de Salones del Reino. Esta práctica se formaliza en España en 1990 ante la necesidad de abaratar costes y se efectúa mediante una coordinación estricta entre departamentos en los que trabajan miembros experimentados en diversas ramas de la construcción (carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, etc.), y entre los que se incluyen, además, el de cocina para el desayuno, almuerzo y cena de los centenares de voluntarios implicados simultáneamente. El primero de los salones del reino en levantarse en Andalucía bajo la modalidad de «construcción rápida» fue en El Ejido en 1993, ya que la obra, habiendo recibido previamente los oportunos permisos, duró tan sólo 48 horas desde su cimentación hasta su inauguración. El acontecimiento tuvo tal eco en la localidad que la prensa local y provincial dedicaron varias columnas a la noticia y aún se recuerdan anécdotas con motivo del asombro causado en los vecinos. Rigiéndose escrupulosamente por la normativa estatal sobre edificación, seguridad y salud de los trabajadores, los tres comités constituidos actualmente en la región andaluza se encargan del «acabado» de los salones, es

84. En este particular nos dicen que «Por lo general, los precursores(as) especiales son solteros(as) o casados(das), pero sin hijos. No se recomienda que matrimonios con hijos se ocupen en esta modalidad de servicio a tiempo completo pues los hijos requieren atención y el máximo del tiempo de sus padres. No sería propio que el legítimo deseo de cualquiera de los miembros de la confesión de ofrecerse para un servicio de tanta dedicación vaya en detrimento de la educación y formación de los hijos y, en consecuencia, de la vida familiar, que es prioritaria».



Fotos 46 y 47. Últimos retoques en el nuevo Salón del Reino de Las Gabias horas antes de su inauguración. Granada, julio de 2008 (fotos de Verónica Suárez).

decir, de la pintura, carpintería, enmoquetado, colocación de asientos, etc., contratando previamente a una empresa constructora la edificación del lugar. Éste es el motivo por el que la modalidad de construcción ha pasado de denominarse «rápida» para calificarse como «semirrápida».

La mayor parte de los salones en Andalucía, un total de 139 según datos facilitados,⁸⁵ son propiedad de la organización, aunque un buen número está sujeto a régimen de renta. No obstante, en situación de igualdad con otras confesiones religiosas y entidades asociativas, ciertos ayuntamientos municipales conceden terrenos a estas comunidades para la edificación de sus lugares de culto. Es el caso del Salón del Reino de Roquetas, solar cedido por un período de setenta y cinco años por parte del Ayuntamiento tras convocarlo a concurso; fue inaugurado finalmente en 2007 y consta de diferentes salas para albergar a un total de nueve congregaciones conformadas por hermanos y hermanas de diferentes nacionalidades. No obstante, tanto en éste —para evitar aglomeraciones— como en otros que albergan a más de cuatro congregaciones en un mismo salón (y con imposibilidad de ampliar su espacio), se realiza un estudio y escrupuloso seguimiento de horarios fijados para las diversas reuniones durante la semana. Esta rentabilización del uso de los salones del reino, de modo que puedan funcionar en ellos diferentes congregaciones, es una de las características percibidas en los Testigos Cristianos de Jehová andaluces. Supone, además, una gran labor de coordinación entre congregaciones.

85. Según los datos proporcionados por la Sección de Información Pública de los Testigos Cristianos de Jehová, existen, a fecha de abril de 2009, un total de 139 Salones del Reino repartidos por la región andaluza, albergando Sevilla el mayor número de ellos con 28, seguida de Málaga con 23, Cádiz con 20, Granada con 17, Córdoba con 15, Jaén con 14, Huelva con 13 y, finalmente, Almería con 9.

Semanalmente las congregaciones celebran dos tipos de reuniones, a las cuales asisten la práctica totalidad de sus miembros, en torno a unos cincuenta en municipios pequeños y algo más de una centena en congregaciones de capitales de provincia. Generalmente, los lunes y martes son destinados a la primera reunión, que se divide en tres partes: un Estudio Bíblico temático, la Escuela del Ministerio Teocrático, y la Reunión de Servicio. Aunque ciertas comunidades locales o congregaciones alternan estos días con el propósito de compatibilizar los horarios de sesiones con otras congregaciones que comparten el mismo Salón del Reino.

La Escuela del Ministerio Teocrático ofrece un curso de entrenamiento en la oratoria pública y se hacen dramatizaciones de encuentros desde la plataforma al auditorio, de modo que se responda acertadamente a las inquietudes del público o situaciones que pudieran plantearse en la predicación en la calle. La Reunión de Servicio se refiere al uso de manuales con instrucciones sobre el modo de realizar la obra de evangelización, dejando un espacio final para el reparto entre los asistentes de tareas de administración, limpieza, divulgación, etc.

Por último, los sábados o domingos, preferentemente, se celebra el Discurso Público, acerca de las necesidades actuales a la luz de las profecías bíblicas, y el Estudio de la Atalaya, publicación más destacable, junto a Despertad, que es traducida desde los idiomas más generalizados hasta punjabi o twi. Tanto ésta como la sesión anterior en la semana comienzan y finalizan con una oración y un cántico, y suelen grabarse en audio y video para aquellos miembros que por motivos de salud no pueden asistir al lugar de culto. Una peculiaridad que caracteriza a esta confesión es que el contenido de las sesiones es idéntico para todas las congregaciones a nivel mundial, ya que previamente es establecido en publicaciones a nivel interno de los grupos, por lo que hasta en períodos de vacaciones en cualquier país del mundo los asistentes tienen la oportunidad de proseguir con la calendarización de lo estipulado.

Cada Testigo Cristiano de Jehová tiene una serie de fechas señaladas al cabo del año con una funcionalidad de reafirmación de su fe, de pertenencia al grupo y confraternidad con el resto de creyentes. Una de ellas recibe el nombre de la Conmemoración Cena del Señor, celebrada el día 14 de Nisán del calendario lunar hebreo que, aunque cada año es variable, suele caer a finales de marzo comienzos de abril. Prácticamente casi a la misma hora, excepto casos puntuales como, por ejemplo, el caso de la congregación china por incompatibilidad con la jornada laboral, las congregaciones de un mismo salón del reino se agrupan en su lugar de culto o alquilan instalaciones públicas, si el espacio es reducido. La asistencia en este día aumenta considerablemente respecto a la fielmente contabilizada a la semana, llegando a duplicarse en el caso de capitales de provincia. Ello es debido a que entre los asistentes no sólo se encuentran los asiduos sino otros tantos vecinos que reciben invitaciones personalmente o en

folletos distribuidos semanas antes por hogares. Acompañados de cánticos, el evento rememora el pasaje bíblico mediante la lectura de textos de los Hechos de los Apóstoles y otros del Apocalipsis y por el ofrecimiento y el paso de mano en mano, banca por banca, de los símbolos del Cuerpo de Cristo, representado en forma de tortas de trigo sin levadura, y la Sangre en una copa de vino. Una vez que concluye este traspaso de símbolos de uno a otro asistente, incluido niños, corre el turno a los ancianos de las congregaciones, no soliendo tomarlos ninguno de los allí presentes. Una semana más tarde tiene lugar el *Discurso Especial*, en el que se exponen problemas y dificultades planteadas en la cotidianidad y el modo de afrontarlos y resolverlos desde sus escrituras.

Las congregaciones de un mismo circuito tienen encuentros en la denominada Asamblea del Día Especial, con una duración de un día, y la Asamblea de Circuito, de un fin de semana, destinando un total de tres a la Asamblea de Distrito que alberga a comunidades de estas demarcaciones menores. Los espacios utilizados son frecuentemente instalaciones municipales, como por ejemplo el estadio Martín Carpena de Málaga y el estadio Ramón de Carranza de Cádiz, el Palacio de Congresos de Sevilla, o la Feria de Muestras de Granada, entre otros, por los que deben abonar el alquiler correspondiente.

Además de lecturas al auditorio, predicación y dramatizaciones de pasajes bíblicos con *atrezzo* acorde, que suponen meses de preparación y un equipo de organizadores y actores, tiene lugar el acto más relevante para el Testigo de Jehová, su bautismo. Cada candidato (adolescente o adulto) recibe con anterioridad la aprobación de sus ancianos de congregación, encargados de comprobar los conocimientos que éste ha adquirido en las enseñanzas y la opinión generada respecto al acto que quiere realizar. Llegado el momento, los candidatos se disponen en fila, una para varones y otra para mujeres, y con trajes de baño, uno a uno, son sumergidos por ancianos en el agua de una piscina de plástico, mientras que asisten alrededor de ésta sus familiares y amigos. El número de bautizados se correlaciona con el ámbito de la asamblea en el que va a producirse, llegando a contabilizarse más de sesenta en una Asamblea de Distrito. Generalmente este acto público suele recibir gran atención por parte de los medios de comunicación, haciéndose especial eco en periódicos de tirada nacional, por ejemplo, los más de un millar de bautismos realizados en la Asamblea Internacional de Sevilla, Madrid y Barcelona en 2003.

Sin embargo, otros eventos como, por ejemplo, el casamiento, una vez realizado el acto en el juzgado, o el funeral de algún miembro de congregación se producen en el propio Salón del Reino, dedicándose en el primero de los casos discursos públicos referentes al matrimonio o, en el segundo, palabras de consuelo a los familiares, no al fallecido. Según las costumbres de cada localidad, las exequias se realizan también en el tanatorio local, ofreciendo la posibilidad en capitales de provincia de ocupar para estos discursos salas sin iconografía religiosa explícita.



Fotos 48 y 49. Bautismos celebrados en la Asamblea de Circuito de 2007, Feria de Muestras de Granada (fotos de Verónica Suárez).

La formación es aquella actividad a la que dedican regularmente mayor tiempo, ya sea en los hogares particulares o en el Salón del Reino respectivo, extendiéndose la tarea también a centros penitenciarios, siempre y cuando los internos y las internas lo requieran. De manera generalizada los miembros visitan hogares como tarea proselitista, contactan con interesados, imparten estudios bíblicos, reparten publicaciones como la revista *La Atalaya*, o *¡Despertad!*, y participan en campañas nacionales distribuyendo literatura específica como *Los Jóvenes Preguntan* o *El Secreto de la Felicidad Familiar*, entre otras. Anualmente cada congregación suele poner en espacios públicos como plazas, inmediaciones portuarias, etc., un expositor con publicaciones traducidas en diversos idiomas y que son distribuidas desde la central. A este respecto, para poder llevar su mensaje a personas de diferentes nacionalidades, algunos miembros toman cursos de rumano, chino, árabe, twi, francés, alemán, finlandés y otros, que son impartidos por miembros con mayor experiencia procedentes de otras zonas de España o por profesores de centros de lenguas. Siendo actualmente poco usual, se han llevado a cabo, además, tareas de alfabetización y enseñanza de castellano para los interesados en la Biblia durante las visitas domiciliarias, utilizando cartillas didácticas específicas. Este es el caso de la congregación Híspalis-Sur, de la ciudad de Sevilla, que se caracteriza por la evangelización y alfabetización de la población marginal residente en el barrio de Las Tres Mil Viviendas.

Por otra parte, el cuidado y asistencia al necesitado es percibida como responsabilidad moral como creyentes, no identificando las actuaciones desempeñadas en este ámbito como «labor social»; en nuestras entrevistas nos han dicho que por «labor social» ellos entienden únicamente cuando se da una movilización de la organización a nivel internacional y nacional cuando suceden catástrofes naturales. Así, la asistencia a enfermos no sólo compete a los responsables de las congregaciones sino a la comunidad en su conjunto, desarrollando para ello un complejo servicio de asistencia hospitalaria como son los

Grupos de Visita a Hospitales. Existentes en cada una de las provincias andaluzas, dichos grupos que asisten al enfermo y a sus familiares de modo material, espiritual, realizan también labores de interpretación e intermediación con la institución, cuidados informales de salud, etc. Constituidos a principios de la década de los noventa, dichos grupos son órganos dependientes del Comité de Enlace a Hospitales, organismo para cada provincia compuesto por publicadores con formación específica en seminarios sobre el Servicio de Información Médica de Madrid, encargados de promover e informar al personal médico, jefes de servicio, gerentes, direcciones de centros, sobre la existencia de métodos alternativos a la transfusión de sangre, ya que la negativa a que esta responde a sus convicciones religiosas y les obliga en conciencia a su cumplimiento.

V. LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS EN ESPAÑA, LA «IGLESIA MORMONA»

Estefanía Fernández

La introducción de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en España, conocidos habitualmente como mormones, tiene lugar con la llegada de familias de soldados estadounidenses asentadas en las bases militares de Torrejón de Ardoz (Madrid) y Rota (Cádiz). Tras la tímida apertura de la primera ley de libertad religiosa en 1967, surge una primera sección de la confesión en Madrid, en febrero de 1968, reconociéndose oficialmente la Iglesia en España en octubre de ese mismo año. Dos años más tarde se organiza la Misión; múltiples misioneros van a recorrer todo el país para la implantación de nuevas congregaciones, gracias a la ayuda de varios miembros de habla hispana de otras naciones que fueron transferidos a España por motivos de negocios. Para conocer cómo transcurre la obra en la Comunidad Autónoma Andaluza haremos, en un primer momento, un breve recorrido por las provincias, para a continuación mostrar el grado de implantación y describir el modo de organización de las comunidades y actuaciones de diversa índole llevadas a cabo.

La obra misional en Andalucía comienza en la capital malagueña y Algeciras, muy influenciada en los años cincuenta por creyentes procedentes de la vecina Gibraltar, y se extiende por el resto de provincias tras la celebración de un encuentro de misioneros en Granada en 1971. Reunidos en un primer momento en domicilios particulares de éstos, se gestan los grupos de Málaga, Cádiz, San Fernando, Córdoba y, en la segunda mitad de la década de los setenta, el de Granada, donde se retoman contactos con jóvenes interesados y se producen los primeros bautismos; igualmente, por estos años, van a aparecer dos comunidades en Sevilla, una en Almería, Chiclana y Huelva y, nuevamente, otra en San Fernando. A éstas siguen Motril, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra en 1980; Sanlúcar de Barrameda, Fuengirola y Castilleja en 1985, habiéndose esta última implantado brevemente en Camas y San Juan de Aznalfarache; y Jerez de la Frontera en 1988.

El rápido crecimiento de la membresía en la capital malagueña lleva en dos ocasiones al desdoblamiento del grupo existente, primero en 1982 con la distinción de las comunidades de Málaga-1 y Málaga-2, congregadas hasta hoy día en calle Babel, y, recientemente, en 2006, con la creación de una tercera, Málaga-3, para la cual se edifica una nueva capilla en la calle Luis Buñuel, habiendo sido colocada la primera piedra de la obra ya en 1994. A excepción del grupo del Puerto de Santa María que se crea en 1993 y de la organización de la iglesia en Jaén, el mayor auge de la obra en estas últimas décadas se produce sin lugar a dudas en la provincia malagueña; el aumento de residentes de habla inglesa instalados en la costa permite la constitución en 2004 de la sección de Mijas, reunida hoy día junto a la de Fuengirola en la capilla de la calle Ruedo; además, nacen otros grupos de habla castellana en Nerja y, concretamente en 2008, en Antequera.

Actualmente son veintiseis las congregaciones que dan muestra de la implantación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en la región andaluza, con capillas que están presentes en cada una de sus provincias. Así, mientras que Almería, Jaén, Córdoba y Huelva tan sólo cuentan con un centro de reunión y Granada con dos, en la capital y Motril, las provincias más prolíficas en la obra son Sevilla con un total de cinco, Málaga con siete y Cádiz con ocho comunidades.

Cada congregación lleva un conteo exhaustivo de la membresía registrada, pero, aunque en el menor de los casos sobrepasa los doscientos, dicha cantidad alude no sólo a los miembros activos sino a aquéllos que se han mudado o que no asisten por múltiples factores (salud, incompatibilidad laboral u otros). No obstante, la asistencia difiere según la congregación, encontrándonos con que las de Granada capital, Málaga-1, Málaga-3 y Fuengirola de habla castellana cuentan regularmente con una asistencia que oscila entre los ciento veinte y ciento cuarenta, mientras que Málaga-2, Almería, Chiclana, Cádiz, Castilleja, Dos Hermanas y las dos comunidades de San Fernando y de Sevilla capital alcanzan la centena. En menor medida, aunque no desestimable, se encuentran en orden decreciente Córdoba, Jerez o Nerja; rondando el medio centenar, Alcalá de Guadaira, Algeciras, Huelva, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda o la de habla inglesa de Fuengirola; siendo las congregaciones más reducidas Motril, a causa de la emigración de sus miembros, Jaén o la incipiente Antequera.

Exceptuando a la congregación de Fuengirola, que acoge a miembros jubilados procedentes del Reino Unido, el resto de comunidades las componen mayoritariamente españoles, además de extranjeros que, en ciertos casos, eran ya creyentes, al proceder de países con larga tradición en esta confesión (como EEUU o Argentina) o de fuerte implantación. La adscripción religiosa, tal y como sucede en otras confesiones, tiende a realizarse por relaciones de

parentesco, aunque asisten un buen número de solteros y solteras y familias con hijos pequeños que hacen una media de edad entorno a los cuarenta y cinco años.

La Iglesia está representada a nivel internacional por las Autoridades Generales, compuestas por la Primera Presidencia, es decir, el Presidente de la Iglesia o Profeta y sus dos Consejeros como órgano normativo y administrativo; el Quórum de los Doce Apóstoles que garantiza el funcionamiento ordenado y correcto de la Iglesia a nivel mundial, y cuyo miembro de mayor tiempo de servicio pasa a suceder al presidente si este falleciera; y el Quórum de Setentas, que se encargan de la aplicación por áreas geográficas de las decisiones de los órganos inmediatamente superiores.

A nivel regional la Iglesia se divide en diferentes unidades en función del número de miembros registrados. Las unidades menores se denominan Ramas, por contar con centena y media de miembros registrados (que no asistentes regulares), y están dirigidas por el Presidente de Rama y dos colaboradores. Seguidas de ellas se encuentran los Barrios, con más de ciento cincuenta miembros registrados, presididos cada cual por un obispo y dos consejeros que se encargan de la dirección, finanzas y registro de miembros. Las unidades mayores se denominan Estacas, si contabilizan más de 2.500 miembros registrados en los Barrios y Ramas que de ellas dependen, o Distritos si registran menos de la anterior cantidad señalada; las Estacas están dirigidas por el presidente de Estaca y dos consejeros. El responsable de cada nivel es apoyado y capacitado por el de la unidad inmediatamente superior, aunque los cargos son temporales y la dedicación a ellos es parcial, pues todos los miembros, salvando los máximos representantes de la Iglesia a nivel internacional, tienen que compaginar esta labor con empleos seculares.

Para el caso de Andalucía, tres son las Estacas existentes, Granada, Sevilla y Cádiz, con centros específicos de encuentro que normalmente coinciden con las capillas de Barrios más grandes. Por un lado se encuentra la Estaca de Granada, que engloba los Barrios de Almería, Granada, Málaga-1, Málaga-2, Málaga-3 y Fuengirola, así como las Ramas de Jaén, Motril, Nerja, Antequera y Mijas. Por otro está la Estaca de Sevilla, que la conforma los Barrios de Córdoba, Sevilla1, Sevilla-2, Huelva y las Ramas de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Castilleja. Finalmente, la Estaca de Cádiz, separada de la de Sevilla en 1996, comprende los Barrios de San Fernando-1, San Fernando-2, Chiclana y Cádiz capital y las Ramas de Algeciras, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

Por otra parte, la labor misionera tiene una estructura diferente a ésta y depende de la Misión, ubicada para el caso de Andalucía en Fuengirola. Este centro es lugar de capacitación inicial de misioneros y misioneras que recientemente han sido destinados, tras realizar cursos previos en Madrid, y desde el cual se les designan las zonas de predicación por toda la región andaluza.

Dentro de la Iglesia existen diferentes organizaciones en función de la edad y el género de sus integrantes, orientadas hacia la atención de grupos específicos mediante la dirección de cargos temporales de liderazgo que son asistidos por consejeros. Todos ellos son denominados Llamamientos, tienen carácter temporal y laico (no remunerado), y van rotando entre los miembros, siendo designados por el Obispo mediante oración, inspiración o revelación divina a través de la ceremonia de *imposición de manos*.

De menor a mayor edad de sus integrantes, en primer lugar se encuentra la Asociación Primaria, dedicada a niños y niñas desde 18 meses a 11 años y que cuenta con un servicio de guardería e instrucción religiosa mediante actividades lúdicas. En segundo lugar se hallan los Hombres y Mujeres Jóvenes de 12 a 17 años, con los que se llevan a cabo actividades sociales, culturales, deportivas y capacitación espiritual semanalmente; sólo a los chicos (no a las chicas) se les confiere el Sacerdocio Aarónico, formación gradual que comprende la condición de diácono (joven de entre 12 y 13 años), maestro (14 y 15 años) y presbítero (16 y 17 años), pasando a denominarse elder (18 años) para cumplir dos años de obra misional voluntariamente (un año y medio las chicas) y llegar a formar parte del Sacerdocio. La Iglesia tiene especial interés en instar a la preparación académica secular de todos sus miembros, hombres y mujeres. En tercer lugar se encuentra la Sociedad de Socorro, que es la organización internacional con base local más antigua de la iglesia, y está integrada exclusivamente por mujeres mayores de 18 años. Considerada como el brazo caritativo, la presidenta y sus dos consejeras supervisan y designan a líderes mujeres para la coordinación de diversas áreas. Entre ellas destacan el servicio caritativo, de atención al enfermo y necesidades de las familias; y la superación personal, instrucción sobre diferentes temas relacionados con el hogar, educación de la familia, economía doméstica o envasado y almacenamiento de alimentos. En cuarto y último lugar está el Sacerdocio Melquisedec, también llamado Quórum del Sacerdocio, presidido por el Obispo y conformado por hombres mayores de 18 que se organizan en diversos Quóruns: de élderes, sumos sacerdotes, presbíteros, maestros y diáconos. Sólo los varones tienen capacidad para ser ordenados sacerdotes y, como maestros orientadores, se organizan por parejas y atienden a los miembros, del mismo modo que las mujeres de la Sociedad de Socorro son designadas *maestras visitantes* para visitar periódicamente al resto de familias y asistirles tanto en el plano espiritual como material o económico según las necesidades. Bajo una rigurosa organización de las sesiones de estudio, sus integrantes reciben mensualmente publicaciones a modo de notificación de actuaciones de la Iglesia en otros países, como la *Revista Liahona* y guías de actuación y lecturas de mensajes ofrecidos por las autoridades a nivel internacional.

Cada domingo tiene lugar en la capilla la Reunión Sacramental, en la que se realizan discursos, lecturas, oraciones, himnos y la conmemoración de la Santa Cena, participando en la comunión de pan y agua todo aquel que ha recibido

el Sacerdocio Aarónico. Seguida de ella, está la Escuela Dominical, encargada de la enseñanza de las Escrituras a todos los miembros según las anteriores franjas de edad y división por género, reuniéndose posteriormente los cargos de la Iglesia para tratar asuntos administrativos. El primer domingo de cada mes se realiza un ayuno y ofrenda de ayuno, según la cual se contribuye económicamente para un fondo que sostenga las actuaciones de ayuda a los necesitados. Además, algunos de los miembros de la Iglesia se reúnen en la capilla entre semana, antes de comenzar la jornada escolar y laboral, para recibir una breve enseñanza y orar; por otra parte, cada lunes se lleva a cabo la Noche de Hogar, reunión hogareña de cada familia en la que tiene lugar un estudio y una cena especial, compartiendo experiencias y juegos para la comunicación de todos sus integrantes.

Durante el año se organizan diversas celebraciones que congregan a toda la membresía, tales como una cena para toda la Iglesia y reparto de regalos con motivo de la Navidad; la Noche de los Talentos, festejada en fechas variables, comporta representaciones teatrales, musicales, baile y recitales de poesía por parte de sus miembros; tienen una reunión especial en Semana Santa o, entre otras, la Fiesta de las Naciones, con degustación de platos típicos que cada familia elabora de su país. Destacan la Conmemoración de la Restauración de la Iglesia (6 de abril), de la Restauración del Sacerdocio Aarónico (15 de mayo) y el del Sacerdocio de Melquisedec en junio, así como dos Conferencias de Estaca que en ocasiones reciben la visita de Apóstoles, y otras dos Conferencias Generales de la Iglesia a nivel mundial, retransmitidas vía satélite en ciertas capillas para los asistentes congregados.

Entre las ceremonias más significativas están, por un lado, las bendiciones, bien a recién nacidos, a enfermos u otras personas que las soliciten en cualquier episodio vital. Correspondiéndole exclusivamente al hombre ordenado dentro del sacerdocio, la intermediación con la transcendencia se lleva a cabo mediante la imposición de manos sobre la cabeza de la persona y una oración para aplacar su angustia y transmitir fortaleza, ungiendo con unas gotas de aceite de oliva consagrado para el caso de restauraciones de salud a los enfermos.

Por otro lado, se encuentra la administración del bautismo por inmersión a los mayores de ocho años, a los que se les consideran ya responsables de sus actos. Esta celebración tiene varios momentos; comienza con una serie de himnos, una oración dirigida por el obispo y la experiencia narrada por parte de algunos de los miembros ya bautizados. Tras ella tiene lugar el acto bautismal, en que el joven o adulto iniciado y el hombre ordenado, ataviados con una vestimenta enteramente blanca, se introducen en la pila acristalada desde la que familiares y amigos pueden presenciar el acto. Sostenido por este último, el joven o adulto es sumergido en agua brevemente mientras se recitan unas palabras, recibiendo posteriormente las felicitaciones de los presentes. A este

momento le sucede la confirmación del obispo, mediante la imposición de manos al bautizado, a lo que sigue el testimonio del joven y la bienvenida de los miembros ordenados; finalmente, algunos pueden concluir con un convite para todos los asistentes en una sala contigua a la capilla, que se dedica a las fiestas de convivencia comiendo, bebiendo y bailando en ella, tal y como pudimos presenciar durante nuestro trabajo de campo ante la invitación recibida por parte del obispo de Granada el 12 de octubre de 2007.

Una de las ceremonias principales que tiene lugar en privado en el Templo principal de Madrid —edificación exclusiva y diferente en propósito y función de los edificios de adoración regular— es el «casamiento para la eternidad» (no sólo mientras dure la vida terrenal), acto que reúne a los contrayentes y a un oficial del Sacerdocio para efectuar la ordenanza del *sellamiento* del matrimonio.

Junto a la formación y celebración estrictamente religiosas, se realizan periódicamente otras actuaciones de carácter educativo, tales como clases de inglés para todo público impartidas gratuitamente por los misioneros y misioneras, generalmente extranjeros; se promocionan también actividades deportivas y de carácter cultural, con actuaciones corales tanto de la iglesia como de agrupaciones municipales que utilizan sus instalaciones; no faltan las actividades de carácter social, mediante el programa denominado Manos Mormonas que Ayudan, que consiste en ofrecer trabajos de servicio a la comunidad mediante la limpieza de zonas públicas, reforestación, campañas de donación de sangre, campañas de apadrinamiento y acogida de niños, visitas a residencias de mayores, centros penitenciarios y hospitalarios; realizan a veces proyectos humanitarios, como el llevado a cabo desde la Estaca de Granada, para la contribución material y económica de material escolar, potabilización de agua y creación de pozos en asentamientos argelinos.

Además, los centros de Estaca y capillas de Barrios de Granada, Málaga o Sevilla suelen disponer de visores de microfilmes y amplias bases de documentación para el estudio de genealogías particulares, constituyéndose en cada uno de ellos el Centro de Historia Familiar a disposición de los miembros y de todo público interesado en la reconstrucción de su genealogía familiar. Estos edificios magníficos de adoración regular que, de nueva construcción —como son los casos de Almería, Fuengirola o Huelva, entre otros— se caracterizan por un esbelto pináculo en su parte frontal, cuentan con la sala de Reunión Sacramental, un baptisterio, diversas aulas para el estudio, celebraciones y usos múltiples, despachos, cocina, baños, garaje subterráneo en algunos casos y aparcamiento exterior y cancha deportiva en la zona ajardinada que suele rodear al edificio. El uso de las instalaciones se hace extensible a asociaciones de vecinos, coros y bandas de música municipales que ensayan a lo largo del año y ofrecen actuaciones con motivo de la Navidad y otras celebraciones. Esta disponibilidad de

uso de las infraestructuras deportivas y la organización de actividades sociales abiertas a los vecinos del entorno es la que se tuvo en cuenta por parte del Ayuntamiento de Granada, al declarar a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en Granada «entidad de interés público y social» por acuerdo plenario del treinta de noviembre de 2007.

VI. LAS IGLESIAS ADVENTISTAS

Estefanía Fernández

La implantación de las iglesias adventistas en Andalucía responde a dos movimientos bien diferenciados en el interior del adventismo, no a nivel doctrinal sino organizativo. Por un lado, la mayor parte de las iglesias pertenecen a la Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día en España (UNICASDE), mientras que otro porcentaje más reducido se definen como reformistas, es decir, pertenecientes a Iglesias Adventistas del Séptimo Día Movimiento de Reforma (IASDMR). Además, dentro de estos últimos encontramos un grupo de iglesias agrupadas bajo la IASDMR-Asociación Española y tan sólo una que se constituye como independiente.

Iglesias de UNICASDE

La entrada del adventismo en Andalucía se debe a la labor que desde 1903 desempeñan los iniciadores del movimiento en España, los hermanos Walter y Frank Born. Recorriendo la costa levantina desde Barcelona y sus alrededores, a finales de 1906, Walter Born llega a Málaga para establecer sus primeros contactos y acude en 1914 a Baeza para apoyar a un incipiente grupo surgido a raíz del testimonio de un joven jienense, Lope Nicolás, que regresa a su tierra natal en 1912 tras convertirse en Barcelona. Walter Born fallece allí en ese mismo año y López Nicolás retoma la labor de buscar nuevos lugares donde «colportar»⁸⁶ y predicar junto con su hermano Frank (Unión Adventista Española, 2003).

A pesar de la influencia protestante en la comunidad andaluza desde el siglo XVI, la penetración y consolidación del adventismo ha sido tardía y diferente

86. Difundir el conocimiento de la Biblia, llevando publicaciones de la misma y de textos relacionados con el mensaje cristiano. Se trata de un término propio de la tradición evangélica y bíblica.

según cada provincia. Para ello, múltiples han sido los colportores enviados, desde que tuviera lugar la Asamblea de la Iglesia Adventista en España (1910), a regiones tales como Almería, Cádiz y Córdoba (1915) o Huelva, Málaga y Granada (1918), mientras que Sevilla recibe testimonio de creyentes procedentes de Cartagena (Murcia). Gracias a la perseverancia de éstos y a la de los iniciadores, surgen en 1924 la primera iglesia organizada en la localidad jienense de La Carolina (con trece miembros bautizados) y en 1932 un grupo en Sevilla apoyado por colportores procedentes de León, quedando ambos brevemente desarticulados años más tarde con motivo de la Guerra Civil.

En 1948 se constituye la primera congregación adventista en los alrededores de la localidad malagueña de Almayate Bajo y, a comienzos de los cincuenta, un grupo en La Línea de la Concepción, reapareciendo los ya iniciados anteriormente de Jaén y Sevilla. Desde finales de los años cincuenta, y durante la década siguiente, tienen lugar los bautismos de los primeros andaluces (Granada en 1955, Málaga en 1956 o Jaén en 1959), bien en el mar, en albercas privadas o en pozas en ríos como improvisados baptisterios. La intolerancia religiosa del momento les lleva a esconderse de las fuerzas de seguridad, sufriendo en más de una ocasión incidentes propiciados tras denuncias de párrocos y vecinos.

En 1964, por mediación de un joven almeriense que conoce a otros creyentes en Cádiz durante su servicio militar, se inicia un grupo en Almería, el cual casi llega a desaparecer a causa de la fuerte emigración de la época. En este mismo año y en 1967, las iglesias de Jaén y Sevilla, respectivamente, quedan formalmente organizadas, convirtiéndose en exportadoras de colportores que apoyan las obras de Málaga y Granada (1968), Córdoba y Cabra (1976) o Huelva (1982).

Con motivo de la presencia constante de norteamericanos adventistas en la Base Militar de Rota, la iglesia del Puerto de Santa María queda organizada formalmente en 1979, existiendo ya desde mediados de los cincuenta un grupo en la cercana localidad de La Línea de la Concepción. La fuerte recesión económica producida tras el cierre de la verja en Gibraltar en 1969 conlleva múltiples emigraciones y, por consiguiente, la reducción de membresía en la iglesia de La Línea-Algeciras (hasta entonces una sola). No obstante, en 1988 tiene lugar una exitosa campaña de evangelización en la provincia, financiada por la División Euroafricana y orientada a introducir el adventismo en Gibraltar, que atrae a nuevos conversos gibraltareños hacia estas congregaciones gaditanas (Unión Adventista Española, 2003).

Mientras tanto, en 1980, un grupo comienza a reunirse en Almería en casa de una familia hispano-alemana, apoyados por colportores de origen chileno y organizándose de manera autónoma dos años después. De esta misma manera, y aunque el origen de las congregaciones sea mucho anterior, éstas adquieren paulatinamente una solidez considerable para formalmente ser constituidas.

Éstos son los casos de las iglesias de Málaga en 1970, Sevilla en 1987, Algeciras en 1990, Córdoba en 1992, Huelva en 1994 y Granada en 1998.

Ante el interés mostrado por parte de extranjeros de procedencia rumana que se asientan por toda la costa mediterránea, se inician en Roquetas (2000) y Estepona (2007) dos congregaciones que, finalmente, se organizan en 2005 y noviembre de 2007, respectivamente. En estas últimas décadas, la iglesia de Málaga experimenta un significativo crecimiento por todo su territorio, tanto por parte de españoles como de extranjeros, estableciéndose grupos en Marbella desde 1990 de diferentes nacionalidades, de creyentes brasileños en Antequera (2004), Fuengirola (2005) y ucranianos en la capital (2005).

Doce son las iglesias que dan muestra de la amplia presencia adventista en Andalucía, existiendo al menos una por cada provincia, o más de una en provincias con mayor población como Almería, Málaga y Cádiz, que cuentan, además, con diversos incipientes grupos de reunión.

Se distribuyen geográficamente de la siguiente manera: Almería, Roquetas, Granada, Jaén, Málaga, Estepona, Córdoba, Huelva, Sevilla, La Línea de la Concepción, Algeciras y Puerto de Santa María. Aún no formalmente constituidos hasta consolidarse en número, varios grupos se congregan bajo la supervisión de las iglesias más próximas territorialmente. Han surgido, por un lado, por la dificultad de trasladarse semanalmente a las congregaciones de la capital, como son Cabra (que recibe el apoyo del pastor de Córdoba) y Marbella y Fuengirola (bajo la atención pastoral de la iglesia de Málaga); y, por otro lado, o bien por la creación de nuevos puntos de misión en localidades almerienses como El Ejido y Vera, o bien por el aumento de interesados procedentes de otras nacionalidades como el grupo de brasileños de Antequera (bajo la atención del pastor de Granada) o los de ucranianos de Málaga y rumanos de Huelva (apoyados por la iglesia de habla castellana de estas capitales).

La congregación más numerosa es la de Málaga capital, que alcanza los doscientos asistentes, a la que siguen Jaén y Sevilla con más de centena y media; luego le siguen Almería con un centenar y Huelva y Roquetas con alrededor de los ochenta. Las iglesias de Algeciras, La Línea, Córdoba y Granada cuentan con unos cincuenta asistentes; oscilando entre los veinte y treinta, encontramos a iglesias como son El Puerto de Santa María y Estepona; grupos aún dependientes como el de ucranianos de Málaga, Fuengirola, Antequera, El Ejido, Vera y, por último, otros con una decena de miembros como Marbella y Cabra.

La mayor parte de la membresía es española, a excepción de núcleos poblacionales con presencia extranjera por motivos de turismo y trabajo como Antequera, cuya iglesia concretamente registra un cien por cien de brasileños; Roquetas, El Ejido, Huelva y Estepona tienen mayoría rumana; Fuengirola o Málaga capital principalmente latinoamericana, comentándonos el pastor de estas últimas que llegan a contabilizar unas dieciséis nacionalidades diferentes entre sus congregantes.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día está organizada mediante una estructura jerárquica bien definida en cinco niveles. De mayor a menor encontramos a la Asociación General, órgano central a nivel mundial con un Presidente y un Consejo ejecutivo, con representación de diferentes unidades menores de la Iglesia a nivel internacional; las Divisiones, que abarcan continentes enteros o gran parte de ellos; las Uniones, subagrupaciones de las Divisiones que pueden contener diferentes Estados o un solo país, y con responsabilidad administrativa para áreas geográficas particulares; la Asociación o Misión, compuesta por varias Iglesias en un territorio definido que puede abarcar todo un Estado o partes de él; y finalmente la Iglesia local. En cada una de ellas se da idéntico proceso democrático de elección de sus delegados en el nivel inmediatamente superior. Así, para el caso de las iglesias adventistas en España, estas pertenecen a la División Euroafricana, con sede en Suiza, y, dentro de ella, a la Unión Adventista Española o UNICASDE y a la Asociación española, con sede central en Madrid. Anualmente tiene lugar un encuentro entre iglesias locales y regionales y, cada cinco años a nivel nacional, congresos de la Unión.

A nivel local la congregación es dirigida por el pastor, que tiene dedicación exclusiva y que precisa de formación teológica específica, en colaboración con el Consejo, compuesto por ancianos, diáconos y diaconisas. Todos estos cargos requieren una ordenación para colaborar con el pastor en los servicios y reuniones, y asumen ciertas tareas de dirección y se encargan de tareas asistenciales. Estas ocupaciones, junto a las de secretariado, tesorería y diferentes responsables de actividades, son establecidas por el voto de la comisión de nombramientos de la iglesia local.

Diferentes son los departamentos de los que cada iglesia se compone, con actuaciones enfocadas a las enseñanzas bíblicas mediante la Escuela Sabática para todas las edades (cuna de 0 a 3 años, infantes de 3 a 6, intermedios de 13 a 15, jóvenes mayores de 15 y adultos), Ministerio de la mujer, Ministerio de niños, jóvenes, familia, de la Salud, de Comunicaciones y de Relaciones Públicas.

En los lugares de culto tienen lugar semanalmente diferentes actividades. Los viernes, por la tarde-noche, como recepción del día de observancia principal, realizan reuniones de oración o meditación bíblica. Los sábados en la mañana tiene lugar, primero, la Escuela Sabática por edades para la formación y reflexión bíblica; más tarde, se celebra el Culto Divino o de adoración, en el que alternan himnos, lectura bíblica, predicación, plegarias y, en ocasiones, la comunión mediante la representación de la Santa Cena y el lavatorio de pies de unos miembros a otros, así como también testimonios personales. En la tarde suelen reunirse todos los jóvenes y se realizan actividades organizadas por cada departamento durante la semana.

A lo largo del año son múltiples las actividades organizadas por cada departamento como veladas para estrechar lazos con la familia, retiros y viajes para

matrimonios, mayores («60 y plus»), divorciados, separados o viudos («Círculo singular»), promoción del deporte y actividades al aire libre para jóvenes a nivel local y nacional (mediante el «Club Exploradores»), cursos y conferencias de educación en salud sobre estrés, depresión o el conocido «Plan de 5 días para dejar de fumar» impartidos por facultativos, sobre nutrición y cocina vegetariana.

Cada congregación cuenta con la colaboración de sus miembros en una ong confesional denominada Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), constituida por la Iglesia a nivel internacional. El director nacional es nombrado entre los miembros de la UNICASDE, pero no es dependiente orgánicamente de la Unión, aunque sí es afín a su filosofía social. Dentro de la asistencia social desempeñada destacan a nivel local el reparto de alimentos, formando parte en algunas provincias andaluzas de la Red de Distribuidora del Banco de Alimentos, recogida y reparto de ropa o recaudación de fondos destinados a proyectos de desarrollo en diferentes lugares del mundo.

Iglesias Adventistas del Movimiento de Reforma

Al estallar la Primera Guerra Mundial surgen dentro de la organización adventista a nivel internacional divisiones entre los líderes mundiales a causa del alistamiento de parte de sus miembros en el ejército; algunos creían que había que conservar el precepto doctrinal de no participación en éste, como se había llevado a cabo en décadas anteriores durante la Guerra Civil de EEUU. Los que están en desacuerdo con dicho posicionamiento, y creen que pueden participar, son expulsados de la organización, y, pese a intentos para impedir la separación, se constituyen separadamente, en julio de 1925, bajo el nombre de Adventistas del Séptimo Día del Movimiento de Reforma. Son disueltos en Alemania por el gobierno de Hitler y trasladan su sede general a EEUU (Roanoke, Virginia), extendiendo su actividad evangelizadora desde entonces a nivel mundial.

Iglesia Adventista del Séptimo Día. Movimiento de Reforma (IASDMR) de España⁸⁷

La implantación de las iglesias adventistas del Movimiento de Reforma en España se remonta a la década de los cincuenta, aunque desde los treinta ya se habían destinado por parte de la Conferencia General algunos colportores para trabajar en el *Campo Ibérico*, compuesto por Portugal y España. Es entonces, en

87. Véase: www.asdmovimientodereforma.org [última consulta: 25/10/09].

1958, cuando se constituye la primera iglesia en Barcelona, que se reúne en la clandestinidad, hasta que en 1972 se registra en el Ministerio de Justicia y abre un salón de reuniones en esta ciudad.

Paulatinamente, la obra va creciendo y la siguiente congregación en formarse va a ser en territorio andaluz. En Málaga, por esta época, ya se había constituido la Iglesia Adventista nominal; algunos adventistas de esta iglesia estaban interesados en conocer la mentalidad reformista; para ello fueron destinados por el comité de la Conferencia General un matrimonio de colportores adventistas reformados en 1989. Desde esta fecha unas familias comienzan a reunirse en un domicilio particular, luego en un local alquilado y ya en 2001 compran y rehabilitan durante un largo proceso el lugar que actualmente ocupan.

La única iglesia formalmente constituida en Andalucía es ésta de Málaga capital; cuenta con una asistencia de unas cincuenta personas, procedentes, en su mayoría, de Latinoamérica y Rumanía, países en los cuales normalmente eran ya creyentes y pertenecían o bien a iglesias adventistas nominales, o bien a las reformistas. Así mismo, existen actualmente cinco grupos repartidos por diferentes provincias como Almería, Guadix (Granada), Atajate (Málaga), Sevilla y Huelva, con una membresía reducida (de seis a diez miembros) que llevan a cabo sólo estudios bíblicos los sábados y acuden a la iglesia de Málaga eventualmente. Todos ellos son españoles, a excepción del grupo de Sevilla, el más numeroso, compuesto por brasileños y el de Huelva, de mayoría rumana, que son atendidos mensualmente por un pastor rumano proveniente de la iglesia de Madrid, que junto a la de Castellón han experimentado en esta última década un amplio crecimiento de la asistencia de dicho origen.

La Iglesia Adventista Movimiento de Reforma cuenta con un sistema administrativo similar al establecido por la Iglesia Adventista, es decir, con una sede mundial en Virginia (EEUU), Conferencia General, Secretarías Regionales (Divisiones), Uniones, Asociaciones o Campo y Misiones e iglesias locales. Para el caso de las iglesias en España, la Misión Española se convierte en una misión separada ya del campo portugués; depende directamente de la Conferencia General, y tiene su sede actualmente en Málaga; su pastor es el presidente presidente de la Asociación Española de estas iglesias. Cada dos años tiene lugar la elección de delegados de las diferentes iglesias en España para componer la Asamblea Nacional (un delegado por cada diez fieles) y cada cuatro años para la organización a nivel mundial.

A nivel local, la iglesia de Málaga está dirigida por el pastor, asistido a su vez por un consejo de oficiales que son elegidos cada año y encargados de diversos departamentos como jóvenes, obra misionera (colportaje) y asistencia social a través de la asociación internacional creada por la Iglesia denominada *Dorkas*, mediante la cual recogen y distribuyen cestas de comida y ropa u ofrendas para apoyar obras en otros países sin recursos.

Las doctrinas fundamentales del Movimiento de Reforma son similares a las de la Iglesia Adventista; centran sus reuniones en sábado únicamente, comenzando en la mañana con la Escuela Sabática por edades y el Culto Divino, y en la tarde diferentes actividades, dedicándose los dos primeros sábados de mes a los jóvenes, el tercero a la obra misionera y el cuarto a la familia. Otras actuaciones son la realización de talleres sobre salud y alimentación y cursos de cocina vegetariana, ofertados tanto en la iglesia como en recintos municipales de localidades malagueñas y almerienses.

Anualmente la iglesia de Málaga y los diferentes grupos dispersos por la región andaluza se congregan con motivo de la «Semana de Oración» (mes de diciembre, organizada a nivel mundial), hacen retiros y congresos locales en Semana Santa (también a nivel regional y nacional), y los pastores participan en asambleas nacionales cada dos años y mundiales cada cuatro. Una peculiaridad de estas iglesias es que carecen de la potestad legal para casar, pues no pertenecen a FEREDE y no gozan de los beneficios acordados por ésta y el Estado español, por lo que tras hacer el casamiento por lo civil llevan a cabo el religioso en el local de culto.

Iglesia Cristiana (Adventista) de La Promesa

La primera congregación a nivel nacional del Movimiento de Reforma independiente en España y Andalucía aparece en la capital de Almería desde 1997, momento en el que un matrimonio de misioneros brasileños procedentes de la Iglesia Cristiana Adventista de la Reforma de Brasil comienza a congregarse con otras familias, primero en un domicilio y a finales de la década en el local que hoy ocupan. En el año 2003 se registra en el Ministerio de Justicia como «Iglesia Cristiana Adventista La Promesa», resultado de la alianza entre la Iglesia Cristiana Adventista de la Reforma (iglesia independiente) y la Iglesia Adventista de la Promesa de Brasil, mediante acuerdo de sus respectivas direcciones en 2005. En 2008 han suprimido el término de «adventista» que les acarrea confusiones, pasando a denominarse Iglesia Cristiana de la Promesa.

La iglesia de Almería es la única en territorio andaluz y, eventualmente, mantiene relaciones con la otra única iglesia de Madrid, que se constituyó en 2006 y que está compuesta por brasileños con cultos en portugués, que han decidido también organizarse de manera independiente. La congregación almeriense cuenta con cerca de medio centenar de familias tanto de procedencia española, en su mayoría, como argentina, brasileña y boliviana.

A cargo de la iglesia local se encuentran dos pastores con dedicación parcial (uno de ellos es designado actualmente como presidente de la Iglesia Adventista de la Promesa en España) y un grupo de diáconos y diaconisas que componen el comité de la iglesia, encargado de la dirección y la coordinación de los diferentes departamentos de Escuela Sabática, jóvenes, alabanza, actividades



Foto 50. Iglesia Cristiana de la Promesa. Almería (foto de Estefanía Fernández)

sociales y actividades misioneras. Para la financiación de todos los gastos y proyectos de la iglesia ha creado una empresa de servicios que, además, proporciona trabajo a sus miembros; igualmente, regentan también una panadería desde la que se da testimonio a los clientes.

Del mismo modo que el resto de las iglesias adventistas, el miércoles llevan a cabo reuniones de oración, el viernes un culto para recibimiento del día de observancia principal y el sábado la Escuela Sabática por edades en la mañana y en la tarde el culto de «Despedida del Sábado». En Navidad celebran un culto especial con actuaciones de teatro y corales, así como conferencias en Semana Santa, con reparto de invitaciones y pegada de carteles por toda la barriada.

Entre las actuaciones principales se encuentran talleres sobre salud y alimentación ofertados al vecindario, la emisión local continuada de «Nueva Vida Radio» de programas específicos y retrasmisión de cultos, así como la puesta en marcha del seminario teológico en el Centro de Estudios Teológicos La Promesa de Tabernas (Almería), propiedad de la iglesia que ha sido recientemente construido, con instalaciones destinadas para la formación continuada y para el alojamiento de estudiantes.

VII. MUSULMANES EN ANDALUCÍA

Sol Tarrés y Óscar Salguero

Breve historia del islam en Andalucía, siglos XX y XXI

La relación de Andalucía con el islam es larga; se remonta al siglo VIII, y forma parte de la propia historia de esta región, de España y de la historia del islam. El período medieval andalusí ha sido objeto de múltiples estudios, y no es éste el lugar para extenderse en ello. Entre los siglos XVII y mediados del XX desaparecen las comunidades musulmanas institucionalizadas en este país; sin embargo las relaciones ininterrumpidas con el norte de África hace que siempre haya habido una presencia islámica, más o menos visible en todo este tiempo.

La cercanía entre Andalucía y el norte de África, el hecho de que las ahora ciudades autónomas de Ceuta y Melilla hallan formado parte, hasta época muy reciente, de las provincias de Cádiz y Málaga respectivamente, así como las múltiples relaciones de todo tipo, especialmente las económicas, entre ambos continentes favorecen la presencia de musulmanes en tierras andaluzas. El período del Protectorado Español en Marruecos (1912-56), con capital en Tetuán y que abarcaba las regiones del Rif, Yebala y Tarfaya, también propiciaron las relaciones entre ambos lados del estrecho de Gibraltar.⁸⁸ En la Guerra Civil española (1936-1939) hubo una significativa participación de contingentes marroquíes; se calcula que cerca de cien mil marroquíes lucharon en ella y un 20% murieron en ella. Para estos musulmanes se construyeron mezquitas y cementerios en España. En el caso de Andalucía cabe señalar la mezquita de El Morabito en Córdoba o los cementerios en Sevilla y Granada. Tanto unos como otros fueron clausurados en la década de los cuarenta, o dedicados a otros usos, cuando el contingente marroquí regresó al continente africano; sin embargo,

88. Entre la bibliografía existente sobre la etapa del Protectorado español en Marruecos puede consultarse: Morales Lezcano, V. (1984): *España y el norte de África: El protectorado en Marruecos (1912-56)*. UNED, Madrid., o J. Nogué, J. y Villanova, J.L. (1999): *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*, Editorial Milenio, Lleida.

los mencionados han recuperado en la actualidad el uso para que el que se construyeran. Desde un punto de vista político, cultural y académico la cuestión arabo-musulmana tuvo también gran interés, siendo muy elevada la producción del denominado «africanismo español». Esto se va a ver reflejado, entre otros hitos, en la creación en 1932 de la Escuela de Estudios Árabes, con sedes en Madrid y Granada; en 1947 se crea el Instituto de Estudios Africanos, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o la creación por la Real Academia de Córdoba, en 1956, del Instituto de Estudios Califales. Asimismo, hasta el año 1975 España ha tenido, dentro de su organización territorial, provincias de mayoría musulmana en el África Occidental (como el Sahara Occidental o Sidi Ifni), así como poblaciones musulmanas en Ceuta, Melilla y en ciudades de la costa mediterránea andaluza, entre otros. Los musulmanes asentados en España en esta época, la mayoría de ellos con nacionalidad española, conservaban sus tradiciones y costumbres aunque no formaban comunidades ni mantenían, en general, mezquitas ni lugares de culto; sobre la «integración» de estos musulmanes es muy significativo señalar que en 1971 ya se plantea, en algunas diócesis católicas (en el caso de Andalucía son las de Sevilla, Málaga, Cádiz y Córdoba), la problemática que plantean los matrimonios mixtos.⁸⁹

Este contexto comienza a transformarse a partir de la década de los sesenta, debido fundamentalmente a la presencia de tres nuevos colectivos:

- Estudiantes musulmanes procedentes de Palestina, Siria, Líbano, Jordania, Egipto, etc., que son atraídos por los acuerdos de cooperación cultural establecidos por el régimen franquista y algunos países del mundo árabe. Este colectivo se va a asentar en las ciudades universitarias andaluzas, principalmente en Granada y Sevilla.
- Extranjeros musulmanes que optan por asentarse en Andalucía. Entre ellos, a su vez, cabe distinguir dos grupos: uno integrado por trabajadores procedentes de Paquistán y Marruecos; y un segundo grupo integrado por musulmanes procedentes de la Península Arábiga y del Golfo Pérsico, con un alto poder adquisitivo, que se instalan en la Costa del Sol malagueña.
- Españoles conversos al islam.⁹⁰

Con estos grupos, entre los sesenta y los setenta se va a iniciar lo que A. Ketani denomina el «renacimiento del islam en España», es decir, la presencia

89. Véase: Centro de Documentación (1974): «Matrimonios mixtos entre musulmanes y cristianos. Perspectiva de pedagogía religiosa», en *Encuentro Islamo-cristiano*, nº 32-33

90. Para una idea general sobre los españoles conversos véase: Valencia, R. (2003): «Los nuevos musulmanes», en *El Islam plural* (Roque, ed.), Icaria, Barcelona, pp. 361-368

formal de las comunidades musulmanas. Asimismo, merced a la Ley de Libertad Religiosa de 1967, se van a poner las bases para el proceso de institucionalización del Islam en Andalucía, y en España. La organización de los estudiantes musulmanes se realizará, fundamentalmente, sobre la base de grupos de afines, y siguen las pautas del asociacionismo de origen.⁹¹ La primera generación de españoles que abrazan el islam en Andalucía va a estar integrada, sobre todo, por personas procedentes de distintos movimientos contraculturales de los sesenta, tanto filosófico-religioso como culturales o políticos. Sus fuentes serán, principalmente, el sufismo andalusí y la emergencia política del nacionalismo andaluz que va a construir a Blas Infante como el primer andaluz nacionalista y musulmán. La legitimación histórica de este proceso estará en la relectura idealizada y la construcción del mito andalusí, fundamentada sobre todo en las hipótesis de Ignacio de Olagüe,⁹² quien en su obra, *La revolución Islámica de Occidente*, defendió que nunca se produjo una conquista por las armas de la Península Ibérica, sino una ocupación pacífica como resultado de la implantación del arrianismo desde el siglo IV y de la superioridad cultural de los pueblos musulmanes que llegan a partir del siglo VIII, de modo que sería la fusión del arrianismo y el islam lo que daría lugar, en el siglo X, a la cultura arábigo-andaluza.

La Constitución Española de 1978 y, sobre todo, la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980, van a marcar un punto de inflexión en el desarrollo del asociacionismo religioso, en tanto que esta última va a reglamentar el derecho constitucional a la libertad religiosa y de culto, y a disponer la posibilidad de establecer acuerdos o convenios de cooperación con las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas que estén reconocidas como religiones de «notorio arraigo».⁹³ La década de los ochenta va a generar en Andalucía un progresivo incremento de entidades religiosas islámicas, tanto de las integradas por españoles que han abrazado el islam (agrupadas en turuq sufíes, movimientos como el de los morabitum o comunidades como la Yama'a Islámica de al-Andalus, así como otros que procuran mantenerse independientes en su funcionamiento), como de las integradas por colectivos inmigrantes. Es en este período cuando

91. Sobre el asociacionismo en Marruecos consultar: Roque, M. A., dra. (2002): *La sociedad civil en Marruecos. La emergencia de nuevos actores*. Icaria-IeMed, Barcelona

92. Ignacio de Olagüe (San Sebastián 1903-Játiva 1974), publicó en francés una versión reducida de su obra con el título: *Les arabes n'ont pas envahi l'Espagne* en 1964. No será hasta 1974 cuando se publique la versión íntegra de la misma en español, titulada ya *La revolución Islámica de Occidente*. La obra consta de tres partes: El problema histórico, La revolución islámica y El arte andaluz, más un epílogo y cuatro anexos.

93. Para conocer en profundidad el proceso de institucionalización del islam en España consultar: Moreras, J. (1999): *Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias*. CIDOB, Barcelona; y Jiménez-Aybar, I. (2004): *El Islam en España. Aspectos institucionales de su estatuto jurídico*. Navarra Grafica Ediciones, Pamplona.

comienza a visibilizarse la presencia musulmana en Andalucía, con hitos significativos como la finalización de la mezquita de Marbella en 1981, o la polémica desatada en Córdoba en 1982 cuando un grupo de musulmanes españoles quisieron hacer la oración en la catedral-mezquita de Córdoba. Entre los años ochenta y la mitad de los noventa se abrieron numerosos oratorios (*musalas* o salas de oración) que consistían en un espacio para oración, espacios donde realizar las abluciones preceptivas y, en algunos casos, una oficina. Estos oratorios contribuyen también a la visibilización de los musulmanes en tanto que, como espacios multifuncionales, no sólo tienen una finalidad cultural y de educación islámica para sus miembros, sino que también fueron una plataforma para que los musulmanes españoles se dieran a conocer a la sociedad mayoritaria.

En 1989, y a instancias tanto de la Asociación Musulmana en España como de las entidades y organizaciones de españoles conversos, se va a producir el reconocimiento del islam como religión de notorio arraigo, «por su tradición secular» e «importancia en la formación de la identidad española». Es muy significativo que en el dictamen se considere la emigración procedente de países de mayoría islámica como uno de los elementos a tener en cuenta en relación a la expansión y arraigo del islam.⁹⁴ Este reconocimiento abre la posibilidad de un Acuerdo de Cooperación; para ello se van a crear las dos grandes federaciones musulmanas, FEERI en 1989 y UCIDE en 1990. En esta primera FEERI son doce las comunidades fundadoras; llegará a estar integrada por quince comunidades, de las que siete son andaluzas: Asociación Musulmana del Islam Sunna de la provincia de Jaén, Comunidad Islámica de Granada-Umma, Comunidad Musulmana de Al Ándalus-Comunidad Autónoma de Granada, Comunidad Islámica de Almería-Umma, Asociación Islámica de Al Ándalus de Málaga y su provincia, Comunidad Islámica de Sevilla-Umma y Junta Islámica (Alonso, 1990: 5). A partir de la declaración del notorio arraigo se incrementa la aparición de comunidades musulmanas, como resultado en gran medida de las dinámicas asociativas de los musulmanes locales, y no tanto de los colectivos inmigrantes.

En 1992 FEERI y UCIDE crean la Comisión Islámica de España, como órgano de interlocución oficial entre la comunidad musulmana y el Estado, con el fin de firmar el Acuerdo de Cooperación de 1992. Pero también es el comienzo de las tensiones internas dentro del colectivo musulmán, entre comunidades de orientación muy diversa, con objeto de hacerse con el control de la representación del islam en España. A grandes rasgos y durante muchos años la FEERI estará asociada a los musulmanes españoles, bajo la presidencia de Junta

94. «El notorio arraigo del islam en España»: <http://es.ucide.org> [última consulta 08/10/2009].

Islámica, mientras que la UCIDE se asociará a los musulmanes inmigrados. En estas tensiones internas, y sobre todo desde finales de los noventa, va a jugar un papel importante la consideración, por parte de los inmigrantes musulmanes, de que el Acuerdo de Cooperación de 1992 responde a las demandas de reconocimiento social que los musulmanes españoles comenzaron a plantear a principios de los ochenta, por lo que expresa más los intereses de éstos que los del heterogéneo colectivo que conforman los musulmanes en España; mientras que los musulmanes españoles de origen consideran que, si bien el contexto social ha cambiado, el Acuerdo tiene en consideración y refleja los derechos y obligaciones de los musulmanes, independientemente de su procedencia o tendencia, aunque insisten en que este Acuerdo debe ser desarrollado en todos sus puntos. No obstante, aunque en la actualidad el Acuerdo no ha sido plenamente desarrollado, ya hay algunos colectivos que insisten tanto en la reforma de la Comisión Islámica de España como del propio Acuerdo de Cooperación.

Mientras que en España la inmigración procedente de los países de mayoría islámica comienza a ser relevante a partir de la década de los ochenta, en el caso andaluz esto no ocurrirá hasta la década siguiente. En la década de los noventa comienzan a llegar flujos migratorios procedentes del Magreb y del África subsahariana, y cuya existencia se pone de manifiesto como consecuencia indirecta del Proceso Extraordinario de Regulación de Extranjeros de 1991. Estos inmigrantes se van a distribuir según las posibilidades laborales; así, un colectivo muy significativo va a trabajar principalmente en el campo, en las tareas agrícolas asociadas al cultivo «bajo plástico», que es especialmente importante en las provincias de Almería y Huelva. Estas personas, progresivamente, irán reagrupando a sus familias (esposas, hijos, hermanos, etc.), con lo que la presencia musulmana se asienta. Otros se dedicarán fundamentalmente al comercio y al sector terciario (construcción y turismo), asentados principalmente en Málaga, Granada y Sevilla. Estos van a ir abriendo pequeños oratorios de barrio, comercios *halal*, etc. en sus zonas de residencia, con lo que aumenta su visibilidad en la sociedad andaluza así como la identificación entre musulmán e inmigrante.

A partir del año 2000 las condiciones económicas de España favorecen que Andalucía se convierta en un serio destino de los flujos migratorios internacionales procedentes de países de mayoría islámica. Hasta el punto de que el 60% de los oratorios existentes en la actualidad, así como la dispersión geográfica de los mismos, se haya producido a partir de esa fecha. Estas comunidades nacidas de la inmigración reciente se van a organizar, en muchos casos, en lo que M. Tozy ha denominado «asociaciones con vocación religiosa» (Tozy, 2002: 220), es decir, agrupaciones, formales o informales, de musulmanes cuya actividad se va a centrar en el ámbito del culto, la *da'wa* (predicación del mensaje islámico) religiosa y cultural, y en el ámbito social y humanitario, incidiendo más o menos en cada ámbito según la comunidad de que se trate. Se van a enfrentar, con

frecuencia, con la circunstancia de que la política migratoria realizada desde la Administración autonómica o local no tiene en cuenta, en general, el hecho religioso, ni transversal ni longitudinalmente; a ello se añade la reacción, no siempre positiva, de los vecinos de municipios donde el porcentaje de musulmanes aumenta significativamente con la dinámica social que ello conlleva; por otra parte, hay que señalar el desconocimiento de estos colectivos de los mecanismos políticos administrativos particulares. No obstante, desde los acontecimientos del 11-S y sobre todo del 11-M en 2004, muchas de estas comunidades han emprendido una labor de apertura al exterior, en la que se busca el conocimiento y reconocimiento de las mismas por parte de la sociedad mayoritaria.

Sobre la implantación de las comunidades musulmanas en Andalucía

El islam es la segunda religión minoritaria en importancia e implantación en Andalucía. Un aspecto que hay que destacar, extrapolable al resto de España, es que el colectivo musulmán de las distintas localidades andaluzas es más amplio que la comunidad o comunidades estrictamente religiosas presentes en la misma; asimismo, dicho colectivo no tiene por qué sentirse identificado con las distintas referencias religiosas islámicas existentes. Según los datos obtenidos en el trabajo de campo, entre un 10 y un 25% del colectivo musulmán acuden a los oratorios de barrio o a las mezquitas de forma habitual, y el porcentaje disminuye sensiblemente en el caso de las mujeres. Es, por ello, que hay que tener en cuenta que el Islam constituye una realidad heterogénea y, en gran medida, fragmentada, que no se centra, ni remite exclusivamente a los lugares de culto. La práctica del islam, e incluso la existencia de una comunidad islámica, no obliga necesariamente a la presencia de un espacio físico de culto; la práctica de los rituales religiosos islámicos, como la oración, no requieren de un lugar específico, sino de unas condiciones determinadas de orientación e higiene. La comunidad islámica debe ser entendida como un conjunto de personas que comparten un sistema de creencias, ideología y sistema de vida, una comunión de ideas y prácticas, que no requieren necesariamente de un espacio de culto específico. Son muchos los musulmanes, religiosos y practicantes, que raramente acuden a los espacios de culto establecidos, siendo más frecuente que realicen las prácticas culturales (oración, abluciones, etc.) en el hogar, en solitario o en compañía de otros musulmanes. Esto ha sido también señalado por distintos autores, como, por ejemplo, Abdennur Prado, presidente de Junta Islámica Catalana (Prado, 2008), o en los Informes que anualmente emite el Observatorio Andaluzí (órgano dependiente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE en adelante), que en su Informe 2007 señala que «el 20% de las Comunidades Islámicas carece de mezquita u oratorio».

Precisar el número de musulmanes en Andalucía es muy difícil, tanto por la variedad de situaciones que pueden encontrarse (musulmanes españoles de origen, por nacionalidad, inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica, musulmanes procedentes de Europa del este, inmigrantes asiáticos, etc.), como por el hecho de que no haya una correspondencia directa entre el número de lugares de culto islámicos de una localidad concreta y el número de musulmanes que residen en la misma. Así, por ejemplo, según los datos del padrón municipal de 1 de enero de 2009, en la ciudad de Granada, con una población musulmana en torno a las cinco mil personas empadronadas, hay once entidades religiosas registradas, de las que sólo cinco funcionan realmente, y a las que hay que añadir una asociación cultural cuyo espacio social es también lugar de culto. Por otra parte, en la ciudad de Málaga, donde se calcula que puede haber el doble de población musulmana, hay tres entidades religiosas inscritas de las que dos corresponden a lugares de culto, y hay que añadir dos mezquitas más en funcionamiento. A lo largo del trabajo de campo se han contactado o visitado algo más de un centenar y medio de grupos musulmanes, entre asociaciones culturales y entidades religiosas, siendo Málaga y su provincia la que más comunidades tiene, y las provincias de Huelva y Jaén las que menos.

En general, se observa que la existencia de un lugar de culto, de un oratorio o mezquita, depende más de la iniciativa personal de algunos musulmanes, que del número y la antigüedad en la presencia de musulmanes en una localidad. La localización de los oratorios/mezquitas de barrio suele coincidir con las zonas donde vive la mayoría de la comunidad, aunque en los últimos años se observa una cierta tendencia a abrir los oratorios en las áreas periféricas de la localidad (polígonos industriales, afueras de las ciudades, barrios marginales), como es el caso de la Comunidad Islámica de Sevilla Attawhid, o la Comunidad Musulmana Omar ibn Aljattab, en la pedanía almeriense de San Nicolás. Los oratorios pueden situarse en el interior de la vivienda (cada vez más raramente), en locales comerciales, garajes o naves industriales acondicionadas para este uso, aunque cabe destacar la tendencia, entre las comunidades más asentadas o con más recursos económicos, a adecuar edificios de dos o tres plantas para las distintas necesidades, como es el caso de la Mezquita de Algeciras (Cádiz) o el espacio del que dispone la Comunidad Musulmana de Almería As-Salam, en Roquetas de Mar. Un caso singular lo constituyen las siete mezquitas construidas como tales en la comunidad andaluza.⁹⁵

Los oratorios de barrio suelen ser espacios más o menos amplios, con el suelo cubierto de alfombras, un punto que indica la dirección de la *qibla* (La Meca), y un espacio adecuado para realizar las abluciones de purificación necesarias

95. Para más detalles sobre este punto ver el capítulo dedicado a espacios de culto y cementerios en esta misma obra.



Foto 51. Fundación Mezquita de Sevilla (foto de Sol Tarrés).



Foto 52. Comunidad Islámica de El Puche. Almería (foto de Rafael Briones).

para poder permanecer en su interior. Estos oratorios/mezquitas son un lugar de encuentro y de comunicación, un espacio social y sagrado a la vez. Se configuran como espacios multifuncionales en los que además de la práctica religiosa, se favorece el desarrollo de una serie de estrategias de adaptación al entorno, como son las estrategias sociales por medio de las redes de apoyo y solidaridad de grupo, estrategias económicas a través de las redes comerciales establecidas (comercio de productos naturales y *halal* o «puros», almacenes de mercancías para mercadillos, etc.) o estrategias simbólicas de afirmación de la identidad islámica.

De este modo el oratorio/mezquita es el espacio donde el grupo se encuentra a sí mismo y se afirma como tal, tomando conciencia de su propia unión. En ella las relaciones se establecen sobre la base de las semejanzas existentes, en tanto que facilitan la comunicación y la solidaridad. A ella se trasladan tanto las alegrías y festejos de sus miembros (fiestas de matrimonio, nacimiento, entrada al islam, etc.) como los problemas cotidianos de todo tipo, económicos, laborales, familiares y otros. Es, por ello, que la mezquita se configura también como una estructura asistencial y educativa en la que el musulmán recibe orientación, ayuda y apoyo tanto en las necesidades individuales (materiales y psicológicas) como sociales (Tarrés, 2006b).

Estos oratorios/mezquitas presentan una gran variedad de situaciones. En cuanto a su creación puede establecerse una diferenciación entre aquellos lugares donde existe una comunidad previa de españoles musulmanes, en la que se integran los inmigrantes, o bien estos últimos abren nuevos oratorios a partir del existente; éste sería el caso de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Huelva hasta mediados de los años noventa. En aquellas localidades en las que no existe esta infraestructura previa, los oratorios se han abierto a iniciativa de los inmigrantes en virtud de sus necesidades. Cuando estos oratorios/mezquitas han sido creados y están integrados por una mayoría de

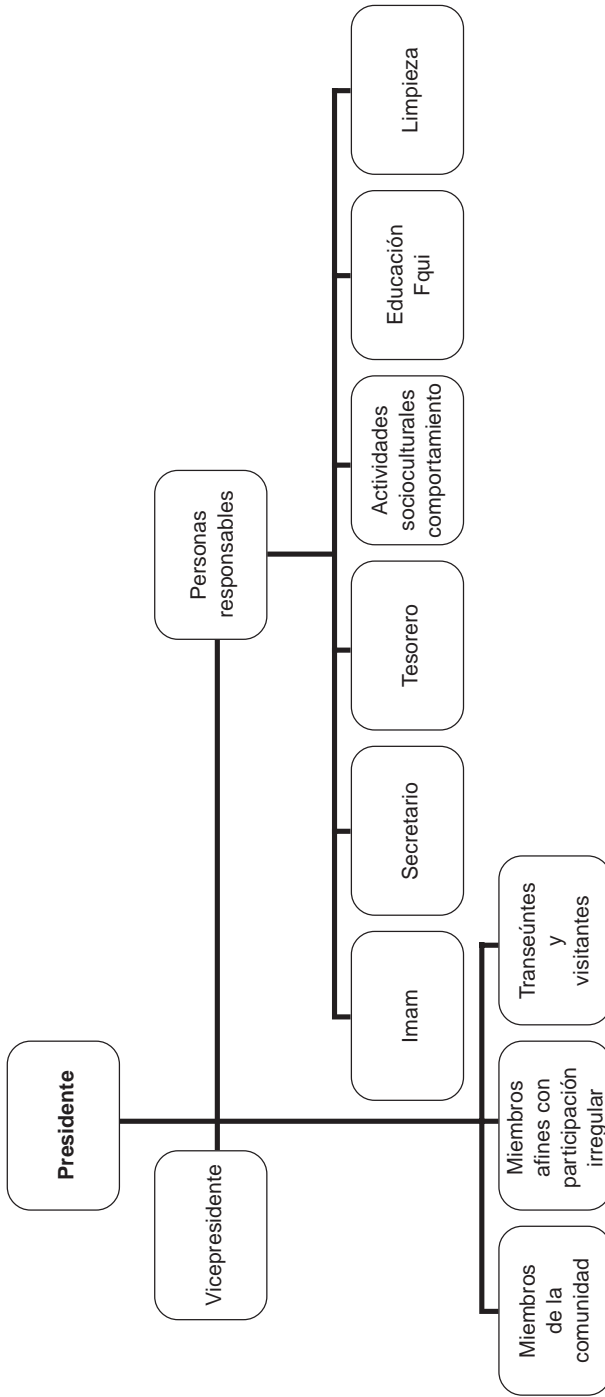
españoles musulmanes, lo habitual es que estén constituidos bien como asociaciones culturales bien como entidades religiosas jurídicamente reconocidas. En el caso de los inmigrantes, lo habitual es que estos oratorios/mezquitas funcionen durante unos años sin ningún tipo de regulación y, sólo en la medida que aumentan las necesidades de la comunidad (por el aumento de fieles, por los beneficios sociales que puedan obtener, etc.) optan por constituirse como asociación. El tipo de asociación más frecuente, por los medios y la información de que disponen, es la de carácter cultural, si bien hay casos, en los que, por distintos motivos, como es el deseo de convertirse en interlocutores válidos entre la comunidad y la administración, la celebración de matrimonios con validez civil, funerales, etc. se decide inscribir dicho oratorio/mezquita como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia (Tarrés, 2005). Es muy significativo que, debido a la acción informativa y de apoyo en los trámites administrativos que está desarrollando UCIDE-Andalucía, entre 2006 y 2009 han formalizado su situación como entidad religiosa un porcentaje significativo de comunidades de este último tipo.

La estructura interna de las comunidades es bastante similar en todas ellas, una Junta Directiva, integrada por el presidente, secretario, tesorero y dos vocales, se ocupan de los asuntos administrativos y de representación. Una persona, el imam, se responsabiliza de dirigir la oración y los asuntos religiosos. En ocasiones la figura del presidente y del imam coincide en la misma persona, lo que desde fuera de la comunidad suele dar lugar a interpretaciones erróneas en relación a la interlocución entre la comunidad y las administraciones municipales. Esta coincidencia de personas ocurre también en los distintos cargos o responsabilidades que asumen los miembros de la comunidad; así, por ejemplo, uno de ellos puede asumir simultáneamente las responsabilidades de secretaría y educación. En relación a los asuntos que afectan a toda la comunidad, la pauta es que las decisiones se tomen de forma asamblearia.

Los oratorios de barrio/mezquitas suelen ser inicialmente espacios muy heterogéneos que, sin embargo, a medida que pasa el tiempo y el colectivo musulmán se amplía y estabiliza, tienden a uniformizarse, como consecuencia de la tendencia de los grupos a agruparse por afinidades nacionales y/o culturales, dando lugar a las denominadas «mezquitas nacionales». No obstante, y, aunque se dé esta última posibilidad, los oratorios siguen integrando a una gran variedad de musulmanes, de muy distinta procedencia y orientación religiosa.

La larga trayectoria histórica que tienen las comunidades musulmanas en Andalucía favorece que se pueda hablar de dos grandes momentos en la creación de estos grupos. En primer lugar se encontrarían las comunidades históricas, que son las que se forman entre 1960 y 1995, aproximadamente, integradas mayoritariamente por españoles musulmanes, aunque también se puede comenzar ya a hablar de algunas comunidades de extranjeros, aunque minoritarias. Un segundo gran grupo serían las comunidades nacidas de la

Gráfico 1. Estructura interna («ideal») de la comunidad.



inmigración, que comienzan a organizarse como tales a partir, sobre todo, de mediados de la década de los noventa, y que se van a situar en las zonas de destino prioritario de los flujos migratorios internacionales, generalmente ligadas a la agricultura y al turismo. En este último grupo cabe distinguir entre las comunidades con una larga trayectoria y un sólido proceso de asentamiento, que son las que surgen en la década de los noventa, y los grupos de reciente creación que surgen a partir de 2001. Esta separación en dos grandes momentos tiene una finalidad exclusivamente analítica, ya que, aunque desde 1995 la mayoría de las comunidades surgen a iniciativa de colectivos inmigrantes, eso no significa que no se sigan formando nuevas comunidades creadas por musulmanes españoles como es el caso del Centro Cultural Islámico Parque Amate en Sevilla; con esto únicamente se quiere indicar que las comunidades creadas por inmigrantes, actualmente, son mayoritarias frente a las creadas por musulmanes españoles.

Las comunidades históricas (1960-1990)

La presencia de musulmanes en la Andalucía contemporánea puede constatarse desde principios del siglo XX, y está relacionada directamente con las relaciones que se establecen con el norte de África. Sin embargo, no será hasta la década de los setenta cuando las primeras comunidades musulmanas organizadas y estructuradas hagan su aparición. Estas comunidades son, fundamentalmente, de dos tipos: por una parte están las comunidades integradas mayoritariamente por estudiantes universitarios, procedentes de países de mayoría islámica, que cursan sus estudios en las universidades andaluzas, como es el caso de la Asociación Musulmana de España, creada en Granada a finales de la década de los sesenta, que agrupaba a personas procedentes de Siria, Líbano, Palestina, etc. Esta asociación se trasladaría más tarde a Madrid donde se institucionalizaría en 1971, dejando en Granada una delegación de la misma. En el año 2008 se ha celebrado su cuarenta aniversario y puede considerarse como la principal impulsora de la creación de UCIDE en 1990. Por otra parte, están las comunidades integradas mayoritariamente por españoles que abrazaron el islam en las décadas de los sesenta y los setenta, y que forman parte de la historia del islam español contemporáneo así como del proceso de institucionalización del mismo. Éstas son la Comunidad Islámica en España (más conocida como movimiento *morabitum*), la Yama'a Islámica de al-Andalus-Liga morisca y Junta Islámica.

La Yama'a Islámica de al-Andalus-Liga Morisca (YIA)

La Yama'a Islámica de al-Andalus (YIA) se establece en 1980 en Sevilla, por un grupo de jóvenes en los que se combinaba el sentimiento religioso y la militancia política. Pronto se establecen también en la ciudad de Córdoba donde funcionaba, con el apoyo del doctor Ali el-Kettani (referencia obligada del proceso

de reislamización en Andalucía desde 1973) la Comunidad Islámica Autónoma de Córdoba y su Provincia desde finales de los setenta; esta comunidad tenía una actividad fundamentalmente cultural y estaba integrada fundamentalmente por estudiantes árabes, algunos comerciantes marroquíes afincados en Córdoba y un pequeño grupo de andaluces. Los musulmanes andaluces integrados en ella, ligados a grupos contestatarios, alternativos y nacionalistas independentistas andaluces estarán también en el origen del Frente para la Liberación de Andalucía (FLA), en 1978, que aglutinaba diversas facciones escindidas de movimientos de izquierda, mayoritariamente nacionalistas andaluces —como el PSUA (Partido Socialista Unificado de Andalucía) y el INA (Izquierda Nacionalista de Andalucía)— y, en menor medida, personas procedentes del anarcosindicalismo o del comunismo menos institucional —Partido de los Trabajadores (PT). Del FLA surgirá el grupo de nuevos musulmanes fundadores, en 1980, de la Yama'a Islámica de al-Andalus (YIA).⁹⁶ Los miembros de ambas formaciones, la Comunidad Islámica Autónoma de Córdoba y la Yama'a Islámica de al-Andalus, van a ser los mismos y, ante la falta de actividad de la primera, ésta decide audisolverse e integrarse en la segunda. En años posteriores irán abriendo nuevos centros en Granada, Málaga, Jerez de la Frontera (Cádiz), Cabra (Córdoba), Almería, Murcia y Oviedo (muchos de ellos, como el de Granada o el de Cabra dejarán de existir años más tarde). En esta década, entre los distintos actos que realizan, destaca la conmemoración del rey al-Mutamid en Sevilla en 1984, cuando más de cuatrocientas personas realizaron el *adhan* y la oración en las inmediaciones de la Torre del Oro. Un año más tarde, en 1985, repetirán este acto de oración pública en Córdoba, con motivo del XII centenario de la Mezquita; en ese mismo año organizan el I Congreso Internacional de Musulmanes Europeos en Sevilla y una Convención de Musulmanes Andaluces en la localidad granadina de Cogollos Vega. De este primer Congreso surgirá la idea de potenciar un espacio museístico sobre el pasado islámico de la ciudad Córdoba, la Torre de la Calahorra, cuyo principal impulsor fue Roger Garaudy⁹⁷ y

96. La Yama'a Islámica de al-Andalus promovió la creación de la asociación política Liberación Andaluza (LA), para presentarse a las elecciones al Parlamento Andaluz en 1986 a las elecciones municipales de Andalucía y a las autonómicas de Extremadura y Murcia en 1987; en las municipales consiguieron sus mejores resultados, al convertirse en la tercera fuerza política en el Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz). LA cesa su actividad en 1989, tras el varapalo que sufren en las elecciones europeas y cuando algunos de sus componentes lanzan el Frente Andaluz de Liberación; sin embargo, en 2008, hay una reactivación de LA, y ésta firma un convenio de adhesión a la Coalición Andalucista para concurrir con éstos en las elecciones autonómicas andaluzas de ese año. Uno de los principales ideólogos de LA y de la YIA en sus comienzos fue Abderraman Medina Molero, quien en la actualidad se halla alejado de estas organizaciones, aunque sigue llevando a cabo actividades literarias encaminadas a dar a conocer la realidad islámica andalusí.

97. Roger Garaudy (1913-2001), filósofo francés que abrazó el islam en 1982 y se estableció definitivamente en Córdoba en 1987, donde crearía la Fundación Roger Garaudy (inicialmente «Fundación Roger Garaudy de las Tres Culturas») con objeto de conservar y dar a conocer

que vio la luz en 1987. En 1989 la YIA celebra en la localidad de Castellar de la Frontera (Cádiz) un Congreso Mundial Andalusi. El año 1993 es especialmente significativo porque en él comienza el proyecto de la creación de la Universidad Internacional Islámica Averroes en Córdoba, así como la Mezquita de los Andaluces en esta localidad. Ésta se constituye en el primer centro de estudios islámicos abierto en España desde el siglo XV, y en ella se pudo cursar la licenciatura en Filología Árabe y Ciencias del islam entre los años 1996 y 2001, fecha de la muerte de Alí el-Kettani,⁹⁸ su director y principal impulsor hasta ese momento.

Las discrepancias internas en el seno de la YIA forman parte de su propia historia. A finales de los noventa se observan dos grandes facciones: una que tendrá como centro Málaga, en la que predomina la tendencia más política, y una segunda, con centro en Sevilla, liderada por los miembros inspirados en la mística sufi. Durante los siguientes años se van a producir nuevas escisiones e incluso la desaparición de la YIA en algunas provincias. En la actualidad la sede principal de la YIA se encuentra en Almería; en Córdoba hay un delegado del presidente de la YIA que dirige el complejo museístico ubicado en el espacio en el que antes estaba la Universidad Internacional Islámica Averroes; hay también shuras (consejos) provinciales en Jerez de la Frontera y Murcia. Fruto de las últimas disensiones internas de la YIA es la creación en Sevilla, en diciembre de 2007, de la Plataforma por la Defensa del Patrimonio Islámico, que agrupa miembros de Almería, Sevilla, Jerez, Córdoba y Málaga, y tiene como objetivo «preservar el patrimonio de las distintas organizaciones islámicas del Estado español».⁹⁹

La estructura organizativa de la YIA se rige por los principios islámicos y sigue el siguiente esquema: Una shura nacional, en la que participan todos los miembros; en ella se toman todas las decisiones que atañen a la YIA como conjunto y se elige al presidente y comité ejecutivo (marvis). El comité ejecutivo tiene las competencias administrativas y económicas propias del mismo, como son la compra-venta, el endeudamiento, la enajenación, etc. del amplio

el legado islámico de la ciudad. Entre las obras de este autor, relativas a Andalucía, destacan *Córdoba, capital del pensamiento unitario* y *El Islam en Occidente*. La Fundación Roger Garaudy sigue realizando actividades en la ciudad de Córdoba; entre ellas destaca el proyecto Biblioteca Viva de al-Andalus (www.bailio.com) con una amplia colección bibliográfica y documental andalusi, así como la gestión del Museo de la Torre de la Calahorra. La esposa viuda de Roger Garaudy, Salma, es referencia obligada para muchos musulmanes andaluces (en el año 2003 fue la encargada de la recitación del Corán en la clausura del I Congreso de Musulmanes de Habla Hispana celebrado en Sevilla), y regenta en la actualidad *La Casa Andalusí*, un espacio museístico que recrea una vivienda de esa época.

98. Para conocer más sobre Alí el-Kettani (1941-2001) se puede consultar su biografía en el portal Webislam [en línea], www.Webislam.com/?idt=11189 [última consulta: 16/09/09].

99. Véase: <http://patrimonioislamico.wordpress.com> [última consulta: 04/11/09].

patrimonio inmobiliario de la YIA. Las shuras provinciales o locales se ocupan del funcionamiento y actividades de cada lugar, si bien cuando sus actuaciones afectan a la globalidad de la YIA éstas deben ser aprobadas en la shura nacional. Todas las decisiones se toman por consulta general y de forma democrática. Las sedes de la YIA cuentan con espacios dedicados a la oración (mezquita), a la educación (madraza), despachos así como un cafetín en el que sirven comidas y bebidas halal; esta última característica es por la que es más conocida la Yama'a Islámica entre la población en general.

La Comunidad Islámica en España

La Sociedad para el Retorno del Islam en al-Andalus es una de las primeras organizaciones musulmanas españolas que aparecen en Andalucía en la década de los setenta. Desde Andalucía («primero estuvimos en Córdoba, en Sevilla, en un pueblo de la serranía de Huelva, luego volvimos a Córdoba y, finalmente, a Granada»). Responsable de la comunidad de Sevilla), desde las ciudades de Córdoba y Sevilla comienzan su labor de *da'wa*, de difusión del islam en España. En ese momento la asociación es una delegación de la Tariqah Darqawi, bajo la dirección y guía espiritual de Abdelqadir as-Sufi as-Darqawi. A finales de los setenta, y respondiendo a una invitación del alcalde¹⁰⁰ («el alcalde nos escribió una carta diciendo que seríamos bienvenidos a Granada»). Responsable de la CIE), se trasladan a la ciudad de Granada donde formalizarán su presencia en 1980, inscribiéndose en el RGER como Comunidad Islámica en España, y se irán asentando en el barrio del Albayzín. Este grupo inicial se incrementó progresivamente con otros españoles musulmanes que habían conocido el Islam a partir de contextos diversos, desde algunos colectivos «hippies» hasta grupos sufíes que se habían instalado en La Alpujarra granadina. La comunidad empezó a vivir y a desarrollar sus actividades laborales, sobre todo artesanales, en el barrio «típico» musulmán del Albayzín; con el tiempo establecerán una infraestructura comunitaria (escuelas coránicas, mezquitas, establecimientos de alimentación halal...), lo que posibilita su desarrollo como comunidad. En 1981 compran un terreno en el emblemático Mirador de San Nicolás, con la intención de erigir una mezquita en dicho solar. Tras muchas vicisitudes de todo tipo, la mezquita es finalmente construida y se inaugura en el año 2003.

100. Granada busca en ese momento convertirse en capital europea de la cultura, en un referente del sur de Europa «puente entre Europa y Marruecos», y para ello debe renovar tantos sus infraestructuras como algunos aspectos sociales y culturales. Entre las distintas actuaciones que el ejecutivo municipal emprende está el rehabilitar el «pasado histórico de Granada», lo que implicaba tanto la restauración de edificios emblemáticos como el facilitar el asentamiento de una comunidad musulmana en la ciudad, en un momento en el que el fenómeno inmigratorio todavía ni se planteaba. En este marco es cuando proponen a los dirigentes de la Sociedad para el Retorno del Islam a al-Andalus que se instalen en la ciudad (Rosón, 2008).

La comunidad granadina se va consolidando progresivamente, mientras que la de Sevilla se va debilitando, debido a la marcha de sus miembros a Granada. A mediados de la década de los ochenta, y a iniciativa de los *morabitum*, se crea la mezquita At-Taqwa (El Temor de Allah), con objeto de atender a la nueva población musulmana inmigrante que comienzan a establecerse en Granada; más tarde esta mezquita se independizará y adquirirá entidad propia. Su creación, junto a la aparición de nuevas comunidades musulmanas en Granada como la Comunidad Musulmana de al-Andalus, será el detonante de la ruptura interna de la Comunidad Islámica en España. En 1984, se produce una escisión de la comunidad granadina, debida a discrepancias internas sobre aspectos económicos, de organización e incluso de praxis islámica. De este cisma surgirán los líderes de nuevas formaciones musulmanas, como Junta Islámica. A partir de entonces, la consolidación y diferenciación de la Comunidad Islámica en España se va haciendo patente. En la década de los noventa una parte de la comunidad granadina se establece en una localidad del área metropolitana de Granada, configurándose como comunidad sufi contemplativa y autosuficiente. La comunidad de Sevilla hace algo similar en un cortijo cercano a la localidad de Dos Hermanas. Sin embargo, estas experiencias tienen poca continuidad en el tiempo. A mediados de los noventa, es cuando se crea la Fundación Mezquita de Granada, con objeto de solventar las dificultades que están encontrando en la construcción de la mezquita del barrio del Albayzín. La comunidad morabitum sevillana, por su parte, sufre distintos avatares, aunque sigue manteniéndose en la ciudad. En 1993 la YIA, junto a la Comunidad Islámica en España, toma la iniciativa de celebrar las Jornadas de Cultura Islámica en la localidad onubense de Almonaster la Real, coincidiendo con la restauración de la mezquita más antigua de España, fechada en el siglo X. Años más tarde, debido a las dificultades organizativas y financieras, la YIA deja este proyecto, que será retomado activamente por el Ayuntamiento de la localidad poco después; sin embargo, la comunidad sevillana de la Comunidad Islámica en España sigue teniendo un papel importante en este evento municipal: realizan las oraciones preceptivas en la mezquita histórica de la comunidad, ofrecen sesiones de recitación y cantos rituales sufíes, dan conferencias, participan en el mercadillo andaluzí, etc. Estas Jornadas Islámicas siguen celebrándose en la localidad actualmente, con gran afluencia y participación por parte del público. El año 2001 marca un punto de inflexión en la comunidad sevillana, al trasladarse a su ubicación actual en una céntrica plaza de la ciudad; posteriormente, en 2003, harán suya una vieja reivindicación de las distintas comunidades musulmanas de la ciudad, la de tener una gran mezquita en Sevilla, capital administrativa de Andalucía. Con este fin se funda la Fundación Mezquita de Sevilla, estructurada de modo similar a la Fundación Mezquita de Granada, y firman con el Ayuntamiento la cesión de una parcela en el barrio de los Bermejales, liderando así la reivindicación; sin embargo, la mayoría de las



Fotos 53 y 54. XI Jornadas de Cultura Islámica, celebradas en Almonaster la Real, Huelva, en el año 2009. A la izquierda vista de la antigua mezquita, a la derecha cantos sufíes (fotos de Sol Tarrés).

demás comunidades sevillanas se van a ir descolgando de esta iniciativa por discrepancias con la Fundación, de modo que, cuando surge toda la polémica en torno a la cesión de terrenos en Los Bermejales, la Comunidad Islámica en España se encuentra prácticamente sola. En la actualidad, y tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 30 de septiembre de 2008, que falla en contra de la cesión gratuita de los terrenos públicos, la Comunidad Islámica en España está buscando nuevas ubicaciones en la ciudad hispalense donde construir la mezquita, siendo el barrio de San Jerónimo el elegido por el momento.

El movimiento morabitum está integrado, casi exclusivamente, por españoles de clase media y con estudios medios o superiores. Se consideran herederos de los moriscos (de donde toman su sub-nombre: «morabitum») y propugnan la creación de un Estado islámico en al-Andalus, por lo que son muy activos en la propaganda y difusión del islam, si bien aceptan las leyes españolas a la espera de que se instaure la sharia. Entre sus reivindicaciones está la petición de un estatuto jurídico específico y diferencial de los musulmanes en temas como el contrato matrimonial, la regulación de la herencia, y algunos otros. Una parte de ellos se mantiene dentro del misticismo sufí, pero no todos los integrantes del movimiento morabitum lo son. Uno de los aspectos más significativos de este grupo es su posición respecto a los impuestos, reclaman la puesta en funcionamiento del zekat (contribución económica obligatoria que constituye el tercer pilar del islam), cosa que se hace internamente, a nivel de comunidades; para favorecer esto han puesto en marcha un sistema monetario propio entre

los miembros de la comunidad: han acuñado dinares y dirhams según los patrones tradicionales de pesas y medidas. Tienen una forma de organización flexible y graduada; dirigidos por un responsable nacional, Emir, todos siguen las pautas marcadas por su líder espiritual, el cheij Abdelkader al-Morabit. La Comunidad Islámica en España no está adscrita a ninguna de las dos grandes federaciones islámicas españolas, aunque sí es miembro de la Comisión Islámica de España (CIE). En este punto hay que señalar que, si bien la Mezquita Mayor de Granada es la sede principal de la Comunidad Islámica en España, los musulmanes que asisten a los cultos no tienen porqué ser miembros de este movimiento; así, en la actualidad, más de la mitad de los asistentes a la oración de los viernes es inmigrante y no son morabitudes; esta misma situación también se observa en la mezquita de Sevilla.

La sede central de la Comunidad Islámica en España está en Granada, si bien tienen centros en Sevilla, Mallorca, Tarragona, San Sebastián, etc. y también mantienen relaciones con centros afines en otras partes del mundo, como Portugal, Alemania o Inglaterra, enmarcados en la European Muslim Union-The European Foundation (EMU), con sede en Colonia (Alemania).¹⁰¹ Se trata de una organización no gubernamental de ámbito europeo, que tiene entre sus objetivos promover la comprensión del islam en Europa, la construcción y gestión de todas las instituciones necesarias para el culto y la praxis islámica, ofrecer foros de encuentro y diálogo a los intelectuales musulmanes europeos, y crear centros de formación de imames.

La Comunidad Islámica en España tiene, en un edificio anexo a la mezquita, el Centro de Estudios Islámicos, en el que se organizan conferencias, clases de lengua árabe, exposiciones y cursos relacionados con el islam y el legado islámico en España, etc. Asimismo tiene un importante proyecto educativo, plasmado en la Fundación Educativa al-Andalus, que tiene como objetivo la apertura de un centro privado de educación en las inmediaciones del municipio metropolitano granadino de Jun, en el que se combine la base curricular establecida por la legislación española vigente y los principios y enseñanzas islámicas, así como el desarrollo de habilidades manuales (carpintería, jardinería, diseño gráfico) que favorezcan la inserción laboral futura de los alumnos. Esta iniciativa tiene su origen en La Maestranza de Granada, una escuela autónoma creada por la Comunidad Islámica en España a principios de la década de los noventa, que funcionó durante algunos años.

101. La expansión de los *morabitum* hacia distintas partes del mundo es muy significativa. Así, por ejemplo, a mediados de los noventa, un miembro del movimiento *morabitum* granadino, tras una estancia en la comunidad sevillana, se traslada a la región de Chiapas, en México, con objeto de islamizar a los indígenas tzotziles-chamulas de la zona y establecer una comunidad consolidada, lo que han conseguido formando la Comunidad Islámica en México. Algo similar ha ocurrido en Sudáfrica; también tienen sedes en Nueva Zelanda.

Junta Islámica

Junta Islámica se crea tras la separación de su presidente, Mansur Escudero, del movimiento morabitum, en 1984, por diferencias ideológicas y de funcionamiento con estos. Desde su origen, Junta Islámica ha estado directamente vinculada e implicada en el proceso de institucionalización del islam en España, de modo que forman parte de la comisión que solicitó el notorio arraigo, así como en las negociaciones que precedieron a la firma del Acuerdo de Cooperación de 1992. Es precisamente esto último lo que fuerza la formalización de la comunidad como entidad religiosa en 1989. Un año después se crea la FEERI (Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas), impulsada por el presidente de Junta Islámica, Mansur Escudero, quien será también presidente de la federación entre 1990 y 2000. Y dos años después, en 1992, será también uno de los firmantes del Acuerdo de Cooperación, como Secretario General de la Comisión Islámica de España. En 1994-95 Junta Islámica traslada su sede a la localidad cordobesa de Almodóvar del Río, desde donde desarrolla múltiples actividades. Durante los años en que Junta Islámica formó parte de la directiva de la FEERI, a través de sus representantes, trabajó para el desarrollo completo del Acuerdo de Cooperación. En el año 2006, tras las elecciones para la renovación de la junta directiva de la FEERI, Junta Islámica deja esta federación.

Junta Islámica no es una comunidad musulmana al uso, en tanto que no comparten un espacio físico ni disponen de un lugar de culto específico. Ellos se definen como una red social, es decir, «una comunidad de personas con unas mismas ideologías, un mismo sistema de creencias y unos proyectos en común», con funcionamiento asambleario (si bien es virtual en tanto que sus miembros no residen cerca unos de otros, por lo que hacen uso de las TIC para sus reuniones, así como para la mayoría de sus actividades) y con una línea ideológica clara (apertura, pluralismo, libertad de expresión y libertad de conciencia) que, a su vez, sostiene numerosos proyectos sociales encaminados a la difusión del islam. La sede se encuentra en Almodóvar del Río, si bien hay también una Junta Islámica Catalana y una Junta Islámica de Madrid (inscritas ambas como entidades religiosas), Junta Islámica Ceuta y una serie de comunidades en toda España que les son afines. Asimismo, Junta Islámica ha impulsado distintas asociaciones y entidades islámicas: su departamento de Juventud que colabora con la Asociación Juvenil Cultural al-Agua, creada en 2003 y que tiene entre sus objetivos promover la interculturalidad y el diálogo interreligioso entre jóvenes de distintas culturas; el Instituto Halal;¹⁰² y el Centro de

102. Sobre el Instituto Halal consultar en este capítulo el apartado dedicado a la alimentación.

Documentación y Publicaciones Islámicas (CDPI), entre cuyas publicaciones destaca la colección *Shahada*, de autores andalusíes contemporáneos.

Desde su creación, Junta Islámica ha desarrollado múltiples proyectos educativos (como por ejemplo el Curso de Experto en Civilización, Cultura y Religión Islámica a través de la Cátedra de Toledo de e-learning de la Universidad Camilo José Cela —aunque inicialmente se impartió en la UNED—, cursos de mediación cultural, cursos de formación especializada en el Instituto Halal, etc.), y culturales (la edición de la *Revista Verde Islam* entre 1995 y 2005). Han organizado diversos Congresos, entre los que cabe mencionar el Congreso sobre Libertad de Conciencia celebrado en Granada en 1997, el II Congreso sobre la mujer musulmana celebrado en Córdoba en 2001; el I Congreso de Musulmanes de Habla Hispana, celebrado en Sevilla en 2003, y del que entre otras cosas surgirá la creación, en 2006, de la Conferencia Islámica Iberoamericana; los sucesivos congresos sobre feminismo islámico organizados por Junta Islámica Catalana; el Seminario Internacional «Alianza de civilizaciones, alianza por la paz» celebrado en Córdoba en 2007 o el apoyo e impulso a la Reunión del Liderazgo Popular Islámico Mundial (World Islamic People Leadership, WIPL) en la ciudad de Córdoba en el año 2007, de la que el presidente de Junta Islámica es vicesecretario general. Asimismo entre las distintas actuaciones de Junta Islámica cabe destacar el portal de Internet Webislam, que en la actualidad es el principal portal musulmán de habla española en el mundo;¹⁰³ la fatua que declara fuera del islam a los miembros de al Qaeda y a todos los simpatizantes de cualquier movimiento terrorista; la reivindicación que mantienen desde la década de los ochenta del uso ecuménico de la Mezquita-Catedral de Córdoba, el apoyo a la Alianza de las Civilizaciones; la defensa del patrimonio cultural islámico en España como se reflejó en la denuncia pública de la venta de cinco vigas de la Mezquita de Córdoba en la sala Christie's, que motivó la intervención de la entonces alcaldesa de Córdoba y del Ministerio de Cultura.

Otras comunidades de musulmanes españoles

Durante la década de los ochenta se crean también comunidades que no están vinculadas directamente a otros grupos, aunque mantienen relaciones fluidas con ellos, y también participan del proceso de institucionalización del islam en España. Muchas de estas comunidades no existen en la actualidad, bien por haberse integrado en comunidades mayores, o bien por fracasar en su propio proceso de construcción comunitaria. Ejemplos de esto serían la Comunidad Musulmana Sunnita de España o la Comunidad Musulmana al-Hejira, ambas creadas en la ciudad de Granada e inexistentes en la actualidad.

103. Sobre Webislam consultar en este capítulo el apartado dedicado a los medios de comunicación.

Entre las comunidades creadas por españoles musulmanes y no vinculados directamente con los morabitum ni con Junta Islámica, cabe señalar la Asociación Islámica Al-Andalus de Málaga y su provincia-Mezquita de la Unión. Creada en 1981 por españoles musulmanes que buscan conformarse como comunidad en la ciudad de Málaga, e inscrita en el RGER en 1982, será uno de los miembros fundadores de la FEERI. Durante la primera década de su existencia estará integrada mayoritariamente por población autóctona, y no es hasta 1990 cuando la mezquita comienza a albergar un colectivo inmigrante de muy diversa procedencia (Marruecos, Argelia, Ghana, Senegal, etc.). En la actualidad esta mezquita es un referente para todos los musulmanes de la provincia, y agrupa a un número significativo de musulmanes del área metropolitana malagueña, por lo que dispone de dos imames. Realizan una intensa labor educativa (clases de árabe e islam, de español, cursos para favorecer la integración, etc.) y de obra social (distribución de alimentos y ropa, y otros). Esta comunidad en la actualidad integra a un número significativo de mujeres (que disponen de su propio espacio), cuya actividad ha llevado a que creen su propia asociación, vinculada a la mezquita.

Las cofradías sufíes

Una de las principales vías por las que los españoles han llegado al islam, desde la década de los setenta, es a través del *Tasawwuf* o tradición espiritual del islam, y más concretamente del sufismo.¹⁰⁴ El sufismo incluye todas aquellas corrientes y formas del islam que se centran en la espiritualidad y cuya preocupación principal es la comunión con Dios.

El sufismo está íntimamente ligado a la historia de al-Andalus; no sólo se tiene constancia de la existencia de algunas rábitas o lugares de frontera donde habitaban musulmanes piadosos desde el siglo X y del posterior surgimiento de numerosas *zawiyas*,¹⁰⁵ *morabitos*, *janaqah*, etc., ya organizadas como hermandades,¹⁰⁶ sino que algunos de los maestros sufíes más significativos están unidos al pasado andalusí, como es el caso de Ibn Masarra, Ibn al-'Arabi, Ibn al-'Arif, Ibn Barrayan (quien según Asín Palacios era conocido como el al-Gazali de al-Andalus) o al-Sustar. La influencia del sufismo andalusí continuará aún después del siglo XV, como puede observarse en los escritos de los grandes místicos

104. Para conocer más sobre el sufismo y las distintas escuelas desde los orígenes del mismo se puede consultar: Popovic y Veinstein (1997): *Las sendas de Allah. Las cofradías musulmanas desde sus orígenes hasta la actualidad*. Bellaterra, Barcelona.

105. Shojaeddin Shafa, en su obra *De Persia a la España musulmana* (Huelva, Universidad de Huelva, 2000), describe las *zawiyas* andalusíes como una «réplica de los conventos y monasterios cristianos».

106. Carmen Villanueva ha identificado treinta y siete rábitas en Granada, ciudad que fue durante más de dos siglos (siglos XIV y XV) centro del sufismo andalusí. Su artículo puede consultarse en *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 3, 1954, pp. 79-86.

españoles San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús. El reino nazarí de Granada fue durante dos siglos el centro del sufismo de al-Andalus; de ahí que los españoles que llegaron al islam en la década de los setenta buscando sus raíces culturales e identitarias hayan hecho de Granada y su provincia el espacio privilegiado para crear sus cofradías. Los sufíes se organizan en *tariqat o turuq*, cofradías cuya meta principal es conservar, transmitir y difundir la enseñanza mística del fundador, un modo de acceder a Dios a través de determinados ritos, prácticas, ejercicios y conocimientos. Las más antiguas y significativas en Andalucía son:

La Orden Sufí Yerrahi se crea en la localidad de Quéntar (1987). El fundador y maestro de la orden en España es Thomas A. R. Gottwald, Efendi, quien para la apertura de la tariqa en Granada siguió las instrucciones de su maestro en Estambul. La Orden de España, al igual que las otras Yerrahi, está enmarcada en la Jerrahi Sufi Order, una organización espiritual internacional cuya Casa Madre se encuentra en Turquía, existiendo otras turuq en países como EEUU, Canadá, México, Brasil, Argentina, Chile o Italia. Los primeros integrantes de esta Orden son españoles conversos que, procedentes de distintos puntos de España, llegaron durante los ochenta al Albayzín granadino atraídos por el pasado nostálgico y mítico de al-Andalus. En este barrio se asentaron, abrieron teterías o se dedicaron a oficios como la artesanía o la medicina alternativa. La primera sede fue en Granada. Posteriormente, conforme la incipiente comunidad sufí crecía, se fueron trasladando al municipio de Quéntar donde abrieron la tariqa.

La mayoría de las actividades sufíes de la tariqa de la Orden Yerrahi, abiertas a todo aquel que esté interesado en las mismas, ofrecen un amplio repertorio de actividades que van de la meditación, recitación de los textos del maestro, Pir Nureddin al-Yerrahi, y retiros espirituales hasta actuaciones de los derviches giróvagos. La música constituye un elemento significativo y desempeña un papel singular en su espiritualidad y forma de vida; así, por ejemplo, el grupo «Younous (electronic Etnorock)» salió del seno de esta Orden. Cabe destacar el Kulturhaus, un proyecto asociativo que incluye emisora de radio, local de ensayo y estudio audiovisual destinado a la ayuda humanitaria en Marruecos.

Contemporánea a la anterior es la Orden Sufí Naqshbandiyya, Asociación Haqanni, situada en Órgiva, localidad de la alpujarra granadina, desde 1990. La tariqa original estaba integrada por españoles conversos, y sus familias, que optan por esta localidad buscando el pasado mítico andalusí, y a los que más tarde se unirán familias británicas en un momento en el que el despegue del turismo en la zona era ya notable y extranjeros occidentales comenzaban a asentarse por muchos de los pueblos alpujarreños. Esta Orden está dedicada a extender las enseñanzas del islam en España, y, más concretamente, las enseñanzas sufíes del maestro Sheikh Nazim al-Haqqani al-Qubrusi. La orden Naqshbandi se caracteriza por la práctica del *zikr* (el recuerdo o invocación a



Foto 55. Granada – carteles anunciando un recital de música sufi, con la presencia de derviches giróvagos (foto de Sol Tarrés).

Dios) silencioso, así como de los ejercicios de respiración para despertar los centros energéticos del cuerpo o *lataif*. Estas prácticas están dirigidas y guiadas por el *sheikh* o maestro espiritual de manera individual para cada discípulo. La *tariqa*, además las actividades sufíes también ofrece otro tipo de servicios en el ámbito educativo, como son las clases de árabe para adultos y niños, y de castellano para personas extranjeras.

En la localidad alpujarreña de Órgiva, e íntimamente relacionado con la Orden Naqshbandi con la que durante algunos años compartió espacio, existió el Centro Musulmán Andaluz, desde la década de los noventa hasta la muerte de su fundador y presidente Sidi Umar Coca, ocurrida en 2007. El Centro Musulmán Andaluz surgió de la necesidad de dar cobertura legal a las numerosas actividades que llevaban a cabo los musulmanes de la zona, entre ellas las actividades de la Orden sufi.

Uno de los maestros espirituales más importantes surgidos de la Orden Naqshbandi, aunque luego se distanció de ella creando su propia vía o camino, Sayed Omar Ali-Shah Naqshbandi, más conocido como Agha, residió los últimos años de su vida en la localidad gaditana de Arcos de la Frontera,¹⁰⁷ donde en la actualidad hay una *tariqa* sufi contemplativa que sigue sus enseñanzas.

107. Agha murió de neumonía el 7 de septiembre de 2005 en Jerez de la Frontera (Cádiz), y fue sepultado días después en Londres junto a su padre, Sirdar Ikbal Ali-Shah de Sardhana.

Comunidades de extranjeros

En las décadas de los setenta a los noventa las comunidades formadas a iniciativa e integradas por extranjeros son minoritarias en Andalucía, y responden a momentos y circunstancias singulares. La mezquita del barrio de San José de Linares (Jaén), se crea en la década de los setenta, por parte de trabajadores paquistaníes que llegan a la zona para trabajar en las minas de plomo. Tras el cierre de las minas la mayor parte de esta población se marcha quedando en la zona un 25% de los llegados inicialmente. La mezquita atiende a una población que puede llegar a las cuatrocientas personas en la oración de los viernes. Cuenta con dos imames, el imam principal lleva en esta función desde 1982, y el segundo imam, que sustituye al principal, imparte enseñanza del Corán a una veintena de niños todos los días de la semana. Esta comunidad ha formalizado su situación en 2008, constituyéndose como asociación cultural, en la sección de asociaciones ideológicas de base religiosa, inscrita en la Junta de Andalucía con el nombre de Asociación Cultural y Religiosa Andaluza Musulmana Death Comitee.

La ciudad gaditana de Algeciras, debido a su singular posición geográfica de frontera, sostiene a una importante población musulmana, tanto transeúnte como residente. En 1978 se abre en esta ciudad la primera mezquita, la mezquita al-Houda, en torno a la cual se va a ir conformando una comunidad estable cada vez más numerosa y con una gran actividad social y educativa. Y es precisamente por su actividad educativa y cultural, orientada fundamentalmente hacia las clases de árabe e islam, por lo que la comunidad decide formalizar su situación en 1999, inscribiéndose en el RGER como entidad religiosa bajo el nombre de Comunidad Islámica de Algeciras. Se trata de una comunidad bastante numerosa, que en la oración del viernes puede llegar a congregarse a unas cuatrocientas personas, mayoritariamente marroquíes, y que mantiene una intensa actividad social, educativa y cultural. Así, por ejemplo, dan clase de árabe e islam a niños, jóvenes y adultos; ofrecen comidas para el *iftar* (ruptura del ayuno) en el mes de Ramadán y a ellas se invita tanto a los musulmanes como a los vecinos algecireños no musulmanes que quieran compartir esos momentos con ellos; celebran Días por la convivencia y de integración social, para fomentar el intercambio cultural y la convivencia pacífica; realizan campañas de prevención de la drogadicción entre la población musulmana de la localidad; han impulsado distintos encuentros y congresos con objeto de acercar el islam a toda la población; así, por ejemplo, en el año 2008, promovieron el Congreso sobre «Fomento del islam y realidad musulmana en España».

Un caso singular en la Andalucía contemporánea lo constituye la provincia de Málaga, consecuencia lógica de que la Costa del Sol haya sido, desde finales de los años setenta, destino privilegiado de la Casa Real Saudí, así como de muchas familias árabes importantes. Fruto de esta situación es la construcción de la primera mezquita de la España contemporánea: la Mezquita del Rey Abdul

Aziz al-Saud, inaugurada en el año 1981, y que se encuentra situada en las proximidades de la residencia de la familia real en la lujosa urbanización «Las Lomas de Marbella Club». Se trata de una mezquita privada, financiada y sustentada por el príncipe Salman a partir de una partida presupuestaria específica de la casa real saudí, de la que depende directamente; de ahí que no esté inscrita en el RGER como entidad religiosa. Debido a sus características específicas, la organización interna depende de las autoridades saudíes; cuenta con varias salas de oración (para hombres y para mujeres en espacios diferenciados) con capacidad para ochocientas personas, cifra que puede alcanzarse en la oración preceptiva de los viernes y en las fiestas religiosas; está abierta a todos los musulmanes, independientemente de su condición social o procedencia. La mezquita, construida sobre un terreno de 10.500 m², cuenta con una amplia biblioteca especializada en estudios islámicos y árabes, y posee espléndidos jardines que rodean todo el conjunto arquitectónico. La mezquita ofrece visitas turísticas guiadas todas las tardes de sábados a miércoles.

Las comunidades del período de transición (1990-1995)

El reconocimiento del notorio arraigo del islam en España, en 1989, y la posterior firma de los Acuerdos de Cooperación de 1992, marcan un punto de inflexión en las comunidades musulmanas, las cuales van a acentuar su proceso de formalización. A ello se añade la llegada de los flujos migratorios procedentes de países de mayoría islámica, fundamentalmente del Magreb y del África subsahariana. Hasta ese momento, y salvo excepciones, los musulmanes no españoles se agrupaban en las comunidades formadas por los españoles; sin embargo el primer lustro de los noventa va a marcar un período de transición en la formación de las comunidades. Los grupos de musulmanes españoles se van a ver fortalecidos por el impacto de la inmigración y esto va a provocar cambios en las comunidades de referencia. Así por ejemplo la Mezquita At-Taqwa, Granada, creada a mediados de los ochenta a iniciativa de la Comunidad Islámica en España de la que más tarde se separa, es de las primeras en dar importancia y un lugar preferente a la población extranjera musulmana asentada en la ciudad. O el caso de la Comunidad Islámica de Sevilla-Umma, creada en 1982 y miembro fundador de la FEERI, que también ha sido la impulsora de la reapertura del cementerio musulmán de la ciudad. Ésta estaba formada inicialmente por musulmanes españoles, sirios, palestinos, jordanos y en menor medida marroquíes hasta la década de los noventa cuando, debido a los flujos migratorios atraídos por la celebración de la Exposición Universal de 1992 la ciudad se inserta en la trayectoria de dichos flujos y la comunidad pasa a estar integrada mayoritariamente por inmigrantes magrebíes, lo que provocará su escisión a mediados de los noventa, surgiendo de su seno la Comunidad Islámica al-Hidaya de Sevilla. En la actualidad la Comunidad Islámica de

Sevilla-Umma comparte espacio físico y actividades con la Asociación Cultural Zawiya.

Tanto en las localidades en las que no hay una comunidad musulmana previa como en aquellas en las que sí la había, la década de los noventa va a marcar el comienzo de la aparición de comunidades organizadas a partir de la iniciativa de la población inmigrante. Este es el caso de la Comunidad Mezquita An-Nur de Benalmádena (Málaga), creada en 1993 por un grupo de musulmanes procedentes de Marruecos, residentes desde hacía tiempo en España y muchos de ellos nacionalizados, que comienzan a organizarse en torno a sus creencias religiosas para tratar de satisfacer la demanda espiritual del colectivo musulmán en Benalmádena, que como en el resto de la Costa del Sol, experimentaba un notable aumento. La comunidad fue aumentando en número de fieles, convirtiéndose en un grupo representativo de los musulmanes del municipio malagueño, desarrollando gran cantidad de actividades y contribuyendo a la transformación de una zona en vías de degradación cuando ellos llegaron. Entre sus logros cabe destacar la cesión municipal de una parcela para disponer de un cementerio musulmán en la localidad. En la actualidad, debido a la falta de recursos económicos y humanos, así como a la presión del contexto islámico de la zona, ha disminuido significativamente su actividad.

La Comunidad Musulmana de Almería As-Salam-Mezquita Alijá, en la localidad almeriense de Roquetas de Mar, se crea entre 1993 y 1994 por inmigrantes subsaharianos y magrebíes, que llegaron a esta localidad para trabajar en las labores agrícolas, y a los que les unían sus creencias religiosas. Inicialmente mantienen una estructura y situación informal, alquilando locales para destinarlos al culto, pagados con los donativos voluntarios de los asistentes, no regularizan su situación hasta 1999, año en el que se inscriben en el RGER como entidad religiosa. A partir de ese momento su situación se estabiliza; desde el ámbito municipal se les cede el uso de instalaciones municipales para la celebración de las fiestas religiosas, como la que marca el final de Ramadán, y, finalmente, compran un terreno sobre el que pueden edificar, gracias a las contribuciones voluntarias de sus miembros y con alguna ayuda en materiales por parte del Ayuntamiento; es un espacio exclusivo para la comunidad, un edificio de tres plantas destinadas a sala de oración masculina, sala de oración femenina y centro cívico.

La Comunidad Islámica Suhail, en Fuengirola (Málaga), remonta su origen al comienzo de la década de los noventa. Está dirigida por una junta directiva compuesta por ocho miembros, y organizada en distintas secciones dedicadas a la parte religiosa, cultural, social, etc. Desde 1999 esta comunidad se ha ido extendiendo por otras localidades cercanas, creando «subsedes» o centros dependientes de la misma, allí donde han considerado que es necesario el establecimiento de oratorios para cubrir las necesidades de la población musulmana. Entre estas subsedes, ubicadas en la provincia de Málaga, están la Mezquita

al-Khairat en Marbella y la Mezquita Az-Zara en Benalmádena. La Comunidad Islámica Suhail, que es miembro de la FEERI, está perfectamente relacionada con las instituciones locales, provinciales y autonómicas, y tienen varios proyectos socioculturales encaminados a «fomentar la igualdad» y «orientados a la integración de los inmigrantes». Esta comunidad dispone de la Mezquita Suhail de Fuengirola, que abrió sus puertas de en 1992, aunque la inauguración oficial tuvo lugar un año después. La mezquita, que tiene una capacidad para mil personas, dispone también de una Biblioteca especializada, dos salas de usos múltiples, aulas de estudio, sala de informática y una cocina completamente equipada. La Comunidad Islámica Suhail dispone, asimismo, de un cementerio privado, con unos 5.000 m², que integra también un oratorio, un lugar para hacer las abluciones, cámara frigorífica con capacidad para dos cuerpos y vivienda para el vigilante y su familia. La Fundación Suhail-Abdelaziz para la Investigación y el Estudio del Islam está íntimamente relacionada con la Comunidad Suhail. Se trata de una fundación privada de carácter cultural cuya finalidad principal es «promover la vida espiritual de los musulmanes que viven en España y ofrecerles la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre el islam y de seguir sus enseñanzas, informar al público español sobre la filosofía y cultura islámicas, facilitándole una información verídica sobre el pueblo musulmán y trabajar en pro de las relaciones amistosas entre España y el mundo musulmán, trabajar en proyectos de tipo social y cultural con la ayuda de las autoridades administrativas y otros grupos que tengan los mismos objetivos y propiciar la construcción de mezquitas y centros culturales, así como en su caso, de escuelas y bibliotecas con obras sobre el islam y sus civilizaciones que puedan servir de centros de oración por un lado y de investigación islámica por otro», según reza en sus estatutos.¹⁰⁸ El Centro Cultural Andalusí en Málaga depende también de la Fundación Suhail; cuenta con varias salas de oración, dos imames, una biblioteca especializada en estudios andalusíes, una escuela-madrasa donde se imparten clases de árabe e islam a niños y adultos, dependencias administrativas, en las que se ofrecen distintas orientaciones sociales y culturales que van desde la asesoría jurídica a inmigrantes hasta la celebración de conferencias y cursos científicos. Finalmente, dispone también de un gran salón-comedor, donde se ofrecen distintas comidas en las fiestas religiosas, así como todos los días de Ramadán en la ruptura del ayuno. Su inauguración oficial está prevista para el año 2010, aunque funciona desde el año 2008.

La aparición de nuevas comunidades nacidas de la inmigración va a provocar una separación progresiva entre el islam autóctono y el islam inmigrado,

108. Esta Fundación se crea en 1988 con el nombre de Fundación «Centro Cultural Suhail», y cambia al nombre actual en el año 2001. (Orden de 19 de julio, BOE nº 204, de 25 de agosto de 2001)

que se va a acentuar a partir de mediados de los noventa. Un claro ejemplo de ello es la Asociación de Musulmanes de Córdoba, creada en 1990 en esta ciudad por un grupo de musulmanes españoles y extranjeros con objeto de solicitar el uso de la Mezquita al-Morabito de la ciudad. Se trataba de una mezquita que Franco mandó construir en 1937 para la tropa marroquí que luchó en la guerra civil, situada en el céntrico Parque de Colón, y que tras diferentes usos había sido cedida en 1985 al Centro Islámico de Madrid por cinco años. Ante la proximidad del final de la cesión los musulmanes de Córdoba se unen en esta asociación, inscrita también como entidad religiosa en el RGER, y consiguen la prórroga de esta cesión, si bien desde 1990 será la Asociación de Musulmanes de Córdoba la responsable del espacio, de su mantenimiento y continuidad. La Asociación consiguió también, en 1992, la cesión de una parcela en uno de los cementerios municipales de la ciudad destinada a enterramientos musulmanes. En la actualidad la comunidad está dirigida por un Consejo Rector e integrada mayoritariamente por musulmanes de origen magrebí.

Las comunidades nacidas de la inmigración

Las comunidades con amplia trayectoria (1995-2001)

Desde mediados de la década de los noventa se asiste a un incremento significativo de las comunidades musulmanas nacidas de la inmigración. Estas pueden ser nacionales (por ejemplo con mayoría marroquí o senegalesa) o plurinacionales. La mayoría de ellas están formalizadas bien como asociación cultural bien como entidad religiosa. Ejemplo de estas comunidades es la Comunidad Islámica de Aguilar de la Frontera-Mezquita al-Muhayidim, la Comunidad Islámica de la Línea de la Concepción-Mezquita Badr que inicia su actividad en 1996, o la Comunidad Islámica de Lucena-Mezquita as-Salam. En esta última localidad cordobesa hay dos grandes momentos de llegada de la inmigración: uno es a principios de la década de los noventa y el segundo a partir del año 2000. Los que llegan en los noventa son personas que vienen para trabajar en el campo, por lo que se preocupan fundamentalmente por el trabajo y por estabilizar su situación; esto quiere decir que, aunque se reúnen para las prácticas religiosas, su conformación como comunidad está en segundo término. Es hacia 1999 cuando alquilan un primer local para reunirse, ya que las necesidades básicas del colectivo están resueltas y surgen otras nuevas derivadas de las reagrupaciones familiares, como, por ejemplo, las clases de árabe e islam para los niños. En ese año se registrarán como asociación cultural y en 2006 lo harán como entidad religiosa. En la actualidad mantienen este doble carácter de asociación y entidad religiosa, haciendo valer uno u otro según convenga. En la actualidad desarrollan una interesante actividad sociocultural, en la que destaca la celebración de un curso sobre la historia de los musulmanes en Andalucía,

y otro sobre las tres religiones abrahámicas (judaísmo, cristianismo e islam) de un modo comparativo.

La Comunidad Islámica An-Nur de Jerez de la Frontera (Cádiz) se crea en 1994 a iniciativa de una serie de inmigrantes magrebíes, procedentes la mayoría de la misma zona de Marruecos, con objeto de formar una comunidad y disponer de un espacio para actividades religiosas y otras educativas dirigidas a los más jóvenes de la comunidad. Desde su inicio han formalizado su situación como entidad religiosa. Al tratarse de una de las pocas mezquitas existentes en la provincia de Cádiz, se ha convertido en un referente claro para los musulmanes de la zona de la Bahía.

La Comunidad Musulmana Essalam de Cartaya (Huelva) se crea en 1999. Esta localidad onubense se caracteriza por un intenso flujo de población temporera ligada al cultivo de la fresa. A finales de la década de los noventa se establece, de forma estable y continuada, un colectivo inmigrante musulmán que decide organizarse y abrir un oratorio con objeto de cubrir las necesidades religiosas y espirituales de esta población. Mantienen una situación informal hasta el año 2005, en el que se constituyen como asociación cultural, en la categoría de asociaciones ideológicas de base religiosa, inscrita en la Junta de Andalucía. Está integrada mayoritariamente por inmigrantes magrebíes, y cuentan con más de un centenar de asociados. Entre sus actividades cabe destacar las clases de árabe e islam para niños y jóvenes, así como su participación en las distintas actividades encaminadas a la integración sociocultural de los colectivos inmigrantes que organiza el municipio.

La Mezquita de la Paz, As-Salam, de Granada, se constituye como entidad religiosa, inscrita en el RGER en 1999. Su origen y desarrollo está ligado a la población inmigrante que reside en la zona norte de la ciudad. En la actualidad es una comunidad multinacional, integrada por alrededor de medio millar de personas, en la que además de las actividades estrictamente religiosas y de formación coránica a niños y jóvenes, se ocupan de la atención al inmigrante musulmán recién llegado, reparto de alimentos, etc., en los locales que tienen adyacentes a la mezquita propiamente dicha. Esta mezquita constituye uno de los referentes de los musulmanes de la ciudad mantiene buenas relaciones con la administración de la Junta de Andalucía a través de la intensa labor social que realizan, así como con diversas ONGs como el Banco de Alimentos, Andalucía Acoge, Cruz Roja y otros. Desde un punto de vista religioso se relaciona con la mayoría de las comunidades musulmanas, con las que participó en la creación del Consejo de Mezquitas de Granada (actualmente inactivo), y con distintos grupos de base cristiana (católicos, grupos neocatecumenales, etc.). Uno de sus miembros más activos, un español musulmán que ha vivido y contribuido al proceso de institucionalización del islam en España desde casi su inicio, participa activamente en las diversas actividades que se celebran en la ciudad relativas al mundo islámico y a la diversidad religiosa; así por ejemplo es miembro

fundador del Foro de Diálogo Interreligioso de Granada, y presentó una ponencia titulada «El Halal es verde» en el I Congreso Internacional de Ecología y Religiones, organizado por el Centro UNESCO de Andalucía en esta ciudad en el año 2008.

Comunidades más recientes (de 2001 a la actualidad)

Desde finales del siglo XX y, sobre todo, en la primera década del siglo XXI son muchas las comunidades musulmanas que han formalizado su existencia como tales, aunque eso no significa que no existieran antes; muchas de ellas han estado funcionando de manera informal y es a partir de 2001, cuando el 66% de las comunidades han formalizado su situación.¹⁰⁹

Estas comunidades más recientes suelen estar integradas mayoritariamente por inmigrantes musulmanes, y se sitúan en localidades con incidencia de población inmigrante, en la que se constituyen en pequeños grupos de diversa procedencia, que habilitan un local, domicilio particular, garaje, etc. Una de las características de estas nuevas comunidades, en tanto que están en proceso de configuración comunitaria y éste no siempre es positivo, es que muchas desaparecen con la misma rapidez con la que se han creado debido, bien a las dificultades económicas que puedan tener, o bien por disensiones en el seno del propio grupo. Asimismo, son muy frecuentes los cambios de ubicación de este tipo de oratorios, ya que se busca un lugar económico, cercano al trabajo, a la

109. Las comunidades que responden a este perfil son muy numerosas. Además de las mencionadas cabe destacar las siguientes: En la provincia de Almería la Comunidad Musulmana al-Hidaya de Villaricos, la Comunidad Musulmana Alisrá de Alquíán, la Comunidad Islámica de El Puche, la Comunidad Musulmana de Aljair de las Norias. En la provincia de Cádiz encaja en esta tipología la Comunidad Islámica de Villamartín. En la provincia de Córdoba la Comunidad Islámica de Castro del Río, la Comunidad Islámica de Puente Genil, la Comunidad Islámica de Benamejí o la Comunidad Islámica de Priego de Córdoba. En la provincia de Granada cabe mencionar el Centro Cultural Islámico de Armilla, la Comunidad Islámica As-Sunna de Baza, la Comunidad Islámica de Baza, la Comunidad Islámica de Loja, la Comunidad Islámica de Motril-Mezquita al-Andalus, la Comunidad Islámica de Almuñecar o la Comunidad Islámica de las Ventas de Zafarraya. En el caso de la provincia de Huelva responden también a esta tipología la Comunidad Islámica de Almonte, la Comunidad Islámica de Bollullos del Condado, la Comunidad Religiosa Musulmana de Isla Cristina, la Comunidad Musulmana de Palos de la Frontera y la Comunidad Islámica de Rociana del Condado. En la provincia de Jaén cabe mencionar la Comunidad Islámica de Jaén-Mezquita Umar al-Faruk, la Comunidad Islámica de Andújar, la Comunidad Islámica de Beas de Segura, la Comunidad Islámica de Martos y la Comunidad Islámica de Villanueva del Arzobispo. En el caso de la provincia de Málaga están la Comunidad Musulmana Convivencia y Hermandad-Mezquita La Palma, la Asociación Islámica Casa de la Paz-Bait Assalam en Torre del Mar, la Comunidad Islámica de Archidona, la Comunidad Islámica de Churriana. Y, finalmente, en el caso de la provincia de Sevilla, las comunidades que responden a estos criterios son: la Mezquita Bazar Canarias y la Mezquita de Bellavista en Sevilla capital, la Comunidad Islámica de Dos Hermanas, la Comunidad Islámica de Osuna, la Mezquita de Los Palacios, La Comunidad Islámica de Écija y la Comunidad Islámica de Las Cabezas.

residencia, etc.; por otra parte, suelen mantener pocas actividades y muchas veces el oratorio sólo se abre para las oraciones preceptivas. Esto ha dificultado en gran medida el trabajo de campo realizado. Un ejemplo de esto último lo constituye la Comunidad Musulmana Annur de Coín (Málaga), creada en el 2007, e inscrita como entidad religiosa en octubre de 2009, por un grupo de inmigrantes musulmanes que residen en esta localidad por motivos laborales, y que, tras reunirse en distintos lugares (sobre todo domicilios particulares), deciden alquilar un local donde poder realizar las oraciones. Sus actividades se reducen a las estrictamente religiosas y el oratorio sólo se abre para realizar algunas de las oraciones preceptivas, fundamentalmente las que tienen lugar por la tarde-noche.

La Comunidad Islámica de Úbeda (Jaén) inicia su actividad en 2004, cuando un grupo de trabajadores marroquíes comienza a reunirse con fines religiosos en el sótano de un local comercial regentado por uno de ellos. El grupo va aumentando progresivamente, hasta que, finalmente, optan por alquilar un local y, posteriormente, en 2007, formalizar su situación como entidad religiosa. Se trata de una comunidad estable, cuyo ciclo anual varía considerablemente en la época de la recogida de la aceituna, cuando la población inmigrante crece intensamente; esta mezquita es el único referente de los musulmanes asentados en toda la comarca, por lo que al oratorio acuden a rezar personas desde los municipios de Rus, Sabiote, Torreperojil, Jódar, etc.

La Comunidad Musulmana de Adra (Almería) se crea en 2003, a iniciativa de un grupo de inmigrantes que, debido a la inexistencia de una mezquita en la localidad, tenían que desplazarse a otras localidades cercanas para cubrir sus necesidades religiosas. Se trata de una comunidad que no ha dejado de crecer, y que ha formalizado su situación en el 2007, al inscribirse como entidad religiosa en el RGER. Sus actividades son exclusivamente religiosas (realización de las oraciones preceptivas, celebración de las festividades islámicas, etc.), ya que consideran que las actividades socioculturales deben realizarlas las asociaciones culturales de inmigrantes creadas a tal efecto.

La Comunidad Islámica de Estepona (Málaga) se crea en el año 2005 por un grupo de musulmanes marroquíes llegados a la localidad por motivos laborales, y que deciden organizarse en torno a sus creencias religiosas. Esta comunidad formaliza su existencia en 2007, constituyéndose como entidad religiosa inscrita en el RGER. Se trata de una comunidad multinacional, que se mantiene con las aportaciones económicas de sus miembros, y cuyas actividades socioculturales, como las clases de árabe e islam para niños y jóvenes, dependen de la disponibilidad y medios de los fieles.

Explorando la diversidad islámica en Andalucía

El islam, al igual que sucede con el Cristianismo, el Judaísmo u otras religiones, presenta una realidad múltiple, fragmentada y heterogénea. Son muchas y variadas las formas de identificarse como musulmán y practicar esta fe, así como muchos los grados en esta praxis, que van desde la más estricta ortopraxis hasta el abandono total de la misma, pasando por una identidad cultural más que cultural. El islam se divide, a grandes rasgos, en dos grandes grupos: sunnismo y chiísmo, los cuales a su vez presentan distintas tendencias. El sunnismo es la tendencia mayoritaria en el mundo, y en España, representa a más del 90% de la población musulmana. Los *sunnies* se basan en la obediencia y seguimiento del Corán y de la Sunna (de ahí su nombre) —compilación de los actos realizados y de la palabra dicha por el Profeta Muhammad a lo largo de su vida. Son cuatro las escuelas jurídicas sunnitas: maliki, chafii, hanbalí y wahabí. Las diferencias entre ellas afectan a la interpretación del fiqh (jurisprudencia islámica) y al ritual cotidiano. La escuela maliki es la que predomina en España en general, y en Andalucía en particular, en tanto que es la escuela mayoritaria tanto de los inmigrantes magrebíes, como de los españoles que se autodefinen como andalusíes. La escuela maliki se fundamenta en la obra del imam Malik b. Anas, el *Kitab al-muwatta'*, considerada como la compilación de derecho más antigua en el islam. En ésta se recoge la Sunna de Medina (los actos y dichos del Profeta tras la Hégira, durante su estancia en Medina), sobre cuestiones legales y rituales, civiles y religiosas. Se admiten las fuentes de la razón, ra'y y quiyas, pero se da más importancia a la Sunna mediní. El chiísmo, por su parte, tuvo su origen en los mismos inicios del islam. Al principio fue un movimiento legitimista, vinculado a la cuestión sucesoria de Muhammad (toman partido en la sucesión por Ali, sobrino y yerno del Profeta). En la actualidad el chiísmo se identifica con Irán y, si bien comparte con el sunnismo el Corán y la Sharia, una de las diferencias más significativas con este último radica en la interpretación del Corán y de los textos religiosos, así como en la existencia de un clero religioso. Los chiítas son muy minoritarios en Andalucía, al igual que ocurre en el resto del mundo, y al ser poco visibles, ya que frecuentemente pasan desapercibidos.

Estas dos grandes divisiones son orientativas y entre los musulmanes, como ya se ha indicado, se observa una gran variedad de expresiones y prácticas religiosas. Asimismo en Andalucía se halla una cierta variedad en cuanto a tendencias islámicas, ya sean grupos de piedad, grupos místicos o incluso grupos con un fuerte componente político.

Al-Adl wa al-Ihsan

Se traduce generalmente como *Justicia y Espiritualidad*. Se trata de un movimiento político-religioso marroquí, fundado entre 1981-83¹¹⁰ por el Sheik Abdelssalam Yassin, líder carismático de toda la organización. Su hija, Nadia Yassin, representante del feminismo islámico y de la sección femenina de la organización, ha estado en numerosas ocasiones en España, y también en Andalucía dictando charlas y conferencias. Se trata de un movimiento inserto en la tradición espiritual marroquí, que guarda distancias con el islamismo internacional, que mantienen posturas a favor de la no violencia y que no reconocen la legitimidad de la monarquía alauí. En tanto que movimiento político-religioso ambas perspectivas se entremezclan en sus postulados: defienden la implantación de la Sharia (ley islámica) en Marruecos, si bien promueven la adaptación al momento sociohistórico actual de determinadas instituciones, como es el caso de la familia, favoreciendo la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Consideran que Marruecos, el Sáhara occidental y España comparten una misma identidad cultural.

Justicia y Espiritualidad no tiene una fuerte implantación en Andalucía actualmente desde el punto de vista de dirección o gestión de mezquitas-oratorios, y, aunque los representantes de algunas comunidades señalan a determinadas mezquitas como afines a este movimiento, a lo largo del trabajo de campo no se ha encontrado ninguna que se autodefina o reconozca como miembro de Al-Adl wa al-Ihsan, aunque sí hay musulmanes que, a título personal, son afines a este movimiento, especialmente en las provincias de Granada, Almería y Huelva. También es posible encontrar actividades ligadas directa o indirectamente con Justicia y Espiritualidad, como, por ejemplo, la participación andaluza en el curso de formación de imames organizado en la Región de Murcia en el año 2008, los campamentos juveniles organizados por comunidades afines a este movimiento en las instalaciones de la Alquería Los Rosales, en la Puebla de Don Fadrique (Granada), o la presentación de la Asociación Cultural Onda Andalucía en Granada, en el mes de abril de 2009, cuya delegación está en esa ciudad, aunque sin sede social oficial.

Los chiítas

Los chiítas, rama del islam que sigue un 10% de musulmanes en el mundo, también están representados en Andalucía, si bien son muy minoritarios. Los chiítas españoles están presentes en Andalucía desde el comienzo de la historia del Islam contemporáneo institucionalizado. Son personas que, tras la revolución iraní del Ayatollah Jomeini, encontraron en Irán un modelo sociopolítico a seguir, estudiando muchos de ellos en Irán, país con el que siguen manteniendo

110. Véase: <http://yassine.net/en> [última consulta: 25/10/09].

estrechas relaciones. Los chiítas andaluces no conforman grupos homogéneos; inicialmente, en las décadas de los ochenta y noventa, se encuentran en muchas de las primeras comunidades de españoles musulmanes, compartiendo con los sunnítas de tendencia sufi los primeros pasos de la institucionalización del islam. A ellos se unen los estudiantes chiítas que llegan a cursar estudios universitarios en Andalucía, y que crean sus propias comunidades. En Granada existió, desde principios de los ochenta, una comunidad chía, compuesta mayoritariamente por estudiantes libaneses, denominada Asociación Cultural Umma, que se reunían ocasionalmente para la oración del viernes, para recitar *Dua Kumail* o para celebrar en comunidad la oración de la Fiesta del Cordero. Esta asociación prácticamente desapareció en la década de los noventa, al terminar sus estudios los estudiantes que la crearon; sin embargo, en la actualidad sigue existiendo un pequeño grupo de chiítas granadinos que se reúnen ocasionalmente en domicilios particulares.

La historia del chiísmo en Andalucía está íntimamente relacionada con el Estado español. En 1988 en Madrid, donde hay una comunidad chiíta significativa integrada mayoritariamente por musulmanes de origen iraquí, tuvo lugar una primera reunión de chiítas del Estado español. Desde ese primer momento se presentaron dos grupos: aquellos que defendían la dependencia de Irán, y los que, si bien reconocían la autoridad de Irán, defendían su autonomía. Este segundo grupo creó la Asociación Cultural Imam Ali, que llegó a editar cuatro números de una revista trimestral llamada *Apuntes de Islam*, a lo largo del año 1989. El director de esta revista y también secretario de la Asociación, Yafar Raúl González, se fue en ese año a la Universidad de Qoum a estudiar ciencias islámicas, y esta primera iniciativa decayó hasta prácticamente desaparecer. En 1996 éste regresó, convertido en *hoyatolelam* (licenciado en ciencias islámicas; en la jerarquía chiíta es el grado anterior a ayatollah), y legalizó en el Registro de Entidades Religiosas de Cataluña la asociación religiosa denominada Hermandad Islámica Imam Ar-Rida, y también abrió una escuela de estudios islámicos en Barcelona, donde, además de clases de islam, estableció la oración del Viernes, la recitación de *Dua Kumail* y *Tawassul* y las celebraciones propias de Ashura. De esta iniciativa surgió tanto la mezquita chiíta de Barcelona, Mezquita Idara Al-Qaim, como la primera página web chiíta en castellano <www.islam-shia.org>. ¹¹¹ En 1998 tuvo lugar en Granada una reunión de chiítas españoles, convocada por la Asociación Cultural Imam Alí, de la que no salió ninguna iniciativa unificada de actuación. Tras esto, en el año

111. La Hermandad Imam Rida, activa desde los años ochenta del siglo pasado, es una de las pioneras en el islam en Cataluña. Se trata de una comunidad formada por comerciantes, procedentes generalmente de Iraq, y que prefiere mantenerse al margen de las cuestiones políticas (Prado, A., 2008: *El retorn de l'Islam a Catalunya*. L'Índex, Barcelona, p. 253, traducción S. Tarrés)

2000 se creó la Biblioteca Islámica de Ahlul Bait <www.biab.org>, y Yafar González publica una traducción del Corán al castellano, de orientación chía. En el 2002 se crea en Granada la Asociación chii pro-irani Ahl ul-Bait, que mantienen muy poca actividad en la actualidad. En 2004, se constituye, como asociación primero y entidad religiosa no federada después, la Comunidad Islámica Duodecimana Baiatullah, en Sevilla, a iniciativa de un español que regresa a España tras cursar sus estudios en ciencias islámicas. Se trata de un grupo, no muy numeroso, que siguen la escuela doctrinal y de jurisprudencia Ya'farî, también conocida como Imamita o Shi'a Duodecimana; siguen a Ahlul Bait, es decir, que esperan el advenimiento glorioso en el final de los tiempos del Imam Mahdi o Imam anunciado. Es una comunidad pequeña, mayoritariamente española conversa (en torno al 88% son españoles de origen) si bien cuentan con la presencia de estudiantes universitarios extranjeros en los cultos preceptivos. En esta comunidad predominan los varones y hay en torno a un 38% de mujeres; en general, tienen un alto nivel de instrucción (más del 70% son titulados universitarios) y, en su mayoría, son empleados públicos en diferentes administraciones. Su organización interna se estructura en torno a la Asamblea General, un Consejo Rector y el presidente. La Asamblea general se reúne al menos una vez al año, y son sus miembros la totalidad de personas inscritas en el registro de la comunidad. El Consejo Rector es el órgano que gobierna la comunidad, y está compuesto por el presidente (que a su vez es el imam de la comunidad), el secretario, el tesorero y dos vocales. Este Consejo es el encargado de establecer las líneas de actuación, opinión y doctrina de la comunidad, de hacer cumplir los acuerdos a los que se haya llegado en la Asamblea General, de llevar la gestión de los bienes muebles e inmuebles de la comunidad, etc. Posteriormente, en 2007, hubo un intento fallido de crear una comunidad chií en la ciudad de Córdoba, el Centro Cultural Islámico «Fátima Masumah».¹¹² En la actualidad los chiítas españoles están intentando configurarse como una red social virtual; son varias las iniciativas que han surgido en los últimos años, la última de las cuales es la creación de un blog, «Bitácora de los musulmanes chiítas de al-Andalus (Estado Español y Portugal)», en la dirección <<http://shiahispania.blogspot.com>>.

En Andalucía, al igual que en el resto de España, como es el caso, por ejemplo, de la comunidad paquistaní chiíta de La Rioja, hay un grupo de chiítas de origen extranjero, asentados fundamentalmente en la provincia de Málaga y mayoritariamente iraníes. Es una comunidad de muy difícil acceso y que no quieren darse a conocer.

112. Su página web <www.islamcordoba.org>, nunca llegó a estar completamente activa.

La Salafiyya doctrinal

El salafismo es una corriente islámica que está experimentando un cierto auge en Andalucía. El «salafismo» es un concepto polisémico que ha sido utilizado a lo largo del tiempo para designar distintos contextos y tendencias socio-históricas. Etimológicamente la raíz árabe *salaf* significa preceder, y se aplica a las primeras generaciones de musulmanes piadosos, *as-salaf as-salih*, especialmente a los *sahaba* (los compañeros del Profeta). Por lo tanto, aquellos que se autodefinen como *salafíes* son los que declaran seguir las enseñanzas de estos primeros musulmanes, los que iniciaron la transmisión del mensaje revelado a Muhammad y, por lo tanto, los primeros que comprendieron el verdadero significado del islam. El término salafismo, en la actualidad, hace referencia, a grandes rasgos, a una doble realidad: al salafismo académico o doctrinal, que es el que predomina, y al salafismo combatiente o yihadista, que es excepcional. El salafismo doctrinal es un movimiento de piedad, que propugna un islam rígido y dogmático, hace una lectura literalista, aunque selectiva, del Corán, a través de lo que marcan sus autoridades religiosas (Sheik ibn Baaz, Sheik Albani, etc.), por lo que se excluye el uso de la razón crítica en cualquier interpretación;¹¹³ rechazan el sufismo, así como los usos y costumbres de la sociedad occidental, reivindicando el modelo de los salaf (antecesores piadosos) como sistema de vida. La salafiyya, en la Andalucía contemporánea, se constituye como una orientación doctrinal general, basada en una serie de principios islámicos rigoristas asumidos de manera extensa, que establecen un marco referencial e identitario al que acogerse. Tiene un carácter fundamentalmente informal, y, como bien observa Jordi Moreras, está «basado en una estructura segmentada, reticulada y policéntrica» (Moreras, 2007). Se trataría de un claro ejemplo de comunidad musulmana sin espacios de culto concretos, hasta el momento en el caso andaluz. Es, más bien, una comunidad que se genera más allá de la organización formal, en la conexión de individuos vinculados entre sí (generalmente a través de la Red de Internet) y que definen nuevos patrones de interacción, es decir, lo que Wiktorowicz denomina *social movement community* (Wiktorowicz, 2005). Y si bien hay musulmanes salafíes, que se reconocen como tales en toda la comunidad autónoma, a lo largo del trabajo de campo ninguna comunidad ni mezquita se ha autodefinido como tal.

113. Dentro del islam sunní se reconocen cuatro escuelas de fiqh, según la importancia, o la base jurídica, que den a los hadices por una parte, y al ra'y (razonamiento deductivo) o al quiyas (razonamiento por analogía) por otra (Tarrés, 2005). La escuela Hanbalí es la que limita el uso de ambos razonamientos al mínimo imprescindible, lo que constituye un motivo más en la asociación del salafismo con el wahhabismo, en tanto que este último ha potenciado el primero.

Los saharauis

Los saharauis no constituyen propiamente una corriente dentro del islam, pero como pueblo poseen una serie de rasgos que los convierten en un grupo con entidad propia. Entre ellos cabe destacar el sentimiento de pueblo perseguido, la posición de la mujer en el seno de la sociedad, su fuerte vínculo con España y una praxis islámica muy vinculada a la cultura nómada y, en gran medida, al sufismo en tanto que poseen una espiritualidad centrada en la soledad del hombre frente a la divinidad, donde todo queda entre el hombre y Dios.

En Andalucía destaca la Comunidad Religiosa Musulmana Cheij Ma-El Ainin de Viator (Almería). El nombre de la comunidad remite directamente a uno de los principales maestros espirituales del siglo XX, el Cheij Ma-El Ainín, de quien el presidente actual de la comunidad es bisnieto. Se trata de una comunidad, formalizada en el año 2006, que vertebra su organización religiosa y social en torno a la situación del pueblo saharauí en la actualidad. Es decir, se creó con fines solidarios con el pueblo saharauí de los campos de refugiados, así como para hacer una difusión pública de su situación desde un enfoque espiritual, pues era necesario «defender el islam de verdad, no el extremismo ni el autoritarismo»; en este sentido, es muy significativo que, en el interior del centro, no haya ningún espacio destinado exclusivamente para la oración, pues «la religión es algo personal de cada uno». La mayor parte de sus acciones sociales están encaminadas a las campañas de sensibilización y ayuda a la realidad saharauí, complementadas con otras actividades vinculadas mayoritariamente al fenómeno migratorio, como las clases de árabe clásico para niños y niñas saharauis o las de castellano para trabajadores extranjeros. Hoy en día la sede de la comunidad se configura como un Centro con una gran actividad social, educativa y espiritual

El sufismo

Ya se ha hablado del sufismo en el caso de las comunidades históricas españolas. Y, si bien el sufismo caracteriza a éstas, las prácticas sufíes pueden encontrarse en otras comunidades y grupos. El propósito del sufismo es la búsqueda de la Verdad por medio del Amor divino y la devoción; ésta es la tariqah o la senda espiritual hacia Dios. Aun cuando el origen del sufismo se remonta al Irán preislámico y su escuela mística conocida como «La teosofía de los reyes»,¹¹⁴ desde la aparición del islam ha sido íntimamente relacionado con él, si bien en varias órdenes ser musulmán no es requisito imprescindible para realizar las prácticas místicas sufíes, como es el caso de aquellas que se definen como

114. *Hekmat-e josrawâni*: la teosofía de los reyes, (atribuida al rey Keyjosro (Cosroes), soberano y sabio de la antigua Persia), conocida también como *hekmat-e eshrâqi* (la teosofía de la iluminación).

seguidoras del «sufismo amoroso persa». Estos sufíes están representados en Andalucía por la Orden Sufí Nematollahi. La Orden Sufí Nematollahi es una de las hermandades sufíes vivas más antiguas. Su origen mítico se remonta al propio Profeta Muhammad, aunque su nombre procede de Shâh Nematollâh Wali, uno de los grandes maestros sufíes de Irán de finales del siglo XIV, a través del cual se transmite la orden. Entre los distintos aspectos que caracterizan esta Orden está la enseñanza del Shah Nematollah de que «la mejor manera de purificar el corazón y de liberarse del ego reside en el servicio a la sociedad y en la bondad con los demás seres humanos», partiendo de la igualdad de todos los seres humanos y del respeto a todas las religiones. De ahí que el sufismo amoroso persa, desde sus comienzos, haya hecho un énfasis especial en realizar obra social, desarrollando una importante obra sociosanitaria en distintos países (Costa de Marfil, Benin, México, etc.). En el caso español, y por medio de la Fundación Nur, se realizan repartos de comida a personas necesitadas en Córdoba y en Madrid.¹¹⁵

La Orden Sufí Nematollahi tiene dos centros en España, uno en Madrid y otro en la ciudad de Córdoba desde 2006. La elección de Córdoba para la apertura de este janaqah, centro sufí, se basa principalmente en la conexión histórica existente entre Persia y la Córdoba califal, época durante la cual muchos sabios andalusíes visitaron Persia y regresaron a al-Andalus con los conocimientos allí adquiridos y a la inversa.¹¹⁶ Andalucía es, también, la cuna de dos grandes maestros sufíes de la orden Nematollahi, el sheij Abu Madiân y el sheij Abu Sa'ud Andalusí, nacidos ambos en el siglo XII. Este centro sufí depende administrativamente y está bajo la guía del Centro Sufí Nematollahi de Madrid; está integrado mayoritariamente por españoles, y el espacio del que disponen consta de sala de meditación, biblioteca, dependencias administrativas y patio interior para la convivencia.

El sufismo senegalés: la Muridiya y la Tiyania

Los senegaleses conforman un grupo religioso musulmán con características singulares. Las comunidades senegalesas comienzan a instalarse en Andalucía a finales de la década de los ochenta, debido fundamentalmente a la decadencia de la agricultura del cacao y al hecho de que en 1981 se suprime la Ley que obligaba a una autorización previa para salir de este país, hecho que favoreció los procesos de emigración exterior. Granada y Sevilla son los destinos más antiguos y, en la actualidad, consolidados de esta migración; por ejemplo, la comunidad sevillana se crea en 1987. La pertenencia a una cofradía contribuye

115. Véase: www.nematollahi.org/obrasociosanitaria [última consulta: 07/11/09].

116. Para más información sobre estos aspectos se puede consultar: Shafa, Shojaeddin (2000): *De Persia a la España musulmana*. Huelva, Universidad de Huelva.



Foto 56. Mezquita Massalicoul Djan. Granada (foto de Sol Tarrés).

a la organización de la inmigración desde origen así como a la creación de lazos solidarios y estrategias de subsistencia y mejora de las condiciones de vida en destino (hay que tener en cuenta que el muridismo santifica el trabajo como camino para la perfección en el islam). El senegalés, al igual que los demás musulmanes, construye su individualidad dentro de la comunidad; lo individual no se entiende sin lo colectivo en todos los ámbitos de la vida social. De ahí que en todos aquellos lugares donde se reúnen dos o tres senegaleses intentan crear una asociación donde reunirse; ésta puede ser de tipo «cultural» (más administrativa y encaminada fundamentalmente a resolver las cuestiones económicas de sus miembros) o «religiosa». Así en el caso de Granada, y vinculada a la Mezquita Massalicoul Djan (más conocida como Mezquita del Zaydín, por el barrio en el que se ubica), pero de existencia independiente está la Asociación M'bolo Moy Dolle («la unión hace la fuerza»), que es la asociación de senegaleses que se ocupa del tema de los mercados, permisos para el mercadillo, relaciones con el ayuntamiento, etc., y que pertenece también a la Confederación de Asociaciones de Senegaleses de España;¹¹⁷ como asociación forman parte del Consejo Municipal para la Inmigración del Ayuntamiento.

En relación al islam, para el senegalés todo pasa por el sufismo, pero un sufismo de masas al que se adhieren por nacimiento, y no de un sufismo entendido como una opción mística personal. En el sufismo senegalés hay dos grandes tendencias, ambas presentes en Andalucía: la Tiyania y la Muridiya.¹¹⁸ La Tiyania es una cofradía fundada en el siglo XVIII; es minoritaria en el caso

117. Todas las comunidades senegalesas están coordinadas a nivel nacional, desde Madrid, donde se reúnen periódicamente.

118. Hay una tercera cofradía en Senegal, la Xaadir, que, a pesar de ser la más antigua, es muy minoritaria, y no está representada en Andalucía. También cabe señalar la existencia de otro grupo muy minoritario en Senegal: el grupo Ibadus, cuyo objetivo es la implantación de la Sharia en dicho país, y que tienen muy pocos seguidores debido fundamentalmente, a que Senegal es un país laico y las cofradías mayoritarias mantienen una «religiosidad secularizada».

andaluz en tanto que no hay ninguna comunidad que sea exclusiva de esta cofradía; sus miembros suelen compartir espacio con la cofradía muridí, si bien las fiestas propias de esta cofradía las celebran sólo sus miembros en espacios separados, por ejemplo, en un polideportivo cuyo uso se cede por las autoridades municipales de la ciudad de Granada. La cofradía muridí, fundada a finales del siglo XIX en Senegal, es la mayoritaria y más activa tanto en ese país como en Andalucía. La ciudad santa de esta cofradía es Touba (Senegal), ciudad fundada en 1887 por el fundador de la cofradía, Amadou Bamba, y que no sólo constituye un centro espiritual y económico, sino que forma parte del proyecto vital de los muridíes en tanto que todos buscan construirse una casa en dicha ciudad. Los miembros de estas cofradías observan una gran disciplina de grupo, hacen voto voluntario de obediencia a sus marabout (fundadores o líderes espirituales actuales), a los que se considera administradores y herederos del baraka o fuerza divina; a su vez los marabout visitan periódicamente las comunidades a su cargo.

Las comunidades se organizan en varios comités que atienden a la totalidad de sus necesidades. Así, está el Comité Directivo o Junta Directiva, compuesto generalmente por tres personas; el Comité Religioso, generalmente dirigido por el imam de la comunidad, que se encarga de todos los asuntos específicamente religiosos como el culto, las fiestas o las clases de islam en el idioma de origen, generalmente en wolof; el Comité social, que se encarga de velar por el colectivo senegalés, articulan la red de apoyo, ayuda y solidaridad y se encargan de la «caja social» o *daara*, a la que contribuyen todos los miembros; el Comité jurídico es el encargado de todos los temas relativos a las cuestiones administrativo-jurídicas; y el Comité de educación. En ocasiones la misma persona puede estar en varios comités y encargarse de distintas funciones, eso dependerá de la amplitud, de lo numerosa que sea la comunidad.

La práctica religiosa de los senegaleses suele ser bastante discreta; la mayoría prefiere realizar las oraciones en el trabajo (cuando son comerciantes) o en la intimidad del hogar. Las comunidades senegalesas que tienen mezquita hacen en ella la oración del viernes, mientras que las que no la tienen acuden a cualquiera de las mezquitas-oratorios de los que puedan existir en la localidad. Una de las características de la religiosidad senegalesa, es la celebración de numerosas fiestas («es que los senegaleses nos la pasamos de fiesta». Representante de la comunidad senegalesa en Granada). Además de las fiestas ortodoxas islámicas (aid el-Fitr y aid el-Kebir), los senegaleses muridíes celebran una gran cantidad de fiestas, tanto relativas a la tradición musulmana (entre las que destaca la conmemoración del nacimiento del Profeta Muhammad, Maulud; algunos ayuntamientos les ceden centros cívicos o algún local para que puedan celebrar esta gran fiesta), como las relativas a la cofradía muridí entre las que destaca el Gran Magal de Touba, en el que se conmemora la partida al exilio del fundador de esta cofradía, Cheikh Ahamadou Bamba. El Gran Magal es una peregrinación

a la ciudad santa de Tuba en Senegal, por lo que muchos intentan hacer coincidir sus vacaciones con esta fecha. El Gran Magal dura tres días, aunque en Andalucía debe resolverse en tan solo uno. Todas estas fiestas contribuyen a la cohesión de la comunidad, el fortalecimiento de las redes sociales de cooperación y ayuda mutua y a la reafirmación identitaria, en la que se mezcla la identidad senegalesa (fundamentada en las prácticas culturales y en las fuertes redes sociales), religiosa (islámica y muridí).

La Yama'at al-Tabligh al-Da'wa

La «Yama'a at-Tabligh» o Comunidad para la Propagación del islam es la congregación transnacional islámica más amplia que existe en la actualidad. Surge en 1927 en la India y tiene como objetivo recuperar y mantener el fundamento religioso de la comunidad musulmana, especialmente en aquellos lugares donde estos son minoría. A sus miembros se les denomina también los «hombres del *da'wa*», *da'i*, por su labor «misional» de llamamiento constante a los musulmanes al regreso a la práctica del islam. Están integrados mayoritariamente por inmigrantes, así como por sus cónyuges españoles. Se introducen en España en la década de los ochenta, y se encuentran ya en Andalucía a finales de dicha década. Poco a poco se han extendido por toda la geografía andaluza, y en la actualidad constituyen un punto de referencia para todos los musulmanes de esta comunidad. El tabligh defiende e impulsa un islam sencillo, basado en la estricta observancia sunnita, con objeto de organizar la existencia del creyente musulmán en base a los principios coránicos. Se trata de un movimiento orientado fundamentalmente al sujeto para que éste, a través de la imitación del Profeta Muhammad (único modelo lícito de comportamiento), la rectitud moral y el ritual bien cumplido, tome conciencia de su singularidad, al tiempo que estimula la participación activa de este colectivo en estructuras comunitarias con una fuerte base religiosa. Propone un sistema de vida basado en la estricta observancia religiosa y la referencia al islam como un sistema total y completo, y proporciona al creyente un espacio protegido donde poder encontrar referentes y signos propios, una identidad específica y diferenciada: la identidad islámica (Tarrés, 2006b).

El wahhabismo

El wahhabismo es la tendencia islámica fundada por Abd'al-Wahhaâb en el siglo XIII d.C., dentro de la escuela doctrinal y jurídica hanbali. Se trata de un movimiento puritano, rígido defensor de la Sunna, de la tradición, contrario al *sufismo*, que propugna la aplicación estricta de la *sharia*, así como el rechazo de todo tipo de innovación. Esta tendencia fue adoptada por la familia de los Saud hacia mediados del siglo XVIII d.C., por lo que históricamente se confunde con la dinastía saudí en Arabia Saudita. Es una corriente minoritaria dentro del islam, pero con una gran proyección internacional. En el caso de Andalucía es

muy significativo que, pese a existir tres mezquitas de nueva planta en la provincia de Málaga construidas y sostenidas mediante la iniciativa y financiación saudí, y más concretamente por miembros de la familia real, ninguna se autodefina como tal, y que sus imames se adscriban a la escuela maliki.

Entre las distintas comunidades musulmanas radicadas en Andalucía se encuentra también la Misión Ahmadiya del Islam. Se trata de la Mezquita Basharat, una comunidad ubicada en Pedro Abad (Córdoba) y rechazada como islámica por otros grupos musulmanes.

Misión Ahmadiya del Islam en España

El Movimiento Ahmadiya del Islam fue fundado por Hazrat Mirza Ghulam Ahmad (1835-1908), en India el 23 de marzo de 1889 por revelación divina. Se trata de un grupo mesiánico, cuyo fundador se autoproclamó Mesías Prometido en la tradición islámica y cristiana, Imam-Mehdi. La Comunidad Ahmadiya tiene como misión la propagación del islam por todo el mundo, bajo la dirección del sucesor del fundador, que en la actualidad es el V Jalifa (líder espiritual), Hadhrat Mirza Masrur Ahmad, radicado en Londres. Se trata de una Comunidad apolítica y pacifista, que acata las leyes de los países en los que reside sin posicionarse políticamente; están asentados en ciento setenta y seis países y cuentan con varios millones de seguidores. Su lema es «Amor para todos, odio para nadie». Desde 1992 la Comunidad Ahmadiya cuenta con una cadena de televisión internacional, MTA, en la que, además de las programaciones habituales, se retransmiten los sermones del viernes del Jalifa, así como la guía e instrucción espiritual necesaria para los ahmadis.

En 1946 llegó a España el primer misionero ahmadiya, Maulana Karam Ilahi Zafar, quien comenzó su labor misional en Madrid, y, más tarde, además de la predicación, hubo de trabajar como perfumista ambulante. A pesar de que su labor misionera estaba prohibida, y que sufrió varios arrestos durante la época franquista, consiguió publicar en español el libro «Estructura económica de la sociedad islámica» y más tarde «La filosofía de las enseñanzas del islam». Este misionero formó el primer núcleo ahmadiya en Madrid y Barcelona, y, a finales de los años setenta, cuando se inicia la transición democrática, comienza a buscar una parcela donde poder edificar una mezquita; tras un largo período encuentra en la localidad cordobesa de Pedro Abad el lugar adecuado, así como los permisos necesarios para llevar a cabo el proyecto. En 1982 tiene lugar el acto inaugural de la Mezquita Basharat de Pedro Abad, presidido por el IV Jalifa, Hazrat Mirza Tahir Ahmad, quien también se encuentra enterrado en el cementerio de esta localidad. Tras la inauguración, el misionero es enviado a Granada para abrir una nueva misión en esta ciudad, donde permaneció durante cinco años predicando, dando conferencias, etc. Tras su paso como misionero en Portugal, Maulana Karam Ilahi Zafar falleció en Granada en 1996,

tras cincuenta años de predicación activa en la península ibérica, y está enterrado también en el cementerio de Pedro Abad.

La Mezquita Basharat de Pedro Abad es el centro y sede nacional de la Comunidad Ahmadiá en España, cuyos principales núcleos de población se encuentran en Madrid, Barcelona, Valencia (donde está prevista la construcción de una nueva mezquita ahmadi), Andalucía y Logroño. En ella tiene lugar la reunión nacional anual de los ahmadías (Yalsa Salana), generalmente en el mes de abril, así como distintas celebraciones: además de las comunes con los demás musulmanes —aid el Fitr y aid el Kebir—, celebran también el aniversario de la fundación del Movimiento Ahmadiá el 23 de marzo, la celebración del establecimiento del Califato el 27 de mayo, o el recuerdo de la profecía del hijo prometido el 20 de febrero. Recientemente han conmemorado con una serie de celebraciones y reuniones comunitarias significativas el 25º aniversario de la construcción de la mezquita (que ha tenido lugar en 2007) y el centenario de la instauración del Califato como sistema de sucesión del fundador (en 2008). Además de ser la sede nacional, la Mezquita Basharat se constituye como el núcleo y origen de la comunidad ahmadiá en Andalucía, lugar de reunión de los mismos al menos una vez por semana, con ocasión de la oración del viernes. Hay en torno a un centenar de ahmadías en esta comunidad autónoma; son mayoritariamente de origen paquistaní, si bien también hay algunas decenas de españoles. Se encuentran distribuidos por Córdoba y su provincia (Pedro Abad, El Carpio, Bujalance), Jaén y Granada. Poseen una estructura jerárquica: cada comunidad ahmadiá tiene un presidente de comunidad, con su gabinete asesor (formado por el secretario, tesorero, presidenta de mujeres, presidente de niños, presidente de jóvenes, presidente de ancianos) y un imam que se encarga de los asuntos espirituales. A nivel nacional hay un emir, que coordina a todos los presidentes de comunidad, y una sader, presidenta de mujeres que coordina a todas las de las comunidades y está bajo la dirección del emir; ambos están bajo la dirección del Jalifa. Todos los emires de todos los países forman parte del gabinete del Jalifa.

Instituciones islámicas en Andalucía

Relativas a la alimentación

Las prescripciones religiosas islámicas, al igual que ocurre con las judías, atienden de un modo importante a la alimentación, constituyendo ésta una de las señas de identidad de los musulmanes. La mayor parte de estas prescripciones se refieren a la carne así como a todos sus derivados, directos e indirectos. La carne apta para el consumo debe proceder de animales herbívoros ungulados sanos (el cerdo está prohibido), así como de las aves habituales debidamente sacrificadas; la carne así conseguida será halal o lícita, mientras que las carnes



Foto 57. Comercio halal en la localidad onubense de Moguer (foto de Sol Tarrés).

prohibidas se denominan con el nombre común para lo ilícito: haram.¹¹⁹ Si bien se observa que los musulmanes, en general, respetan la prohibición del consumo de cerdo, y que son cada vez más los establecimientos que ofrecen productos halal, regentados tanto por musulmanes como grandes almacenes, en la práctica algo menos de la mitad de ellos consume exclusivamente alimentos halal. Los musulmanes más practicantes han desarrollado distintas estrategias para garantizarse el consumo halal, como, por ejemplo, la lectura detenida de todos los ingredientes de los productos deseados, las listas de emulgentes alimentarios prohibidos, etc. Y también procuran dotarse de instituciones que garanticen que los alimentos que consumen son lícitos.

El Instituto Halal, con sede en Almodóvar del Río (Córdoba), se creó en 1986 a iniciativa de Junta Islámica. Su objetivo principal es desarrollar el artículo 14 del Acuerdo de Cooperación, referido a la alimentación de los musulmanes, es decir, «regular, controlar y certificar los alimentos, productos y servicios que van a ser elaborados conforme a la Ley Islámica y, por lo tanto, aptos para el consumo entre la población musulmana». El Instituto Halal tiene, desde el año 2008, una delegación en Cataluña.

El Instituto Halal gestiona la Marca de Garantía Halal, que se aplica a los productos y servicios destinados a los musulmanes desde aquellas empresas que lo solicitan. El ámbito de aplicación es tanto España como el resto de la Unión Europea, así como países de mayoría islámica, como, por ejemplo, Indonesia; cuentan con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, entre otras instituciones. Asimismo, apoyan las iniciativas de otros grupos musulmanes españoles en relación a la alimentación; por ejemplo, en el

119. Para conocer más sobre alimentación *halal* consultar: Jiménez-Aybar, I. (2005). Sobre la alimentación de los magrebíes en Andalucía consultar: Tarrés, S. (1998): «La carne en la dieta de los inmigrantes magrebíes: El caso de Sevilla», *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea* (Checa Olmos, ed.), Barcelona, Icaria, pp. 123-141

Y sobre la alimentación durante el mes de ramadán, consultar Tarrés, S. (1999): «La alimentación de los inmigrantes magrebíes durante el Ramadán: un ejemplo de alimentación mediterránea», en *Alimentación y cultura* (Borges y Carretero, coords.). Huesca, La Val de Onsera, vol. I, pp. 84-100

año 2009 han dado su apoyo a la FIRM (Federación Islámica de la Región de Murcia) para que esta comunidad autorice los sacrificios de animales en los mataderos murcianos según el ritual musulmán. Entre los objetivos del Instituto Halal está el de informar, a todos aquellos que lo soliciten, sobre las prácticas islámicas. En este sentido, desde el año 2008, han puesto en funcionamiento la Asociación Vida Halal, con sede en la localidad cordobesa de Encinarejo, que «dedica sus objetivos y actividades a la defensa y representación de los consumidores y usuarios de productos y servicios Halal», y lo hace desde una perspectiva ciudadana, atendiendo a las necesidades de los consumidores y del mercado.

Entre las iniciativas del Centro de Imames por la Paz de Almería está la Asociación Alhalal. Esta asociación, creada en 2004, nace de la inquietud de las comunidades musulmanas que integran el Centro de Imames por disponer de alimentos halal adecuados; por ello el objetivo de la asociación es vigilar el sacrificio halal de los animales en los mataderos de la provincia, ya que, hasta su aparición, los dueños de las carnicerías de la zona se desplazaban hasta los mataderos de la región de Murcia para adquirir la carne adecuada. El objetivo último de la Asociación Alhalal es constituirse a nivel autonómico e, incluso estatal, según declaraciones de su presidente. Para esta labor tendrán que competir con el Instituto Halal. Entre las tareas de la Asociación Alhalal están: vigilancia de la matanza de los animales; vigilancia de los componentes de los productos de origen animal; control sanitario de los productos; emisión de certificados halal para las empresas con las que suscriben el convenio; formación y difusión sobre alimentación halal a través de charlas y conferencias, proyecciones, etc.); control de precios en el sector de los productos halal; etc.

Relativas a la educación y formación

La formación religiosa de las nuevas generaciones es una de las prioridades explicitadas por los responsables de las comunidades musulmanas. El primer, y principal, ámbito de esta formación es la familia. En segundo lugar está la mezquita, la cual se conforma como una extensión, no una sustitución, de la formación religiosa iniciada en el ámbito familiar.

Las clases de religión islámica en el ámbito comunitario

La formación religiosa, y en lengua árabe, de las nuevas generaciones de musulmanes en Andalucía forma parte de la vida cotidiana de muchas comunidades, y constituye una de las principales iniciativas de socialización religiosa en el seno de las mismas. En todas las comunidades se explicita la necesidad y la voluntad de formar a las nuevas generaciones, extendiéndose también esta necesidad al resto de los miembros de la colectividad; esto no siempre puede ser bien resuelto debido a la imposibilidad de disponer de un espacio adecuado (dadas las dimensiones limitadas de los oratorios), por falta de recursos

económicos o por no disponer de personas adecuadas que garanticen esta formación o su continuidad. No obstante, a medida que el colectivo se estabiliza y los recursos aumentan también se consolidan las actividades de formación. En las distintas comunidades en las que se imparte clases de islam y de árabe es posible encontrar una cierta diversidad de situaciones; las personas encargadas de esta formación suelen ser personas formadas o estudiantes universitarios (muchos de ellos actúan también como suplentes del imam cuando éste tiene otros requerimientos), y en mucha menor medida el propio imam. Salvo en las mezquitas construidas como tales y en las grandes comunidades que disponen de espacios acondicionados para las clases (como es el caso de la mezquita Omar en Granada o la Comunidad Islámica de Algeciras), éstas suelen desarrollarse en el interior de los oratorios y cuentan con una mínima infraestructura: pizarra, estantería para los libros (la práctica totalidad de los oratorios disponen de, al menos, una estantería con libros religiosos) y diversos materiales pedagógicos. Las clases suelen tener, en general, una periodicidad semanal, haciendo de la asistencia de niños y niñas a estas actividades de socialización algo habitual. La Formación se basa fundamentalmente en el aprendizaje memorístico del Corán, mediante la copia y recitación del mismo, así como de la correcta praxis del ritual religioso.

La religión islámica en la escuela

La Comunidad Autónoma Andaluza fue una de las pioneras, junto a Ceuta y Melilla, en ofertar ERI en las escuelas públicas en el curso 2005-2006.¹²⁰ Durante este primer curso, impartieron religión islámica diez profesores, distribuidos por distintos puntos de la geografía andaluza, uno por cada provincia salvo la de Málaga, que contaba con cuatro profesores (en las localidades de Málaga, Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola), debido al volumen de solicitudes recibidas. El número de profesores ha ido aumentando, de modo que en el curso 2008-2009 son 17 los profesores que atienden a las necesidades del alumnado musulmán, distribuidos de la siguiente manera: siete en Málaga (a las localidades antes mencionadas se añade el municipio de San Pedro), tres en Almería, dos en Granada, dos en Cádiz (uno en la zona de la Bahía y otro en el Campo de Gibraltar), uno en Sevilla, uno en Huelva y uno en Córdoba. Estos profesores, al igual que ocurre con los de religión evangélica, tienen una alta movilidad obligada ya que cada uno de ellos imparte clases en varios colegios y,

120. Para profundizar sobre este punto consultar: Tarrés y Rosón (2009): «La enseñanza de las religiones minoritarias en la escuela. El caso de Andalucía», in *Ilu, Revista de Ciencias de las religiones*, nº 14, pp. 83-98. Y para una perspectiva general sobre la educación islámica en la escuela, consultar Rosón, Tarrés y Moreras (2009): «Islamic Religious Education in Spain», en A. Alvarez Veinguer, G. Dietz, D.-P. Jozsa-T. Knauth (eds.), *Islam in Education in European countries – Pedagogical Concepts and Empirical Findings*, Münster, New York: Waxmann, pp. 178-202

en ocasiones, en distintas y distantes localidades. Esto genera una importante problemática en cuanto a horarios y posibilidades reales de impartir esta asignatura, ya que deben compaginar los horarios lectivos de distintos centros y adecuarse a las posibilidades reales de los mismos, por lo que las clases no siempre se imparten en una situación adecuada, dándose el caso de que tan sólo puedan dar una clase a la semana y no la totalidad de ellas. Asimismo, este número de profesores no es suficiente para cubrir las necesidades crecientes del alumnado, ya que, según el informe emitido en el año 2007 por el Observatorio Andaluz, se estima en 13.063 los alumnos potenciales de ERI en Andalucía, de los que sólo un escaso porcentaje recibe *de facto* clase en la escuela pública.

Los profesores de ERI cumplen los requisitos contemplados por la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la Ley de Educación de Andalucía (LEA) para los profesores de educación primaria, ya que hasta el momento éste es el único nivel educativo en el que se está impartiendo la enseñanza religiosa islámica. Todos son titulados universitarios, cuentan con el certificado de idoneidad de la CIE y, en el caso de los seleccionados por UCIDE, hablan un «perfecto castellano» (los profesores propuestos por la FEERI son de origen español), contemplándose también la posibilidad de que reciban también un curso sobre ordenamiento jurídico español y valores constitucionales. Estos últimos disponen también de un coordinador autonómico (que es uno de los profesores de ERI) y suelen reunirse periódicamente para hablar, compartir información, resolver problemáticas que puedan surgir de la docencia diaria, consultar en la biblioteca de la comunidad las dudas que les puedan surgir en cuestión de islam, etc.; junto a estas reuniones y los congresos anuales de la UCIDE, suelen acudir a jornadas de formación periódica.

Centros islámicos de enseñanza

Entre muchos musulmanes existe cierta inquietud por que sus hijos pierdan la cultura y el idioma de origen, preocupación también compartida por los musulmanes españoles, ya que consideran que estas nuevas generaciones viven entre dos culturas y deben conocer las dos. De esta preocupación nacen distintas iniciativas culturales que buscan la promoción y formación en la lengua árabe y la cultura islámica: «Estos niños tienen dos orígenes, ellos son la semilla de la cultura, lo que queremos es darles una cultura, no sólo una religión, sino también una cultura, una guía del sentido divino» dice el presidente de la Asociación Cultural Los Nuevos Mudéjares, radicada en Sevilla. Esta es también la idea con la que se crea el Centro Cultural Árabe de San Pedro (Málaga) en 2003. Esta asociación cultural se configura como un centro de idiomas, y ofrece clases de árabe clásico a niños y niñas de la zona (tienen en torno a sesenta alumnos), así como para mujeres españolas casadas con ciudadanos de lengua árabe; también dan clases de español para inmigrantes y alfabetización en árabe para mujeres.

El Instituto de Lenguas Árabes y Estudios Andalusíes de la Puebla de Don Fadrique (Granada) nace en el seno de la Fundación Azzagra, de un proyecto que tiene su origen en el año 1994. El presidente e impulsor de la Fundación y del Instituto es un andaluz musulmán, que pertenece a la primera generación de neomusulmanes españoles, y que, tras regresar de una larga estancia de formación y docencia en Arabia Saudita, compra unos terrenos en esta localidad granadina. En estos terrenos, la Alquería de Los Rosales, se levanta la Mezquita Rosales con capacidad para un millar de personas, un pequeño cementerio, así como la sede del Instituto de Lenguas Árabes y Estudios Andalusíes que, entre 2001 y 2004 fue sede de la Facultad de Estudios Andalusíes. El objetivo principal del Instituto y de la Fundación no es tanto el islam como religión cuanto el acercamiento y la profundización en todo lo relativo a Al-Andalus, a través de las actividades formativas e investigadoras que desarrollan. La Alquería de los Rosales incluye en la actualidad residencia para estudiantes con capacidad para doscientas personas, aula de restauración de manuscritos árabes antiguos (entre ellos algunos manuscritos andalusíes procedentes de Tombuctú, Mali), biblioteca especializada en temas andalusíes, sala de conferencias, restaurante y tetería donde sirven alimentos cultivados en la propia alquería y en otros municipios de la bella sierra de la Sagra.

Relativas a la institucionalización

Desde la creación de las primeras comunidades musulmanas en Andalucía ha habido, por parte de éstas, una preocupación por su reconocimiento jurídico y administrativo y por la tarea de asociarse y coordinarse con una visión federativa para poder negociar con el Estado. Así, por ejemplo, Junta Islámica no sólo ha estado presente y ha participado desde el principio en el proceso del reconocimiento del islam sino que también es un miembro fundador de una de las primeras federaciones, la Federación de Entidades Religiosas Islámicas de España (FEERI). Asimismo, entre 2006 y 2008, el presidente de la ya veterana Asociación Islámica de al-Andalus de Málaga y su provincia fue también presidente de la FEERI. Actualmente, las comunidades adscritas a esta federación son minoritarias, como ocurre en otras partes de España; y la federación está inserta en un proceso de reestructuración interna.

La federación mayoritaria actualmente es Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), que engloba a un mayor porcentaje de comunidades musulmanas, algo más del 60% de las registradas en el RGER. Esta federación tiene su origen en la Asociación Musulmana en España, creada en Granada en la década de los sesenta por estudiantes universitarios de origen sirio, marroquí, palestino y otros, con vocación federativa, y que más tarde se trasladan a Madrid, quedando en Granada la asociación, que más tarde se integrará en la Comunidad Musulmana de Granada (COMUGRA)-Mezquita Omar. COMUGRA se crea oficialmente en septiembre de 1989 y se inscribe como entidad religiosa

en 1990. Su origen data de la década de los ochenta, cuando un grupo de estudiantes sirios, palestinos, jordanos y marroquíes de la Universidad de Granada deciden organizarse para buscar un lugar donde pudieran reunirse y orar en la ciudad. Tras una serie de discrepancias internas, una parte de este grupo inicial, que quiere mantenerse independiente de las influencias de los países extranjeros, forma la Comunidad Musulmana de Granada y adquieren el local donde se encuentra en la actualidad la Mezquita Omar. Se trata de una comunidad muy activa, organizada en torno a una Junta directiva compuesta por cinco personas y una Asamblea integrada por veinte. Esta Comunidad ha sido también sede social de una de las cinco subseces iniciales de la Asociación de Musulmanes de España y, por lo tanto, está en el origen de la creación de UCIDE. En tanto que miembro fundador de UCIDE nacional, el presidente de la Mezquita Omar es miembro del consejo consultivo de la federación, así como coordinador de las zonas de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla. En el año 2003 comienza una reconfiguración en la estructura interna de UCIDE, con objeto de adaptarse a la realidad autonómica española. Esta reestructuración contempla la creación de una Unión Regional de las comunidades adscritas a UCIDE en cada comunidad autónoma. Asimismo desde el año 2005 comienza una nueva estructura de trabajo en la federación como consecuencia de la creación de la Fundación Pluralismo y Convivencia, encaminada a fomentar la institucionalización de aquellas comunidades que no lo estaban, y apoyarlas en distintos aspectos organizativos y administrativos, como, por ejemplo, a la hora de proponer proyectos de actividades socioculturales a dicha Fundación. En la actualidad, UCIDE sigue dos grandes líneas de actuación: una primera de proyección interna, orientada a la creación y fomento de las uniones regionales (apoyando la redacción de estatutos, el proceso de institucionalización, las reglas de funcionamiento interno, etc.); y una segunda línea orientada a las relaciones con las administraciones públicas y la orientación de las comunidades en ese sentido.

En 2008 se constituye formalmente, y a nivel autonómico, la Unión de Comunidades Islámicas de Andalucía (UCIDAN). Ésta se organiza en torno a un Consejo, formado por todas las entidades religiosas que la integran, y disponen de una serie de comisiones (responsables religiosos, profesores de ERI, educadores, juventud, etc.) que trabajan en aspectos específicos que atañen a los musulmanes andaluces. Entre las diversas actividades que desarrolla UCIDE Andalucía, además de las mencionadas, cabe destacar la celebración anual del Congreso de Musulmanes del Sur, que en el año 2009 cumplía su vigésima edición.

La Federación Islámica de Andalucía se constituye en el año 2007 (aunque su formalización como entidad religiosa tiene lugar en 2009, con sede registral en el municipio onubense de Bollullos del Condado), como una alternativa andaluza a la FEERI y a UCIDE, y está compuesta inicialmente por once comunidades

musulmanas, tanto asociaciones culturales islámicas como entidades religiosas. Hasta el momento esta federación no ha dado muestras de actividad.

El Centro de Imames por la Paz de Almería (inicialmente Centro de Imames para el Fomento del Culto Islámico) es una entidad asociativa que data de 1998, aunque no se constituyen formalmente mediante inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía hasta 2005. Su creación fue impulsada por la Comunidad Musulmana Almuhsenee, que es uno de los principales referentes para los musulmanes de la ciudad de Almería y cuya historia está ligada al Centro de Imames por la Paz, el cual, a su vez, tiene su sede en el centro social de esta mezquita, un local en el que se ubicó antes la mezquita. El Centro agrupa a doce comunidades musulmanas y una asociación de la provincia, todas ellas federadas en UCIDE.¹²¹ La Junta directiva está integrada por los presidentes de las comunidades y sus imames, si bien en la práctica predominan los primeros. El Centro de Imames por la Paz se forma con la intención de representar a las distintas comunidades musulmanas de la provincia, así como constituirse en un espacio en el que éstas aprendan de la experiencia y se apoyen en su desarrollo comunitario formal e informal. Por ello su objetivo principal es servir de intermediario e interlocutor entre el colectivo islámico y las autoridades e instituciones almerienses. Entre sus actividades, además de la mediación intercultural en la resolución de conflictos, destaca la educativa: el estudio de la religión y cultura islámica, además del árabe clásico necesario para el estudio y comprensión del Corán. Esta actividad educativa está orientada fundamentalmente a formar religiosamente a los musulmanes de la provincia, así como a aquellos interesados en estos temas.

El Consejo Islámico de Granada se constituyó como una agrupación en la que participaran la mayoría de las entidades religiosas de Granada así como personas que no se adscribían a ninguna comunidad en concreto. Entre sus objetivos se encontraba impulsar la restauración y puesta en funcionamiento del cementerio musulmán de la ciudad. A pesar de que el Consejo Islámico de Granada no tenía una existencia formal como entidad religiosa, dos representantes del mismo firmaron en 2002 un Convenio con el Ayuntamiento y EMUCESA (Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios S.A.) para

121. El Centro de Imanes por la Paz en la actualidad coordina las siguientes mezquitas y comunidades musulmanas en la provincia de Almería: Comunidad Musulmana Al Ijlase-El Ejido; Comunidad Musulmana Omar Ibn Aljattab-San Nicolás; Comunidad Musulmana Almuhseneen-Almería, Comunidad Musulmana de Attouba-Vícar; Comunidad Musulmana An Nour-Las Norias; Comunidad Musulmana de Inmigrantes por la Paz-La Mojenera; Comunidad Musulmana de Almería As-Salam-Roquetas de Mar; Comunidad Musulmana Ar-Rahma en el Puche; Comunidad Musulmana La Nijareña-Campohermoso; Comunidad Musulmana Al Nour Waliman de Santa María; Comunidad Musulmana de Adra; y Comunidad Musulmana Venta El Viso

el uso de una parcela, colindante con el cementerio municipal, como cementerio musulmán. El fallecimiento de uno de estos representantes y la salida del otro del Consejo, por una serie de desacuerdos con la organización, supuso la inactividad, en la práctica, de este Consejo, que se plasma en el hecho de que en la actualidad no desarrolle ninguna competencia con la gestión religiosa del cementerio. Desde 2008, en que formalizan su situación como entidad religiosa, se intenta reavivar el Consejo, recuperar la gestión del cementerio, y constituirse en «un instrumento de acercamiento, de diálogo, de coordinación y representativo para el seguimiento, control y negociación de nuestros asuntos religiosos, sociales, culturales y de toda índole ante las instituciones públicas del Estado y llevar a cabo cuantas iniciativas y actividades en beneficio de los intereses comunes de todos los musulmanes sean necesarias».¹²²

Relativas a la prensa y medios de difusión

Los musulmanes andaluces utilizan diversos medios de comunicación para la difusión del islam, como fuente de información, espacio de creación, difusión de contenidos de muy diversa índole, etc. Es muy significativo el hecho de que sean numerosas las comunidades, sobre todo las que tienen una trayectoria más dilatada en el tiempo, que disponen de sus propias páginas web o de blogs en los que dan cuenta de las noticias y eventos más significativos para la comunidad, informaciones islámicas, etc. Éste es el caso, por ejemplo, de la Yama'a Islámica de al-Andalus-Liga morisca, La Asociación Zawiya, la Comunidad Islámica en España, Junta Islámica, Mezquita del Rey Abdel Aziz de Marbella, la Comunidad Suhail de Marbella o la Mezquita el Temor de Allah de Granada.

La forma tradicional de difusión que han utilizado las comunidades musulmanas ha sido la publicación de revistas y boletines informativos. Entre éstos se puede mencionar la revista *Lamalif al-Andalus. Revista de investigación y pensamiento*, editada desde 1989, y por un breve período de tiempo, por la Fundación Islam y al-Andalus, vinculada a la Yama'a Islámica de al-Andalus-Liga Morisca, y que trataba sobre pensamiento islámico; el boletín *Bismillah* editado por la Comunidad Islámica de Sevilla-Umma desde mediados de los ochenta hasta mediados de los noventa.

La Comunidad Islámica en España edita en la actualidad la revista, en papel y en formato electrónico, *Islam hoy*, en el que se tratan aspectos de actualidad, noticias del mundo islámico, y educación y conocimiento islámico; anteriormente editaron en papel la revista mensual *País Islámico* (que estuvo disponible en Internet durante el año 2002), y abrieron la Librería Kutubia —«libros y revistas sobre islam, historia de al-Andalus»—, que se estableció como un lugar de encuentro de la comunidad siendo la primera iniciativa española en este

122. Véase: www.consejoislamicodegranada.es [última consulta: 29/09/2009].

sentido. Más tarde, ponen en marcha el proyecto editorial Madrasa, que tiene entre sus objetivos la difusión, en lengua española, de todos aquellos textos clásicos y modernos en el islam, como un modo de dar a conocer el islam en Occidente y, más concretamente, en aquellos lugares donde se hable la lengua castellana.

La revista *Verde Islam, Revista de información y pensamiento islámico*, editada por Junta Islámica entre 1995 y 2005, simultaneó su edición con el Webislam. Webislam es un portal en internet y una comunidad virtual, abierta al diálogo y la creación de pensamiento. En línea desde 1997, constituye uno de los principales referentes para los musulmanes de lengua española, tanto por la cantidad y calidad de la información que ofrece como por el número de visitas, páginas visitadas y permanencia en el sitio. Entre sus objetivos está abordar aquellos aspectos que puedan ser de interés, tanto para los musulmanes como para los no-musulmanes, relativos directa o indirectamente al islam. «Otro de sus objetivos es la realización de una labor continuada de difusión y defensa de la sociedad intercultural y de la necesidad de cooperación entre culturas, religiones y civilizaciones. Esta vocación de defensa de la sociedad plural se expresa tanto en los contenidos de la página como en su diseño y funcionamiento» (Grupo Ágora, Informe sobre Webislam). El espacio web ha sido designado como ejemplo de buena práctica intercultural por el grupo de investigación Ágora de la Universidad de Huelva y otras tres universidades europeas. Junta Islámica destaca en el uso de los distintos medios de difusión y comunicación, así como en la participación en distintas iniciativas vinculadas con ellos; así, en 2008, se constituye, a iniciativa de Junta Islámica y la francesa saphirnews.com, la Red Europea de Medios Islámicos (REMI). Entre los objetivos de esta red destaca «la coordinación de los mensajes, la profesionalización de los medios islámicos, la interacción con la sociedad civil y las instituciones públicas europeas y de cada uno de los países y la creación de un instrumento que permita dar voz a los musulmanes europeos» (Webislam, 17/11/2008).

La Comunidad Musulmana de Marbella publica, desde 2004, un periódico online <www.arabandalucia-worldpress.com>, editado en árabe y en castellano que tiene entre sus objetivos, además de informar (noticias del mundo árabe, inmigración, legislación, etc.), favorecer la integración de la comunidad musulmana inmigrante en la sociedad española.

La actividad sociocultural en las comunidades musulmanas andaluzas

La mezquita no es sólo un espacio religioso en el que la comunidad realiza las prácticas religiosas, sino un espacio social, para la sociabilidad y donde se desarrollan las redes de solidaridad y ayuda mutua. En las comunidades donde predomina la población inmigrante, éste es el lugar de referencia al que acudir para resolver las necesidades de todo tipo que les puedan surgir. La labor

social que se desarrolla en ellas tiene un carácter informal y, muchas veces, inmediato como puede ser la recolecta de fondos para las familias más necesitadas, o la repatriación de los fallecidos en circunstancias excepcionales. Algunas comunidades se organizan para visitar en los hospitales a los musulmanes enfermos, hacen labores de prevención de las toxicomanías o apoyo a los drogodependientes; otras prestan servicios en las instituciones penitenciarias, asesoran en materia de empleo y residencia, etc.

Junto a la labor social, en las comunidades más consolidadas, se desarrollan diversas actividades cultural-educativas, dirigidas fundamentalmente a la población musulmana de habla española y a los interesados en conocer mejor esta religión; entre ellas se pueden mencionar las diversas publicaciones de musulmanes andaluces sobre distintos aspectos del islam, explicando sus procesos de conversión o bien la traducción de obras islámicas significativas, entre las que destaca la traducción comentada del Corán, *El Mensaje del Qur'an*, o la traducción de la obra del imam Malik *Al-Muwatta*, ambas publicadas por Junta Islámica; la traducción del árabe al español de la amplia obra de la explicación o exégesis del Corán de Al-Qurtubí¹²³ que se desarrolla a iniciativa de la Mezquita el Temor de Allah de Granada. También se desarrollan actividades socioculturales encaminadas tanto a dar a conocer el islam a la sociedad circundante como a las inquietudes educativas de la comunidad.

Asociaciones socioculturales islámicas

En las comunidades musulmanas es habitual observar un doble proceso de formalización: por una parte como entidad religiosa y por otra parte como asociación cultural. La práctica más habitual que se ha observado a lo largo del trabajo de campo es una primera regularización de la comunidad como asociación cultural y su posterior inscripción en el RGER. Ser entidad religiosa les da acceso a todos los beneficios y obligaciones contempladas en el Acuerdo de Cooperación de 1992, mientras que ser asociación cultural les facilita las relaciones con las administraciones municipales, gestionando como asociación los proyectos de integración que proponen.

Las asociaciones y las comunidades están organizando en los últimos años múltiples actividades encaminadas a dar a conocer el islam, explicando cómo son los musulmanes y qué hacen, con objeto de acercar esta realidad religiosa, favorecer la convivencia y disminuir los posibles conflictos por medio del conocimiento mutuo. Entre estas actividades cabe destacar las jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas a las mezquitas, como las que han realizado en la mezquita An-Nour de Puerto Real (Cádiz), o las rupturas del ayuno durante el

123. Proyecto Al-Qurtubí: www.al-qurtubi.com [última consulta: 16/09/09].

mes de ramadán en las que se invita a los vecinos a compartir el iftar con los musulmanes de la comunidad.

En los últimos años, entre las comunidades más consolidadas, se está observando la práctica de separar el espacio de culto del espacio socio-cultural. Éste es el caso de la Comunidad Musulmana al-Muhayrum y al-Ansar de Huelva, cuyo centro cívico-social, el Centro Islámico Assalam, ha sido inscrito también como entidad religiosa. La Comunidad Islámica al-Hidaya en Sevilla tiene un espacio exclusivo para el culto y la asociación, convertida en un centro cívico-cultural, que se encuentra en un espacio diferenciado y separado de la mezquita; está reservada para todo lo demás como son los cursos de árabe, las conferencias y charlas sobre los aspectos religiosos y sociales del islam, etc. El objeto de esta separación de espacios es diferenciar lo cultural de lo cultural, evitar los posibles conflictos que puedan surgir en el seno de las comunidades entre los más estrictos en la praxis islámica y los que mantienen actitudes más tolerantes, así como disponer de un espacio abierto a toda la sociedad. La asociación se convierte, así, en un espacio de encuentro, que no interfiere con las actividades estrictamente culturales, y que se constituye también como un espacio de convivencia entre el vecindario y la comunidad islámica.

Otro tipo de asociaciones son las que tienen un objetivo educativo y de formación, como el Centro Cultural Árabe de San Pedro (Málaga) o la Asociación Cultural los Nuevos Mudéjares de Sevilla que, sin tener fines estrictamente religiosos, el enfoque islámico está claramente presente.

Un tipo singular de asociaciones son aquellas que se han formado para intervenir en los lugares de procedencia de sus miembros, desplegando tácticas transnacionales de solidaridad y concienciación; éste es el caso de la ya comentada Comunidad Religiosa Musulmana Cheij Ma-El Ainin en Viator (Almería), entidad religiosa asociativa cuyo eje central es la cooperación con el Sahara y Mauritania. En Atarfe (Granada) se encuentra Bushara, una Asociación cultural para la cooperación y el desarrollo con los pueblos del Magreb y el Sahel africano (el entorno sahariano), conformada por andaluces musulmanes.

Comunidades y asociaciones de mujeres

En la religiosidad musulmana y en las formas de asociacionismo que se presentan en Andalucía hay que tener en cuenta el factor del género. La mujer tiene un papel significativo en el islam, otorgado y reconocido en el Corán, el cual establece la igualdad de los géneros ante Dios y asigna roles diferentes a hombres y mujeres. Y si bien las distintas tradiciones culturales interpretan esta igualdad y roles de formas diferentes, todas reconocen el papel de la mujer como garante de la transmisión de la religión en el seno de la familia. En el contexto mundial actual el rol, el significado y el estatuto de la mujer en el islam se interpretan etnocéntricamente como indicador del grado de «apertura» de las sociedades y comunidades islámicas hacia los valores democráticos;

asimismo las sociedades no musulmanas tienen una serie de prejuicios y estereotipos vinculados directamente a la mujer musulmana que ésta, la mujer musulmana, se ve obligada repetidamente a explicar. Sobre este tema, así como sobre el amplio abanico de las respuestas que las propias mujeres musulmanas dan al mismo hay una extensa bibliografía, no siendo éste el lugar para exponerla. No obstante, en el caso de Andalucía cabe destacar que, desde el comienzo de la andadura de las primeras comunidades, la mujer musulmana ha estado presente en el proceso de visibilización e institucionalización del islam. En los años ochenta, las españolas musulmanas participan en los distintos actos culturales, sociales y culturales de las comunidades, si bien su contribución a la estabilización de las comunidades se va centrar fundamentalmente en el ámbito familiar, salvo en el caso de las mujeres de la Yama'a Islámica de Al-Andalus-Liga Morisca que formaban parte del Consejo Rector de la misma. Posteriormente las mujeres, aunque en pequeño porcentaje y mayoritariamente las españolas musulmanas conversas están incluidas en el desarrollo y toma de decisiones de algunas comunidades, como es el caso de la Comunidad Musulmana Almedina en Almería, la Orden Sufi Haqqani de Órgiva o el Instituto de Lenguas Árabes y Estudios Andalusíes de la Puebla de Don Fadrique.

A finales de la década de los ochenta comienzan a visibilizarse las primeras organizaciones femeninas, en las que, además de los temas religiosos, se van centrar en sus inquietudes como mujeres. En este sentido hay que destacar la Asociación An-Nisa (que significa «las mujeres»),¹²⁴ con sede actual en Madrid pero que inicia su andadura en la ciudad de Granada. An-Nisa es la primera asociación y entidad religiosa de mujeres musulmanas que se creó en España, en 1990, a iniciativa, entre otras, de Jadicha Candela,¹²⁵ quien tuvo un papel significativo en la consolidación del islam en Granada durante la década de los noventa. Esta entidad estuvo también presente en la gestación y redacción del Acuerdo de Cooperación de 1992. En los estatutos fundacionales de An-Nisa se establece el compromiso de luchar por servir de instrumento y cauce plural que lucha y se esfuerza por lograr la unidad de las mujeres musulmanas que viven en nuestro país, sin discriminación alguna. Y entre sus objetivos está el facilitar a los musulmanes el conocimiento y la práctica del islam en España, informar y velar por los derechos y obligaciones de los musulmanes, y servir de

124. Asociación An-Nisa: www.an-nisa.es [última consulta: 16/09/09].

125. Entre las fundadoras de An-Nisa cabe destacar a Jadicha Candela y Sabora Uribe. La abogada Jadicha Candela es una de las primeras españolas musulmanas, que inició sus primeros pasos en el islam con la Comunidad Islámica en España, de la que luego se separa. Sabora Uribe fue otra de las fundadoras de An-Nisa, española musulmana dedicada al estudio del islam, formaba parte de la iniciativa pionera de la revista Verde Islam, de la que fue redactora jefe. Co-esposa del presidente de Junta Islámica, Mansur Escudero, fue asesinada en 1998 en la localidad cordobesa de Almodóvar del Río, donde residía.

vía de comunicación entre las distintas organizaciones musulmanas en España para tratar de dar respuesta a los interrogantes que surgen a la hora de practicar el islam. An-Nisa coordinó la organización, en la ciudad de Córdoba en el 2002, del III Congreso de Mujeres Musulmanas,¹²⁶ patrocinado entre otras instituciones por Junta Islámica, Diputación provincial de Córdoba, Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía, Dawa al-Islamiya, etc. An-Nisa, junto a la asociación catalana de mujeres musulmanas Inshallah, lideran la lucha por los derechos de la mujer y contra la violencia doméstica. En este sentido en el 2003 representantes de ambas asociaciones femeninas testificaron por la defensa en el juicio que tuvo lugar contra el imam de Fuengirola (condenado en 2004), quien en su libro titulado «La mujer musulmana» se refería a la forma en que ésta debe recibir el castigo físico en caso de desobediencia continuada al marido.¹²⁷

Actualmente en Andalucía hay algunas entidades religiosas y asociaciones culturales organizadas, gestionadas y dirigidas específicamente a las mujeres musulmanas. La Junta de Mujeres Musulmanas de Málaga es una entidad religiosa con sede en la Mezquita de La Unión, que se crea en 2005 por un grupo de cinco mujeres musulmanas (tres españolas y dos marroquíes), residentes en Málaga, que deciden organizarse en torno a sus creencias religiosas y a la defensa del papel de las mujeres en el islam. Entre sus actividades más relevantes están las clases de árabe y castellano para mujeres; en el año 2007 recibieron una subvención de la Fundación Pluralismo y Convivencia para la traducción al castellano y la edición del libro *Amor y sexo en el islam. Miscelánea de artículos y fatuas*. La Junta de Mujeres Musulmanas está relacionada con la mezquita de La Unión en Málaga, donde tienen su domicilio social, y con la que colaboran activamente.

La Comunidad de Mujeres Musulmanas de Granada se gesta en el año 2005 en el seno del área dedicada a la mujer de la Comunidad Musulmana de Granada (mezquita Omar); las musulmanas se organizan para realizar distintas actividades socioculturales. En el año 2007, cuando, tanto por el número de integrantes como por el volumen de actividades han adquirido entidad propia, se inscriben como entidad religiosa en el RGER. Desde ese momento funcionan como entidad independiente, aunque relacionada con la Mezquita Omar, donde tienen su sede social. Entre sus actividades, desarrolladas sobre la base del voluntariado, destacan las de carácter educativo (clases de árabe y español para niños y niñas entre los 3 y los 16 años, alfabetización de mujeres inmigrantes,

126. El Primer Congreso de Mujeres Musulmanas se celebró en 1999 en Barcelona, el Segundo Congreso tuvo lugar en Valencia en el año 2000. A diferencia del Tercer Congreso celebrado en Córdoba (abierto al público masculino y al no musulmán), los dos primeros estaban dirigidos exclusivamente al público femenino y musulmán.

127. Juzgado Penal nº 3 de Barcelona. Procedimiento abreviado 276/03 C. El libro fue retirado del mercado por orden del juez.

etc.), actividades que han contado con la ayuda de subvenciones concedidas por la Fundación Pluralismo y Convivencia desde el 2007; también realizan actividades de mediación intercultural en colegios públicos de la zona como excursiones, charlas de orientación, etc.

La Asociación de Mujeres al-Medina de Granada, Centro Zaynab bint Yash, constituye el ejemplo de organización femenina de tipo asociativo. Esta asociación, creada en el 2002 (y formalizada en 2007 en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía), está relacionada con la Comunidad Islámica en España. Esta asociación, toma el islam como eje central de su actividad asociativa, por lo que los viernes por la tarde se reúnen para recitar el Corán, realizan actividades educativas y de formación, de asesoramiento a las mujeres (especialmente orientadas a las mujeres que han abrazado el islam recientemente), así como actividades relacionadas directamente con la salud (consulta homeopática, gimnasia aeróbica, etc.). Las mujeres de la Comunidad Islámica en España de Sevilla, organizadas en torno a la asociación informal La Madrassa de Sevilla, están también relacionadas con las de Granada y participan en las actividades organizadas por estas últimas, como, por ejemplo, en un Seminario sobre maternidad celebrado en el año 2008 en la ciudad granadina.

Rituales funerarios y cementerios musulmanes

En el islam, al igual que en las demás religiones, vida y muerte están íntimamente ligadas, por ello la preocupación por la muerte forma parte de la vida de los musulmanes. Para el musulmán, sobre todo para el inmigrante, la posibilidad de morir en España es una cuestión problemática, no tanto por el mismo hecho de la muerte sino por los factores que acompañan a ésta, es decir, la correcta realización de las exequias y el enterramiento en un cementerio musulmán o, al menos, en un espacio en el que no existan signos y símbolos de otras religiones. La reivindicación de un cementerio musulmán es una de las constantes entre las distintas comunidades islámicas asentadas en España y que fue recogida, en su momento, en el Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Islámica de España (CIE) y el Estado Español de 1992 el cual, a su vez, se inserta en la legislación española relativa a cementerios y enterramientos (Tarrés, 2006a). Andalucía cuenta, en la actualidad, con cinco cementerios musulmanes (dos de ellos privados) y cuatro parcelas destinadas a enterramientos islámicos en cementerios municipales. Los primeros se sitúan en las localidades de Sevilla, Granada, Benalmádena (Málaga), La Puebla de Don Fadrique (Granada) y Fuengirola (Málaga), siendo privados estos dos últimos. Mientras que las parcelas se encuentran en la ciudad de Córdoba, en Lucena (Córdoba), Jerez de la Frontera (Cádiz) y en la localidad granadina de Órgiva.

Los rituales funerarios islámicos están perfectamente establecidos en el Corán y en el hadiz; el musulmán que fallece debe ser inhumado lo más rápidamente posible (preferentemente en las primeras veinticuatro horas); tras haber sido lavado convenientemente, habérsele hecho la ablución y amortajado en un sudario, se introduce el cuerpo en el ataúd en el que será conducido hasta el cementerio. La práctica islámica exige que el musulmán sea enterrado directamente en el suelo y, en tanto que la legislación andaluza lo permite, así se hace en esta comunidad autónoma. El cadáver se sitúa orientado hacia La Meca, y en el cementerio se realiza una oración fúnebre.

A pesar de la existencia de cementerios musulmanes o cesiones de parcelas en cementerios municipales en Andalucía, los musulmanes de origen extranjero siguen prefiriendo ser enterrados en el país de origen. Un caso singular lo constituye la parcela que el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) cedió a la comunidad musulmana en el cementerio municipal de esta localidad en el 2004, y que en 2007 no había sido todavía utilizada para ningún enterramiento ya que las familias de los fallecidos en esos años prefirieron trasladar los cuerpos a los países de origen.

La repatriación es una práctica habitual entre muchos inmigrantes musulmanes, siendo muy común que estos contraten con algunas compañías de seguros pólizas destinadas específicamente a la repatriación de difuntos extranjeros. Estas compañías suelen contratar personal extranjero para atender a los posibles compradores de estos seguros. Asimismo en la comunidad andaluza hay una empresa funeraria, SEFUBA, establecida en la provincia de Cádiz y especializada en la repatriación de los musulmanes fallecidos. No obstante, también es práctica habitual que sean las propias comunidades religiosas las que se encarguen de buscar los fondos necesarios para la repatriación de sus fieles, si fuera necesario. Así, por ejemplo, los miembros de la Mezquita Massalicoul Djan de Granada tienen una parte del fondo común, constituido con las aportaciones voluntarias de todos, dedicado a la repatriación de los senegaleses fallecidos en la localidad a su país de origen, prefiriendo este sistema al enterramiento en el cementerio musulmán de la ciudad. En la localidad almeriense de Vívar se creó, en el año 2005, la Asociación Funeraria de Inmigrantes de la República Islámica de Mauritania, con el objetivo de repatriar los cuerpos de los inmigrantes mauritanos fallecidos en la provincia. Esta asociación, que funcionaba con anterioridad a la fecha indicada, se sostiene con las aportaciones de los socios y mantienen también actividades culturales, dirigidas por un imam, así como de apoyo y ayuda mutua entre el colectivo mauritano.

La identidad musulmana en Andalucía¹²⁸

Tanto para los españoles musulmanes como para los inmigrantes el islam proporciona un fuerte marco identitario. Esto es especialmente significativo en el caso de los inmigrantes, a quienes, en base a su adscripción religiosa, son reconocidos y se autoidentifican como colectivo. Al identificarse en términos religiosos, asumen la existencia de una serie de elementos distintivos y símbolos compartidos, a partir de los cuales los musulmanes trazan los límites de su propia alteridad, estableciendo una frontera simbólica con la sociedad mayoritaria, y es el oratorio/mezquita el espacio a partir del cual se establecen estos límites. Una vez determinados los límites de la otredad, las diferencias internas resurgen con fuerza. Se restablecen de esta forma diferencias étnicas, lingüísticas y sociodemográficas que se manifiestan tanto en las relaciones interpersonales de los propios musulmanes, como en las que se establecen entre los no musulmanes. Asimismo, esta diversidad se pone de relieve en las expresiones de la religiosidad musulmana, las cuales presentan una amplia gama de manifestaciones que van desde la estricta observancia hasta el abandono total de las formas de culto de las mismas.

La configuración comunitaria y la asistencia regular al oratorio/mezquita, fortalece la identidad musulmana en tres grados: como individuo, como miembro del grupo que compone su entorno de interacción y, finalmente, como parte de la Umma, la comunidad total de creyentes. Desde un punto de vista individual la mezquita es el espacio donde se habla un idioma común, donde el musulmán recuerda, aprende e interioriza las pautas de comportamiento que le permiten autoidentificarse en términos religiosos, definiendo también su identidad étnica. En tanto que miembro de un grupo, la mezquita es un espacio donde producir y reproducir las pautas culturales propias, un lugar de encuentro y estimulación de la sociabilidad y solidaridad del grupo, que es la base de la organización social islámica. El tercer nivel de identidad es el supracomunitario, en tanto que la reproducción del ritual colectivo, fundamentalmente la oración comunitaria, constituye un acto de adhesión a la comunidad más amplia; en esos momentos el musulmán percibe la Umma, la comunidad global de creyentes, orando en una misma dirección como una realidad que está por encima de las diferencias de todo tipo, como un todo integrado, ligado por un mismo sistema de valores.

La estructura comunitaria de los oratorios/mezquitas, por tanto, además de constituir espacios para la sociabilidad se conforman como lugares de manifestación étnica e identitaria, resultado de la interacción entre sus miembros, y

128. Este epígrafe está extraído de: Tarrés, S. (2005): *Inmigrantes extranjeros asentados en Andalucía. La religión como estrategia adaptativa de una comunidad musulmana en Sevilla*, Sevilla, Tesis doctoral inédita.

entre éstos y la sociedad dominante, en tanto que su apertura y funcionamiento no pasa desapercibido en el contexto en el que se inscribe. Asimismo, teniendo en cuenta su lugar en la sociedad mayoritaria, estas comunidades religiosas constituyen un espacio en el que se manifiestan las pugnas internas por el poder y el prestigio dentro del colectivo. En definitiva, el islam y las comunidades islámicas en Andalucía no constituyen un hecho social homogéneo, estático ni uniforme, sino que presentan una gran variedad de manifestaciones. Integran en su seno una gran diversidad de grupos étnicos, poblaciones e incluso tendencias ideológicas. Esta variedad pone de manifiesto la existencia en Andalucía de un colectivo activo, así como de comunidades islámicas de muy distinto signo, presentando, en conjunto, un hecho social diverso y complejo.

VIII. EL JUDAÍSMO EN ANDALUCÍA

Sol Tarrés

Los judíos en la Andalucía contemporánea

La presencia de los judíos en la Andalucía contemporánea tiene pocos puntos en común con el resto de España hasta 1956, año en el que se produce la independencia de Marruecos. La presencia de comunidades judías en Andalucía data de finales del siglo XIX, y es la ciudad de Sevilla la primera comunidad judía organizada y estructurada en España desde el siglo XV. Se trataba de una pequeña comunidad fundada entre 1860 y 1870 por un grupo de judíos procedentes de la ciudad marroquí de Tetuán, de la que se tienen muy pocos datos salvo de que disponían de un pequeño oratorio. Esta comunidad se consolida y constituye oficial y legalmente en la década de los veinte del siglo pasado, estando entonces integrada por treinta familias. En 1923 el rey Alfonso XIII concede a la comunidad una parcela para enterramientos propios, por los servicios prestados al rey en su visita a la ciudad hispalense. Esta comunidad va decayendo desde el inicio de la guerra civil española, debido a la actitud hostil hacia los judíos del general Queipo de Llano, quien ocupó la ciudad en los primeros meses de la guerra (Lisbona, 1993). Tras la contienda la comunidad sevillana es clausurada, al igual que ocurre con las de Madrid y Barcelona. Pero, a diferencia de las anteriores, la comunidad sevillana se dispersa y, a pesar de que sus miembros siguen viviendo en la ciudad, no vuelve a constituirse como tal hasta la década de los sesenta, gracias a la emigración de los judíos sefardíes procedentes de Marruecos.

La historia reciente de los judíos en Andalucía en el siglo XX se encuentra íntimamente ligada a la historia de Marruecos.¹²⁹ En el norte de este país existe

129. Para una aproximación a las migraciones judías de Marruecos a España, consultar: Lisbona Martín, J. A. (1996): «La especificidad de las migraciones judías de Marruecos a España (1956-1970)», en *Atlas de la Inmigración magrebí en España. Atlas 1996* (López, B. dtor.). UAM y Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

una fuerte comunidad judía sefardí, procedente de la diáspora de los siglos XV y XVI, hasta mediados del siglo XX. Muchos de ellos estaban en la zona del Protectorado Francés en Tánger, Casablanca, Tetuán, Fez, y otros en la zona española del Protectorado. La creación del Estado de Israel en 1952, la independencia de Marruecos en 1956 y, finalmente la Guerra de los Seis Días en 1967 marcan los movimientos migratorios contemporáneos de los judíos hacia Israel, y, sobre todo, hacia América para aquellos que emigran por motivos económicos, siendo Venezuela, Canadá y Argentina sus principales destinos. Los judíos *piéd-noir* (franceses de origen magrebí) van hacia Francia, mientras que algunas familias procedentes de la zona del Protectorado Español lo hacen hacia España. Proporcionalmente son menos los judíos marroquíes que emigran a España que los que lo hacen a otros países en la década de los cincuenta, debido a una serie de razones, predominantemente por motivos económicos (España en esa época está comenzando a salir de la autarquía económica), aunque también por motivos simbólicos.

Hay algunas teorías... que cuando la Inquisición los grandes rabinos maldijeron a España, cuando salieron maldijeron a España. Porque nosotros llamábamos a España Sefarad la bella, estábamos aquí encantados... Los rabinos dicen que maldijeron a España porque el judío tiene un lema, que en inglés se dice «we forgive we never forget», perdonamos pero no olvidamos. Igual pasó con el holocausto nazi, perdonamos pero no olvidamos. Con España lo mismo, ese sentimiento en 500 años en Marruecos ha ido trasladándose de generación en generación. España, de España nos echaron, de España... ni, ni... ¿me explico? A pesar de todo algunos dijeron: no, España es nuestro país y volvemos a nuestro país, caso de los judíos, por ejemplo de mi familia y de muchos como yo. Entonces, nos planteamos volver a España en los años cincuenta, sesenta [Presidente de la comunidad judía de Sevilla; Sevilla; 15/04/08].

En la década de los cincuenta y hasta mediados de los sesenta, la primera emigración desde Marruecos que se dirige a la España va a tener en las ciudades fronterizas de Melilla y Ceuta su primer destino. Así, por ejemplo, en 1956 Melilla recibe cuatro centenares de judíos marroquíes procedentes de los centros urbanos de Kert y del Rif; la llegada de estos inmigrantes seguirá produciéndose a lo largo de una década; sin embargo, a partir de 1970 sólo la mitad permanece en dicha ciudad, los demás se han trasladado a la península.¹³⁰ Estos judíos emigrantes, procedentes del Protectorado Español, fundamentalmente

130. De los 8.217 judíos censados en la zona española del Protectorado de Marruecos en 1955, sólo quedaban 1.500 a mediados de la década de los setenta (Lisbona, 1996, 74).

de los *mellah* (barrios judíos) de Tánger, Tetuán, Alcazaquivir y Larache, tienen nacionalidad española, lo que facilita su inserción en la sociedad mayoritaria.¹³¹ A ello se añade que se trata de una migración de familias completas, lo que constituye la base de las futuras comunidades, con una raíz cultural y religiosa común, con un predominio de clases medias y un perfil profesional de comerciantes y profesionales liberales, además de un pequeño porcentaje de funcionarios de la administración. La mayor parte de estos judíos sefardíes se trasladan a Madrid y Barcelona, por ser centros políticos, culturales y financieros. Un tercer grupo lo hará al litoral mediterráneo, donde crearán nuevas comunidades; éste es el caso de la provincia de Málaga, donde se constituyen fuertes núcleos judíos en la Costa del Sol, que darán lugar posteriormente a las comunidades de Málaga, Marbella y Torremolinos. Las familias que se trasladan hacia la provincia de Málaga lo hacen por la cercanía con Marruecos, por un estar «entre dos continentes» perfectamente comunicadas con el país alauita, a donde regresan periódicamente y donde muchos conservan sus casas familiares; éste es también el caso de las familias que reactivan la comunidad judía sevillana.

Los judíos, van y vuelven, van y vuelven, no han olvidado todavía su pasado marroquí, su vida marroquí no la han... y tienen sus casas. Entonces los judíos de Málaga están al lado de Marruecos, Málaga, buen clima, igual que en Marruecos, es decir, cada dos por tres tenemos que volver a Tánger por esto o por lo otro [Presidente de la comunidad judía de Sevilla; Sevilla; 15/04/08].

En la década de los sesenta las comunidades judías andaluzas, al igual que ocurre en el resto de España, van a consolidarse y a crecer. La creación, en 1965, de la Federación de Comunidades Israelitas de España (FCIE),¹³² que tiene entre sus objetivos prioritarios la promoción de nuevas comunidades judías en España tiene en Andalucía una rápida respuesta. En ese mismo año se crea la comunidad judía de la ciudad de Málaga, en la que, a diferencia de las otras comunidades andaluzas, el 80% de sus familias proceden de la zona francesa del Protectorado de Marruecos, sobre todo de Tánger. Y dos años después se reactiva la comunidad de Sevilla. Las comunidades judías de la provincia de Málaga van a tener, con el boom turístico de la Costa del Sol en los sesenta, una fuerte activación. Judíos europeos, fundamentalmente británicos, con un fuerte poder adquisitivo encuentran en este punto de la geografía andaluza un buen

131. Los judíos que llegan después de 1967, al hacerlo de forma clandestina, carecen de documentación. En 1976 su situación se arregla gracias a la intervención del ministro de exteriores español ante el gobierno de Rabat (Lisbona, 1996: 75).

132. Véase: www.fcje.org [última consulta: 08/11/09].

lugar para abrir sus negocios, así como un buen lugar donde disfrutar de su futura jubilación.

Desde un punto de vista simbólico, en esta consolidación del judaísmo en Andalucía, cabe destacar la inauguración, el 7 de junio de 1964, en Córdoba de un monumento a Maimónides, filósofo, matemático y físico del siglo XII, nacido en esta ciudad en época andalusí, y exiliado de la misma como consecuencia de la conquista almohade.¹³³ En este punto cabe señalar que en la ciudad y en algunos pueblos de la provincia de Córdoba (como es el caso de Lucena), pese a su importancia en la historia de los judíos españoles, no hay ninguna comunidad judía activa en la actualidad. No obstante la presencia de la cultura judía en Córdoba es significativa; la presencia en ella de Roger Garaudy y la Fundación que lleva su nombre, cuya sede se encuentra en la Torre de la Calahorra, pretendieron poner de relieve el papel de Córdoba entre los siglos IX y XIII como lugar cultural de simbiosis de las tres religiones abrahámicas; en Córdoba se encuentra la Casa de Sefarad-Casa de la Memoria, museo privado que abrió sus puertas en 2006 en un edificio del siglo XIV en la judería cordobesa, frente a la sinagoga más antigua de España. Tiene como objetivo exponer la huella del judaísmo español, y recuperar la huella sefardí como elemento tangible de la identidad española, así como identificar los elementos sefardíes dentro y fuera de España; cuenta con una completa Biblioteca y con un Centro de Documentación. Asimismo en esta ciudad se celebró la Cumbre Internacional OSCE sobre Antisemitismo y otras formas de intolerancia, con la participación del Congreso Judío Mundial¹³⁴ en el año 2005; y en 2007 la VIII Jornada Europea de la Cultura Judía, auspiciada por el Ayuntamiento de la ciudad y la Red de Juderías de España «Camino de Sefarad». La Red de Juderías de España nace en 1995, como una iniciativa de los municipios de Hervás (Cáceres) y Gerona para desarrollar el patrimonio judío existente en estas ciudades; en la actualidad integran la red más de una veintena de municipios, entre los que se encuentra la ciudad de Córdoba.

La promulgación de la Constitución Española en 1978, y, sobre todo, la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980, en la que se recogen algunas de las sugerencias realizadas desde la FCIE, abren un nuevo período en la situación jurídica y el desarrollo de las comunidades judías en España, y también en

133. El monumento a Maimónides se encuentra junto a la casa donde nació, en la actual plaza de Tiberiades junto a la calle Judíos, que es donde se ubica la sinagoga histórica, es decir, en la judería de la ciudad.

134. El Congreso Judío Mundial es una de las mayores organizaciones mundiales judías; se crea en Ginebra en 1936 para proteger al pueblo judío y movilizar al mundo contra el avance nazi. Tiene como objetivos la representación diplomática del pueblo judío ante los gobiernos y organizaciones internacionales, la lucha por la dignidad del pueblo judío, combatir el antisemitismo, fortalecer los vínculos con otros credos y apoyar al estado de Israel. Tiene la consigna de que «Todos los judíos somos responsables los unos de los otros».

Andalucía, marcando una actitud favorable y colaboradora del Estado español hacia los judíos. En 1978 se inaugura la sinagoga de Marbella, cuya comunidad data de finales de la década de los cuarenta, siendo ésta la primera sinagoga construida como tal en España desde el siglo XV.¹³⁵ Otro hito histórico importante en este proceso será el establecimiento, en 1986, de las relaciones diplomáticas entre España y el Estado de Israel. Finalmente, la firma del Acuerdo de Cooperación, en 1992, entre la FCIE, constituida ya como órgano representativo de las comunidades judías españolas, y el Estado español, van normalizar la presencia judía en todo el país en general, y en Andalucía en particular. La comunidad judía de Torremolinos, es la más reciente en inscribirse en el RGER; lo hacen en 1992, coincidiendo con la apertura de su primer domicilio social, si bien remontan su origen a la década de los setenta cuando un pequeño grupo de judíos originarios mayoritariamente de la región marroquí de Tetuán, deciden organizarse en torno a sus creencias religiosas. Las comunidades judías andaluzas, en general, tienen un fuerte sustrato sefardí marroquí y se constituyen según un modelo comunitario conservador, tradicional y muy religioso, y se caracterizan por poseer una fuerte identidad judía.

Las comunidades judías andaluzas no presentan una realidad homogénea, y aunque en líneas generales su historia está unida a la historia de los judíos del norte de África, se puede observar una gran diversidad en cuanto a la composición de estas comunidades, su grado de institucionalización, el tipo de ritos practicados, los diferentes grados de religiosidad o, incluso, la forma de entender el judaísmo.

Implantación de las comunidades judías andaluzas

La comunidad judía en Andalucía se organiza en cuatro entidades oficialmente constituidas, tres de ellas situadas en la provincia de Málaga; está integrada por unas tres o cuatro mil personas, si bien este número se duplica, o incluso triplica, durante la época de verano debido al turismo; no obstante, hay que tener en cuenta que en las comunidades judías la asociación a la misma es familiar y no individual, de ahí que sólo se tengan cifras aproximadas. A pesar de no ser muy numerosas, es muy significativa la independencia de las mismas entre sí, hasta el punto de ser muy escasas, hasta el momento, las actividades conjuntas, aunque sí se establecen relaciones bilaterales, por ejemplo entre Málaga y Torremolinos, Marbella y Torremolinos o entre Málaga y Sevilla.

Las comunidades judías asentadas en Andalucía se definen como ortodoxas, al igual que la mayoría de las españolas, y muchas de ellas siguen la costumbre

135. Las otras sinagogas en funcionamiento en España se encuentran situadas en inmuebles con otras funciones también, como es el caso de la primera sinagoga de Madrid, inaugurada en 1917, o de la sinagoga barcelonesa de la calle Balmes, inaugurada oficialmente en 1968.

o tradición (*Unsaḡ*) sefardí. Sin embargo hay que tener en cuenta que esto no significa que presenten una realidad homogénea, sino que presentan distintos grados de religiosidad y seguimiento de todas las tradiciones judías, dependiendo mucho de las facilidades que encuentren en su entorno. Aunque todas las comunidades aspiran a tener la infraestructura necesaria para poder desarrollar su vida religiosa, es decir, sinagoga, rabino, cementerio, establecimientos *kosher*, sólo la de Málaga puede disponer de todo ello.

La comunidad judía de Sevilla

Los judíos consideran la ciudad de Sevilla como la cuna del sefardismo medieval. La comunidad de Sevilla data de 1870, y fue creada por un grupo de judíos sefardíes procedentes de Tetuán (Marruecos). Esta es la primera comunidad judía organizada en la península después de la expulsión. Desde sus comienzos era muy reducida y fue disminuyendo progresivamente; no será hasta la década de los sesenta cuando, gracias a los judíos procedentes de Melilla y norte de Marruecos comience a resurgir. En el año 1967 se constituye formalmente como Comunidad Israelita de Sevilla, utilizando el término «israelita» por ser el que usaban en Marruecos para referirse a sí mismos, y por el que eran conocidos. Sin embargo es en el año 1993 cuando solicitan su inscripción como entidad religiosa en el RGER del Ministerio de Justicia, coincidiendo con la compra del espacio en el que se ubica la sinagoga. Más tarde la comunidad cambia de nombre, pasando a denominarse Comunidad Judía de Sevilla.

La comunidad sevillana está integrada por unas veinticinco familias sefardíes, todos ellos originarios de Marruecos, a las que se unen una población flotante constituida por los estudiantes extranjeros que cursan sus estudios en la Universidad Hispalense, así como los turistas y otros transeúntes por la ciudad. Su reducido número, la elevada edad media de sus miembros (en torno a los 45 y 60 años), los escasos nacimientos y el que los jóvenes estudien fuera de la ciudad (por lo que es previsible que a la larga residan en otros lugares), hace temer a los responsables de la comunidad por la continuidad de la misma. La comunidad está dirigida por la Junta Directiva, que se encarga de los distintos asuntos que atañen a la comunidad (la sinagoga, el cementerio, las actividades sociales), y cuentan con un rabino *no-mohel* (no tiene permiso para sacrificar animales ni para hacer circuncisiones), también sefardí y procedente de Italia aunque de origen marroquí. Este rabino se encarga de dirigir los oficios religiosos (los servicios semanales del Shabbat, así como las distintas celebraciones como el *Pesaj* o Pascua, *Hanuká* o la Fiesta de las Luces, *Yom Kippur* o Día del Gran Perdón, etc.); imparte también clases de Talmud Torah, hebreo y cultura judía y, sobre todo, tiene como tarea el mantener cohesionada a la comunidad. Es muy significativo que, al ser una comunidad muy pequeña (ellos dicen que es la «comunidad estructurada más pequeña de Europa») sean frecuentes los matrimonios mixtos, es decir, con no-judíos, por lo que el fortalecimiento de

las señas de identidad y el mantener la cohesión comunitaria son objetivos primordiales para ellos; es el rabino quien juega un papel fundamental en esto.

La comunidad judía de Málaga

La Comunidad Israelita de Málaga es la más numerosa de las andaluzas; data de mediados de los años sesenta, y está conformada inicialmente por judíos sefardíes procedentes de Marruecos que salen de este país tras la creación del Estado de Israel y, sobre todo, tras la Guerra de los Seis Días de 1967. En 1969 se constituyen como comunidad formalmente y se inscriben como asociación confesional no religiosa. Durante esos años se reúnen en una casa particular, y es en 1975 cuando inauguran la sinagoga Beet Saadia.¹³⁶

La comunidad judía de Málaga está integrada por unas doscientas cuarenta familias inscritas (y un número indeterminado de otras no inscritas), mayoritariamente sefardíes de origen marroquí, y cuenta con una numerosa población transeúnte de turistas y jubilados que pasan sólo unos meses en la zona. En tanto que sefardíes se rigen internamente por la *Unsa*j (costumbre) por las que se gobernaban las antiguas comunidades judías de Castilla en distintos aspectos de la vida cotidiana como son, por ejemplo, los contratos de matrimonio o el sistema de sucesión. Este es un aspecto compartido por las cuatro comunidades judías andaluzas. La comunidad dispone de una sinagoga y de un centro comunitario. En la sinagoga se realizan todas las oraciones cotidianas y la celebración del Shabbat, así como de las distintas fiestas religiosas y celebraciones rituales relacionadas con el ciclo vital, especialmente las bodas; también celebran, además de sus múltiples fiestas tradicionales, el Día de la Independencia, que conmemora la creación del Estado de Israel; y el Día del Recuerdo de la Shoa y el Heroísmo, en el que destaca el encendido de seis velas en recuerdo a los seis millones de judíos víctimas del genocidio. Cuenta asimismo con un rabino *mohel*, reconocido oficialmente por el Estado español, que es el responsable de la parte religiosa de la sinagoga (además de dirigir los distintos cultos es responsable de la enseñanza religiosa y de la tradición judía), y que tiene la capacidad para realizar circuncisiones y sacrificar animales para el consumo cotidiano. La comunidad dispone también de un inmueble que alberga el centro cultural donde tienen lugar distintas conferencias y otras actividades culturales, la biblioteca, las oficinas centrales de la comunidad, la secretaría general, el departamento de juventud y la sala de juntas de la directiva de la comunidad. La comunidad cuenta también con un departamento educativo, servicios de asistencia social y Hebrá Kadishá (sección encargada de todo lo referente a atenciones y

136. La sinagoga lleva este nombre, Saadia, en recuerdo del hijo recién fallecido en aquel momento de la persona que financió en gran medida la compra del lugar donde se ubica la sinagoga.

servicios en casos de fallecimiento, enterramientos y demás servicios funerarios). Esta comunidad dispone también de un cementerio, en la localidad cercana de Casabermeja, y de un establecimiento de venta de productos cárnicos y alimentarios *kosher* (ritualmente lícitos, permitidos en su uso y consumo).¹³⁷

La comunidad judía de Marbella

La Comunidad Judía de Marbella tiene su origen en los años cincuenta, lo que está directamente ligado al proceso de independencia de Marruecos, si bien al proceder los creadores de la comunidad de la zona del antiguo Protectorado Francés, son en gran parte franco parlantes, y no hispano parlantes como los de Málaga o Sevilla. En 1978 se constituyen como entidad religiosa, registrada en el RGER, y se consagra la sinagoga, cuyo nombre es Templo Beth-El, que es la primera sinagoga construida en España desde el siglo XV.

La comunidad judía de Marbella está compuesta por unas cuatrocientas familias, y su procedencia es tanto española sefardí, que es la mayoritaria, como otro grupo minoritario, con origen en otros países de Europa y América Latina y por ello de tradición *azkenazi*. En Marbella no hay rabino *mohel*. Hay dos rabinos no-*mohel*, los dos de origen sefardí, y se diferencian en que uno es el principal, que se encarga de la parte religiosa de la sinagoga (cultos, fiestas y otras reuniones), y el otro es el responsable del centro de educación, en el que se imparten las clases de Talmud Torah y cultura hebrea a niños y jóvenes. La comunidad judía de Marbella dispone de dos emplazamientos distintos. Por una parte, en una urbanización a las afueras de la ciudad, se sitúa la Sinagoga, el Salón de Celebraciones Messody, *Mikvé* (espacio destinado al baño ritual), así como un amplio jardín donde, entre otros elementos, se encuentra la cueva de la «janukilla» (que es la lámpara que se enciende en la fiesta de Hanuká). Es significativo que este espacio es el elegido, desde hace unos años, para celebrar bodas judías por parte de contrayentes de todo el mundo;¹³⁸ también en estos jardines se celebra la fiesta anual de la comunidad, en la que se reúnen las personalidades políticas, sociales, culturales y de las diversas religiones de la ciudad. En el centro de Marbella se encuentra el segundo espacio, el Centro Comunitario CCIM, donde se imparten clases de educación religiosa, hebreo y otras a niños y jóvenes.

Para algunas de las actividades culturales que realizan, así como para remodelación del Centro Comunitario, han contado con las ayudas de la Fundación Pluralismo y Convivencia. Entre las distintas actividades culturales cabe mencionar la edición de la Revista Focus¹³⁹ desde 1989, en la que los artículos se

137. La explotación de dicho establecimiento se ha realizado por concurso público.

138. Diario Sur, fecha 05/10/2008, destaca en un titular: «Parejas de todo el mundo eligen la sinagoga de Marbella para casarse».

139. Disponible también online en: www.jewishmarbella.org [última consulta: 25/10/09].



Foto 58. Interior de la Sinagoga de Marbella, Málaga (foto de Sol Tarrés).



Foto 59. En el Centro Cultural de la Comunidad Judía de Marbella, Málaga (foto de Rafael Briones).

presentan en español, francés e inglés, y cuenta ya con más de sesenta números. En esta revista se informa de los distintos eventos relacionados directamente con la comunidad de Marbella, con otras comunidades judías, y se publica artículos sobre historia, política, etc. directamente relacionados con el pueblo judío.

La Comunidad Israelita de Torremolinos

La Comunidad Israelita de Torremolinos es la más joven de las cuatro comunidades judías existentes en Andalucía, y su origen es similar al de la comunidad de Málaga, es decir, las familias que conforman el núcleo inicial de la comunidad son de origen sefardí que salen de Marruecos con motivo de la Guerra del Yom Kipur en 1973. Los primeros años se reunían en domicilios particulares, y hasta la década de los ochenta no tienen el primer lugar alquilado para que la comunidad se reúna. La inscripción de la comunidad como entidad religiosa en el RGER la realizan en 1992. Al igual que las demás comunidades judías de Andalucía, la de Torremolinos se define como judía ortodoxa.

La comunidad de Torremolinos está conformada por medio centenar de personas (aunque este número aumenta de forma significativa durante el período estival, pudiendo llegar incluso a cuadruplicarse); en su mayoría son judíos sefardíes, aunque hay algunas familias askenazies. La comunidad cuenta con un rabino, un edificio en el que se encuentra la sinagoga, el *mikvé*, un salón de celebraciones, etc. Al igual que las demás comunidades de la provincia de Málaga, esta comunidad, además de celebrar las diversas fiestas religiosas y ritos de paso (como el *bat-mitzvah* o ceremonia de acceso a la mayoría de edad social), ofrece distintos servicios comunitarios: cursos de hebreo para niños y jóvenes, cursos de Talmud Torah, cursos prematrimoniales, etc. Como comenta Claudia Rodríguez en su estudio sobre las comunidades judías de Andalucía,¹⁴⁰ la

140. Se trata de una tesina sobre «Judíos en Andalucía», presentada en la Universidad de Granada para la obtención del DEA en el programa de doctorado del Instituto Universitario de

comunidad de Torremolinos se caracteriza por los servicios kashrut, contando con dos restaurantes, un supermercado y un hotel kosher; este último es el primero de España y fue inaugurado en el año 2003.

Además de estas cuatro grandes comunidades, en Andalucía, se encuentran dos pequeñas comunidades judías distintas a las anteriores, y que representan a dos corrientes del judaísmo muy minoritarias. La primera, asentada en Málaga capital, es la «Congregación Judeomesiánica Bet Derej». Se trata de una corriente de judíos mesiánicos, que reconocen a Jesucristo como el verdadero Mesías.¹⁴¹ Se reúnen en domicilios particulares, son muy discretos y mantienen relaciones con judíos similares residentes en Granada,¹⁴² Madrid, Zaragoza y Valencia.

El segundo grupo es el movimiento hasídico Jabad Lubavith, que representa a una parte del judaísmo más ultraortodoxo; son un grupo muy reducido en Andalucía, se reúnen en domicilios particulares y realizan distintas actividades en Marbella. Esta comunidad se relaciona con otras similares de España, como es la sinagoga hasídica de Barcelona.

La alimentación kosher

La alimentación para los judíos, además de estar regulada religiosamente, constituye una de sus principales señas de identidad. El judaísmo sostiene una serie de prescripciones alimentarias, kashrut, que constituyen tanto un importante signo de religiosidad como de identidad y pertenencia al grupo. Los alimentos se dividen en dos grandes grupos: los kosher (puros y permitidos) y los trefá o teref (impuros, no lícitos), y están perfectamente delimitados en el Pentateuco. En la práctica cotidiana lo habitual es mantener las normas higiénicas prescritas, como la separación de la carne y la leche, consumir carne sacrificada ritualmente (suelen ser los rabinos quienes sacrifican en los mataderos municipales donde tienen permiso para hacerlo), y otras normas. En la provincia de Málaga existen distintos establecimientos (carnicerías, restaurantes y tiendas) kosher, tanto en la capital como en otras localidades (Puerto Banús, Marbella,

La Paz y los Conflictos. Agradecemos a la autora el habernos facilitado una copia de la misma. En estos momentos está trabajando su tesis doctoral sobre esta interesante temática.

141. Los judíos mesiánicos se agrupan en la International Hebrew Christian Alliance (hoy International Messianic Jewish Alliance, <http://www.mjif.org/>), creada en Londres en 1925. Este movimiento agrupa a distintos grupos en todo el mundo: Judaísmo caraíta, Judaísmo ebionita, judaísmo Netzarim Ortodoxo (conocidos como «nazarenos»). Cabe reseñar que la Comunidad Judía de Marbella y, según nos decían, probablemente también las demás comunidades, no los reconocen como judíos auténticos.

El judaísmo Netzarim Ortodoxo (nazarenos), tiene una sección específica en España: Israelitas Nazarenos en Sefarad. Estos siguen la Torah, pero no la ley rabínica Halajá, por lo que muchas veces no se les reconoce como auténticos judíos.

142. Véase: <http://granadaisrael.blogspot.com> [última consulta: 25/10/09].

Torremolinos). Cada uno de estos establecimientos está supervisado por el rabino de la comunidad judía del área de la influencia de la localidad en que se encuentre. En Sevilla, debido al pequeño tamaño de la comunidad, no hay establecimientos kosher; aquellos que comen kosher se desplazan periódicamente a Málaga, a Madrid, o bien a Marruecos, para comprar allí lo que necesitan en grandes cantidades, que luego almacenan en sus hogares.

El artículo 14 del Acuerdo de Cooperación de 1992 recoge el reconocimiento de los alimentos kosher, y prevé la existencia de una marca kosher. La FCJE ha registrado, en el Registro de la Propiedad Industrial, la marca correspondiente; sin embargo, es poco reconocida, de modo que la práctica habitual es que sean los rabinos quienes certifiquen que un producto es kosher. El reconocimiento del potencial del mercado de productos kosher está creciendo de forma significativa en Andalucía. Y no sólo por los establecimientos nuevos que se abren, sino también porque algunas empresas empiezan a tener en cuenta este mercado.¹⁴³ Así, por ejemplo, las Bodegas González Byass de Jerez de la Frontera (Cádiz), desde 1998 producen un vino, «Tío Pepe kosher», cultivado y producido según los preceptos alimentarios más ortodoxos, y supervisado por representantes de la Kosher Wines Internacional. Este vino está destinado al mercado tanto nacional como internacional.

Rituales funerarios y cementerios judíos

La existencia de un cementerio judío es una de las necesidades importantes de las comunidades, ya que los judíos deben ser enterrados en «un lugar común» a todos ellos. El cementerio constituye una institución en la que se integra la muerte en la vida colectiva o social. La existencia de un cementerio propio habla tanto de la reafirmación de las señas de identidad del grupo, como del cumplimiento de la normativa religiosa (*Halajá*). El artículo 2.6 del Acuerdo de Cooperación de 1992 remite directamente a éstos, siendo considerados lugares de culto y estableciendo el derecho a que las comunidades judías dispongan de sus propios cementerios, bien privados, o bien en parcelas destinadas a este uso en cementerios municipales.

Los rituales funerarios judíos están perfectamente regulados y siguen unas pautas establecidas. Cuando se produce el fallecimiento la familia debe acudir lo antes posible al rabino de la comunidad, cuyo papel es el de consulta y orientación en estos casos. A continuación se avisa a la «Cofradía Sagrada» o *Hevra Kadisha*, que son las personas encargadas de todos los asuntos funerarios, y

143. En España hay varias bodegas productoras de vino kosher en las comunidades autónomas de Cataluña, La Rioja, Valencia y Navarra. Las Bodegas Capçanes (DO Monsant) de Cataluña fueron las primeras en hacerlo en 1995, y su vino llamado Peraj Ha'abib (Flor de primavera) es una referencia mundial.

que, generalmente, suelen ser voluntarios de la comunidad. Hay que tener en cuenta que el cuerpo del difunto sólo puede ser tocado por judíos. La *Hevra Kadisha* se encarga del lavado ritual del cuerpo, *taharah* (cada género es lavado por personas de su mismo género); tras esto se cubre con un sudario blanco y se introduce en posición de decúbito supino en un ataúd de madera lo más sencillo posible; en muchas ocasiones es costumbre esparcir en la tumba o en el ataúd un poco de polvo o de tierra de «Tierra Santa», y si el fallecido es varón enterrarlo con su chal de oración. El cuerpo debe ser enterrado lo antes posible, preferentemente en las primeras veinticuatro horas, y directamente en suelo, sin ataúd.¹⁴⁴ El embalsamamiento, las autopsias y la cremación no están permitidas para los judíos, y tampoco se deben realizar inhumaciones durante el Shabbat. El servicio religioso se realiza en la sinagoga y/o en el cementerio. Sobre la tumba suele colocarse, en el espacio de un año, una lápida en la que figura el nombre y fecha de fallecimiento de la persona, un símbolo identificador (estrella de David, tablas de los Diez Mandamientos...) y una breve bendición. El cuerpo no puede ser movido ni trasladado una vez sepultado, y ésta es una de las condiciones más significativas para hacer valer, por parte de las comunidades judías, la necesidad de disponer de cementerios propios.

En Andalucía hay varias parcelas en cementerios públicos dedicadas a enterramientos judíos, como, por ejemplo, la que ya está fuera de uso en el cementerio malagueño de San Rafael, o la también fuera de uso en el cementerio internacional de Benalmádena. El cementerio judío de Sevilla, situado junto al de los Disidentes de la Religión Católica, actualmente dentro del recinto del cementerio de San Fernando, data de 1923, y se trata de una concesión que el rey Alfonso XIII hace a la comunidad judía sevillana en agradecimiento por haberle sanado de una dolencia durante su estancia en la ciudad. El cementerio, restaurado en 2006 gracias a una subvención otorgada por la Fundación Pluralismo y Convivencia, tiene una extensión de unos 400 m², y los enterramientos se hacen en tierra.

La comunidad judía de Málaga es la propietaria del cementerio judío situado en la localidad malagueña de Casabermeja. El origen de este cementerio se remonta a la fecha en que el Ayuntamiento de Málaga cierra el cementerio de San Rafael, y, con él, la parcela destinada a enterramientos judíos. Tras una serie de desacuerdos con el responsable del Consistorio, y la imposibilidad de conseguir permiso para el enterramiento indefinido en otras localidades, finalmente es el Alcalde de Casabermeja quien les otorga este permiso y pueden construir

144. El Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de Andalucía (Decreto 35/2001 de 3 de abril) permite, cuando es por motivos religiosos, el enterramiento directamente en suelo, sin ataúd (artículo 21.4)

el cementerio.¹⁴⁵ Inicialmente, a finales de la década de los ochenta, contaba con una extensión de 10.000 m²; después fue ampliado hasta alcanzar los 30.000 m², ampliación que se inauguró en el año 2007.

Dentro del patrimonio de las comunidades judías en Andalucía cabe destacar la existencia de cementerios históricos, como el situado en la localidad gaditana de Algeciras, o el recientemente hallado en la localidad cordobesa de Lucena. Teniendo en cuenta que los cementerios judíos son considerados espacios de culto, que la ley judía no permite el traslado de los cementerios ni de sus restos, y la importancia que para la memoria histórica judía tienen estos espacios, el descubrimiento de cualquier cementerio histórico provoca siempre una gran preocupación.¹⁴⁶ El descubrimiento del cementerio de Lucena en el año 2006, unido a los de Barcelona (en Montjuic) y Tárrega, motivaron, por parte de la Federación de Comunidades Judías de España, la elaboración de un protocolo de actuación para los municipios en casos similares en diciembre de 2007; en este protocolo se busca conjugar la legislación española con la judaica.¹⁴⁷ En el caso de Lucena el ayuntamiento firmó un Convenio con la FCJE, el Ministerio de Justicia y el de Cultura, por el cual se excavó este yacimiento arqueológico, fechado en los siglos VIII-IX d.C., y posteriormente fue consagrado de nuevo como cementerio. Está prevista la creación de un Centro de Interpretación del Mundo Judío en esta localidad, y en este marco se celebraron, en 2008, las Jornadas Nacionales sobre Necrópolis Judías en Sefarad.

145. El cementerio municipal de Casabermeja es Monumento Nacional desde 1980, y está reconocido como bien de interés cultural (BIC) e inscrito en el Catálogo de Patrimonio Histórico de Andalucía en el año 2006.

146. La institución internacional judía *Atra Kadisha* se encarga de la preservación de los cementerios judíos históricos en peligro de desaparición en todo el mundo. La FCJE se ocupa activamente del seguimiento de posibles yacimientos arqueológicos judíos, tanto por lo que supone para la memoria histórica de los judíos como para evitar la intervención de este organismo internacional, denominado también «policía cultural».

147. El Ayuntamiento acordó con la Federación de Comunidades Judías de España el protocolo para reenterrar los restos aparecidos en la Ronda Sur, noticia que apareció en la prensa a mediados del mes de diciembre de 2007 (www.aytolucena.es), ABC, 13-12-2007 y Radio Lucena, 12-12-2007.

IX. BUDISMOS EN ANDALUCÍA

Clara Macías y Rafael Briones

El budismo tibetano

Reseña histórica

Desde los orígenes del budismo en el siglo V a.C. han surgido múltiples maneras de entender esta religión que tradicionalmente quedó dividida en dos grandes caminos: *hinayana* o el pequeño vehículo, y *mahayana* o el gran vehículo. El budismo tibetano pertenece a esta segunda escuela, que además incluye las enseñanzas tántricas o el camino *vajrayana*. Es el tipo de budismo predominante no solamente en el Tíbet, sino en Nepal, Bhutan y Mongolia. En el centro del budismo tibetano está la figura religiosa del Lama o *guru* en sánscrito, guía espiritual en su traducción al castellano. En Tíbet surgieron varios linajes de lamas que dieron lugar a distintas escuelas de pensamiento y práctica budista. El más antiguo de ellos surgió en el siglo IX, *nyingma-pa*; dos siglos después los linajes de *sagya-pa* y *kagyü-pa*; y en último lugar el linaje *gelug-pa*.

Aunque en España están implantados grupos de todas las escuelas, en Andalucía sólo existen grupos seguidores de los dos últimos, y también está implantada la Nueva Tradición Kadampa, una tradición que aunque heredera de la escuela *gelupa*, se considera a sí misma una escuela independiente. El budismo tibetano en Andalucía está presente desde hace treinta años aproximadamente, es decir, desde los primeros años de la década de los ochenta. En su implantación es significativo el papel que juegan las islas Baleares como destino preliminar de los lamas y primeros desarrollos de las enseñanzas búdicas en España, antes de llegar al sur de la península y a la península entera.

Hemos dividido este capítulo según las escuelas de los diferentes grupos, comenzando con los que tienen más antigüedad en esta región. Vamos a trazar una historia de los mismos en Andalucía, presentando sus rasgos distintivos, su grado de implantación y sus estructuras organizativas, modos de funcionamiento y actividades.

Tabla 1: Escuelas y centros budistas tibetanos

Budismo tibetano	Escuela Gelupa S. S. Dalai Lama Lama Tsong Khapa	FPMT Lama Zopa Rimpoché	Centro de retiros Osel Ling, Órgiva Nagarjuna Granada
		Centro Estudios Budistas Tibetanos Kyabje Khensur Taming Gyatso Rimpoché Khen Rimpoché Taming Gyatso Gueshe Tenzing Taming	C.E.B.T. Chakrasamvara Sevilla C.E.B.T. Taming Chöeling Sevilla C.E.B.T. Amitabha Málaga C.E.B.T. Garden Chöeling Huelva
		Comunidad budista Tara	
		Thubten Dhargye Ling	
		Khorlo Gompa Centro de retiros	
	Escuela Kagyupa XVII Karmapa Urgyen Trinley Dorje	Fundación Rokpa y Centros Samye Dzong	
		Sherab Rangdröl Ling	
		Círculo Niguma	
		Drukpa Chö Dje Ling	
		Karma Kagyu Lama Ole Nydhal 17th Karmapa thaye dorje	Camino del Diamante Granada Camino del Diamante Málaga Karma Guen Vélez-Málaga Camino del Diamante Sevilla
	Escuela Nyingmapa Escuela Sakya	Linaje Nyingma Tersar Nyingpa Rigpa Sakya Drogön Ling Sakya Tashi Ling Sakya Gephel Ling	
	Nueva tradición Kadampa Gueshe Kelsang Gyatso		KMC Centro de Meditación Kadampa Alhaurín el Grande (Málaga) C.B. Mahamudra Sevilla C.B. Avalokiteshvara Aracena C.B. Lochana Cádiz

Fuente: Elaboración propia (Clara Macías, 2009).

El linaje gelupa

La última de las cuatro principales escuelas de budismo tibetano que apareció fue la escuela *gelupa* (la escuela amarilla), fundada en el siglo XV por Tsong-kha-pa (1357- 1459), y cuyo representante más significativo actualmente es S. S. el Dalai Lama. Este linaje enfatiza la estricta disciplina monástica y la convicción de la presencia constante de *bodhisattva*, el Buda que alcanzó la iluminación a través de la compasión de todos los seres vivos. Este linaje se mantiene dinámico, a pesar del exilio sufrido por la ocupación china del territorio del Tibet, gracias a que sus monasterios más importantes se reestablecieron en India.

El centro de budismo tibetano más antiguo en Andalucía, el centro de retiros Osel Ling, es seguidor del linaje *gelupa*. Fue creado en 1980, cerca de la

localidad de Órgiva, en La Alpujarra granadina. El origen de este centro se remonta a la década de los setenta en Ibiza, en el archipiélago balear, y estuvo relacionado en sus comienzos con el movimiento ideológico que se dio en la isla en esa época, conocido coloquialmente como el movimiento hippy, en su versión más genuina ideológica y vivencialmente. Entre estas personas existían diferentes intereses, entre los cuales estaban los viajes a India y el conocimiento de la cultura de este país. A través de estos viajes se produjo el contacto con distintos Lamas o maestros, a los cuales se invitaba de vez en cuando a la isla para que impartieran sus enseñanzas. Uno de estos lamas será el lama Yeshe, que va creando el grupo con sus enseñanzas, y le va sugiriendo caminos de implantación del budismo en España. De esta forma va aumentando en España el número de personas interesadas por el budismo y surge el deseo de crear un centro en este territorio, decantándose por la ubicación peninsular que facilitaría el acceso al mismo. El interés de estas personas era la creación de un espacio simbólico que recordara el estilo de un monasterio budista y que, funcionalmente, fuese un centro de retiros para la formación y la práctica budista; para ello iniciaron la búsqueda de un emplazamiento adecuado en todo el territorio nacional. Finalmente fue en La Alpujarra granadina donde localizaron un terreno que reunía las condiciones necesarias y, gracias al apoyo y contribución de la originaria comunidad de interesados de Ibiza, se adquirió en propiedad. Prepararon en la finca comprada una infraestructura mínima que consistía en una casa para albergarse y una cocina. En los comienzos residían pocas personas en la comunidad y en el recuerdo de los protagonistas de su origen está la ayuda que se prestó desde los habitantes del pueblo de Órgiva para el establecimiento y la reforma del centro. En 1980 se inauguró Osel Ling, a cuyo acto de celebración asistió el lama Yeshe, y, junto a él, como invitado especial, S. S. Dalai Lama, quien dio el nombre al centro que significa «lugar de la luz clara». Este acto contribuyó a dotar al centro de difusión mediática nacional e internacional y también propició que los vecinos continuaran colaborando con ellos. El nacimiento del niño Osel Torres en 1985, cuyos padres fueron miembros de la comunidad desde sus inicios, y su designación como la reencarnación del lama Yeshe, fallecido un año antes, tuvo mucho eco en los medios de comunicación y proporcionó más publicidad y difusión de la existencia del centro. Osel prosiguió durante varios años su formación como lama en un monasterio de la India. Cuando era muy pequeño sus padres le acompañaban y, de vez en cuando, venía a Las Alpujarras a pasar algunos días de vacaciones; al llegar a la adolescencia y juventud, su formación en el monasterio de la India se prolongó y se intensificó; actualmente se nos informó de que había pedido un tiempo de salida del monasterio y que estaba en Londres y EEUU cursando estudios de medios de comunicación; no se sabe si se reintegrará o dejará el budismo.

A lo largo de sus años de historia distintos maestros tibetanos *gelupa* han pasado por el centro, como Goeshe Tempa Dsargey entre otros; desde sus comienzos se ha procurado tanto la residencia como las visitas de maestros reconocidos del budismo tibetano. En el momento de la realización de esta investigación el centro contaba, entre otros, con Lama Zopa Rimponche y con Getsulma Lobsang Tsomo como maestra residente formada y ordenada como monja budista en Italia, aunque más conocida como traductora e intérprete al español de S. S. Dalai Lama. Además, entre seis y siete personas residen permanentemente en el centro para el mantenimiento de la comunidad y de sus actividades. El centro de retiros Osel Ling está afiliado a una fundación de carácter internacional, la FPTM o, en su traducción al español, la Fundación para la Preservación de la Tradición Mahayana,¹⁴⁸ a la que también pertenece el centro budista Nagarjuna de la capital granadina.

En 1984 el *gueshe*, o maestro espiritual de Osel Ling, dio su primera enseñanza en Granada capital, concretamente en un centro de yoga de la ciudad. Pero no será hasta 1985 cuando se constituya el Centro Nagarjuna de Estudios Budistas Tibetanos con motivo del descubrimiento de la reencarnación del Lama Yeshe en el niño Osel Torres. En sus orígenes el Centro Nagarjuna se forma con tan sólo diez miembros, de los cuales tres realizan las tareas de dirección, administración y gestión del centro. A lo largo de sus años de historia el centro ha ocupado varios locales en régimen de alquiler en la capital granadina hasta que en el año 2001 se mudan a la calle Manuel de Falla, donde se ubican actualmente. Mantiene buenas relaciones con Osel Ling y con otras ramas del budismo y es el referente del budismo tibetano en la capital granadina.

El monje tibetano *gelupa* Khen Rinponché Tamding Gyatso, nombrado en el año 2001 por S. S. Dalai Lama abad del monasterio de Ganden Shartse en India, ha sido el guía espiritual de practicantes budistas españoles desde 1987. El primer centro en España, que fue fundado por este maestro en 1990 aproximadamente, está en Menorca y desde él continuará su difusión del *dharma* hacia otras zonas de la península. Tras su fallecimiento en 2002 cumple actualmente las funciones de asistencia espiritual de sus centros españoles el lama tibetano Gueshe Tenzing Tamding. En el caso de Andalucía, los centros más antiguos bajo la guía espiritual de este maestro están en la capital sevillana: el

148. La FPTM es una organización internacional no lucrativa creada en 1975 en EEUU por lama Thubten Yeshe que supone una red de centros budistas establecidos por su fundador con el propósito de preservar y hacer disponibles las enseñanzas budistas tibetanas. En España La Comunidad para la Preservación de la Tradición Mahayana (CPTM), es una Entidad Religiosa inscrita en el Ministerio de Justicia, Dirección General de Asuntos Religiosos, con el número 158-SG. El actual director espiritual tanto de la CPTM como de la FPTM es lama Thubten Zopa Rimpoché. Actualmente la FPTM tiene ciento treinta y cinco centros repartidos por todo el mundo aunque comenzó tan sólo con doce, de los cuales nueve se ubicaban en países occidentales.

Centro Budista Tibetano Chakrasamvara y el Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling Sevilla, ambos fundados en los primeros años de la década de los noventa, aunque no constituidos de forma legal hasta diez años después. A lo largo de sus años de existencia los miembros de los grupos se han reunido semanalmente para estudiar textos budistas y han recibido periódicamente las visitas de su guía espiritual y de otros reconocidos lamas para transmitirles sus enseñanzas en los diferentes espacios que han ocupado —viviendas particulares o espacios públicos. Pero desde 2005, el grupo de centros fundados por Khen Rinponché Tamding Gyatso acoge a un maestro tibetano residente: el lama Tritul Rinponché, que tiene su domicilio en el espacio que ocupa actualmente el centro Chakrasamvara en la capital sevillana.

El lama asiste semanalmente a todos los centros andaluces que comparten el mismo guía espiritual, además de los dos sevillanos mencionados más arriba, los centros budistas Ganden Chöeling Huelva y Amitabha Chöeling de Málaga. Ambos fueron creados en el año 2005 fruto de los contactos y las enseñanzas impartidas por Gueshe Tenzing Tamding en sus visitas a Sevilla. El responsable del primero de ellos estudió filosofía y práctica budista tiempo atrás y, por iniciativa de este alumno, se formó un pequeño grupo en Huelva, integrado en principio por amigos y luego con un carácter abierto. Aunque este pequeño grupo tiene su dirección oficial en la capital onubense, es Gibraleón la localidad donde se encuentra el espacio que utilizan para sus actividades. El centro budista tibetano Amitabha Chöeling de Málaga capital surge a partir de los contactos realizados con el lama Gueshe Tenzing Tamding en 2003 durante una de sus visitas para impartir enseñanzas en el centro Chakrasamvara de Sevilla. Al término de la misma, *Gueshe-lá* propuso la creación de un centro en Málaga para evitar así los desplazamientos frecuentes de las personas de origen malagueño. En febrero de 2004 Gueshe Tenzing Tamding dio las primeras enseñanzas en la sede de la asociación intercultural e interreligiosa malagueña Malaika; en agosto del año 2005 el grupo se instalará en la calle Carreterías donde el centro fue inaugurado por Tritul Rinponché, el ya maestro residente de Sevilla. En 2008 el grupo se reunía para celebrar sus actividades en la céntrica calle malagueña de Moreno Monroy.

El último centro budista fundado bajo la guía espiritual de Gueshe Tenzing Tamding en Andalucía es el Ganden Chöeling Cádiz, ubicado en la gaditana localidad de San Fernando. Se creó a finales del año 2008, cuando el trabajo de campo de esta investigación ya estaba cerrado y da cuenta del constante crecimiento de esta confesión en nuestro territorio. El nuevo centro es asistido por el maestro residente de la capital hispalense semanalmente, además de participar en otras de sus actividades y recibir visitas de otros maestros.

Existe en España un conjunto de centros budistas fundados gracias a las enseñanzas impartidas por otro maestro tibetano, seguidor de la escuela *gelupa*, llamado lama Gangchen Rimpoché. Este maestro pertenece además al linaje

Nagalso. El único centro fundado por él en Andalucía, que continúa activo en la actualidad, está en Almería: se trata de Kor Yug Shide Ling o, en su traducción al castellano, «Entorno de Paz», creado en 1995. En la capital almeriense, ya a finales de la década de los ochenta, existía un grupo de personas interesadas por el budismo que mantenían contactos entre sí, a través de la asistencia a cursos, asistiendo a algunas actividades de los centros budistas estables en Andalucía como el Centro Osel Ling o la Comunidad Zen Jikô An de Yegen, ambos en Las Alpujarras granadinas. En 1992 visita por primera vez el lama Gangchen la ciudad de Almería, gracias a la invitación por parte de algunos discípulos de Málaga, donde anteriormente hubo un centro relacionado con este maestro;¹⁴⁹ el motivo de la primera visita del lama Gangchen Rimpoché no era impartir cursos como después haría, sino exclusivamente realizar consultas y sanar a personas individualmente. Tras esta primera visita, una serie de personas mantuvieron el contacto con él y empezaron a reunirse en casas particulares, hasta que en 1995 se creó el centro almeriense. Los objetivos que persigue Entorno de Paz son, entre otros, ofrecer un espacio para el desarrollo de la paz interior mediante técnicas de meditación adaptadas a las necesidades de la cultura y forma de vida moderna. El cuidado de la salud integral de la persona a través de prácticas de autocuración tántrica enseñadas por el lama es la actividad que les caracteriza. La protección del medio ambiente y el intercambio cultural y científico entre oriente y occidente son otros de los intereses de todos los centros fundados por este maestro tibetano. El fundador y guía espiritual reside habitualmente en Italia, aunque desde el momento de creación del centro, lo visita unas cinco veces al año aproximadamente.

Lama Thupten Nyadak es el fundador y guía espiritual de la Asociación cultural y benéfica Dipamkara en Málaga. Este maestro tibetano pasó casi treinta años en Suiza, uno de sus destinos tras el exilio del Tíbet, donde trabajó con una comunidad budista. Durante todos estos años de exilio viajó a distintos países invitado para impartir sus enseñanzas y con la motivación de ayudar a los demás; viajó a Italia y Canadá, y visitó otras zonas de España como Navarra o Menorca. Su llegada a la ciudad de Málaga se produjo como invitado por el centro Amithaba Chöeling. Pero llega enfermo y, por este motivo, contacta con una de las actuales socias del grupo, médico de profesión. Se establecerá entre ellos una relación médica y el lama recibirá sesiones de terapia estilo *Okada*,¹⁵⁰ que esta doctora practicaba. A raíz de su mejora, el maestro tibetano aprenderá a impartir esta técnica curativa y entre los dos formarán esta

149. Se trataba del Centro Buda de la Medicina Alborada, que se ubicaba en Cofín, en un espacio alquilado en el campo; aunque el grupo de personas practicantes continúa, en 2008 habían perdido su anterior espacio fijo de reunión y aún no disponían de otro.

150. La terapia depurativa *Okada* es de origen japonés. Está indicada para enfermedades crónicas, tratamiento del dolor, tratamiento del estrés y enfermedades mentales.

asociación centrada en las labores sociales y las prácticas médicas. Los intereses de la asociación son la defensa de la paz, el cuidado del medio ambiente y de la salud física y mental. Piensan que todos los problemas actuales de salud no pueden resolverse sólo con meditación y oración o con el estudio de filosofía budista, y les caracteriza su dedicación también a tareas más prácticas que ayuden a las personas a ser felices.

La Nueva Tradición Kadampa

El budismo *kadampa* es una tradición de budismo *mahayana* fundada por Atisha en el siglo X. La Nueva Tradición Kadampa - Unión Internacional de Budismo Kadampa (NKT-IKBU)¹⁵¹ es una asociación internacional de centros budistas, relacionada con el linaje *gelupa*, que siguen la tradición *kadampa*, con ciertas reformas; fue fundada por Gueshe Kelsang Gyatso en Inglaterra a finales de la década de los setenta. Aunque los maestros de la Nueva Tradición Kadampa son lamas tibetanos, la NKT no se considera budismo tibetano en la línea del Dalai Lama, debido a los problemas políticos en los que este representante del linaje *gelupa* está inmerso; por eso se registran como una tradición budista independiente.¹⁵² Por tanto es un objetivo de su fundador no utilizar las enseñanzas del *dharma* con fines políticos. La primera ciudad española visitada por Gueshe Kelsang Gyatso es Menorca, confirmándose de nuevo la idea ya apuntada de que las islas Baleares han sido el principal foco de entrada del budismo tibetano en nuestro país.

El Centro Budista Mahamudra de Sevilla se crea en 1993, y será el núcleo desde donde surgirán el resto de centros NKT de Andalucía occidental. En el año 2002, tras muchos avatares de ubicación, alquilan un local en la calle Doña María Coronel donde se reúnen hasta que en 2005 se mudan a otro espacio, un garaje que tienen que habilitar. Durante todo el año que duran las obras, les es cedido transitoriamente un espacio en la casa de una de los miembros, utilizando el Centro Cívico la Sirena para ofrecer conferencias. El centro, totalmente reformado, lo vuelven a abrir en marzo de 2007.

El Centro Budista Lochana de Cádiz surge a raíz de los contactos que algunos de sus miembros mantienen con el centro sevillano; se constituye de forma independiente en 1996. Anteriormente a esta fecha el grupo de Cádiz es una *rama*, y como tal es atendida por el maestro del centro Mahamudra, que visita regularmente la capital gaditana para impartir enseñanzas. El crecimiento y demanda cada vez más frecuente de la asistencia del maestro, así como el haber alcanzado la independencia económica, es lo que provoca en todos los casos de

151. New Kadampa Tradition-International Kadampa Budist Union.

152. Aunque entendemos y recogemos esta diferenciación y con el objetivo de facilitar la comprensión de la descripción y el análisis que sigue, hemos optado por utilizar el concepto de «grupos budistas de origen tibetano» en el que están incluidos los seguidores de la NKT.

la escuela budista de la NKT la creación de este centro independiente. Desde su constitución como tal han cambiado varias veces de dirección en la ciudad, e incluso han cambiado de localidad ya que en otra época realizaban sus reuniones en la vecina Chiclana. Incluso han pasado etapas con dificultades en las que perdieron su estatus de centro, recuperándolo posteriormente. Desde este centro se atienden el resto de *ramas* de la provincia gaditana, donde no existe un grupo de manera estable sino que se imparten cursos y se realizan actividades organizadas desde Cádiz. Las localidades gaditanas donde tienen lugar estas actividades dirigidas por el Centro Lochana de Cádiz son San Fernando, Algeciras, Tarifa, Jerez de la Frontera, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda.

El Centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva), antes de formar una comunidad independiente en el año 2003, también era una rama del centro sevillano Mahamudra. Se formó gracias a la organización de actividades de conferencias y de meditación en Aracena que, unas siete personas aproximadamente, promocionaban en contacto con el centro de Sevilla. Así es como se forma el grupo primigenio, compuesto por unas veinte personas que recibían las visitas y enseñanzas del maestro del centro hispalense, organizándose los encuentros en la casa particular del actual responsable del centro. Antes de constituirse como un grupo independiente se mudan a un local en el centro del pueblo, el único que han ocupado hasta el momento de la realización de esta investigación.

En el año 2005 se crea el Centro de Meditación Kadampa (KMC) España en la localidad malagueña de Alhaurín el Grande, actualmente centro madre de la tradición kadampa en nuestro país. En palabras de nuestros informantes, «es una madre que ha nacido después de sus hijos», debido a la propia forma de crecimiento de esta tradición. Solamente una vez que los grupos de un territorio nacional crecen y adquieren estabilidad, legalizan su situación y empiezan a existir con independencia. En la historia de este centro el equipo directivo nacional de esta tradición trató de crear un centro madre que organizara y coordinara en este país a todos los centros locales y que albergara los Festivales Nacionales Kadampa. Este tipo de encuentros anuales reúne a los practicantes nacionales para la transmisión de enseñanzas y supone una de las características de esta tradición.

Cuando se decidió crear un centro madre en España, se buscó terreno en Cádiz, Mallorca y Málaga; se eligió, finalmente, la ubicación actual por ser un sitio estratégico ya que se trata de un entorno rural muy tranquilo pero con un aeropuerto internacional muy cerca y con muy buen clima. Este centro tiene la particularidad de ser el primer proyecto de centro madre que incluye un hotel, una iniciativa espontánea fruto de la adaptación de la tradición a las circunstancias actuales. Un centro madre NKT tiene que cumplir ciertos requisitos: tener varias habitaciones, comedor grande y cocina profesional para albergar los Festivales Nacionales, además tiene que tener campo para poder acampar

durante esos días y un espacio grande que pueda adaptarse como templo. En España estos requisitos los cumplen las instalaciones hoteleras y, frente a las dificultades encontradas ante las autoridades municipales para el uso de una de estas instalaciones como comunidad espiritual, la comisión de la NKT se planteó la posibilidad de que las personas residentes en el centro se encargaran de llevar un hotel. Es una innovación dentro de la tradición pero coherente con una de sus líneas de trabajo enfocada a ofrecer servicio público, aunque las prioritarias sean la creación de centros de *dharma*, la edición de libros y la difusión de la meditación del budismo kadampa. La finca donde se ubica el KMC España es propiedad de la NKT y se adquirió gracias al Proyecto Internacional de Templos de la NKT cuya función es asistir a los grupos de practicantes que vayan surgiendo en diferentes países con la edición de libros kadampa en las lenguas vernáculas o la compra de espacios para construir templos. Todos los beneficios de los centros madres, como el KMC España, revierten en el propio proyecto y son desde él redistribuidos en coordinación con el equipo espiritual de la organización.

Después de esta experiencia pionera, se ha realizado el mismo formato de centros-hoteles en Italia y en Holanda. La valoración más positiva que realizan nuestros informantes respecto a esta iniciativa, es evitar el riesgo de aislamiento y de pérdida de contacto con otras realidades que puede tener la vida en una comunidad espiritual. Pone en contacto a personas no budistas con la comunidad, y viceversa. De hecho el hotel no está orientado hacia clientes budistas; trabajan con agencias turísticas convencionales y no incluyen en su publicidad ninguna alusión a su práctica o creencias religiosas. Es un hotel pequeño que se anuncia como «rural» pero con unas normas que condicionan el tipo de cliente que acude: no se puede fumar, la comida es vegetariana y no se sirven bebidas alcohólicas. La mayoría de los clientes no son budistas ni lo quieren ser aunque sí son compatibles con su filosofía. La presencia del templo en sus instalaciones, señalado como tal, es lo que provoca preguntas frecuentes en los clientes que lo visitan.

Desde el KMC de España se atienden las ramas de Málaga, Marbella muy recientemente, Granada y Dúrcal. En todos estos lugares no existe local fijo, sino que se usan centros cívicos u otras asociaciones, según los acuerdos a los que se lleguen con sus responsables, normalmente alquiladas gracias a las aportaciones que hacen los alumnos por las clases.

Linaje Kagyupa-Escuela Karma Kagyu (Camino del Diamante)

El linaje *kagyupa* —la escuela blanca— surge en el siglo XI y proviene esencialmente de las enseñanzas de dos maestros: Marpa Chökyi Lodro (1012-1099) y Khyungpo Nyaljor (978-1079). Esta escuela enfatiza la práctica tántrica, la cual se transmite de forma oral. La principal característica de la escuela *kagyupa* es el concepto de *mahamudra* y puede explicarse en la interpretación de los *sutras*

y el *tantra*. Ambos aspectos de las enseñanzas tienen el objetivo de la comprensión directa de la naturaleza real de la mente. Existen muchas escuelas *kagyü*¹⁵³ pero en Andalucía la única implantada es la escuela *karma kagyü*, Camino del Diamante. El significado de *karma kagyü*, aunque es muy difícil de traducir, suele definirse como «linaje de tradición oral directa».

El movimiento Camino del Diamante surge a partir de un matrimonio europeo, él holandés y ella danesa, que en el 1969 realizan una visita de vacaciones al Tibet. Allí conocen a un Lama, Lopon Tsechu Rimpoché, del linaje *kagyü*, con el que empiezan a formarse y que los pondrá en contacto con el Karmapa XVI, la cabeza espiritual del linaje *kagyüpa*. Después de tres años de aprendizaje, el Karmapa les sugiere volver a Europa a viajar para difundir las enseñanzas a otros occidentales. Desde el año 1972 viajan por todo el mundo transmitiendo las enseñanzas o *dharma* y enseñando a los interesados la práctica de la meditación. Se convertirá en Lama Ole Nydahl y su esposa Hannah; los dos serán los primeros estudiantes occidentales del XVI Gyalwa Karmapa y los principales difusores del budismo del linaje *kagyüpa* en occidente.

El centro más importante de Andalucía de la escuela *karma kagyü* es Karma Guen,¹⁵⁴ creado en 1987 en la localidad malagueña de Vélez-Málaga. El espacio donde se sitúa el centro es conocido como Aldea Alta y fue comprada en 1981 por Pedro Gómez, un español, emigrante en Dinamarca, casado con una danesa. En Dinamarca habían conocido el budismo y se habían identificado con él, gracias a las enseñanzas de Lama Ole Nydahl y Hannah, su mujer. A partir del conocimiento del budismo, este matrimonio pasaba temporadas largas en India y los veranos de vacaciones en Málaga desde que adquirieron en propiedad la citada finca en los montes de la Axarquía, cerca de Vélez-Málaga. Tras su dedicación al budismo de Lama Ole Nydahl decidieron que la finca fuera usada y transformada como centro budista y fue el comienzo del proceso de transformación hasta configurar este proyecto. Lama Ole Nydahl le dio el nombre de Karma Guen, que significa «lugar donde residen los protectores de Karmapa». Este centro, pues, es uno de los ciento ochenta centros laicos pertenecientes a la escuela *karma kagyü* fundados por el Lama Ole Nydahl, actualmente bajo la guía espiritual del XVII Karmapa Thaye Dorje, que visitó el centro en el año 2000. El karmapa reside en Nueva Delhi (India) y sus padres, exiliados del Tibet, fueron acogidos con gran generosidad en el centro Karma Guen; allí residen, desde el año 2003, y son atendidos por uno de los miembros permanentes de la comunidad, en un apartado privado.

153. Algunas subdivisiones de la escuela *kagyü* son las escuelas Phaktru, Tsalpa, Barom o Shangpa.

154. Véase: www.karmaguen.org [última consulta: 08/11/09].

Relacionado con el centro Karma Guen y con la escuela que representa, se encuentra uno de los edificios más emblemáticos del budismo tibetano en Andalucía, que es la Estupa¹⁵⁵ de la Asociación Cultural Karma Kagyu de Benalmádena,¹⁵⁶ construida en el año 2003. Esta construcción es fruto del encuentro entre el Lama tibetano Lapon Tsechu Rimpoché, maestro constructor que estaba recorriendo Europa con un proyecto de construcción de estupas, y el entonces alcalde de Benalmádena. Tras una serie de negociaciones, en las que tuvo un papel decisivo Pedro Gómez, el dueño de la finca donde está el centro Karma Guen y el impulsor del centro, la estupa se construye y se inaugura en 2003.

La Estupa, además es la sede del grupo de meditación budista «Camino del Diamante de Benalmádena». La dinámica de expansión o crecimiento de los grupos Camino del Diamante está basada, según nuestros informantes, en la amistad y la confianza. En base a éstas se organizan reuniones o conferencias en domicilios particulares de miembros a las que se invita a posibles interesados en temas relacionados con el budismo o la meditación. De esta forma se han creado los distintos grupos de práctica de los discípulos del Lama Ole y del XVII Karmapa. Los integrantes de estos grupos se desplazan en la medida de sus posibilidades a las ciudades, en territorio nacional o internacional, donde Lama Ole está impartiendo sus enseñanzas, con el fin de continuar su aprendizaje y su formación budista; además participan y acuden a las actividades organizadas por el centro mayor de la comunidad autónoma: Karma Guen. Cada una de las personas que integran estos pequeños grupos tiene una historia personal distinta, a través de la cual ha llegado a la práctica del budismo dentro de esta tradición tibetana y de este linaje. Así, en Sevilla se reúne un grupo desde el año 2003 conocido como Camino del Diamante Sevilla que ha pasado por varios domicilios de sus integrantes como espacios de reunión y, si el grupo adquiere tamaño y estabilidad suficiente, se termina tomando un espacio en régimen de alquiler. En esta línea hemos tenido referencia de que existen otros grupos de seguimiento de meditación budista, según este linaje: Camino del Diamante-Granada, Camino del Diamante-Nerja y Camino del Diamante-Málaga y probablemente existan otros, dada la naturaleza reservada de estos grupos de seguidores del budismo en Occidente.

155. La estupa es una construcción arquitectónica que representa a los creyentes budistas. No necesariamente está vinculada a un templo aunque sí muchas veces. Representa la mente búdica, tanto en occidente como en el Tibet; se reúnen en su interior restos de enterramientos de grandes maestros, mezclados con pétalos de rosa, mantras escritos en papel... La función más importante de una estupa es recordar a través de un objeto visible la mente búdica. Originariamente en India se levantaban las estupas como monumentos de honra funeraria, en muchas ocasiones conmemorando a grandes reyes que o bien eran grandes practicantes o protectores del dharma y los monasterios. Actualmente no cumple esta función funeraria.

156. Véase: www.stupabenalmadena.org [última consulta: 08/11/09].

Implantación actual del budismo tibetano en la región

Para hacer un análisis de la implantación de la confesión budista de origen tibetano en Andalucía es conveniente definir las distintas unidades de referencia que pueden encontrarse. En primer lugar hay que distinguir entre centros y sanghas. Los primeros son los espacios destinados y creados específicamente para la práctica budista y la reunión de los miembros que forman la comunidad. La sangha alude de forma general al grupo espiritual.¹⁵⁷ Las sanghas en la escuela karma kagyu son los grupos de práctica meditativa que utilizan como espacio de reunión el domicilio particular de uno de los miembros. Las actividades regulares que realizan no incluyen, por tanto, las relacionadas con la formación o los cursos de estudio como las que se realizan habitualmente en los centros de esta confesión. Por otro lado, y específicamente para la escuela de Nueva Tradición Kadampa se usa el término rama para determinar la incipiente actividad desarrollada en una localidad donde no existe un grupo consolidado ni estable, sino que son actividades lideradas y organizadas por un centro cercano y que por tanto depende de éste en su desarrollo. Estas ramas pueden con posterioridad convertirse en centros o no.

Teniendo en cuenta esta aclaración, según el trabajo de este equipo de investigación, hemos contactado en Andalucía con un total de catorce *centros* budistas de origen tibetano, de entre los cuales diez son de escuelas tibetanas en sentido estricto —nueve centros pertenecientes al linaje gelupa y uno al linaje kagyu— y cuatro centros de la escuela independiente Nueva Tradición Kadampa.

La distinción entre las distintas unidades grupales no es trivial pues en el recuento de las mismas se traslucen distintas estructuras organizativas según los distintos linajes de origen tibetano. Por ejemplo, en el caso del linaje gelupa, la totalidad de sus grupos constituyen centros, lo que da cuenta no sólo de su grado de implantación sino también de su institucionalización y de la centralidad de la figura de los Lamas. De la misma forma, el linaje kagyupa se distribuye y aglutina en Andalucía en torno al centro Karma Guen, aunque alrededor de este funcionan de una manera activa cuatro sanghas ubicadas en distintas localidades, además del símbolo arquitectónico y religioso que supone la estupa de Benalmádena. La Nueva Tradición Kadampa tiene en esta comunidad autónoma cuatro centros locales según la definición anterior, además de atender desde los anteriores once ramas en distintas localidades. Como sede que aglutina a todos los anteriores, y a los restantes ubicados en todo el territorio nacional, se encuentra en la provincia de Málaga el Centro de Meditación Kadampa España (KMC España), concretamente en la localidad de Alhaurín de la Torre.

157. Aunque existen dos sanghas: una es la suprema, que hace alusión a todos los seres iluminados desde los primeros tiempos. El término también alude a los practicantes que se reúnen para cumplir los objetivos que marcó Buda: estudiar, reflexionar, meditar y practicar juntos.

Prosiguiendo con el análisis con respecto al grado e implantación de estos grupos budistas es significativo notar los tipos de población donde está instaurada la actividad de los grupos. En este sentido, de manera general, puede afirmarse que la distribución de los centros es eminentemente urbana, entendiendo por este concepto poblaciones de al menos cien mil habitantes, que, en el caso andaluz, podría caracterizarse como una ciudad de tamaño medio. Concretamente, en el caso de los grupos seguidores del linaje gelupa, todos sus centros están localizados en ciudades según esta definición. Funcionaría a modo de excepción la ubicación del Centro de Retiros Osel Ling, situado en la zona serrana de La Alpujarra granadina tal y como lo demanda su especial actividad como centro de retiros y no de espacio de reunión local. El principal centro del linaje kagyupa en Andalucía, Karma Guen, se encuentra situado en el pueblo de Vélez-Málaga, contando también con un entorno rural apropiado para el desarrollo de sus actividades. Las sanghas o grupos de practicantes *Camino del Diamante* se encuentran situados en ciudades mayoritariamente, aunque existe también alguna excepción de grupo de práctica local en una localidad de menos de cien mil habitantes como es Nerja. El caso de la Nueva Tradición Kadampa responde a una dinámica similar a la anterior ya que su sede nacional está ubicada en una pequeña localidad como Alhaurín de la Torre (Málaga). El caso de los centros locales se encuentran ambas opciones: localidades pequeñas como Aracena (Huelva), así como ciudades andaluzas como Sevilla o Cádiz. Las ramas de Nueva Tradición Kadampa se ubican indistintamente en ciudades, como Algeciras o Marbella, o en localidades menores como San Pedro de Alcántara o Dúrcal.

En cuanto a la distribución de estos grupos por las provincias andaluzas destaca Málaga por el número que en ella se concentran. Existen en esta provincia en 2008 cuatro centros de tradición de origen tibetano. Dos son seguidores del linaje gelupa y, además, se encuentra en ella la sede nacional de la Nueva Tradición Kadampa que atiende a tres ramas en la zona. También en esta provincia está el centro más importante del linaje kagyupa de Andalucía, en la localidad de Vélez-Málaga, que aglutina a dos sanghas o grupos de práctica, uno de ellos el que se reúne en la estupa de Benalmádena. Sin duda, la provincia malagueña destaca por la concentración y actividad de grupos activos seguidores de esta tradición religiosa, no sólo cuantitativamente sino cualitativamente, debido al carácter central de los centros que en ella existen.

Sevilla es la siguiente en número de grupos, ya que existen en la provincia tres centros de los que hemos considerado de origen budista tibetano: dos del linaje gelupa, y el otro de la NTK, que actualmente no atiende ninguna rama. El linaje kagyupa está representado por la sangha que se reúne en la capital, y, por tanto, el número de grupos, entendiendo este concepto sin matizaciones, es la mitad que en Málaga.

Los casos de la provincia de Granada, Cádiz y Huelva son similares en cuanto a la implantación del budismo de origen tibetano, ya que en ambas existen dos centros aunque en Granada ambos son gelupa mientras que en las otras dos uno de ellos gelupa —en el caso de Cádiz de muy reciente apertura— y el otro seguidor de la NTK. Sin embargo, tanto en Granada —dos— como en Cádiz —seis— existen ramas y sanghas atendidas desde centros cercanos y esta actividad no se ha detectado en el caso del centro onubense.

No hemos tenido noticias de la existencia de ningún grupo, en cualquiera de sus acepciones, seguidor del linaje kagyupa ni en Cádiz y Huelva, ni en Almería, Jaén y Córdoba, donde la práctica y espiritualidad budista tibetana está menos implantada. De las tres últimas regiones comentadas es Almería la única de ellas donde se localiza un grupo budista de tradición tibetana, del linaje gelupa y cuyo responsable pertenece al linaje Ngalso de orientación terapéutica. Este centro, actualmente, es el único representante de esta orientación en Andalucía —aunque no en España ya que tiene también otros centros en Madrid. Las provincias de Jaén y Córdoba, por tanto, son las que cuentan con un menor grado de implantación del budismo tibetano, ya que no se ha detectado en ellas ningún centro que mantenga una actividad de manera estable en un espacio específico destinado para ello, ni grupos de personas que se reúnan regularmente de una forma privada para llevar a cabo su práctica. No quiere decir esto, sin embargo, que no existan en estas provincias practicantes del dharma, sino más bien que su número será, sin duda, más reducido que en los casos anteriores y que seguramente participarán en actividades eventualmente organizadas desde otros lugares con mayor implantación.

Es difícil calcular el número de miembros de los grupos y mucho menos de los seguidores de esta tradición religiosa por no poder aplicar, como en el caso de otras confesiones, una serie de indicadores externos y verificables (pertenencia, asistencia a rituales o celebraciones o participación en actividades). Por eso damos apreciaciones generales. Los grupos budistas tibetanos andaluces están compuestos habitualmente por un número reducido de personas; los más pequeños son integrados por cinco y los mayores por alrededor de veinte. Con estas cifras nos referimos a miembros fijos, que tienen un grado de implicación con el grupo con un carácter estable y que está expresado también con el pago de una cuota mensual. El número de personas simpatizantes, o que en alguna ocasión ha participado en actividades organizadas por el grupo, es siempre mucho mayor, sobre todo cuando se trata de centros que se dedican a la organización y realización de retiros, como es el caso de Osel Ling para el linaje gelupa, o que funcionan como agentes de cohesión entre los pequeños grupos locales de su mismo linaje, como Karma Guen para el linaje kagyupa o el KMC o Centro de Meditación Kadampa España para la NKT.

Trazar el perfil de los integrantes de estos grupos no es una tarea fácil, debido a la heterogeneidad en el nivel de participación que puede elegirse dentro de

ellos y la cantidad de personas que tienen un contacto leve con los mismos. Tomando como unidad de referencia aquellos que tienen una mayor implicación, tanto a lo largo del tiempo como en cuanto a sus responsabilidades y sentimientos de identidad como miembros, es una constante la franja de edad media, entre los treinta y los cuarenta y cinco años, entre la que se encuentran la mayoría de ellos. El género está distribuido de una forma paritaria en la mayoría de los casos, aunque en algunos la presencia femenina es algo mayor aunque no significativamente. Es también una constante la procedencia nacional de los miembros, sobre todo en lo que se refiere a los grupos de carácter local. En los centros o grupos que por el propio tipo de actividades que desarrollan superan este nivel local, se encuentra la presencia de otras nacionalidades extranjeras, en muchos casos europeos y en menor número estudiantes estadounidenses con estancias breves en nuestro país. Esta concurrencia de extranjeros, sobre todo de los países de Europa, es especialmente numerosa e intensa con ocasión de las grandes concentraciones y festivales que se organizan, tanto en el centro Karma Guen como en el Centro Kadampa, con ocasión del puente de Pascua y de Pentecostés, que es fiesta en toda Europa; igualmente, hemos constatado la afluencia de extranjeros a los retiros y cursos que se organizan durante los meses de verano en el Centro Osel Ling y en los otros dos centros malagueños.

Estructura, organización y funcionamiento

La situación administrativa de los grupos budistas de origen tibetano que existen en Andalucía está, igual que para los demás grupos budistas de otras tradiciones, en un momento de transición por algunos hitos importantes en la política para minorías religiosas por parte de las autoridades públicas españolas. La Comisión Asesora de la libertad religiosa otorga a la confesión budista la declaración de «notorio arraigo»¹⁵⁸ en el año 2007 y este atributo significará una motivación para efectuar el registro como entidad religiosa, dadas las futuras ventajas que este nuevo estatus podría significar si se consiguiera llegar al siguiente nivel jurídico-administrativo, firmando un acuerdo de cooperación entre la confesión en cuestión y el Estado español.

Por tanto, es importante tener en cuenta que los datos ofrecidos a continuación no tienen un carácter fijo y que la situación administrativa y legal de las

158. El concepto de «notorio arraigo» surge en la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980, y es un requisito indispensable para realizar Acuerdos con el Estado español sobre temas de cooperación o financiación pública, derecho a la enseñanza religiosa en las escuelas, asistencia en cárceles y hospitales, acceso a los medios de comunicación, etc. El Estatuto de 'notorio arraigo' lo tenían reconocido con anterioridad a los budistas, los protestantes, judíos y los musulmanes (quienes además tienen firmados Acuerdos de Cooperación en 1992) y, finalmente, los Testigos de Jehová y los mormones en 2003.

confesiones religiosas minoritarias en España ha cambiando significativamente en los últimos diez años y seguirá cambiando. Por esto es más que predecible que los datos ofrecidos en este breve análisis sobre la situación administrativa de estos grupos haya cambiado cuando esta publicación vea la luz.

El linaje gelupa es el que más grado de institucionalización comporta, si atendemos a las proporciones de registro de sus grupos y a las consecuencias de visibilización y normalización que se deducen de esto. Según nuestros datos, dos tercios de sus centros en Andalucía están registrados legalmente; la mitad de estos centros registrados lo hacen como entidad religiosa y la otra mitad como asociaciones en el registro autonómico para tal efecto, tanto en su versión como asociación cultural, como en la de asociación ideológica de base religiosa. A pesar de esto, la situación está en proceso de cambio y se detecta entre estos grupos el interés por homogeneizar su situación administrativa y avanzar en el proceso de normalización como minoría religiosa reconocida con acuerdos con el Estado. Para ello existen distintas iniciativas federativas que están en marcha actualmente, como la de los grupos guiados espiritualmente por Gueshe Tenzin Tanding. El linaje kagyupa también goza de una situación administrativa altamente normalizada, ya que todos sus centros se encuentran registrados aunque ninguno de ellos lo hace como entidad religiosa sino como asociación ideológica de base religiosa. Por la característica de la formación de los grupos seguidores de este linaje en Andalucía y la existencia de *sanghas* o grupos de practicantes con carácter privado, estas no constan como tal en ningún registro y utilizan la cobertura legal que les prestan los centros con visibilidad pública para la organización de eventos o actividades. En este sentido es una excepción el grupo de práctica de Benalmádena, ya que por gozar de un espacio de reunión tan especial como es la estupa que se encuentra en esta localidad, esta pequeña comunidad sí se encuentra registrada como asociación ideológica a nivel autonómico. Tres de los cuatro centros de la NTK tienen una figura administrativa legal reconocida en el momento en el que se terminó el trabajo de campo de esta investigación y todos como entidad religiosa, y no como asociación, lo cual es una diferencia con respecto a los demás linajes o escuelas.

En ocasiones, durante nuestras conversaciones con los responsables de estos grupos, el tema del registro como entidad religiosa ha planteado un debate casi constante para esta confesión acerca de su identificación o no con el concepto de religión. Existen diferentes posturas ante esta idea: casos en los que se vive el budismo como una filosofía de vida y no como una religión. Lo limitado y contaminado del concepto de religión, la identificación del término con la iglesia católica, el origen occidental de la palabra «budismo» en vez de practicantes del dharma e incluso la ausencia de un dios creador entre las creencias budistas son algunos de los argumentos en este debate.

En la estructura interna de los grupos budistas andaluces de origen tibetano pueden distinguirse, como ya se ha señalado anteriormente, distintos grados de implicación y participación. Para participar en cualquiera de sus actividades no es un requisito exigido realizar ningún acto de conversión, de preparación o de compromiso. Por tanto, existen simpatizantes o personas interesadas en las enseñanzas o la práctica, que participan en la formación y el aprendizaje de una forma más elemental. Cuando en el grupo existe una estructura asociativa, hay también socios de la asociación o miembros de la comunidad, que profundizan en el estudio del dharma o las enseñanzas búdicas y que contribuyen trabajando voluntariamente y aportando cuotas económicas regulares para el mantenimiento del espacio, los cursos impartidos o los gastos de los maestros visitantes o residentes. Las asociaciones budistas se organizan internamente de una forma similar a la de cualquier asociación: se distinguen entre sus socios varios cargos o funciones, como los componentes de la junta directiva, el secretario o el tesorero. Cada linaje se estructura internamente gracias a la relación entre discípulo y maestro establecida desde los grupos locales hasta llegar a la cabeza representante o guía espiritual de todo el linaje. Este vínculo es el esqueleto que vertebra a todas las escuelas; la relación entre maestro-discípulo proporciona consistencia y estructura interna, y es, por ello, el núcleo de la organización y cohesión.

Todos estos grupos son entidades sin ánimo de lucro que se autofinancian y sustentan sin ninguna ayuda externa, ya sea de subvenciones o convenios, con este sistema de socios y cuotas establecidas por los propios miembros. De esta manera, hacen frente a los gastos derivados de las rentas de los espacios de reunión, de los gastos de viajes y estancia de maestros visitantes, de los gastos derivados del desarrollo de programas de estudios, del material publicitario de sus eventos, etc. Por tanto, las actividades que llevan a cabo se desarrollan gracias a las aportaciones de sus afiliados pero también al importe que por ellas pagan los simpatizantes o interesados que las realizan. Los centros de mayor envergadura y actividad, como Osel Ling en La Alpujarra granadina o la estupa de Benalmádena en Málaga, aceptan donativos además de seguir el sistema de cuotas, y, en algunos casos, llevan a cabo la venta de algunos productos relacionados con la tradición budista, como ediciones de libros de enseñanzas de maestros y otros artículos relacionados con la práctica, como inciensos u objetos de decoración de estética budista tibetana.

Los lugares de reunión de los grupos budistas de origen tibetano tienen, como ya se ha dicho anteriormente, distintas cualidades según las características del grupo en cuestión y las funciones que cumpla para la comunidad de practicantes. Con respecto a lo que ha quedado definido como centros, es significativo que tan sólo son propiedad de los grupos aquellos que cumplen las funciones de sedes centrales de otros centros locales de practicantes, en el caso andaluz, uno por cada escuela o linaje implantado en el territorio. Por

tanto, la situación más frecuente de los espacios de reunión, casi la mitad de ellos, es la del régimen de alquiler. Se trata de locales que posteriormente son acondicionados por los propios miembros. También se da la situación, en una proporción nada desdeñable del 25%, de la cesión temporal de un espacio para las reuniones por parte de un miembro del grupo. De esta manera, y por iniciativa particular, el grupo puede disfrutar de un local o un domicilio con la única obligación económica de hacer frente a los gastos de mantenimiento y consumo propios de la comunidad. La única cesión municipal efectiva en Andalucía de un terreno a un grupo budista, ya sea de las tradiciones que nos ocupan en este capítulo o de otras, es el caso de la cesión del terreno donde se encuentra ubicada la estupa de Benalmádena. La construcción de la misma fue afrontada por la propia comunidad budista gracias a las donaciones de simpatizantes y practicantes y cuyo proyecto por parte del Lama impulsor se enmarca en uno mayor de construcción de este tipo de edificios en Europa.

Entre las preocupaciones y los deseos de los integrantes de estos grupos están, de una forma obvia, las implícitas en sus convicciones espirituales, es decir, esencialmente alcanzar la felicidad, evitando el sufrimiento e *iluminarse*. Pero, atendiendo a una esfera material, la principal necesidad identificada por los responsables de estas comunidades es la financiación orientada en distintas direcciones. En primer lugar, el carácter reducido de miembros y la ausencia, en estas agrupaciones, de proselitismo agresivo por convicción, dificulta su autofinanciación a la hora de afrontar gastos básicos de alquiler, impuestos o consumos mínimos de sus locales. Esto lleva, sobre todo a las agrupaciones locales, al deseo de crecer en número para poder tener una estructura más estable. Las cesiones municipales de espacios y la liberación de obligaciones fiscales están también en esta línea de circunstancias deseables expresadas. En otros casos, la necesidad se centra en conseguir financiación para adquirir espacios visibles para la sociedad, acondicionados adecuadamente para las actividades y objetivos que persiguen, o tener la capacidad de emprender las rehabilitaciones pertinentes. La incapacidad para ampliar y mejorar las infraestructuras de los espacios, es otra de las carencias identificadas; reformar bibliotecas, rehabilitar construcciones dentro de sus terrenos para que puedan usarse como oficinas informativas, o adecuar los suelos para las prácticas de meditación en locales comerciales, son algunos ejemplos concretos al respecto. Otra de las demandas de carácter material consiste en lograr subvenciones para los gastos derivados de la ampliación del rango de actividades que realizan o la cobertura de las mismas. Entre estas estarían, por ejemplo, el correr con los gastos de viajes de los Lamas que vienen a dar conferencias o cursos, las labores publicitarias o de difusión tanto de las actividades organizadas como de su propia filosofía y espiritualidad con espacios museográficos de las mismas o las derivadas de la gestión administrativa de los centros.

En otro rango de precariedad se encuentran los centros, tal y como han quedado definidos, que, por distintas razones, no disfrutan de la presencia constante de un gueshe. Por ello, para un centro es fundamental conseguir medios económicos para costear más visitas de maestros procedentes del extranjero, ya que sus venidas requieren transporte, traductor y gastos de manutención. En la misma línea de satisfacer las necesidades espirituales y de formación interna de los practicantes están las contribuciones económicas requeridas para realizar y registrar, ya sea en soportes audiovisuales o documentales y traducidos al castellano, las enseñanzas de sus maestros. Menos reclamadas, aunque sí presentes en su discurso, están las necesidades referentes a la cremación de difuntos según rituales budistas o a un cementerio, como sí es más común entre otras minorías religiosas.

Las relaciones entre los grupos budistas de origen tibetano son intensas sobre todo cuando no sólo comparten un mismo linaje, sino también cuando siguen al mismo guía espiritual o maestro, al que normalmente corresponde la fundación del conjunto de centros. En el linaje gelupa, los nueve centros que existen actualmente en Andalucía, tanto en su fundación, como en su orientación espiritual, corresponden a la labor de enseñanza y difusión de cuatro maestros tibetanos gelupa: lama Zopa Rimpoché (FPTM), gueshe Tenzing Tamding (Chöeling), lama Ganchen Rimpoché (Centros Ganchen Rimpoché del linaje Ngalso) y lama Thupten Nyandak (Dipamkara). Entre los centros fundados y guiados espiritualmente por el mismo maestro existe una relación muy intensa, materializada en la organización de actividades conjuntas, visitas de los maestros residentes, cooperación mutua o retiros. Los dos centros andaluces afiliados a la FPTM mantienen relaciones con los miembros de la Comunidad para la Preservación de la Tradición Mahayana (CPMT), con el cuerpo de directores de los otros centros afiliados y otras divisiones de la organización dirigida por lama Zopa Rimpoché en España, gracias a reuniones mensuales celebradas en Valencia. Los dos centros andaluces que pertenecen a esta organización comparten otras actividades como la organización de retiros conjuntos o la colaboración y la recepción de las enseñanzas de los mismos gushes. Los centros del Lama Ganchen Rimpoché en España celebran todos los años en primavera en Madrid desde 1993 un congreso de medicina tibetana, «Medicina de Paz». A este congreso abierto asisten lamas de todo el mundo y doctores partidarios de esta medicina y en él se presentan prácticas de esta medicina que tiene en cuenta la adaptación a las necesidades de cada enfermo y la terapia no violenta. Este encuentro le sirve al grupo almeriense seguidor de esta escuela dentro del linaje gelupa para mantenerse en contacto con los demás grupos de España y del extranjero.

Los grupos budistas tibetanos seguidores del linaje kagyupa presentes en la comunidad autónoma son en su totalidad seguidores de la escuela karma kagyú o Camino del Diamante, y, por tanto, todos ellos fueron fundados y siguen

siendo guiados espiritualmente por el Lama Ole Nydahl. Entre todos ellos la relación es muy intensa y se materializa en los encuentros y retiros que se realizan en su sede en Andalucía, el centro Karma Guen. Desde este se alienta a otros grupos budistas karma kagyú de la provincia, que funcionan de forma independiente. De la misma forma, la estupa de Benalmádena sirve de lugar de encuentro eventual para estos grupos Camino del Diamante de Málaga.

La Nueva Tradición Kadampa, igualmente, mantiene las relaciones entre los grupos seguidores de esta tradición gracias a dos festivales anuales de carácter nacional celebrados en su sede en España: el Festival Nacional Kadampa en la primavera y la celebración del Dharma del Budismo Kadampa en el puente de la Inmaculada en diciembre. El hotel, que regenta la comunidad espiritual fija de este centro, se cierra para los turistas con motivo de estos encuentros y es ocupado completamente por seguidores de esta tradición.

No existen relaciones formales o de trabajo conjunto entre los grupos seguidores de distintos linajes tibetanos, aunque sí se mantienen relaciones a nivel personal y de conocimiento entre los mismos, ya que coinciden en charlas o conferencias de temas que han interesado a miembros de una u otra escuela. Es una excepción el caso de la ciudad de Sevilla en la que se celebró de manera conjunta la festividad más importante para el calendario budista: la Iluminación de Buda. Durante los años 2007 y 2008 se realizó de manera conjunta este acto en el Parque del Alamillo, que reunió a casi todos los grupos budistas sevillanos, tanto de escuelas tibetanas como de zen japonesa o vietnamita. Se han realizado otros eventos conjuntos puntualmente como fue la marcha organizada en Sevilla en protesta por los atentados de Birmania en el mes de octubre del 2007, en la que se realizó una procesión silenciosa por la ciudad y donde participaron muchos practicantes budistas de todas las tradiciones y escuelas.

Por otra parte, de la misma forma que ocurre en el caso de los grupos de escuelas zen, las asociaciones de origen tibetano tienen entre los asistentes a sus actividades creyentes de otras religiones, católicos o evangélicos, o de otros movimientos de espiritualidad. Desde el punto de vista del practicante, nos han dicho frecuentemente, el budismo y su práctica es compatible con otros credos religiosos y el respeto hacia estos es un precepto importante para ellos. En esta misma línea está la asistencia a actos ecuménicos que realizan grupos como Tamding Chöeling de Sevilla, actos organizados regularmente por sectores católicos de esta ciudad, que comenzaron como encuentros de oración y actualmente componen el Movimiento Interreligioso de Sevilla (MIS) desde 2007, donde participan varias religiones y espiritualidades; o la participación del centro Karma Guen (Vélez-Málaga) en la Plataforma UNESCO para el Diálogo Intercultural e Interreligioso de Málaga.

La relación que mantienen estos grupos con el entorno es habitualmente calificada como buena. Mantienen relaciones cordiales con sus vecinos que,

según los propios informantes, es impulsada por rasgos intrínsecos a la filosofía budista y a sus convicciones acerca de la convivencia y el respeto. En ocasiones, sobre todo en los inicios de los grupos, los informantes identificaron recelo o desconfianza y otras veces han sido las propias comunidades budistas las que se han visto aquejadas por problemas de ruido que han dificultado sus actividades. Sus características y el número reducido de miembros favorecen una existencia discreta en el ámbito de la convivencia, e incluso el desconocimiento por el entorno de los grupos de práctica de carácter más íntimo con escasa o poca proyección al exterior. La visita de algún maestro extranjero con el objetivo de impartir enseñanzas supone una excepción por la expectación general que causa.

En general, no son grupos que mantengan relaciones con las autoridades públicas de una forma institucional, ni a nivel municipal ni a un nivel superior. Solamente en algunos casos se contacta con ellas para solicitar espacios públicos para la realización de actividades puntuales informativas como conferencias en centros cívicos, por ejemplo, talleres de meditación en Casas de la Juventud o Institutos de la Mujer, como los impartidos en Cádiz y Jerez de la Frontera por el Centro Budista Lochana. Es una excepción a esta tendencia la relación mantenida entre el ayuntamiento de Benalmádena y el centro Karma Guen en todo el proceso de construcción de la estupa que existe en esta localidad y el papel de promotora que tuvo la casa consistorial en el proyecto, junto al Lama Lapon Tsechu Rimpoché.

Por el contrario, la relación de estos grupos con entidades públicas como hospitales o universidades es más frecuente. Aunque en ocasiones estas asociaciones religiosas no tienen la presencia deseada, como ocurre en el caso de la Universidad de Granada y las demandas de centros budistas de esta ciudad de incluir eventualmente clases de gueshes como parte del elenco de actividades universitarias. Sí se han celebrado con éxito en otras ocasiones conferencias como la organizada por el centro Nagarjuna en el Centro Ángel Ganivet, de la diputación de Granada, en mayo de 2007. En otros casos existen convenios firmados, como es el realizado en el año 2006 entre la universidad de Málaga y el centro Karma Guen con el objetivo de organizar la colaboración de esta entidad en la traducción de textos budistas. Como consecuencia de este acuerdo se han realizado también conjuntamente cursos de lengua tibetana, sánscrito y filosofía budista en la universidad. Tampoco es común la existencia de relaciones de los grupos con entidades privadas, aunque existe alguna excepción con ong's como los contactos del Centro Lochana de Cádiz con la asociación Agamama (Asociación de Mujeres Gaditanas con Cáncer de Mama) o la Asociación Armonía (una asociación de mujeres de Puerto Real), o las actividades puntuales realizadas por el centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva) en locales para la tercera edad de localidades cercanas.

Actividades formativas, sociales y rituales

Las actividades desarrolladas en los centros budistas de origen tibetano en Andalucía son esencialmente de carácter formativo y están dirigidas a sus miembros, que, a través del estudio de las enseñanzas de Buda o dharma, buscan una transformación a distintos niveles. Dependiendo del tipo y la función de los centros, atendiendo a sus objetivos y ámbitos de actuación, entre ellos pueden distinguirse dos tipos de comunidades. Existen, por una parte, grupos locales de practicantes, cuyas actividades se dirigen y se desarrollan en su propio entorno; por otra, los que enfocan sus actividades no sólo a la comunidad residente en el municipio sino también a los foráneos, organizando retiros, congregaciones de practicantes o conferencias con un reclamo nacional e internacional.

Los centros de práctica local seguidores del linaje gelupa desarrollan actividades regulares que consisten en reuniones de formación o estudio de filosofía budista y de aprendizaje de la práctica de meditación. Es un rasgo relevante, para analizar las actividades de estos grupos, considerar si el centro en particular tiene un maestro o Lama residente, o no. En el caso de que sí disponga de un lama que lleve a cabo su actividad en el centro de forma continuada, como es el caso del centro Chakrasamvara de Sevilla o la Asociación Dipamkara de Málaga, la actividad de enseñanza y estudio que caracteriza al budismo tibetano se llevara a cabo con una mayor frecuencia, y con mayor número de asistentes. Por ejemplo, en el centro Chakrasamvara de Sevilla se imparten dos cursos semanalmente: uno de ellos trata temas de la filosofía y meditación budista; el otro está dedicado a cómo aplicar esos conocimientos a la vida cotidiana y a aspectos de comportamiento. El Centro Tamding Chöeling de Sevilla imparte todas las semanas enseñanzas acerca del Camino Budista y de las Técnicas de Meditación.

El Centro Nagarjuna de Granada, afiliado a la FPTM, también tiene entre ellos un maestro residente, en este caso una monja que guía las meditaciones semanales de una hora de duración que tienen lugar en el centro. Además ofrece actividades de carácter formativo impartidas por otros profesores que consisten en tres programas de temáticas budistas, dos de carácter introductorio —filosofía y práctica— y uno de especialización. Los tres cursos se imparten con una frecuencia de un fin de semana al mes pero su duración varía entre dos años y nueve meses.

En el caso de los centros locales en los que no tienen un maestro residente la actividad se desarrolla de otra manera. El centro Tamding Chöeling de Sevilla realiza prácticas de estudio y meditación semanalmente y además cada dos semanas los sábados realizan cursos que duran o bien toda la mañana o todo el día. De manera más eventual realizan conferencias públicas en instituciones sanitarias o académicas cuando reciben visitas de maestros tibetanos. El centro Tamding Chöeling de Huelva se reúne una vez cada dos semanas los sábados, bajo la dirección del representante del grupo y también una vez cada

dos semanas el grupo es atendido por el lama residente del centro sevillano de Chakrasamvara. Los propios integrantes también reciben cursos por correspondencia de la Casa del Tibet en Barcelona. De la misma forma el centro Amithaba Chöeling de Málaga, que tiene el mismo guía espiritual que los anteriores, lleva a cabo actividades semanales dirigidas por un opashika¹⁵⁹ como meditaciones, celebraciones de ganden lagyema o cursos de Lam Rim,¹⁶⁰ donde se proponen la integración de los valores esenciales del budismo en la vida cotidiana. Entre los centros que no tienen Lama residente está también Entorno de Paz en Almería.

Entre los centros andaluces que superan el ámbito local de actuación y enfocan sus actividades a foráneos se encuentra el centro de retiros Osel Ling; sus actividades consisten en cursos de fin de semana dedicados a las prácticas budistas de meditación. Además Osel Ling ofrece el Programa Básico de la FPTM impartido con una frecuencia de un fin de semana al mes durante un año por la monja que cumple las funciones de maestra residente del centro. Los retiros son el otro conjunto de actividades organizados por este centro; son realizados los fines de semana y en épocas vacacionales con una más larga duración. En estos casos son dirigidos por distintos lamas o maestros, nacionales o extranjeros, relacionados con la FPTM.

En cuanto al centro Karma Guen, de Vélez-Málaga, su actividad se centra en la realización de cursos de las enseñanzas y prácticas budistas de la escuela karma kagyü, cuyo objetivo ha sido adaptar la filosofía budista tibetana al mundo moderno. La actividad regular del centro consiste en meditaciones diarias y charlas semanales de introducción al budismo que son de entrada libre. Los fines de semana se celebran cursos de filosofía y práctica de meditación budista de esta escuela, en especial la meditación phowa, y los fines de semana ngöndro;¹⁶¹ en temporadas vacacionales, se celebran cursos de una semana de duración impartidos por maestros invitados extranjeros. Todos los años en mayo se imparte un curso de phowa o de proceso consciente de la muerte con mucha

159. Es el término usado para el primer nivel en la formación de un aspirante a monje. En ocasiones se utiliza la palabra para designar a una especie de lugarteniente o representante autorizado de un maestro.

160. *Lam* significa camino en tibetano. *Rin* es una palabra fragmentada que alude a las etapas que tiene que recorrer la mente hasta el estado búdico. Es un trabajo de adiestramiento de la mente que está recopilado en un cuerpo de enseñanzas llamadas *lam rin* que lleva incorporado la reflexión, la meditación y la práctica.

161. El término tibetano *ngöndro* significa literalmente algo así como «lo que está antes, algo que precede». Se trata de prácticas de meditación en relación con el pasado de cada persona que la condiciona siempre. La palabra «*phowa*» un tibetano la asociaría con un pájaro atrapado bajo un techo que busca su camino hacia la libertad. La práctica la dio el Buda hace 2.500 años y, probablemente, se mantuvo viva hasta ahora por una transmisión de practicantes. Existen varias versiones; el Lama Ole Nydahl y Hannah aprendieron una de su maestro y es la que ellos transmiten en sus cursos.

aceptación, que es impartido por el fundador de esta escuela. Además del elenco de actividades realizadas en la sede principal de la escuela karma kagyú en España, en Karma Guen se llevan a cabo cursos quincenales con una periodicidad trimestral, a cargo del ITAS (Instituto Internacional de Estudios Tibetanos y Asiáticos). Este instituto, que tiene sus instalaciones en el mismo recinto, trabaja en colaboración con el Centro de Traducciones Karma Guen, dedicado a la traducción de literatura budista tibetana. Además tienen el proyecto de crear una Universidad Tibetana, si encuentran ayuda financiera y administrativa, porque tienen ya la infraestructura física. En esta misma línea se desarrollan los cursos sobre lengua tibetana, sánscrito y filosofía budista en colaboración con la universidad de Málaga, como ya se señaló anteriormente. La destacable actividad de este centro se ve completada con otras de distinta índole como exposiciones de arte budista o la edición bianual de una revista del linaje karma kagyú tanto en soporte digital como en papel difundida por el mundo de habla hispana, cuyo título es *Budismo hoy*.¹⁶²

La stupa de Benalmádena permanece abierta al público seis días a la semana, y en dos de ellos durante la tarde tiene lugar una práctica meditativa de la escuela karma kagyú de entrada libre. La sala de meditación de la stupa también es utilizada por el grupo budista Camino del Diamante de Benalmádena para sus prácticas de meditación y sirve de espacio para impartir las charlas semanales de carácter introductorio sobre diferentes temas de la filosofía del budismo tibetano. Son de acceso libre y llevadas a término por maestros budistas occidentales y tibetanos. Las exposiciones comerciales de arte tibetano, pintura y escultura religiosa fundamentalmente, y la venta de literatura budista y otros artículos que contribuyen al mantenimiento de la stupa son actividades de otro tipo que tienen lugar en este singular edificio. Además de Karma Guen, el resto de grupos Camino del Diamante de Andalucía son grupos locales de practicantes, los de Sevilla, Granada, Málaga y Nerja. Se reúnen una o dos veces en semana para realizar prácticas de meditación que normalmente van precedidas de charlas o lecturas de textos de enseñanzas de esta escuela budistas realizadas por sus miembros y con comentarios sobre estos. Las reuniones se celebran en domicilios particulares de los miembros, la participación y entrada en ellos es, por tanto, libre y además:

Lo más importante es la convivencia antes y después de las sesiones. La amistad y la confianza son la base de estos grupos [Sevilla, 20/11/2007].

Las actividades formativas organizadas por estos grupos locales tienen un carácter eventual y se realizan con el apoyo de Karma Guen, a través del cual se

162. Véase: www.budismohoy.org [última consulta: 08/11/09].

hace posible que los maestros visitantes que imparten enseñanzas allí puedan también hacerlo en las ciudades donde existen estos grupos locales. Las conferencias son a veces celebradas en centros cívicos y también en casas particulares. La asistencia a estos eventos puntuales supera la habitual en los grupos locales, ascendiendo a una media de entre treinta y cuarenta personas con las que se contacta de manera personal entre los miembros de los grupos. Además de la organización de estos actos, los propios miembros de los grupos locales participan activamente en las actividades del centro de Vélez-Málaga en la medida de sus posibilidades.

Las actividades realizadas en el Centro de Meditación Kadampa España son, por un lado, los dos festivales anuales mencionados anteriormente, que reúnen a los practicantes kadampa de España y a cuyo desarrollo se crean distintos grupos de trabajos voluntarios necesarios de organización y cocina. Además se organizan retiros de meditación celebrados en épocas de baja ocupación y para lo que también se cierra el hotel al público. El equipo espiritual organiza en el centro dos tipos de actividades espirituales: cursos y clases. En ambas siempre se dan enseñanzas y se practica la meditación dirigida. Los cursos pueden tener una duración de un día o un fin de semana. Las clases pertenecen al esquema fijo educativo que sigue y caracteriza a esta tradición: el Programa General que se imparte semanalmente al que acuden personas residentes en las localidades de los alrededores. También imparten el Programa General en las ramas de Málaga, en Marbella muy recientemente, en Granada y Durcal. Además tienen lugar en este centro clases del Programa Fundamental, que tienen lugar en el KMC los domingos por la tarde de forma intensiva con el fin de que puedan asistir también los miembros trabajadores en el hotel.

Otra de las actividades centrales del KMC España es la oficina central de la Editorial Tharpa, que existe en este centro, igual que en todos los centros madres de la tradición. Siguen un listado de obras que van produciendo: libros editados por primera vez, recién traducidos o reediciones de libros agotados, libros de oraciones o sadhanas, Cd's de meditación y otros. La presentación de dichos productos se hace también habitualmente en el centro. Todos estos materiales están en castellano, ya que en inglés se encarga Tharpa Inglaterra y así existen sucursales editoriales en otros países como Francia o Alemania. En los países donde no existe sucursal editorial, se editan libros en sus lenguas gracias al Proyecto Internacional de Templos y las ayudas organizadas desde otras sucursales.

En los centros locales seguidores de la Nueva Tradición Kadampa se producen reuniones de acceso libre para realizar prácticas de meditación y oración cantando mantras. La periodicidad de las reuniones varía según el centro: encuentro semanal en los más pequeños y reuniones diarias en los que mantienen más actividad. Además de esta actividad regular, los integrantes de estos grupos budistas realizan retiros de meditación, aproximadamente tres anualmente, que

tienen lugar normalmente los fines de semana en espacios apropiados para llevar a cabo estas actividades y que son alquilados con este objetivo. Además se realizan otras actividades rituales como la meditación y ofrenda de comida abierta que tiene lugar un sábado al mes en el centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva).

Las actividades de formación de los centros de meditación kadampa, no sólo son uniformes y están estructuradas de una manera fija, sino que suponen junto a la aceptación del código de disciplina moral de la NTK, el fundamento de los mismos y lo que diferencia a la NTK de otras tradiciones. Este proyecto de formación está estructurado en tres tipos de cursos diseñados por el fundador gueshe Kelsang Gyatso y son denominados programa general, programa fundamental y programa de formación de maestros; en el caso del centro Avalokiteshvara de la localidad onubense de Aracena se imparten además de estos dos uno específicamente orientado para niños y con bastante aceptación. En todos los centros de la NTK se ofrece al menos uno de estos programas, y en el caso de los andaluces, se ofrecen tan sólo los dos primeros. Como indican sus propios nombres, el primero de ellos ofrece una visión general de la filosofía y práctica budista y los interesados no adquieren un compromiso de asistencia que sí es explícito en la realización del segundo programa. Al mismo tiempo éste incorpora un método específico basado en lecturas, enseñanzas, meditación, debates sobre los anteriores y exámenes para la evaluación de los conocimientos adquiridos. Aunque la duración del programa fundamental no está establecida de una forma fija sino que depende de la disponibilidad del alumno, tiene una duración media de unos seis años y solamente es impartido en los lugares donde hay un centro estable y no en las localidades donde existen solamente ramas de esta tradición. En éstas se reciben sesiones del programa general una vez a la semana, utilizando para ello distintos espacios como centros de yoga o espacios municipales. Además del desarrollo de estos programas de formación interna característicos de esta escuela, los distintos centros andaluces de la NTK realizan otros actos como los cursos sobre temas específicos de fin de semana organizados en el centro Lochana de Cádiz, conferencias y talleres realizados en institutos de enseñanza obligatoria realizadas por el centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva) o por el centro Mahamudra de Sevilla en universidades o colegios, además de presentaciones de libros editados por la editorial de la tradición, Tharpa.

Las actividades de ayuda social realizadas por los grupos budistas de origen tibetano del linaje gelupa suelen centrarse en el ámbito internacional y más concretamente, en proyectos desarrollados en India y Tibet. En algunos casos se tratan de labores de apadrinamiento de niños de estos países, como es el caso de Chakrasamvara en Sevilla y, además, de ayuda a monjes y a mujeres tibetanas o a personas en lugares marginales andaluces donde existe desarraigo humano; tal es la práctica del Centro Tamding de Sevilla. En otros casos son proyectos de

mayor envergadura y dilatación en el tiempo, como el llevado a cabo por el Lama Thupten de la asociación Dipamkara en Málaga en Tíbet en la construcción y mantenimiento de un instituto de medicina tibetana, un hospital y un espacio de fabricación de medicinas tibetanas. El centro Entorno de Paz también realiza trabajos sociales, como los definidos anteriormente: el apadrinamiento de niños, la ayuda a ancianos y monjes del Tíbet y Nepal o la colaboración con la Fundación Lama Gangchen para la Paz en el Mundo (ong de las Naciones Unidas) en la traducción y redacción de los textos y prácticas de Autocuración Ngalso de Lama Gangchen Rimpoche.

El centro Nagarjuna de Granada, en el momento en el que se realizó el trabajo de campo de esta investigación, estaba implantando el proyecto denominado «Liberación a las prisiones» a través del cual habían contactado con el centro penitenciario de Albolote (Granada) para gestionar la visita de internos al centro Osel Ling de La Alpujarra granadina. La iniciativa, inspirada en experiencias en otros países, tiene como objetivo dar asistencia espiritual, religiosa y personal a internos e internas mediante visitas regulares, programas de teoría y prácticas de meditación e intercambio de correspondencia para facilitar materiales de estudio. Este centro también participa en otras acciones del ámbito sanitario centradas en la asistencia a moribundos en el afrontamiento del momento de la muerte y en la formación del personal sanitario sobre el tratamiento del cadáver en el caso de los budistas. En este proyecto están también interesados en el centro Kadampa de Alhaurín, que es el que coordina el linaje en España. Además de estos trabajos sociales en la propia comunidad, el centro granadino participa en proyectos dirigidos y llevados a cabo por la asociación internacional a la que está afiliado: la Federación por la Preservación de la Tradición Mahayana.

Originariamente la confesión budista y sobre todo las escuelas tibetanas son profusas en cuanto a la celebración de rituales y festividades religiosas. Sin embargo, la dificultad para adaptar sus fiestas tradicionales al calendario occidental hace que éstas queden muy reducidas en la mayor parte de los casos por las limitaciones de disponibilidad de los miembros y de los maestros. Las tres escuelas de origen tibetano presentes en Andalucía coinciden en sus celebraciones más importantes pero varían en cuanto a la aceptación convencional de la fecha en cuestión de la conmemoración.

La celebración religiosa más importante para toda la confesión budista es la festividad del Vesak o Saka Dawa,¹⁶³ cuya conmemoración más relevante es

163. La festividad de Saka Dawa en que se celebra el nacimiento, la muerte y sobre todo el momento en que Buda alcanzó la iluminación. Es un período de tiempo que tiene varios hitos importantes ya que simboliza la vida de Buda y sus transformaciones en el *lam rin* en fechas aproximadas. Responde al calendario lunar y cambia de fecha cada año. Se admite que el momento de iluminación fue en verano, aunque en realidad alude a un tiempo psicológico.

la de la Iluminación de Buda. Aunque tradicionalmente se celebra en los meses de verano, convencionalmente entre algunos grupos budistas andaluces se ha trasladado al mes de diciembre, siguiendo el calendario theravada, haciéndola coincidir con la festividad católica de la Inmaculada, como en el caso de Sevilla. En la capital hispalense se celebra el día de la iluminación de Buda desde el 2007 con un encuentro en el que participan grupos de todas las tradiciones budistas presentes, tibetanos y japoneses, en el Parque del Alamillo.

Además, en algunos centros andaluces se conmemora el año nuevo tibetano Losar, entre finales de febrero y marzo, que también es una fiesta variable según el calendario lunar, aunque algunos grupos también han decidido fijarla convencionalmente en el calendario de occidente. Hay también celebraciones de días dedicados a importantes Lamas dentro de las escuelas, como la celebración del día del lama Tsongkapa o *El ofrecimiento de las luces*, fundador de la escuela gelupa, que se conmemora en diciembre y en octubre en otros casos; la celebración de los días de Tara, con una periodicidad mensual que normalmente coincide con la luna llena o la celebración del día del buda protector Dorye Shugden los días veintinueve de cada mes en la Nueva Tradición Kadampa son otros ejemplos. Si hay un maestro o Lama en el centro, se realizan distintos rituales de purificación, como los puja, habituales después de un retiro y que consisten en la incineración de diversos inciensos y cereales para complacer a los espíritus que se alimentan de ellos. También se practican otros rituales de purificación como la ceremonia de purificación de Avalokiteshvara Singhanada para la eliminación de obstáculos o la transmisión de jangwa en enfermos terminales y moribundos, que evita un mal renacimiento. Las recitaciones de mantras, las postraciones o la celebración de días del calendario lunar con prácticas de meditación específicas son otras de sus prácticas.

El budismo zen

Budismo zen japonés: la escuela Soto Zen y el maestro Dogen

El budismo, que surge en la India en el siglo V a.C., se extenderá por China, donde experimentará muchos sincretismos y adaptaciones a la nueva cultura, que darán pie a muchas y variadas escuelas y tendencias. Una de ellas será la Escuela Chan,¹⁶⁴ cuyas ideas se piensa que fueron llevadas a China por el enigmático monje Bodhiharma, procedente del sur de India, en el siglo V d.C. aproximadamente. Se desarrolló durante los siglos VII y VIII d.C. en China e incorporó las enseñanzas innovadoras de otros maestros como Zhiyi (538-597), considerado como una de las mentes más brillantes de la historia budista china.

164. El nombre deriva de la palabra en sánscrito *dhyana* que significa meditación. Esta escuela enfatiza la meditación como el único medio para el despertar espiritual más allá de las palabras o los pensamientos.

Tabla 2. Escuelas y centros budistas zen

Budismo zen	Zen chino	Bliā Mahābodhi Sunyata	
	Zen japonés	Zen Soto	Asociación Zen Internacional Taisen Deshimaru Roshi Raphaël Doko Triet Comunidad Budista Soto Zen (Cbsz) Dojo Zen Nalanda Mokusan Dojo Jiko An Hōgen Yamahata Centro Zen Jardín De Luz Centro Zen Miroku Asociación Zen «La Otra Orilla» Templo Zen Sei Kyū Ji Morón (SE) Centro Zen de Sevilla Dojo de Granada Dojo De Málaga Grupo De Algeciras Grupo De Chiclana Yegen (Granada)
		Zen Sanbo Kyodan	
	Zen vietnamita	Present Moment Ecumenical Sangha Barcelona Thich Nhat Hanh Euskal Zen	Contacto Gregorio Hidalgo en Sevilla
	Zen coreano		
Aobo			
Tradición Shambhala Chögyam Trungpa Rimpoché Sakyong Mipham Rimpoché		Shambhala Málaga	
Vipassanadhamma Neru			

Fuente: Elaboración propia (Clara Macías, 2009)

Esta misma escuela de budismo es la que luego pasará a Japón convirtiéndose en budismo zen.¹⁶⁵

El zen siempre fue practicado por personas que habían decidido llevar una vida monástica, bien en solitario o en monasterio. Por eso los monasterios son los lugares donde siempre se ha practicado, conservado y mantenido vivo. Las personas laicas no lo practicaron hasta la primera mitad del siglo XX en que Kodo Sawaki, de la escuela Zen Soto,¹⁶⁶ saca esta práctica de los monasterios en Japón hacia otros espacios como gimnasios y escuelas, creando así un precedente pionero de enseñanza de esta práctica a personas laicas. Kodo Sawaki hace en ese sentido una revolución y enseña la práctica a personas que van a dedicarle unas horas a la semana y que la compatibilizarán con sus vidas. Deshimaru, discípulo de Kodo Sawaki, dio el paso de traerlo a Europa y enseñarlo a laicos occidentales. Otro maestro de la escuela Zen Soto, Hogen Yamahata, será otro de los introductores del budismo zen en Andalucía.

Deshimaru: desde un único tronco, dos ramas

En el año 1967 llega un monje zen japonés a París, Taisen Deshimaru (1914-1982), con la idea de dar unas conferencias sobre zen. Allí encuentra a personas muy interesadas que le piden que se quede a enseñarles ese tipo de meditación que propugna, el zen. Al final se quedará quince años allí, al ver que había posibilidad de crear una escuela, dado el interés mostrado por los europeos. De sus enseñanzas en París, en el templo que funda, la Gondronière, proviene la formación de los futuros monjes españoles y andaluces. Esta práctica de meditación se llamará *zazen* (*za* significa sentarse, y *zen*, aunque es difícil de definir, podría traducirse como tomar conciencia de nuestra vida).

En el año 1976 llega a Sevilla una persona que había estado mucho tiempo viviendo en Francia porque era hijo de emigrantes españoles en este país. Allí había conocido el zen con el maestro japonés Deshimaru. Empieza a contactar con algunas personas interesadas, organizando conferencias para transmitir sus experiencias. A raíz de esto, se forma un pequeño grupo que empieza a realizar prácticas de meditación en un espacio que buscan para este objetivo, concretamente en el sevillano Patio de San Laureano. Esa zona era, a finales de los años setenta, un lugar de reunión de la juventud y allí existían locales en alquiler para actividades variadas; en uno de ellos es donde se forma el primer dojo o

165. El monje Eisai (1215 d.C.) es también considerado el primer defensor del zen en Japón, aunque la escuela Chan había existido en Japón, desde los primeros años del siglo VI d.C. Las primeras formas del zen generalmente evitaban el intelectualismo y le quitaban importancia a las escrituras, doctrinas y ceremonias.

166. La escuela Zen Soto fue fundada por el maestro japonés Dogen en el siglo XIII tras una estancia en China. Junto a la Escuela Rinzaí, también heredera del Chan chino, forman las dos escuelas Zen japonesas más importantes.

lugar de práctica, en 1977, en Andalucía y en toda España. Además de crear este lugar de práctica en Sevilla, comienza la organización de seshines, o retiros de práctica, en los establecimientos disponibles para ser alquilados como lugares de retiros, que eran normalmente propiedad de centros religiosos, en su mayoría católicos; en esta época, a los practicantes de estos retiros los miraban con cierto recelo de ser personas extrañas y sectarias.

En esta época, recién muerto Franco, estos centros alquilaban sus espacios la primera vez pero cuando se daban cuenta que no practicábamos el catolicismo la siguiente vez nos denegaban la posibilidad [Sevilla, 13/03/08].

La persona que inicia el grupo se marcha de la ciudad, pero las que se unieron a él en un primer momento mantienen la práctica. Con el fin de no estancarse y continuar su formación, deciden acudir a la fuente principal y, así, visitan repetidas veces al maestro Deshimaru en el templo de París, asistiendo también a los campamentos de verano.¹⁶⁷ Entre estas personas están los maestros que durante la década de los ochenta y noventa formarán los *dojos* andaluces más antiguos: el de Sevilla capital y el que después será el del templo Zen Seikyuji de Morón de la Frontera (Sevilla), el dojo de Algeciras y también el de Granada. Tras la práctica con Deshimaru, se ordenan monjes y el grupo de Sevilla empieza a crecer con vitalidad. A lo largo de su historia ocupará varios espacios en distintas zonas de la capital hispalense hasta llegar a un espacio en alquiler en la céntrica calle Nardo donde están desde 1991.

El grupo sevillano abrirá el primer dojo de tradición zen en toda España, y desde él, nacerán otros grupos en Andalucía como, por ejemplo, el de Algeciras (Cádiz), en 1983, gracias a contactos directos de su responsable más antiguo con el maestro Deshimaru en Francia; o el grupo conocido como La Bahía de Cádiz, formado en 1988. Este grupo empezó en Cádiz capital pero lleva ese nombre porque está formado por personas de distintas localidades de la zona de La Bahía, como Puerto Real, El Puerto de Santa María o Conil. En un principio se buscó local en Cádiz capital pero la situación insular de la ciudad y la falta de espacio aumentaba sensiblemente el coste de las rentas. En 1990 se mudan a un local en la próxima localidad de Chiclana que fue lugar de práctica hasta el momento de la realización de esta investigación.

El grupo de Granada se forma en 1993, año en el que se comienzan a reunir unos cinco discípulos del maestro Taisen Deshimaru en una cueva del barrio

167. Los campamentos de verano son retiros realizados en la época estival en el templo de la Gondronière. Aprovechando el período vacacional pueden tener una duración más larga de lo habitual en los retiros zen de occidente y además sirven de lugar de encuentro para practicantes residentes en distintos países.

del Albaicín. Allí funcionó un par de años pero luego, como este espacio era poco accesible, se mudaron al local actual en la calle Pescadería, en el centro de la ciudad. Además de estos grupos, el budismo zen implantado por el monje japonés Deshimaru ha estado presente también en las provincias de Huelva y Córdoba, pero sin conseguir continuidad hasta la actualidad.

En la década de los noventa, por el crecimiento y consolidación en territorio andaluz, surge la necesidad de adquirir en propiedad un lugar para practicar y organizar retiros, sin depender de otras entidades, y nace la idea de tener un espacio donde poder crear en un futuro próximo un templo en Andalucía. Inicialmente se busca un lugar donde realizar los retiros y poder practicar. Durante años se estuvo buscando un terreno que se ajustara a las necesidades que tenía el grupo, hasta que, en 1992, se encontró una finca en Sevilla, que se estaba parcelando porque los dueños querían venderla antes de su muerte para dejarla en herencia a sus hijos. La parcela, con unas seis hectáreas de terreno, estaba en venta a muy buen precio porque carecía de interés para la agricultura. El grupo de Sevilla nunca ha sido muy numeroso, pero la compra pudo efectuarse porque en ella participaron todos los integrantes de los grupos que había en ese momento en Andalucía, y que habían surgido desde el primero de ellos en Sevilla, unas setenta u ochenta personas. Esto dio pie a que se creara la primera asociación de budismo de Andalucía, que se llamó «Asociación Zen de Andalucía», creada con el fin de otorgar una cobertura legal al grupo y a sus operaciones. Los distintos grupos miembros de esta asociación se reunían periódicamente para realizar seshines o retiros y, juntos, compraron la finca. Aunque el primer objetivo fue crear un espacio para realizar los retiros, la práctica del grupo fue madurando, así como sus miembros, y esto incidió en el cambio de perspectiva del proyecto religioso que se estaba haciendo. Se gestó la idea de dar un paso más: no sólo querían tener un espacio al que acudir un determinado número de veces al año sino crear un entorno más estable, donde personas que tuvieran una vocación de retirarse no necesariamente toda una vida, sino por temporadas —una semana, unos meses o unos años— pudieran practicar la meditación de una forma más concentrada. La idea fue evolucionando hacia el concepto de templo de esta escuela budista. Pero el contexto originario de la tradición religiosa del zen responde a un modelo cultural muy distinto al que pertenece toda esta iniciativa andaluza; por eso el grupo se vió obligado a ir adaptando el proyecto para darle una entidad europea u occidental sin, por ello, perder sus referentes orientales.

A esta asociación se incorporarán después, como miembros, personas y grupos no andaluces, por ejemplo, del Levante español, de Portugal, de Cataluña, del País Vasco, e incluso franceses; por ello se plantea la necesidad de cambiar el nombre a la organización. El cambio se produce aproximadamente en 2000, cuando deja de ser una asociación andaluza y se convierte en una asociación

abierta a cualquier persona, con estatutos nuevos y con el nombre de Asociación Morejona Templo Zen. Pero esta iniciativa y decisión de ampliar la cobertura e intereses no es seguida por la totalidad de los grupos que hasta ahora habían formado una única asociación de practicantes en las ciudades andaluzas y, desde este momento, algunos se separan de la nueva asociación, formando un grupo informal a parte. Dentro de este segmento permanece hasta la actualidad el Dojo zen de Sevilla, originario en el movimiento y el dojo de Granada. Juntos recrearán en 2006 la Asociación Zen Andalucía (AZA), a la que pertenecen también otros dos centros de reciente creación como son el grupo de Almería, formado en el 2007 y el de Jaén en 2008.

Por tanto, en la actualidad, la Asociación Morejona Templo Zen es una asociación que funciona a nivel nacional, agrupando incluso a practicantes de Portugal y cuyo centro es el monasterio ubicado en la finca de la Morejona en Morón de la Frontera, Sevilla. A esta organización pertenecen los dojos andaluces de la provincia gaditana (Algeciras y el de La Bahía de Cádiz), así como el de la ciudad de Málaga.

Hogen Yamahata: Jikô An en Yegen (Alpujarra granadina)

El fundador de este grupo es un maestro de origen japonés, Hogen Yamahata, residente en Australia, donde está el primer centro fundado por él fuera de Japón. Hogen también pertenece a la Escuela Zen Soto y en 1980 visita Occidente. Lo invitó su maestro de Aikido (arte marcial) a venir para enseñar la meditación zen (que está en la base de este arte marcial). Asisten a su curso personas de diferentes países. Posteriormente, lo volvieron a contratar para que repitiera los retiros de meditación zen. Le pagaban el viaje y venía a hacer una gira por Europa. A estos retiros acudía gente muy variada, residentes en España, extranjeros y algunos españoles que vivían fuera de España. En estos años Hogen vivía en Japón, en un templo, como sacerdote zen para la asistencia del pueblo. No ejercía de maestro zen por ser, según nos dijeron, «heterodoxo y algo anarquista». Los cursos de Hogen impresionaban a la gente y recibía cada vez más invitaciones. Los alumnos de Hogen siguen en contacto con él y lo visitan en Japón cada vez más a menudo; muchas personas siguen pidiéndole que siga visitando Europa para impartir cursos. Pero ante la imposibilidad del maestro de realizar frecuentes viajes, se va gestando la idea de fundar un centro en Europa. Todos los discípulos querían tener este centro en su propio país pero cuentan nuestros informantes que:

Hogen decidió: sacó un mapa de Europa y señaló, ante la extrañeza de todos, el sur de España [Granada; 28/06/09].

Según nos han contado, los discípulos españoles se organizan para buscar un espacio en la zona señalada y, con el fin de conseguir hacer frente a los gastos de la operación, contactan con todos los fieles del maestro para solicitar ayuda económica para el proyecto. Durante los trabajos de búsqueda del terreno, los discípulos encargados de esta labor fueron acogidos por el Centro de retiros de budismo tibetano Osel Ling, fundado en La Alpujarra en 1980. Al fin, entre Valor y Yegen, en la cara sur de La Alpujarra granadina, encuentran una finca en venta, el Cortijo del Alamillo, asequible por el dinero recaudado de toda la comunidad. Era 1989; Hogen aceptó la propuesta de los discípulos, se compró la propiedad y se comenzaron las obras para adaptarla a las necesidades del proyecto. Al centro se le puso el nombre de Jikô An, que significa «La Ermita (Jikô) de la Luz Compasiva (An)». El actual responsable del centro, el monje Francis Chauvet, de origen francés, conoció a Hogen entre 1983 y 1984, en una de sus visitas a Inglaterra, y a partir de entonces continuó su contacto con el maestro. Francis Llegó a Jikô An en 1991 y desde entonces vive en el centro, siendo responsable del mismo desde 1994, y actuando en calidad de *monje* pero no de *sacerdote*, es decir, sin ofrecer servicios a la población civil. En los últimos años las escasas visitas a Europa del maestro Hogen se reciben en este centro, cuyo responsable actual será su sucesor en el mantenimiento del centro.

El budismo zen vietnamita: Sangha de Tchín Nhat Hanh de Sevilla

El monje, escritor y poeta vietnamita, Tchín Nhat Hanh es maestro zen de la escuela mahayana y conocido por el trabajo social realizado en su país,¹⁶⁸ antes de su exilio definitivo en Francia, a finales de los sesenta, debido a la guerra de Vietnam, cuando le fue prohibida la vuelta a su país tras uno de sus viajes de estudio a EEUU y a Europa. En 1969 funda en Francia la Iglesia Unificada Budista y en 1982 el Plum Village, una comunidad budista en el exilio que acepta también a europeos. Este monje realiza un fuerte trabajo de integración de la cultura occidental y la oriental, por ejemplo, intentando compatibilizar las enseñanzas de Jesús con las del budismo zen. En Francia existen actualmente cuatro monasterios que fueron fundados por él; otro centro se creó en el norte de España y varios en los EEUU, derivados de los originarios de Francia. El eje programático de esta escuela es realizar un trabajo que conduzca a la plena consciencia a través de la meditación y la respiración. Mantiene desde sus orígenes un fuerte compromiso con los problemas derivados de la pobreza, las guerras y los de carácter medioambiental. En Sevilla existe una shanga o grupo de práctica seguidor de este maestro, que comienza a reunirse en el Ateneo Verde de Sevilla en 2002; antes de esta fecha, las personas que lo lideran tenían

168. A principios de los sesenta funda en Saigon (Vietnam) la Escuela de Servicios Sociales de Jóvenes (SYSS); después fundará la Universidad Budista también en Vietnam.

contactos con el budismo zen desde hacía aproximadamente treinta años, durante los inicios de la implantación del budismo en Andalucía. Más tarde compartirán un local de uso polivalente en la calle Macasta de Sevilla donde actualmente continúan.

Implantación del budismo zen

Recapitulando lo expuesto, existen en Andalucía un total de diez grupos seguidores del budismo zen, siendo la escuela *soto zen* japonesa la más extendida en esta comunidad autónoma ya que nueve de ellos son seguidores de la misma aunque organizados en su mayoría en dos asociaciones: la Asociación Zen de Andalucía, que agrupa a cuatro de estos grupos; la Asociación Morejona Templo Zen que agrupa a otros cuatro. También está implantada una representación de la comunidad del Camino Abierto o el centro Jikô An que funciona de manera independiente. Además de estos nueve grupos de practicantes del zen japonés de la escuela soto zen, existe un grupo de práctica de zen vietnamita en la ciudad de Sevilla.

La ubicación de estos grupos es eminentemente urbana, estando todos sus lugares de reunión y práctica localizados en ciudades, entendiéndose por este término poblaciones que tienen alrededor o más de cien mil habitantes. Por tanto, aunque los practicantes puedan residir en localidades de menor tamaño cercanas a las ciudades andaluzas, son estas las que actúan de centros de esta confesión; se confirma con esto la necesidad de adaptación que ha de sufrir la práctica, enseñanzas y actuaciones o celebraciones de esta tradición budista, originaria de un entorno tan distante culturalmente hablando, a un medio postmoderno urbano occidental. Es una excepción la ubicación del templo y centro de retiros zen. Tanto el único templo zen de Andalucía y el primero de España, el Templo Zen Seikyují, como el centro de retiros Jikô An, se encuentran en entornos rurales, el primero en la campiña sevillana y el segundo en La Alpujarra granadina. Esta circunstancia se debe a las funciones de dichos espacios como lugares de retiro y de práctica más profunda, que la ubicación en entornos naturales aislados propician adecuadamente.

Es una característica de los grupos descritos sus reducidas dimensiones. Los grupos de práctica locales están compuestos aproximadamente por diez o veinte personas, en los casos con un mayor número de miembros fijos. Tanto el centro de retiros Jikô An como el Templo Seikyují responden a una dinámica distinta ya que la procedencia de las personas que allí acuden como socios participantes o simpatizantes sobrepasa los límites locales y proceden de todo el territorio nacional, y en algunos casos, internacional. Así, el Templo Zen Seikyují de la Morejona tiene entre ochenta y noventa miembros fijos que contribuyen con sus cuotas al mantenimiento del monasterio y unos ciento cincuenta participantes eventuales anuales en sus actividades. El centro de retiros Jikô An cuenta con alrededor de cuarenta miembros fijos, según sus

responsables, y alrededor de seiscientas personas pueden pasar por sus instalaciones anualmente.

En el interior de los grupos los participantes tienen distinto grado de compromiso y de continuidad en el tiempo. Los socios tienen una mayor implicación tanto temporal como económica, mientras que hay muchos más participantes eventuales de alguna actividad de práctica, conferencia o retiro y que no adquieren ningún compromiso con el resto del grupo, excepto el que implique la actividad en la que participan. El perfil de los miembros de los grupos budistas de tradición zen en Andalucía es llamativamente regular en cuanto a las variables de nacionalidad, género y edad. Así, en todos los grupos entre el 80% y 100% de los miembros son de nacionalidad española, contando en algunos casos con representación europea y de estadounidenses de paso en Andalucía. La edad media de los integrantes de estos grupos oscila entre treinta y cuarenta años en la mayoría de los casos; el género está distribuido en paridad en el conjunto de los miembros, aunque hay grupos de mayoría masculina o femenina. Es una característica de este tipo de budismo, que también se da en el de tradición tibetana, el estar integrado por personas de clase media, urbana, acomodada, y con formación técnica o universitaria.

El proceso mediante el cual se reproducen los grupos se dinamiza por la celebración de conferencias o charlas informativas acerca del zen en espacios públicos como centros cívicos, universidades u otros lugares apropiados para este fin. Si existen personas interesadas se contacta con ellas y se organiza una iniciación a la práctica o meditación sentada donde se enseñan aspectos básicos para la misma como la postura o la respiración. Si alguna de esas personas desea continuar profundizando en la práctica se le atiende semanalmente, acudiendo a practicar a la localidad hasta que poco a poco el grupo se consolide y crezca. Así es como han surgido los centros de práctica o dojos que existen en Andalucía, aunque también existen personas que se acercan motu proprio al monasterio, centro de retiros o dojo, porque visitan la web oficial que suelen disponer todas estas asociaciones o porque tienen alguna información del grupo. En estos casos son estas personas las que piden que se las visite en la localidad donde residen y son ellos mismos los que se encargan de organizar la charla o conferencia. Existen, pues, los dos movimientos: desde el interior del grupo hacia fuera y desde fuera hacia el grupo.

Estructura, organización y funcionamiento de las comunidades budistas zen

La situación administrativa de los grupos de práctica zen en Andalucía está en un momento de transición, en la misma línea indicada para el budismo tibetano. Hemos constatado también la reticencia de los grupos budistas a registrarse como entidades religiosas. Tradicionalmente, han estado registrados como asociaciones culturales en el registro autonómico en la mayoría de los casos, pero, desde que en octubre de 2007 la Comisión Asesora de la libertad religiosa

otorga a la confesión budista la categoría de notorio arraigo, esta situación administrativa empieza a cambiar y supone un paso más en la normalización de la confesión y en el reconocimiento social de la misma. Pero aún es largo el camino a recorrer hasta llegar a disfrutar de los mismos beneficios y compromisos de que gozan las confesiones que tienen firmados acuerdos con el Estado. Esta situación es manifiesta, por ejemplo, en el reducido número de grupos budistas zen registrados como entidad religiosa en el Registro del Ministerio de Justicia: tan sólo la Comunidad Camino Abierto Jikô An está reconocida como tal.

Un ejemplo nos lo ofreció el responsable de Jikô An, al contarnos sus vicisitudes para registrarse como religión. En 1989 «nos pusimos a arreglar papeles y nos torearon». Hubo dificultades y pasaron mucho tiempo de un Ministerio a otro (Educación e Interior). Eran reticentes a legalizarlos como fundación, pues sospechaban que eran una secta destructiva o un grupo mafioso. El abogado que les llevaba los trámites, a pesar de todo, vio mejor el legalizar al grupo como entidad religiosa, y así se hizo finalmente.

El resto de grupos registrados legalmente lo hacen como asociación cultural nacional en el caso de la Asociación La Morejona Templo Zen y como asociación ideológica de base religiosa en el registro autonómico andaluz en el caso de la Asociación Zen de Andalucía. Bajo estas dos grandes figuras tendrán cobertura legal el resto de los grupos andaluces: tres grupos en el primer caso y otros tres en el segundo. La sangha de budismo zen vietnamita no se encuentra registrada en ninguna de las opciones mencionadas.

La estructura interna de los grupos en el caso de las constituidas como asociación es la misma estructura que cualquier asociación no religiosa, es decir, existe una asamblea, una junta directiva, un tesorero y un secretario; su funcionamiento está regido por sus estatutos y se celebran reuniones periódicas. En los grupos de práctica local la estructura se define horizontal pero con distinto grado de compromiso y participación según la categoría de socio, alumno o participante en alguna actividad.

En cuanto a la vida cotidiana en el monasterio, se trata de una estructura religiosa bastante piramidal, en el sentido de que hay un maestro que es el guía de la práctica. Aunque hay una asamblea que decide y que vota, sin embargo es el maestro quien guía y marca siempre la dirección en la que quiere que avancen las cosas. Él nombra también a su sucesor. Cuando muere Deshimaru, por ejemplo, hay una serie de discípulos antiguos que asumirán la labor de continuar con la Asociación Zen Internacional que fundara Deshimaru. Étienne Seiger fue quien se encargó inicialmente de toda la shanga (la práctica) española y portuguesa. Pero, después de ocho o nueve años, este tuvo un cáncer y murió. El grupo vuelve a quedarse huérfano y Rafael Trie, que era la persona más cercana a Étienne y que, al mismo tiempo, también había sido discípulo muy antiguo de Deshimaru, retoma el trabajo que había empezado Étienne y

se traslada a vivir a Sevilla durante un par de años; después se va a Portugal y crea un dojo en Lisboa, revitalizando la práctica en España. Entonces se hace responsable de la Morejona.

La financiación de todos los grupos de práctica zen se consigue sin ningún tipo de ayuda externa; las personas que forman parte de la comunidad tienen una cuota mensual que utilizan para pagar los gastos de renta de los espacios en el caso de los grupos de práctica local. Cuando se trata de centros mayores, como el templo de La Morejona o el centro de retiros Jikô An, las actividades que allí se realizan tienen un precio ajustado que también contribuye a mantener el espacio, o bien son pagadas con donaciones voluntarias que cubren el período de estancia. También puede existir en el centro una caja de donativos donde las personas que realizan una actividad o estancia allí pueden contribuir con la comunidad. Entre los monjes y maestros las situaciones laborales son muy diferentes. Sólo en muy pocos casos, y normalmente tras una larga dedicación a esta labor, un maestro guía puede dedicarse a tiempo completo al oficio religioso, posibilitado esto en ocasiones por su propia situación personal o por su ostentación de un cargo en una asociación de mayores dimensiones, a nivel internacional, AZI por ejemplo, donde algunos altos puestos temporales tienen carácter remunerado. También puede darse la situación de que las personas responsables residentes y responsables en un centro puedan contar con una mínima cantidad de dinero de bolsillo, que lejos de ser un sueldo, les permita desarrollar sus funciones en la comunidad y su vida al mismo tiempo. De cualquier forma, la mayoría de los monjes zen andaluces compatibilizan su vida y trabajo secular con su práctica.

Los únicos espacios que tienen en propiedad los grupos budistas zen en Andalucía son los dos que acogen a los dos grandes centros: la finca del templo zen Seikyují en Morón de la Frontera (Sevilla) y la de la Comunidad Camino Abierto Jikô An, en Yegen, Granada. Ambas fueron compradas por comunidades que sobrepasan los límites locales en los que se sitúan y, a su vez, mantenidas también por personas de todo el territorio nacional e incluso internacional. No hay dentro de esta tradición ningún espacio cedido por ningún organismo municipal. Todos los espacios de práctica o dojos de los grupos locales zen son alquilados por los propios miembros de la comunidad. El reducido número de practicantes dificulta en ocasiones esta necesidad de autofinanciación y, por ello, algunos de nuestros informantes identifican como primera necesidad que en sus grupos aumente la participación y la asistencia para conseguir una situación más estable en la independencia económica. Para gestionar este tipo de situaciones complicadas, a veces, encuentran soluciones como la de compartir salas con personas que realizan otro tipo de actividades como masajes, danzas, etc, como es el caso de la sangha de Tchin Nhat Hanh de budismo zen vietnamita de Sevilla; en otros casos comparten local con grupos budistas de otras tradiciones, como es el caso del dojo zen de Málaga, que comparte espacio con

el centro budista tibetano Amithaba Chöeling. Por tanto, a nivel local, la preocupación por espacios de reunión adecuados a las necesidades de la actividad del grupo y rentas asequibles para mantener su autofinanciación es casi una constante y un punto de coincidencia con las necesidades de otras minorías religiosas en Andalucía.

Entre las necesidades identificadas por los informantes de estos grupos se encuentra también la demanda de mayor comprensión por parte de las instituciones públicas hacia los grupos de práctica zen, ya que, según ellos, muchas veces «son mirados por ellas como algo raro y extravagante». En otros casos, como en la sangha de Tchin Nhat Hanh de Sevilla, el interés principal es la formación de otros grupos de esta tradición vietnamita en Andalucía para poder relacionarse de una forma más intensa ya que es el único grupo que existe en esta comunidad autónoma. La relación con otros seguidores de esta tradición se mantiene gracias a las visitas y la participación de cursos de verano en el centro Plum Village del sur de Francia, donde está el centro de esta práctica en Europa, y también con la asistencia a retiros de nivel nacional.

La actitud en general de estos grupos es de espíritu abierto y el deseo expreso de mantener contacto con otro tipo de grupos y movimientos relacionados con la búsqueda espiritual-religiosa en la medida de sus propias posibilidades. De hecho:

La práctica del zen no está reñida con la pertenencia a otras confesiones religiosas, de hecho existen muchas relaciones entre el zen y otros caminos místicos. Hemos tenido practicantes sacerdotes o monjas [Sevilla; 30/12/07].

En algunos casos, como en el de la sangha de Tchin Nhat Hanh, se invita a participar a personas de otras confesiones religiosas que siguen otros caminos para la búsqueda interior, como, por ejemplo, a grupos cristianos. Otros se declaran abiertos a encuentros para compartir y debatir experiencias vividas; así integrantes de Jikô An (Granada) han colaborado con el Centro Suárez de los jesuitas de Granada en una mesa redonda sobre «Budismo y Psicoanálisis como caminos de terapia psicológica» en 2007.

La relación de los grupos de práctica zen suele mantenerse de forma intensa con otros que pertenecen a la misma tradición, por ejemplo, entre todos los que a nivel nacional o internacional pertenecen a la Asociación Morejona Templo Zen, a través de los encuentros que realizan en el templo. A su vez todos los grupos budistas de tradición japonesa, originariamente discípulos del maestro Deshimaru, se relacionan de una forma estrecha gracias a la Asociación Zen Internacional fundada por él mismo y que tienen su centro en Francia en el templo de Gendronnière en el Valle del Loira; allí se realizan actividades mensualmente, aunque las que cuentan con mayor asistencia por parte de los

grupos andaluces es la conocida como campamento de verano, por ser la época estacional que permite mejor los desplazamientos. Sin embargo, de manera general, a nivel local, institucionalmente, apenas tienen contactos con grupos budistas de otras tradiciones (tibetanos, por ejemplo). En algunas ocasiones comparten información sobre los lugares disponibles para realizar retiros o se envían gente recíprocamente con grupos de tradición budista.

Las distintas tradiciones budistas son consideradas desde el exterior de la comunidad, como una misma confesión religiosa. Pero, desde el punto de vista de los integrantes de estos grupos, se perciben las diferencias entre unas prácticas y enseñanzas y otras, aunque el objetivo perseguido sea común.

Con el fin de materializar la unión jurídica de las diferentes tradiciones budistas, nace oficialmente en 1992 la Federación Budista de España; el proceso de normalización de la confesión budista en España avanza también con el logro de haber conseguido, tras siete años desde el inicio de la solicitud, el reconocimiento de «notorio arraigo» al que ya nos hemos referido; esto posibilitará un futuro acuerdo de cooperación con el Estado con sus consecuentes garantías, al igual que los firmados con otras federaciones de otras confesiones. Sin embargo, volviendo al caso andaluz, no se encuentran representados en esta federación muchos de los grupos budistas en este territorio y ninguno de los pertenecientes a la tradición zen.

Por otra parte, sólo Jikô An cumple el requisito de estar inscrito como entidad religiosa en el Registro de Entidades Religiosas desde hace más de tres años. Al margen de estas cuestiones federativas e institucionales, se desprende de la argumentación anterior algo común a todos los caminos o yannas budistas y es la importancia primordial de la relación maestro/discípulo y que les hace descuidar las cuestiones institucionales. Y es que, al igual que en el budismo tibetano la relación maestro/discípulo es la base del aprendizaje y en ella está intrínseca una relación de confianza. En general la relación que construyen estos grupos con su entorno en los lugares o barrios donde tienen sus centros de práctica son calificadas de buenas, pero tan sólo en algunos casos y tras muchos años de permanencia en un mismo lugar, los vecinos llegan a conocer qué actividad es la que realiza el grupo en cuestión. El miedo o la desconfianza ante lo desconocido, el recelo o la extrañeza han sido identificados en varias ocasiones por nuestros informantes desde el entorno de sus grupos; además en muchos casos tienen un carácter íntimo, de reducido número y con una práctica silenciosa, y todas estas características, unidas a no mantener relaciones de vecindario, propicia que continúe el desconocimiento mutuo y los fantasmas de sospechas. Por esta razón algunos grupos como el de Granada ofrecen conferencias a los Centros Cívicos y Culturales para dar a conocer el zen, o realizan reuniones vecinales al comienzo del verano, abriendo sus puertas como uno de los grupos sevillanos. Habitualmente no tienen relaciones estables con las instituciones

públicas, al margen de las solicitudes de Centros Cívicos para organizar conferencias o algún apoyo recibido para actividades exteriores a la comunidad por parte de organismos universitarios o municipales.

Actividades formativas, sociales y rituales

La actividad regular y principal de los centros de práctica a nivel local o dojos son las reuniones de meditación. La escuela de budismo zen, tanto en su tradición japonesa soto zen como en la vietnamita, es una escuela eminentemente práctica y donde la meditación cumple un papel central. Por tanto, en todos los dojos andaluces, existen prácticas de meditación zen semanalmente, con una periodicidad y horarios variados según las posibilidades de los integrantes de los grupos. La duración de estas reuniones de meditación suele ser de una hora y media aproximadamente y, en el caso del único grupo andaluz de tradición vietnamita, que se reúnen semanalmente, tienen una duración de dos horas. Además, este grupo último tiene como actuación importante la celebración mensual del Día de la Plena Consciencia, que consiste en una convivencia durante un día entero.

Además de este núcleo esencial de trabajo práctico meditativo, desde los centros locales, se organizan otras acciones de tipo educativo e informativo con más o menos regularidad, según el caso. Dentro de este tipo se encuadran, por ejemplo, las conferencias impartidas en institutos de enseñanza secundaria de la provincia sevillana dentro del programa de la asignatura de Historia de las Religiones o los cursos de cuentos y poemas zen llevados a cabo por miembros del Dojo zen de Sevilla. El centro de Granada organiza mensualmente conferencias de iniciación al zen, y el de La Bahía de Cádiz ha ofrecido conferencias en la biblioteca y en la Casa de Cultura de la localidad gaditana para presentar la práctica de meditación. De la misma forma, el templo de La Morejona ha organizado conferencias introductorias al zen y zazen en distintas localidades cercanas al mismo. Además existen algunos casos en los que el espacio del dojo es aprovechado también para realizar otro tipo de actividades relacionadas con disciplinas o prácticas orientales como es el caso del de Sevilla, donde se imparten cursos de Chi-kung y de masaje Shiatsu o clases de yoga.

Aparte de la meditación regular, la otra actividad que caracteriza y es común a todos los grupos zen son los retiros espirituales, variando en los trabajos que se desarrollen, la duración de los mismos o el emplazamiento donde se realicen. Por ejemplo, la sangha de tradición vietnamita seguidora de Tchin Nhat Hanh organiza cursos de fin de semana para los que alquilan distintos espacios disponibles para ello en localidades cercanas a la capital hispalense como Pilas o Dos Hermanas, o bien en zonas de serranía próximas. Del mismo modo los grupos asociados a la Asociación Zen de Andalucía, como el de Granada, Sevilla, Jaén o Almería, realizan retiros de fines de semana o de días festivos en emplazamientos adecuados para ello. Los grupos asociados a la Asociación Morejona

Templo Zen —como el de Algeciras, La Bahía de Cádiz o Málaga— participan en las actividades organizadas en su templo, sede de toda la asociación a nivel nacional, que consisten en retiros de meditación o *sesshines* con una duración variable entre uno y diez días.

La actividad del Templo Seikyuji de la Morejona responde a un plan estructurado y fijo. En el templo se organizan *sesshines* mensualmente o bimensualmente con una duración de dos o tres días. Además hay dos hitos anuales importantes: uno, el campo de verano, retiro de meditación que se realiza durante diez días del mes de julio; y otro, la semana *Fuse*, que significa don o regalo, aludiendo al objetivo del retiro. Consiste en practicar la meditación pero sobre todo se dedica a trabajar en el templo mejorando las instalaciones. En Semana Santa, por ejemplo, suele tener lugar una, y la otra se realiza, normalmente, en septiembre, y se le llama *semana fuse de otoño*. De forma general, las prácticas de meditación realizadas en el templo de la Morejona tienen todas una hora de duración dividida en dos partes iguales: aproximadamente los quince primeros minutos se practica andando, veinticinco minutos sentado y se finaliza la sesión con la recitación de *sutras*. Cuando se trata de una práctica intensiva en un *sesshin* o retiro, las sesiones pueden extenderse un poco más en el tiempo, aproximadamente durante una hora y media.

Las actividades del otro gran centro de retiros de Andalucía, la Comunidad Camino Abierto Jikô An en la Alpujarra granadina, son de dos tipos: por un lado, realizan cursos de introducción al zen de carácter teórico, que suelen tener lugar los fines de semana; y, por otro, los retiros de práctica, es decir, de meditación. Los retiros tienen una duración variable entre dos y nueve días y coinciden con períodos vacacionales. En Semana Santa organizan uno de nueve días, dos con una duración de seis días en los meses de julio y agosto y otro normalmente celebrado en la festividad de la Constitución en el mes de diciembre. El segundo grupo de actividades lo forman cursos denominados por los informantes afines al zen. Se trata de cursos de yoga, shiatsu, chi-kung, taichi, entre otras prácticas orientales y, además, se ofrecen cursos de terapias alternativas, respiración holotrópica, constelaciones familiares o eneagrama entre otras.

«Las ceremonias en el zen son escasas y están relacionadas con la recitación de *sutras* que se hacen en el *zazen*», nos decía un informante. La celebración más importante entre los grupos budistas zen, coincidiendo en esto con todos los grupos de todas las tradiciones y escuelas budistas, es la fiesta de conmemoración de la Iluminación de Buda, celebrada convencionalmente el día 8 de diciembre. En el caso de los grupos de tradición japonesa asociados a Morejona Templo Zen, para este evento acuden al retiro especial llamado *rohatsu sesshin*. Tiene una duración de entre cuatro y seis días dependiendo del calendario de días laborables y es la práctica más intensa del año.

La actividad social de cara al exterior de la comunidad de estos grupos es bastante reducida o inexistente. Desde el Dojo zen de Sevilla con anterioridad se impartieron prácticas zen y conferencias en prisiones gracias a las posibilidades ofrecidas por un antiguo miembro del grupo que ejercía laboralmente como funcionario de prisiones, pero esta actividad no tuvo continuidad. Desde Jikô An ocasionalmente han tenido contactos con presos que les solicitan ayuda pero tampoco se ha mantenido de una forma estructurada. La Asociación Morejona Templo Zen como grupo tampoco realiza ninguna actividad en este ámbito social ni en la asistencia a enfermos, ni en trabajos de asistencia en la muerte, como ha sido el interés de otros grupos budistas.

X. HINDUÍSMOS

Rafael Briones y Verónica Suárez

Las tradiciones religiosas hinduistas en la India son muy plurales, poco institucionalizadas y nada jerarquizadas. No vamos a entrar en uno de los temas de debate de la antropología de las religiones hecha desde occidente, cuando se intenta clasificar las llamadas religiones orientales: budismos, hinduismos, taoísmo, confucianismo, etc. ¿Son religiones, filosofías, sabidurías de vida, caminos éticos, culturas milenarias con planteamientos trascendentes?

Lo que pretendemos aquí es, como resultado de nuestro trabajo de campo, señalar el tipo de seguidores que esta religión, o manera de entender el mundo y de vivirlo tiene actualmente en las provincias andaluzas.

Y lo primero que hay que constatar, a este respecto, es que la mayoría de los seguidores del hinduismo en Andalucía son, sobre todo, ciudadanos originarios de la India, bien como residentes transitorios en la región o familias asentadas en Andalucía desde hace algunas generaciones pero cuyos antepasados procedían también de la India y que tienen un interés por mantener sus raíces religiosas; según esto, en Andalucía, al igual que en otras comunidades autónomas, el hinduismo se hace visible como grupo social, en su dimensión religiosa o ascética, sobre todo en aquellas zonas donde la presencia de ciudadanos de origen hindú es más fuerte por tratarse de ciudades grandes y cosmopolitas, donde el comercio es intenso (Canarias, Madrid, Barcelona y otras). En el caso de Andalucía hemos detectado una presencia institucional del hinduismo en sus diferentes formas sobre todo en la provincia de Málaga, ya que en la Costa del Sol son muchos los ciudadanos residentes de origen hindú. El hacer un cálculo cuantitativo de este tipo de fieles es difícil, y renunciamos a ello de modo formal.

Hay un segundo tipo de seguidores de las religiones o filosofías indias que está disperso por todas las ciudades y pueblos grandes de Andalucía; se trata de ciudadanos españoles, hombres y mujeres, la mayoría entre los cuarenta y cincuenta años, de una clase media acomodada y erudita, agrupados en pequeños

núcleos que, decepcionados o insatisfechos de la religión católica en la que fueron educados, buscan como alternativa espiritual una sabiduría de vida por medio de reuniones de reflexión, de meditación, de prácticas de yoga y otro tipo de recursos orientales de procedencia y denominaciones muy diversas; estos grupos son seguidores de maestros o gurus orientales, budistas y también hinduístas; muchos de ellos nos han confesado que en su camino espiritual (no les suele gustar a algunos que se les considere como pertenecientes a un grupo religioso) ha sido determinante un viaje a la India donde se ha producido un encuentro con otra forma de ver la vida y quizá también un encuentro con alguno de estos gurus.

Hemos encontrado en Andalucía cuatro modalidades principales de grupos que están en esta órbita de la religión-espiritualidad hinduista, y que tienen una cierta institucionalización; considerándolos desde los más explícitamente religiosos hasta los más implícitamente religiosos, porque en su presentación se identifican como un camino espiritual-filosófico-terapéutico, serían los siguientes: El Templo Hindú de Benalmádena (Málaga), la Asociación para la Conciencia de Krishna (ACK), ubicada en «Villa Varsana» de Churriana (Málaga), las asociaciones «Universidad Espiritual Mundial Brahma Kumaris (BKWSU)», presentes en Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba, la Fundación Cultural RSSB (Radha Soami Satsang Beas) de Andalucía, también implantada en Málaga, en Alhaurín de la Torre y, finalmente, los Centros y Asociaciones de Yoga, dispersos por toda la geografía andaluza y cuyas actividades principales son los cursos teórico-prácticos; no vamos a referirlos detalladamente porque serían muchos; solamente nos vamos a referir como ejemplo representativo al Instituto de Estudios del Yoga, por estar asociado en parte de sus actividades al Templo Hindú de Benalmádena; también reseñamos a continuación la Casa Yoga de Armilla (Granada). Aunque estos centros insisten mucho en que el yoga no es una religión y que lo que ellos buscan es una armonía interior, por un ejercicio y trabajo sobre el cuerpo, tampoco niegan que hay muchos practicantes del Yoga que no solamente buscan un fin terapéutico sino un complemento a una espiritualidad o religiosidad más viva, más benéfica y más encarnada; nos relatan también que a estos centros vienen personas de diferentes religiones que siguen practicándolas.

Hindu Temple

En Benalmádena Costa (Málaga), en la avenida Gandhi, junto al Parque de Atracciones de la Paloma, desde 2001, existe el Hindu Temple en el que se reúne la comunidad hindú, numerosa pero muy dispersa por toda la Costa del Sol. Al frente de la comunidad hay un presidente y un sacerdote, venido recientemente de la India, cuyo trabajo es cuidar el templo y los altares de los dioses y realizar las ceremonias.

En 1997 el Ayuntamiento de Benalmádena, en una política general de procurar espacio a todas las confesiones religiosas presentes en el municipio, cede un terreno en *leasing* (por cien años) a la comunidad hinduista de la Costa del Sol. En 2001 se termina de construir el templo. Está situado un poco en alto, rodeado de jardines y de una verja, con tres accesos. Está sostenido por cuatro columnas. Consta de unos 370 m² útiles y tiene una superficie total de 1.992 m². Dispone de una sola planta con cinco pequeñas cúpulas, que representan una carroza divina celeste que se apoya en la tierra y aposenta a los dioses. Además, cuenta con un templete en la entrada denominado Shivlink. La puerta principal está frente al altar mayor; tiene otras dos puertas grandes de acceso laterales y cuatro ventanales, y el suelo de mármol. Al entrar por la puerta principal hay dos habitaciones: una a la derecha, de unos 25 m² que sirve de sacristía; y otra más pequeña a la izquierda que sirve para dejar el calzado y otros enseres. Hay aire acondicionado y calefacción. Delante del altar mayor, que está elevado como en una especie de escenario, hay una especie de cúpula ciega (sin luz), con un dibujo en forma de escalera que se va cerrando. Al altar mayor se accede por escalerillas. Está repartido en cinco nichos con distintas imágenes de dioses y diosas con un gran colorido y muy bien instaladas e iluminadas.

A la derecha del recinto, delante del altar mayor y a modo de capilla, hay un pequeño altar de la religión Sikh (sijismo), con una foto del Guru Nanak Ashirvad, maestro fundador (500 p.C.) y con otra foto del último guru de esta religión, Gobinosingh. Delante de estas dos fotos está el Granth Sabih, libro sagrado de los sijs. En la India, el 5% son de esta religión (23 millones de personas dicen seguir esta religión, por lo que serían la quinta religión mundial. Unos 19 millones viven en India, y la mayor parte de éstos, en el estado de Panyab; se les denomina los sijs).¹⁶⁹

Nos dicen que la orientación del Templo no es sectaria sino generalista y sincrética. Por eso, además de los altares hay en las paredes fotos y cuadros de santos reconocidos por diferentes corrientes del hinduismo. El sacerdote nos dice que el hinduismo es una religión universal, de toda la humanidad, que reconoce e integra a todas las religiones del mundo y de la historia. La religión hindú lleva implícitas dos filosofías diferentes, que revelan imágenes de Dios

169. La doctrina básica del sijismo consiste en la creencia en un único dios y en las enseñanzas de los Diez gurús del sijismo, recogidas en el libro sagrado de los sijs, el Gurú Granth Sahib. El sijismo combina el monoteísmo estricto, de origen musulmán, con tradiciones hindúes.

El jainismo es otra religión de la India, fundada en el siglo VI a. C. por Mahâvîra. Se trata de una religión *nastika* (no teísta) y no reconoce la autoridad de los textos Vedas ni de los brahmanes.

En la actualidad, el jainismo está presente en la India oriental (Bengala), centro occidental (Rajastán, Maharastra y Guyarat) y meridional (Karnataka). Se calculan aproximadamente unos cuatro millones de fieles jainistas, siendo la séptima en número de fieles entre las religiones de la India (un 0,4% de la población).

también diferentes: una personalista, en que hay millones de dioses con formas y simbolismos diferentes, y otra impersonal en que todo es Dios y que tiene un carácter panteísta.

Según esto, el hinduismo es compatible con todas las religiones. Y en este templo se da culto a Krisna, a Vishnu a Shiva y a todos los dioses del hinduismo; de ahí que en el templo las imágenes de dioses, de santos y los rituales pretenden que los creyentes hinduistas se sientan en su casa, sean devotos de un dios o de otro. La gran mayoría de los fieles asistentes al templo son hindúes que viven en la Costa del Sol.

El templo está abierto todos los días por las tardes, aunque son pocas las personas que diariamente vienen a la *Aarti* («ceremonia del fuego»); se trata del ritual diario que, por las tardes, realiza el joven y dinámico sacerdote hindú para «despertar a los dioses y darles de comer»; la ceremonia dura una hora y media, con un despliegue de ritos llenos de oraciones, gestos, postraciones, y cantos, y enriquecidos por los símbolos del agua, del fuego, el sonido insistente de la campanilla, la interacción con los asistentes, la comida y, especialmente con la relación antropomórfica con las imágenes de los numerosos dioses, santos y figuras de las diferentes tradiciones hinduistas que el templo recoge. Los domingos se reúnen unas doscientas cincuenta personas. En las grandes fiestas, por ejemplo, el nacimiento de Krishna, llegan a juntarse unas quinientas personas.

Vaidika Pratisthana Sangha. Comunidad Hinduista de la Dharma Védica de España. Templo hindú (Granada)

Con fecha de 27 de marzo de 2009, este grupo religioso hinduista, se inscribe en el RGER, con el número 1635-SG/A. Desde el exterior de su sede no se aprecia ningún distintivo de tratarse de un templo. En la fachada se anuncia «Centro de Yoga» en una entrada, y «Sala Yoga» en la otra. Se trata, en realidad, de un monasterio (*Ashram*) hinduista, que tuvo una primera implantación en Granada, a mediados de los años setenta, por obra de un joven granadino que difundió esta espiritualidad oriental entre los jóvenes inquietos y buscadores de ideales religiosos y espirituales ante la decepción de la oferta católica; en aquellos años el grupo de sus seguidores llamaban la atención de la sociedad granadina porque iban vestidos de amarillo, al estilo hindú, y eran mirados de manera sospechosa, considerándolos como una «secta»; él, con sólo dieciocho años, se adhirió al hinduismo tras una estancia en la India; allí se inició en el Yoga, abrazando la Dharma Védica con el maestro (*Gurudeva*), Shri Tilk Paramahansa, que le eligió, recibiendo posteriormente (1978) las bendiciones para ser iniciado y convertirse en monje-maestro védico y, tras su muerte acaecida en 1984, en su sucesor. Se trata, actualmente, del Swami Shankara Tilakananda, a quien cariñosamente llaman «Guruji», que es el alma del monasterio granadino y de todos los ashrams, Academias, Templos y Gurukulas-Seminarios de la

Fundación Internacional Védica, incluyendo su sede en India, la Fundación Védica de los Himalayas.

A lo largo de la década de los ochenta, fue creándose este monasterio en un chalet, que adquirieron en las afueras del barrio del Zaidín (Granada), y donde ubicaron un templo al estilo hindú para la oración, la meditación y los cantos; tienen también unos jardines llenos de pequeñas estatuas de dioses y diosas, de banderas de tejido suave con mantras escritos que no cesan de ondular y de múltiples campanillas colgadas; tienen también otras dependencias para la cocina, sitios de recreo, lugares para el retiro en silencio, salas de reunión para conferencias y cursos y dependencias para el alojamiento y aseo. Actualmente, el monasterio está compuesto por un grupo no muy numeroso de monjes y sobre todo monjas jóvenes, que viven allí formándose y colaborando en las tareas de mantenimiento del centro y de sus trabajos en el exterior. El centro tiene una academia de Yoga en la calle Recogidas de Granada. En el mismo centro se ofrecen una variedad abundante de cursos en fines de semana y en períodos más largos sobre temas y prácticas de gran actualidad y que suelen tener gran aceptación. Se ofrece también la posibilidad de alojamiento durante la realización de los cursos, compartiendo algunos rezos y actividades con la comunidad.

A partir de los años noventa el centro estuvo prácticamente inactivo, coincidiendo con la ausencia del Swami Shankara. Recientemente, se ha revitalizado y empieza a darse a conocer entre la sociedad granadina; signo de ello es que, además de presentarse como Asociación cultural Vaidika Pratisthanam, quieran también estar registrados y publicitarse como entidad religiosa. En octubre de 2009, con motivo de la visita a Granada del Swami Dayananda Saravasti, ofrecieron una conferencia suya que tuvo mucha afluencia de público en la Sala de Conferencias del Complejo Triunfo de la Universidad de Granada.

Asociación para la Conciencia de Krishna de Málaga (ACK)¹⁷⁰

La Asociación para la Conciencia de Krishna (ACK o ISKCON), fundada en 1966 por Sri Srimad A. C. Bhaktivedanta Swami Prabhupada, un monje de origen bengali, llega a España en 1976. Tres años más tarde, en 1979, la Asociación tiene templos en Madrid y Barcelona y una finca cerca de Brihuega (Guadalajara). En 1989, el señor Chuermal Udham y Mohini, inmigrante procedente de la India y un buen hombre de negocios, deja a su sobrino, Hari Narayan Das, una herencia para abrir un templo de Krishna en la Costa del Sol, cerca de Málaga. Hari Narayan Das, que se había unido a la Asociación para la Conciencia de Krishna diez años atrás, también con varias tiendas en Ceuta y Canarias, dona una finca en Churriana, a unos diez kilómetros de la

170. Véase: www.harekrishnamalaga.com [última consulta: 26/10/09].

capital andaluza, para inaugurar un templo de Sri Krishna dedicado a la memoria de su tío. Pronto varias familias de devotos de Murcia y de Madrid llegan a Churriana para iniciar la nueva comunidad. En aquel momento, en la finca adquirida, hay una casa principal, que se destina para el templo, y se construyen dos casas de madera para la vivienda de las familias. Durante los primeros años, los devotos centran su atención en las comunidades hindúes de Málaga, Ceuta y Gibraltar, haciendo visitas, predicando, vendiendo libros y organizando festivales. Durante la fiesta más importante del calendario hindú, el advenimiento de Sri Krishna, que se suele celebrar en Agosto, los devotos del templo de Churriana reciben a más de quinientos visitantes. Las festividades comienzan sobre las ocho de la noche e incluyen ceremonias de fuego, bailes, teatro, música y un banquete vegetariano. El desarrollo del templo toma su tiempo, pero es progresivo, y a lo largo de los años llegan más y más devotos a Málaga que se van instalando en la finca o en los alrededores. Actualmente viven cinco familias dentro del recinto del templo y doce familias en los alrededores.

De la congregación de este templo dependen cuatro grupos informales en Torremolinos (Málaga), la Línea de la Concepción (Cádiz), Gibraltar y Ceuta. Los miembros se reúnen en casas particulares y visitan el templo de Churriana en ocasiones especiales de fiestas o seminarios. Villa Varsana, nombre con el que es conocida la finca, es un referente como lugar de retiro y de recuperación espiritual. Los devotos del templo y de la congregación, unas cincuenta personas, se reúnen cada domingo para celebrar la Fiesta de Domingo, repleta con cánticos, bailes, charlas y distribución gratuita de alimentos vegetarianos. En estas ocasiones se invita también al público. En consecuencia, hay mucha gente que se siente ligada a este idílico lugar, entre ellos simpatizantes ocasionales, visitantes habituales, inquietos o buscadores de paz y energía espiritual.

La comunidad se compone de una gran variedad de miembros: gente de Málaga, Barcelona o Sevilla y extranjeros procedentes de países como Alemania, Francia, Irlanda, Chile y la India. Casi todos se han conocido en el movimiento de ACK. Hay hombres y mujeres solteros, pero predominan las familias con niños y jóvenes. Todos los miembros de Villa Varsana trabajan en las labores propias del campo y de la manutención. Tienen un reparto comunitario de las tareas. Los niños y jóvenes acuden a las escuelas e institutos del pueblo. La financiación se hace por los donativos de los simpatizantes, por la venta de productos de la agricultura ecológica cultivados en la finca y por la distribución-venta de libros filosóficos.

Respecto a las actividades hay que considerar que se trata de una comunidad de vida religiosa contemplativa y de trabajo, al estilo de los monasterios. Oración, trabajo, convivencia y acogida de los visitantes, simpatizantes y devotos. Cuidan mucho la hospitalidad a los visitantes devotos o curiosos.

La filosofía básica de Hare Krishna es, que no sólo somos el cuerpo material, sino que dentro del cuerpo está la fuerza viviente o el alma, y que ello es lo

más importante y lo que hay que cuidar, alimentar y despertar mediante el conocimiento espiritual. La posición constitucional del ser es de sirviente, o cooperador en una armonía de amor con el alma Suprema o la Verdad Absoluta. Sin este conocimiento espiritual, el conocimiento material se considera incompleto y temporal e incapaz de satisfacernos plenamente.

Todos los días del año los miembros se levantan a las cuatro y media de la madrugada para asistir a la primera función en el templo que incluye oraciones y cánticos acompañados por instrumentos musicales. A esta ceremonia que dura unos cuarenta minutos le sigue la meditación individual, en la vibración sonora del *maha-mantra*: «Hare Krishna Hare Krishna, Krishna Krishna Hare Hare, Hare Rama Hare Rama, Rama Rama Hare Hare». Después hay algunos cantos más en congregación y a las 7:45 hay una lectura interactiva de Libros Sagrados como el Bhagavad-gita, durante una hora. Después viene el desayuno. Cada miembro tiene diferentes quehaceres: la limpieza del templo y sus alrededores, la cocina, el huerto, los jardines, trabajos fuera de casa, etc. Las actividades se interrumpen a las dos y media con la comida y, tras un descanso, se sigue el trabajo. A las siete y media de la tarde, los devotos se reúnen de nuevo en el templo para cánticos y lectura de los Libros Sagrados. Después es la cena, un rato para el estudio personal y, finalmente, el merecido descanso.

Los domingos se celebra una pequeña fiesta, especialmente dedicada al público que es invitado a participar en los cánticos con instrumentos, a asistir a charlas sobre la filosofía del *bhakti* (la devoción) y a probar la comida vegetariana que se distribuye gratuitamente a todos los presentes, tras la celebración. Llama la atención el intenso grado de acogida amable a los visitantes, así como la organización de festivales y retiros que ofrecen.

Brahma Kumaris¹⁷¹

Nos encontramos ante uno de los pocos casos existentes en Andalucía de asociación no gubernamental no expresamente religiosa que, no obstante, viene de un trasfondo religioso, de inspiración oriental. Es el caso de la Universidad Espiritual Mundial Brahma Kumaris (BKWSU), la cual tuvo su origen en la antigua India colonial (ahora Pakistán) en 1936. Su fundador Dada Lekhraj fue quien tuvo a los sesenta años una conexión directa con Dios, transmitiéndole ciertos «conceptos muy sencillos en su expresión pero profundos en su significado» para divulgar al resto del mundo. En ese mismo año inaugura en Hyderabad el Centro Om Mandali y un año después lo traslada a Karachi, momento en el cual Dada Lekhraj pasa a llamarse Brahma Baba y el Centro se renombra como Brahma Kumaris. Hoy día, la sede mundial se ubica en

171. Véase: www.bkwsu.org/spain [última consulta: 26/10/09].

Madhuban (Mount Abu). Junto a un Comité de Gestión formado por ocho mujeres, Brahma Baba comenzó su expansión geográfica a partir de 1952.

La BKWSU entra en España en los años ochenta, comenzando por Terrassa y Barcelona, siendo en esta última donde se ubica la Sede de la Asociación en España (Estruch et alii, 2007). En el caso concreto de Andalucía, no llegará sino hasta finales de los ochenta a Sevilla de la mano de un coordinador en Madrid. Tras ésta, entre 1992 y 1993, entran en contacto con personas interesadas en Granada a raíz de un congreso de ecología y religiones celebrado en dicha ciudad. Le siguió Málaga en 1994, donde ya conocían sus actividades y, por último, en 2002 se suma a la organización la provincia de Córdoba. En el año 2000 fue reconocida oficialmente por el Ministerio del Interior como Asociación no política y un año después éste la declaró Asociación de Utilidad Pública.

Hoy día siguen siendo las mismas cuatro provincias en las que BKWSU se asentó en Andalucía. Sevilla, Granada y Córdoba tienen una coordinadora para cada centro, siendo en Málaga desempeñado el cargo por un matrimonio. Dichas coordinadoras y coordinador compaginan esta tarea con sus puestos de trabajo u otras actividades personales y son apoyados por algunos socios voluntarios. Fuera de los mencionados socios, cuentan con una asistencia media a los cursos y talleres de unas veinte personas (más de veinticinco no es recomendable en determinados talleres). Los asistentes en su gran mayoría son mujeres, españolas y de unos treinta y cinco años como media.

Como en sus comienzos, sigue habiendo mayoría de mujeres también en los cargos representativos, aunque no es una condición prevista. Se organizan a través de una Sede Central (India) y una Sede de Coordinación (Londres). A nivel regional cuentan con un Consejo de Coordinadores Regionales, quienes supervisan y gestionan las actividades programadas, siendo éstas llevadas a cabo por una o varias personas (dependiendo de cada caso) en las diferentes localidades andaluzas. En el caso de Andalucía, los espacios utilizados son viviendas, la mayoría pisos amplios y céntricos, adaptando sus dependencias a las necesidades de sus actividades normales: una sala de meditación, sala de reuniones, un recibidor, servicios y pequeña cocina; a veces también hay la posibilidad de que los liberados o algunos de los conferenciantes invitados residan y duerman allí.

Anualmente, celebran a nivel internacional encuentros en la India, tanto para los fundadores de la organización como para los coordinadores en países europeos. Por lo general se celebran en cualquier momento del año (menos en verano por los monzones), siendo uno de los vértices del programa las necesidades en las sociedades de hoy y cómo pueden trabajar en ello a nivel interno.

Sus actividades no están orientadas ni cerradas a un grupo religioso, cultural o social concreto, sino que están abiertas a todos, creyentes de varias religiones o no creyentes. No obstante la pertenencia de sus miembros al grupo se desarrolla de formas muy variadas. Junto a las personas que acuden a algunas

actividades como refuerzo de su propia fe, sobre todo en el ámbito de la meditación y la búsqueda de paz interior, hay otras que viven más comprometidas con el grupo hasta el punto de que, podríamos decir que, para algunos de los que hemos encontrado, su pertenencia al grupo se asemeja mucho a la de un grupo religioso de inspiración hinduista. Se centran, sobre todo, en el equilibrio y control mental, así como en ejercitar la meditación positiva de forma periódica. Ello se lleva a cabo en la puesta en marcha durante todo el año de diferentes cursos y talleres a los que se puede asistir gratuita y voluntariamente. Dichas actividades las llevan a cabo bien en los centros Brahma Kumaris de la localidad o bien en espacios cedidos (Centros Cívicos por los ayuntamientos y espacios cedidos por los franciscanos de Estepa). Del programa ofertado destaca: Introducción a la meditación Raja Yoga; seminarios sobre temas como el silencio, el tiempo, el estrés, la autoestima o cursos de pensamientos positivos y meditación; conferencias públicas con temas como *Vivir sin miedos* o *Calidad en las relaciones*. En el caso de Sevilla y Málaga programan además cursos acerca de los valores en la salud, impartidos en el Colegio de Enfermería de dicha ciudad.

Fundación Cultural RSSB Andalucía¹⁷²

Radha Soami Satsang Beas (RSSB) es una organización filosófica basada en las enseñanzas espirituales de todas las religiones y consagrada a favorecer el proceso de desarrollo interior, dejándose guiar por un maestro espiritual. En la lengua india, Radha Soami significa «señor del alma»; satsang se refiere a un grupo que busca la verdad, y *Beas* es el nombre de una ciudad en el norte de la India, cerca de la cual se encuentra el centro principal que nutre y coordina al resto. Actualmente hay muchos otros movimientos contemporáneos que utilizan el mismo nombre de «Radha Soami», pero Radha Soami Satsang Beas no está asociado con ninguno de ellos.

RSSB surgió en la India en 1891 y, poco a poco, empezó a extenderse a otros países. Hoy RSSB organiza reuniones en más de noventa países en todo el mundo. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro, registrada como asociación cultural, sin filiación política ni comercial. Su filosofía enseña un camino personal de desarrollo espiritual que incluye una dieta vegetariana, abstinencia de productos tóxicos y un camino moral de vida y la práctica diaria de meditación. No existen rituales ni ceremonias ni jerarquías, ni ningún tipo de obligaciones ni contribuciones económicas obligatorias. Los miembros no necesitan declarar su identidad cultural o su preferencia religiosa para seguir este camino. La metodología es la del Discurso Espiritual, seguido de Preguntas y

172. Véase: www.rssb.org [última consulta: 26/10/09].

Respuestas. Se cultiva un sendero espiritual con un compromiso con dios y como discípulos que se dejan guiar por un maestro.

El Centro Satsang RSSB está ubicado en Alhaurín de la Torre (Málaga), en la carretera de Cártama-Churriana, en un paraje frondoso de clima agradable, que, últimamente, se está convirtiendo en el lugar de «retiro» de jubilados y de grupos que, por razones ecológicas, sanitarias o religiosas buscan la salud y el bienestar, huyendo del trasiego de las grandes ciudades. Ocupa una amplísima extensión en metros cuadrados y está aislado en mitad del campo, con una gran valla alrededor y con cinco grandes puertas de acceso. Es una edificación cuyos terrenos se compraron en propiedad y se edificaron para este fin expreso. Tiene grandes y espaciosos jardines muy bien cuidados, dos parkings grandes en el interior del recinto, diversas salas para reuniones, un salón inmenso para las conferencias en las grandes concentraciones (Sala de Satsang), e infraestructuras para dar de comer a muchas personas. Tienen también una librería donde se venden libros, Cd's, fotos, cintas de audio y vídeo sobre esta Ciencia Espiritual en diferentes lenguas.

Se trata, según su propia autodefinición, no de un templo, aunque tiene apariencias de ello, sino de un «Centro de Estudios de la Ciencia del Alma». Lo construyeron en 1998 y es el único de España (el más próximo está en Gibraltar). La organización tiene en todo el mundo unos noventa centros. Fue construido expresamente para esto, con gran gasto y lujo y con un especial esmero arquitectónico, procurando guardar la sintonía con el medio ambiente. Sirve de alimento espiritual para muchos hindúes de la Costa del Sol y de toda Europa. En él se celebran Reuniones Internacionales para Discursos Espirituales a las que se invita a importantes sabios indios (*swamis*). El maestro espiritual principal actualmente es Baba Gunnder Singh Dhillon.

El funcionamiento del Centro está al cargo de una organización compleja de voluntarios. Diariamente el Centro está abierto y es visitado por pocas personas, las que viven en la Costa del Sol: unas cien personas; los miércoles, a las ocho de la tarde hay un discurso en hindú; los domingos, a las diez de la mañana hay discurso en inglés, a las 10.30 horas discurso en español, y a las 11.15 discurso en hindú. Estos discursos los hacen los iniciados que están más avanzados en el sendero por la práctica de la meditación. A veces se organizan también festivales hindúes con una alta participación. Con motivo de las grandes concentraciones llegan a juntarse unas cinco mil personas, provenientes de muchos países de Europa. El Centro está pensado para estas grandes concentraciones. Sus seguidores son en su mayoría ciudadanos originarios de la India, que conservan sus raíces culturales o españoles seguidores de la sabiduría y la filosofía hindú; predominan los adultos tanto hombres como mujeres. Socialmente y culturalmente el Centro está totalmente aislado de la sociedad malagueña, sin ningún tipo de relaciones con el entorno y sin pretensiones de

incidir en él. Los habitantes de la zona nos informaron de su existencia dando a entender que se trataba de gente «rara» pero «con poderío».

Las concentraciones están muy bien preparadas y atendidas gratuitamente por voluntarios, con servicio de seguridad, de guardería, de atención a personas con especiales necesidades y con traducción simultánea para los que no entiendan el inglés, en español, francés y alemán. No hay transporte público al Centro Satsang. En las concentraciones para discursos y fiestas, para los que viajan por cuenta propia y no en grupo, hay disponible desde Torremolinos un servicio de autobús con tres puntos de recogida y un coste mínimo.

No deja de ser extraño que aunque dicen que «no son religión»,¹⁷³ sin embargo, en su web se presentan de esta manera: «El corazón de la filosofía RSSB es la creencia de que la vida humana tiene como fin supremo el de experimentar la divinidad de Dios que reside en todos nosotros. Es por esta experiencia como podremos hacer realidad la verdad de la idea de que hay un solo Dios y que todos somos expresiones de su amor». Por la práctica de la meditación, siguiendo las instrucciones del maestro, los individuos pueden realizar la presencia de Dios en ellos mismos. Este lenguaje, creemos, es plenamente religioso.

Siddha Yoga

Se trata de un grupo hindú que sigue el camino espiritual y las enseñanzas del maestro espiritual y fundador Swami Muktananda, y de su sucesor Gurumayi Chidvilasananda. Se basa en la disciplina de la mente y los sentidos, siendo la «gracia» que comunica el maestro al discípulo una de sus señas de identidad. Las enseñanzas de Siddha Yoga se conservan, protegen y difunden a través de la Fundación SYDA, organización internacional sin ánimo de lucro. Los seguidores de Siddha Yoga se organizan en pequeñas comunidades, en las que las relaciones se establecen entre maestro y discípulo directamente, y los discípulos entre ellos en tanto que las reuniones de meditación, estudio, oración y canto se realizan conjuntamente. En Andalucía cuenta con dos ashram o espacios de meditación, ambos en la provincia de Cádiz (Algeciras y Jerez de la Frontera); están integrados mayoritariamente por españoles; el jueves es el día en el que se reúnen, y aunque estas reuniones están abiertas a todos los que quieran participar, no se publicitan, los seguidores de Siddha Yoga consideran que el proselitismo es innecesario ya que sólo aquellos que están llamados a este camino espiritual dan con él.

173. En la entrevista con el responsable del Centro, cuando le hablamos de esta investigación, nos dijo, cortándonos nada más oír lo de «religiones»: «nosotros no somos una religión, no tenemos ritos... aquí se viene a escuchar los discursos... y vienen de muchas religiones y países». Nos dijo que se esperaban 5.000 personas de toda Europa para el 25, 26 y 27 de abril de 2008 para la concentración sobre «Ciencia del Alma: Discursos Espirituales».

Los centros de yoga

La religión y espiritualidad hindú, de una manera oculta e implícita, a veces, está presente y operativa en Occidente, en España y también en Andalucía, en los múltiples Centros de Yoga de diferentes tendencias. No vamos a dar un directorio detallado de todos estos centros, pero sí podemos afirmar que existen en las grandes ciudades de Andalucía y que son variados en cuanto a tendencias, objetivos y grado de institucionalización y oferta de actividades. Su lista sería muy abultada. Invitamos a buscar en google con la rúbrica «centros de yoga en Andalucía». Veremos cómo en cada provincia hay muchos centros que, incluso en su manera de anunciarse y en el sitio donde se ubican (gimnasios, centros culturales, centros de terapias de danza, pilates, taichi, centros naturistas o vegetarianos, centros de estética, terapias alternativas, shiatsu, masaje sueco, masaje tailandés, reiki, centros de meditación, centros budistas, etc.), sugieren ya su matiz más laico o religioso. En general, estos centros no se presentan como centros religiosos. Su objetivo explícito es terapéutico, dentro de una visión holística del ser humano; pretenden conseguir un bienestar físico, psíquico y mental por una serie de posturas, por la meditación, y por una riquísima y atractiva metodología inspirada en la sabiduría hindú del yoga. Sus practicantes, sin embargo, tienen intenciones y utilización de la técnica muy diversificada; los hay que se quedan en la búsqueda de la relajación y de la liberación de las tensiones, en una perspectiva no religiosa, pero algunos de ellos no niegan que, a través de estas técnicas, tienen acceso y pueden vivir una experiencia de relación con realidades absolutas. También los hay que proceden de la práctica institucional o privada inspirada en el cristianismo y que quieren completar deficiencias en la propia experiencia religiosa.

Como muestra de uno de estos centros con los que hemos contactado nos queremos referir al Instituto de Estudios del Yoga en la Costa del Sol.¹⁷⁴ Lo constituye un equipo de jóvenes profesionales formados en distintas escuelas y linajes y con una preparación integral. Están dedicados a la promoción y difusión del yoga; cada uno de ellos se ha especializado en un área de formación, con el objetivo de transmitir los conocimientos de la forma más exhaustiva. Están dirigidos y coordinados por Senge Dorje. Su experiencia, dinamismo y pasión les convierte en un equipo sólido.

Organizan mensualmente distintas actividades como talleres de filosofía oriental en la FNAC de Marbella, retiros en el desierto, peregrinaciones a la India y seminarios intensivos con los más reconocidos maestros de yoga dentro y fuera de nuestras fronteras, como Ramiro Calle, Concha Pinós o Danilo Hernández.

174. Véase: www.yogaredes.com [última consulta: 26/10/09].



Foto 60. Restaurante hindú en Benalmádena, Málaga (foto de Sol Tarrés).



Foto 61. Restaurante hindú Taj Mahal en Sevilla (foto de Sol Tarrés).

A lo largo de la Costa del Sol ha organizado tres centros con temáticas diferentes para la formación de futuros profesores, respondiendo a las distintas necesidades de sus alumnos; el primero se reúne en el Templo Hindú de Benalmádena, que se lo ceden para sus reuniones de los martes y viernes por la mañana para práctica de hata yoga y por las tardes los martes y jueves para la meditación y la asistencia en el mismo templo a la ceremonia del Fuego (*Aarti*). En Marbella, en colaboración con el centro de formación Dev Murti Internacional, se organiza un curso que va dirigido a profesores de yoga que quieran alcanzar el grado de *acharya* (preceptor espiritual). Finalmente, se organiza un curso mensual, los fines de semana, para formación de yogui siromani, en el Ecocenter «Centro Holístico La Flor de la Vida. Escuela de Yoga» en Tarifa.

Por dar una última pincelada sobre esta presencia difusa de la espiritualidad y tradición religiosa hindú en Andalucía, hemos podido también comprobar, sobre todo en la Costa del Sol malagueña que es la zona de más presencia de miembros de la religión hinduista, que los restaurantes son también una ocasión de rememorar y hacer presente muchos elementos del imaginario religioso de la India, de las comidas, de los rituales y fiestas y, también, una ocasión para reunirse con personas de la misma cultura y creencias.

XI. LA FE BAHÁ'Í EN ANDALUCÍA

Clara Macías y Óscar Salguero

Historia de la Fe Bahá'í en Andalucía

Las primeras noticias conocidas sobre la Fe Bahá'í en España datan de 1874, tal y como narra detalladamente «Brisas en el amanecer» (Mohabbat, 1997), una obra que da cuenta de la implantación histórica de esta confesión en el Estado español hasta 1957. Por estas fechas comienza también la historia de la comunidad Bahá'í en Andalucía, sobre la que no hemos encontrado ninguna publicación específica. Por ello este esbozo de reconstrucción histórica se nutre de los testimonios e historias personales que hemos recogido por historia oral de quienes fueron testigos y partícipes de esta tarea en esos primeros años.

En 1946 la californiana Virginia Orbison llega a Madrid para intentar dar a conocer e implantar la Fe Bahá'í en España, enviada por Shoghi Effendi (...1957), último descendiente de Bahá'u'lláh. Madrid se convierte así en el primer núcleo bahá'í organizado del país, cuando aún no estaba reconocido por ley el ejercicio de la libertad religiosa. La primera asamblea local espiritual en España se crea 16 meses después de la llegada de Orbison; le seguirán otras en Barcelona (1949) o Murcia y Terrasa (1954).

Esta pionera norteamericana también instauró una estrecha relación con la Costa del Sol, en donde residiría durante más de veinte años, falleciendo en 1985 en Benalmádena. La comunidad bahá'í de Málaga es la más antigua de Andalucía; constituyó su primera asamblea espiritual local a principios de la década de los setenta y sus fundadores fueron los *pioneros* Murchey, un matrimonio bahá'í norteamericano que habían contactado con Virginia Orbison.

La consolidación de las otras asambleas locales estuvo igualmente ligada al papel de otros pioneros procedentes de otros países extranjeros, que iban asentándose en las principales ciudades andaluzas. La familia iraní Forougui llega a Granada en 1961 y con ellos se crea la primera Asamblea Espiritual Local en 1965; la Asamblea de Sevilla data de 1968; posteriormente, en 1976, llega a

Sevilla la familia iraní Nakhai, tras haber consultado a la Asamblea Nacional en Madrid dónde podían «ser más útiles». La de Córdoba se funda en 1966, fruto de las relaciones con Granada; y Jaén a principios de los ochenta.

Durante los años ochenta, en la época de la consolidación de la democracia, han ido apareciendo nuevas comunidades. Unas han terminado constituyéndose en asambleas locales, como el caso de Almería¹⁷⁵ (1986) y otras no. En otras ocasiones, la figura de la Asamblea Espiritual Local ha desaparecido por no alcanzar el quórum de los nueve miembros exigidos, como Huelva y La Línea de la Concepción. Almería, Benalmádena y Fuengirola vieron disueltas sus asambleas durante un tiempo, reanudando nuevamente su andadura. Un caso que podríamos calificar de singular es el de aquellas comunidades que no se han constituido en asamblea aun superando los nueve miembros: este es el caso de Loja (Granada) que, si bien anteriormente tuvo asamblea, en la actualidad la comunidad ha optado por no constituirse como tal, sin que ello haya menoscabado las relaciones internas.

Por último, en la provincia de Cádiz existe Asamblea en El Puerto de Santa María (2004), gracias a la llegada de una familia bahá'í procedente del veterano núcleo malagueño, que tomaron contacto con creyentes y buscadores que residían en esta localidad. Otros núcleos bahá'ís son La Línea de la Concepción, Los Barrios, Cádiz, Rota y San Fernando; en años más recientes Chiclana, Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera.

La implantación

La Fe Bahá'í en España, y en Andalucía, no se caracteriza por aglutinar grupos humanos numerosos. Tampoco se trata de cifras fijas; el número de miembros de la práctica totalidad de comunidades bahá'ís en Andalucía ha estado sujeto a sucesivas fluctuaciones desde sus comienzos. La movilidad laboral o las estancias por estudios de los miembros y el desplazamiento de bahá'ís —pioneros— a otra comunidad para reforzarla son las principales razones. En esta comunidad autónoma no existen grupos compuestos por más de treinta *creyentes*, al contrario de otras localidades como Madrid, Barcelona o Terrasa. El mayor número de comunidades bahá'ís se halla en la Costa del Sol malagueña, con una decena de localidades; y el menor en las provincias de Huelva y Córdoba.

Trazar el perfil general de un o una bahá'í en Andalucía resulta una tarea complicada si nos atenemos a criterios como la edad o la nacionalidad de procedencia. El importante papel otorgado a la institución familiar en la cosmovisión

175. Otras localidades almerienses donde existe presencia bahá'í son: Aguadulce, Roquetas de Mar, Cuevas de Almanzora, Darrical, Garrucha, La Mojonera, Las Norias, Oria, El Parador y Tabernas.

bahá'í trae consigo que en un mismo grupo se den sucesivas generaciones y una equitativa representación de ambos sexos.

Existe un número significativo de creyentes de origen iraní, cuna de la Fe Bahá'í. Esta notable presencia persa —que es el término más veces empleado por los informantes durante las entrevistas— consta desde los comienzos de la implantación de la Fe en Andalucía. En Sevilla más de la mitad de los creyentes son de origen iraní o descendientes de estos. En Marbella, los bahá'ís españoles conviven con personas de procedencias de varios continentes. La comunidad gitana está también presente minoritariamente entre los grupos bahá'ís: Loja es el caso más significativo, junto a Alcalá La Real; existen también otros creyentes de etnia gitana en ciudades como Cádiz o Sevilla.

Estructura, organización y funcionamiento

Con la inscripción de la Comunidad Bahá'í el 17 de junio de 1968 en el asiento 002-SG del Registro General de Entidades Religiosas, la Fe Bahá'í obtenía su reconocimiento ante los poderes públicos y ante la sociedad, junto con el islam, el judaísmo y el protestantismo. Se estaba legalizando, por fin, la confesión, con el regocijo de sus miembros que, según nos han manifestado, veían que:

...ya hay un cambio, porque se ubica en lo que somos, que somos una religión. No se nos quiere hacer prosperar desde luego, cortapisas hay, pero tampoco persecución [Granada, 12/06/08].

Posteriormente, las comunidades han seguido diferentes estrategias para su registro legal. En principio, la Asamblea Nacional, inscrita como Comunidad Bahá'í de España y sede en Madrid, da cobertura administrativa a un gran número de asambleas locales. Pero hay una serie de casuísticas. La Comunidad Regional Bahá'í de las Islas Canarias, en 1984, se constituyó en Asamblea Regional y como entidad religiosa en el 2000 (524-SG); esto implica que goza de la misma categoría que cualquier otra Asamblea Espiritual Nacional. Por otra parte, Terrasa, Alicante, Zaragoza, Valencia, Cartagena, Murcia, Barcelona, Palma de Mallorca y Ceuta son también comunidades locales constituidas como entidades religiosas. Otras, por el contrario, como en el caso de Málaga, están registradas en sus respectivos ayuntamientos como asociaciones culturales, o como «asociación ciudadana de carácter religioso». Esta última estrategia dota de personalidad jurídica a las comunidades ante la Administración local y les acredita en la negociación con el ente municipal a la hora, por ejemplo, de solicitar la cesión de determinados espacios.

La estructura organizativa nacional bahá'í no comprende la figura federativa como tal; no obstante, en la práctica administrativa, la Asamblea Espiritual

Nacional de los Bahá'ís de España es una entidad religiosa, que aun no constando como federación, funciona como tal en lo concerniente a tareas de coordinación entre las asambleas integrantes, permitiéndoles un cierto grado de autonomía a cada una de ellas. La estructura de su aparato institucional sigue un organigrama internacional cuyo centro lo ocupa la Casa Universal de Justicia en Haifa (Israel), junto al Centro Mundial de la Fe.¹⁷⁶

En cada nación donde hay comunidades bahá'ís con Asamblea Espiritual Local, existe una Asamblea Espiritual Nacional, bajo el amparo y la dirección de la Casa Universal de Justicia. Se trata de una estructura que consta de nueve miembros del país elegidos en una convención nacional que se reúne anualmente. Entre sus múltiples funciones están las de estimular, unificar y coordinar las actividades bahá'ís individuales y las Asambleas Espirituales Locales que estén bajo su jurisdicción o ayudar a los individuos y a las Asambleas Espirituales Locales.¹⁷⁷

Las asambleas espirituales locales son la base de todo el planteamiento organizativo de la Fe Bahá'í. Cada Asamblea está compuesta por nueve personas independientemente de lo grande que sea la comunidad, elegidos anualmente entre los miembros mayores de 21 años cada 21 de abril —día en que Bahá'u'lláh en 1863 reveló su misión. No existen candidaturas previas y el voto es secreto.

La Asamblea Espiritual Local tiene también como objetivo el apoyo de los creyentes. El quórum de nueve miembros y la duración anual de los cargos dota a este organismo de un carácter particular que afecta a su continuidad a lo largo del tiempo. Las comunidades pequeñas, como las andaluzas, son especialmente sensibles a ello. Hechos como la migración laboral o movilidad estudiantil propician en ocasiones que no se mantengan los mínimos requeridos.

El Consejo Bahá'í del Sur, de alcance regional con funciones ejecutivas (no espirituales) y de coordinación, abarca las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura. Es un órgano que sirve de apoyo a la Asamblea Nacional, descentralizando tareas de gestión entre las asambleas locales. Se compone de cinco miembros elegidos en noviembre, coincidiendo con uno de los días sagrados. Sus representantes tienen, entre otras funciones, el visitar las

176. Para lo relativo a la estructura y las instituciones internacionales del ámbito nacional, y más especialmente del andaluz, nos remitimos al detallado trabajo *La promesa de la Paz Mundial* (1999) de la Asamblea Espiritual Nacional que explica los orígenes y funciones de cada órgano. Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís en España. 1999. *La promesa de la Paz Mundial*. Editorial Bahá'í de España, Barcelona, 6ª edición.

177. Para una información más detallada al respecto ver García Hernández, Alfonso M. 2008. *Perspectivas metodológicas para el estudio de la fe bahá'í en Canarias*. En: Díez de Velasco, Francisco; Galván Tudela, José Alberto (eds.) *Religiones minoritarias en Canarias Perspectivas Metodológicas*. Fundación Pluralismo y Convivencia e Icaria, Madrid, pp 328-329.

comunidades, recoger sus necesidades, compartir con las asambleas locales las instrucciones a nivel mundial, etc.

El sistema de financiación va parejo a los principios espirituales, inspirándose en la neutralidad. Del mismo modo que no se puede hacer propaganda política de ningún tipo, para mantener su independencia, tampoco se pueden aceptar donaciones o subvenciones monetarias de instituciones ajenas a la comunidad. Los fondos bahá'ís se constituyen por las donaciones y aportaciones secretas, inyectadas tanto desde el ámbito local como desde el nacional e internacional.

La Fe Bahá'í en Andalucía es la confesión que menos propiedades tiene en dicha Comunidad. No hay inmuebles abiertos al público que los representen como tal, salvo la Oficina de Información Bahá'í de Marbella, inaugurada en marzo del 2008. Sevilla, por su parte, tiene un Centro bahá'í que es propiedad particular de uno de los creyentes y está cedido únicamente para fines comunitarios. La práctica de reunirse en domicilios particulares ha sido y sigue siendo habitual desde los comienzos de la implantación de la Fe. Las viviendas particulares de *pioneros* muy conocidos como Virginia Orbison (Madrid y la Costa del Sol), Juanita Ortuño (Barcelona y Murcia) o los señores Forougui (Granada) se convirtieron en lugares donde se daban cita creyentes y buscadores además de servir como local social para la comunidad. La pastelería en la calle Recogidas de los Forougui, en Granada, fue un improvisado lugar de reunión para bahá'ís y curiosos que se sentaban con el señor Forougui alrededor de una mesa camilla charlando sobre temas variados.

Actividades religioso-festivas y de presencia social

El calendario Bahá'í está dividido en 19 meses de 19 días cada uno. El primer día de cada mes se celebra la Fiesta de los 19 días. Se trata de una reunión espiritual que consta de tres partes: la devocional, la informativa/consultiva y la social. En la primera se leen pasajes de diferentes libros sagrados -bahá'ís o no- que llaman «Palabra Revelada». En el apartado informativo-consultivo, se leen cartas nacionales e internacionales, se dan noticias y se evalúan los planes internacionales y locales, recogiendo las sugerencias de los creyentes sobre temas varios de interés para la comunidad. La parte social está destinada a conocerse, charlar y ofrecer algo para compartir, como té y dulces, pues tienen proscrito el consumo de alcohol y otras drogas. Estas fiestas se desarrollan entre la puesta de sol del día antes y la del siguiente. En esta fiesta de periodicidad mensual, se tratan las inquietudes, sugerencias y problemas de la comunidad.

Las otras dos festividades bahá'ís son: el Ayyam-i-ha o Días Intercalares (26 de febrero al 2 de marzo), o Días de Ha, dedicados a la preparación espiritual para el Ayuno; incluyen celebraciones, hospitalidad, caridad y presentación de

regalos. Se celebran los cuatro días (cinco en años bisiestos) antes del último mes del año bahá'í. Y el Mes Bahá'í del Ayuno, que se corresponde con el último mes del calendario bahá'í, del 2 al 20 de marzo. Durante este período de 19 días los bahá'ís de entre quince y setenta años ni comen ni beben desde la salida hasta la puesta del sol, reservando tiempo para la oración y la meditación. Hay exenciones del Ayuno en los casos de enfermedades, embarazos, madres que amamantan, viajes extendidos y arduo trabajo físico.

Los bahá'ís diferencian estas festividades de lo que denominan como nueve días sagrados, la mayoría de los cuales tienen lugar en primavera y para todos ellos se celebran reuniones especiales. En cada una de las nueve fechas los adultos no trabajan y los niños y niñas no asisten al colegio:

... siempre previo permiso, que es obligatorio pedirlo y si no lo dan, pues hay que ir a trabajar. No es fácil en el trabajo, como mucho consigues que lo acepten como vacaciones. En los colegios no suelen tener problemas, si no va el niño un día no pasa nada [Sevilla; 27/04/08].

Los nueve días sagrados arrancan con el Naw-Rúz (21 de marzo), el Año Nuevo bahá'í que se fija astronómicamente para comenzar el año en el equinoccio de primavera; el último es la conmemoración del Nacimiento de Bahá'u'lláh, el 12 de noviembre. Además hay otras dos conmemoraciones importantes: el Día de la Alianza (26 de noviembre), en el que se evoca el nombramiento por Bahá'u'lláh de Su hijo mayor, 'Abdu'l-Bahá, como el Centro de Su Alianza; y la Ascensión de Abdu'l-Bahá (28 de noviembre).

Aunque nuestros informantes, reiteradamente, se han definido como «una confesión sin rituales» y, sin querer entrar en el análisis y la valoración de la precisión terminológica de esta afirmación, es cierto que la dimensión celebrativo-festiva, tan ligada a la expresión simbólico-ritual, es muy intensa en el mundo bahá'í; dedicaremos otra pequeña mirada a las bodas y enterramientos bahá'ís. En general, las ceremonias bahá'ís pueden calificarse como sencillas. No existen sacramentos, ni ministros religiosos de ningún tipo, ni ritos de iniciación a la Fe Bahá'í.

No necesariamente porque nazcas en una familia baha'í tienes que ser baha'í, no tienen bautismo. Claro que como es lógico si tú tienes una ideología se la intentas inculcar a tus hijos porque crees que para ellos es lo mejor. [...] Es a partir de los 15 años cuando formalmente entras a formar parte de la Fe, cuando firmas una tarjeta declarando tu fe en Bahau'lláh, en todas las instituciones y todo eso. Digamos el acto oficial, cuando asumes una serie de obligaciones y derechos. Ya cuando cumples 21 años puedes empezar a votar o a ser votado, a ser formalmente parte de la Asamblea. Hay mucha

gente que le gusta o que hace las oraciones pero partes que no quieran ejercer por la razón que sea [Sevilla; 27/04/08].

La celebración del matrimonio es sencilla, los contrayentes dan lectura, una vez cada uno, ante dos miembros de la Asamblea local del siguiente versículo «En verdad todos acatamos la Voluntad de Dios»¹⁷⁸ y generalmente se realizan algunas oraciones. Si bien la figura del divorcio se contempla, se deberá intentar la reconciliación pasado un año.¹⁷⁹

En el enterramiento bahá'í no está permitida la incineración. El difunto debe ser enterrado en tierra «para que se cumpla el ciclo vital». El cuerpo irá envuelto en un sudario de tejido natural y se dispondrá orientado a Haifa, al este. Si no fuera posible en tierra, se haría en un nicho. Durante el enterramiento se ofrece una oración especial de Bahá'u'lláh. No puede transcurrir más de una hora durante el traslado desde el sitio donde ha fallecido hasta donde será enterrado. Hace unos quince años la Asamblea Espiritual Local de Córdoba solicitó la concesión municipal de una pequeña parcela en el cementerio de la Salud en Córdoba cuando éste estaba en fase de remodelación y acondicionamiento; a fecha de hoy aún no han tenido que hacer uso de la misma.

Otro tipo de encuentros son las reuniones devocionales, convocadas por iniciativa individual o por la propia Asamblea. Estas reuniones, en las que se leen textos sagrados —bahá'ís y de otras confesiones— no tienen una periodicidad fija, sino que dependen de los intereses y necesidades de los integrantes. En las primeras quien convoca se reúne con sus personas allegadas, pudiendo participar también aquellas que no sean creyentes. Si la iniciativa es de la Asamblea es porque se estima que las circunstancias así lo requieren, como por ejemplo, una catástrofe natural, el fallecimiento de un miembro o la celebración de días internacionales como el de la paz o los derechos humanos.

Por último, destaca la celebración de las reuniones previas al 21 de abril, en las que la comunidad prepara la elección anual de los futuros nueve componentes de la Asamblea.

178. Los versículos empleados en la celebración del matrimonio están publicados en el Libro Más Sagrado «El Kitáb-i-Aqdas», que es el libro de leyes Bahá'ís, pero también los podemos encontrar en otros libros de oraciones o textos sagrados. Sobre este libro destaca la tesis doctoral presentada en 2003 por el profesor de la Universidad de Almería Nabil Perdú, en la que el contenido y la traducción al español son el tema central de esta investigación que estudia y analiza las peculiaridades y dificultades que ofrece la traducción de un texto tan trascendental revelado originalmente en árabe por Bahá'u'lláh.

179. Con respecto al divorcio bahá'í el espacio web oficial dice así: «Si el matrimonio bahá'í fracasa, queda la posibilidad de divorciarse, si bien es desaconsejado con severidad. Cuando los bahá'ís deciden divorciarse, deben vivir separados durante un año e intentar la reconciliación». En: www.bahai.com/losbahais/pag30.htm [última consulta: 08/09/08].

En cuanto a la presencia social de los grupos bahá'ís en Andalucía tenemos que hablar de su interés, promoción y colaboración con todas las iniciativas de diálogo interreligioso e intercultural. Entre los principios básicos bahá'ís están la unicidad de Dios y de la religión y el hecho de que la palabra de Dios ha sido revelada sucesivamente a través de una serie de profetas. Bahá'u'lláh es el último de estos mensajeros, la manifestación de Dios más contemporánea, pero le preceden otros como Abraham, Moisés, Buda, Zoroastro, Jesús o Mahoma. Si bien es cierto que en Andalucía no se desarrollan programas ni encuentros ecuménicos con la misma asiduidad que en otras comunidades autónomas, la disponibilidad de los bahá'ís andaluces en este sentido es total, como nos han explicado en las diferentes entrevistas. En Málaga la comunidad bahá'í está representada en la Plataforma de Diálogo Interreligioso, reconocida por la UNESCO y conformada por veinticuatro entidades. Otra experiencia similar es la participación en el Movimiento Interreligioso de Sevilla (MIS). Con carácter eventual, representantes de diferentes comunidades bahá'ís andaluzas —Alhaurín de la Torre, Granada, Jaén...— son invitados a mesas redondas y otros actos sobre ecumenismo, iniciativas generalmente de otras entidades como la Iglesia católica.

Entre las actividades que las comunidades bahá'ís de Andalucía enmarcan dentro del ámbito educativo, se pueden distinguir aquellas que estrictamente tienen un carácter asistencial/integrador y/o educativo, y las que son más propias del ámbito de la formación y difusión religiosas. Las primeras son bastante diversas. Las de orientación divulgativa tratan temáticas como las mujeres, la paz, los prejuicios o el racismo. Suelen adoptar un formato de conferencias o mesas redondas y se llevan a cabo en ocasiones con otras asociaciones e instituciones implicadas, como los casos de Sevilla y Alhaurín de la Torre. Los bahá'ís de Sevilla ofrecieron en el 2007 un total de diecisiete charlas en colegios de la zona sobre los prejuicios raciales. La comunidad de Alhaurín, en el Día Internacional de los Derechos del Niño (25 de noviembre), organizó un programa de actividades sobre este tema en algunos colegios e institutos del municipio. No obstante, actuaciones de esta índole han dejado de llevarse a cabo en otras ciudades como Málaga, donde —según nos cuentan— los centros están cada vez menos receptivos a prestarse a este tipo de iniciativas. Junto a estas existen otras que acentúan más su carácter integrador/educativo, como las clases de inglés para niños y niñas gitanas, en coordinación con un grupo católico de Marbella.

El otro bloque de actividades son las que podríamos aglutinar en el ámbito de la formación y difusión religiosas, unas veces destinadas al ámbito interno de los *creyentes*, y otras al público en general. Por «formación al público» comprendemos también la difusión y puesta en conocimiento de prácticas y valores religiosos, o de temáticas vinculadas a estos. El Instituto Ruhí o de Capacitación de la Comunidad Bahá'í —de carácter internacional y con sede física en

Colombia— promueve actuaciones formativas diversas: las citadas reuniones devocionales o períodos devocionales, y la educación moral para niños y niñas hasta doce años, de la que se encargan los coordinadores en Andalucía del Instituto. Las clases para prejuveniles (entre doce y quince años) tienen como objetivo la educación en valores y el desarrollo personal de la juventud; su programa consta de dos áreas: la educación moral desde la óptica de las creencias bahá'ís, como nos dicen «sin caer en el adoctrinamiento religioso», y la «historia de las religiones del Libro» junto a la «historia de la de la Fe Bahá'í»; La memorización de textos sagrados es una de las técnicas empleadas en estas actividades de formación religiosa.

Al margen del Instituto Ruhí, las reuniones hogareñas y los círculos de estudio se orientan también a la formación religiosa. Estos círculos de carácter semanal están conformados por grupos pequeños de personas, *creyentes* o no, que se reúnen para estudiar algún tema que estimen de interés, como por ejemplo la oración, la vida después de la muerte, el servicio a la sociedad, la educación de los hijos, etc. Y, poniendo el acento en la difusión de los valores espirituales de los bahá'ís, están las visitas a los centros educativos con el *Libro de las Virtudes* (Kavelin Popov et alii, 2002) en localidades como Jaén o Granada, en donde nos cuentan que «hace ya tiempo que no se comparte» con ningún centro educativo.

El mismo cometido de divulgar la Fe Bahá'í, a la vez que se da cuenta de su actualidad nacional e internacional, lo cumplen los medios de comunicación y difusión bahá'ís. A nivel nacional existe el Boletín Bahá'í de Información, medio oficial de comunicación, que se distribuye por vía postal o digital a todos los creyentes registrados en la Asamblea Espiritual Nacional.¹⁸⁰ Junto a esta publicación, se distribuyen cartas de esta institución central, de la Casa Universal de Justicia, información sobre escuelas y talleres, etc. Paralelamente, la Editorial Bahá'í de España se encarga de la publicación y distribución de libros confesionales y otros de temáticas vinculadas. En ocasiones se han aprovechado eventos como ferias del libro para colocar un stand con material bibliográfico bahá'í. Junto a estas, también han existido experiencias locales de difusión, como la emisión de un programa de radio en las ondas de Radio Pinomar de Alhaurín de la Torre.

También hemos tenido acceso a las diferentes campañas públicas que vienen realizándose también en Andalucía en los últimos años, que siguen las directrices del Centro Mundial de la Fe¹⁸¹ y la Casa Universal de Justicia. *A las*

180. En la sede de Madrid se ubica también la Oficina de Información,nexo entre la comunidad bahá'í y actores sociales (medios de comunicación, ongs, plataformas de diálogo interreligioso, etc.).

181. Principal centro internacional administrativo bahá'í, con sede en el Monte Carmelo (Haifa, Israel).

autoridades religiosas del mundo (2002) es un alegato por el entendimiento mutuo entre las religiones y el ecumenismo y por el fin de los fanatismos religiosos, dirigidos a todas «las autoridades religiosas del mundo». Actualmente sigue vigente en diferentes ámbitos la campaña de denuncia contra la persecución de *creyentes* bahá'ís en Irán. A nivel nacional se han mantenido conversaciones con los principales grupos parlamentarios para condenar formalmente la actitud del gobierno iraní. Tras ello, se intentó elevar la misma propuesta ante el Parlamento de Andalucía, entrevistándose con la entonces presidenta sin éxito alguno. Algunos ayuntamientos también se han posicionado, como es el caso del cabildo de Benalmádena (Málaga). Las universidades andaluzas son ahora el gran reto: obtener su denuncia formal de la situación que viven los universitarios y universitarias bahá'ís en Irán.¹⁸²

Un último bloque de actividades son aquellas que versan sobre algunas de las temáticas de interés general para la comunidad bahá'í que hemos ido mencionando: exposiciones de pintura, creación de murales, conciertos; también entran aquí las actuaciones del Grupo Pangea, que promueve los principios bahá'ís mediante el teatro, la danza y la expresión corporal. Este grupo lo componen casi todos los jóvenes de la comunidad bahá'í de Jaén, pero responde a una iniciativa de la comunidad bahá'í internacional, pudiéndose encontrar grupos similares en otras comunidades autónomas y también en otros Estados.

182. Para conocer con más detalle esta campaña internacional de la Bahá'í International Community (2005) sobre la situación discriminatoria de los estudiantes bahá'ís en las universidades iraníes, consultar el dossier: *Cerrando El Paso*. 2008 Editorial Bahá'í de España.

XII. OTROS GRUPOS

Rafael Briones, Estefanía Fernández y Clara Macías

La Iglesia del Cristo Científico

Durante un tiempo existían dispersos seguidores de la Ciencia Cristiana de Mary Baker, que se veían con ocasión de las conferencias que este grupo da sobre todo en los sitios de influencia anglo-americana, como es la Costa del Sol. Aquí llegaron a estar registrados como entidad religiosa, con el nombre de «Primera Iglesia del Cristo Científico de Marbella». Se trataba de un grupo de jubilados ingleses que compraron un local propio en la calle Jacinto Benavente. Poco a poco fueron falleciendo la mayoría de sus miembros activos. En 2007 cerraron la iglesia y vendieron el local.¹⁸³

El grupo que actualmente existe no es muy numeroso y está poco formalizado. Está ligado a la conversión a la Ciencia Cristiana de José Rodríguez Peláez, Psicólogo Clínico, antiguo jesuita y ex párroco de Alhaurín el Grande; éste fue el detonante para que se creara una nueva comunidad en torno a él como líder carismático, que se denominan Iglesia del Cristo Científico y que están en trámites de registrarse como Asociación Cultural y como entidad religiosa; actualmente Peláez es «practicista» que atiende por teléfono y personalmente a mucha gente que busca ser curado o aliviado física, mental y espiritualmente; es también «conferenciante» de la Ciencia Cristiana por todo el mundo.

El grupo tiene su núcleo de implantación en Alhaurín el Grande; aquí acuden seguidores de esta doctrina de otros pueblos de Málaga y otras provincias andaluzas. No tienen local propio ni pretenden tenerlo. Le prestan para sus

183. Mary Baker Edy, fundadora de la Ciencia Cristiana, es la autora *Ciencia y salud con Clave de las Escrituras* (1875), libro pilar de esta confesión. En él manifiesta que «el Principio divino de la curación se comprueba en la experiencia personal de cualquier investigador sincero de la Verdad» y que tal fue su caso (Baker, 2000: x).

reuniones un local perteneciente a servicios sociales y educativos del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, con el que tienen muy buena relación. En algunas comunidades sí tienen un lugar propio. Según ellos, hoy en día el «sitio» es Internet. Si tuvieran un templo sacralizarían el lugar. Orar, para ellos, es escuchar a Dios y esto se puede hacer en cualquier lugar.

No obstante, poco a poco se van dando una estructura organizativa mínima. Tienen una Junta directiva que se elige cada año y que no tiene poder decisivo sino de organización y convocatoria. Las decisiones se toman en Asamblea. El secretario convoca. La Junta directiva la componen un presidente/a, un vicepresidente/a, un secretario/a y un tesorero/a, que también se encarga de la biblioteca.

Como bienes muebles tienen sólo una biblioteca en un coche, que sirve para proveer de literatura (que es mucha) que les ayude a «pensar correctamente desde el Evangelio».

Los miércoles, una vez al mes, se reúnen para exponer el problema que ha tenido cada uno y cómo se ha solucionado. El sábado por la tarde se reúnen los del pueblo de Alhaurín y otros que vienen de fuera para dar una lección bíblica, que suele durar una media hora; se trata del estudio de la Biblia sistemáticamente, siguiendo las citas bíblicas del libro central en este grupo religioso, que es el «Ciencia y Salud», de Mary Baker; se trata de una serie de lecturas sistemáticas del libro y de la Biblia que lo fundamenta, que se repiten cada año.

Dan mucha importancia al hecho de que en sus comunidades no hay pastores. El culto no es importante como actividad comunitaria. La oración es una actividad individual o comunitaria no ritualizada; por tanto sus líderes no son de culto como en otras religiones sino de cambio de mentalidad y de práctica. Por eso, José Rodríguez Peláez, que ciertamente ejerce un rol indiscutible de liderazgo, se define y actúa como practicista-conferencista.

Por la misma razón, en este grupo no le dan importancia a iniciativas masivas y espectaculares porque son pocos y su vida de grupo transcurre en relaciones de grupo pequeño. Por otra parte, se concentran en una labor de control mental y conductual que se inspira en el conocimiento del plan de Dios, a través de los escritos de M. Baker; funcionan en pequeños grupos que tienen una dinámica propia.

Las charlas y diálogos sobre qué es orar para un «cristiano científico» son de gran importancia. Se trata de ir viendo cada vez más claro, asumiendo y practicando en la vida diaria que «orar es escuchar a Dios, es decir, pensar no como los hombres sino como Dios, esto es, en clave de amor, de paz y de vida». Hay que quitar el sentido de ritualismo, de hacer ciertas prácticas para provecho propio utilizando a Dios. Se trata de aprender a ponerse en la onda de Dios, que está expresada en el Evangelio de Cristo, para que todo lo humano funcione como está previsto por su creador y así seamos felices. Muchas de las enfermedades que padecemos o de los infortunios y sufrimientos vienen de no

regirnos en nuestra vida por el plan de Dios. El evangelio para ellos es la gran ciencia de la vida humana.

Lectorium Rosicrucianum¹⁸⁴

El Lectorium Rosicrucianum, la Escuela Espiritual de la Rosacruz Áurea, debe su nombre a una idea fundamental: el hombre es un ser doble; por un lado es mortal, según su corporeidad: la cruz; por otro lado es inmortal, eterno, según el principio espiritual que yace en su ser: la Rosa. Cuando lo mortal y lo inmortal se unen y comunican, aparece entonces la Rosacruz, o mejor dicho: un Rosacruz.

Esta Gnosis (conocimiento hermético) es la Fuente Original de toda Sabiduría, que pone en contacto con la energía del Espíritu Universal, que penetra toda la creación y que, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, todos los grandes Instructores de la humanidad, adaptándose a cada época y circunstancia, han mostrado como camino que orienta hacia el autodescubrimiento, hacia la unión con la propia esencia de la vida divina en nosotros y, por ende, hacia la unión con el Espíritu Universal.¹⁸⁵ La rosa-cruz es un símbolo universal utilizado muy frecuentemente a lo largo de la historia. Esta comunidad es una versión moderna de la Rosacruz tradicional y pretende mantener vivo el espíritu del hermetismo. Afirma sentirse unida a la «corriente crística», equivalente, a su juicio, a la enseñanza hermética, es decir, la revelación en Cristo es la síntesis de la «sabiduría original, la suma de todo saber».

La Fraternidad de la Rosacruz se manifiesta en Europa en 1614. Pretende rescatar el profundo valor liberador del Primer Cristianismo: la resurrección del hombre interior. Buscan una reforma general de las artes, las ciencias y la religión, una profunda síntesis de Belleza, Verdad y Justicia; grandes espíritus de la época (entre otros Tobias Hess, Jacob Böhme) sientan las bases de un resurgimiento sagrado y transformador.

El Lectorium Rosicrucianum fue fundado en Holanda en el año 1924 para retomar la antorcha espiritual de los siglos pasados. Sus fundadores fueron Jan van Rijckenborgh, Z. W. Leene y Catharose de Petri. En 1953, tras treinta años de trabajo, la Escuela Espiritual del Lectorium Rosicrucianum fue acogida, como Joven Fraternidad, en la cadena de la Fraternidad Universal.

El Lectorium Rosicrucianum está activo en España desde 1978; su primer centro de trabajo se estableció en Barcelona el 13 de Septiembre de 1980, ampliándose paulatinamente a otras ciudades. Jurídicamente está registrado como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia. Su sede nacional está en el Centro

184. Véase: www.rosacruzlectorium.org [última consulta: 26/10/09].

185. Véase: www.rosacruzaurea.org [última consulta: 26/10/09].

de Conferencias «El Nuevo Mercurio», en el término municipal de Villamayor (Zaragoza). Está federada a nivel internacional.

Para desarrollar su trabajo, el Lectorium Rosicrucianum, lleva a cabo Conferencias Públicas, Cursos de orientación, Charlas-coloquio y Exposiciones. Tienen una revista, con el mismo nombre de la organización, que trata temas de ciencia, medicina y curación, religión, educación, actualidad, amor, etc.; se edita en 14 lenguas y pretende aportar profundidad y conocimiento sobre el devenir humano. La Fundación Rosacruz depende también de ellos y está inscrita en el registro de entidades del Ministerio de Cultura.

En Andalucía tiene unos cien miembros, entre simpatizantes y alumnos dispersos y agrupados en pequeñas células en todas las provincias, pero sobre todo en Sevilla, Granada y Málaga, ciudad en la que tienen el único centro-templo que coordina y organiza las actividades de formación, de reunión y de cultos. Este centro está ubicado actualmente en el número 10 de la calle Diego Vázquez Otero y se abrió en 1999, aunque ya existían en Andalucía miembros ligados a esta entidad religiosa que se registró en 1983. Están instalados en un local de unos 200 m², con distintas salas para reuniones, servicios y con un templo de unos 100 m².

Las actividades son las propias del grupo en toda España. Mensualmente tienen una reunión en el templo, abierta al público, para la meditación e interiorización en ese espacio protegido y limpio; no se trata de rituales sino de un trabajo hacia el interior de cada uno pero realizado en el grupo; desde el silencio se hacen lecturas y explicaciones de las mismas, que son escuchadas e interiorizadas, ayudados por los símbolos propios de su tradición espiritual que decoran el templo así como de los cánticos y música (Gómez Bahillo et alii., 2009)

Los rosacruces de Málaga se adhieren también a la Fundación Rosacruz, orientada a dar a conocer el hermetismo en los distintos ámbitos culturales (ateneos, universidades y otras instituciones e iniciativas culturales). Se organizan conferencias, cursos, exposiciones y simposios que, al ser itinerantes, vienen también a Málaga. Para la divulgación del pensamiento hermético que, según ellos, es uno de los objetivos primordiales del grupo, se editan libros que dan a conocer las investigaciones que los propios miembros llevan a cabo y subvencionan sobre autores que han aportado mucho al mundo de la espiritualidad. A principios de 2009 se acaba de publicar un libro sobre S. Juan de la Cruz, que también ha sido presentado en Málaga.

La Escuela Espiritual de la Rosacruz Áurea de Málaga depende para sus actividades de una dirección nacional, compuesta de seis personas elegidas democráticamente. Ésta, a su vez, depende de un colegio de doce miembros que forman la «Dirección Espiritual Internacional».

Rosacruces. AMORC

La Orden Rosacruz (Antigua Mística Orden Rosae Crucis), es conocida internacionalmente como AMORC. Es una Fraternidad Tradicional de hombres y mujeres dedicados a la investigación, el estudio y la aplicación práctica de las leyes naturales y espirituales. Su propósito es fomentar la evolución de la Humanidad, mediante el desarrollo de todo el potencial *interior* de las personas. Es un despertar de la Consciencia que lleva por un sendero de autodominio. La principal tarea de la Orden, consiste en enseñar, estudiar y comprobar las leyes de Dios y la naturaleza, con el fin de lograr que los miembros sean Maestros del Templo Sagrado (el cuerpo físico) y Trabajadores del Laboratorio Divino (el reino de la naturaleza). Con esto, se cree estar más capacitado para prestar una ayuda más eficiente a aquellos que necesitan apoyo y auxilio.

En su web <www.amorc.es> se presentan con estos slogans «AMORC: Sabiduría Antigua para el mundo moderno. Un viaje hacia su ser Interno» o «AMORC: Una gran Fraternidad milenaria, dedicada al estudio del Macrocosmos y el microcosmos», o «El Templo más grande al que el ser humano puede aspirar, se encuentra en lo más íntimo de nuestro ser».

En España los organismos asociados a la AMORC están organizados en Logias, Capítulos, Pronaos y Atriums, todos ellos nombres con un gran simbolismo asociado a la forma o partes de templos antiguos. En Andalucía funcionan los siguientes grupos: Pronaos Hathor, en Málaga;¹⁸⁶ Pronaos Tartessos, en Huelva;¹⁸⁷ Atrium Aljama, en Córdoba; y Atrium Sevilla.¹⁸⁸ Las reuniones, normalmente, suelen celebrarse en casas particulares.

En el siglo XVIII, la Orden de la Rosa-Cruz y la Francmasonería estaban muy relacionadas, lo que explica por qué uno de los más altos grados de la masonería lleva el nombre de «Caballero Rosa-Cruz». Pero, actualmente, estas dos organizaciones son totalmente independientes entre sí y, por lo tanto, sus actividades también lo son. Ciertamente, hay numerosas personas que son al mismo tiempo rosacruces y masones, demostrando que no existen incompatibilidades entre estos dos movimientos.

Los Rosacruces andaluces, al igual que todos los de España, están inscritos como Entidad religiosa, con un registro único, el número 074-SG/A y con la denominación Lectorium Rosicrucianum. «Escuela Internacional de la Rosacruz Áurea». Sin embargo, éste es un tema debatido porque, en función de su origen, de su naturaleza y de sus objetivos, la AMORC no ha sido nunca una religión. El hecho de que sus miembros sean cristianos, judíos, musulmanes,

186. En: Marqués de Ovieco, 1, 1. Apdo. Co. 5076. 29080, Málaga.

187. En: Apdo. Co. 115. 21080, Huelva.

188. En: Apdo. Co. 13274. 41080, Sevilla.

budistas, hinduistas o de cualquier otra confesión, prueba de por sí que no es una religión, demostrando de esta manera su eclecticismo y tolerancia respecto a todos los credos. En este aspecto no existe incompatibilidad alguna entre el misticismo rosacruz y cualquiera de las religiones existentes.

El símbolo de la AMORC es una Rosa-Cruz, o sea una cruz con una rosa en el centro. Según los rosacruces, la cruz no es un símbolo de origen cristiano. Existía como símbolo tradicional en Egipto, Israel, en la India y en otros países de grandes tradiciones muchos siglos antes de ser tomada como símbolo religioso por el Cristianismo. En la Rosa-Cruz, la cruz no tiene ninguna connotación religiosa; simplemente representa el cuerpo físico del hombre. En cuanto a la rosa situada en el centro, simboliza el alma humana que evoluciona en el transcurso de su vida terrenal. La Rosa-Cruz en conjunto simboliza por lo tanto, la dualidad del hombre.

La Iglesia de Scientology

La cienciología es un sistema de creencias y enseñanzas, originalmente propuesto como una filosofía laica en 1952 por L. Ron Hubbard y, posteriormente, reorientado desde 1953 como una filosofía religiosa aplicada. Ellos insisten en identificarse como «iglesia». La fundación de la primera iglesia se realizó en 1954 en la ciudad norteamericana de Los Ángeles y la primera ciudad en España donde surge una comunidad es Madrid, a principios de la década de los ochenta. En la actualidad existen en territorio español cinco misiones y dos iglesias, una en Madrid y otra en Barcelona. La cienciología fue oficialmente reconocida como religión por parte de la Audiencia Nacional española el 31 de octubre de 2007. Esto supuso permitir a esta asociación inscribirse en el registro de entidades religiosas con el número 1304-SG/A, bajo el nombre de Iglesia de Scientology de España. Además están inscritas la otra iglesia de Cataluña, las misiones de Euskadi y Valencia.

El único grupo de seguidores de la religión de la cienciología en Andalucía se encuentra en la ciudad de Sevilla; se creó como misión en 1991 y está inscrita en el registro autonómico como asociación ideológica de base religiosa como Centro de Mejoramiento Personal. El deseo de difundir en esta zona la cienciología y su técnica terapéutica, la dianética,¹⁸⁹ llevó a su responsable y fundador a trasladarse a Sevilla desde la provincia de Madrid, concretamente desde Cercedilla donde era miembro de una misión de la scientology. El director

189. La *dianética* es una terapia psicológica que tiene como objetivo la salud mental. Desde su origen a finales de la década de 1940 ha sido dada a conocer al público a través de varios libros escritos por R. Hubbard, su creador. La principal fuente de la *dianética* es *Dianética: La ciencia moderna de la salud mental* (1951).

de la misma le propuso venir a Sevilla ya que en toda la comunidad autónoma andaluza no existía ningún grupo de esta confesión religiosa. En sus diecisiete años de historia en la ciudad han ocupado varios espacios con el objetivo de ubicarse lo más cercano al centro histórico de la ciudad, objetivo cumplido en el momento en el que se realizó esta investigación ya que el local donde ofrecen sus servicios se ubica en la céntrica calle Diego de Merlo.

Dentro de la estructura interna de la Iglesia de Scientology pueden distinguirse distintos tipos de grupos o asociaciones según su estatus, la definición de sus funciones y los servicios ofrecidos. Ordenados desde el nivel más alto al menor pueden distinguirse en cienciología iglesias, misiones y grupos. Un grupo hace referencia al conjunto de creyentes, las misiones son centros donde se estudia cienciología, se imparten cursos de dianética y se hacen auditorías y terapias individuales dirigidas por auditores. Pero en una misión no existen ministros ordenados, responsables de otro tipo de servicios espirituales como matrimonios o nombramientos de niños. No obstante, tanto las iglesias como las misiones se estructuran internamente siguiendo el mismo organigrama definido: existe un director ejecutivo, tres secretarios ejecutivos entre los que se dividen las distintas funciones de la organización —gestión de personal, contabilidad o administración, entrega de servicios, atención al público y otras. Superando el nivel local de las asociaciones de la iglesia Scientology, a nivel nacional existen oficinas centrales tanto en el caso de las misiones como de las iglesias coordinadoras de su trabajo y, siguiendo el mismo esquema, existen oficinas de coordinación a nivel europeo que tienen delegaciones en las capitales o ciudades más importantes de cada país.

Para analizar el grado de implantación desde un punto de vista cuantitativo de esta confesión en Andalucía es preciso distinguir entre las personas creyentes o afines a la vertiente religiosa, los colaboradores voluntarios que trabajan en labores administrativas y de gestión del único centro en la comunidad autónoma y las personas que acuden puntualmente al centro para realizar cursos de aprendizaje de las técnicas de la dianética. La misión de Sevilla está compuesta por dos instructores y unas diez personas que colaboran voluntariamente con la asociación. El grupo ofrece sus servicios y técnicas de trabajo personal a una media que oscila entre las cincuenta y cien personas semanalmente, según sus propias fuentes. Pero además existe, según nuestros informantes, un número mayor de cienciólogos o personas vinculadas con la vertiente religiosa del grupo. Según sus cálculos existen en Andalucía aproximadamente unas cien personas con estas creencias, que acuden al centro sevillano a recibir servicios, de visita o a colaborar en alguna labor de difusión concreta con una periodicidad que oscila entre una o dos semanas anualmente. Son personas residentes en Sevilla pero también en Málaga, en Cádiz y Córdoba. Tanto este grupo de personas o creyentes y, en general, los colaboradores con el centro de Mejoramiento Personal de Sevilla son de nacionalidad española, aunque las personas

que son objeto de las técnicas y terapias que en él se ofrecen pertenecen a nacionalidades muy diversas y son seguidores de credos muy diversos ya que las prácticas y técnicas propuestas por esta misión no son incompatibles con ninguno de ellos. El centro no recibe ningún tipo de subvención y se mantiene con donaciones y el pago estipulado por cada uno de los servicios recibidos. La relación con otras misiones e iglesias de cienciaología se realiza a través de reuniones anuales o actuaciones importantes que organiza la confesión a nivel nacional con distintos motivos, como, por ejemplo, el día de fin de año, el día del auditor o el día del descubrimiento de la dianética.

La actividad principal de esta misión consiste en la oferta de cursos y conferencias a cargo de instructores o personas que han realizado la formación específica para ello; suelen impartirse en las iglesias de cienciaología, no en las misiones, y duran cuatro o cinco meses. Las conferencias pueden realizarse también en espacios públicos cedidos por los ayuntamientos y tratan temas de autoayuda. Los cursos de autoayuda personalizados trabajan sobre temas muy variados como valores e integridad personal, aumento de la estabilidad emocional, cómo tratar a los niños, herramientas para sentirse bien en el trabajo, eficiencia personal, cómo ser auditor de dianética, ayudas en los matrimonios y otros. La duración de los cursos es muy variable, depende de la asistencia y disposición de la persona ya que normalmente se hacen individualmente. Además ofrecen terapias psicológicas individuales y personalizadas y auditoración¹⁹⁰ espiritual.

Comunidad de Las Doce Tribus

La Comunidad de las Doce Tribus se inicia en Estados Unidos, a finales de los años sesenta, cuando un pequeño grupo de jóvenes abandonan la cultura del mundo, el «*sistema*», para vivir de manera diferente, como el *Nuevo Pueblo*. Gene Spriggs y su mujer, en Chattanooga, (Tennessee), según nos dicen, tuvieron la revelación de abrir su casa para acoger a todos los que quisieran realizar el proyecto de amor del Creador para el que habían sido creados. Se inspiran en la tradición judeocristiana más original, la de las Doce Tribus de Israel, en fidelidad a la cual se podría dar una renovación de la humanidad corrompida.

190. La *auditoración* es uno de los principios básicos de las prácticas de la iglesia de *Scientology*, junto a su concepción antropológica, a la *escala tonal*, las *ocho dinámicas* y los *componentes de la comprensión*. El principio sobre el que se basa la práctica de la auditoración y su objetivo es que uno puede mejorar sólo si se le permite encontrar las propias verdades sobre sí mismo. La auditoración es el proceso de hacer preguntas específicas diseñadas para encontrar y manejar las áreas de estrés. Esto se hace con un auditor, que significa alguien que escucha. Un auditor no ofrece soluciones o consejos, su misión es entrenar para saber escucharse a sí mismo y a ayudar a encontrar esas experiencias que se necesitan abordar. Para ello el auditor se vale de un *emetro*, un aparato que detecta los pensamientos que producen disgusto o que contienen estrés.

El seguimiento de Jahshua, el Mesías, el Hijo de Dios Vivo, es el centro de la dinámica espiritual y vital de estas comunidades.

Estas comunidades se han ido extendiendo por diferentes países del mundo; en EEUU tienen veinticuatro comunidades, cinco en Canadá, cuatro en España, tres en Australia y en Brasil, y una en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en Argentina. En España empezaron implantándose en el País Vasco, el cual cuenta actualmente con dos comunidades (San Sebastián e Irún), y una en Asturias (Pravia). En el caso de Andalucía sólo existe desde 2005 una comunidad en la localidad de Nerja; este grupo, en un primer momento, estaba formado por dos familias con hijos pequeños, al que se fueron añadiendo a continuación miembros solteros y otras familias con hijos; su procedencia es de diversas zonas de España, de otros países de Europa y de otros continentes.

Se caracterizan por un rechazo total de las instituciones vigentes en la sociedad. Quieren vivir de forma alternativa, independientes del sistema social, aunque dicen querer respetar y aceptar las leyes de los países en los que están implantados. Su indumentaria lo refleja: las mujeres visten ropa holgada con faldas largas que ellas mismas se hacen y los hombres llevan una diadema rodeando la cabeza. Pretenden ser autónomos y autosuficientes en la satisfacción de la mayoría de sus necesidades, tanto materiales (alimentos, vestidos, ocio, etc.) como de formación y espirituales. Los niños no asisten al colegio sino que ellos mismos los instruyen en los conocimientos necesarios para su formación, siendo socializados y formados por los propios miembros que aportan sus conocimientos y su variedad de lenguas. Dicen vivir en una comunidad de iguales, con gente de todas las edades y diversas procedencias, formando un pueblo; mantienen un reparto equitativo y organizado de las tareas domésticas y de labranza, distribuyendo en comunidad horarios y programa de actividades tanto para los días ordinarios como para los festivos. No obstante, uno de los padres de familia hace las funciones de líder reconocido por todos y todas.

A la espera de un espacio propio más grande para poder albergar a más gente, actualmente, conviven en un cortijo alquilado entre Nerja y Torrox (Málaga), a la altura de Río Seco; es una casa antigua, con habitaciones donde se alojan las familias de la comunidad que tienen niños y donde está la cocina, el comedor y un salón de reuniones de uso comunitario; tienen varias caravanas, diseminadas alrededor de esta casa, donde duermen los miembros solteros/as; además, disponen de un amplio terreno para la labranza de cereales, árboles frutales y hortalizas. Además de este cortijo, en un local alquilado del céntrico Paseo Balcón de Europa de Nerja, han regentado durante un tiempo el Café «The little Flock» como una manera de sacar algún dinero para el mantenimiento de la comunidad, dando a conocer así a los visitantes su comunidad religiosa alternativa. Actualmente lo tienen cerrado y, para compensarlo, han intensificado algo que ya hacían también antes: la asistencia a mercadillos, mercados medievales, festivos y ferias. Allí venden pizzas hechas en un horno de

leña, venden también algunos otros productos, reparten folletos sobre su comunidad, dialogan con los visitantes y, a veces, realizan algunas danzas o representan algunos sketches de teatro. Respecto a sus medios de subsistencia, nos dicen, que cuando tienen necesidades que no pueden cubrir, el último recurso es la ayuda de otras comunidades, siguiendo así la práctica de los primeros cristianos de tener todos los bienes en común, según relata el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 2, 44 y Hch, 4,32).

La comunidad la componían en 2009 unas veinticinco personas de procedencia española y extranjera, existiendo paridad en cuanto a género, con tres matrimonios con una decena de niños y niñas, y algunos solteros y solteras. Hay cierta movilidad de personas que van y vienen a conocerlos durante un tiempo o que se desplazan de unas comunidades a otras. Algunos de sus miembros nos narraron sus propias historias de vida y el itinerario espiritual y religioso, pasando por diferentes confesiones religiosas en su búsqueda personal espiritual, hasta que finalmente conocieron la existencia de la comunidad, visitaron varias veces al grupo en fines de semana y decidieron instalarse junto al resto de miembros.

Los días ordinarios transcurren con reuniones de toda la comunidad al levantarse y por la tarde-noche para cantar, bailar, contemplar y escuchar explicaciones de la Biblia. El resto del día se dedican a sus tareas de trabajo o formación. El día grande es el Sabbath, el sábado, que empieza ya a ser celebrado en la víspera del viernes por la tarde. Se inicia sobre las siete de la tarde tomando un aperitivo con bebidas e infusiones de flores muy variadas, mientras se ameniza el momento con una flauta y guitarra. A continuación, todos los miembros sin excepción se disponen en corro y se inicia una charla guiada por uno de los presentes, invitando a todos a participar en reflexiones públicas, con intervenciones en inglés, francés o castellano, con traducción simultánea. No tienen un ministro religioso fijo sino que esta tarea la realizan alternativamente diferentes personas. Tras una serie de cantos, ya sean con letras en inglés o castellano, se procede a la lectura de La Biblia y una predicación que culmina con una oración y reflexiones conjuntas. Acto seguido tiene lugar una cena para todos los



Foto 62. Danzas en la víspera del Sabbath (foto de Estefanía Fernández).

asistentes, cuidadosamente adornada con flores en las mesas y comida con productos de su propia cosecha, y un momento de interacción entre unos y otros, con la animación posterior de danzas múltiples y canto en la terraza de entrada al cortijo, en las que todos y todas participan y se van turnando para momentos de descanso.

Otra de las celebraciones más significativas es el bautismo en la playa, realizado por inmersión ante la comunidad; tienen también la costumbre de asignar a los miembros nombres hebreos basados en las Escrituras y que les parezcan apropiados a su personalidad.

TERCERA PARTE

I. MINORÍAS RELIGIOSAS EN ACCIÓN

Rafael Briones

Estos grupos sociales, identificados como religiosos, ¿a qué se dedican en su vida ordinaria y en los momentos extraordinarios de su acción social?, ¿cómo pasan sus tiempos de ocio?, ¿cómo se comportan en los ámbitos de trabajo y en otras situaciones y escenarios donde comparten obligada o voluntariamente experiencias y actividades con otros ciudadanos que no profesan sus mismas creencias y prácticas?, ¿cuáles son las actividades que se toman como centrales e idiosincrásicas?, ¿qué efectos conllevan esas actividades?

Estas preguntas y otras son las que vamos a intentar responder, con una mirada transversal a todos los grupos presentados y en una perspectiva comparativa, para ir dando pistas que promuevan un mejor conocimiento de esta realidad social nueva: un pluralismo religioso que se va visibilizando progresivamente en la sociedad andaluza y ante el que hay un desconocimiento, desconcierto, cuando no unos prejuicios más bien negativos de una mayoría de ciudadanos que se preguntan «*Y tú, ¿de quién eres?*»; el título de este libro se refiere a esto. Una gran mayoría de ciudadanos andaluces, al mirar a estos grupos, no saben quiénes son, de dónde vienen, qué hacen, qué pretenden y desconocen los efectos que tendría el hacerse uno de ellos. No obstante, tienen una serie de prejuicios estereotipados por los que se rigen en su manera de entenderlos y de relacionarse con ellos. Intentamos, pues, hacer una especie de radiografía transversal de las actividades de estos grupos que aporte algo más de objetividad y que contribuya a desmontar estos prejuicios cognitivos.

En nuestra encuesta a los grupos religiosos, además de preguntarles quiénes eran y cómo se identificaban, les hacíamos hablar siempre de qué hacían. Aquí tratamos de resaltar y comentar, de manera transversal, algunas de las constantes y contrastes en las actividades de los grupos estudiados, dando algunos ejemplos sin pretender ser exhaustivos. Vamos a distinguir desde el principio dos tipos de actividades: las actividades internas a la comunidad y las realizadas en escenarios exteriores a sus grupos.

Actividades desarrolladas en la comunidad

Espacios y otros condicionantes de las actividades

Estas actividades, para que funcionen y surtan los efectos buscados, tienen una serie de exigencias y condicionantes indispensables y que no siempre las tienen satisfechas los grupos estudiados; hemos comprobado que a muchos grupos les falta una mínima e indispensable infraestructura de espacios, de mobiliario, así como de recursos humanos suficientes, es decir, de personas bien preparadas para el ejercicio adecuado de las tareas estrictamente religiosas y otras más seculares (teólogos, pastores, imames, profesores de religión, catequistas, y otros especialistas de la vida comunitaria y de la acción social).

La adecuación del lugar de culto a las actividades de los distintos grupos es, sin duda, uno de los factores de infraestructura más determinantes. Algunas variables de esta adecuación son la ubicación del lugar (en el centro o en los márgenes del espacio urbano), sus dimensiones (en función del número real o deseado de la membresía), la diversificación de espacios (el espacio propio del culto, sala biblioteca y de estudio, algunas dependencias para actividades simultáneas para los niños, baño, entrada para la acogida, servidor-pequeña tienda librería, oficina de consultoría individual, etc.), el aislamiento respecto a otras viviendas (para no molestar ni ser molestados), su aspecto externo simbólico (que, sin necesidad de anunciarse con un cartel, se sepa desde fuera que se trata de un edificio religioso), etc.

En nuestra visita a las comunidades religiosas hemos podido observar con frecuencia cómo algunos lugares de culto son muy pequeños, de modo que en los días de mayor afluencia los miembros tienen que quedarse en la calle (como es el caso en algunas mezquitas-oratorios de la costa almeriense los viernes); por otra parte, en el 90% de los casos conocidos, se trata de lugares de una gran precariedad para cualquier tipo de reunión de personas; faltan servicios y aseos o un lugar de esparcimiento de los niños que acompañan a los adultos; falta calefacción o aire acondicionado, que en Andalucía se convierte casi en una necesidad de primera importancia para poder estar desarrollando una actividad normal; finalmente, en la gran mayoría de los casos —hay excepciones honrosas pero escasísimas— los lugares no han sido diseñados previamente para la función que se destinan: estar reunidos viéndose todos y pudiendo seguir sin impedimentos la acción principal que se desarrolla en una parte a modo de escenario. Se ha realizado a posteriori una adaptación más o menos lograda desde el punto de vista funcional y estético. El modelo predominante es el de un bajo comercial, de dimensiones reducidas, frecuentemente con columnas que impiden la visión total, a veces con los tubos de los desagües a la vista, que ha sido provisto de sillas (en las iglesias evangélicas), alfombras (en las mezquitas) o cojines (en las salas de meditación de budistas o grupos afines); todos suelen tener una pequeña plataforma o lugar relevante, a modo de

escenario, donde suben o están los que dirigen el culto o la oración o los que colaboran con ella (cantores y músicos con sus respectivos instrumentos en el caso de las iglesias evangélicas, sobre todo de orientación carismático-pentecostal).

No obstante, frecuentemente, el ingenio, la creatividad y el sentido artístico de los grupos consiguen paliar la precariedad, logrando así una buena mínima adaptación funcional y estética de estos espacios para las reuniones. Existen, también, excepciones muy raras respecto a este modelo predominante. Por dar un ejemplo: en la Iglesia Nueva Apostólica de Granada tienen un lugar de culto pequeño en un bajo comercial de un barrio de clase media pero que es muy funcional, bien equipado para sus necesidades y que fue construido y amueblado para el uso cultural-comunitario de unas cien personas, con buenos materiales y expresamente adecuado a sus actividades; esto se hizo con la ayuda económica de las iglesias hermanas de Suiza y Alemania, países donde surgió esta Iglesia, cuyo actual Apóstol Mayor, Wilhelm Leber, que lleva en este cargo desde Pentecostés del 2005 reside en Zurich. Se trata de un local pequeño porque la comunidad lo es, pero está bien equipado y adaptado. Hay una pequeña sala para la escuela dominical y para la atención espiritual, servicios, almacén, un magnífico órgano y en el salón central del culto hay una parte final, separada por una gran vidriera, donde durante la celebración están los padres o madres con los niños; de esta manera pueden ver y oír por los altavoces allí instalados sin que los niños, si hablan o se mueven, distraigan a los asistentes.

Este problema de la perturbación de los niños pequeños no está resuelto espacialmente en todos los grupos. Algunos de los grupos evangélicos lo solucionan llevándose a los niños a habitaciones adyacentes, donde los entretienen a modo de guardería o, si son mayores, aprovechan para celebrar en una salita la escuela dominical que llevan algunos de los catequistas de la iglesia, al mismo tiempo que los adultos están en su reunión de culto. Sin embargo, los grupos que no tienen estas dependencias, como es el caso de algunas iglesias Filadelfia, tienen durante todo el tiempo de la reunión a los niños moviéndose continuamente por el espacio de culto y distraiendo de la escucha de la predicación o de la concentración en la oración. No obstante, hemos encontrado grupos que quieren que los niños anden por medio como forma de socialización.

Merece la pena una alusión especial, como contraste positivo, a la manera como los Testigos de Jehová planifican y gestionan el espacio de reunión, que ellos llaman «Salón del Reino». Ante todo digamos que la importancia funcional y simbólica que dan a esta infraestructura es muy grande y, por ello, en su consecución ponen todo su empeño. Tienden a tener locales en propiedad y, si no, transitoriamente alquilan bajos comerciales que acomodan lo mejor que pueden a sus necesidades y modelo; el ideal para ellos es adquirir un terreno y construirlo ellos mismos y a su gusto para adaptar el espacio a sus necesidades, según un modelo que suele repetirse casi idénticamente en todos los «Salones

del Reino» visitados y que sería el siguiente: Unos 300 m² construidos aproximadamente, con un pequeño hall de entrada-acogida, una biblioteca, el salón central, una segunda sala-escuela (de 5 m² aproximadamente), dos baños (para mujeres y hombres respectivamente), guardarropa, cuarto de limpieza y cuarto de máquinas (calefacción y aire acondicionado). Este espacio está relleno con una serie de muebles: ciento setenta butacas, equipo de sonido, una plataforma frente a butacas con atrio, libros de sus enseñanzas y una enciclopedia (puntuálizándonos, a veces, que es lo único que es ajeno a su religión en esa biblioteca), una mesa amplia dentro de la biblioteca, un ordenador, una impresora, un panel de anuncios, con compartimentos reservados para las congregaciones allí reunidas, ocho butacas dentro de la segunda sala-escuela, junto a una mesa pequeña, y una estantería con las revistas traducidas al chino, árabe, rumano y otras lenguas (separadas cada grupo por el nombre de su congregación).

Esta gestión cuidadosa de un espacio adecuado a sus necesidades la hemos encontrado también entre los Mormones, que cuentan con capillas muy cómodas y funcionales. Merece ser mencionado el templo que se inauguró en el año 2007 en el moderno Parque Almunia de Granada.

Respecto a grupos de tradición budista e hinduista, se podría decir, en general, que disponen de una infraestructura mínima, funcional y digna en la doble modalidad de o bien centros-templos de retiro, generalmente ubicados en zonas rurales, más amplios y excepcionalmente grandiosos o en la modalidad de pisos o casas urbanas para las actividades de los grupos no muy numerosos.

Otro de los factores condicionantes de las actividades es el disponer de un mínimo de mobiliario y otros recursos: sillas, ejemplares de literatura de uso común (Biblia, Corán, otros Libros Sagrados, libros de cantos, libros de ritos), equipo de sonido, sistema de aire acondicionado para hacer frente a los cambios de temperatura tan grandes en Andalucía, aislamiento sonoro, expositorio de libros, algún electrodoméstico (frigorífico, microondas, etc.) para las comidas en común y convivencias, aparatos electrónicos (ordenador, proyector) para las reuniones, etc. A este respecto nuestra visión de conjunto es que hay una gran variedad de situaciones. Todos los grupos son conscientes de que es un tema que tienen que cuidar. Pero el estado de provisión de estos recursos y herramientas es muy deficiente en un 50% de los grupos. La otra mitad consigue un mínimo aceptable, bueno o muy bueno de recursos, siendo conscientes de que pueden siempre mejorar, ganando con ello en calidad de sus actividades.

El otro factor que determina el que las actividades de los grupos sean adecuadas a sus objetivos culturales, de formación y de incidencia social es el disponer de unos recursos humanos pertinentes. Se trata de contar con personas, u «obreros», como suelen llamarse entre los evangélicos, que estén bien preparados

para desempeñar los diferentes liderazgos de la tarea diversificada y que las tareas están bien repartidas. Según nuestra observación, este aspecto es uno de los puntos flacos de estos grupos. Todos tienen clara esta limitación y algunos hacen todo lo posible por paliarla, sustituirla y remediarla a medio y corto plazo, preparando al personal en distintos campos relacionados con la vida de un grupo. Llama la atención a este respecto, cómo los grupos con mayor conciencia proselitista cuidan minuciosamente el «servicio de acogida» de los foráneos que llegan a la reunión, utilizando ciertos recursos elementales de marketing. En nuestro trabajo de campo, en las visitas a los cultos de la iglesia pentecostal rumana, tuvimos durante todo el tiempo a una persona que nos iba traduciendo lo que se decía o cantaba en rumano; igualmente, al entrar en las reuniones de Testigos de Jehová y de los Mormones, siempre hay algunas personas, generalmente hombres, que salen al encuentro del visitante nuevo para acogerlo, acomodarlo y proveerlo de materiales para seguir y participar en la reunión. Indiscutiblemente, estos hechos son signos de una buena organización y distribución de las tareas y de que hay un estilo de participación activa en las actividades comunes, porque cuentan con unos recursos humanos para las mismas. Aquí sólo queremos hacer notar la incidencia que tiene este factor en el desarrollo de las actividades de los grupos. Y queremos indicar como constatación global que muchas de las actividades, tanto por lo que hemos podido observar desde fuera como por lo que nos han dicho los mismos miembros de los grupos, dejan mucho que desear por una escasez o deficiente preparación de los que tienen que conducir o coordinar estas actividades en los grupos.

Actividades ordinarias

El ciclo anual de las actividades se reparte entre un tiempo ordinario, semanal y rutinario y otro tiempo extraordinario, festivo, excepcional y puntual. Las actividades ordinarias se llevan a cabo en días determinados de la semana, según el plan que cada grupo se marca. Para los musulmanes el viernes es el día emblemático de mayor afluencia masiva a las mezquitas; acuden predominantemente los hombres, sobre todo en aquellas mezquitas donde las mujeres no tienen espacio reservado; de todas formas, la mezquita está abierta durante todos los días de la semana para todas y cada una de las cinco oraciones del día; también durante la semana tienen lugar en las mezquitas actividades de escuela coránica o de reuniones de mujeres u otras actividades de carácter formativo o social. Los judíos acuden a la sinagoga sobre todo los sábados y también entre semana. En el caso de otros grupos religiosos, evangélicos u otros, el fin de semana es el tiempo fuerte donde se concentran estas actividades ordinarias, aunque, al menos dos días de la semana, tienen también programadas otras actividades complementarias en la línea de formación (religiosa o profana), de

actividad social o de preparación de las reuniones centrales de los fines de semana u otras actividades extraordinarias.

Veamos más en detalle estas actividades ordinarias.

Actividades de culto, oración, alabanza

Son las que pretenden promover y alimentar una experiencia religioso-espiritual de los individuos en el seno del grupo. Para algunos, y casi diríamos que para el 80% de los grupos estudiados, estas actividades son las primordiales, centrales y condicionantes-determinantes de las otras. Se trata, sobre todo, de las comunidades que hemos definido como «emocionales» y «rituales», y que son las que más cuidan y más interés ponen en ellas: evangélicos, musulmanes y, por supuesto ortodoxos. Las viven, sin duda, como el plato fuerte de su vida comunitaria, dedicándole la gran parte del tiempo de ocio del que disponen. Hasta tal punto que, en un caso extremo como es el de la Iglesia de Filadelfia, de mayoría gitana, los gitanos creyentes de esta iglesia son conocidos como «los del culto»; todos los días por la tarde durante al menos hora y media, menos los lunes, los miembros de esta iglesia asisten al «culto», como ellos mismos lo llaman. Otras iglesias pentecostales, como hemos podido ver en las iglesias pentecostales rumanas de Roquetas de Mar, pasan prácticamente el domingo entero en la comunidad, con cultos de casi tres horas de mañana y otro tanto también de tarde; frecuentemente, incluso comen juntos esos días. Esta intensificación cuantitativa y cualitativa de las actividades de culto en la comunidad se da, según hemos podido comprobar, sobre todo, en los grupos en que la expresión religiosa se convierte en ocasión de integración y de sociabilidad dentro del propio grupo, ya que su nivel de integración respecto a la sociedad global, es decir, con el resto de grupos sociales diferentes, es débil; éste es el caso de la iglesia Filadelfia para los gitanos, de las comunidades rumanas tanto evangélicas como ortodoxas formadas en su mayoría por inmigrantes, de las comunidades africanas pentecostales, de las comunidades latinoamericanas evangélicas y de las comunidades musulmanas de origen marroquí; una notable mayoría de estas iglesias están compuestas por inmigrantes, que con cierta frecuencia no están bien integrados en la sociedad española, ni por el dominio de la lengua ni por la interrelación con los grupos sociales autóctonos, en parte porque tienen un proyecto migratorio de estancia pasajera en España para un retorno a su país de origen (Bastenier-Dassetto, 1979).

Aunque el culto, la celebración, el canto, la alabanza, la vivencia interior y la expresión exterior de las emociones en la experiencia religiosa es el perfil predominante de estas comunidades, sin embargo, durante el culto se realizan también otras tareas orientadas a la información-formación. En estos cultos hay momentos dedicados a dar noticias y avisos para el buen funcionamiento y actividades de la comunidad, así como para la predicación, tanto en las comunidades musulmanas como en las evangélicas; pero estas predicaciones, aunque

se planteen como transmisoras de una doctrina, o de orientaciones para la conducta moral y social, están con mucha frecuencia cargadas de recursos dirigidos a las emociones y a la ética; éste es el caso de las iglesias pentecostales donde el predicador, en medio de una explicación bíblica, puede pedir expresamente o provocar una explosión emocional que se traduce en manos que se alzan y voces que gritan *¡Amen!*, *Alleluia*, *Alabado sea Jesús*, u otras; por ello, concluyendo, habría que decir que la reunión de culto semanal es la reunión por excelencia, que es polivalente y multifuncional, pero que su envolvente es cultural-emocional.

El modelo de los actos religiosos de los musulmanes está también muy coloreado por el rezo y la oración individual diaria que tiene lugar en cinco momentos del día y por el rezo comunitario de los viernes; así suelen llamar a la reunión central de la semana a la que todos están llamados, «el rezo del viernes». El cuerpo, en sus movimientos repetidos de postración, la ubicación compacta de todos los participantes para la oración, los diferentes movimientos de manos, cabeza, la recitación de ciertas fórmulas sagradas rituales tomadas del Corán, la colecta voluntaria para ayuda a los necesitados, son un conjunto de elementos simbólico-rituales que, viernes tras viernes, repiten las comunidades musulmanas como refuerzo de su pertenencia a la Umma. Bien es verdad que en el rezo del viernes hay también momentos en que el imam no sólo dirige los ritos y oraciones sino que dedica un tiempo a la predicación; en esta pretende no sólo transmitir un mejor conocimiento de la revelación de Alá por el Corán y por los dichos del profeta Muhammad, sino también enardecer a los asistentes para hacer realidad la fe, y aplicarla a la vida real, sin olvidar tampoco algunos avisos y noticias importantes para el buen funcionamiento de la comunidad.

En el mundo evangélico hay un modelo general de estructuración de estas actividades y de hacerlas funcionar, que hemos encontrado reiteradamente en toda Andalucía, en las distintas denominaciones; damos por supuesto que tienen muchísimas variantes y modalidades según las propias circunstancias del grupo y de sus recursos. Este sería el modelo-robot: los domingos suelen celebrarse reuniones, en algunos casos de casi tres horas, que incluyen tiempo de canto («alabanza»), generalmente acompañado de instrumentos y grupo vocal que adoptan un alto nivel de sonoridad; esta parte de la reunión dedicada a la alabanza por el canto es la más importante, a juzgar por la intensidad con la que la viven los miembros y por el tiempo real que se le dedica; en ella se incluye —sobre todo para los grupos evangélicos pentecostales— la expresión de testimonios carismáticos hablando «en lenguas» y diciendo en voz alta oraciones y alabanzas, en un clima de un cierto éxtasis colectivo de intensidad diferente según los grupos; algunos incluyen en esta reunión dominical una vez al mes el «partimiento del pan» (o «Cena del Señor»), con los símbolos del pan y el vino; tienen también un tiempo dedicado a la enseñanza bíblica, predicación y, simultáneamente, la escuela dominical para niños y adolescentes, de manera

diferenciada en función a la edad y las propias demandas. Recogen también en estas celebraciones sus propias ofrendas que son donadas voluntariamente para el sostenimiento de la obra local, ayuda social y apoyo a otras iniciativas misioneras dentro o fuera del país. Entre semana, normalmente, se congregan dos o tres días, según las posibilidades de los que integran el grupo de creyentes o amigos simpatizantes, y dedican tiempo tanto a la oración como al estudio bíblico, a la preparación de actividades de ayuda social, así como a plantear preguntas del interés de los asistentes; se facilita también el acercamiento a las familias con «reuniones de hogar», si así lo desean, para responder de mejor forma y manera a determinadas necesidades o para orar por sus enfermos o por sus necesidades.

Actividades de formación religiosa

Estas actividades intentan dar una información y formación en la propia tradición religiosa, que sirva para formular y profundizar su cosmovisión y sus referencias identitarias. Ya decía C. Geertz, en su definición de religión (Geertz, 1992:89), que toda religión es un sistema cultural que implica un conjunto simbólico que es, a la vez, una cosmovisión, es decir, un «modelo de la realidad» («representaciones colectivas», diría la sociología francesa durkheimiana), y un plan de vida o «modelo para la realidad» («prácticas colectivas», según la definición de Durkheim) (Durkheim, 1993: 93). En este sentido, en todos los grupos existen estas actividades de forma transversal o de forma particular y explícita, tanto para los adultos ya iniciados como para los niños y los que están en el camino de la conversión o catecumenado. Lo que ocurre es que no en todos los grupos estas tareas tienen la misma importancia y profundidad.

La iniciación de los niños y jóvenes en las creencias y prácticas de las iglesias es una actividad clásica en las tradiciones protestante, judía e islámica, que se concretan en la «escuela dominical»; en la «escuela coránica» y en la «escuela rabínica» que hemos encontrado en todos los grupos visitados, aunque con un nivel de implantación muy diverso, dependiendo del grado de institucionalización alcanzado por cada grupo y de los recursos materiales y humanos de que dispongan para su implementación. El número de niños o jóvenes existentes en el grupo, el disponer o no de personas bien formadas teológica y pedagógicamente para llevar a cabo esta tarea, el contar con espacios adecuados que no interfieran con las actividades de otros grupos, el disponer o no de libros, materiales pedagógicos y otra serie de factores van a condicionar el que funcionen bien estas escuelas. En general, hay que decir que en una notable mayoría de los grupos estas escuelas son más bien un deseo aún no bien realizado; por ello es una de sus necesidades expresadas y uno de los campos en que se concretan los proyectos solicitados a la Fundación Pluralismo y Convivencia y apoyados por la misma.

Para algunos grupos estas son las actividades centrales y fundamentales, que condicionan, determinan y envuelven a las otras. Su centralidad va a configurar el perfil de las comunidades, al igual que ocurría con las comunidades de las que acabamos de hablar, en que las experiencias emocionales y el desarrollo de los cultos eran lo central. Como ejemplo, aunque no son los únicos, podríamos aducir el caso de los Testigos de Jehová, grupo que llama la atención por su vocación confesante-testimoniante para la que se preparan con un aprendizaje del conocimiento de la Biblia y de su teología (es decir, su forma de leerla, interpretarla y sacar de ella una cosmovisión); esto se concreta en el estudio de las revistas *Atalaya* y *Despertad*, que son como el catecismo del grupo, y de la manera de transmitirla en las reuniones para el «ministerio teocrático». Podríamos decir que, como norma general, los Testigos acuden tres veces al Salón del Reino para saciar esta necesidad; por ejemplo: los martes para el estudio de la Biblia, los jueves para el entrenamiento en el servicio («Escuela del Ministerio Teocrático») y los sábados para la reunión pública de toda la congregación para el estudio de *Atalaya*. Se trata de reuniones no para el culto sino para la instrucción y para el ministerio. Al visitar a los Testigos en sus reuniones comunitarias no hemos presenciado grandes explosiones emocionales sino una atención minuciosa a aquello que se enseñaba desde la tribuna en los «discursos». El domingo, los Testigos suelen darse cita en el Salón del Reino y, desde allí, salen para predicar esa doctrina aprendida en sus contenidos y en su manera de transmitirla, yendo de casa en casa en grupos de tres o cuatro, por los diferentes distritos que tienen previamente designados, a veces acompañados por niños y jóvenes que, de esta manera, van iniciándose. En esta misma línea de la centralidad de la constelación del conocimiento de las fuentes de las creencias, habría que señalar también los estudios bíblicos que los Testigos ofrecen impartir e imparten con personas y grupos en las casas. En ellas se trata de un acceso al conocimiento de la Verdad que está implícita en la Biblia.

Otros grupos en los que también predomina la actividad de formación teórico-práctica son los grupos budistas, hinduistas u otros de inspiración doctrinal, filosófica o gnóstica; en los apartados respectivos desarrollamos este tema en su variedad. En estos casos es importante anotar, en contraste con lo que acabamos de decir, que no se trata de un asimilar sólo racionalmente una cosmovisión sino de interiorizarla con la ayuda de diferentes técnicas ancestrales de meditación. Baste aquí, a modo de síntesis, el apuntar que esto lo hacen por medio de la organización de reuniones semanales de instrucción, de charlas o conferencias eventuales con motivo de la visita de algún lama, guru o maestro, de sesiones de meditación y de retiros o festivales de concentración mediana o muy numerosa de seguidores de diferentes países.

Entre la clientela de estos grupos de implantación originaria oriental predominan personas de clase media con un cierto nivel de formación académica-intelectual, que se caracterizan por la búsqueda intelectual de cosmovisiones

alternativas al racionalismo occidental y al catolicismo frío, moralizante y ritualista en el que fueron iniciados en su infancia, pero que les dejó insatisfechos y no les da respuesta para su vida actual. Hemos podido comprobar que algunos de los que acuden a estas ofertas han pertenecido e incluso siguen perteneciendo a otras religiones o han pasado por muchas instituciones proveedoras en el mercado simbólico del sentido de la vida humana. Buscan una doctrina teórico-práctica y una vivencia espiritual diferente. Este tipo de actividades se desarrollan en pisos alquilados o en pequeños locales de las ciudades, cuando son actividades más asiduas, regulares y ordinarias; también en salas de conferencias que los organismos públicos o privados ceden o alquilan para casos en que se dirigen a una audiencia más numerosa, con ocasión de alguna conferencia dada o por un maestro relevante o sobre un tema de actualidad e interés; finalmente sus reuniones tienen lugar en alguno de los centros de retiro existentes en esta comunidad, cuando se trata de una convivencia de formación sobre un tema o de escucha de un guru durante un largo fin de semana o de festivales de asistencia masiva y que duran más tiempo en la época veraniega. Ya hemos hablado de los centros más importantes que cumplen estas funciones formativo-meditativas en Andalucía.

Actividades profanas: formación, ayuda humana, social, cultural y otras

Las actividades estrictamente religiosas de que acabamos de hablar, por principio y por la convicción de la membresía, son las primordiales y específicas en un grupo religioso, independientemente de que el acento pueda estar puesto más en lo emocional, en lo ritual o en lo racional. Según esto, la actividad religiosa tendrá una orientación o polarización intelectual o emocional. Es lo que hemos intentado aclarar anteriormente, dando algunas pinceladas etnográficas, a modo de ejemplos.

Pero junto con estas actividades religiosas, los grupos religiosos rellenan su tiempo libre con otras tareas, que, normalmente, se denominan profanas pero que están unidas y, en algunos casos, reclamadas por la actividad y experiencia religiosa. Surgen de una convicción que la mayoría de las religiones implica: que para conocer a Dios hay que satisfacer y alimentar una serie de prescripciones y necesidades materiales, intelectuales, sociales y culturales; y, viceversa, que, una vez conocido ese Dios, si se quiere realizar su plan, habrá que hacer desde la propia comunidad todo lo posible por que llegue la Vida en todas sus dimensiones a todos, cumpliendo con una serie de prescripciones que abarcan a todas las dimensiones de la existencia. A nivel de teoría de las religiones, diríamos que habría otro perfil de grupos religiosos que ponen su acento, su afán y su especificidad en la constelación de la traducción ética y práctica de las creencias en la vida ordinaria y en el campo de lo profano. El hecho es que una gran mayoría de estas comunidades, cuando va creciendo el grado de integración de los individuos en el grupo, aumenta también el deseo de promocionarse

y de promocionar a otros, poniendo en marcha iniciativas para conseguirlo. Lo que sí se puede decir es que, si existen estas actividades, si producen frutos evidentemente buenos y están bien organizadas, si tienen aceptación y acuden gente a ellas, esto es un magnífico indicador de la salud del grupo.

Así, en nuestro peregrinar por los variopintos grupos religiosos de Andalucía, hemos visto que todos los grupos, en todas las tradiciones y denominaciones religiosas, en cantidad mayor o menor y en diferente variedad, tienen la inquietud y la realización de una panoplia amplia de actividades: clases de alfabetización en la lengua castellana para los miembros inmigrantes adultos, o en la lengua y cultura de origen para los niños/as de segundas generaciones de inmigrantes, reuniones con padres y madres para cursos especializados (nutrición, primeros auxilios, medicina general, puericultura), escuelas de padres con charlas de psicólogos y pedagogos sobre problemas de educación y de relación con los niños, adolescentes y jóvenes; actividades de formación específica para mujeres, ayuda a los colectivos inmigrantes, facilitándoles la integración social y educativa necesaria en el territorio español; acompañamiento de los jóvenes en actividades que les permitan verse entre ellos y organizar actividades propias; búsqueda y distribución de ayudas materiales y económicas para individuos o familias con escasos recursos; establecimiento y dirección de centros diurnos de acogida para niños carentes de presencia familiar por motivos laborales y económicos; organización de cursos de idiomas extranjeros (inglés); estudio y práctica de la música; promoción de grupos de teatro y de actividades deportivas y lúdicas al aire libre y otras muchas iniciativas de actividades que hemos encontrado y que sería imposible enumerar.

Normalmente, estas actividades, en un primer momento, se ponen en marcha para atender los deseos y necesidades de los miembros de la propia comunidad, sobre todo de los más necesitados o motivados; pero, en un segundo momento, también se da el caso de que se organicen actividades abiertas a personas que no son del grupo y que puedan tener esas necesidades, siempre con una implícita motivación proselitista, con el aliciente de que pueden ser modos de dar a conocer el grupo y de crear una imagen acogedora y constructiva que termine incorporando a nuevos miembros. Un caso típico y frecuente sería cuando se organiza un festival o concierto de música, una representación teatral o performance en una plaza pública en un fin de semana, donde se desplazan los jóvenes del grupo, con la intención de atraer y entusiasmar a posibles miembros de su grupo.

Merecen incluirse en este apartado, con una relevancia especial, las actividades de ayuda y promoción social; destacan los proyectos de dedicación a los más necesitados y marginados de la sociedad, con una particular atención a las personas cuyas vidas han llegado a un estado de desestructuración por diferentes tipos de drogas y de adicciones y que han ido cayendo en otro tipo de miserias (delincuencia, prostitución, violencia, desestructuración de familias y

parejas, infancia abandonada, pobreza, enfermedades y otra serie de trastornos y sufrimientos físicos, psíquicos y espirituales). Los contextos donde surgen la mayor parte de las clientelas de una mayoría relevante de estos grupos abundan en este tipo de miserias que llevan a la marginación de diferente tipo. Algunas de las iglesias evangélicas pentecostales han sido pioneras en la atención a este tipo de marginados, desde los años setenta. El caso de Daniel del Vecchio, del que hablamos explícitamente en este libro, es un ejemplo referente en los años setenta en la Costa del Sol. Tras él o como él, algunas iglesias han centrado su carisma y su idiosincrasia en estas tareas. Ahí están Remar, Betel y Reto, asociaciones conocidas por la mayoría de la sociedad andaluza, en que la mayoría de la membresía está compuesta precisamente por personas que fueron drogadictas, que fueron reinsertadas en su marginación y que actualmente trabajan desde la propia experiencia para reinsertar de la marginación (de ahí viene la palabra Re-mar) a otras mujeres y hombres que se encuentran en la misma situación. Para estas comunidades la actividad en estas tareas sociales no es una tarea periférica en su vida religiosa sino muy central. Y esto por dos posibles razones que hemos detectado en los discursos de los miembros: primero, por coherencia evangélica: en las palabras y obras de Jesús hay una preocupación y ocupación de ponerse del lado de los más necesitados; la segunda motivación que revela la fuerza que tienen estas tareas es que la misma actividad se convierte en un testimonio-prueba de la fe en el Dios que salva y cura (tema central en estas comunidades pentecostales terapéuticas); se produce en el campo de la salida de la droga el milagro de la conversión, no por los medios naturales sino por la fuerza de Dios. Los «milagros» de estas experiencias de conversión incomprensibles son tema común en las predicaciones y en los testimonios de los cultos de estas comunidades religiosas terapéuticas. «Latentemente», pues, como diría el sociólogo Robert Merton, la dedicación a la reinsertión de drogadictos tiene una función de proselitismo y reproducción del grupo, aunque, «manifiestamente», lo que se percibe por propios y extraños es una solución a un problema grave individual, familiar y social que la sociedad reconoce y las políticas públicas en algunos casos apoyan (Merton, 1980); algunas de estas instituciones han sido declaradas de utilidad pública y reciben ayudas económicas para sus proyectos de reinsertión social.

A medida que las iglesias incrementan su incidencia en el campo social, ven la necesidad de institucionalizar y dar forma oficial operativa y organizada a estas actividades de ayuda social. Y, según nos han comentado, piensan que es conveniente que la iglesia cree una asociación que sea como el «*brazo social*», que atienda a estas necesidades materiales y sociales que los líderes religiosos ni saben ni pueden gestionar; estas asociaciones son independientes jurídicamente pero muy ligadas y en algunos casos muy orientadas y presididas por los mismos líderes religiosos de las iglesias. En el discurso de los grupos sobre este tema hemos observado que, de manera latente y a veces muy manifiesta,

intentan hacer algo parecido a lo que la Iglesia Católica hace con la Asociación Cáritas Diocesana, que es, sin duda, un referente de gran implantación e incidencia en el campo de las necesidades y problemas de pobreza y marginación social.¹⁹¹ Así han ido surgiendo entre los evangélicos asociaciones de incidencia social en el ámbito nacional e internacional y que, actualmente, gozan ya de un reconocimiento social y público: remar, betel, reto, facca y otras menos conocidas. Podríamos decir más: su éxito ha sido tan grande que, en iglesias particulares o familias de iglesias, esta fórmula de orientar las actividades sociales y profanas por la mediación y creación de asociaciones no religiosas pero inspiradas en la religión está extendiéndose, aunque sean menos conocidas, por operar en un ámbito más local y reducido. Demos algunas referencias, a modo de ejemplo, aunque no pretendemos ser exhaustivos. En la presentación de las diferentes iglesias que hacemos en el capítulo siguiente damos información adecuada de estas actividades en cada una de las comunidades que presentamos.

La obra social de Asamblea Cristiana —familia de iglesias muy implantada en Cádiz— se despliega en dos frentes concretos: por una parte está el DAN (Departamento de Atención a los Necesitados) y por otra el Centro de Rehabilitación y Reinserción (Brote de Vida) creado en 1979 y que está destinado fundamentalmente a la rehabilitación de toxicómanos según un programa de dos años, en el que el primer año se dirige a la desintoxicación y control de la adicción, y el segundo año está orientado hacia la reinserción sociolaboral; los internos, además de cursos de formación (por ejemplo de informática y otros), mantienen distintas actividades profesionales, como cerrajería, albañilería, pintura, mecánica de coche, alfarería, etc.

Hace dos años se ha creado en Granada, en el Centro Familiar Cristiano, iglesia perteneciente a la FADE, la «Asociación Proyecto Familia» que, con una base en principios cristianos, trabaja en la orientación y educación de los diferentes miembros del núcleo familiar, procurando el desarrollo integral del individuo, principalmente en la persona del niño y del adolescente, favoreciendo su inserción en el entorno social que se encuentra. Sus actividades son muy amplias, pero las sociales tienen una especial relevancia: ayudas materiales y económicas a individuos o familias con escasos recursos; orientación para encontrar trabajo, orientándoles en los pasos necesarios a dar, a fin de alcanzar su autonomía; centros diurnos de acogida para niños carentes de presencia familiar por motivos laborales y económicos de sus progenitores; ayuda a los colectivos inmigrantes, facilitándoles la integración social y educativa necesaria en el territorio español y colaborando en la medida de lo disponible, con los hijos de inmigrantes que aún permanecen en los países de origen, etc. Podríamos ampliar estas referencias.

191. La crisis económica-financiera que se sufre actualmente y que es sufrida sobre todo por los grupos más precarios ha evidenciado esta labor subsidiaria de Cáritas.

Los Testigos de Jehová, por su parte, dan mucha importancia en sus declaraciones —cosa que hemos podido observar que se corresponde con su práctica real— a la ayuda social mutua en el seno del grupo, a nivel de provisión de comida, ropa, vivienda y trabajo; tienen a gala de que «entre ellos no hay necesidades». Pero, además, tienen una predilección por otras obras sociales, entre las que destacan —según nos han informado reiteradamente la mayoría de los grupos encuestados— la colaboración a través de sus ofrendas con desastres naturales, internacionales, etc., frecuentemente a través de los hogares Betel, que son los lugares desde donde los Testigos gestionan por medio de voluntarios sus proyectos mundiales de formación y de ayuda social.

Finalmente, en esta mirada transversal y comparativa a los quehaceres no estrictamente religiosos de los grupos estudiados, hay que reseñar que, sobre todo en aquellos grupos con más membresía, coordinados en familias o redes, que están más establecidos e institucionalizados y que tienen más afán de presencia, integración y proselitismo en la sociedad, se cultivan otro tipo de actividades que combinan lo cultural, social, educativo y evangelizador; así, nos han hablado algunos de que organizan grupos de música para conciertos, festivales infantiles, grupos de teatro, exposiciones y muestras de arte, etc.; dentro de su proyecto consideran «que la fe debe ser integradora de los más altos valores éticos, sociales, morales y espirituales, que no deben estar desasociados de la misma».

Valga como ejemplo ideal al que aspiran muchos grupos, según nos han comentado, si dispusieran de la infraestructura espacial, económica y humana necesaria, el caso de las Iglesias que lidera en Cádiz Manuel Espejo. Asamblea Cristiana agrupa también a distintos grupos artísticos, alguno de los cuales sale de su Escuela de Música, como el grupo de danza Elienal, y los grupos de música Río de Vida y Alabastro, Enkalma, En hacore, Adulam, Antonio y Lurdes. El fundador considera que la música tiene un papel muy importante en el culto evangélico; opina también que el góspel es la gran aportación evangélica al patrimonio mundial sin contar con los grandes de la música clásica. Desde esta perspectiva, según nos dicen, Asamblea Cristiana funde el góspel evangélico con la música «andaluza» (flamenco) con objeto de «incorporar la idiosincrasia andaluza a la música congregacional de la iglesia, obteniendo de esta manera mayor aceptación en aquellas personas que por primera vez les oyen alabar a Dios. Por otro lado, es una forma de conservar nuestra música autóctona como lo es el flamenco».

El otro caso que nos serviría para mostrar algo que se quiere realizar pero que en la mayoría de las iglesias es aún muy pobre sería el de la «Asociación Proyecto Familia» de la que también acabamos de hablar. En el curso de los casi dos años que lleva en funcionamiento la Asociación (desde julio de 2007), se han desarrollado las siguientes actividades : 16 ediciones de Escuelas de Padres en las localidades de Almería, Granada, Almuñecar e Illora, con charlas-coloquio

orientadas a padres con hijos desde 0 a 17 años; programa de Estimulación Temprana para niños de 1-6 años en Almería y en Granada capital; programa de lecto-escritura en español a un promedio de 15 inmigrantes de Guinea Bissau, residentes en La Mojонера (Almería); Escuela de Fútbol en Illora (Granada) para adolescentes que pasaban la tarde en las calles; curso intensivo de Inglés, en julio de 2008, por la mañana, alternando por la tarde con excursiones y actividades deportivas, para chavales de 12 a 17 años; apoyo escolar y cursos de técnicas de aprendizaje a través de voluntarios; realización de sendas obras de teatro para la familia (Travesuras y El Circo) en distintas localidades de Granada y Almería; curso intensivo de música en enero de 2008 con talleres de perfeccionamiento en teoría de la música, canto, guitarra y teclado; asistencia psicológica personalizada realizada por profesionales, a decenas de matrimonios, padres y adolescentes.

Actividades extraordinarias

Son las que se desarrollan en un tiempo extraordinario, que es festivo, excepcional y puntual. Tienen funciones de configuración y refuerzo de la identidad de los grupos, por la ocasión que da a los miembros de crear a través de los símbolos, los cantos, las predicaciones y la participación masiva y enardecida unas emociones y una cosmovisión que mediatiza simbólicamente la conciencia colectiva; al mismo tiempo, los efectos publicitarios hacia la sociedad exterior que tienen estas actividades también tienen consecuencias identitarias y de visibilización en el espacio social. Todos los grupos, en mayor o menor grado, las tienen y hablan de ellas como de los momentos fuertes de su comunidad. No podemos descender en este apartado a detalles ya que los damos en otros momentos de la publicación. Pero, a modo de ejemplos, aportamos algunas referencias tanto en comunidades más dadas a la experiencia emocional como en las que su objetivo primordial es el confesional o el testimonial.

Las actividades extraordinarias de los Testigos son muy claras. De hecho, las suelen anunciar y publicitar entre sus simpatizantes con pequeñas octavillas de invitación. Son en la primavera, el día del Memorial de la Cena al que se invita a los simpatizantes y al que acuden todos los Testigos vestidos de fiesta. Además celebran el «Día especial»: encuentro anual de un día en que se reúnen unas 20 congregaciones de la misma zona en distintos espacios. La «Asamblea de Circuito» es también anual, dura dos días (normalmente sábado y domingo), y se pueden celebrar bautismos. Finalmente, la «Asamblea de Distrito», a principios del verano, es una reunión de tres días de duración (viernes, sábado y domingo). En Granada, por ejemplo, tiene lugar el encuentro de las congregaciones de Jaén, Granada y Almería, en el Palacio Municipal de Deportes que se llena completamente; hay discursos vibrantes de predicadores de renombre y se producen bautismos por inmersión. Notemos que, aunque lo importante está en los discursos, no faltan indicadores de la exaltación emocional del grupo

producida por la gran concentración y por las actividades que la acompañan (aquí, por ejemplo, se da gran relevancia a la celebración de los bautismos), signos evidentes de un grupo religioso según la teoría durkheimiana.

Entre los evangélicos de distintas denominaciones —de la misma manera que entre los Testigos— el día en que se celebran los bautismos suelen tener gran relevancia comunitaria extraordinaria. Se suelen celebrar en las playas, que en Andalucía son muy abundantes. Es una ocasión para reunirse toda la comunidad en torno a unos creyentes que se encuentran en un momento comprometido y crucial de su vida, en un rito cargado de importancia simbólica y teológica reforzado por cantos, gestos, gritos y predicaciones emotivas. La fiesta se suele culminar con una comida compartida. Hemos asistido a bautismos de cristianos evangélicos rumanos en la playa de Roquetas de Mar y de la Iglesia de Filadelfia en las playas granadinas.

Otras actividades tienen lugar de forma más esporádica y en circunstancias especiales y están ligadas a las fiestas o celebraciones especiales y relevantes que tienen que ver con la propia tradición religiosa. Por ejemplo, la celebración de la Resurrección, tan importante para los grupos cristianos evangélicos, se está empezando a celebrar en algunas partes de Andalucía, imitando en cierta manera la matriz cultural andaluza del catolicismo popular (Briones, 2000) con una especie de «*procesión*» (según palabras de nuestros informantes), sin imágenes pero con afluencia masiva y pública y con un desfile por las calles, plazas y paseos de las ciudades de los creyentes, que portan símbolos, pancartas y cantan motivos de su fe evangélica; hemos visto también cómo los budistas de distintas tradiciones, una vez al año, están institucionalizando la costumbre de reunirse para celebrar en el Parque del Alamillo de Sevilla el día de la Iluminación de Buda. Cuando en los montes de Vélez Málaga, en el Centro Karma Guen, acampan en los festivales budistas de primavera o verano cuatro o cinco mil personas venidas de toda Europa para escuchar a un maestro de fama internacional y para convivir con los que tienen una misma tradición espiritual, se están asentando y reforzando las identidades budistas en Andalucía, insertándose en un entramado internacional globalizado. No olvidemos que los medios de comunicación suelen también hacerse eco de estos acontecimientos.

El mundo del islam es muy rico también en actividades extraordinarias festivas a las que acuden no sólo la clientela ordinaria que va a las mezquitas los viernes y hace sus cinco oraciones diarias sino otra serie de musulmanes, que algunos han llamado «culturales», y que, aunque a veces se dicen no creyentes o se muestran no practicantes estrictos de los preceptos del islam, no faltan a las grandes fiestas religiosas. El islam practicado por los senegaleses es, si cabe, mucho más festivo; como hemos referido anteriormente las comunidades de senegaleses en Andalucía celebran no sólo las festividades preceptivas del islam sino también las relacionadas con sus tradiciones particulares (el *Maulud* o el *Gran Magal de Touba*, entre otras). Serían equivalentes a lo que un sociólogo

francés, refiriéndose al catolicismo popular, ha llamado los «católicos festivos» («musulmanes festivos», diríamos) (Pannet, 1974: 102-113). Estas fiestas tienen mucho poder de convocatoria porque los rituales festivo-religiosos que en ellas se celebran operan como mediaciones simbólicas de una alta eficacia (Lévi-Strauss, 1977), convirtiéndose en tiempos de reunión y de integración de todos los que componen el grupo familiar, vecinal, social, nacional o étnico. La fiesta del Fin de Ramadán (*Aid al-Fitr*) y la Fiesta del Cordero (*Aid al Adha*) son dos buenos ejemplos de ello. Con mucha frecuencia estas fiestas no se pueden celebrar en las mezquitas porque no caben en ellas todos los asistentes y suelen tener lugar en una plaza pública, en un gran descampado o se concentran en el estadio municipal, cedido por las autoridades municipales, como se hizo en diciembre de 2008 en la fiesta del Cordero de Almería.

Queremos también señalar que las comunidades judías también se vertebran por las fiestas tanto para los fervorosos creyentes como para aquellos judíos no religiosos. El componente tradicional, familiar, étnico y emocional de la fiesta hace que se convoque a personas con posturas muy diferentes y a veces racionalmente contradictorias respecto a la dimensión trascendente de las costumbres religiosas. Sin embargo, esta aparente incoherencia que se da en practicar un rito religioso sin tener una convicción y práctica religiosa regular, no se da entre los grupos evangélicos más integristas y fundamentalistas, sobre todo en las tendencias pentecostales y de reavivamiento espiritual. Es más propio de las religiones que tienen un cierto establecimiento social tradicional mayoritario y perdurable en el tiempo; a modo de hipótesis, podríamos decir que estas religiones han llegado a configurar la cultura imperante, aunque en ellas se haya dado un «vaciamiento de lo religioso» (Briones, 2000; Salazar, 1996). Por eso la encontramos en el catolicismo, dando pie a las conocidas tipologías que revelan las encuestas: no creyentes, creyentes no practicantes, creyentes practicantes regulares, creyentes practicantes estacionales, practicantes festivos o culturales que no se plantean si creen, y practicantes festivos o culturales que dicen no creer pero que justifican su asistencia a los ritos porque la práctica les une a la «tradición» y les «emociona». Estas dos categorías son claves para comprender este tipo de práctica religiosa popular que se da en todas las grandes tradiciones religiosas que han llegado a implantarse en una determinada sociedad (Briones, 1999). Los grupos musulmanes reproducen estas fiestas según los modelos de sus países de origen, donde estos ritos festivos son coextensivos con toda la sociedad global. La diversidad religiosa festiva, junto con la diversidad alimenticia, en la medida en que se va visibilizando progresivamente en la vida social española, se convierte en un indicador potente del pluralismo religioso y, en algunos casos, el compartir estos elementos culturales está siendo uno de los comienzos fáciles del conocimiento del otro, de la disolución de tensiones y lejanías y del compartir culturas diferentes.

Otras actividades festivas que también tienen cabida en los grupos religiosos son aquellas que tienen que ver con momentos especiales del ciclo vital de los miembros del grupo, que son celebrados y ritualizados en celebraciones colectivas; se trata de fiestas y costumbres rituales a propósito del nacimiento de un nuevo miembro familiar, de la entrada en la juventud, del casamiento y de la muerte. Van Gennep los llamó «rituales de tránsito» y su tesis es que se trata de rituales que se realizan en los momentos de cambio de estado en el ciclo vital de los individuos, en el cambio de estaciones o en cambios importantes de la vida social; afirma también que, frecuentemente, tienen connotaciones religiosas (Gennep, 1986). Aunque son fiestas de tipo familiar, para ellas la familia ampliada suele desplazarse a la comunidad religiosa para celebrarlo de formas muy variadas en lo particular pero con una estructura formal y unas funciones identitarias, festivas y celebrativas de la vida, comunes a las diferentes religiones y culturas. No obstante, hemos comprobado que algunas comunidades se quejan de carecer de infraestructuras adecuadas para poder celebrar bien estos momentos en la comunidad. Incluso algunas minorías religiosas, critican el hecho de que las administraciones públicas los discriminan en estos aspectos si se les compara con las fiestas católicas donde hay un mayor reconocimiento y apoyo. Con ello creemos interpretar adecuadamente que se trata de una realidad que consideran importante para su desarrollo normal.

Actividades desarrolladas fuera de la comunidad

Otra de las constantes que hemos comprobado en nuestra investigación es que los grupos religiosos minoritarios en Andalucía se interrelacionan y actúan sobre todo en el interior de la comunidad religiosa. De aquí que una gran mayoría tiene un perfil que tiende hacia las «comunidades totalizantes» de las que hemos hablado anteriormente. Este encerramiento o tendencia endocéntrica o religiocéntrica se vive incluso respecto a otras comunidades religiosas minoritarias de la misma confesión. Desarrollaremos esto en un apartado específico sobre el diálogo interreligioso. Señalemos aquí únicamente que las relaciones del grupo con otros grupos de la misma tradición religiosa (protestantismo, budismo tibetano, budismo zen, ortodoxos, hinduismos) normalmente son de cierta simpatía e identificación pero también de distanciamiento, separación, desconocimiento y, en algunos casos, ausencia total de relaciones. En otros casos, por el contrario, lo que existe es una cierta rivalidad o tensión cuando se trata de grupos que tuvieron un mismo origen, que estuvieron juntos un tiempo y que, posteriormente, se produjo una escisión. Los grupos evangélicos tratan de limar esta lejanía, separación o tensión por medio de las Fraternidades de Pastores. Pero hay que decir que esto tiene cierta eficiencia a nivel de dirigentes pero no tanto de la membresía. Diferente es el caso de entidades religiosas muy bien coordinadas, unificadas, controladas y jerarquizadas (Testigos de

Jehová, mormones, adventistas, de algunas familias musulmanas o de las iglesias de una misma familia: Iglesias Filadelfia, Iglesia Cuerpo de Cristo (REMAR), tradición budista Karma Guen (Camino del Diamante), Asamblea Cristiana, FADE, etc. En estos casos se programa anualmente un calendario de encuentros a nivel andaluz con otras congregaciones o con las iglesias afines de la misma familia. A este respecto, son conocidas en la Iglesia de Filadelfia las «Reencuentras», reuniones en que las comunidades de una zona o provincia pasan un día entero cantando alabanzas, predicando y dando testimonios en una plaza de toros (como se ha hecho en Atarfe, Granada), en un polideportivo, en un gran salón de actos, o en una sala alquilada de un hotel.

Por otra parte, por imperativo existencial y social, las minorías religiosas tienen también lugares y tiempos en que interactúan obligadamente con otros grupos exteriores al propio grupo de creencias y prácticas; esto se da ante todo en los lugares de trabajo donde hay personas de variedad ideológica y religiosa.¹⁹² ¿Cómo es la interacción en estos escenarios? Aunque la religión pertenezca al ámbito de lo privado, sin embargo, según nos han declarado los informantes, en estos ambientes se termina conociendo a aquellas personas que son de una religión diferente a la católica; a veces los mismos individuos declaran y confiesan sus convicciones y prácticas religiosas como forma de testimonio y, probablemente, a veces, con una intención evangelizadora-proselitista; otras veces el hecho termina sabiéndose, aunque no se comunique por los interesados, ya que sigue siendo todavía algo llamativo en España el no ser católico; no obstante, nos dicen que cada vez se va recibiendo esta diferencia con más normalidad, aunque sigue perviviendo una percepción estereotipada de sospecha y extrañeza, ya que son vistos por una gran mayoría como gente rara y extraña. No hemos tenido información de que en los ambientes de trabajo haya habido casos de rechazo o conflicto por motivos de diferencia religiosa. Al contrario, se nos ha hecho notar cómo los creyentes convencidos de estas religiones no católicas suelen ser buenos obreros y que los empresarios incluso los prefieren y los buscan por su formalidad, orden y rendimiento en el trabajo.

Otro factor que, en cierto modo, obliga a los miembros de los grupos religiosos a interactuar con los de fuera del grupo es la vecindad. Aquí se reproduce algo parecido a lo que acabamos de señalar para el ambiente de trabajo. Hay conocimiento público de la pertenencia de una persona a un grupo minoritario religioso; estas personas suelen ser percibidos como personas distintas a la mayoría española y algo «raras», porque, como dice J. B. Vilar, citando la rotunda afirmación de Menéndez Pelayo «los españoles son católicos o no son nada»

192. No se olvide que los grupos religiosos, a veces, reproducen en el mundo del trabajo la endogamia, de modo que hemos visto entre musulmanes, evangélicos y Testigos pequeñas empresas o grupos de trabajo en que todos eran de la misma religión porque unos se buscaban a otros.

(Vilar, 1994, 25). Predomina un ambiente o de silencio sobre este tema en las conversaciones ordinarias, o de cierto recelo mutuo y de incomunicación. Los creyentes de estos grupos se sienten percibidos, según nos dicen, como raros y peligrosos por pertenecer a «sectas», en el sentido peyorativo. Por su parte, los que no son miembros de estas comunidades —católicos o no creyentes— se sienten a veces criticados por los miembros de estos grupos por no estar en la fe verdadera o por no vivir como verdaderos creyentes. El resultado es una cierta tolerancia sin comunicación y sin compromiso ni práctica de diálogo constructivo. Implícitamente hay una descalificación mutua como ambiente sordo predominante.

Las actividades de proselitismo y de predicación fuera de los lugares de culto son dignas también de ser anotadas. En esta situación los miembros de estos grupos se sienten poseídos de un mensaje, empoderados por la verdad y la salvación que dicen haber recibido y que deben y tienen que comunicar. Aquí ya no es el testimonio anónimo de su fe, vivido en lo privado, o el diálogo improvisado que pueda surgir en la vida ordinaria de convivencia social. Se trata de actividades programadas por el grupo para salir fuera con contundencia, seguridad y valentía para testimoniar de su fe con medios audiovisuales atractivos y con el testimonio de sus conversiones. Esto suele hacerse con diferentes estrategias: las de carácter interpersonal son las que desarrollan los Testigos de Jehová, los Mormones y otros grupos de orientación milenarista, al abordar a personas particulares en sus casas. Otra estrategia es la pública, muy practicada por los evangélicos pentecostales; es aquella en que el grupo entero, o parte del grupo, sale y se instala en plazas, parques públicos o lugares estratégicos con pancartas, equipos de sonido, instrumentos musicales para cantar, predicar, dar testimonios, repartir propaganda, realizar curaciones, representar alguna escenificación teatral o realizar alguna performance relacionada con el Evangelio. Estas actividades son frecuentadas mayoritariamente por todo el grupo a modo de apoyo, aunque siempre hay curiosos que se detienen al paso o simpatizantes que les acompañan. En realidad se trata de una actividad del grupo al aire libre, con intenciones de manifestación proselitista-testimonial. Suelen celebrarse las tardes-noche de los sábados o las mañanas o tardes de los domingos. La hemos visto en pueblos de la Vega de Granada, en el Parque Huelin de Málaga, o en el Prado de San Sebastián de Sevilla con evangélicos y en la capital hispalense, en el Parque del Alamillo, desde el año 2007, celebrando el día de la Iluminación de Buda.

Finalmente, ¿cómo son las relaciones de estos grupos con las autoridades públicas de las distintas administraciones? Hemos podido comprobar que hay una lejanía y desconexión mutua como rasgo predominante. Muchos ayuntamientos, sobre todo en las ciudades grandes, no son mínimamente conscientes de la diversidad religiosa existente en su municipio; otras veces nos ha dado la impresión de que no quieren saber y que toleran algo que o no les interesa o les

incomoda, aun sería políticamente incorrecto reconocerlo; la mayoría de los grupos nos decían que no tenían problemas con los ayuntamientos, pero que tenían pocas relaciones; que sólo acudían cuando tenían alguna necesidad de solicitud de ayuda o de permiso administrativo; pero que era complicado cómo resolverlo porque se encontraban con que «no había ninguna ventanilla específica para ellos». De hecho la toma de conciencia, la sensibilidad y la generosidad en la gestión de esta nueva realidad española de la diversidad religiosa es mayor en aquellos municipios donde hay más concentración de extranjeros (y por tanto de diversidad religiosa), y quizá mayor presión, como es el caso de los ayuntamientos de Roquetas de Mar, de Málaga capital, de Benalmádena (Málaga), o de Cartaya (Huelva), por referirnos a casos más llamativos. Al comprobar esta distancia y ausencia de relaciones con las autoridades públicas y, al mismo tiempo, oír sucesivas declaraciones, por parte de la mayoría de los grupos, de que se llevan bien con las autoridades y de las autoridades que nos han dicho que no tenían problemas, y, también, al ver las necesidades de los grupos, nos hemos preguntado el por qué de esta situación aparentemente contradictoria. ¿No será que no se ha tomado conciencia por parte de las administraciones de la necesidad de gestionar este tema sin esperar a que llegue a ser problemático? ¿No será ya un problema latente la ausencia de relaciones entre los grupos religiosos y los gestores de lo público? ¿No será también que la no existencia de costumbres y procedimientos para encauzar y gestionar el tema de la diversidad religiosa, como una realidad normal en una sociedad laica de libertad religiosa y de pluralismo religioso, hace que los grupos no se atrevan a acudir con más frecuencia y normalidad a los responsables de las distintas administraciones? Estos interrogantes están en la base del nuevo proyecto de investigación que la Fundación Pluralismo y Convivencia está realizando en diferentes Comunidades Autónomas con el fin de poder ofrecer a las distintas administraciones unas orientaciones prácticas para la gestión de la diversidad religiosa (GESDIVERE).

II. ESPACIOS DE CULTO Y CEMENTERIOS DE LAS CONFESIONES MINORITARIAS EN ANDALUCÍA

Sol Tarrés

El artículo 2.1 de la LOLR establece el «*derecho de las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas a establecer lugares de culto o de reunión con fines religiosos*», y es a lo que se acogen todas las confesiones, tengan o no un acuerdo específico firmado con el Estado. En el caso de aquellas confesiones que sí han firmado dicho Acuerdo, el artículo 2 de los mismos remite a los espacios de culto. No obstante, la regulación jurídico-administrativa de estos espacios de culto (planeamiento urbanístico, licencias municipales, etc.) plantea una problemática compleja y no resuelta, que si bien no serán analizados en este trabajo, sí conviene señalarlas y tenerlas en cuenta. Esta situación, que tiene su consecuencia directa en la gestión del pluralismo religioso, remite al entrecruzamiento de competencias en distintos ámbitos: el derecho fundamental al libre y real ejercicio de la libertad religiosa, reconocido en el artículo 16 de la Constitución, la legislación autonómica vigente, la legislación local y, por último, la legislación sectorial. Las normas jurídicas existentes, su interpretación, así como las lagunas de las mismas, dan lugar a situaciones diversas y en ocasiones opuestas, según los municipios y las confesiones. Así, por ejemplo, en unos municipios se constata la cesión de terrenos o de dependencias municipales a las confesiones religiosas que lo solicitan. Casos paradigmáticos en este sentido son las ciudades de Córdoba, Jerez de la Frontera en Cádiz, Roquetas de Mar en Almería o Benalmádena en Málaga. En otros municipios se deniegan estas cesiones, a todas o sólo a determinadas confesiones religiosas (como es el caso de algunos municipios de las provincias de Almería o Huelva). Esta negativa suele justificarse en la posibilidad de que pudieran darse conflictos políticos y/o vecinales, como ha ocurrido en el caso de la ciudad de Sevilla.

Los espacios de culto son los lugares donde la comunidad religiosa se reúne, con objeto de llevar a cabo sus prácticas y rituales religiosos. Pero también se conforman como espacios para la convivencia, para el encuentro comunitario, y en los que confluyen la fe individual y la práctica comunitaria y donde esta, a

su vez, se define. En ocasiones también constituyen espacios económico-comerciales, como aquellos que disponen de tiendas de recuerdos, por ejemplo. Es decir, los lugares de culto tienen un sentido social, así como simbólico-identitario, que se acentúa en tanto que se trata de confesiones minoritarias y, a su vez, debido a la fragmentación existente dentro de cada confesión. De esta forma, la práctica socio-religiosa en estos espacios determinados, se convierte en marcador simbólico de adscripción del individuo al grupo/comunidad y de diferenciación respecto a otros colectivos.

Teniendo en cuenta que no todas las comunidades religiosas, sea cual sea su confesión, disponen de lugares de culto, su visibilización y reconocimiento así como su participación en el proceso de institucionalización, pasa por contar con un lugar de reunión y de culto específico. A lo largo del trabajo de campo entre las distintas comunidades religiosas en Andalucía, se han observado diversas posibilidades tanto en relación al espacio en sí como al sistema de tenencia de dichos espacios. No hay, en general, una misma pauta para todas las confesiones, ni tampoco dentro de la misma confesión, y las distintas posibilidades se observan en todas las confesiones religiosas. Así mientras unas comunidades son propietarias de sus espacios de culto, otras son arrendatarias, o los espacios han sido cedidos por fieles de la propia comunidad y, finalmente, otras disponen de espacios cedidos por los municipios: en dependencias municipales, en espacios habilitados o en terrenos en los que posteriormente las comunidades han construido su edificio (este último caso es más habitual en las confesiones de base cristiana).

Tipología de espacios de culto

Edificios construidos específicamente como lugares de culto

Los lugares de culto construidos como edificios de nueva planta, para uso específico de las diversas actividades que desarrollan las distintas confesiones religiosas, constituyen una de las características del pluralismo religioso en la comunidad andaluza. La práctica totalidad de las confesiones cuenta con, al menos, un lugar de culto construido exprofeso, siendo la provincia de Málaga la que exhibe el mayor número y diversidad.

Evangélicos

La confesión evangélica es la que dispone del mayor número de espacios de culto construidos como tales, y se encuentran distribuidos por toda la geografía andaluza. En su mayoría se han edificado sobre terrenos en propiedad de la iglesia correspondiente. Ejemplos de esto los tenemos en La Iglesia Bautista de Córdoba, el Centro Cristiano de Antequera en la provincia de Málaga, la Iglesia Evangélica Bautista de Sevilla, que acoge en su interior a varias iglesias más, así como a una ong evangélica o la Iglesia Shalom en San Juan de Aznalfarache



Foto 63. Iglesia Evangélica Getsemaní. Huelva (foto de Sol Tarrés).



Foto 64. Iglesia Evangélica de Hermanos Hogar La Granja. Linares (Jaén) (foto de Estefanía Fernández).

(Sevilla). En otros casos, las iglesias evangélicas han construido sus edificios sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento de la localidad, como es el caso de la Iglesia Getsemaní en Huelva, la Comunidad Cristiana Evangélica «Parque Victoria» en El Rincón de la Victoria (Málaga) o el que está construyendo la Iglesia Cristiana Evangélica Betel en San Fernando (Cádiz). Además de las iglesias de nueva planta, los evangélicos cuentan, en Andalucía, con una serie de edificios multifuncionales y de servicio a sus fieles. Ejemplo de ello es el Seminario Evangélico Español situado en La Carlota (Córdoba), o la Iglesia Evangélica de Hermanos Hogar La Granja, en Linares (Jaén), que además de la iglesia propiamente dicha cuenta con una amplia zona residencial destinada a hogar de personas mayores con un huerto, olivar, piscina, etc.

Iglesia Ortodoxa

La Iglesia Ortodoxa no cuenta todavía con ninguna edificación de nueva planta; sin embargo el 6 de enero de 2009 tuvo lugar el acto protocolario de colocación de la primera piedra del que será el primer edificio de la Iglesia Ortodoxa rumana en España,¹⁹³ situada en la localidad almeriense de Roquetas de Mar.

193. El Ideal de Almería. 06/01/2009.

Testigos Cristianos de Jehová

En la organización interna de las principales comunidades de Testigos Cristianos de Jehová se contempla el denominado «Comité de Construcción». Hasta la década de los noventa era muy habitual la autoconstrucción de los Salones del Reino siguiendo un plano común, de ahí la uniformidad de los mismos, y en la que participaba tanto la congregación afectada como todas aquellas que quisieran ayudar. En la actualidad éstas deben adecuarse a la legislación vigente, de modo que las obras de cimentación y construcción básica del edificio son encargadas a una empresa constructora, mientras que la obra menor (cerramientos, pintura, etc.) se sigue realizando de forma comunitaria con la participación de toda la congregación, como es el caso del «Salón del Reino» situado en Armilla (Granada), y que fue inaugurado en julio de 2008.

Mormones

Los mormones también disponen de espacios propios construidos para el culto, como es el caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en Huelva. La arquitectura de estas iglesias sigue, en algunos casos, una estética similar a la de las norteamericanas, como es el caso de la que se encuentra en Granada, o bien la recién construida en Sevilla, ubicada en una de las principales vías de acceso a la ciudad (merced a una permuta de terrenos con el Ayuntamiento), y será consagrada en 2009.



Foto 65. Centro de Reuniones de la Estaca de Granada. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (foto de Verónica Suárez).



Foto 66. Sinagoga de Marbella (foto de Sol Tarrés).

Judíos

Los judíos cuentan también con una sinagoga construida ex-profeso en la localidad malagueña de Marbella, la Sinagoga Bet-el. Consagrada en 1978, es la primera sinagoga construida en Andalucía tras la expulsión de los judíos. El edificio alberga, además de la sinagoga, el *mikvé* (espacio para las abluciones y baños de purificación ritual), el Salón Messody para celebraciones como el Pesaj (Pascua judía), etc. Esta comunidad dispone también de un Centro Comunitario con aulas y guardería.

Musulmanes

En relación a los musulmanes, actualmente en Andalucía hay siete grandes mezquitas construidas como tales. Se trata de edificios singulares por su arquitectura, su capacidad, su ubicación y por estar financiados con capital extranjero. La mayor concentración se encuentra en la provincia de Málaga, con tres mezquitas: la Mezquita del rey Abd el-Aziz en Marbella inaugurada en 1981, la Mezquita de Fuengirola que data de mediados de la década de los noventa, y la Mezquita de Málaga, que comenzó su actividad en 2008. En segundo lugar, está la provincia de Granada con dos: la Mezquita Mayor situada en el barrio del Albayzín e inaugurada en 2003, y la Mezquita de los Rosales en la Puebla de Don Fadrique (Granada), inserta en el complejo que tiene la Fundación Cultural Azzagra en la Alquería de Los Rosales. En la provincia de Córdoba también se encuentran dos mezquitas: La Mezquita el Morabito, en la capital, constituye un caso singular ya que data de los tiempos de la guerra civil, y tras su clausura al finalizar la contienda, vuelve a ser destinada al culto islámico en 1990, cuando el Ayuntamiento cede su uso a la Asociación de Musulmanes de Córdoba. Finalmente, en la localidad cordobesa de Pedro Abad se erige la Mezquita Basharat, inaugurada en 1982 y perteneciente a la Misión Ahmadiá del Islam.

Además de estas grandes mezquitas, también se observa la tendencia a la construcción de oratorios-mezquitas, de menor tamaño y complejidad, en terrenos comprados por las propias comunidades musulmanas con capital proveniente de donativos. Este tipo de construcciones siguen pautas similares a las de los Testigos de Jehová, es decir, una empresa constructora se encarga de la cimentación y construcción básica del edificio y los miembros de la comunidad terminan la obra menor. Este es el caso de la mezquita Alijá (Comunidad Musulmana de Almería As-Salam), en la localidad almeriense de Roquetas de Mar, y que han contado con la colaboración del Ayuntamiento (contribución para gastos en materiales diversos). No obstante en algunos casos, como por ejemplo en la localidad almeriense de Vícar, el proyecto de construcción de la nueva mezquita at-Tawba se retrasa durante bastante tiempo, esperando que el Ayuntamiento resuelva conceder el permiso de obras correspondiente.



Foto 67. Comunidad Musulmana de Almería As-Salam, en Roquetas de Mar (foto de Rafael Briones).



Foto 68. Templo hindú en Benalmádena Costa (Málaga) (foto de Sol Tarrés).

Hare Krishnas

Las demás confesiones minoritarias también disponen de lugares de culto construidos expresamente para esta función. Los hinduistas poseen un templo en la localidad de Benalmádena-costa (Málaga) desde el año 2001. Consta de una única planta y tiene cinco pequeñas cúpulas que representa «una carroza divina celeste que se apoya en la tierra y aposenta a los dioses». Además del espacio de culto propiamente dicho cuenta con un templete a la entrada denominado Shivlink, con una guardería y la residencia del sacerdote. Los Hare Krishnas disponen de una amplia finca en Churriana (Málaga) de 1989, donde se encuentra el templo —en la casa principal—, las viviendas familiares de los devotos que conforman la comunidad, cocina comunitaria, la tienda donde venden productos de agricultura ecológica, el jardín y la granja y el huerto donde cultivan los alimentos ecológicos.

Budistas

Los budistas tienen varios lugares de culto construidos. Tres de ellos se encuentran en la provincia de Málaga: el Centro de Meditación Kadampa en Alhaurín el Grande y dos centros pertenecientes al Camino del Diamante. El Centro Budista Karma Guen en Vélez-Málaga es el más antiguo. Se trata de una finca en la que hay varias edificaciones para atender las distintas funciones del centro, entre ellas destaca la estupa, inaugurada en 1994, y el Gran Templo que data del año 2004. También disponen de una biblioteca y centro de estudios, museo, cocina, comedores y pabellones destinados a vivienda de los visitantes. Está considerado el templo budista más grande de Europa Occidental, y su construcción fue impulsada por el mismo lama que impulsó la del Centro Budista Karma Guen. La Estupa de la Iluminación en Benalmádena (Málaga), es un edificio exento, ubicado en una plataforma panorámica con vistas al mar Mediterráneo. Se inauguró en el año 2003, y constituye un monumento



Foto 69. Centro de Meditación Kadampa España. Alhaurín el Grande, Málaga. (foto de Clara Macías).



Foto 70. Centro de Estudios de la Ciencia del Alma. Fundación Cultural RSSB Andalucía. Alhaurín de la Torre, Málaga (foto de Rafael Briones).

dedicado a la paz, la prosperidad y la armonía en el mundo. Se trata de una estupa abierta que cuenta en su interior con una sala de meditación —lo que la hace singular—, una sala de exposiciones con una colección permanente de pinturas budistas, y colecciones temporales de contenido budista; en el exterior se sitúan la tienda y la cafetería.

Los budistas tibetanos, de la tradición Mahayana, disponen en Órgiva (Granada) del Centro de Retiros Osel Ling. Se trata de una finca situada en La Alpujarra granadina que cuenta con una estupa cerrada, gran templo o domo, edificio central con distintas dependencias como por ejemplo la biblioteca, casitas de meditación individuales aisladas y tienda.

El budismo zen dispone, en la localidad sevillana de Morón de la Frontera, de un monasterio. Se trata de la adaptación de una finca en la que se ha adaptado el antiguo cortijo para las necesidades de la comunidad, conservando la estructura original del mismo. A esta edificación se ha añadido un dojo (con la estructura interior de madera), así como un par de naves donde se sitúan más viviendas, la cocina y el comedor. En la provincia de Granada se encuentra el centro de meditación de budismo zen en un cortijo del municipio de Yegen, en las Alpujarras, parte del cual está adaptado como «albergue de turismo rural» (esta es la principal fuente de financiación de la comunidad) y la otra parte como centro de meditación.

Espacios adaptados para el culto

Entre los espacios de culto en Andalucía, no es raro encontrar la adaptación de edificios singulares (por su historia, su vinculación a la cultura local, etc.) a las funciones de culto y sociabilidad de las confesiones. Un ejemplo de ello es la adaptación de una antigua bodega como sede central del movimiento Asamblea Cristiana en Jerez de la Frontera (Cádiz). El edificio consta de dos plantas, donde se distribuyen las estancias para los distintos servicios que se ofrecen. El

templo, emplazado en lo que antiguamente fue la bodega propiamente dicha, y de la que se ha mantenido la estructura original, tiene una capacidad para mil trescientas personas.

Sin embargo, la forma más habitual de los lugares de culto actuales es la adaptación de naves industriales, de pequeños locales, garajes o viviendas unifamiliares a las necesidades de culto de cada confesión. Las naves situadas en polígonos industriales en la periferia de los municipios, y adaptadas para el culto, comienzan a ser frecuentes en la geografía andaluza. Ejemplo de esto es el que tiene la Iglesia Cristiana Evangélica La Puerta en Almería, la mezquita En-Nur en Jerez de la Frontera (Cádiz), la Comunidad Cristiana Evangélica El Faro-Reto en Córdoba, la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional en Armilla (Granada), la Iglesia Evangélica Betel de Málaga, o The Power Internacional Evangelical Ministry en el Polígono Calonge de Sevilla. Cabe destacar la adaptación que los miembros de la Iglesia Evangélica Maranata de Roquetas de Mar (Almería) ha realizado en una gran nave industrial mediante las aportaciones y trabajo de los fieles; en la actualidad la distribución del espacio de la nave cuenta con un templo con capacidad para trescientas personas, altar y coro, distintas dependencias administrativas y para la formación religiosa; asimismo disponen de un gran patio de entrada destinado a dejar los coches de los asistentes, con una cabida para unos setenta vehículos, solucionando de este modo el problema que tenían en el antiguo espacio.

La adaptación de viviendas unifamiliares adosadas, tanto de nueva planta como con una cierta antigüedad, es frecuente encontrarlas en los municipios andaluces. Como por ejemplo la Iglesia Evangélica de Hermanos del Sudeste de España en Almería, la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Algeciras (Cádiz), la Iglesia Filadelfia conocida como «El Culto» en Córdoba, la Iglesia Evangélica Alemana en Almuñécar (Granada), la Iglesia Cristiana Evangélica de Bollullos del Condado (Huelva), la Mezquita de Úbeda (Jaén), la Iglesia de Cristo en Coín (Málaga), o la que dispone el Centro Budista Tibetano Chakrasamvara de Sevilla.

La adaptación de pisos a las necesidades de culto constituye otra solución. Estos se pueden observar, por ejemplo, en el caso de la Iglesia Evangélica Trinitaria «Luz del Mundo» en Marbella (Málaga), la Asociación Espiritual Mundial Brahma Kumaris en Málaga, el Centro Nagarjuna de Estudios Budistas Tibetanos en Granada, el Centro de Filosofía y Psicología Budistas Tibetanas Tandeng Chöeling en Sevilla o el espacio donde se reúne la Comunidad Baha'í de Sevilla. Una variante es el caso de la Iglesia Evangélica China en España en Torremolinos (Málaga), que ocupa dos oficinas contiguas acondicionadas para el culto.

La forma más habitual de lugar de culto entre las distintas confesiones es la adaptación de locales. Estos locales pueden estar situados en la planta baja, con acceso directo a la calle, de algún edificio de pisos o en zonas comerciales. El

régimen de tenencia de estos locales es diverso: unos son propiedad de la comunidad, otros están alquilados por las mismas y, finalmente, en otros casos se trata de locales cedidos por el Ayuntamiento de la localidad. Ejemplos de estas diversas situaciones se hallan en todas las provincias andaluzas. Como ejemplos se puede mencionar el caso del Centro Entorno de Paz (Kor Yug Slide Ling) en Almería, la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Roquetas de Mar (Almería), la Iglesia Evangélica La Buena Semilla-Asamblea de Dios en Cádiz, el Centro Cristiano en Lucena (Córdoba), la Iglesia Evangélica De la Gracia en Granada, la Living Spring Pentecostal Church en la ciudad de Huelva, la Iglesia de Dios Agua Viva en Martos (Jaén), la Mezquita de la Unión en Málaga o la Iglesia Evangélica Indígena Unidos por Cristo de Sevilla, ubicada en una dependencia de uno de los mercados de abastos de la ciudad.

Los locales bajos acondicionados para el uso religioso son, sin embargo, la tipología más conocida, y también está presente entre todas las confesiones minoritarias. Ejemplos de ello lo tenemos en la mezquita al-Hidaya en El Viso (Almería), la Iglesia de Dios de España en El Puerto de Santa María (Cádiz), la Iglesia de Dios Maranata en Rociana del Condado (Huelva), el Salón del Reino de Villanueva del Arzobispo (Jaén), la Holy Ghost Consulate Internacional en Málaga o la Celestial Church of Christi Amazing Grace Parish Sevilla, en Sevilla capital.

Espacios compartidos con otras iglesias

La cercanía confesional, así como la propia política ecuménica que siguen algunos obispos, permite que en algunas iglesias católicas se comparta el espacio de culto con confesiones no católicas. Es el caso de la Iglesia Evangélico-Luterana de Finlandia que celebra sus cultos en la iglesia católica de Nerja (Málaga), o la iglesia Ortodoxa Rumana en España que celebra sus cultos en las parroquias católicas de los tres municipios cordobeses en los que está implantada (Córdoba, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba), así como en la Iglesia Parroquial de Cristo Rey en Málaga. También se da la circunstancia de que algunas parroquias católicas cedan el espacio cultural a varias confesiones afines, como es el caso de la Parroquia de San Manuel, en Mijas (Málaga), donde tienen lugar los cultos de la iglesia Ortodoxa Rumana y la comunidad greco-católica ucraniana.

Pero no sólo la Iglesia Católica comparte algunos de sus espacios de culto con otras confesiones, sino que también las Iglesias Evangélicas comparten sus espacios con otras comunidades o iglesias, como es el caso de la Iglesia Bautista de Sevilla ya mencionado, la Iglesia de Cristo de Coín que cede sus instalaciones a la Iglesia Anglicana de la Costa del Sol, o bien la Skandinaviska Turistkyrkan, en la que cuatro iglesias distintas (Skandinaviska Turistkyrkan, Los Boliches Evangelical Church, Iglesia sueca de la Costa del Sol y Protestantse Nederlandse Kerkdiensten) comparten un mismo espacio.

Espacios de culto dentro de la oferta de servicios en empresas privadas

En la tipología de espacios de culto hay que hacer referencia, finalmente, a aquellos lugares en los que tienen lugar el culto pero no sustentan a ninguna comunidad, y que sería el caso opuesto al de las comunidades que no tienen espacios de culto. A lo largo del trabajo de campo se ha observado la existencia de espacios de culto que forman parte de la oferta de servicios de empresas privadas, como un servicio más a sus clientes. Un claro ejemplo de esto es la mezquita de la estación de servicio Jaima Park, ubicada en la autovía Madrid-Córdoba, a la altura de la localidad jienense de Guarromán. Esta estación de servicio oferta, entre otros muchos servicios, la posibilidad de que los viajeros musulmanes, muy numerosos en la época estival, realicen sus oraciones en este edificio construido para ellos. Se trata tan sólo de un espacio de culto pero sin comunidad. Otro ejemplo similar se encuentra en el Tanatorio de los Barrios (en la provincia de Cádiz), especializado en la repatriación de los cuerpos hacia Marruecos (tanto de los fallecidos en las pateras como de los inmigrantes asentados) y que dispone de un espacio para la oración en sus instalaciones.

Sobre los cementerios

La preocupación por la muerte es una de las características intrínsecas a las distintas confesiones religiosas, y todas ellas tienen una serie de rituales precisos. Unos inciden en los momentos previos y los primeros días de muerte, mientras que otras se preocupan más por el enterramiento y tienen normas precisas acerca del mantenimiento y conservación de los cadáveres. Los budistas hacen hincapié en la «buena muerte» y el respeto al cuerpo durante los primeros días del fallecimiento. Los protestantes y evangélicos no tienen reivindicaciones especiales en cuanto al enterramiento y/o cremación. Judíos y musulmanes tienen prescripciones religiosas específicas y de obligado cumplimiento, por lo que constituyen los colectivos más reivindicativos en el tema de los cementerios, hasta el punto de que en los Acuerdos de Cooperación suscritos con estas dos minorías, en el artículo 2, los cementerios están equiparados a un lugar de culto.

La LOLR, en su artículo 2.1b establece el derecho de toda persona a «recibir sepultura digna, sin discriminación por motivos religiosos», pero también a «no ser obligado a practicar actos de culto o a recibir asistencia religiosa contraria a sus convicciones personales». Este punto está claramente explicitado en los Acuerdos de Cooperación de 1992, artículo 2.5 en el caso de los musulmanes y artículo 2.6 en el caso de los judíos. En ellos se hace clara referencia al derecho a la concesión de parcelas reservadas para estos enterramientos confesionales, así como el derecho a poseer cementerios propios. Estos derechos deben estar sujetos, asimismo, a las normativas autonómicas y ordenanzas municipales relativas a este tema. En el caso andaluz, y teniendo en cuenta las

nuevas necesidades que una población multicultural plantea, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía reformó el Reglamento de la Policía Sanitaria Mortuoria de la comunidad, adecuándola a las necesidades de las confesiones minoritarias: Decreto 95/2001 de 3 de abril. En él se recoge, por ejemplo, la prescripción islámica de enterramiento en suelo: «En aquellos casos en que, por cuestiones de confesionalidad, así se solicite y se autorice por el Ayuntamiento, siempre que se trate de cadáveres incluidos en el grupo 2 del artículo 4LAN2001\164 de este Reglamento, podrá eximirse del uso del féretro para el enterramiento, aunque no para la conducción». Los judíos tienen, además, una problemática añadida, y es que la ley judaica no permite el traslado de un cementerio judío, ni de los restos de cualquier judío de cualquier época de la historia, a otra ubicación. Y en caso de que esto no sea posible, los restos mortales deben ser vueltos a enterrar, conservando íntegro el cuerpo, en el cementerio judío consagrado que esté más cerca del lugar. De ahí la reivindicación de cementerios propios por parte de estas confesiones minoritarias.

Tipología de cementerios

Los cementerios evangélicos y protestantes

En el caso de los cementerios evangélico-protestantes, y a pesar de que ellos no reclaman actualmente cementerios propios, si ocurrió en el pasado. Por ello se encuentra una doble tipología. Por una parte están los denominados cementerios ingleses, que tienen su origen en la necesidad planteada por los súbditos británicos en aquellos lugares donde su número era significativo (zonas portuarias y de tránsito, zonas comerciales, zonas mineras, etc.), como es el caso de Río Tinto o Tharsis, ambos en la provincia de Huelva. Se trata de cementerios privados o de acceso restringido, que datan del siglo XIX y responden en gran medida a la autosegregación de la propia colonia británica en Andalucía. Un caso singular es el cementerio inglés de Linares (Jaén), actualmente en uso, construido en 1855 para la colonia inglesa y cuya propiedad pasa en 1968 a las Asambleas de Hermanos de Linares, con la condición de que cuiden la parte histórica del mismo.

Los cementerios ingleses siguen el modelo anglosajón de cementerio-jardín, se constituyen como zonas ajardinadas en los que predomina la naturaleza (en forma de jardín verde y arbolado) sobre la arquitectura; son enterramientos en suelo y muy raros los panteones. Estos cementerios, en la actualidad, están catalogados como bienes de interés cultural, o en vías de catalogación, pero siempre asociados a la presencia inglesa en Andalucía. Un caso singular es el cementerio inglés de Málaga, el más antiguo de España, fundado en 1830 (el segundo es el de La Coruña, del año siguiente, y gracias al precedente del de Málaga). Ya en el siglo XVI reclamaban la existencia de un cementerio para los súbditos británicos, comerciantes en su mayoría, que fallecían en España. A



Foto 71. Cementerio inglés de Málaga (foto de Sol Tarrés).



Foto 72. Cementerio evangélico de Linares, Jaén. (foto de Sol Tarrés).

pesar de que se firmaron distintos tratados entre España y Gran Bretaña, no es hasta principios del siglo XIX cuando el cónsul inglés destinado en Málaga, William Mark, establece el cementerio inglés de esta ciudad, y a partir de aquí comienzan a establecerse otros en distintos puntos del país. Se trata de un cementerio-jardín que originalmente se constituyó como jardín botánico pensado como área de recreo, y de propiedad/uso inglés porque es propiedad del consulado inglés. El pabellón de la capilla mortuoria se transformó en la actual Iglesia de San Jorge en 1891, año en que fue inaugurada. Este cementerio es un espacio religioso vivo en el que, además de celebrar los distintos cultos anglicanos, también es un espacio de convivencia de la comunidad; así por ejemplo la tienda de objetos de segunda mano y de artesanías realizadas por miembros de la comunidad está abierta todo el año, asimismo se celebran distintos eventos en las zonas ajardinadas, como es el «*Remembrance Sunday*» en recuerdo a los fallecidos en la Segunda Guerra Mundial. En este cementerio se encuentran las sepulturas del poeta británico Gamel Woolsey y del español Jorge Guillén (y su esposa), así como del historiador Gerald Brenan.

Un segundo tipo son los cementerios evangélicos españoles, los más antiguos de los cuales datan del siglo XIX, como es el caso del de Huelva, solicitado por la Iglesia Evangélica de Huelva y concedido en 1881, y más tarde (en 1927) trasladado a su ubicación actual en el cementerio de la Soledad (Zamorano, 1999), que en la actualidad sigue en uso.

En otros casos, en los que no media esta petición expresa, los cristianos protestantes españoles eran enterrados (junto a niños sin bautizar, suicidas y ateos) en los denominados «cementerio de disidentes» o «de disidentes de la religión católica». Éstos se encuentran bien adyacentes o bien dentro del camposanto principal, aunque diferenciados del mismo. Así por ejemplo, el cementerio de disidentes de Sevilla (hoy Paseo de la Libertad), ideado para el uso

de la comunidad protestante de la ciudad data de 1884¹⁹⁴ y acoge, entre otros, los restos de Enrique Calamita Vidal, ministro de la Iglesia Evangélica Española fallecido en 1923 o de Francisco Palomares García, ministro de la Iglesia de San Basilio, fallecido en 1915. En el caso sevillano, a diferencia de otros lugares, el cementerio de disidentes se encuentra dentro del recinto del cementerio de San Fernando desde prácticamente su creación.

Y, en tercer lugar, se encuentran los cementerios evangélicos contemporáneos, que generalmente se sitúan en parcelas específicas cedidas por los municipios en el interior de los cementerios municipales. Este es el caso de la parcela cedida a la Iglesia Bautista de Córdoba, que se encuentra en el interior del cementerio de San Rafael de esta ciudad.

Los cementerios judíos

En relación a la confesión judía, son dos los cementerios existentes y en uso en Andalucía: el de Sevilla y el de Casabermeja en la provincia de Málaga. El cementerio judío de Sevilla es el más antiguo en la España contemporánea. En 1870, con motivo de una visita de Alfonso XII a la ciudad de Sevilla, las autoridades locales conceden permiso para establecer un cementerio judío en la misma (Lisbona, 1992: 26), conservándose tumbas de esa fecha. Sin embargo será en 1923 cuando, por intervención de Alfonso XIII, se ceda una parcela por cien años a la comunidad judía en el cementerio de San Fernando (junto al cementerio de los disidentes), que es la que hoy día está en uso; actualmente la comunidad judía de Sevilla está negociando la renovación de dicha cesión ante el próximo vencimiento del plazo inicial. En el año 2006 el cementerio judío fue restaurado gracias a una subvención de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

El segundo cementerio judío en antigüedad existente en la comunidad andaluza se ubica en la malagueña localidad de Casabermeja, a 24 kilómetros de la capital. Esta ubicación se debe a las dificultades que la Comunidad Judía de Málaga encontró por parte de las autoridades municipales malagueñas en la década de los ochenta, cuando se decide cerrar el cementerio malagueño de San Rafael y en el nuevo no se concede permiso a los judíos para enterrar a sus creyentes. El principal escollo estribaba en que la prescripción judaica establece que una vez enterrados los cuerpos deben mantenerse intactos y no deben ser trasladados. Por esta razón buscaron otra ubicación, y fue en el municipio de Casabermeja donde se les autorizó a abrir un cementerio judío, según las leyes religiosas de los mismos. Este cementerio fue comprado por suscripción popular de toda la comunidad malagueña y se inauguró a finales de la década de los ochenta, con una extensión de 10.000 m². Debido a nuevas necesidades de

194. *Itinerario para los visitantes del Cementerio de San Fernando*. Sevilla, 1990.

espacio, el espacio disponible ha aumentado hasta los 30.000 m². La inauguración de esta ampliación tuvo lugar el 4 de noviembre de 2007.

Los cementerios musulmanes

Respecto a cementerios musulmanes, la comunidad andaluza cuenta con seis cementerios y tres parcelas cedidas en cementerios municipales para enterramientos islámicos. Salvo el caso del cementerio islámico de Fuengirola en la provincia de Málaga (privado, propiedad de la comunidad Suhail, y que se encuentra relativamente alejado de otros espacios funerarios de la localidad) y el de La Puebla de Don Fadrique (también privado), se trata de cesiones de parcelas o terrenos municipales adyacentes o en el interior de los cementerios municipales (Jerez de la Frontera en Cádiz, Benalmádena en Málaga, Córdoba, el municipio cordobés de Lucena, Sevilla y en la localidad granadina de Órgiva). El cementerio musulmán de Sevilla es uno de los primeros en volver a estar en uso en la España de la transición. Tiene su origen en 1936, como camposanto donde enterrar a los marroquíes de las tropas del general Queipo de Llano. Está situado en una pequeña parcela, con entrada propia, y adosado a la tapia trasera del cementerio municipal de San Fernando. En 1944 se clausura oficialmente, siendo destinado a distintos usos durante décadas. En 1984 la Comunidad Islámica de Sevilla-Umma (inscrita como entidad religiosa en el RGER en 1982 y miembro fundador de la FEERI) reclama el uso de este espacio. Tras una serie



Foto 74. Cementerio musulmán Benalmádena, Málaga (foto de Sol Tarrés).

Foto 73. Cementerio musulmán de Jerez de la Frontera, Cádiz (foto de Óscar Salguero).

de negociaciones, en 1987 el Ayuntamiento de Sevilla cede el uso de este espacio durante 99 años, a la Comunidad islámica de Sevilla para uso de sus miembros.

Un caso singular es el cementerio musulmán de Granada, denominado actualmente «Patio Islámico»,¹⁹⁵ que ocupa terreno en la Dehesa del Generalife (que es patrimonio cultural), según la delimitación establecida por el Patronato de La Alhambra y el Generalife. Estos terrenos fueron ya utilizados durante la guerra civil, al igual que en el caso de Sevilla, y tienen su origen en 1935. Más tarde es abandonado hasta que, a mediados de la década de los setenta, la comunidad musulmana vuelve a utilizarlo de forma irregular. Comienza así una larga negociación, no exenta de tensiones y de inhumaciones irregulares, que culminan en 2002 con la firma del Acuerdo entre el Ayuntamiento de la ciudad, el Consejo Islámico de Granada y EMUCESA (empresa encargada de la gestión del cementerio y los servicios funerarios, cuyas normas legales y reglamento de servicios deberán tenerse en cuenta en las inhumaciones islámicas realizadas). En este Acuerdo se cede el uso de la parcela para enterramientos musulmanes durante 75 años, renovables. Asimismo, el Ayuntamiento se compromete a llevar a cabo las obras de cerramiento y urbanización del espacio, si bien finalmente es el Ministerio de Cultura (Subdirección General, Instituto del Patrimonio Histórico Español), quien ha asumido la financiación del mismo, en tanto que estos terrenos son Patrimonio Cultural de la Humanidad, reconocidos por la UNESCO, al estar en el entorno de la Alhambra. Las obras de rehabilitación y cerramiento han estado bajo la dirección técnica del Patronato de la Alhambra, y desde el mismo se ha hecho énfasis en el uso cultural de este espacio como jardín islámico, en el que se concilia «la función patrimonial de la zona, que es lo que otorga valor a los terrenos» según la responsable del Patronato de la Alhambra.¹⁹⁶ La inauguración oficial ha tenido lugar en enero de 2009.

195. Denominación utilizada para los espacios funerarios públicos granadinos, como extensión del cementerio de San José, junto al que se encuentra, aunque fuera del recinto.

196. *Granada Hoy*, 13/01/2009.

III. NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS EN ANDALUCÍA

Oscar Salguero

Para acercarnos a las necesidades de las comunidades religiosas asentadas en Andalucía, es necesario comenzar estableciendo una clasificación básica de las mismas, fruto de la propia experiencia del trabajo de campo. Por un lado, desde el punto de vista de los creyentes, encuadraríamos las necesidades explicitadas por las personas entrevistadas, generalmente responsables y representantes de la comunidad; y por otro, aquéllas que a lo largo de la investigación hemos podido detectar desde fuera en los contextos de las observaciones directa y participante y de las entrevistas. Unas y otras, a su vez e independientemente de cuál sea la confesión religiosa a la que se adscriba el grupo, pueden dividirse en necesidades de carácter material (o «carencias») e inmaterial. No obstante, las características propias de cada credo y sus principios fundamentales contribuyen también a perfilar la especificidad de estas necesidades, tanto en el modo como las perciben, como en el demandar o no su cobertura institucional.

De modo general, cabe afirmar que las necesidades son variadas y en su gestación contribuyen factores igualmente muy diversos. A continuación trataremos de explicar qué factores intervienen en la generación de necesidades y en qué ámbitos se despliegan, así como las estrategias de las comunidades religiosas para solventarlas.

Necesidades materiales: el espacio y otras carencias

En primer lugar nos ocuparemos del ámbito material sobre el que se despliegan un primer conjunto de las necesidades, percibidas y detectadas, de las comunidades religiosas. La falta de recursos materiales es probablemente la necesidad general más reiterada por las personas entrevistadas y también detectada por nosotros en numerosas ocasiones. Estas carencias en la financiación de la comunidad dificultan y en ocasiones impiden, independientemente de la confesión que sea, la realización de actividades diversas, pagar los servicios de un

especialista religioso a tiempo completo, el mantenimiento del espacio, la adquisición o arrendamiento de otro con mejores prestaciones, etc.

No obstante, sí es cierto que en función de qué grupo religioso, esta carencia se manifiesta de diferente forma, así como sus formas de solventarla. Por ejemplo, los Testigos Cristianos de Jehová han manifestado la falta de recursos materiales en muchas de las entrevistas como una de las principales necesidades, pero entre sus estrategias de financiación no se contempla la subvención foránea. La comunidad se presenta como autosuficiente y la autogestión a través de las aportaciones de los miembros y los propios fondos son los principales instrumentos de financiación. Esta confesión ha creado los denominados ‘comités de construcción’, compuestos por miembros voluntarios que prestan su colaboración en la construcción de un Salón del Reino, como pudimos comprobar asistiendo a la construcción del Salón del Reino en Las Gabias, de la congregación Norte de Armilla en Granada.

Necesidades en el espacio público y privado

El espacio ha sido probablemente una de las principales preocupaciones en relación con la falta de recursos y que, como acabamos de ver, se intenta resolver de formas variadas.

En el caso de las comunidades musulmanas vinculadas a la migración laboral de trabajadores magrebíes y subsaharianos, asentadas tanto en el Poniente almeriense y en la Costa del Sol, como en grandes urbes andaluzas como Sevilla o Granada, las necesidades materiales son similares. Lugares de culto islámico, en pequeños locales bajos o garajes, intentan acoger a un número de fieles cada vez mayor en algunas localidades, bien con carácter permanente porque han establecido ahí su lugar de residencia; o bien temporalmente coincidiendo con determinadas épocas del año: los ciclos agrícolas —mezquita de Zafarraya (Granada) o Cartaya (Huelva)— los períodos estivales, etc.

Las formas de solventar este problema material y espacial cambian en función del grado de organización interna y de normalización y visibilización social. Así, comunidades musulmanas que conocen en cierta medida los trámites de solicitud de espacios, de compra y venta o arrendamiento y que mantienen relaciones fluidas con la Administración local o que gocen de un mínimo de popularidad en el municipio en el que están asentadas, siempre podrán con mayor facilidad obtener la concesión pública de un local, la adquisición del mismo o la colaboración puntual de las instituciones y de otros actores de la vida pública municipal. Un buen ejemplo de ello lo podemos encontrar en la provincia almeriense, donde el Centro de Imames por la Paz realiza una labor de integración social en la vida pública almeriense de gran parte de las asociaciones y entidades religiosas musulmanas existentes, sirviendo este organismo de interlocutor formal y de punto de asesoramiento en este tipo de asuntos. Es el caso también de algunas mezquitas que cuentan con años de experiencia y

han conseguido alcanzar cierto grado de significación social en el espacio urbano, como la Mezquita Omar en Granada o Suhail en Fuengirola.

La cuestión espacial otras veces se traduce en otras necesidades más específicas del ámbito privado como acometer reformas urgentes, habilitar y acondicionar los locales y sedes para un número creciente de fieles, construir espacios reservados para mujeres o para niños, adecuar el mobiliario para impartir clases o crear bibliotecas y centros de documentación, adecuar el saneamiento y los baños, etc. Durante las visitas a las comunidades frecuentemente había alguna parte de la sede que se encontraba ya en obras, o bien que precisaba alguna intervención de forma más o menos urgente.

Del mismo modo, en el ámbito público, son también muchos los casos detectados de cesiones de uso de espacios públicos a algunas confesiones religiosas para celebrar actos multitudinarios diversos desde lo estrictamente religioso, hasta lo lúdico-cultural.

Las «reencuentras» pentecostales acogen a las iglesias Filadelfia de una determinada provincia, zona o sector y donde se realizan actividades musicales, testimonios de fe, cultos de predicación y venta de literatura y documentos audiovisuales cristianos. En el pasado 2008 tuvimos la oportunidad de asistir a una de estas reencuentras en el Coliseo de Atarfe que cedió el Ayuntamiento de este municipio del Área Metropolitana de Granada a la Iglesia Filadelfia.

Para la oración del fin del Ramadán (*Aid al Fitr*), muchas mezquitas se quedan pequeñas para el nivel de asistencia y por ello se solicita a los ayuntamientos el uso de espacios como polideportivos, aparcamientos, parques como el de las Almadravillas en Almería, o incluso parajes naturales como el Cerro del Aceituno en Granada, donde la Comunidad Islámica de Granada acogió en 2008 a más de quinientos fieles.

Entre otros eventos de características más particulares asistimos también a Expo Biblia, organizado por los adventistas el pasado octubre de 2007 en el Monasterio de San Isidoro del Campo y en la plaza de San Francisco de Sevilla, frente al Ayuntamiento de esta localidad y que incluía exposiciones, talleres, actividades infantiles y diversas charlas.

Se podría afirmar, pues, que uno de los signos de «normalidad» del pluralismo religioso en la sociedad andaluza es la visibilización y apropiación del espacio público por parte de las «otras» religiones, tanto en sus manifestaciones proselitistas como en sus celebraciones festivo-religiosas. No obstante, no siempre es el espacio público el elegido para el desarrollo de actos multitudinarios: en ocasiones, se recurre al ámbito privado para citas de este tipo. Así, el 20 de marzo de 2009, la Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Granada han celebrado el Año Nuevo (Naw-Rúz) en la sede de la ONCE de la céntrica Plaza del Carmen; o el caso de la Iglesia Cristiana China en España de Torremolinos, a quienes les ceden un famoso restaurante de comida rápida para celebrar

actividades con los niños a cambio de desayunar en él o se reúnen en un woc de Arroyo de la Miel.

Por último, hablar de necesidades materiales de espacio nos lleva obligadamente a referirnos a los enterramientos, un tema del que ya nos hemos ocupado con más detalle en el apartado anterior y del que aquí rescataremos únicamente que ha sido una necesidad expresada por muchas personas entrevistadas y que cada confesión pide a su manera. Religiones como el islam o el evangelismo precisan un lugar de enterramiento acorde con sus creencias para una comunidad de miembros que está en constante crecimiento. No obstante, como veremos a continuación, no siempre es el número de creyentes el factor que genera la necesidad de disponer de un cementerio religiosamente afín, sino la necesidad de preservar la identidad colectiva a través de la recuperación del patrimonio material.

Este es el caso de otras confesiones que centran sus preocupaciones en los lugares funerarios históricos, algunos desaparecidos, otros conservados y otros incluso redescubiertos, como el caso del cementerio judío de Lucena en Córdoba que data de la época medieval; la corporación municipal firmó un acuerdo a finales de 2007 con la Federación Española de Comunidades Judías para establecer el protocolo de actuación para el enterramiento de los restos encontrados en el yacimiento de la Ronda Sur. El Ayuntamiento, por su parte, asume la calificación legal del yacimiento dentro de las normas de especial protección arqueológica del Plan General de Ordenación Urbana, así como el coste económico del personal encargado de enterrar físicamente los restos, mientras que la Federación correrá con los gastos del traslado del rabino a Lucena.

Otras confesiones, como la Fe Bahá'í, a pesar de tener sus propias particularidades en los enterramientos no perciben que sea una de las necesidades más urgentes; no obstante, la Asamblea Espiritual Local de Córdoba, con Francisco González como representante, gestionó hace ya unos quince años la concesión de una pequeña parcela en el cementerio municipal de la Salud en Córdoba, cuando éste estaba en fase de remodelación y acondicionamiento, con los responsables de esta Administración local, siendo alcalde el edil de IU Herminio Trigo Aguilar; a fecha de hoy aun no han tenido que hacer uso de la misma.

Otras carencias

El otro bloque de necesidades que hemos denominado «otras carencias» puede desglosarse en tres áreas principales: necesidades en el área de formación, tanto religiosa como cultural; necesidades en el área de las obras sociales y de las actividades educativas, culturales y de integración; y, finalmente, el área de los ministerios religiosos.

Respecto a la formación, tanto en su vertiente religiosa como en la cultural, la casi totalidad de los grupos religiosos cuentan con algún programa más o menos definido, orientado a la formación de sus fieles en materia religiosa a

distintos niveles. La formación religiosa arranca desde las edades más tempranas en grupos como la Iglesia Evangélica Filadelfia y muchas otras denominaciones evangélicas, cuyos hijos e hijas a partir de siete u ocho años ya asisten a la Escuela Dominical.

Caso similar es el de las escuelas infantiles musulmanas, donde se imparte enseñanza coránica a los hijos e hijas de los fieles. A su vez, esta formación en materia religiosa implica otra cultural y educativa. La estrecha unión entre sendos ámbitos hace que este tipo de actividades sea una para las que la Fundación Pluralismo y Convivencia recibe más solicitudes de subvención. Pero esta doble formación no es exclusiva sólo de evangélicos y musulmanes. El Instituto de Capacitación de la Comunidad Bahá'í promueve actuaciones formativas de diversa índole: las reuniones devocionales; la educación moral para niños de hasta doce años y las clases para prejuveniles (entre doce y quince años), que tienen como objetivo la educación en valores y el desarrollo personal de la juventud. El sostenimiento de estas actividades, en todos los casos, implica hacer frente a gastos en mobiliario y adecuación del espacio, en materiales fungibles e inventariables, en dotar de una cierta cobertura salarial a docentes o especialistas religiosos, etc.

La segunda de las áreas enunciadas es la de las actividades educativas, culturales y de integración. Existe todo un abanico de actividades encaminadas a la visibilización, difusión e integración que emprenden los grupos religiosos y que precisan lógicamente una serie de recursos para su materialización.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en Sevilla —los mormones— participan en numerosas actividades conjuntas con otras entidades, como la Iglesia Católica o Cáritas Diocesana, con asociaciones de barrio, de mujeres, organizaciones ecologistas, etc. Otro ejemplo aleatorio sería el del Centro budista Tibetano Ganden Chöeling en Huelva que organiza frecuentemente actos públicos como conferencias y charlas de lamas y otros invitados, cuyo coste en ocasiones, según nos cuentan, excede de sus posibilidades materiales. Estas visitas internacionales son una actividad típica entre los grupos budistas, hinduistas y similares. La Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día en Sevilla comienza a tener problemas con el almacenamiento de la ayuda humanitaria (alimentos, ropa, etc.) en su local de reducidas dimensiones.

Cada vez más comunidades religiosas comprueban la urgencia de cubrir la enseñanza de idiomas y así lo han explicitado los informantes en las entrevistas; también es una de las actividades más demandadas a las instituciones para su subvención. Estas clases pueden dividirse en dos grandes grupos: clases de castellano; y clases de lengua materna. La enseñanza del castellano es sin duda una de las grandes herramientas en el camino de la integración de los creyentes procedentes de otros estados de habla no hispana. Los destinatarios de estas clases son muchos y variados: desde niños y niñas, hasta adultos, vinculados todos a aquellas comunidades religiosas en las que existe un notable porcentaje

de membresía extranjera. Esta necesidad de hablar la lengua del país de acogida está muy presente, en general, en la mayoría de los grupos religiosos. Iglesias pentecostales chinas, rumanas o africanas o comunidades musulmanas de composición magrebí y subsahariana nos lo han planteado explícitamente como unas de sus necesidades más urgentes.

No obstante, no hemos detectado esta necesidad en aquellos grupos de composición extranjera —comunitaria o no— que no responden al perfil de la migración laboral, sino más bien el del turista occidental de larga duración, rentista y jubilado, que busca en Andalucía el retiro, descanso y buen clima y no tiene la menor intención de aprender castellano, ni integrarse con la población autóctona. Ejemplos de ello son la Iglesia Anglicana de Sant George en Málaga, la Comunidad Evangélica de habla alemana en Madrid, instalada en Marbella, o la Iglesia Evangélico-Luterana de Finlandia, presente también en la Costa del Sol y la costa granadina. Su lengua de origen «les basta» al tratarse de iglesias que están compuestas por miembros de una misma nación y que viven encapsulados en la lengua y cultura de origen sin necesidad ni propósito de integrarse en la sociedad española.

Este desconocimiento de la lengua castellana no sólo es aplicable a la membresía; en algunos casos son los propios ministros religiosos quienes desconocen el castellano, incluso en un nivel básico. Junto a algunas iglesias cristianas africanas como las sevillanas New Life Fellowship Internacional y Celestial Church of Christ Amazing Grace Parish y algunas otras de las europeas ya mencionadas, hemos detectado unos cuantos casos de lugares de culto musulmanes en los que su imam habla muy poco, o nada, castellano, precisando de intérprete para la celebración de la entrevista. Esta situación es relativamente frecuente en el Poniente almeriense, porque según nos cuentan, en esta zona de agricultura intensiva el ministro de culto suele ser también trabajador y, como tal, sólo mantiene relaciones con sus compañeros de trabajo y compatriotas, nunca con los superiores —españoles— que emplean un capataz como intermediario cortando de raíz cualquier posibilidad de intercambio con la población autóctona.

La otra necesidad manifestada en numerosos casos ha sido la de mantener viva la lengua materna de origen en aquellas comunidades que están compuestas en su práctica totalidad por creyentes procedentes de otros países; los destinatarios fundamentales son los hijos e hijas que han nacido en el Estado español. El mayor número de ejemplos de esta enseñanza se detecta en las comunidades musulmanas conformadas por fieles migrantes del Magreb y del África subsahariana, en las que se imparte árabe mediante la educación coránica la mayoría de las veces; otras, como el caso de la Mezquita de Suhail de Fuen-girola, se imparten clases de árabe a la ciudadanía en general, destinando los fondos obtenidos de ello a la gestión y mantenimiento del centro.

El cuadro lo completa la formación idiomática interna que están poniendo en práctica algunos grupos como los Testigos Cristianos de Jehová, algunos de cuyos miembros están aprendiendo rumano, chino o árabe marroquí para poder llegar a nuevas poblaciones, potenciales miembros.

Por último, otra de las carencias materiales de las comunidades religiosas minoritarias implantadas en Andalucía es la necesidad de dar cierta cobertura social a través de la Seguridad Social y salarial a los respectivos ministros religiosos. Esta pretensión ha sido explicitada por representantes de grupos diversos que van desde la Iglesia Evangélica Filadelfia, hasta algunas comunidades musulmanas, ambos grupos en proceso de notable crecimiento. Sus demandas se orientan hacia la profesionalización de los líderes religiosos y al reconocimiento social, económico e institucional; pero en este momento no todos los grupos religiosos pueden aspirar a ello; únicamente aquellos que tengan suscritos Acuerdos de cooperación, es decir, la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que en sus respectivos Acuerdos de 1992, el artículo 5 prevé la inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de sus ministros de culto, añadiendo además que las comunidades religiosas respectivas «asumirán los derechos y obligaciones establecidos para los empresarios en el Régimen General de la Seguridad Social».

Necesidades inmateriales: la «diferencia» y otras percepciones

Es imposible entender las necesidades materiales expuestas sin entender a su vez las necesidades del ámbito más inmaterial de la vida en la implantación de las comunidades religiosas en Andalucía; en no pocas ocasiones aquellas tienen a su vez un importante componente inmaterial; estas necesidades inmateriales están relacionadas con factores como la clase social, el origen étnico, la procedencia nacional o el género. Estas necesidades podrían sintetizarse en dos: un cambio en la percepción de la sociedad sobre las «otras religiones»; y una mayor y mejor atención institucional.

La percepción de la diferencia

Probablemente la necesidad inmaterial más reiterada ha sido la referente al urgente cambio de percepción por parte de la sociedad y de las instituciones sobre las confesiones religiosas «no católicas»; en demasiadas ocasiones esta percepción está cargada de estereotipos y representaciones parciales y negativas de la realidad de estos grupos. Unas veces estos prejuicios se centran únicamente en aspectos estrictamente religiosos, como en el caso de los Testigos Cristianos de Jehová que nos han manifestado que estiman necesario desmontar numerosos estereotipos que pesan sobre su confesión; perciben demasiadas veces que la prensa, y de su mano la opinión pública, incide en temas muy puntuales

como la prohibición a recibir sangre, descontextualizando por completo esta práctica. Detrás de este ejemplo concreto subyace la idea de «secta», la cual ha sido elaborada durante muchos años en un contexto exclusivamente católico y no abierta a las prácticas plurales. Podemos afirmar que el estigma del sectarismo preocupa de forma generalizada a muchos grupos religiosos no católicos y alejarse del mismo es una de las pretensiones que hemos podido detectar más frecuentemente.

Otras veces, los factores determinantes del proceso de construcción de la «otredad» o de la diferencia negativa están vinculados a las características del propio grupo humano que compone mayoritariamente cada agrupación o comunidad: la clase social, la procedencia nacional o la etnia; estas variables generan necesidades y carencias de muy distinta índole. Así, la sinergia de los aspectos clase, procedencia y etnia se despliega en comunidades religiosas como la Iglesia Evangélica Filadelfia, cuyas iglesias y puntos de misión tienen una membresía compuesta, generalmente, por hermanos y hermanas de etnia gitana y clase social media-baja y baja. En este caso, las necesidades percibidas por los actores presentan una doble vertiente: una material, referente a la falta de recursos para mejorar las condiciones de habitabilidad y espacio de los locales y el idóneo desarrollo de actividades como la Escuela Dominical; y otra, más simbólica, que engloba a aquellas demandas orientadas a cambiar la percepción generalizada —y a veces estereotipada— que existe sobre el colectivo gitano, que se siente marginado y «mirado» negativamente por la sociedad mayoritaria.

En este mismo orden de cosas, la mayor parte de nuestros y nuestras entrevistadas musulmanas de procedencia extranjera coinciden en la necesidad de cambiar la percepción que existe sobre la población musulmana y, a la vez, migrante (bien magrebí o subsahariana). Los múltiples clichés que giran en torno al «moro» y al «moreno» se nos han presentado como un denominador común en el trabajo de campo y el distanciamiento entre la sociedad en general y este colectivo es bastante significativo en la actualidad. Otra asociación de ideas reiterada al respecto del colectivo musulmán es la relación entre terrorismo e islam, fundamentalismo/integrismo e islam, etc. Sin duda, esta necesidad de desmontar esta percepción totalmente sesgada y dañina para la imagen del islam en el Estado español, pudimos detectarla con especial intensidad al comienzo de nuestro trabajo de campo, cuando aún estaban muy recientes los atentados del 11 de marzo en Madrid. Hemos tenido acceso a relatos que cuentan cómo el número de asistentes en algunas mezquitas decreció durante algún tiempo después de estos sucesos, o ciertos recelos en profesar públicamente la religión musulmana. Para cubrir esta necesidad de desmontar esta imagen, desde pequeñas comunidades musulmanas, hasta organizaciones islámicas de mayor envergadura pusieron en práctica una serie de estrategias de visibilización ante la sociedad y las instituciones, que fueron desde la condena de los propios

atentados y de la violencia con trasfondo religioso en general, hasta la participación en múltiples y variados foros y encuentros en los que mostrar otra imagen del islam menos distorsionada. Al más alto nivel institucional, en una reunión del 28 de abril de 2008 en el Vaticano, se difundió un comunicado conjunto entre los miembros del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso y el Centro de la Cultura Islámica para el Diálogo Interreligioso, en el que se recalca que «la fe y la razón son intrínsecamente pacíficas», según relataba Webislam en esos días.

En el caso de las asociaciones y grupos de mujeres musulmanas, occidentales y orientales, todas coinciden en la urgencia de desmontar la imagen de la mujer musulmana como víctima, incapaz de decidir sobre sí misma y sujeta a unos duros dogmas cuya ejecución corre a cargo del padre de familia. Esta puede ser una de las estrategias de adaptación y normalización más interesantes que pueden estar gestándose en el islam del Estado español; y son, sin duda, las propias mujeres quienes mejor pueden dar cuenta de ello.

Administración pública y confesiones religiosas

La otra de las necesidades inmateriales que más han repetido los responsables de las comunidades religiosas ha sido una mejora en las relaciones entre las instituciones públicas en general, a las que les requieren una mayor atención y un trato igual que el ofrecido a otras confesiones religiosas. No obstante, la casuística aquí es inmensa, pues intervienen factores tan diversos como la situación administrativa y jurídica del grupo, la cuestión competencial de las diferentes administraciones y poderes públicos, la forma y el contenido de las propias demandas de las comunidades y otras. Destacamos las principales demandas encontradas al respecto y los actores que intervienen en ella.

Esta principal demanda puede resumirse en la reclamación de una mayor atención de las instituciones públicas, generalmente las Administraciones locales, a las comunidades religiosas. Esta especial incidencia en lo local se debe fundamentalmente a que son los gobiernos locales quienes están experimentando diariamente el encontronazo con la realidad de unas necesidades, retos y dificultades que aparentan ser nuevas y además requieren respuestas rápidas y efectivas.

No obstante, la mejora de las relaciones institucionales se lleva a cabo también en los ámbitos autonómicos y gubernamentales. Generalmente ésta es una tarea de las federaciones religiosas que tienen alcance autonómico o estatal. Un buen ejemplo de ello son los reconocimientos públicos de utilidad, como es el caso de la Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA), nacida en el seno de la Iglesia Filadelfia, cuyo proyecto de integración está incentivado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Otro tipo de reconocimientos es el del Notorio Arraigo

que otorga el Ministerio de Justicia y permite, entre otras cosas, suscribir acuerdos de colaboración con el Estado. En octubre de 2007 le fue reconocido a la Federación de Comunidades Budistas de España, siete años después de solicitarlo.

Por último es necesario añadir que esta necesidad, explicitada en gran parte de las entrevistas, está íntimamente relacionada con otra que hemos podido detectar durante el trabajo de campo y que antes adelantábamos: el desconocimiento de los cauces formales y correctos para poder desarrollar una relación fluida y productiva entre confesiones religiosas y ente público. Pero si esta carencia formativa antes la detectábamos entre algunos de los principales grupos religiosos, sería una visión sesgada si no señaláramos que igualmente la hemos detectado entre técnicos y gestores de la función pública. El resultado de este desconocimiento administrativo, jurídico y político de la fenomenología religiosa, tanto por parte de los grupos como del funcionariado, genera, según extraemos del trabajo de campo, múltiples conflictos que se manifiestan en asuntos tan dispares como la concesión de licencias de apertura de locales religiosos o la prestación de oficios religiosos no católicos en hospitales y centros penitenciarios. Éste es sin duda uno de los principales retos que deben asumir los actores en juego, teniendo las instituciones públicas la responsabilidad añadida de ser garante de una serie de derechos que confluyen en la libertad religiosa.

IV. EL DIÁLOGO EN EL PLURALISMO RELIGIOSO

Rafael Briones

Actualidad e importancia de la «interreligiosidad» en las sociedades globalizadas modernas

El argumento mayor de este estudio es dar cuenta del pluralismo religioso en Andalucía como un hecho social emergente. Como hemos puesto de manifiesto desde el principio, la transformación del campo religioso andaluz se manifiesta en una secularización creciente de las instituciones y de las conciencias individuales, que coincide con una emergencia de la religión bajo el signo de la pluralidad de religiones minoritarias y, probablemente, con una individualización de las creencias (Luckman, 1973). Pero nuestro estudio quedaría incompleto si no planteamos una pregunta suplementaria: ¿qué tipo de relaciones se establecen entre las nuevas maneras de creer y practicar que constituyen el nuevo paisaje religioso andaluz? ¿Se dan relaciones interreligiosas? ¿A qué niveles: entre los creyentes individuales, entre grupos o instituciones? ¿Constituyen una tendencia significativa en la transformación de la religión en esta sociedad secularizada y pluricultural, que afecta también a los creyentes de las «religiones históricas» y no solamente a los creyentes de la nebulosa «New Age», donde sí se puede observar un bricolage espiritual, con elementos de diversas tradiciones religiosas que sirven como «depósito-almacén de sentido» (Champion, Hervieu-Léger, 1990)? ¿Está provocando esta evolución una cierta relativización de las creencias? ¿El diálogo, si existe, está contribuyendo como causa complementaria a una desestructuración y dispersión de las creencias hegemónicas? La hipótesis de Danièle Hervieu-Léger es que el pluralismo y las prácticas interreligiosas de la modernidad no han contribuido a la desarticulación individualista de las creencias sino que constituyen una forma nueva y emergente de refuerzo de identidades creyentes en el seno de tradiciones culturales particulares; los creyentes tienden más a subrayar su propia contribución a la experiencia religiosa

de la humanidad que a reconocer lo que les aportan las tradiciones de los otros (Hervieu-Léger, 1990, 260).

Si ponemos en relación la pérdida de las creencias y prácticas religiosas católicas con el florecer de otras religiones, podríamos lanzar la hipótesis siguiente, que confirmarían algunos hechos observados por nosotros en el discurso y en las prácticas religiosas actuales en Andalucía: en un período marcado por la secularización, la indiferencia y la increencia, sobre todo por parte de los jóvenes, las otras religiones florecientes se convierten para la Iglesia Católica en aliadas al mismo tiempo que rivales para el proceso de descatalogización de la sociedad andaluza. Aliadas porque son un testimonio de que las religiones tienen todavía una palabra que decir en el mundo moderno y por ello les sirve para reivindicar un papel en la esfera pública, como religión hegemónica en la historia española; y rivales porque, al igual que la Iglesia Católica, estas iglesias también pretenden que tienen el monopolio de la verdad religiosa (Galembert, 1994, 111).

Pero, como venimos diciendo desde el principio, el estudio de lo interreligioso no compete actualmente sólo a las comunidades religiosas sino también a otra serie de instituciones y actores sociales, dada la inevitable y, a veces, central presencia del factor religioso en el campo social. Las transformaciones del lugar de las religiones en el espacio público y urbano han concitado recientemente la atención de sociólogos y politólogos. Les interesa ver cómo las religiones ocupan abiertamente el espacio público, particularmente por el rol social que desempeñan diversas asociaciones confesionales. Por otra parte, se ha estudiado también las regulaciones locales de lo religioso que las municipalidades están empezando a elaborar ante la diversificación del campo religioso que necesariamente tienen que atender y gestionar (Lamine, 2004, 9).

A nivel metodológico, el estudio de las relaciones interreligiosas puede inspirarse en las hoy bastante numerosas y valiosas investigaciones y publicaciones sobre las relaciones interétnicas y tomar de allí hipótesis teóricas y herramientas de análisis que podrán hacer avanzar este nuevo campo de investigación (Lamine, 2004, 10 y ss). Algunos apartados importantes para conocer y tratar este tema de la interreligiosidad, aplicables en Andalucía serían los siguientes:

- El interés de los actores públicos por lo interreligioso: ver si se da o no, analizando en caso positivo qué intereses les pueden mover: mejorar la cohesión social, evitar los conflictos u otros posibles.
- Quiénes son los practicantes de lo interreligioso, su contexto institucional de origen y sus formas de compromiso.
- Elaborar una tipología de actividades interreligiosas, según la temática en que se centran y los objetivos que persiguen.
- Identificar los nuevos rituales de oración y de comensalidad, que se van creando con motivo de los encuentros y las celebraciones interreligiosas;

son las actividades más frecuentes, más fáciles y menos comprometidas; su eficiencia es a nivel superficial y de imagen ante la opinión pública.¹⁹⁷

- Finalmente, habría que considerar la incidencia que la práctica del diálogo interreligioso tiene en la transformación y remodelación de la identidad religiosa de los actores, al confrontarse con los que creen «de otra manera». ¿Se producen normas nuevas?, ¿se reivindican otros valores y, por lo mismo, se termina en un conflicto de valores? Puede que el resultado sea una oportunidad que se abre para compromisos comunes por la mejora de la humanidad, y, por lo mismo, una transformación también de la «laicidad», que contribuye a definir y legitimar lo «religiosamente correcto».

Creemos que este tema va a ir revelándose en los años próximos como importante en la realidad andaluza; la sociedad global, los grupos religiosos y las autoridades públicas no tendrán más remedio que tomarlo en consideración, analizarlo y gestionarlo. No solamente se ve necesaria la consideración de lo religioso como parte de la realidad social, sino que se considera una opción estratégica el procurar que las entidades religiosas se planteen su incidencia ineludible en la integración y cohesión social, y que será mucho más determinante si operan en sinergia. De ahí que desde las instancias tanto religiosas como estatales es importante el convocar e incitar al diálogo activo y comprometido entre las religiones.

Para que esta nueva realidad emergente no nos sorprenda desprevenidos, puede ayudarnos el conocer cómo han tenido lugar los hechos en Francia, que se anticipó a España en la experiencia de la pluralidad cultural y religiosa. En el país vecino, el tema de la laicidad ha sido abundantemente estudiado; no así el del pluralismo religioso, que cuenta con escasos estudios. A partir de esta constatación, Anne Sophie Lamine, empezó a elaborar una investigación para una tesis doctoral dirigida por Danièle Hervieu-Léger, una de las más prestigiosas sociólogas de la religión en la actualidad. Fruto de ella es la publicación de un libro cargado de significado para la temática de este capítulo, sobre todo por haber sido elaborado en Francia, el país más laico de Occidente, pero que en la era de las migraciones y de globalización experimenta también los efectos del pluralismo cultural y religioso y sus implicaciones en las relaciones interétnicas e interreligiosas. El título del libro es «*La cohabitación de los dioses. Pluralidad religiosa y laicidad*» (Lamine, 2004). Basa la justificación de su objeto de estudio en la Francia laica en que «las diversas evoluciones de las relaciones entre grupos religiosos y, más aún, entre grupos religiosos y autoridades públicas

197. Podría servir como ejemplo la invitación que el Imam de Fuengirola suele hacer a personas y colectivos de otras religiones de Málaga, en una tarde-noche durante el Ramadán, para hacer una oración y compartir mesa.

nos obligan a repensar las consecuencias de la pluralidad religiosa» (Lamine, 2004, 1). Va confirmando esta idea con referencias a hechos sociales concretos de la realidad francesa: un alcalde que preside una estructura permanente que reúne a los responsables religiosos de su ciudad; otro que confía al presidente de la Federación de Asociaciones laicas el cuidado de crear una organización interreligiosa que incluya también a los agnósticos; otro, en un barrio de las afueras de París, que crea un Centro de Estudios sobre los hechos religiosos; de manera más puntual, sobre todo en momentos en que se temen que se den en Francia repercusiones violentas o conflictivas causadas por la actualidad internacional, casos de alcaldes o prefectos que toman iniciativas para reunir a los responsables religiosos e incluso hacerles firmar declaraciones comunes; añádase a esto cómo, a raíz de catástrofes y de duelos colectivos, como el *crash* del Concorde o el 11 de septiembre, se organizan ceremonias interreligiosas en las que participan representantes de la República. Finalmente, en los discursos de los ministros o de dirigentes políticos, son cada vez más frecuentes las referencias a las comunidades y a las identidades religiosas; algunos de ellos incluso se convierten en promotores de las relaciones intercomunitarias. ¿Qué está ocurriendo? ¿Se está transformando la laicidad francesa? ¿La religión no se puede plantear únicamente en la esfera privada? No eran conductas habituales en la Francia laica el que un representante de la República se ocupase del mantenimiento de los lugares de culto de los grupos religiosos o de facilitarle un terreno para la edificación de un centro comunitario religioso, y, menos aún, que fuese al encuentro de los responsables religiosos e incluso tomase la iniciativa de promover la «paz de los dioses». Estas iniciativas, impensables hace veinte años, están siendo cada vez más frecuentes (Lamine, 2004, 1).

Lo interreligioso en la Andalucía actual

Este escenario de la actualidad y de la importancia del diálogo interreligioso en el país vecino nos sirve para hacer un pronóstico de algo que terminará por llegar a la realidad española. Y, para adaptarse a esta nueva realidad, teniendo en cuenta lo que otros países están viviendo con anterioridad, nos parece importante, como uno de los resultados de nuestra investigación dar cuenta de la situación actual del diálogo en el campo de las minorías religiosas, tanto entre grupos religiosos entre sí como en relación con otras instituciones no religiosas. Ésta ha sido una cuestión sobre la que hemos preguntado y hablado con todos los grupos visitados.

¿Hay diálogo entre los individuos de religiones diferentes?

Sintetizando y resumiendo los resultados, podríamos decir que, a nivel de creyentes, individualmente, lo que predomina respecto a sus relaciones con las otras religiones es el desinterés y la ausencia de relación y, consecuentemente, la

inexistencia de diálogo interreligioso; el caso contrario es muy excepcional; la mayoría de los creyentes en el campo andaluz, a nivel de creencias y prácticas, están centrados en el propio grupo y es con estos miembros con los que se relacionan; cuando hablan de religión con «otros» es con una intención de mostrarles la verdad o de convencerles de que están en el error; con cierta frecuencia hemos percibido en el discurso de los entrevistados el recelo o el juicio negativo respecto a las otras religiones; un caso particular —que nos ha salido muy frecuentemente en las entrevistas durante el trabajo de campo, a veces provocado por nosotros y otras espontáneamente— es el de las relaciones de los individuos de estas minorías con la Iglesia Católica, a la que muchos de ellos —sobre todo en el caso de los que son españoles— pertenecieron, y en la que fueron bautizados, catequizados y recibieron algunos sacramentos; los sentimientos y actitudes que hemos detectado como predominantes en este grupo de personas son un cierto resentimiento y rivalidad con los católicos por su hegemonía en el campo religioso y un juicio negativo que les lleva a considerarlos tibios en su fe y apartados del verdadero cristianismo; para estos convertidos a las iglesias evangélicas o a otras religiones, su etapa pasada en la iglesia católica es considerada como un no haber estado en la verdad ni haber sido auténticos creyentes ni cristianos; el catolicismo es para ellos objeto de crítica por su degeneración o perversión; frente a él hay un sentimiento de rivalidad, de compararse con él y de lucha sorda, a la vista de los privilegios que aún tiene en la realidad social y cultural española; se sienten discriminados comparativamente en el trato que las autoridades les dan; por el contrario, según hemos podido observar, la percepción que tienen, frecuentemente, algunos católicos de las otras religiones, sobre todo refiriéndose a los musulmanes, es que aquí en España se les están dando muchas facilidades al islam, mientras que en los países de mayoría musulmana los católicos no tienen la misma facilidad de libertad religiosa.

¿Y qué decir de los grupos e instituciones?

En cuanto al diálogo entre grupos e instituciones del campo religioso andaluz, hay que señalar dos escenarios distintos: el Ecumenismo, en que participan la Iglesia Católica y las iglesias cristianas históricas y, por otra, el diálogo interreligioso que, en un plano más amplio, se establece entre las diferentes confesiones religiosas.

El diálogo ecuménico

Con esta denominación se entiende el diálogo que se da entre las comunidades cristianas desunidas y en busca de reunión. El Movimiento Ecuménico es una propuesta y preocupación cristiana que proviene de hace siglos y que consiste en buscar reunificar en una misma fe a todas las ramas cristianas que, a lo largo de los siglos, se han ido generando en el árbol del cristianismo (las Iglesias

Cristianas Orientales u Ortodoxas en el siglo XI y las Iglesias de la Reforma Protestante o Evangélicas en el siglo XVI). Desde la perspectiva de la Iglesia Católica Romana se ha tenido siempre una estrategia de «reunir a los hermanos separados» para que vuelvan a la casa de la que se fueron, fomentando iniciativas de diálogo con todas las iglesias cristianas dispersas por el universo (éste es el sentido de la palabra ecuménico) con vistas a la Unión de los cristianos. El Concilio Vaticano II propuso este tema, con planteamientos innovadores que atenuaban el etnocentrismo católico, como uno de los objetivos principales en la reforma conciliar; varios documentos relevantes recogieron esta preocupación del diálogo ecuménico-unificador entre cristianos: el decreto *Unitatis Redintegratio* se refería sobre todo a los cristianos de las reformas protestantes y ortodoxas y *Orientalium Ecclesiarum* sobre las iglesias orientales católicas; pero esta actitud de diálogo la extiende el Vaticano II a las relaciones con otras religiones, como se manifiesta solemnemente en las declaraciones *Nostra Aetate* sobre las relaciones de la iglesia con las religiones no cristianas y *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa; allí se plasman frases contundentes y programáticas como ésta «Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer, conmueven íntimamente su corazón...las demás religiones que se encuentran en el mundo, se esfuerzan por responder de varias maneras a la inquietud del corazón humano, proponiendo caminos, es decir, doctrinas, normas de vida y ritos sagrados».¹⁹⁸ Sin embargo, en la involución producida a partir los años setenta, no llegaron a implementarse todos los innovadores y valientes propósitos conciliares.¹⁹⁹

Las iglesias protestantes históricas, por su parte, también han promovido desde hace tiempo el ecumenismo; prueba de ello es el Consejo Ecuménico de las Iglesias, organismo creado en 1948 por iniciativa protestante, con el fin de coordinar la acción de la mayoría de las confesiones protestantes y de los ortodoxos orientales; su sede se encuentra en Ginebra (Suiza); la Iglesia Católica no es miembro del Consejo, pero participa activamente en el movimiento ecuménico de diferentes maneras.

De este bello programa de diálogo y de reconocimiento mutuo entre las iglesias cristianas hemos encontrado pocas realizaciones en el campo religioso andaluz. A nivel institucional, los católicos, los protestantes históricos y los

198. Véase: www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm [última consulta: 08/11/09].

199. Prueba de ello es la anulación e incluso condena de algunos de los teólogos que ya desde el Concilio Vaticano II lucharon en este terreno y que intentaron posteriormente proseguir con esta tarea. El más significativo es el caso del teólogo suizo Hans Küng, que, tras una ardua polémica, fue destituido de su cátedra de teología de Tubinga, (Alemania) en 1979, retirándole la licencia eclesiástica de enseñanza (Küng, 2009).

ortodoxos, en las capitales de provincia sobre todo, celebran todos los años a finales de enero, de manera un tanto rutinaria, la Semana Ecu­ménica de Oración por la Unión de los Cristianos; consiste en reunirse y orar intercambiando lugares de culto, ritos, cantos y oraciones; se trata de una tradición ya algo estereotipada que no compromete a muchas cosas más; por otra parte, las iglesias evangélicas de más reciente implantación o de orientación pentecostal no suelen acudir a esta iniciativa. También habría que reseñar algunas iniciativas de acercamiento, trato y ayuda mutua entre la Iglesia Católica y estas iglesias de raigambre histórica, entre las que resaltan por su frecuencia todo lo relacionado con ofrecer gratuitamente o con un alquiler bajo sus templos y capillas a aquellos grupos cristianos que no disponen de espacios de culto; estas cesiones las hemos comprobado sobre todo con las iglesias de extranjeros en la Costa del Sol y en los pueblos rurales y ciudades donde hay grupos de ortodoxos inmigrantes; pero otras iglesias evangélicas menos arraigadas en la historia de la Reforma, provenientes de la renovación pentecostal de finales del siglo XIX y del siglo XX no entran en las relaciones ecuménicas de la Iglesia Católica; el ecumenismo, pues, en Andalucía se reduce a lo celebrativo excepcional y a las cuestiones de ayuda práctica y con iglesias protestantes con más tradición institucional e histórica.

El diálogo interreligioso

Este otro concepto apunta al diálogo entre tradiciones religiosas diferentes. En este otro escenario, el de abigarrada variedad de grupos religiosos existentes en Andalucía, que puede comprobarse consultando el directorio de esta publicación, podríamos decir de entrada y de modo general que la trama de interrelaciones es casi inexistente. Las congregaciones suelen vivir centradas en sí mismas y las relaciones con otros grupos, si existen, se reducen a aquellos que son de la misma confesión, federación o familia, estableciendo para ello tiempos y circunstancias con fines de convivencia, celebración, oración, testimonio conjunto o alguna obra social común. Cabe señalar, no obstante, en el seno de las minorías confesionales, tanto de las iglesias evangélicas como de las comunidades musulmanas, la incipiente y creciente toma de conciencia de que no se puede vivir en el aislamiento y de que, para asentarse en la sociedad andaluza y hacerse visibles, es necesaria e importante la coordinación de estrategias entre las confesiones religiosas; así van surgiendo y tomando fuerza, aparte de las federaciones de iglesias o de comunidades a nivel regional y nacional, otras iniciativas de coordinación de líderes y de iglesias.²⁰⁰ Por otra parte, apenas

200. Éste es el proyecto, por ejemplo, del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA). Para más información, véase: www.ferede.org/general.php?pag=andalucia [última consulta: 08/11/09].

hemos encontrado en los grupos contactados iniciativas ni predisposición de abrirse al encuentro, conocimiento y diálogo de otras tradiciones religiosas diferentes a la propia; es más, incluso en el seno de la propia tradición (sobre todo la cristiana por su grandísima variedad de denominaciones, pero también entre los musulmanes, budistas, hinduistas y algo entre los judíos), las actitudes y las acciones van en la línea de la ausencia consentida de relaciones con otras formas de religión. Es más, en el discurso escuchado y en los hechos observados, hemos visto cierto recelo y menosprecio de estas otras formas de vivir la religión diferente a la suya. Siendo democráticamente correctos se admite y «tolera» la libertad religiosa y se respetan caminos diferentes, pero en el seno de cada grupo hay un cierto convencimiento de estar en la verdad y, siendo la verdad una y absoluta, de que los otros deben andar descaminados. Naturalmente, hay diferencias según los grupos en este planteamiento y aprecio de la diferencia religiosa; predominan, no obstante, los que se instalan en una posición absolutista frente a los que, con un planteamiento de sano relativismo religioso, están dispuestos e incluso ven necesario reconocer en los otros lo que tienen de verdad para aprovecharlo en un enriquecimiento mutuo o, sinérgicamente, para el bien de la humanidad. Por eso las relaciones serán únicamente con los «otros» semejantes, a modo de encuentros masivos que sirvan para reforzar la identidad y la convicción interior, al mismo tiempo que se afirma social y públicamente la identidad del grupo, con repercusiones en los medios de comunicación.

Iniciativas emergentes

Aunque nuestro diagnóstico general va en la línea predominante de un cierto autismo de las comunidades que componen el pluralismo religioso, sin embargo, queremos, dicho esto, dejar constancia de las iniciativas emergentes que hemos encontrado en pro de promover la apertura y el diálogo de estos grupos religiosos plurales que van implantándose, visibilizándose y mostrando su creciente influencia en lo social. De entrada podemos decir que es algo que emerge tímidamente y que es muy minoritario. De todas formas, el hecho de ser grupos minoritarios los que empiezan a apuntar en esta nueva línea, no implica que sus iniciativas y objetivos, así como sus actividades, no puedan devenir en los próximos años propuestas de gran repercusión en los mismos grupos y en la sociedad andaluza.

En la actualidad, sobre todo en Cataluña pero en grado menor también en Andalucía y otras comunidades del Estado, este diálogo se está trabajando desde dos frentes diferentes: por un lado desde las instituciones religiosas, sobre todo las cristianas y en instancias jerárquicas, se ponen en marcha encuentros y formas de contacto y colaboración teórico-prácticas entre las distintas tradiciones religiosas; por otro lado, las iniciativas se toman desde instituciones laicas y civiles; en este último caso se trata de iniciativas no explícitamente religiosas ni

directamente estatales, por las que movimientos ciudadanos se van mostrando interesados en organizar plataformas de encuentro, reflexión y colaboración en actividades simbólicas y prácticas, movidos por motivaciones diferentes; se parte del supuesto laico de que el factor religioso y el diálogo entre los grupos que lo sustentan no sólo interesa a esos grupos sino a la sociedad global por su incidencia en la paz social, en el entendimiento entre las culturas y en la colaboración común para la solución de problemas de desigualdad social que se plantean en las sociedades globalizadas.

Vamos, a continuación, a ir señalando todo lo que hemos encontrado en esta línea, dando algunas apreciaciones de su significado y posible impacto en el campo religioso y social de Andalucía; van a ir apareciendo diferentes proyectos, sabiendo de antemano que el carácter de los mismos es bastante heterogéneo por su origen religioso o civil o por el matiz más o menos institucional, jerárquico o informal o de base.

Desde las comunidades religiosas

El modelo de diálogo promovido por las mismas instituciones religiosas, y protagonizado por sus jerarquías, se ha desarrollado sobre todo en Cataluña, y como ejemplo paradigmático podría servir el GTER («*Grup de Treball Estable de Religions*»). Se trata de un grupo de encuentro de representantes oficiales de las confesiones religiosas mayoritarias en Barcelona: comunidad judía, comunidad musulmana, iglesia católica, iglesia ortodoxa e iglesia protestante. Es significativo que, aunque esta plataforma amplía la búsqueda de diálogo más allá del cristianismo, sin embargo, de hecho están representados en la plataforma sobre todo las «religiones monoteístas, abrahámicas o del Libro». Se dan como objetivos recoger las necesidades actuales de sus comunidades y ponerlas en una actitud de diálogo entre ellas y de servicio al mundo en que viven. Es una red que se creó y auto convocó en Barcelona, en 2004, desde las propias religiones y que se ha convertido en una propuesta pionera. El trabajo se lleva a cabo a través de encuentros entre delegados de las diferentes tradiciones religiosas. Parten del convencimiento de que las comunidades religiosas poseen un gran potencial de cambio y de compromiso social, que se traduce, entre otros, en los valores morales y éticos que promueven, en el respeto, sensibilidad, aprecio y servicio a los otros y al planeta, y en la apuesta por la justicia social. Según ellos, la historia ha demostrado que las diferentes Tradiciones religiosas han sido determinantes en el rumbo que han tomado los cambios sociales. Para lograr estos objetivos promueven la paz, el diálogo y la armonía entre las religiones, centrándose en un trabajo común humanitario y social. Por el momento su acción, por medio de comisiones, se concentra en los campos de las migraciones, la mediación, la prevención de conflictos y en los centros penitenciarios (GTER, 2007; Giró i París, 2006).

Nos consta que esta iniciativa, ya bastante implantada en Cataluña, mantiene contactos con algunos sectores minoritarios andaluces, de inspiración católica, que se identifican con este proyecto, aunque no tienen visibilidad ni impacto explícito;²⁰¹ nos referimos a la «Fraternidad Sacerdotal Iesus Cáritas», de la que son miembros algunos sacerdotes católicos diocesanos que, en distintas parroquias de las diócesis andaluzas, trabajan con inmigrantes de religiones diferentes a la católica. Esta fraternidad está influida por la irradiación de la personalidad humana y evangélica del Hermano Carlos de Foucauld; su aventura espiritual y evangelizadora en África ha estado en el origen de la Fraternidad de Foucauld, hace ya más de cincuenta años en Francia; continúan hoy, como inspiradoras de una forma evangélica de vivir la vida y el misterio abierta al diálogo y a la colaboración con otras religiones.²⁰²

En esta misma línea, aunque de forma paralela y análoga, habría que situar la labor que desde hace algunos años desarrolla la Facultad de Teología de Granada. Recientemente, el 24 de junio de 2009, la Junta de la Facultad de Teología de Granada creó la «Cátedra Andaluza para el Diálogo de las Religiones» (CANDIR). Con esta institución se pretende dar respuesta a la necesidad de abrir un ámbito de estudio, reflexión, diálogo y encuentro entre las diversas tradiciones religiosas actualmente presentes en España y, especialmente, en Andalucía. Al frente de ella se nombró director al profesor José Luis Sánchez Nogales, actual vicerrector y profesor de Filosofía y Teología de las Religiones, que es consultor en el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso (Sánchez Nogales, 2008 y 2004). Esta nueva iniciativa amplía el «Centro de Investigación para las Relaciones Interreligiosas (CERNA)», especialmente con el islam, que venía funcionando desde el año 1993 en conexión con la Conferencia Episcopal del Norte de África.²⁰³ Sus objetivos concretos son la investigación interdisciplinar sobre las religiones, así como el diálogo de la teología católica con las ciencias de las religiones y con los saberes propios de las religiones asentadas en diferentes culturas. Igualmente, afrontará el análisis de los problemas que plantean la pluralidad religiosa y cultural de las sociedades abiertas. También se quiere impulsar la promoción de publicaciones, cursos de carácter universitario y de divulgación, así como la difusión de los estudios y avances realizados.

201. El 3 de julio de 2007, durante nuestro trabajo de campo, pudimos asistir a unas jornadas en Aguadulce (Poniente almeriense) en que Jordi Giro hablaba a un grupo de sacerdotes de Iesus Caritas sobre el diálogo interreligioso; algunos de ellos trabajan en parroquias andaluzas con una población inmigrante importante y, por lo tanto, están comprometidos con el tema del diálogo de las religiones y de su colaboración en la cohesión social.

202. Véase: www.carlosdefoucauld.org/Sacerdotal/Sacerdotal.htm [última consulta: 26/10/09].

203. Fruto de estos encuentros se publicaron algunos libros con las actas: *De la frontera al encuentro: actas del III Curso «Cristianos y Musulmanes, Convivencia y Colaboración»*: Granada, Facultad de Teología.

La Cátedra ha diseñado ya dos actividades que se desarrollarán durante el curso 2009-2010. En primer lugar, un Seminario especializado sobre «Musulmanes y cristianos en Andalucía. Situación socioreligiosa y diálogo tras el Discurso de Ratisbona» (para el 13 de noviembre de 2009). En segundo lugar, el II Congreso de Teología de la Facultad de Teología de Granada, sobre el tema «Cristianismo, Islam y Modernidad» (segunda y tercera semana de febrero de 2010).

Este proyecto se enmarca en la línea clásica orientalista de las relaciones entre cristianismo e islam. En esta línea se enmarcan los encuentros y sus consecuentes publicaciones a las que nos hemos referido y el último encuentro intercultural e interreligioso de Melilla que acaba de celebrarse.²⁰⁴ La orientación es más de tipo intelectual y está dirigida sobre todo a los responsables de instituciones o grupos religiosos de más raigambre histórica en el suelo andaluz. Con lo cual, muchos de los nuevos grupos religiosos con una débil institucionalización, o de tradiciones religiosas diferentes al islam —que, como venimos diciendo, son tan abundantes en Andalucía— no se sienten representados ni atraídos por estos foros.

No queremos dejar de referir también, dentro de esta escasez general de iniciativas para el diálogo interreligioso, los casos particulares que hemos encontrado en nuestro trabajo de campo, en grupos católicos o evangélicos, en que la preocupación de la apertura y colaboración entre los grupos religiosos era un objetivo central. Se trata de grupos de base más que de inspiración jerárquica. Veamos los casos más significativos.

En Málaga, nos sorprendió la labor que en este sentido lleva a cabo el «Centro de Diálogo Intercultural e Interreligioso Malaika». Es un centro de diálogo, que promueve el encuentro entre las culturas y religiones, desde el contacto con diversos colectivos de inmigrantes presentes en Málaga y con sus diferentes tradiciones religiosas y espirituales; como tarea especialmente importante tienen el diálogo y colaboración con la comunidad musulmana, debido a las circunstancias sociales y políticas que hacen crecer los prejuicios hacia dicha comunidad. Animado por los Laicos Misioneros de la Consolata, se abre oficialmente el 20 de marzo de 2004. La iniciativa nace dentro de la Asociación «Uyamaa» que es una organización sin ánimo de lucro que surge como fruto de la conciencia social de un grupo de personas que quieren colaborar con países en vías de desarrollo a través de la financiación de proyectos en estos lugares y la sensibilización de la sociedad malagueña ante la realidad de estos pueblos, cuando se instalan en la sociedad andaluza por la inmigración. Pretende realizar sus actividades en cuatro vertientes: individual, ofreciendo orientación y seguimiento para una mejor integración de los nuevos ciudadanos en la sociedad malagueña y formación intercultural a toda persona interesada; social, ofreciendo un lugar de encuentro para favorecer las relaciones interculturales y el intercambio entre la población inmigrante y la autóctona; educativa, dando a

conocer a la sociedad malagueña la riqueza de las diferentes culturas de las personas que viven en Málaga, creando instrumentos para entablar relaciones sociales normalizadas y promoviendo actividades de educación a la interculturalidad; religiosa, promoviendo el diálogo interreligioso y el conocimiento de las diferentes tradiciones religiosas para, de este modo, favorecer la convivencia armoniosa en una sociedad donde la pluralidad religiosa es cada vez más una realidad palpable.

El centro funciona bajo los auspicios de misioneros católicos con experiencia en África y se nutre del trabajo de voluntarios. La diócesis de Málaga les ha entregado la iglesia de Cristo Rey que funciona como parroquia anexionada. El centro no trata de responder a las necesidades primarias de los emigrantes (papeles, trabajo, sanidad, vivienda...) sino a su proceso de mayor integración psicosocial, cultural y religiosa, que es fundamental después de cubrir las anteriores. Por eso sus actividades con niños, jóvenes y adultos irán encaminadas a favorecer el conocimiento, participación en actividades conjuntas, valoración y respeto de las diferentes culturas y religiones que conviven en nuestra sociedad, por medio de publicaciones, organización de encuentros interculturales en que se van centrandos en las diferentes culturas presentes en Málaga (Senegal, Congo, Costa de Marfil, Bolivia, Brasil, el Tíbet y otras), semanas interculturales, charlas o mesas redondas, exposiciones, cineforums, actividades deportivas, mercados de las culturas, fiestas de diferentes culturas, comidas, murales, festivales musicales, etc.

En lo que toca al diálogo interreligioso, la oferta de actividades es muy abundante. Sugerimos la consulta de la web²⁰⁵ donde se detallan las siguientes actividades: encuentros interreligiosos mensuales de las diferentes religiones con actividades diversas (oración interreligiosa por la paz, mesa redonda sobre ¿Cómo aceptamos las otras religiones?, en la que participaron Josef Cohen, rabino de la sinagoga de Málaga, Moulay Abdellag Bouhil, representante del imam de Málaga y Francisco González, vicario episcopal de la diócesis; participación y organización del Tercer Congreso de Diálogo Interreligioso de Málaga: «Ética y Espiritualidad» por una Cultura de Paz, en la «Plataforma de Málaga para el Diálogo Interreligioso e Intercultural» coordinada por UNESCO Andalucía; presentación de la Fe Bahá'í y de su Comunidad; Celebración del Año Nuevo Tibetano y Exposición de Arte Sacra Tibetana; visita a la Mezquita de Fuengirola y a la inauguración de la asociación «Esperanza» para el intercambio de culturas en el Centro Cultural Suhail; oración interreligiosa con

204. «I Congreso “Interculturalidad y Diálogo Interreligioso” de Melilla», organizado por Melilla Acoge y por la Universidad de Granada, del 23 al 26 de septiembre de 2009 en Melilla.

205. Véase: www.terra.es/personal5/952260760/memoria%202005.htm [última consulta: 26/10/09].



Foto 75. Centro Malaika, Málaga. Diario *Málaga Hoy*.

motivo de la muerte del papa Juan Pablo II; conferencia: «Introducción al Budismo Tibetano», del lama Gueshepaldem; taller de métodos de meditación y relajación; curso de Agente de Diálogo Intercultural e Interreligioso, y otra serie de actividades de participación en otras plataformas relacionadas con el contacto con inmigrantes.

En todas las diócesis católicas suele existir un departamento de ecumenismo donde se desarrollan diferentes actividades, preferentemente entre la iglesia católica y aquellas confesiones protestantes de más antiguo arraigo. Éste es el caso de «Centro Lux Mundi de Málaga», perteneciente a la Iglesia Católica, bajo la dirección de los PP Jesuitas; tuvimos noticias de él durante nuestro trabajo de campo en la entrevista con el Pastor de la Parroquia Evangélica en lengua alemana de la Costa del Sol; nos hablaba de que mantenían muy buenas relaciones con ellos y de que se sentían apoyados sobre todo en su oferta de una capilla para celebrar, ante la carencia de espacios y de infraestructuras de su iglesia; resaltó especialmente las diferentes actividades ecuménicas que allí se organizan, sobre todo la Jornada Ecuménica de finales del mes de enero de Oración por la Unión de los cristianos, en que se reúnen los evangélicos de diferentes naciones europeas.²⁰⁶

206. En esta conversación con el pastor, se nos dijo que las «freie Kirchen» evangélicas (iglesias libres) no vienen a estas jornadas de ecumenismo, ni son invitadas. Según nos cuenta, en Alemania se denominan así a las iglesias evangélicas que aparecen a mediados del siglo XX, con una manera de interpretar la fe de manera muy libre, centrados en el propio grupo, sin referencias ni dependencias de la institución y sin una formación y currículo teológico sólido, pasando por las facultades de teología. Este tipo de iglesias evangélicas es muy frecuente en Andalucía, según se puede comprobar en esta publicación. El gobierno alemán no los reconoce como Iglesias ni les da ayuda económica, si no tienen entre sus miembros más del 5% de la población; si no es éste el caso sólo son reconocidas como «Körperschaft öffentliche Recht» (corporación de derecho público). En la actualidad existen en Alemania unos setenta u ochenta grupos poco numerosos, que están coordinados en una «Alianza de Iglesias Libres».

Su origen se sitúa a finales de los sesenta, cuando la Costa del Sol empezó a abrirse al turismo. El padre Ramón Delius, jesuita nacido en Inglaterra, vislumbró la necesidad de un lugar estable y punto de encuentro para las diferentes Iglesias Cristianas establecidas en la zona, donde se pudiese acudir para encontrar acogida, compartir y trabajar por la unidad de los cristianos. A su proyecto lo llamó Lux Mundi, escogió un faro como símbolo y comenzó a trabajar, hasta que con la ayuda de muchos benefactores el sueño se hizo realidad y el Centro Ecuménico abrió sus puertas en Fuengirola en 1973, y, más tarde, en 1994, en su segunda sede de Torre del Mar, cubriendo así la costa este y oeste de Málaga. Tras su muerte se constituyó una Fundación cuyos patronos son la Compañía de Jesús y la Diócesis de Málaga, bajo la dirección del también Jesuita P. Rodrigo Ruiz Serrano.

Desde sus inicios, el centro ha mantenido sus puertas abiertas tanto a las Iglesias Cristianas establecidas en la Costa del Sol como a todo aquel que acude en busca de ayuda, consejo, comida, intérprete, ropa, libros en su propio idioma, alguien con quien compartir una taza de té o café o simplemente en busca de una mano amiga o una sonrisa. Lux Mundi es una comunidad viva que responde a las necesidades de muchos residentes y turistas de la Costa del Sol que vienen a disfrutar del clima mediterráneo o en búsqueda de trabajo. En el centro se hablan varios idiomas, y a él acuden cristianos de diferentes confesiones y personas provenientes de muchos países y culturas, con un espíritu común de buscar la unidad en la diversidad.

Las actividades del centro son muy variadas y se desarrollan en tres ámbitos: el religioso, el asistencial y el cultural; varias iglesias, que no disponen de locales propios, tienen allí su servicio religioso y la atención de las necesidades espirituales de sus comunidades (la Iglesia Anglicana, la Iglesia Presbiteriana de Escocia, la Iglesia Luterana Danesa, la Iglesia Católica de habla inglesa). Periódicamente se organizan diferentes actos ecuménicos, entre los cuales destaca la Semana de Oración por la unidad de los Cristianos; a ellos acuden, además de las iglesias citadas, la Iglesia Evangélica Alemana y Holandesa, las Iglesias Escandinavas, la Iglesia Bautista de habla Inglesa, la Iglesia Presbiteriana de Irlanda y la Iglesia Evangélica Española; en estos encuentros ecuménicos se manifiesta la fe común en Jesucristo y se abrazan fraternalmente al darse el saludo de la paz.

La obra funciona con sólo tres empleados fijos. En la sede de Fuengirola hay permanentemente una pequeña comunidad de Misioneras Ecuménicas, mientras que en Torre del Mar es un matrimonio voluntario que, desde el principio, está al cuidado y responsabilidad. De lunes a viernes un grupo de aproximadamente 100 voluntarios se encarga de mantener las dos sedes del centro abiertas al público y de atender las labores sociales, culturales, asistenciales y de recaudación de fondos. Los recursos económicos provienen de donaciones. La gran mayoría de los voluntarios son pensionistas, que han encontrado en Lux Mundi



Foto 76. Centro Ecuménico Lux Mundi. Centro de Fuengirola, Málaga (foto cedidas por la institución).



Foto 77. Centro Ecuménico Lux Mundi, Centro de Torre del Mar, Málaga (foto cedidas por la institución).

la posibilidad de sentirse útiles poniendo sus habilidades al servicio de una institución que sin distinción los acoge y anima a trabajar por los demás. Según esto hay una gama muy rica de actividades y servicios sociales y culturales: idiomas, conocimientos de informática, arte, música, recepcionistas, organización de mercadillos, reciclaje de ropa usada, bricolage, intérpretes, organización de conferencias sobre temática variada, atención a primeras necesidades de inmigrantes, grupo de alcohólicos anónimos, excursiones, encuentros en torno a un café, etc.

En nuestras visitas a las iglesias evangélicas se nos habló frecuentemente a propósito del diálogo interreligioso del «Centro Ecuménico Los Rubios, ubicado en El Rincón de la Victoria» cerca de Málaga capital; es una obra de la Iglesia Evangélica Española (IEE), que desde siempre ha tenido una vocación y una dedicación al Ecumenismo. Es un lugar de encuentro y un espacio para la reflexión y el diálogo por medio de retiros, seminarios, conferencias, campamentos y grupos de estudio. Su actividad de promoción del diálogo ecuménico es relevante. Por ejemplo, el encuentro de Centros Ecuménicos de España de mayo de 2008, tuvo lugar en Los Rubios.²⁰⁷

Además de albergar a grupos que vienen con su propio plan de trabajo, el Centro ofrece también la posibilidad de preparar programas adaptados a los

207. Véase: www.centrolosrubios.es [última consulta: 26/10/09].

grupos que lo soliciten. Por otra parte, su ubicación estratégica permite descubrir la historia, la cultura y el arte de Andalucía a través de sus monumentos más significativos en Granada, Córdoba y Sevilla, en excursiones de un día en autocar. Así mismo el entorno rural invita a un turismo alternativo con varias rutas.

En Córdoba hemos tenido referencia del «Centro Ecuménico e Interreligioso “Testamentum Domini”» de la diócesis; se presenta a si mismo como un «espacio eclesial de encuentro, estudio, diálogo y acción, para todos los cristianos que quieren comprometerse con la causa de la unidad de los cristianos». Está sustentado por la Fraternidad Ecuménica e Interreligiosa también llamada Testamentum Domini, una iniciativa de la Iglesia Católica cordobesa que quiere tender puentes de conocimiento, respeto y comunicación tanto con las distintas confesiones cristianas existentes en Córdoba como con los creyentes de otras religiones. La fraternidad, cuyos estatutos están aprobados por el Obispado, pretende conseguir sus fines con medios como la oración, el conocimiento mutuo, el estudio de la Biblia y, sobre todo, el testimonio como expresión de vida, convencidos de las alternativas que las religiones ofrecen a la humanidad en estos albores del tercer milenio; entre sus actividades hay una propuesta particular de estudio del islam, para «facilitar el diálogo interreligioso». Esta iniciativa está sustentada por la parroquia de la Inmaculada y San Alberto Magno y por el Instituto de Teología San Alberto Magno, un centro de docencia teológica para seglares de la misma parroquia.

En la universidad de Córdoba existe también, desde los años ochenta, dentro del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales, el Aula de Religión y Humanismo, un foro de carácter rigurosamente laico y plural. Fue fundada por un grupo de profesores entre los que se podría destacar la presencia de economistas e ingenieros agrónomos junto a profesores de Letras y de otras áreas humanísticas. Tiene como fin promover un espacio de encuentro, de conocimiento y de reflexión sobre el hecho religioso y el diálogo religioso intercultural, difundiendo los valores humanísticos y religiosos en un marco de pluralidad.

Con este trasfondo de interés por el diálogo ecuménico e interreligioso, no es de extrañar que Córdoba haya sido elegida para un encuentro ecuménico mundial de alto nivel. Del 12 al 19 de octubre de 2009, se ha celebrado en Córdoba la sesión del Grupo Mixto de Trabajo (GMT) entre la Iglesia Católica y el Consejo Mundial de las Iglesias. Integran actualmente el GMT unos 36 miembros de los cinco continentes, católicos ortodoxos, protestantes, anglicanos y pertenecientes a iglesias libres. El 16 de octubre, a las 18,30, tuvo lugar una visita al Centro Ecuménico «Testamentum Domini» de Córdoba, con una celebración ecuménica en el templo parroquial de la Inmaculada y San Alberto Magno.

La Iglesia Ortodoxa-Hispana y la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), tienen una tradición ecuménica importante. En Andalucía existió una iniciativa de diálogo interreligioso que, aunque hoy en día ha desaparecido por la muerte de sus líderes, merece, no obstante, recordarse. Se trataba del «Centro Ecuménico (Shalom) de Sevilla», que fue una iniciativa de las citadas iglesias cristianas, por mediación de la Fraternidad Ecuménica Franciscana FEF, en su rama anglicana. En 1991, en Sevilla, tuvo lugar el acto de bendición y consagración del oratorio de la FEF, dependiente de la comunidad de San Basilio, de la IERE. En 1996, dos Terciarios de la FEF, el Rev. Pablo Manuel Álvarez, de la Iglesia Ortodoxa Hispana y el Hermano Ray St. Clair, de la Iglesia Española Reformada Episcopal, fundan el Centro Ecuménico de Sevilla; su motivación era dar una respuesta a la apremiante necesidad en esta ciudad de una sede donde se pudieran reunir libre y regularmente cristianos de distintas denominaciones, católicos, anglicanos, ortodoxos y evangélicos; estuvo dirigido desde 1996 hasta, aproximadamente, el año 2003 por el Rev. Francisco Serrano, pastor de la IERE, aunque el centro tuvo plena autonomía. La principal actividad del centro tenía lugar los primeros martes de cada mes, en que un buen número de cristianos se encontraban para dialogar sobre las Santas Escrituras y para orar por la Unidad de los Cristianos. La llegada de un nuevo pastor, menos partidario del ecumenismo, la falta de apoyo de la Iglesia Católica para las actividades ecuménicas y la muerte de los líderes ortodoxos y reformados que tomaron la iniciativa han hecho que desaparezca en los últimos años tanto la Fraternidad Ecuménica Franciscana como el Centro Ecuménico.

Entre los musulmanes, hemos tenido noticia de la Asociación Juvenil Cultural al-Agua, creada en el año 2003 por iniciativa de jóvenes musulmanes e implantada en diferentes lugares de Andalucía: Granada, Almodóvar, Sevilla y otros. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, registrada en el Ministerio de Justicia, y creada «para articular y organizar un marco de convivencia y tolerancia entre jóvenes de diversas culturas, religiones y razas». A su vez se plantea la búsqueda del desarrollo intelectual, cultural y espiritual de los jóvenes; entre sus objetivos figuran promover la interculturalidad y el diálogo interreligioso entre jóvenes de distintas culturas. El representante del Departamento de Relaciones Internacionales de la Asociación, Muhammad Escudero Uribe, participó en el Seminario «*European Muslim Professionals "Action Incubator" Workshop*», celebrado en el Seminario Global de Salzburgo, al que asistieron jóvenes y emprendedores musulmanes de distintas regiones de Europa, especialmente de Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania. Dicho seminario, es una iniciativa conjunta del *Seminario Global de Salzburgo*,²⁰⁸ institución comprometida con la producción de espacios y contextos de diálogo y

208. Véase: www.salzburgseminar.org [último consulta: 26/10/09].

entendimiento entre las distintas culturas y religiones existentes en Europa. Promueve la participación juvenil en encuentros y otras actividades muy variadas. La plataforma virtual de al-Agua es uno de los medios privilegiados para «generar, entre los jóvenes, una actitud reflexiva y propiamente efectiva frente a nuevos retos culturales... que trabaja por consolidar con ello unas bases relacionales directas».²⁰⁹

Desde asociaciones o movimientos laicos

El otro modelo de diálogo interreligioso, como iniciativa proveniente no de las instituciones religiosas (tanto en su vertiente jerárquica como de base), sino de instancias laicas, como ya hemos indicado, es minoritario y emergente, y lo hemos encontrado de forma más organizada en Málaga, en Sevilla y en Granada. Probablemente existan, a nivel de grupos informales, actividades interreligiosas puntuales que se estén realizando en otras provincias en este mismo sentido y que nosotros no hemos encontrado. Nos vamos a detener a presentar las propuestas que nos parecen más relevantes.

Asociación UNESCO para la promoción del Diálogo Intercultural e Interreligioso en Málaga²¹⁰

Esta asociación empezó siendo un grupo de amigos, de ideología y religiones diferentes, que, bajo el impulso y liderazgo de Lorenzo Rodríguez de la Peña, su actual presidente, tomaron la iniciativa de aglutinar en una plataforma a distintos grupos de índole religiosa, espiritual o filosófica que estuvieran interesados por el diálogo, el conocimiento mutuo y la colaboración por el bienestar de la sociedad malagueña y de la humanidad. Era aproximadamente el año 2002. La idea fue tomando cuerpo porque la sociedad malagueña respondió con mucha solicitud e interés a la invitación informal que se hacía a personas individuales y a grupos partidarios del diálogo y la búsqueda de la paz y el entendimiento desde el terreno religioso. Las instituciones como el Ayuntamiento, la Universidad y otras instituciones culturales privadas también dieron una buena acogida y prestaron su apoyo desde el principio a esta idea. Empezó, de esta manera, a funcionar una plataforma en la que rápidamente había representados unos veintidos grupos de carácter religioso, espiritual o filosófico. Para tener cobertura institucional se fueron dando pasos para inscribirse primeramente como asociación en la Junta de Andalucía y en el Ayuntamiento de Málaga. También se iniciaron conversaciones con UNESCO Andalucía, cuya sede está en Granada, para poderse constituir como Asociación UNESCO para la Promoción del Diálogo Intercultural e Interreligioso de Málaga

209. Véase: www.alagua.org/index.php [último consulta: 26/10/09].

210. Véase: <http://UNESCO-malaga.blogspot.com> [última consulta: 26/10/09].

(AUNESCOPRODI), en la red de centros de la UNESCO AUDIR (Asociaciones UNESCO de Diálogo Religioso).

Todos sus miembros son voluntarios. Al frente de la Asociación está una Junta Directiva, elegida por los miembros representantes de los diferentes grupos, con un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y una serie de vocales que se encargan de diferentes asuntos, entre ellos de la publicidad y de las relaciones con la prensa. Dos veces por mes (el segundo y el cuarto martes) hay reunión de la Junta, abierta a todos los grupos implicados en la Asociación, en un espacio cedido por el Ayuntamiento, para el seguimiento y la organización de las distintas actividades.



La Asociación está respaldada por una Plataforma permanente de unos veintidos grupos, algunos de orientación explícitamente religiosa, otros se sitúan en la búsqueda espiritual o también tienen un planteamiento de carácter filosófico o de acción social en pro del crecimiento personal o de la justicia y la paz. Están representados, con un grado de compromiso y asistencia irregular y heterogéneo, los siguientes colectivos: algunas Comunidades Musulmanas malagueñas, Judíos, Mormones, Hare Krishna, Budistas de diferentes tradiciones, Fe Bahá'í, Brahma Kumaris, Ortodoxos anglicanos, alguna Iglesia Evangélica, la Iglesia Católica, Nueva Acrópolis, Centro Malaika, Rosacruces, Fundación Alalba,²¹¹ Alianza Universal, Grupo Lotus, Amigos de la Luz, Sinesis, GFU (Gran Fraternidad Universal), Fundación Mevlana,²¹² Málaga Evolución,²¹³ Centro Raíces de Autorrealización,²¹⁴ y alguno más. Es

211. La Fundación Alalba y la Asociación Selba Vida Sostenible <www.selba.org> trabajan con el movimiento «Cuerpo, mente y espíritu» <info@cuerpomenteyespiritu.com>; participa también en el Foro Espiritual de Estella (www.foroespiritual.org y www.portaldorado.com); es un lugar de encuentro con las terapias y la vida natural, en armonía con sí mismos y con la madre natura.

212. Se inspira en el legado más visible de Mevlana (o de Rumí), que refleja la coexistencia de distintos credos, islámico y cristiano; la tolerancia es una consecuencia necesaria de esa prioridad que Mevlana otorga a la búsqueda personal del Dios único, centrada en el amor. Ver Antonio Elorza, *El correo*, 3/2/2008

213. Asociación que se constituye en Noviembre de 2004 como una entidad sin ánimo de lucro para apoyar el desarrollo y la evolución interior del ser humano. Se inspira en la espiritualidad que difunde por todo el mundo Prem Rawat, maestro espiritual indio conocido con el nombre de maestro espiritual con el nombre de Guru Maharaj Ji. <www.malagaevolucion.org>

214. Avihay fundó el Centro Raíces de Autorrealización en Marbella en 2003, donde enseñó meditación, yoga, curación, comunicación transpersonal y cábala. Músico (voz, tambora, piano, percusión, armonio) que actuó en conciertos en toda España y en el festival internacional

importante hacer notar que existe cierta reticencia a acudir a esta plataforma interreligiosa entre algunos católicos, sobre todo en la más alta jerarquía, y también entre algunas iglesias del protestantismo histórico (p. ej. la Iglesia Evangélica Española (IEE), la Iglesia Bautista o la Iglesia Anglicana); los Testigos de Jehová tampoco han querido participar; aunque la idea del diálogo interreligioso la aprueban todos, sin embargo, consideran que alguno de los grupos que participan en la Asociación son grupos considerados como «sectas» y no están dispuestos a ser cómplices; el presidente ha zanjado ante la prensa malagueña esta acusación, dejando clara la honorabilidad y las buenas intenciones y maneras de todos los grupos que participan en la plataforma.

Según sus Estatutos, entre sus fines y objetivos principales están «el atender a principios como: encuentro, conocimiento, entendimiento, diálogo, colaboración, estudio, comunicación entre culturas (en el mas amplio sentido), credos, razas y estar dentro del espíritu UNESCO».

Sus actividades se centran en la organización de conferencias, jornadas, mesas redondas, congresos, concursos y actos de carácter análogo, así como en cualquier actividad encaminada a sensibilizar a los ciudadanos malagueños de que una actitud dialogante, especialmente en el campo de las religiones, es necesaria para conseguir una sociedad mejor y más justa. Los actos de oración y manifestaciones en los distintos lugares de culto de las distintas religiones también son frecuentes, así como la realización de actividades lúdicas y recreativas para conseguir los fines expuestos. En definitiva, hacen suya y promocionan cualquier actividad o tarea cuya finalidad se encamine al fomento, desarrollo y fortalecimiento del Diálogo Intercultural e Interreligioso en la sociedad en general y en Málaga como parte de su proyecto.

Merece la pena detenerse en reseñar una de sus actividades más emblemáticas: la organización de congresos anuales; desde 2004, la preparación y celebración de un congreso, como momento fuerte de encuentro de todos estos grupos en torno a temas importantes y de actualidad, ha sido su realización principal. Hasta ahora se han celebrado seis congresos sobre los temas de Diálogo, Tolerancia, Paz, Ética, Responsabilidad personal, Compromiso global, siempre desde las implicaciones y responsabilidad de la experiencia religiosa y humanista diversa. El congreso tiene una duración de tres días, en un fin de semana; en él se desarrollan cuatro tipos de actividades: la intelectual, con un tema desarrollado por conferenciantes, mesas redondas, la celebrativa con momentos de oración en lugares de culto de diferentes tradiciones religiosas existentes en Málaga, y, finalmente, la social-convivencial con alguna comida en común y la artística, con un concierto de música interreligiosa.

de música sefardí en Córdoba 2005. Conferenciante e investigador de la mística comparada, la cábala y la cultura sefardí.



La Asociación se mantiene en contacto con los centros, clubes y asociaciones UNESCO de España que militan en pro de la cultura de la Paz y del diálogo Inter-cultural e Interreligioso, participando regularmente en sus encuentros nacionales e internacionales.²¹⁵

En Sevilla existe el «Movimiento Interreligioso de Sevilla (MIS)» desde 2007. Esta plataforma se constituye siguiendo el modelo de la Asociación para el Diálogo Interreligioso de la Comunidad de Madrid (ADIM), que se puso en marcha en 2003 por iniciativa de una serie de personas de distintas tradiciones espirituales, religiosas y laicas, buscando «la construcción de una sociedad multirreligiosa y multicultural, sin violencia ni discriminación por razones de género, etnia, religión, cultura o procedencia social».²¹⁶ El MIS sevillano es un foro de corte aglutinador y sincretista donde coexisten tradiciones religiosas con grupos de espiritualidad y de desarrollo personal y humanitario. Su origen estuvo en el grupo Unidad que surgió en el ámbito católico, mucho antes, a raíz del mensaje ecuménico de Juan Pablo II en Asís, en 1986. Recientemente, varios miembros de aquel grupo y otros representantes de asociaciones, ONG y tradiciones religiosas y espirituales se dirigieron al Centro Arrupe para revitalizar ese impulso, que ha dado como resultado el Movimiento Interreligioso de Sevilla (MIS).

En él se da una «apuesta por la espiritualidad y la paz, fomentando el diálogo entre las distintas creencias por un mundo mejor».²¹⁷ De ahí que algunos piensen que habría que cambiarle el nombre. Está en la línea de otros foros existentes en otros países, particularmente del Parlamento de las Religiones del Mundo que Hans Küng, entre otros han promovido.²¹⁸ Cada vez que se reúnen, leen textos de los libros fundamentales de las distintas tradiciones espirituales: el Bhagavad Gita del hinduismo, la Biblia cristiana, el Corán islámico, la Torá judaica, el Ketabe Aqdas (Libro de las Leyes) de los bahá'ís, y otros.

En el Movimiento participan asociaciones como Iniciativa Cambio Personal-Justicia Global, la Fundación Avalon, el centro Arrupe, la Asociación

215. La última reunión de la UNESCO en España, a la que asistió el presidente Lorenzo Rodríguez de la Peña y en la que se reunieron más de sesenta expertos, tuvo lugar el 11 y 12 de septiembre en Ceuta.

216. Véase: <http://adimadrid.com> [última consulta: 25/10/09].

217. *Info-RIES* nº 113 (5/01/09). Diario de Sevilla 29 diciembre 2008.

218. El comienzo del diálogo interreligioso hay que situarlo en Chicago, septiembre de 1893, en que representantes de las entonces consideradas Religiones del Mundo, con motivo de la Exposición Colombina que recordó el 4º Centenario de la llegada de Colón. Se constituyeron con el nombre de Parlamento de las Religiones del Mundo. El 2º Parlamento fue convocado también en Chicago 100 años después, en 1993. Entre el 7 y el 13 de julio de 2004, tuvo lugar en Barcelona la cuarta edición del Parlamento de las Religiones del Mundo. *Info-RIES*, nº 109.

Internacional de Budismo Nichiren Soka Gakkai, la Universidad Internacional Brahma Kumaris, la Fe Bahá'í, el Budismo tibetano e incluso personas que no son creyentes pero que se manifiestan respetuosos con las diferentes tradiciones religiosas, espirituales o ideológicas capaces de aportar soluciones a la humanidad. Ellos mismos reconocen que hay un vacío de grandes tradiciones religiosas como son la religión judía, el hinduismo o una presencia más continuada y nutrida del islam.

Fomentar el diálogo y conocimiento entre las distintas religiones y tradiciones espirituales y colaborar para lograr un mundo más justo y pacífico son sus fines últimos; para ello, en su primera etapa, organizan conjuntamente actos y celebraciones del grupo abiertos al público en general. De momento el MIS ha organizado o ayudado a organizar durante 2008 cuatro actos como han sido el Día Internacional de la Paz, el Día Internacional del Medio Ambiente, el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza y el Día Intencional de los Derechos Humanos, además de actos puntuales como el manifiesto que han elaborado para apoyar a los inmigrantes que deambulan sin trabajo por tierras andaluzas. Más adelante se planea profundizar en el conocimiento mutuo, iniciar un diálogo intercambiando puntos de vista, apoyar las festividades de cada tradición religiosa y, finalmente, aprovechar la riqueza de la diversidad cultural de las tradiciones religiosas para trabajar conjuntamente por la justicia y la paz mundial a distintos niveles.

En el MIS es importante señalar el papel de aglutinador que juega uno de los promotores, el jesuita Esteban Velázquez que dirige el Centro Arrupe —otra de las instituciones participantes— y que, desde hace unos años, puso en marcha en Canarias la iniciativa «Cambio personal-Justicia global», con un deseo de responder a los graves problemas de la humanidad, uniendo dos caminos que hoy, con demasiada frecuencia, avanzan en paralelo. Por un lado el trabajo individual, cuyo puerto de destino es el crecimiento y superación personal, el despertar de la espiritualidad intrínseca del ser humano, sea o no sea de carácter religioso, y por otro, la acción social que reivindica un nuevo orden mundial. Hay una serie de preguntas lacerantes que forman parte esencial de la dinámica de este grupo y que están relacionadas con las relaciones entre religiones y la justicia global: ¿Qué pueden aportar las espiritualidades, éticas y religiones a la lucha por la justicia y viceversa? ¿Se pueden dar pasos más decididos, enriquecedores y útiles en esa mutua relación? ¿Podría existir un espacio común más organizado de formación y acción conjunta? La Iniciativa Cambio Personal-Justicia Global busca la reconciliación, la sinergia entre estos dos caminos, la unión como cimiento de un puente de reflexión, comunicación y transformación. De momento, se plantea ofrecer una múltiple oferta formativa, y potenciar redes de contactos entre las personas interesadas en esa relación de lo personal y lo social y en participar en acciones conjuntas por la paz y la justicia a diferentes niveles, si se vieran necesarias. «Es —según ellos— el punto de salida



Foto 78. Presentación del Foro para la Ecología, la Espiritualidad y las Religiones, Granada, 2009 (foto de Rafael Briones).

de un nuevo espacio, de un nuevo itinerario espiritual y social». ²¹⁹ En Ceuta, el 28, 29 y 30 de septiembre de 2007, organizó el «Encuentro “Espiritualidades - Éticas y Lucha por la Justicia”», que tuvo gran repercusión mediática.

En Granada, en 2008, se constituyó «El Foro para la Ecología, la Espiritualidad y las Religiones». Tras el I Congreso Internacional de Ecología y Religiones celebrado en la misma ciudad, el 4, 5 y 6 de marzo de 2008 y organizado por el Centro UNESCO de Andalucía (Actas Congreso, 2008), un grupo de participantes comenzó a reunirse para más tarde constituir de manera legal esta plataforma, que cuenta con el apoyo de la misma UNESCO. El acto de presentación tuvo lugar en la sede municipal y con la participación del Defensor del Ciudadano, Melchor Sáiz-Pardo.

El Foro pretende buscar un compromiso de la sociedad para responder a sus desafíos, aportando soluciones y vías de actuación. Bajo la premisa de que si cada persona desde su creencia mejora su actitud con el mundo, esto repercutirá en su entorno y como consecuencia desencadenará una serie de cambios positivos; la asociación —que es partícipe de los valores de la UNESCO y que además cuenta con su colaboración— intentará llegar directamente a cada religión, espiritualidad y convicción para sensibilizar sobre el cuidado del planeta, cuestión que está presente en todas las religiones y que, con frecuencia, queda como un tema olvidado. Su presidente definió el foro como «un proyecto cooperativo en el que convergen personas que tienen diferentes confesiones pero que han visto necesario hablar de la crisis ambiental y sus desafíos».

Los miembros que forman parte de esta asociación pertenecen a diversas creencias, como cristianos evangélicos de distintas iglesias, católicos de distintas espiritualidades, mormones, musulmanes, brahma kumaris y personas de otras convicciones.

Tienen previsto poner en marcha tres líneas de trabajo, siendo la primera de ellas el contacto directo con entidades religiosas y centros, mediante conferencias, y con la formación de futuros formadores. Igualmente dedicarán parte de sus esfuerzos a la edición de publicaciones sobre las temáticas que abordan. Y,

219. Véase: <http://personayjusticia.wordpress.com> [última consulta: 26/10/09].

en definitiva, organizarán seminarios, jornadas y encuentros en los que la ecología será la protagonista y unirá a personas de cualquier confesión para juntos luchar por un mundo mejor.

La «Fundación Avalon», entidad afiliada a la Carta de la Tierra, es una organización no gubernamental de desarrollo, intercultural e interconfesional y no vinculada a ninguna formación política. Uno de los proyectos más importantes que promueve es el Proyecto Avalon, Iniciativa para una Cultura de Paz,²²⁰ dentro del cual está CADIR («Comisión de Avalon para el Diálogo Interreligioso»). Se constituye legalmente en Córdoba el día 3 de febrero de 2004, por iniciativa de una serie de personas del ámbito universitario y de los medios de comunicación, que llevaban trabajando desde hacía años con un fuerte compromiso por la Cultura de Paz y por todas las realidades que la promuevan en la humanidad actual. La sede oficial del Proyecto Avalon está en Requena (Valencia); en la actualidad existen dos sedes educativas y de Promoción de la Cultura de Paz del Proyecto Avalon, una de ellas en Catalunya (Barcelona) y otra en Andalucía (Sevilla). Estas sedes educativas actúan fundamentalmente en el ámbito territorial de su propia Comunidad Autónoma. Parten del supuesto de que la diversidad cultural y religiosa del mundo es una realidad que necesita ser comprendida y aceptada como el mejor de los legados de la estirpe humana; el diálogo puede descubrir nuevas perspectivas y facilitar nuevos recursos que ayuden a mejorar como personas y que permita avanzar en perfecta armonía en la construcción de un nuevo mundo en el que se abren las fronteras y se acortan las distancias entre pueblos, razas, culturas y religiones. Se trabaja también en la creación de una red de diálogo interreligioso al amparo de la Asociación UNESCO. Dejan claro que quieren trabajar exclusivamente con las grandes religiones tradicionales, y con aquellas que mueven un mayor número de fieles y que, en caso de conflicto, pueden movilizar dramáticamente las emociones de sus seguidores hacia la violencia y la guerra. CADIR deja claro también su dinámica de trabajo, en coherencia con el Proyecto de Paz de la Fundación Avalon: animar a que cada persona profundice en las raíces de su Tradición; respetar las distintas tradiciones religiosas y espirituales, considerándolas como patrimonio cultural de la humanidad; promover la cooperación interreligiosa: sin necesidad de estar adscrito a ninguna religión concreta, se trata de ser puentes o conectores entre las diferentes Tradiciones Espirituales, facilitando un encuentro para conseguir la paz y la convivencia pacífica.

Sus acciones para conseguir estos objetivos de búsqueda de la Paz son muy variadas: charlas, jornadas, programas radiofónicos, documentales para los medios de comunicación, mesas redondas, conferencias, talleres, seminarios, ciclos de cine, exposiciones, encuentros, convivencias, plantación de árboles,

220. Véase: www.avalonproject.org/index.php [última consulta: 26/10/09].

limpieza ecológica, campañas y movilizaciones por la paz y contra las guerras y la violencia.

En 2006, se organizaron en Sevilla, del 23 al 26 de noviembre, las «Jornadas de Tradiciones Espirituales del Mundo en Andalucía» sobre «Respuestas de los Maestros a los retos actuales (pobreza, medio ambiente, mujer, paz, inmigración)», que tuvieron una amplia repercusión en la sociedad sevillana y en la prensa.

Trabajan con la colaboración de un voluntariado. Están en conexión y colaboración con al Movimiento Interreligioso de Sevilla y otras plataformas parecidas. Su ámbito de operaciones es virtual y universal, aunque tanto los responsables de los distintos departamentos como los lugares de incidencia están sobre todo en Andalucía, siendo Sevilla, Granada, y Requena (Valencia) los lugares donde más iniciativas se visibilizan y donde hay grupos locales que, con su voluntariado, sustentan distintas actividades de forma regular.

Otros espacios interreligiosos en Andalucía

Hemos omitido el referirnos sistemática y exhaustivamente, aunque sí hemos dado algunas referencias a lo largo del texto, a las iniciativas existentes en la Iglesia Católica, en las diferentes diócesis andaluzas. Cada diócesis tiene un organismo que se ocupa del Ecumenismo, que de siempre fue un objetivo en relación con las iglesias cristianas y del Diálogo Interreligioso que también ha sido planteado desde el Concilio Vaticano II, y, particularmente, en 1986 en el Encuentro Interreligioso de Asís, bajo la iniciativa de Juan Pablo II. En el actual pontificado, el diálogo interreligioso marcará uno de los ejes centrales del próximo Sínodo de obispos de África, que se celebrará en Roma en octubre de 2009, según confirma Radio Vaticano.²²¹

En 1999 se constituye en la ciudad de Sevilla la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.²²² El Reino de Marruecos y la Junta de Andalucía decidieron crear un foro basado en los principios de la paz, el diálogo y la tolerancia, para promover el encuentro entre pueblos y culturas del Mediterráneo. La Fundación ha asumido el compromiso de promover la convivencia entre culturas y religiones mediante el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas y experiencias que fomenten un acercamiento entre los pueblos mediterráneos. Se centró, sobre todo en las religiones cristianas, judías y musulmanas y en las culturas inspiradas y desarrolladas por ellas. Para ello promueve una serie de actividades en la sede de la Fundación y en otras instituciones con las que colabora, orientada a estos objetivos (conferencias, cursos y seminarios,

221. Ver más información en: www.carlosdefoucauld.org/Sacerdotal/Sacerdotal.htm [última consulta: 26/10/09].

222. Véase: www.tresculturas.org [última consulta: 26/10/09].

encuentros y debates, exposiciones, conciertos, publicaciones, presentaciones, cineforums, etc.).

En la misma línea de iniciativas estatales en pro de la diversidad cultural está la Fundación Pluralismo y Convivencia, que patrocina esta investigación, si bien esta última es de ámbito estatal y se centra más directamente en el hecho religioso plural como ámbito de interés y de dedicación para una mejor cohesión y gestión de la sociedad española.²²³

Por último, y para terminar este capítulo, con una información de última hora, nos parece importante y representativo dar cuenta de un acontecimiento de actualidad, muy relacionado con el tema de este capítulo, que ha tenido lugar en Sevilla en estos días, aunque atañe a todo el Estado. Se trata del «Foro Social Temático Español 2009 de Espiritualidades y Éticas para otro mundo mejor posible»,²²⁴ dentro del marco del Foro Social Mundial de Portoalegre; se ha celebrado en el Palacio de Congresos de Sevilla entre el 10 y 12 de octubre 2009, con una participación superior a las 1.300 personas inscritas.

El Foro ha sido muy consciente desde siempre de que el papel de las espiritualidades y éticas no es menos importante que el de la economía, la política, los derechos humanos, la ecología etc. Apuestan por que unas espiritualidades y éticas liberadoras son condición de posibilidad para la liberación integral y material de los pueblos de la tierra. Las espiritualidades y éticas, según ellos, pueden hacer avanzar o retrasar el proceso emancipatorio de los pueblos y las personas de una manera decisiva, porque la justicia global no es sólo un problema técnico, ideológico y sociopolítico-económico sino también cultural, espiritual y ético. Sería, en fin, un error no sólo antropológico sino también político, excluir las espiritualidades y éticas del foco de atención de los participantes de cualquier Foro Social Mundial. Como también sería un error ético-espiritual evadir la dimensión sociopolítica de las éticas y espiritualidades.

Ha funcionado de modo democrático, con la aportación de una red de grupos que se han coordinado y repartido las tareas, además de haber sido en gran parte protagonistas de los trabajos. Ha habido un Grupo de Colectivos Colaboradores (63 procedentes de todo el territorio español, con un perfil de interés y de militancia muy variada en pro del diálogo intercultural, humanista y religioso), que han asumido una serie de funciones de divulgación, participación, ayuda económica, apoyo logístico y oferta de voluntarios. Con un grado de compromiso mayor a todos los niveles ha habido un Comité Organizador (49 instituciones, asociaciones o grupos de la más variada procedencia) que se ha encargado sobre todo de la elaboración definitiva de objetivos, programa y metodología del Foro y en su realización. De este comité se nombraron a

223. Véase: www.pluralismoyconvivencia.es [última consulta: 26/10/09].

224. Véase: www.forosocialte2009.org [última consulta: 26/10/09].

cinco colectivos de tendencia diversa que han estado actuando como Comité Permanente. Para el presente Foro se aceptó el ofrecimiento del colectivo «Iniciativa Cambio Personal-Justicia Global» para hacerse cargo de la Secretaría Técnica, con el jesuita Esteban Velázquez como secretario.

El programa de trabajo ha estado pensado con una metodología muy participativa. Ha habido algunas conferencias en asamblea común sobre la temática general, pero la dinámica general ha sido la de trabajo por grupos. Para ello el tema general se desmembró en diez bloques temáticos en que se intentaba relacionar y plantear las Éticas y Espiritualidades con diferentes ámbitos de la actualidad mundial, que son especialmente críticos para un futuro mejor de la Humanidad: ecología, derechos del cosmos, de los seres vivos, de la humanidad y de los seres humanos, crecimiento —decrecimiento, culturas y democracias vivas, género, educación, paz y violencia, interiorización— personalización, la paz y la justicia en la actual situación española. Por cada bloque temático se propusieron diez talleres, participando un máximo de treinta personas por taller; se han presentado alrededor de doscientos talleres. Se ha preparado también una mesa redonda, un concierto de música y, para terminar la participación en una manifestación desde el Pabellón de Portugal al Prado de San Sebastián de Sevilla «Por la madre tierra y contra la mercantilización de la vida», que tuvo lugar el último día.

ANEXOS

1. Carta de presentación



Granada, Junio del 2007

Estimado Sr.:

Nos ponemos en contacto con usted con motivo de un trabajo de investigación que estamos realizando. Se trata de un proyecto firmado entre la Fundación Pluralismo y Convivencia, la Fundación Empresa Universidad de Granada y Rafael Briones Gómez, Profesor Titular de Antropología Social de la Universidad de Granada como director de la investigación.

El **objetivo** del estudio es el conocimiento completo y fidedigno de los grupos religiosos existentes en Andalucía. Partimos del supuesto de que los grupos religiosos, sobre todos los más recientes o más pequeños, o no se conocen o se tiene de ellos un conocimiento deformado, hecho a partir de prejuicios o estereotipos.

Para conseguir este objetivo vemos necesario el recabar unos datos mínimos sobre los distintos grupos, visitándolos todos en sus lugares de reunión, para que sean ellos mismos los que nos den la información y tengamos un conocimiento de primera mano. Este trabajo lo está llevando a cabo un equipo de investigadores, bajo la dirección general de Rafael Briones Gómez, y como directores-colaboradores están los antropólogos Sol Tarrés, profesora de la Universidad de Huelva, responsable de coordinar la investigación en Andalucía Occidental, y Oscar Salguero, antropólogo, y coordinador del proyecto para Andalucía Oriental.

La investigación tiene **dos fases**: una primera toma de contacto, que pretende el recoger una serie de datos básicos de todos los grupos religiosos; y en una segunda vuelta se seleccionará una muestra de algunos grupos que representen a la totalidad para tener entrevistas en profundidad. De todos estos datos se hará un informe y se preparará para finales de 2008 una publicación que correrá a cargo de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Entre **los datos** que nos interesa recoger en el primer contacto está una breve reseña histórica de cada grupo religioso, el número aproximado de personas que asiste regularmente a los distintos cultos, su procedencia, así como datos sobre las actividades más revelantes que realizan, y las necesidades que ustedes tienen como grupo religioso.

En fechas próximas las investigadoras de campo se pondrán en contacto con ustedes con objeto de concertar una entrevista personal. Adjuntamos la acreditación de la persona que se encargará de esta entrevista.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, le saluda atentamente

Dr. Rafael Briones
Director del Proyecto de Investigación "Grupos religiosos en Andalucía"
Universidad de Granada



Fundación **Empresa**
Universidad de Granada

2. Modelo de ficha para la recogida de datos

GRUPOS RELIGIOSOS EN ANDALUCÍA

1. Nombre de la entidad
 - Oficial
 - Nombre con el que se le conoce habitualmente
2. Confesión, denominación, agrupación
3. Ubicación
 - Localidad y provincia
 - Dirección postal
 - Teléfono
 - e-mail
 - URL
4. Persona responsable
 - Persona de contacto
 - Cargo(s) que desempeña
 - Teléfono y/o e-mail de contacto
5. Fecha de creación del grupo
6. Breve historia del grupo
7. Situación administrativa
 - Registrada Sí • No •
 - Tipo (entidad religiosa, asociación...)
 - Número de registro
 - Fecha de registro
 - Federada Sí • No •
 - ¿En cuál?
 - Fecha de federación
8. Miembros
 - Número
 - Procedencia
 - Género
 - Edad media
9. Recursos con los que cuentan
10. Actividades más relevantes
 - Días de reunión
 - Celebraciones significativas
 - Actuaciones importantes
 - Formación
 - Obra social

- Drogodependencias
 - Prisiones
 - Familia
 - Educativas
 - Sanitarias
 - Otras obras sociales
 - Medios de comunicación
 - Artísticas
 - Otras
11. Relaciones con otras entidades
- Con otras entidades religiosas, ¿con cuáles? ¿de qué tipo? ¿con qué resultados?
 - Con instituciones públicas, ¿con cuáles?
 - Con instituciones privadas, ¿con cuáles?
 - Subvenciones y convenios
12. Relación con el entorno
13. Necesidades como iglesia/comunidad (*financiación, edificio...*) y como creyentes (*cementerio, clases de religión...*)
14. Observaciones

Investigador/a:

Fecha:

BIBLIOGRAFÍA

- A las autoridades religiosas del mundo* (2002), Casa Universal de la Justicia, Haifa.
- Cerrando El Paso* (2008), Editorial Bahá'í de España, Madrid.
- Datos históricos de la Iglesia Evangélica Española de 'El Salvador', Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera (Cádiz), 1974 (en ciclostil).
- Los Testigos Cristianos de Jehová. Proclamadores del Reino de Dios* (1993), Roma.
- Primer centenario de la Reforma evangélica en Andalucía, 1868-1968. Bosquejo histórico de la Iglesia Evangélica de 'El Buen Pastor'*, IEE-Junta regional del Sur, San Fernando (Cádiz), 1969.
- AIS (Atenció i Investigació de Socioadiccions) - DC (Desenvolupament Comunitari) (2005), *Grupos de manipulación psicológica en Cataluña. Situación y conceptos*, AIS, Barcelona.
- AIS/CROAS (1994), *Totalismo y Voracidad. Una aproximación interdisciplinaria al «fenómeno sectario» en Cataluña*, AIS, Barcelona.
- ALBERT DOMÍNGUEZ, A. (2007), *Defensa del Protestantismo. Cincuenta aniversario de la Comisión de Defensa Evangélica Española-FEREDE*, FEREDE, Madrid.
- ALONSO, E. (1990), «De las Taifas a la Federación. La larga marcha hacia la unidad de las Asociaciones Islámicas Españolas», en *Encuentro Islamo-Cristiano*, nº 222.
- ÁLVAREZ, M. (2007), *La Andalucía protestante hoy*, IESEF, Sevilla.
- ÁLVAREZ MORALES, C. (coord.) (1988), *Historia y Cultura del Islam español*, (Curso de Conferencias 1986-1987), Escuela de Estudios Árabes del CSIC, Granada.
- APARICIO, R., TORNOS, A. y LABRADOR, J. (1999), *Inmigrantes, integración, religiones. Un estudio sobre el terreno*, UPCO, Madrid.
- ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'ÍS EN ESPAÑA (1999), *La promesa de la Paz Mundial*, Editorial Bahá'í de España, Barcelona, 6ª edición.

- BAKER EDDY, M. (1995), *Ciencia y Salud. Con clave de las escrituras*, The Writing of Mary Baker Eddy, Boston (1ª edición en castellano, 1947).
- BASTENIER y DASSETTO (1979), «Hypothèses pour une analyse des stratégies religieuses au sein du monde migratoire en Europe», en *Social Compass*, 1979/1, Vol. XXVI, 145-170.
- BASTIAN, J. P., CHAMPION, F., ROUSSELET, K. (Dirs.) (2001), *La globalisation du religieux*, L'Harmattan, París.
- BAUBEROT, J. (2005), *Historia de la laicidad francesa*, El Colegio Mexiquense, Toluca (México).
- BEINART, H. (1986), *Andalucía y sus judíos*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- BEL BRAVO, M. A. (2002), *Sefarad. Los judíos en España*, Madrid, Silex.
- BERGER, P. L. (1999a), *El dosel sagrado: para una teoría sociológica de la religión*, Kairos, Barcelona.
- (Ed.) (1999b), *The Desecularization of the World. Resurgent Religion and World Politics*, Eerdmans-Grand Rapids, Michigan.
- (2005), «Pluralismo global y Religión», en *Estudios Públicos*, nº 98, pp. 5-17.
- BERGER, P. L., LUCKMANN, Th. (1991), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- BILAL AL-MASNAOUI, A. (1998), «El Sufismo, el Corán, la Sunnah y los musulmanes españoles», en *Verde Islam*, nº 8, año 3.
- BLANCO, M. A. et al. (2004), *Guía de comunidades y entidades musulmanas de Granada. Anexos: Instituciones y recursos útiles*, Granada, Maristán.
- BONHOEFFER, D. (1969), *Resistencia y Sumisión. Cartas y apuntes desde el cautiverio*, Ariel, Espulgues de Llobregat.
- BOSCH, J. (1994), *Para conocer las sectas*, Ed. Verbo Divino, Estella.
- BOURDIEU, P. (1971), «Genèse et structure du champ religieux», en *Revue Française de Sociologie*, nº XII, pp. 295-334.
- BRIONES GÓMEZ, R. (1997), «Rituales», en AGUIRRE, A. (Ed.): *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología Social*, Ed. Bárcenas, Barcelona.
- (1999), *Prieguenses y Nazarenos. Ritual e identidad social y cultural*, Ministerio de Educación y Cultura-Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Córdoba.
- (2000), «Las experiencias simbólicas del catolicismo y la identificación de los andaluces», en GÓMEZ GARCÍA, P. (Coord.), *Las ilusiones de la identidad*, Cátedra, Madrid, pp. 127-148.
- (2002), *Significado y funciones de las religiones en el tercer milenio*, en LUNA, M. (Coord.), *La ciudad en el Tercer Milenio*, Universidad Católica de S. Antonio, Murcia.
- BRIONES, R., JIMÉNEZ, C., TARRÉS, S., CASTILLA, C. y SALGUERO, Ó. (2006), «Incidencia sociocultural de la religión entre los inmigrantes en Andalucía», en *IV Seminario sobre la Investigación de la Inmigración Extranjera en*

- Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, pp. 209-224.
- BRIONES, R., SALGUERO, Ó. y otros (2006), «Reseña etnográfica sobre una comunidad cristiana evangélica de bolivianos en Purchil (Granada)», *Gazeta de Antropología*, nº 22, Granada, texto 22-33.
- BRIONES, R., TARRÉS, S. y otros (2007), «Pluralismo religioso en Andalucía» (en colaboración con R. Briones, C. Jiménez, C. Castilla, Ó. Salguero, E. Fernández, V. Suárez, R. Silva y T. Yeste), *II Jornadas de sociología: El fenómeno religioso*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- BRIONES, R., TARRÉS, S., CASTILLA, C., JIMÉNEZ, C., FERNÁNDEZ, E., SALGUERO, Ó., SUÁREZ, V. (2007), «Pluralismo religioso e inmigración: La enseñanza de la religión en la escuela. El caso de Andalucía», en *V Congreso de Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano*, Valencia.
- BUADES, J. y VIDAL, F. (2007), *Minorías de lo mayor. Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*, Icaria y Fundación Pluralismo y Convivencia, Barcelona.
- CABRERA, H. I. (2002), *Párrafos de moro nuevo*, Córdoba, Junta Islámica.
- CANO PÉREZ, M. J. y ESPINOS VILLEGAS, M. A. (2007), *Historia y cultura del pueblo judío*, Granada, Universidad de Granada.
- CANTÓN, M. (1994), «Protestantismo gitano en la Baja Andalucía», en *Anuario Etnológico de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 175-200.
- (1997), «Evangelismo gitano y creatividad religiosa: cómo se piensan los gitanos, cómo pensar la religión», en *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, nº 17, Madrid, pp. 45-72.
- (1999a), «Gitanos protestantes. El movimiento religioso de las iglesias Filadelfia en Andalucía», en *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, nº 30, Monográfico, *Los gitanos andaluces*, pp.183-206.
- (1999b), «El culto gitano y los procesos de deslegitimación. Definiciones y competencias», en RODRÍGUEZ, S. (Coord.), *Religión y Cultura*, Vol. I, Consejería de Cultura y Fundación Machado, Sevilla, pp. 165-180.
- (2002), «Nuevos movimientos religiosos», en la enciclopedia RODRÍGUEZ, S. (Coord.), *Proyecto Andalucía, Antropología*, Hércules y Ediciones Comunitarias, Sevilla, Tomo 6, pp. 386-406.
- (2003), «Creencias protestantes, estrategias gitanas. El evangelismo de las Iglesias de Filadelfia en el sur de España», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. 58, nº 2, pp. 179-200.
- (2004), *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía*, Signatura Demos, Sevilla.
- (2004), «Croyances Protestantes, Strategies Gitanes. L'Évangélisme Des Églises Philadelphie dans le sud de l'Espagne», en *Etudes Tsiganes: Bulletin de L'Association des études Tsiganes*, Vol. 20, pp. 88-107.

- (2007), «De la sospecha a la movilización étnica. Pentecostalismo gitano y etnogénesis en Andalucía», en *Más allá del espíritu. Actores, acciones y prácticas en Iglesias Pentecostales*, Michoacán y Chiapas, Mexico, Ciesas, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, pp. 233-255.
- CANTÓN, M. y MENA, I. (2002), «Iglesias evangélicas gitanas de la Baja Andalucía. Cuatro perspectivas», en *Anuario Etnológico de Andalucía*, Vol. VII, pp. 42-56.
- CARNICERO, M. J., FERNÁNDEZ, P. y FIERRO, M. (1997), «Bibliografía sobre los musulmanes españoles y europeos», en *Awráq*, nº 18, pp. 207-229.
- CASTILLA VÁZQUEZ, C. (1999), *Hermandades y comunidades neocatecumenales: tradición [sic] y cambio en el contexto religioso de Calañas (Huelva)*, Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla.
- CASTÓN, P. (1985), *Lenguaje e ideología del nacional-catolicismo: análisis sociolingüístico de la carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España: 1º de julio de 1937*, Facultad de Teología de Granada, Granada.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (1998), «Entidades confesionales no católicas y su distribución territorial en Andalucía», en *Papeles de Geografía*, nº 28, pp. 27-41.
- CERTEAU, M. (1974), *La culture au pluriel*, Union Générale d'Éditions, París.
- CHAMPION, F. y HERVIEU-LÉGER, D. (1990), *De l'émotion en religion*, Centurion, París.
- CHECA OLMOS, F. (Dir.) (2001), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Icaria, Barcelona.
- (Ed.) (2002), *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*, Icaria, Barcelona.
- CHECA, F., CHECA, J. C. y ARJONA, M. A. (1999), «La estructura dialéctica de la religión: reafirmación y estigmatización social de los inmigrantes», en RODRÍGUEZ, S. (Ed.), *Religión y cultura*, Junta de Andalucía y Fundación Machado, Sevilla, Vol. 2, pp. 541-556.
- COLLADO CARMONA, J. (2004), *Asamblea Cristiana. Reseña histórica de un cuarto de siglo*, Asamblea Cristiana, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- I CONGRESO INTERNACIONAL DE ECOLOGÍA Y RELIGIONES (2008), *Actas del Congreso 4-6 de marzo de 2008 en Granada*, Editorial Universitario, Granada.
- CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID (CEM) (2003), *Las iglesias y la migración*, CEM (Contenido íntegro de las conferencias y trabajos presentados en las Jornadas celebradas el 25 y 26 de abril de 2003 en el Seminario Teológico UEBE de Madrid), CEM-Seminario Teológico UEBE-Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, Madrid.
- CORBÍ, M. (2007), *Hacia una espiritualidad laica. Sin creencias, sin religiones, sin dioses*, Herder, Barcelona.
- COSER, L. (1978), *Las instituciones voraces*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

- COX, H. (1968), *La ciudad secular. Cómo una teología comprometida llega a convertirse en política*, Península, Barcelona.
- CRUZ BELTRÁN, F. y GÓMEZ JALDÓN, C. (2005), *Convivir con el Islam*, Huelva Acoge, Huelva.
- DEFOIS, G. et alii (1973), *Le pouvoir dans l'Eglise*, ISPC-Cerf Desclée, París.
- DEL VECCHIO, D. (2007), *El manto de José. La historia inspiradora de un pionero de la fe en el siglo XXI*, Ed. Remar, Guadalajara.
- DÍAZ SALAZAR, R. (1993), «La transición religiosa de los españoles», en DÍAZ SALAZAR, R. y GINER, S. (Eds.) (1993), *Religión y Sociedad en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2006), *El factor católico en la política española. Del Nacional-Catolicismo al laicismo*, PPC, Madrid.
- DÍAZ SALAZAR, R., GINER, S. y VELASCO, F. (Eds.) (1996), *Formas modernas de religión*, Alianza Editorial, Madrid.
- DIETZ, G. (2000), «'Door to door with our Muslim sisters': intercultural and inter-religious conflicts in Granada, Spain», en *Studi Emigrazione/Migration Studies*, Vol. 39, nº 145, pp. 77-106.
- (2002), «Mujeres musulmanas en Granada: discursos de formación de comunidad, exclusión de género y discriminación etno-religiosa», en GARCÍA y LÓPEZ (Eds.), *La inmigración en España. Contexto y alternativas. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España*, Vol. 2, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada, pp. 381-394.
- DÍEZ, M. (1996), *Boga mar adentro*, Ed. Remar, Vitoria, 7ª edición.
- (1997), *Id por todo el mundo, Héroe de la fe*, Ed. Remar, Guadalajara.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2006), *Breve historia de las religiones*, Alianza Editorial, Madrid.
- DOBBELAERE, K. (1994), «Secularización: un concepto multidimensional», en *Materiales de cultura y religión*, Universidad Iberoamericana, México D. F.
- DOMÍNGUEZ MORANO, C. (2007), *Reflexiones sobre religión y psicoanálisis*, Universidad Iberoamericana, Puebla (México).
- DURKHEIM, E. (1982), *La división del trabajo social*, Akal, Madrid.
- (1993), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Alianza Editorial, Madrid.
- ELZO, J. (2008), «La evolución socioreligiosa en España en los últimos treinta años: una aproximación empírica», en *El fenómeno religioso. Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- ENCUENTROS EN CAN BORDOI (2005), *Qué pueden ofrecer las tradiciones religiosas a las sociedades del siglo XXI*, CETR, Barcelona.
- ENRÍQUEZ, E. (1967), «La notion de pouvoir», en *L'économie et les Sciences Humaines*, tome I, Dunod, París.
- ESTRUCH, J. et alii., (2006), *Las otras religiones. Minorías religiosas en Cataluña*, Icaria y Fundación Pluralismo y Convivencia, Barcelona.

- FANJUL, S. (2001), *Al-Andalus contra España: La forja del mito*, Siglo Veintiuno de España editores, Madrid.
- (2004), *La Químera de Al-Andalus*, Siglo Veintiuno de España editores, Madrid.
- FERNÁNDEZ CAMPOS, G. (1984), *Protestantes Andaluces*, Kronos, Sevilla.
- (2006), *Reforma y Contrarreforma en Andalucía*, CEEA, Sevilla.
- FUNDACIÓN SANTA MARÍA (2006), *Jóvenes españoles 2005*, Fundación Santa María, Madrid.
- GALAMBERT, C. de (1994), «Intégration des musulmans en France et en Allemagne. Le poids de l'intermédiaire catholique», en DIERKENS, A. (Ed.), *Pluralisme religieux et laïcités dans l'Union Européenne*, Ed. Université de Bruxelles, Bruxelles.
- GAMELLA MORA, J. (1996), *La historia de Julián: memorias de heroína y delincuencia*, Editorial Popular, Madrid.
- GARAUDY, R. (1987), *El Islam en Occidente. Córdoba, capital del pensamiento unitario*, Breogran, Madrid.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, A. M. (2008), «Perspectivas metodológicas para el estudio de la fe bahá'í en Canarias», en DÍEZ DE VELASCO, F. y GALVÁN TUDELA, J. A. (Eds.), *Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*, Icaria, Fundación Pluralismo y Convivencia, Madrid, pp. 328-329.
- GAUCHET, M. (2003), *La religión en la democracia: el camino del laicismo*, El Cobre, Barcelona.
- GEERTZ, C. (1992), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.
- GENNEP, A. V. (1986), *Los ritos de paso*, Taurus, Madrid.
- GIRÓ i PARÍS, (2006), «Ética y Ecumenismo. El diálogo interreligioso en los espacios educativos públicos», en MORATALLA, A. D. (Coord.) (2006), *Ciudadanía, religión y educación moral. El valor de la libertad religiosa en el espacio público educativo*, PPC, Madrid.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (Coord.), SANZ HERNÁNDEZ, A., OLMO VICÉN, N. y ESPÉS MANTECÓN, C. F. (2009), *Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón*, Icaria y Fundación Pluralismo y Convivencia, Barcelona.
- GOFFMAN, E. (1984), «Sobre las características de las instituciones totales», en *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu-Murguía, Madrid.
- GÓMEZ, A. (2001), «La Sevilla Islámica de hoy», en *Revista al-Qibla*, nº 6.
- GÓMEZ GARCÍA, P. (Ed.) (1992), *Fiestas y religión en la cultura popular andaluza*, Ed. Universidad de Granada, Granada.
- (Coord.) (1997), *El curanderismo entre nosotros*, Ed. Universidad de Granada, Granada.
- (Coord.) (2000), *Las ilusiones de la identidad*, Cátedra, Madrid.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J. L. (1975), *Américo Castro y el origen de los españoles: historia de una polémica*, Gredos, Madrid.

- GÓMEZ VILLALÓN, J. M. (2006), *Osuna insólita. Un acercamiento a su realidad espiritual*, Iglesia Evangélica de la Campiña, Osuna.
- (2007), *Iglesia evangélica morisca. Más de cien años de testimonio*, Iglesia Evangélica de la Campiña, La Puebla de Cazalla (Huelva).
- GONZÁLEZ BALDERAS, R. y ABAD, A. (1994), *Sumario cronológico y bosquejo histórico de la Iglesia Evangélica de España*, Iglesia Evangélica de España, Granada.
- GREEN, G. (1871), *Vida y muerte de D. Manuel Matamoros. Relación de la última persecución de cristianos en España, extractada de cartas originales y otros documentos*, Imp. J. M. Pérez, Madrid.
- GRICE-HUTCHINSON, M. (2006), *El cementerio inglés de Málaga*, Grupo editorial 33, Málaga.
- GRUP DE TREBALL ESTABLE DE RELIGIONS (GTER) (2007), *Memoria 2006*, GTER, Barcelona.
- GUERRA GÓMEZ, M. (1993), *Los Nuevos Movimientos Religiosos. Sectas*, EUNSA (Ediciones Universidad de Navarra), Pamplona.
- HERVIEU-LÉGER, D. (1990), *Le pèlerin et le converti*, Flammarion, París.
- HORKHEIMER, M. (2002), *Crítica de la razón instrumental*, Trotta, Madrid.
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C. (1997), *Más allá de Andalucía. Reproducción de devociones andaluzas en Madrid*, Fundación Blas Infante, Sevilla.
- KAVELIN POPOV, L., POPOV, D. y KAVELIN POPOV, J. (2002), *Guía de virtudes para la familia. Libro para la educación en virtudes en familia*, Arca Editorial, Montevideo.
- KETTANI, A. (1992), «El resurgimiento del Islam en Al-Andalus» («Inbi'at al Islam fi Al-Andalus»), Universidad de Islamabad, Islamabad (Pakistán) [traducción de Zakarias Maza].
- (1994), *Ibn Rushd Islamic University in Cordoba. A Historial Islamic Project*. [documento online: www.flwi.ugent.be/cie/univcordoba.html].
- KHALLOUK TEMSAMANI, A. (1999), *País Yebala, Majzen, España y Ahmed Raisuni*, Universidad de Granada-Diputación Provincial de Granada, Serie Historia y antropología del Magreb contemporáneo, Granada.
- KUNH, TH. (1987), *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- KÜNG, H. (2009), *Verdad controvertida. Memorias*, Trotta, Madrid.
- LAMINE, A. S. (2004), *La cohabitation des dieux. Pluralité religieuse et laïcité*, PUF, París.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1977), «La eficacia simbólica», en *Antropología Estructural*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 168-185.
- LEVITT, P. (2002), «Redefining the boundaries of belonging: thoughts on transnational religious and political life», en *Working Paper*, n° 48, The Center for Comparative Immigration Studies, San Diego.

- (2006), «Following the migrants: religious pluralism in transnational perspective», en AMMERMAN, N. (Ed.), *Religion in modern lives*, Oxford University Press, Oxford (UK).
- LISBONA, J. A. (1993), *Retorno a Sefarad. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX*, Riopiedras, Barcelona.
- (1996), «La especificidad de las migraciones judías de Marruecos a España (1956-1970)», en LÓPEZ, B. (Dir.), *Atlas de la Inmigración magrebi en España. Atlas 1996*, UAM y Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- LLERA, R. (2005), «Music as Discourse. Gypsy Pentecostal Music in Portugal and Spain», en *XIX World Congress*, IAHR Tokyo, marzo.
- LÓPEZ BARRIOS, F. y HAGUERTI, M. J. (1987), *Murieron para vivir. El resurgimiento del Islam y el Sufismo en España*, Argos Vergara, Barcelona.
- LÓPEZ, B., RAMÍREZ, A. et alii. (2007), *Arraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*, Icaria y Fundación Pluralismo y Convivencia, Barcelona.
- LÓPEZ ENAMORADO, M. D. (1999), «Inmigrantes marroquíes en un barrio de Sevilla: Aspectos sociales y religiosos», en *Boletín de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, nº 11, Madrid, pp. 35-45.
- LUCKMAN, Th. (1973), *La religión invisible*, Sígueme, Salamanca.
- MARCOS MONTIEL, M. C. (1999), «Adicción a tu palabra. Legitimación, deslegitimación y reinterpretación de las prácticas curativas en la Iglesia Filadelfia», en CANTÓN, PRAT y VALLVERDÚ (Eds.), *Nuevos movimientos religiosos, iglesias y sectas*, V Simposio del Congreso Nacional de Antropología, FAAEE y AGA, Santiago de Compostela, pp. 135-147.
- MARGERIT, O. (1995), «Órgiva: Un espacio plural», en *Revista Verde Islam*, nº 2, pp. 61-66.
- MARTIN, D. (2005), *On secularization. Towards a revised general theory*, Ashgate, London (UK).
- MATEOS LLAMAS, M. C. (1999), «Comunidades misioneras ambulantes: El proselitismo ambulante», en RODRÍGUEZ, S. (Ed.), *Religión y cultura*, Fundación Machado y Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 182-187.
- MAUSS, M. (1979), «Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas», en *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid, pp. 155-258.
- MECHOULAN, H. (1993), *Los judíos de España*, Dirigida por Henry Mechoulan. Editorial Trotta, Sociedad Quinto Centenario, Fundación Amigos de Separad, Madrid.
- MEDINA, S. (1999), «Ruptura y continuidad en la *communitas* religiosa. Un caso de escisión en la Iglesia Evangélica Filadelfia», en CANTÓN, PRAT y VALLVERDÚ (Eds.), *Nuevos movimientos religiosos, iglesias y sectas*, V Simposio del Congreso Nacional de Antropología, FAAEE y AGA, Santiago de Compostela, pp. 105-114.

- MENA CABEZAS, I. R. (1999), «Los campos del Señor: Antropología y nuevos movimientos religiosos», en RODRÍGUEZ, S. (Ed.), *Religión y cultura*, Fundación Machado y Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 145-163.
- (2003), «Sobre dones carismáticos. Una aproximación a la glosolalia y la liberación de los espíritus en los cultos pentecostales gitanos», en *Gazeta de Antropología*, nº 19, pp. 19-20.
- (2005), «Las huellas de la experiencia. Creencia, conversión y reflexividad», en *Gazeta de Antropología*, nº 21, Granada, texto 21-27.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1956), *Historia de los Heterodoxos Españoles. Vol IV*, BAC, Madrid.
- MERTON, R. (1980), *Ambivalencia sociológica y otros ensayos*, Espasa-Calpe, Madrid.
- METZ, J. B. (1970), *Teología del mundo*, Sígueme, Salamanca.
- MARDONES, J. M. (1998), «De la secularización a la desinstitucionalización religiosa», en *Política y Sociedad*, nº 22.
- MARTÍNEZ CORTÉS, J. (1993), «El proceso de secularización en España», en FLORISTÁN, C. y TAMAYO, J. J. (Eds.), *El Vaticano II, veinte años después*, Madrid.
- MOHABBAT, N. (1997), *Brisa en el amanecer. Orígenes (1874-1957). La Fe Bahá'í en España*, Ed. Bahá'í en España, Barcelona.
- MORENO, I. (1998), «¿Proceso de secularización o pluralidad de sacralidades en el mundo contemporáneo?», en NESTI, A. (Ed.) (1998), *Potenza e impotenza della memoria*, Tibergraph, Roma (Italia).
- (2006), *Aquí y allí. Viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla una comunidad transnacional*, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- (2007), «Diversidad religiosa y cohesión social. Creencias y rituales del colectivo senegalés en el proceso de integración en Sevilla», en *V Coloquio Internacional Religión y Sociedad: «Patrimonio cultural, religión y turismo»*, Sevilla.
- MORERAS, J. (2007), *Imams de Catalunya*, Empuries, Barcelona.
- (2009), *Garantes de la tradición. Viejos y nuevos roles en el ejercicio de la autoridad religiosa islámica en el contexto migratorio. El caso de Cataluña*, Tarragona, Universidad Rovira i Virgili, Tesis doctoral.
- NAVARRO, T. (1998), *La torre de Babel. El nazismo sufista desde el Reino Unido a la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Virtual, Granada.
- NOGUÉS, R. M. (Coord.) (2007), *La espiritualidad después de las religiones*, La Comarcal Edicions, Mataró.
- OLMO GARRUDO, A. (1997), «Liberación Andaluza: Un proyecto musulmán en Andalucía», en *Awraq*, nº 18, pp. 151-170.
- PALS, D. (2006), *Ocho teorías sobre la religión*, Herder, Barcelona.
- PANNET, R. (1974), *Le catholicisme populaire*, Le Centurion, París.

- PARRILLA SÁNCHEZ, J. (2006), *El cementerio inglés de Linares (1855-1957). La influencia cultural y religiosa de la colonia británica a través de las lápidas*, Entrelibros, Jaén.
- PÉREZ-AGOTE, A. y SANTIAGO, J. (2005), *La situación de la religión en España a principios del siglo XXI*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2009), *La nueva pluralidad religiosa*, Ministerio de Justicia, Madrid.
- PIÑERO RAMÍREZ, P. (Coord.) (2007), *La memoria de Sefarad. Historia y cultura de los sefardíes*, Fundación Machado, Sevilla.
- PRADO, A. (2008), *El retorn de l'islam a Catalunya*, Index, Barcelona.
- PRAT, J. (1997), *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*, Ariel Antropología, Barcelona.
- REGAIDA, A. y FLORIDO, D. y otros (2007), «Salvar corazones para rescatar cuerpos. El espacio de las comunidades evangélicas en el ámbito de las drogodependencias», en *V Coloquio Internacional Religión y Sociedad: «Patrimonio cultural, religión y turismo»*, Sevilla.
- RICOEUR, P. (1977), «L'Herméneutique de la sécularisation. Foi. Idéologie, Utopie», en *Herméneutique de la sécularisation*, Aubier/Montaige, París.
- RODRÍGUEZ, P. (1990), *Las sectas hoy y aquí*, Ed. Tibidabo, Barcelona.
- (1990), *El poder de las sectas*, Serif Reporter, Barcelona.
- RODRÍGUEZ MOLINA, C. (2008), *Las comunidades judías en la Andalucía actual*, Granada, Trabajo de investigación inédito.
- ROGERS, C. (1997), *Psicoterapia centrada en el cliente*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- ROLAND-GOSSELIN, T. (1995), *Convertis à l'Islam. Aujourd'hui à Séville*, París.
- ROSON, J. (2005), «Diferencias culturales y patrimonios compartidos: la 'Toma de Granada' y la Mezquita Mayor del Albayzín», en CARRERA, G. y DIETZ, G. (Eds.), *PH Cuadernos, patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 99-107.
- (2007), «El 'retorno del Islam' y la apropiación del patrimonio en el Albayzín de Granada (España): Un barrio multicultural entre la etnificación de la diversidad religiosa y la gentrificación turística», en *II Jornadas de Sociología «El fenómeno religioso: Presencia de la religión y la religiosidad en las sociedades avanzadas»*, Sevilla [documento online]. www.centrodestudiosandaluces.info/cursos/adjuntos/1990198.pdf
- (2008), *¿El retorno de Tariq? Comunidades etnorreligiosas en el Albayzín granadino*, Granada, Universidad de Granada, Tesis doctoral.
- SALARRULLANA, P. (1989), *Las sectas*, Temas de Hoy, Madrid.
- SÁNCHEZ NOGALES, J. L. (2004), *El Islam entre nosotros. Cristianismo e Islam en España*, BAC, Madrid.
- (2008), *El Islam en la España actual*, BAC, Madrid.
- SANTANA, I. (2000), «El cementerio de la aljama judía de Sevilla a la luz de las evidencias arqueológicas», en *Terrenos da arqueología da península Ibérica*,

- Actas del III Congreso de Arqueología peninsular (UTAD, Vila Real, Portugal, septiembre 1999), Oporto, pp. 177-189.
- SERRANO, B. (2006), *Directorio de Iglesias Evangélicas en Andalucía*, Consejo Evangélico Autonómico Andaluz, Sevilla.
- (2007), *Investigación sociológica sobre las Iglesias Evangélicas en Andalucía*, Consejo Evangélico Autonómico Andaluz (CEAA), Sevilla.
- STALLAERT, C. (1998), *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo*, Proyecto A, Barcelona.
- (1999), «El movimiento neomusulmán y el intento de (re)construcción de una identidad andaluz/andalusí», en RODRÍGUEZ, S. (Coord.) *Religión y cultura*, Sevilla, Fundación Machado y Junta de Andalucía, pp. 189-197.
- SUÁREZ, L. (1996), «Estrategias de pertenencia y marcos de exclusión: colectivos sociales y estados en un mundo transnacional», en *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*, Kaplan y FAAEE, Zaragoza, pp. 25-36.
- TALEGO, F. et al (2007), «Salvar corazones para rescatar cuerpos. El espacio de las comunidades evangélicas en el ámbito de las drogodependencias», en *V Coloquio Internacional «Religión y Sociedad»*, Sevilla.
- TAMAYO, J. J. (2004), *Fundamentalismos y diálogo entre religiones*, Trotta, Madrid.
- TARRÉS, S. (1999a), «Religiosidad musulmana en Sevilla», en RODRÍGUEZ, S. (Coord.), *Religión y cultura*, Consejería de Cultura y Fundación Machado, Vol. I, Sevilla, pp. 199-207.
- (1999b), «Islamización de la vida cotidiana: el tablig en Sevilla», en CHECA, F. y SORIANO, E., (Eds.), *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*, Icaria, Barcelona, pp.131-155.
- (1999c), «Ramadán, tiempo festivo y una luz en la hégira», en *Demofilo: Inmigración en Andalucía*, nº 29, pp. 153-167.
- (2002), «El Islam en Andalucía», en la enciclopedia: *Proyecto Andalucía, Antropología* (Rodríguez Becerra, Coord.), Hércules y Ediciones Comunitarias, Tomo 6, Sevilla, pp. 408-422.
- (2005), *Inmigrantes extranjeros asentados en Andalucía. La religión como estrategia de adaptación de una comunidad magrebí de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Tesis doctoral.
- (2006a), «Ritos funerarios en el islam: La praxis entre los musulmanes de Sevilla», en *Zainak*, nº 28, pp. 423-440.
- (2006b), «Inmigrantes extranjeros asentados en Andalucía. La religión como estrategia de adaptación de una comunidad magrebí de Sevilla», *Anuario Etnológico de Andalucía, 2002-2003*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 385-409.
- (2007), «La religiosidad de los inmigrantes magrebíes en Andalucía», en *Antropológicas*, nº 10, Universidade Fernando Pessoa, Oporto (Portugal), pp. 163-192.

- TARRÉS, S. y ROSÓN, J. (2009), «La enseñanza de las religiones minoritarias en la escuela. Análisis del caso de Andalucía», en *Iliú, Revista de Ciencias de las Religiones*, nº 14.
- TORRES, A. (2002), *El lobby judío. Poder y mitos de los actuales hebreos españoles*, Madrid, La Esfera.
- TOZY, M. (2002), «Las asociaciones con vocación religiosa: Propuestas de lectura», en ROQUE (Dir.), *La sociedad civil en Marruecos. La emergencia de nuevos actores*, Icaria-IeMed, Barcelona, pp. 214-240.
- TROELTSCH, E. (1923), *Die Soziallehren der christlichen Kirchen und Gruppen*, Mohr (Paul Siebeck), Tübingen (Alemania).
- UMAR, A. (1995), «Los nuevos musulmanes», en *Revista Verde Islam*, nº 2, pp. 23-25.
- UNIÓN ADVENTISTA ESPAÑOLA (2003), *Compartiendo la Esperanza: Cien años de adventismo del Séptimo Día en España*, Ed. Safeliz, Madrid.
- VALDÉS, J. (2008), *Diálogo de Doctrina* (Obras de los Reformadores Españoles), Edudorma-Mad, Sevilla (1529).
- VALENCIA, R. (1995), «Acerca de las comunidades musulmanes en Andalucía occidental», en Abumalham, M., (Ed.), *Comunidades islámicas en Europa*, Trotta, Madrid, pp. 175-188.
- (1995), «El cementerio musulmán de Sevilla», en *Iliú. Revista de Ciencias de las Religiones. Actas del Primer Simposio Nacional de Ciencias de las Religiones*, Universidad Complutense, Madrid, pp. 263-270.
- (2003), «Los nuevos musulmanes», en ROQUE (Dir.): *El Islam plural*, Icaria & Antrazyt e IEMed, Barcelona, pp. 361-368.
- (2004), «Comunidades musulmanas en Andalucía. El Islam de la inmigración», en TORRES y VELASCO, F. (Eds.): *El Magreb hoy. Estudios sobre historia, sociedad y cultura*, Alfar, Sevilla.
- VARGAS LLOVERA, M. D. (1999), *Los Testigos Cristianos de Jehová y otras confesiones: una etnografía del pluralismo religioso en Alicante*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- VÁZQUEZ AGUADOI, O. y otros (GRUPO DE INVESTIGACIÓN ÁGORA, Huelva), Han realizado una investigación sobre el portal de Internet sostenido por Junta Islámica: Webislam, como ejemplo de buenas prácticas en la sociedad global.
- VERDE ISLAM (1995), «Mezquita at-Taqwa: El origen del Islam en Granada», en *Revista Verde Islam*, nº 2, p. 52-60.
- VILAR, J. B. (1994), *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo actual*, Istmo, Madrid.
- (2003), *Manuel Matamoros*, Comares, Granada.
- VVAA (1990), «Las sectas en España», en *Cuadernos de Realidades Sociales*, nº 35-36.

- WEBER, M. (1979), *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- WILSON, B. R. (1990), *The Social Dimensions of Sectarianism. Sect and New Religious Movements in Contemporary Society*, Clarendon Press, Oxford (UK).
- WIKTOROWICZ, Q. (2005), «The salafi movement. Violence and the fragmentation of community», en MIRIAM COOKE-BRUCE B. LAWRENCE (Eds.), *Muslim networks: from bayy to hip-hop*, University of North Carolina Press, Chape Hill-Londres (UK), pp. 208-233.
- YEBRA PORTILLO, R. (1999), «Aproximación al comportamiento socio-cultural de los Testigos Cristianos de Jehová», en RODRÍGUEZ, S. (Ed.), *Religión y Cultura*, Vol 1, Fundación Machado y Junta de Andalucía, pp. 225-235.

SITIOS WEB SOBRE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Centros académicos

Centro de Espiritualidades y Religiones de Montreal
www.interspirituel.org

Instituto de Estudios Interreligiosos
www.riifs.org

Organizaciones no gubernamentales

Asociación Andalucía Acoge
www.audir.org/esp/index.html

Asociación UNESCO para el diálogo interreligioso
www.audir.org/esp/index.html

Centro Malaika. Diálogo Intercultural e Interreligioso
www.centromalaika.tk

Centro de Estudio de las Tradiciones Religiosas
www.cetr.net

Conferencia Mundial sobre Religión y Paz
www.wcrp.org

Consejo para el Parlamento de las Religiones del Mundo
www.cpwr.org

Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso
www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/interelg/index.htm

Diálogo Interreligioso Monástico
www.monasticdialog.org

El Templo de la Comprensión
www.templeofunderstanding.org

Fundación Ética Mundial
www.uni-tuebingen.de/stiftung-weltethos/dat_spa/indx_0sp.htm

Instituto Diálogo Global
<http://global-dialogue.com>

Iniciativa de las Religiones Unidas
www.uri.org

Centro Interreligioso para la Paz
<http://peace-center.org>

Conferencia Interreligiosa de Metropolitan Washington
www.interfaith-metrodc.org

Grupo Interreligioso Juvenil
www.ifyc.org

Centro Internacional Interreligioso – Oxford
www.interfaith-center.org

MOST Revista electrónica sobre sociedades multiculturales
www.unesco.org/most/jmshome.htm

Movimiento Ecuménico de Sabadell
<http://ecumenic.tripod.com>

Red Interreligiosa de Norteamérica
www.nain.org

Organización de las Tradiciones Unidas
www.unitedtraditions.org

Consejo para la Paz
www.peacecouncil.org

Plataforma Interreligiosa de Ginebra
www.interreligieux.ch

La Alianza Interreligiosa
www.interfaithalliance.org

Centro Interreligioso de Nueva York
www.interfaithcenter.org/home.htm

Cumbre del Milenio para la Paz Mundial
www.millenniumpeacesummit.org

Congreso Mundial de Fez
www.worldfaiths.org

Comunidades de Espíritu Unidas
<http://origin.org/ucs.cfm>

Organizaciones gubernamentales

Dirección General de Asuntos Religiosos – Ministerio de Justicia de España
www.mju.es/asuntos_religiosos/index.html

Servicio para las religiones en Barcelona
www.bcn.es/cgi-bin/pt.pl?url=/catala/barcelon/drets/frames/cldrets.htm

Instituto de Paz de EEUU
www.usip.org/religion/religion.html

Organizaciones intergubernamentales

UNESCO
www.unesco.org/culture/dialogue/html_eng/index_en.shtml

Diálogo para el Desarrollo de las Fes del Mundo (Banco Mundial)
www.wfdd.org.uk

DIRECTORIO DE ENTIDADES DE LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA

Adventistas

Adventistas UNICASDE²²⁵

Almería

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Blas Infante, 56, bajo
04006 Almería

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
La Molina, 94, bajo
04470 Roquetas de Mar

Cádiz

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Gloria, 46 (Bda. San Isidro)
11207 Algeciras

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Urb. Bellavista (La Sacra) locales 32-34
11300 Línea de la Concepción (La)

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Ángel María Decaerte, 1
11500 El Puerto de Santa María

Córdoba

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Francisco Melchar, 4
14940 Cabra

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Gregorio Marañón, 1
14004 Córdoba

Granada

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Rey Abu Said, 13 (Urb. El Alcázar)
18006 Granada

Huelva

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España

225. Véase: www.unionadventista.es

Antonio Delgado, 3
21007 Huelva

Jaén

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Adarves Bajos, 25
23001 Jaén

Málaga

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Nueva, 26
29200 Antequera

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Fuerzas Armadas, 6
29680 Estepona

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Avda. Los Pacos, Edif. Cóndor
29640 Fuengirola

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Ingeniero de la Cierva, 16 (Bda. la Luz)
29004 Málaga
–Grupo español
–Grupo ucraniano

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
29603 Marbella

Sevilla

Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día
de España

Céfiro, 2
41018 Sevilla

Adventistas Movimiento de la Reforma en España (IASDMR)²²⁶

Almería

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
04001 Almería

Granada

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
18500 Guadix

Huelva

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
21001 Huelva

Málaga

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
29494 Atajate

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Río Gévora, 9
29002 Málaga

Sevilla

Iglesia Adventista del Séptimo Día
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de sus miembros
41001 Sevilla

226. Véase: www.asdmovimientodereforma.org

Adventistas Independientes

Iglesia Cristiana Adventista de La Promesa
(Independiente)
Las Negras, s/n
04008 Almería

Bahá'ís²²⁷

Almería

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Almería
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
04001 Almería

Cádiz

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de El Puerto de Santa María
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
11500 Puerto de Santa María (El)

Córdoba

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Córdoba
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
14001 Córdoba

Asociación de Mujeres Baha'ís
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
14001 Córdoba

Granada

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Granada
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
18001 Granada

Jaén

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Jaén
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
11500 Jaén

Málaga²²⁸

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Alhaurín de la Torre
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
Apdo. Co. 43
29130 Alhaurín de la Torre

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Benalmádena
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
29639 Benalmádena

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Fuengirola
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
29640 Fuengirola

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de Málaga
Se reúnen en los domicilios particulares de sus miembros
29001 Málaga

227. Véase: www.bahai.es

228. Sobre asambleas y núcleos bahá'ís en la provincia de Málaga:
<http://bahaisalcala.blogspot.com>

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de
Marbella
(Oficina de Información Pública)
Ricardo Soriano, 35
29600 Marbella

Sevilla

Asamblea Espiritual Local de los Bahá'ís de
Sevilla
Escarpín, 2
41004 Sevilla

Brahma Kumaris²²⁹

Córdoba

Asociación Espiritual Mundial Brahma
Kumaris
San Ignacio de Loyola 4, 2º, 2ª
14008 Córdoba

Granada

Asociación Espiritual Mundial Brahma
Kumaris
Solarillo de Gracia, 7-1
18002 Granada

Málaga

Asociación Espiritual Mundial Brahma
Kumaris
Esparteros, 1, 2º A
29005 Málaga

Sevilla

Asociación Espiritual Mundial Brahma
Kumaris
Padre Marchena, 17
41001 Sevilla

Budistas

Budismo tibetano. Tradición gelupa

Almería

Asociación Entorno de Paz —Kor Yug Slide
Ling—
www.entornodepaz.org
Parque Nicolás Salmerón, 56, bajo
04002 Almería

Granada

Centro de Retiros O. Sel. Ling
www.oseling.com
Entre Pampaneira y Soportújar
Apdo. Co. 99
18400 Órgiva

Huelva

Centro de Estudios Budistas Tibetanos
Ganden Chöeling Huelva
www.budismohuelva.es
Camino de la Mata, s/n
21500 Gibraleón

Fundación Chop Sup Tsang
Palma, 23
21002 Huelva

Málaga

Centro Budista Tibetano Amitabha
Chöeling
www.budismotibetanomalaga.blogspot.com
http://es.geocities.com/amitabamalaga
Moreno Monroy, 5, 3º
29015 Málaga

229. Véase: www.bkwsu.org/spain

Sevilla

Centro de Estudios de Budismo Tibetano
Chakrasamvara
www.chakrasamvara.net
Senserina, 43
41020 Sevilla

Centro de Filosofía y Psicología Budistas
Tibetanas Tandeng Chöeling Sevilla
Carlos Marx, Edif. Amate, 1, bloque 3, 5º B
41006 Sevilla

Budismo tibetano. Tradición kadampa

Cádiz

Centro Budista Lochana
www.meditaenlabahia.org
Acacias, 3, bajo izquierda
11007 Cádiz
Con ramas en: Jerez de la Frontera, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y Tarifa

Centro Budista Lochana
Ancha, 2, 1-B
11130 Chiclana

Huelva

Centro Budista Avalokiteshvara
http://kadampa.es
Dolores Valladares, 6, alto
21200 Aracena

Málaga

Centro de Meditación Kadampa de España
(Nueva Tradición *Kadampa*)
http://nkt-kmc-spain.org/es
Fuente del Perro, s/n
29120 Alhaurín el Grande

Sevilla

Centro Budista Mahamudra
http://meditaensevilla.org
Yuste, 9
41002 Sevilla

Budismo tibetano. Tradición Karma-Kagyü (Camino del Diamante)

Málaga

Asociación Cultural Karma Kagyu
www.stupabenalmadena.org
Paraje El Retamar, s/n
29639 Benalmádena

Centro Budista Camino del Diamante
Karma Guen
www.karmaguen.org
Aldea Alta
Apdo. Co. 179
29700 Vélez-Málaga

Sevilla

Budismo Camino del Diamante-Sevilla
http://bcdsevilla.blogspot.com
Ruiz de Alda, 4, 3º L
41004 Sevilla

Budismo tibetano. Tradición mayana

Granada

Centro Nagarjuna de Granada
www.nagaryunagr.org
Manuel de Falla, 12, 4º derecha
18005 Granada

Sevilla

Senkozan Zennen-ji. Jodo Shinshu Isshin
Ikko Ha de España
Alcalde Manuel del Valle, 23
41008, Sevilla

Budismo zen

Cádiz

Dojo Zen-Algeciras. Asociación Morejona
Pablo Mayayo, 38, Edif. Centro, portal 1,
entrepantana C
41000 Algeciras

Grupo Chiclana Zen
Obispo Rancés, 2
11130 Chiclana

Córdoba

Dojo Zen-Córdoba. Asociación Zen de
Andalucía
Juan Tocino, 16
14001 Córdoba

Granada

Dojo Zen-Granada. Asociación Zen de An-
dalucía
www.grnadazen.com
Plz. Pescadería, 1, 4º D
18001 Granada

Comunidad Budista Zen del Camino Abier-
to - Jikô An
www.jikoan.com
Cortijo El Alamillo
18460 Yegen

Sevilla

Asociación Morejona Templo Zen Seikjuyi.
Asociación Zen de Andalucía
Ctra. Morón a Marchena, km. 8,8
41530 Morón de la Frontera

Dojo Zen-Sevilla
www.zensevilla.org
Nardo, 8
41003 Sevilla

Sangha de Tchín Nhat Hanh (Zen vietna-
mita)
www.tnh-es.org
Macasta, 29, bajo
41003 Sevilla

Cienciología

Sevilla

Misión de Cienciología de Sevilla
(Centro de Mejoramiento Personal «Dia-
nética»)
<http://misiondescientologysevilla.blogspot.com>
Diego de Merlo, 8
41003 Sevilla

Doce Tribus (Las)²³⁰

Málaga

Cortijo Little Flock, Río Seco
29780 Nerja

Evangélicos

Instituciones evangélicas

Almería

Ministros Evangélicos de Almería. AMEDA
Los Gallardos, 31
Almería

230. Véase: www.docetribus.com

Cádiz

Fraternidad de Ministros Evangélicos del
Campo de Gibraltar Reina Valera
Aníbal 1, local 1
11201 Algeciras

Córdoba

Fraternidad de Pastores de Córdoba
Don Teodomiro, 65-67
14014 Córdoba

Jaén

Federación de Asociaciones Culturales Cris-
tianas de Andalucía (FACCA)
www.facca.net
Corredera de San Marcos, 41
23700 Linares

Sevilla

Consejo Evangélico de Andalucía (CEEA)
www.ceaa.org.es
Antonio Susillo, 36-38
41002 Sevilla

Consejo Gitano Andaluz. Iglesia Filadelfia
de Sevilla y Huelva
José Sebastián Bandarán, blq. 273
41013 Sevilla

KOIONIA, Fraternidad de Pastores de Sevilla
Cádiz, 65
41970 Santiponce

Alianza Cristiana y Misionera²³¹

Almería

Iglesia de la Alianza Cristiana y Misionera
San Juan, 5 y Salitre, 30
04800 Albox

Iglesia de la Alianza Cristiana y Misionera
Genoveses, 84 bajo (Barrio el Quemadero)
04008 Almería

Iglesia de la Alianza Cristiana y Misionera
Calvario, 7
04869 Fines

Granada

Iglesia de la Alianza Cristiana y Misionera
«Comunidad de Fe»
Alhambra, 16
18100 Armilla

Málaga

Iglesia del Desarrollo Cristiano y Alianza
Misionera (ACM)
Pasaje Calderón y Cuberos, 4
29006 Málaga

Comunión anglicana

Almería

Capellanía Anglicana de Costa Almería y
Costa Cálida
www.mojacarchurch.org
Capilla de San Pascual Bailón, Agua de
Enmedio
04638 Mojácar

Granada

Parroquia de San Bernabé
Cultos en la parroquia católica de La En-
carnación, sita en calle del Académico Hino-
josa, 5
18120 Alhama de Granada

231. Véase: www.alianza-almeria.org

Church of England Parish in the Diocese of Europe.

www.nerjaalmunecaranglicanchurch.co.uk
Se reúnen en la Capilla católica de Nuestra Señora del Carmen, sita la Avda. del Mediterráneo
18690 Almuñécar

Málaga

Capellanía de San Andrés. Costa del Sol Este
www.standrews-cofe-spain.com
Nuestro Padre Jesús Cautivo, Edif. Júpiter (Los Boliches)
Fuengirola

Iglesia Anglicana de San Jorge (Anglican Chaplaincy of St. George)
www.stgeorgemalaga.org
www.st-georges-church.com/
Pries, 1
29016 Málaga

Capellanía de la Costa del Sol Occidental. Marbella, Coín, Estepona y Algeciras
Urb. Beverly Hills, casa 24
28680 Estepona

Church of England Parish in the Diocese of Europe.

www.nerjaalmunecaranglicanchurch.co.uk
Se reúnen en la Iglesia católica de San Miguel, sita en Plaza de Andalucía
29780 Nerja

Iglesia Evangélica Saint Barnabas (Anglicanos Independientes)
Cipriano Maldonado. Edificio Mezquitilla, bajo
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Comunión Ortodoxa Episcopal
m.lasanta@terra.es
www.angelfire.com/co4/comunionortodoxaepiscopal.htar
Pries, 1
29016 Málaga

Sevilla

Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)
Santa María de Robledo, 6
41008 Sevilla

Iglesia Española Reformada Episcopal. Iglesia de la Ascensión (IERE)
www.terra.es/personal/iere.es
Santa María de los Reyes, 6, local 4
41008 Sevilla

Iglesia Española Reformada Episcopal. Iglesia de San Basilio (IERE)
www.sanbasilio.org
Relator 45-47
4100 Sevilla

Asambleas de Hermanos²³²

Almería

Iglesia Evangélica de Hermanos en el Sudeste de España. Capilla Evangélica Restoy, 73
04003 Almería

Iglesia Evangélica de Hermanos en el Sudeste de España. Punto de Misión Almería
04740 Roquetas de Mar

Granada

Iglesia Evangélica de Hermanos
Polígono Industrial de Gójar, Nave 18
18150 Gójar

232. Véase: www.asambleasdehermanos.org.es

Asamblea de Hermanos
Grabador David Roberts, 3, bajo
18006 Granada

Iglesia Cristiana Evangélica de Guadix
Buenos Aires, 27, bajo
18500 Guadix

Huelva

Iglesia Cristiana Evangélica de Bollullos del
Condado
San Isidoro, 55
21710 Bollullos del Condado

Iglesia Evangélica de Hermanos de Huelva
Luís Braille, 5
21003 Huelva

Iglesia Evangélica Sión
San Ramón, 34
21006 Huelva

Iglesia Cristiana Evangélica. Asamblea de
Hermanos
Dr. Delgado Carrasco, 2, bajo 1-1
21410 Isla Cristina

Jaén

Iglesia Evangélica de Hermanos en Bailén
María Bellido, 107, Blq. Granada
23710 Bailén

Iglesia Evangélica de Hermanos en calle
O'Donnell de La Carolina
Juan Carlos I, 19, 2º C
23200 Carolina (La)

Iglesia Evangélica de Hermanos en Cazorla
Cruz de Orea, 32
23470 Cazorla

Iglesia Evangélica de Hermanos en Guarroman.
Punto de Misión La Carolina)
Nueva, 22
23210 Guarroman

Cementerio Protestante
Ctra. Cementerio, s/n
23700 Linares

Centro Evangélico de Hermanos La Granja
Ctra. Los Arrayanes, km. 2
23700 Linares

Iglesia Evangélica de Hermanos Eben-Ezer
de Linares
Raphael, 5
23700 Linares

Iglesia Evangélica de Hermanos en Barrio
de La Zarzuela
Avd. Andaluces, 2 (Bda. La Zarzuela)
23700 Linares

Iglesia Evangélica de Hermanos en Linares
Cambroneras, 27
23700 Linares

Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica de Hermanos en
Málaga
San Quintín, 54
29009 Málaga

Sevilla

Iglesia Evangélica de Hermanos
Platero de Alcalá, 9, local izdo.
41500 Alcalá de Guadaira

Iglesia Evangélica de Hermanos en Las Pal-
mas
Zorzaleña, 2
41500 Alcalá de Guadaira

Iglesia Evangélica de Hermanos en Camas
Triana, 8
41900 Camas

Iglesia Evangélica de Hermanos en Vegueta
Romero Ressendi, 5
41960 Gines

Iglesia Evangélica Siloé
Felipe Pedrell s/n
41927 Mairena del Aljarafe

Iglesia Evangélica de Hermanos. Centro
Cristiano Eben Ezer de Andalucía
Finca Las Lapas y Calamones, s/n
41880 Ronquillo (El)

Iglesia Cristiana Evangélica Nueva Sión
Plaza de la Candelaria, local 9
41006 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica de calle Carro-
ceros. Iglesia Eben Ezer
Miguel Adán, 9
41015 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica Orbe
Efeso, s/n (Polígono San Pablo)
41007 Sevilla

Iglesia Evangélica Bíblica de Hermanos Be-
tel (Independiente)
Torreblanca, 6
41003 Sevilla

Iglesia Evangélica de Hermanos
Prosperidad, 35
41010 Sevilla

Iglesia Evangélica de Hermanos Betania de
Sevilla
Castilla, 63
41010 Sevilla

Iglesia Evangélica de Sevilla
Baltasar Gracián, 16-18
41007, Sevilla

Bautistas

Almería

Iglesia Bautista de Jesús (Independientes)
Escalinata, 21
04002 Almería

Iglesia Bautista Fe de Almería (Independien-
tes)
Profesor Escobar Manzano, 22
04007 Almería

Iglesia Evangélica Bautista de Almería
(UEBE)²³³
Doctor Barraquer, 9, bajo
04005 Almería

Iglesia Bautista Fe de Almería (Independien-
tes)
Greco, 14
04740 Roquetas de Mar

Cádiz

Iglesia Cristiana Renacer
Avda. Vistamar, local 1-C
11201 Algeciras

Iglesia Evangélica Bautista de Cádiz (UEBE)
Marianista Cubillo, 3
11009 Cádiz

Ministerio Misión Cristiana a las Naciones.
Iglesia Cristiana Bautista
Carretera de El Pinar de los Franceses
11130 Chiclana

Iglesia Evangélica Bautista (UEBE)
Bailén, 18
11130 Chiclana

Iglesia Evangélica Bautista Bethlenhem
Barreras 4
11407 Jerez de la Frontera

233. Véase: www.uebe.org

Iglesia Bautista de la Línea de la Concepción (UEBE)
Buenos Aires, 51
11300 La Línea de la Concepción

Iglesia Evangélica Bautista Bethelehem (UEBE)
Urb. Pinar Alto, bl. 5, local 13
11150 Puerto de Santa María (El)

Betel Baptist Church
Carretera de Chipiona, s/n
11520 Rota

Iglesia Bíblica Bautista de Fe Velázquez, 3
11520 Rota

First Baptist Church (UEBE)
Velázquez, 3
11520 Rota

Iglesia Cristiana Evangélica Betel de San Fernando (FIEIDE)
Amargura, 28
11100 San Fernando

Iglesia Cristiana Evangélica de Tarsis (FIEIDE)
Plaza Condes de Niebla, 5
11540 Sanlúcar de Barrameda

Córdoba

Iglesia Evangélica Bautista de Córdoba (UEBE)
Vicente Aleixandre, 4
14004 Córdoba

Iglesia Evangélica Bautista de La Carlota (Independiente)
Campo de Fútbol, s/n
14100 La Carlota

Iglesia Evangélica Bautista (UEBE)
Salvador, 23
14700 Palma del Río

Iglesia Evangélica Bautista de Córdoba (UEBE)
San Marcos, 11-13
14800 Priego de Córdoba

Iglesia Evangélica Bautista de Córdoba
Alcalde, 11
14550 Puente Genil

Granada

La Primera Iglesia Bautista de Granada (UEBE)
www.iebgranada.es
Ángel Barrios, 10, bajo, 4
18004 Granada

Iglesia Bautista de Íllora (UEBE)
www.iebgranada.es
Ctra. Alomartes, s/n
18260, Íllora

Huelva

Centro Cristiano Bautista Buenas Noticias (UEBE)
Cortegana, 11
21005 Huelva

Jaén

Iglesia Evangélica Bautista de Jaén (UEBE)
Carretera Torrequebradilla, Polígono Las Lagunillas, nave 5
23009 Jaén

Iglesia Cristiana Evangélica de la Sierra de Segura (Independientes; bautista reformada)
Quebrada, 16
23379 Segura de la Sierra

Málaga

Iglesia Evangélica Bautista. Punto de Misión (Málaga, La Luz) (UEBE)
Se reúnen en el domicilio particular de uno de sus miembros
29130 Alhaurín de la Torre

Iglesia Bautista de Arroyo (Independientes)
www.iglesiabautistadearroyo.com
Conjunto Zodiaco, Edif. Aries, s/n, bajo
29639 Benalmádena

Iglesia Bautista Bíblica de Móstoles (en Fuengirola) (Independientes)
Miguel de Unamuno, s/n
29014 Fuengirola

Centro Bíblico La Puerta (Independientes)
www.centrobiblicolapuerta.org
Tirso de Molina, 12. Bloque 1, 2º B, Edif. Duke
29013 Málaga

Congregación Bautista Reformada
Doctor Escassi, 6, bajo
29010 Málaga

Iglesia Bautista de La Gracia
Jane Bowles, 1, local 3, bajo
29011 Málaga

Iglesia Bautista de Málaga (UEBE)
Avd. Fátima, 23
29009 Málaga

Iglesia Evangélica Bautista La Luz (UEBE)
Antonio Gaudí, 4 (Bda. La Luz)
29004 Málaga

Faith Baptist Church (UEBE)
Fuente Nueva, 6
29670 San Pedro de Alcántara

International Baptist Church (UEBE)
Guadalajara, 11
29670 San Pedro de Alcántara

Sevilla

Iglesia Evangélica Bautista (Punto de misión)
Santa Ana, 1
41200 Alcalá de Guadaira

Iglesia Apostólica Bautista. Centro de Encuentro Cristiano de Montequinto (UEBE)
Capri, 17. Montequinto
41089 Dos Hermanas

Iglesia Bautista de la Libertad (Independiente)
Antonio Calvo Ruíz, 5
41740 Lebrija

Iglesia Evangélica de Valls (Independiente)
Cerro de la Campaña, 71
41924 Mairena del Aljarafe

Iglesia Evangélica Bautista de Sevilla (UEBE)
Casiodoro de la Reina, s/n
41020 Sevilla

Iglesia Evangélica del Nazareno (Independiente)
Jesús Cautivo, bl. A, local G
41013 Sevilla

Iglesia Evangélica Nueva Vida (Independiente)
Lepe, 16
41016 Sevilla

Iglesia Evangélica Cristiana de Utrera
Miguel de Silva, 11
41710 Utrera

Carismáticas

Asamblea Cristiana²³⁴

Cádiz

Asamblea Cristiana de Arcos de la Frontera
Filipinas, 9
11630 Arcos de la Frontera

234. Véase: www.asambleacristiana.com

Asamblea Cristiana
Canto, 7
11403 Jerez de la Frontera

Iglesia Cristiana Evangélica El Buen Pastor
Camino antigua Ctra. de Estepona, 27
11300 La Línea de la Concepción

Asamblea Cristiana del Puerto de Santa
María
Mazuela, 10
11500 El Puerto de Santa María

Asamblea Cristiana de Dios
Avda. del Guadalquivir, 19
11540 Sanlúcar de Barrameda

Asamblea Cristiana
Toledo, 13
11600 Ubrique

Asamblea Cristiana de Villamartín
Granja San Juan, 429
11650 Villamartin

Sevilla

Asamblea Cristiana de Morón de la Frontera
Galeón, 17-19
41530 Morón de la Frontera

Asamblea Cristiana
Domicilio particular
41300 San José de la Rinconada

Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo (AEMC)-Betel²³⁵

Almería

Centro Betel de Almería
Doctor Carracido, 19-21, bajo
04005 Almería

Iglesia Evangélica Betel
Mármoles, 26
04007 Almería

Cádiz

Asambleas de Evangelización Mundial para
Jesucristo (AEMC), Betel
Aníbal 1, local 1
Segismundo Moret, 7
11202 Algeciras

Asambleas de Evangelización Mundial para
Jesucristo (AEMC), Betel
Callejón San Gil, nave 1
11130 San Fernando

Granada

Centro Betel de Granada
América, 53, bajo (Bda. El Zaidín)
18008 Granada

Centro Betel de Motril
Paseo de Salobreña, s/n
18600 Motril

Iglesia Evangélica Betel de Motril
La Habana, 11
18600 Motril

235. Véase: www.betel.org/es

Málaga

Iglesia Cristiana Arroyo de la Miel
www.myspace.com/iglesiacristiana
Avd. Inmaculada Concepción, sótano 25
29639 Arroyo de la Miel - Benalmádena

Iglesia Cristiana Evangélica Betel de Málaga
Ortega y Gasset, 286. Polígono El Viso
29006 Málaga

Sevilla

Asambleas de Evangelización Mundial para
Jesucristo (AEMC), Betel
Jerez, 64
41014 Sevilla

Comunidad Cristiana Getsemaní

Huelva

Comunidad Cristiana Getsemaní
Valdelarco, s/n
21007 Huelva

Comunidad Cristiana Getsemaní
Vendimiadores, 25
21700 La Palma del Condado

Sevilla

Comunidad Cristiana Getsemaní
Japón, s/n
41020 Sevilla

Comunidad Cristiana Getsemaní
Alcalde Antonio Amores, 10
41806 Umbrete

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional²³⁶

Granada

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo In-
ternacional-Filial de España, en Armilla
Los Pinos, nave 11. Polígono Industrial San
Miguel
18100 Armilla

Málaga

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo In-
ternacional-Filial de España, en Málaga
Suiza, Nave 11. Polígono Empresarial Veláz-
quez
29004 Málaga

Sevilla

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo In-
ternacional-Filial de España, en Sevilla
Sabueso, 28 (Polig. Pagusa)
41007 Sevilla

Iglesia Evangélica Palabras de Poder²³⁷

Cádiz

Iglesia Evangélica Palabras de Poder
Las Marismas, Bl. 2, local 2 y 3
11100 San Fernando

Málaga

Iglesia Shammah
Centro de Cristamar, Puerto Banús
29660 Marbella

236. Véase: www.webiglesia.net

237. Véase: www.palabrasdepoder.com

Iglesia Evangélica Palabras de Poder
Carretera Mijas-Málaga, Villa Los Grillos,
zona Cascajal
29649 Mijas

Sevilla

Iglesia Evangélica Palabras de Poder
Pozo de los Ingleses, s/n
41410 Carmona

Otras iglesias carismáticas

Cádiz

Iglesia Cristiana Evangélica Nueva Vida
(CIME).
Centro de Rehabilitación Nueva Vida
Comercio (Polig. Ind. El Torno I), s/n
11130 Chiclana

Iglesia Evangélica Los del Camino
Calvario, 16
11130 Chiclana

Centro Cristiano Nuevo Caminar
Pintos Carlos Rabel (Bda. Constitución), s/n
11405 Jerez de la Frontera

Iglesia Evangélica Cristo el Alfarero
Ribera del Río, 6
11500 Puerto de Santa María (El)

Iglesia Evangélica Miel de la Peña para to-
das las Naciones
Postigo, 30
11500 Puerto de Santa María (El)

Comunidad Cristiana Fuente de Salvación
Jardinillo, 13, local 17
11100 San Fernando

Iglesia Evangélica Puerta de Salvación
San Antonio, 21
11540 Sanlúcar de Barrameda

Iglesia Evangélica Vida Abundante
Tajo, local 4 (Bda. Cristo del Consuelo)
11380 Tarifa

Córdoba

Comunidad Cristiana Evangélica El Faro
(RETO)
Carretera a Palma del Río, km. 6.5
14005 Córdoba

Jaén

Comunidad Evangélica de Integración de la
Familia (CEIFA)
Mancha Real, 79 (Polig. Ind. Los Olivares)
23009 Jaén

Sevilla

Ministerio Doukonia
Huerta Rita 1, 1-B
41100 Coria del Río

La Casa del Río Dios
Abastos de Pino Montano, local 15 y 16
(Planta alta)
41015 Sevilla

Comunidad Cristiana Integral
Santa María del Campo 6, local 2 (Bda. de
San Nicolás)
41008 Sevilla

Comunidad Cristiana La Viña de Sevilla
Casiodoro de la Reina, s/n
41020 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica Dios con No-
sotros
Antonio Machado, s/n
41010 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica Manantial de Vida

www.iglesiacrismianamantialdevida.com

www.ondavida.com

Peral, 22

41002 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica y Apostólica

Estrella de la Mañana, 32

41013 Sevilla

Iglesia Evangélica Jerusalem

Arquitecto José Galnares, Conj. 7, Bl. 8, bajo

41013 Sevilla

Iglesia Tierra Prometida

Las Cabezas de San Juan, 48

41006 Sevilla

Iglesia de Cristo

Iglesia de Cristo (Movimiento de la Restauración)²³⁸

Almería

Iglesia de Cristo

Emilio Viciana Góngora, local 10

04006 Almería

Cádiz

Iglesia Cristiana Adonai

Ubrique, 1

11206 Algeciras

Iglesia de Cristo en Madrid

www.idec2h.sendared.com/Cadiz/

IDCCadiz.htm

Santa Teresa de Jesús, 3

11010 Cádiz

Iglesia de Cristo en Chipiona

Juan Sebastián el Cano, 18

11550 Chipiona

Iglesia de Cristo en Sanlúcar de Barrameda

Huertos Familiares, 1

11540 Sanlúcar de Barrameda

Málaga

Iglesia de Cristo de Coín

Rancho Los Gallos. Carretera de Coín-Monda, km. 2.30

29100 Coín

Iglesia de Cristo en Madrid

Moreno Nieto, 22

29620 Málaga

Sevilla

Iglesia de Cristo de Dos Hermanas

www.idec2h.sendared.com

Guadalquivir, 75 (Bda. Santa Ana)

41702 Dos Hermanas

Iglesia de Cristo de Sevilla

www.idcsevilla.org/

Mariano Benlliure, 29

41005, Sevilla

Otras Iglesias de Cristo

Cádiz

Church of Christ at Rota 1.136 Oveido

Street. Rota Naval

11530 Rota

238. Véase: <http://iglesia-de-cristo.org>

Sevilla

Iglesia de Cristo
Cañalejos, 20
41700 Dos Hermanas

Iglesia de Cristo
www.buscad.com
Torresmenudas 4, 2º (Bda. Torreblanca)
41016 Sevilla

Iglesia Evangélica Española. Presbiterio Andalucía-Exremadura²³⁹

Cádiz

Iglesia Evangélica Española de El Salvador
General García Escámez, 3, dpdo.
11010 Cádiz

Misión. Iglesia Evangélica Española de El Salvador
Argüelles, 11
11401 Jerez de la Frontera

Iglesia Evangélica Española
Pérez Galdós, 43
11100 San Fernando

Granada

Iglesia Evangélica Española. Punto de Misión (San Pablo, Granada) (Iglesia Unida)
Costa del Sol, 37
18690Almuñécar

Iglesia Evangélica Española. Iglesia de San Pablo (Iglesia Unida)
Callejón del Pretorio, 11
18011 Granada

Málaga

Iglesia Evangélica Española El Redentor (Iglesia Unida)
Ollerías 31
29012 Málaga

Iglesia Evangélica de Jesús. Centro Ecu-
ménico Los Rubios (Iglesia Unida)
Camino Viejo de Vélez, s/n
www.centrolosrubios.es
29730 Rubios (Los) (Rincón de la Victoria)

Sevilla

Iglesia Evangelica Española
Conde Negro, 39
41007 Sevilla

Iglesia Nueva Apostólica en España²⁴⁰

Almería

Iglesia Nueva Apostólica en España. Distri-
to Málaga
Magistral Domínguez, 6
04003 Almería

Cádiz

Iglesia Nueva Apostólica en España. Distri-
to Málaga
Maestro Fernando Sierra, 9, local 1
11401 Jerez de la Frontera

Granada

Iglesia Nueva Apostólica en España. Distri-
to Málaga
Hoya de la Mora, bajo, 9, Edif. Milán
18008 Granada

239. Véase: www.iee-es.org

240. Véase: www.inaee.org

Málaga

Iglesia Nueva Apostólica en España. Distrito Málaga
Ángel Herrera Oria, s/n
29007 Málaga

Sevilla

Iglesia Nueva Apostólica en España. Distrito Málaga
Pérez Hervás, 3
41003 Sevilla

Iglesias independientes

Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (IEMA)²⁴¹

Córdoba

Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (FIEIDE)
www.terra.es/personal/iglesiadecabra
Urb. Poeta Ruiz Madueño, bloque 1
14940 Cabra

Centro Cristiano Evangélico (FIEIDE)
Ancha, 17
14550 Montilla
—Grupo rumano, se reúnen en Aguilar de la Frontera y en Montilla

Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (FIEIDE)
Antonio E. Gómez, 47
14600 Montoro

Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (FIEIDE)
José Simón de Lillo, 84
14200 Peñarroya-Pueblo Nuevo

Centro Cristiano Evangélico (FIEIDE)
Hermanas Moreno Pozuelo, 5 bajo
14400 Pozoblanco

El Buen Samaritano. Asociación para la Rehabilitación y Reinserción Social de Toxicómanos.
www.buensam.org
Avenida del Silo, 14
14400 Pozoblanco

Centro de Rehabilitación y de Reinserción Integral El Buen Samaritano
Hermanas Moreno Pozuelo, 5
14400 Alcaracejos-Pozoblanco

Fellowship of The King²⁴²

Almería

Fellowship of The King. Evangelical Centre
Arrabal, 20
04800 Albox

Granada

Fellowship of The King
Costa del Sol, 24 (en el Centro Familiar Cristiano)
18690 Almuñécar

Fellowship of The King
Blas Infante, 39, local 2B
18680 Salobreña

Málaga

Fellowship of The King de Neja
Pasaje San Miguel 1C-1D
29780 Nerja

241. Véase: www.ecmi.org

242. Véase: www.ftk-spain.net

Iglesia Cristiana Evangélica Cristo Rey
www.ftk-spain.net
Pasaje San Miguel, 1C-1D
29780 Nerja

Fellowship of The King de La Viñuela
Puente Don Manuel, Alcaucín
29712 Viñuela (La)

Iglesia Evangélica «Cristo Rey»
Puente Don Manuel, Alcaucín
29712 Viñuela (La)

Iglesia Evangélica de habla alemana en Madrid²⁴³

Granada

Comunidad Evangélica de habla alemana de Madrid
Residencia Costa Tropical
18690 Almuñécar

Málaga

Comunidad Evangélica de habla alemana de Madrid
Tenerife, 437. Urb. Marbesa (Colonia El Ángel)
29604 Marbella

Comunidad Evangélica de habla alemana de Madrid
Residencia Costa Tropical. N-340, km 312.
Urb. El Olivo
29649 Mijas Costa

Comunidad Evangélica de habla alemana de Madrid
Ctra. Almería, Km. 281
29793 Morche (El) (Torrox)

Otras Iglesias Independientes

Almería

Comunidad Cristiana Vida Nueva
Travesía Gomera, 3, bajo
04770 Adra

Iglesia Evangélica El Despertar de la Gracia
Hermanos Machado, 9
04610 Cuevas de Almanzora

Iglesia Evangélica de Turre (FIEIDE²⁴⁴)
www.iglesiadealmeria.org
Ramón y Cajal, 3
04639 Turre

Iglesia Evangélica de Vúcar el Buen Pastor.
Punto de Misión (Turre) (FIEIDE)
www.iglesiadealmeria.org
Las Meninas, 4 (Bda. La Gangosa)
04738 Vúcar

Cádiz

El Centro Cristiano de Algeciras
Gesto por la Paz, 25
11202 Algeciras

Iglesia Amistad Cristiana
Lanzarote, 5
11203 Algeciras

Iglesia Cristiana Cristo Viene (FIEIDE)
Salamanca, 15
11201 Algeciras

Iglesia Cristiana Evangélica Nazaret
Isaac Albéniz, 6
11204 Algeciras

Iglesia de Jesús en La Línea
Carteya, pasaje Moreno, s/n
11300 La Línea de la Concepción

243. Véase: www.evpfa-costadelsol.de

244. Véase: www.fieide.org

Iglesia El Nuevo Pacto
Topacio, 8
11500 Puerto de Santa María (El)

Iglesia Evangélica el Buen Pastor de El Puerto
Giralda, 18
11500 Puerto de Santa María (El)

Centro Cristiano de Restauración. Iglesia
Evangélica de Puerto Real
Vejer, 2
11510 Puerto Real

ICCC (Palabras de Poder)
Padre Franco, 2
11100 San Fernando

Iglesia Evangélica Nuevos Horizontes
Carteya, 13
11360 San Roque

Córdoba

Iglesia Evangélica de Aguilar de la Frontera
(FIEIDE)
Los Moros, 16
14920 Aguilar de la Frontera

Iglesia Nuevo Pacto
Avda. de Andalucía, 32
14940 Cabra

Iglesia Evangélica Bethesda
Don Teodomiro (Bda. Cañero), s/n
14014 Córdoba

Iglesia Cristiana Evangélica de Córdoba
Laurel, 2, bajos
14006 Córdoba

Iglesia Evangélica El Cuerpo del Señor Jesús
Jerónimo Medina, 3 bajo
14900 Lucena

Iglesia Cristiana Evangélica Nueva Luz
(FIEIDE)
San Francisco, 8
14800 Priego de Córdoba

Granada

Iglesia Cristiana Evangélica
España, 14
18100 Armilla

Iglesia Cristiana Evangélica
Luis Braille, 23, bajo
18800 Baza

Iglesia Cristiana Evangélica (Hermanos Bo-
livianos de Unión Cristiana Evangélica)
Mirador de la Sierra, 2, bajo
18007 Granada

Iglesia Cristiana Evangélica
Mercado Alto, 10
18600 Motril

Iglesia Cristiana Evangélica
Se reúnen en el domicilio particular de uno
de los miembros
18600 Motril

Iglesia Cristiana Evangélica (Hermanos Bo-
livianos de Unión Cristiana Evangélica)
Se reúnen en un espacio cedido por el Ayun-
tamiento de Vegas del Genil
Glorieta Fresno, 1
18102 Purchil (Vegas del Genil)

Jaén

Iglesia Cristiana Evangélica
Madrid, 17
23267 Aldeahermosa de Montizón

Iglesia Cristiana Evangélica
Peñas, 17
23264 Chiclana de Segura

Iglesia Cristiana Evangélica. Misión de Valdepeñas
Callejón de Martínez, 7, bajo
23410 Sabiote

Iglesia Cristiana Evangélica (FIEIDE)
Paco Clavijo, 61, bajo
23250 Santiesteban del Puerto

Iglesia Evangélica de Úbeda (FIEIDE)
Antonio Machado, 20
23400 Úbeda

Iglesia Cristiana Evangélica Eben-Ezer (FIEIDE)
La Goleta, 5
23330 Villanueva del Arzobispo

Málaga

Comunidad Cristiana Evangélica de Parque Victoria (FIEIDE)
Jabega, s/n
29720 Cala del Moral, (La) (Rincón de la Victoria)

Iglesia Cristiana Evangélica Fuente de Vida
<http://evangelica.es/churriana>
Guadix, 10-12
29140 Churriana (Málaga)

Iglesia Bíblica de Coín
Feria, 3
29100 Coín

Iglesia Cristiana Evangélica
Se reúnen en el domicilio particular de uno de los miembros
29640 Fuengirola

Iglesia Cristiana Evangélica Renacer
www.evangelicosmalaga.com
Unión, 72
29640 Fuengirola

Ark Christian Fellowship
www.thearkspain.com
Centro Comercial Las Rampas, local 12 K
29640 Fuengirola

Comunidad Cristiana El Cónsul
www.comunidadcristianaelconsul.es
Avd. Aristófanos, 4
29010 Málaga

Comunidad Cristiana Evangélica Nueva Málaga
Navia, 15
29010 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Bet-El de Málaga
Alonso de Palencia, 16
29007 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Renacer
www.evangelicosmalaga.com
Orquídea, 30. Puerto de la Torre
29190 Málaga

Centro Cristiano Kairos
www.centrocristianokairos.com
Avd. Mijas, 24

Comunidad Cristiana Bíblica. Asociación Evangélica Internacional
Pintadas, 35. Edif. Galerías, 2º
29780 Nerja

Jesús, el Salvador
Dr. Ferrán, 2, bajo. Edif. Vélez-Málaga
29780 Nerja

Iglesia Cristiana Evangélica de San Pedro de Alcántara
Badajoz, 10
29670 San Pedro de Alcántara (Marbella)

Iglesia Evangélica El Monte
Cipriano Maldonado. Edif. Mezquitilla, bajo
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Centro Cristiano de Vélez-Málaga
www.ntmu.net/espamenu.htm
Francisco Jiménez Puertas, 3
29700 Vélez-Málaga

Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica Jesús de Nazaret
Dalí, 3
41980 Algaba (La)

Iglesia Cristiana Evangélica Vida Abundante
Écija, 6
41600 Arahal (El)

Iglesia de Jesús en Alcalá de Guadaira
Carretera Alcalá-Sevilla, km. 13. Villa Lucía
41500 Alcalá de Guadaira

Iglesia Apostólica en España. Misión Cris-
tiana Evangélica. Congregación de Sevilla
(FIEIDE)
Hernán Cortes, 21
41930 Bormujos

Centro Familiar Cristiano La Roca
Pasaje Francisco Javier, local 2 bajo
41950 Castilleja de la Cuesta

Iglesia Evangélica de Coria del Río (FIEIDE)
Rondeñas, 12
41100 Coria del Río

Iglesia Cristiana Evangélica Renacer (FIEIDE)
Juan José Ruíz Monge, s/n
41700 Dos Hermanas

Ministerios Visión Internacional. Punto de
misión
Maestro Fernando Feliu, 19
41860 Gelves

Iglesia Apostólica en España, congregación
de Sevilla
Bda. Ciudad del Aljarafe, Conjunto 14
41927 Mairena del Aljarafe

Iglesia Evangélica de La Campiña-Puebla de
Cazalla (FIEIDE)
Niña de la Puebla, 23
41540 Puebla de Cazalla (La)

Iglesia Evangélica de Puebla del Río (FIEIDE)
Pastores, 7 bajo
41130 Puebla del Río (La)

Entidad Religiosa Asociativa Cristiana Evan-
gélica de Olivares
Consuelo, 35
41804 Olivares

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz de la Rin-
conada
Avda de Portugal, nº 17, local 1
41309 San José de la Rinconada

Asamblea de Cristo
Estrella Polar 2, bajo C.3
41008 Sevilla

Iglesia Evangélica Sublime Gracia
Alcalde Francisco Sánchez, 12
41806 Umbrete

Interdenominacionales

Evangélico en Acción (EEA)

Málaga

Evangélico en Acción
Alonso de Palencia, 16, 4º
29007 Málaga

Evangélico en Acción. Centro Bíblico La
Puerta
Ramal de los Manantiales, 9, Edif. Goya,
posterior
29629 Torremolinos

Evangélico en Acción
Parque Vélez, 1, local 4
29720 Vélez-Málaga

Evangelismo en Acción
Urbanización Miraflores, torre 11, local 2
29600 Marbella

Sevilla

Evangelismo en Acción
Ctra. A432, km 37. Centro Campamento
«Los Naranjos»
4137 Cazalla de la Sierra

Iglesia Cristiana Evangélica Luz a las Naciones

Granada

Iglesia Cristiana Evangélica Luz a las Na-
ciones
<http://luzalasnacionesgranada.blogspot.com>
Colonia de San Sebastián, local 1, Ctra.
Armilla
18199 Cájjar

Iglesia Cristiana Evangélica Luz a las Na-
ciones
Parque de los Ángeles, Edif. Albero, bajo
18300 Loja

Otras iglesias interdenominacionales

Almería

Centro Evangélico Internacional Amistad
con Cristo. Misión de la Iglesia Evangélica
Nuevos Horizontes
Goya, 24
04740 Roquetas de Mar

Deutsche Evangeliumsgemeinde
Mar Egeo, 5, bajo
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Evangélica de habla inglesa
Ramón y Cajal, 3 (sede de la Iglesia Evan-
gélica de Turre de FIEIDE)
04639 Turre

Cádiz

Instituto de Asistencia Teológica
Avda. de Europa, La Cornisa, 130
11205 Algeciras

Córdoba

Monte Olivos
Aldea Zagrilla baja
14800 Priego de Córdoba

Málaga

Ministerio Puerta de Cielo (Heavens Gate)
Unión, XX
29640 Fuengirola

Sevilla

Centro Cristiano los Naranjos
Ctra. A432, km 37. Centro Campamento
«Los Naranjos»
4137 Cazalla de la Sierra

Iglesia Cristiana Evangélica del Buen Pastor
(FIEIDE)
Amancio Reyes, 35
41700 Dos Hermanas

Instituto Español de Evangelización a Fon-
do, IESEF
Antonio Susillo, 36-38
41008 Sevilla

Misión Evangélica Urbana de Sevilla, MEU
Casiodoro de la Reina
41020 Sevilla

Proclamando a Cristo
Utilizan las instalaciones de las distintas iglesias de Sevilla
Sevilla

Centro Teológico de al-Andalus
www.centroandalus.com
Santo Domingo, 34
41970 Santiponce

Fundación ABRE. Alianza Bíblica de la Restauración Evangélica
Santo Domingo, 34
41970 Santiponce

Luteranos

Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia²⁴⁵

Granada

Iglesia Evangélico-Lutherana de Finlandia
18690 Almuñécar

Málaga

Iglesia Evangélico-Lutherana de Finlandia
29639 Benalmádena

Iglesia Evangélico-Lutherana de Finlandia
29649 Calahonda (Mijas)

Iglesia Evangélico-Lutherana de Finlandia
Avd. Jesús Cautivo, 28. Edif. Don Luis, 1.
Los Boliches
29640 Fuengirola

Iglesia Evangélico-Lutherana de Finlandia
29780 Nerja

Otras iglesias luteranas

Cádiz

Danske Somands og Udlandskirker
Del Carmen, 15
11207 Algeciras

Málaga

Skandinaviska Turistkyrkan
Paseo Marítimo, 77 (Edificio Carmen)
29640 Fuengirola

Los Boliches Evangelical Church
Paseo Marítimo, 77 (Edificio Carmen)
29640 Fuengirola

Iglesia Sueca de la Costa del Sol
Paseo Marítimo, 77 (Edificio Carmen)
29640 Fuengirola

Protestantse Nederlandse Kerkdiensten
Paseo Marítimo, 77 (Edificio Carmen)
29640 Fuengirola

Iglesia Danesa en Fuengirola - Den Danske Kirke i Fuengirola
Nueva, Edif. Lux Mundi
29640 Fuengirola

Protestantse Nederlandse Kerkdiensten
Carlota Alessandri, 12 – Hotel Royal-Andaluz, Casa de Holanda
29620 Torremolinos

Pentecostales

Nota:

Por la diversidad denominacional y agrupaciones, ver apartado «Evangélicos Pentecostales».²⁴⁶

245. Véase: www.evl.fi

246. Muchas iglesias pentecostales se agrupan en la Federación de Iglesias Evangélicas Pentecostales de España, FIEPE.

Agrupaciones pentecostales del nombre de Jesucristo

Asamblea Apostólica de la fe en Cristo Jesús en España

Córdoba

Asamblea Apostólica de la fe en Cristo Jesús de España
Historiador Dozy, 2
14014 Córdoba

Sevilla

Asamblea Apostólica de la fe en Cristo Jesús de España
Angel Falquina, 9
41008 Sevilla

Asamblea Apostólica de la fe en Cristo Jesús de España
San Juan Valladares 6
41840 Pilas

Federación Buenas Noticias en Andalucía

Iglesia Cristiana Evangélica Beraca. «Bones Noticias»
Los espejos, 34
14520 Fernán Núñez

Iglesia de las Buenas Nuevas

Iglesia Cristiana Evangélica Buenas Nuevas
Domicilio particular
29100 Coín

Iglesia Cristiana Evangélica Buenas Nuevas
Ibiza, 5
29640 Fuengirola

Iglesia Cristiana Evangélica Buenas Nuevas
Juan Alameda, 3
29601 Marbella

Iglesia Cristiana Evangélica Buenas Nuevas
Juan Fortuna
29670 San Pedro de Alcántara

Iglesia Pentecostal Unida en Europa²⁴⁷

Granada

Iglesia Pentecostal Unida de España
Se reúnen en domicilios particulares
Granada

Málaga

Iglesia Pentecostal Unida de España
Mauricio Moro Pareto, 7, local 14
29006 Málaga

Sevilla

Iglesia Pentecostal Unida de España
Julio Verne, 18
41006 Sevilla

Asambleas de Dios

Asamblea de Dios

Cádiz

Iglesia Cristiana Evangélica Asambleas de Dios.
Se reúnen en domicilios particulares
11130 Chiclana de la Frontera

247. Véase: www.ipue.es

Córdoba

Comunidad de Amor Cristiano (Asambleas de Dios de Brasil, FADE)
San Marcos, 14
14900 Lucena

Misión Evangélica Asamblea de Dios Andaluza (Asambleas de Dios de Brasil)
Manuel Melgar, 72
14500 Puente Genil

Jaén

Iglesia Evangélica Cristiana Jesús Salva
Pintor Pablo Picasso, s/n
23700 Linares

Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Emmanuel
Matadero, 29
29100 Coín

Iglesia Evangélica Finlandesa Asambleas de Dios
Badajoz, 4
29640 Fuengirola

Ministerio Apostólico Internacional. Asamblea de Dios en Marbella. Punto de Misión (Mijas-Costa) (Asambleas de Dios de Argentina)
www.asambleadediosmalaga.es
Se reúnen en el domicilio particular de uno de sus miembros.
29600 Marbella

Ministerio Apostólico Internacional. Asamblea de Dios en Mijas-Costa (Asambleas de Dios de Argentina)
www.asambleadediosmalaga.es
Polígono La Vega, Nave 7, Fase 2
29649 Mijas-Costa

Sevilla

Iglesia Cristiana Evangélica el Shaddai de Sevilla
Zaragoza, 14 bajo
41927 Mairena del Aljarafe

Iglesia Cristiana Evangélica el Shaddai
Se reúnen en domicilios particulares
41840 Pilas

Iglesia Cristiana Evangélica el Shaddai
Se reúnen en domicilios particulares
41300 San José de la Rinconada

Iglesia Evangélica la Casa del Pan
Mesones, 33 (Bda. Bellavista)
41014 Sevilla

Asambleas de Dios de España²⁴⁸

Almería

Iglesia Cristiana Evangélica Luz de Vida
Los Ángeles, 60
04005 Almería

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
Magistral Domínguez, 29
04003 Almería

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
04867 Macael

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
04690 Norias (Las)

248. Véase: www.adenet.org

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
Carlos III, Centro Comercial Neptuno, local 10
04720 Roquetas de Mar

Cádiz

Asambleas de Dios de España. Iglesia Esperanza de Vida
Mimosa, 37 A
11205 Algeciras

Iglesia Asamblea de Dios
Setenil de las Bodegas, 17, bajo B
11680 Algodonales

Centro Evangélico Nuevo Gades. Iglesia Evangélica la Buena Semilla. Asambleas de Dios
Huerta del Obispo 15, local 2-3
11008 Cádiz

Iglesia Evangélica La Buena Semilla. Asambleas de Dios
La Dehesilla, finca Shalom
11130 Chiclana de la Frontera

Centro Cristiano Puerta del Cielo
Mercurio, 9
11550 Chipiona

Asambleas de Dios de España
Se reúnen en domicilios particulares
11140 Conil de la Frontera

Centro Familiar Cristiano El Buen Pastor
Europa. Polig. Ind. Autopista II, local 16
11403 Jerez de la Frontera

Iglesia Cristiana Evangélica Esperanza de Vida
Castilla, 22 B
11300 La Línea de la Concepción

Iglesia Cristiana Evangélica Esperanza de Vida
Numancia 28. La Atunada
11300 La Línea de la Concepción

Asambleas de Dios de España
Gerardo Diego 22
11370 Los Barrios

Iglesia Cristiana Evangélica Esperanza de Vida
Entrada a Miraflores
11369 Miraflores, San Roque

Asambleas de Dios de España
Canos, s/n
11350 Pueblo Nuevo

Iglesia Evangélica Esperanza de Vida
Barriada Nazaret, 12
11313 Puente de Mayorga

Asambleas de Dios de España
Larga, 134
11500 Puerto de Santa María (El)

Asambleas de Dios de España. Iglesia Evangélica de San Fernando
Se reúnen en domicilios particulares
11510 Puerto Real

Assambly of God (Base militar)
Paco Gabriel, 7
11520 Rota

Centro Cristiano Puerta del Cielo. Asambleas de Dios
Venus, 9
11520 Rota

Iglesia Evangélica. Asambleas de Dios de San Fernando
Emperador Carlos, s/n
11100 San Fernando

Iglesia Cristiana Evangélica Esperanza de Vida
Nazaret, 12 (Puente Mayorga)
11360 San Roque

Córdoba

Comunidad de Amor Cristiano de Baena
Avda. Castro del Río, 49 bajo
14850 Baena

Centro Superior de Teologías. Asambleas de Dios de España
Ctra. N-IV, km. 428
14100 Carlota (La)

Federación de Asambleas de Dios de España
Ctra. N-IV, km. 428
14100 Carlota (La)

Comunidad de Amor Cristiano
Plz. Lahore, 1-2
14007 Córdoba

Centro de Rehabilitación PENIEL
Plaza Lahore, 1-2
14007 Córdoba

Comunidad de Amor Cristiano
Avda. de la estación, 10, local
14730 Posadas

Misión Evangélica Asamblea de Dios Andaluza (Asamblea de Dios de Brasil)
Avda. de Andalucía, 149
14500 Puente Genil

Granada

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
Avda. Costa del Sol, 24
18690 Almuñécar

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
Lope de Vega, 5 y 7
18002 Granada

Iglesia Evangélica Centro Familiar Cristiano
www.cfcgranada.org
Gran capitán, 1, bajo
18240 Íllora

Huelva

Iglesia Evangélica Gerizim. Asambleas de Dios
Santiago Apóstol, 18, bajo
21002 Huelva

Asambleas de Dios
Se reúnen en domicilios particulares
21410 Isla Cristina

Iglesia Evangélica Gerizim
Se reúnen en domicilios particulares
21440 Lepe

Jaén

Iglesia Apostólica en España. Iglesia Evangélica de Andújar
www.iglesiaAndújar.org
Nueva, 13
23740 Andújar

Iglesia Apostólica en España. Punto de Misión (Andújar)
www.iglesiaAndújar.org
Velarde, 21
23700 Linares

Iglesia Apostólica en España. Punto de Misión (Andújar)
www.iglesiaAndújar.org
Federico del Castillo, 12, Local bajo, derecha
23005 Jaén

Centro Cristiano Buenas Nuevas de Úbeda
Asambleas de Dios
Sil, 1, local 3
23400 Úbeda

Málaga

Iglesia Evangélica Comunidad Cristiana de Antequera, Asambleas de Dios de España
www.comcrisantequera.e.telefonica.net
Mesones, 28, bajo
29200 Antequera

Iglesia Evangélica Asambleas de Dios. Punto de Misión (Ronda)
<http://adronda.en.eresmas.com>
Carme, 15
29490 Benarrabá

Iglesia Evangélica Asambleas de Dios. Punto de Misión (Ronda)
<http://adronda.en.eresmas.com>
Se reúnen en el domicilio particular de uno de sus miembros.
29380 Cortes de la Frontera

Iglesia Evangélica Cristo Vive de Estepona
Mariana Pineda, 13
29680 Estepona

Centro Cristiano Cita con la Vida
San Lorenzo, 16
29001 Málaga

Iglesia Evangélica Jesús Nuestro Pastor
Asambleas de Dios
www.jesusnuestropastor.org
Lanuza, 16
29009 Málaga

Church On The Rock International
Polígono Industrial Las Alvarizas, Fragua, 53
29601 Marbella

Iglesia Evangélica Asambleas de Dios de Ronda
<http://adronda.en.eresmas.com>
Infantes, 51
29400 Ronda

Iglesia Cristiana Evangélica Esperanza de Vida. Punto de Misión (La Línea de la Concepción)
www.esperanzadevida.net
Mijas, s/n
29692 San Luís de Sabinillas (Manilva)

Iglesia Evangélica Cristo Vive de San Pedro de Alcántara. Punto de Misión (Estepona)
Antequera, 16
29670 San Pedro de Alcántara (Marbella)

Sevilla

Asambleas de Dios
Platero de Alcalá, s/n
41500 Alcalá de Guadaira

Centro Cristiano Encuentro con Jesús
Santa Ana 15
41410 Carmona

Centro Cristiano Asamblea de Dios
Cristóbal Colón, 10
41701 Dos Hermanas

Iglesia Evangélica Vida Abundante
Mayor 32-A
41400 Écija

Asamblea de Dios
Se reúnen en domicilios particulares
41720 Los Palacios

Centro Cristiano Jesús en el Camino. Asambleas de Dios
Hytasa, 127
41005 Sevilla

Centro Cristiano Tiro de Línea. Iglesia Evangélica Bethesda
Marchena, 25
41013 Sevilla

Iglesia Evangélica de El Buen Pastor de Sevilla. Asambleas de Dios
India 6, Bloque 1
41020 Sevilla

Iglesia Evangélica El Sembrador. Asambleas de Dios
Canal, 52
41006 Sevilla

Centro Cristiano Asamblea de Dios
Quevedo, 5
41520 Viso del Alcor (El)

Asociación Cristiana Evangélica Centro Reto a la Esperanza²⁴⁹

Cádiz

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Olmo s/n, Pinar de los Franceses
11130 Chiclana de la Frontera

Córdoba

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Ctra. A Palma del Río, km. 6,500
14005 Córdoba

Granada

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Ctra. Antigua de Málaga-Granada, 142
18015 Granada

Huelva

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Alemania, 110
21002 Huelva

Málaga

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Camino de San Rafael, 91
29006 Málaga

Sevilla

Iglesia Centro Reto en España. Asociación Reto a la Esperanza
Carretera Alcalá-Dos Hermanas, km. 2.5
41016 Sevilla

Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales²⁵⁰

Jaén

Iglesia Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales
Adarves Bajos, 4, B
23001 Jaén

Málaga

Iglesia Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales
Asturias, 22
29640 Fuengirola

249. Véase: www.asociacionreto.org

250. Véase: www.amiponline.org

Iglesia Apostólica Pentecostal de España (FIAPE)²⁵¹

Córdoba

Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera.
Sección de Lucena
Catalina Marín, 107
14900 Lucena

Granada

Iglesia Apostólica Pentecostal. Punto de Misión (Málaga)
Zacatín, 7, bajo
18240 Pinos Puente

Málaga

Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera.
Centro Cristiano
Urb. Alminares, Arrayán, 8
29200 Antequera

Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera.
Sección de Archidona
Nueva, 126
29300 Archidona

Iglesia Apostólica Pentecostal
www.sentircristiano.com
Hospital Civil, 11
29009 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica, ICEA²⁵²

Granada

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica La Vid Verdadera
Capileira, 5. Polígono Juncaril
18210 Peligros

Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica
Arquitecto Diego de Siloé, s/n
29200 Antequera

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica Hacienda La Venta
Pensamiento, s/n
29640 Fuengirola

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica Roca Viva
Aguilar Cano, 10 (Bda. El Palo)
29017 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica
Doctor Gregorio Marañón, 4
29620, Torremolinos
—Grupo africano
—Grupo español
—Grupo internacional

Iglesia Cristiana Maná. Igreja Maná²⁵³

Huelva

Igreja Cristá Maná
León Ortega, 6
21400 Ayamonte

251. Véase: www.fiape.es

252. Véase: www.delvecchio.org

253. Véase: www.igrejamana.com

Igreja Cristá Maná
Jesús de Gran Poder, 133
21410 Isla Cristina

REMAR²⁵⁴

Iglesia Cuerpo de Cristo²⁵⁵

Almería

Asociación Benéfica REMAR
Granada, 317
04008 Almería

Iglesia Cuerpo de Cristo
España, 19
04008 Almería

Cádiz

Asociación Benéfica REMAR
Mentidero, 2
1100 Cádiz

Asociación Benéfica REMAR
Salas, 6 (Bda. Santiago)
11403 Jerez de la Frontera

Iglesia Cuerpo de Cristo. REMAR
Urb. Bellavista, local 5/25
11300 La Línea de la Concepción

Iglesia Cuerpo de Cristo. REMAR
Ángel, 7
11100 San Fernando

Córdoba

Iglesia Cuerpo de Cristo. REMAR
Polig. Chinales, Avda. Principal, parcela 24
14007 Córdoba

Granada

Asociación Benéfica REMAR
Sol y Luna, 10
18007 Granada

Iglesia Cuerpo de Cristo
Ctra. de Jaén, 9
18013 Granada

Huelva

Asociación Benéfica REMAR
Circunvalación 45 (Bda. La Orden)
21003 Huelva

Jaén

Asociación Benéfica REMAR
Granada, 22
23001 Jaén

Iglesia Cuerpo de Cristo
Avd. Granada, 22
23001 Jaén

Málaga

Asociación Benéfica REMAR
Juan Gris, 7
29006 Málaga

Iglesia Cuerpo de Cristo
Avd. Granada, 22
29006 Málaga

Sevilla

Iglesia Cuerpo de Cristo, REMAR
Ctra. Amarilla, Avda. de la Industria, 11.
41007 Sevilla

254. Véase: www.remar.org

255. Iglesia fundada en el seno de la asociación REMAR. Véase:
www.iglesiacuerpodecristo.com

Iglesia Cristiana Evangélica «La Puerta» o «La Casa del Alfarero»

Almería

Iglesia Cristiana Evangélica La Puerta
www.icasadelalfarero.com
Virgen de Montemayor, 1
04005 Almería

Iglesia Cristiana Evangélica La Puerta
www.icasadelalfarero.com
Aduana, 5
04740 Roquetas de Mar

Granada

Iglesia Cristiana Evangélica La Casa del Alfarero
Juan Ávila Segovia, 4
18003 Granada

Iglesia Cristiana Evangélica La Puerta
Mirador de la Sierra, 2
18007 Granada

Iglesia Cruzada Cristiana

Sevilla

La Iglesia Cruzada Cristiana Misión Vidaa [sic]
Lora de Estepa, 38 (Bda. Padre Pío)
41006 Sevilla

Iglesia Cruzada Cristiana Casa de Bendición
Navarra, 18 (Bda. San Jerónimo)
41015 Sevilla

Iglesia Evangélica Cruzada Amanecer de Vida
Cádiz, 65
41970 Santiponce

Iglesia de Dios de España

Cádiz

Iglesia de Dios de España
Luis Mazzantini, 4
11500 El Puerto de Santa María

Granada

Iglesia de Dios de España
Recinto Escolar Francisca Hurtado
Nueva, s/n
18327 Láchar

Iglesia de Dios de España
Domicilio particular
18658 Salar

Jaén

Iglesia de Dios de España
Valencia, 6, bajo
23006 Jaén

Iglesia de Dios de España
Santa Engracia, 28
23700 Linares

Iglesia de Dios de España
Avd. Príncipe Felipe, 5
23600 Martos

Málaga

Iglesia de Dios de España
Regente, 10-12
29009 Málaga

Iglesia Evangélica Luz del Mundo Trinitaria²⁵⁶

Málaga

Iglesia Evangélica «Luz del Mundo» de España
Clavel, 53
29640 Fuengirola

Iglesia Evangélica «Luz del Mundo» de España
Se reúnen en los domicilios particulares de la membresía.
29108 Guaro

Iglesia Evangélica «Luz del Mundo» de España
Plaza Tres Cruces (Bda. San Andrés), 1ª Fase
29003 Málaga

Iglesia Evangélica «Luz del Mundo» de España
Bda. El Ángel
29660 Marbella

Iglesia Evangélica «Luz del Mundo» de España
Fuente Nueva, 23
29670 San Pedro de Alcántara

Iglesia Evangélica Filadelfia

Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia
Caifas, s/n
04770 Adra

Iglesia Evangélica Filadelfia. Barrio Alto
Ángel Ochotorena, s/n, Barrio Alto
04001 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia. El Puche
Pasaje Soñada, s/n
04009 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia. Fuenteseca
Mónsul, s/n
04008 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia. Los Almendros
Buen Amigo, s/n
04009 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia. Pescadería
Mar, s/n
04002 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia. Torrecárdenas
Teruel, s/n
04009 Almería

Iglesia Evangélica Filadelfia
04610 Cuevas de Almanzora

Iglesia Evangélica Filadelfia
Osetia del Norte, s/n
04560 Gádor

Iglesia Evangélica Filadelfia
Goya, 12
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Evangélica Filadelfia
Se reúnen en los domicilios particulares de los hermanos y hermanas.
04100 San Isidro de Níjar

Iglesia Evangélica Filadelfia
04639 Turre

Cádiz

Iglesia Evangélica Filadelfia. El Saladillo
Juan Ramón Jiménez, bl. 16, local 15. Bda. El Saladillo
11207 Algeciras

256. Véanse: www.obraluzdelmundo.com y www.unanimessjuntos.com

Iglesia Evangélica Filadelfia. Algeciras Chi-
ca, Bajadilla
Aguamarina 45
11201 Algeciras

Iglesia Evangélica Filadelfia
Madrid, 18
11160 Barbate

Iglesia Evangélica Filadelfia
Avda. de la Música, local 5
11130 Chiclana de la Frontera

Iglesia Evangélica Filadelfia
Padre Lerchundi, 50
11550 Chipiona

Iglesia Evangélica Filadelfia
Cuesta del Palenque 7
11401 Jerez de la Frontera

Iglesia Evangélica Filadelfia
Torreta, 26
11300 La Línea de la Concepción

Centro de Rehabilitación «Latín»
Segovia, s/n
11300 La Línea de la Concepción

Iglesia Evangélica Filadelfia
11178 Paterna de la Sierra

Iglesia Evangélica Filadelfia
Lima, 14, 1
11500 Puerto de Santa María (El)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. Los Milagros, s/n
11500 Puerto de Santa María (El)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Jardín Bahía de Plata. Cortijo Pavón, s/n
11510 Puerto Real

Iglesia Evangélica Filadelfia
Carlos III, 1
11520 Rota

Iglesia Evangélica Filadelfia
El Buen Pastor, 115
11100 San Fernando

Iglesia Evangélica Filadelfia
La Palma, 7
11540 Sanlúcar de Barrameda

Iglesia Evangélica Filadelfia
El Egido s/n
11360 San Roque

Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia, Los Mochos
Molino Viento, 6
14720 Almodóvar del Río

Iglesia Evangélica Filadelfia
Fernández Córdoba, 13
14850 Baena

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. Santiago, 10
14650 Bujalance

Iglesia Evangélica Filadelfia
Pedro García, bajo 2
14940 Cabra

Iglesia Evangélica Filadelfia, Eroski
Líneros, 33, 1, 2
14002 Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia, Palmeras
Sierra Morena, 22
14005 Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia (Iglesia madre)
Rey Don Pelayo, 1
14004 Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia, Las Margaritas
Músico Tomás Luís de Vitoria, s/n, salón 1-2
14011 Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia
Córdoba, local 13
14900 Lucena

Iglesia Evangélica Filadelfia
Vía del Calatraveño, s/n. El Viso de los
Pedroches
14400 Pozoblanco

Iglesia Evangélica Filadelfia
Málaga, 25
14800 Priego de Córdoba

Iglesia Evangélica Filadelfia
Burgos, s/n
14500 Puente Genil

Iglesia Evangélica Filadelfia
Pelicano, 13
14640 Villa del Río

Granada

Iglesia Evangélica Filadelfia
Andrés Muller, s/n
18690 Almuñécar

Iglesia Evangélica Filadelfia
San Antonio, 4, bajo
18230 Atarfe

Iglesia Evangélica Filadelfia
18860 Baza

Iglesia Evangélica Filadelfia
Casa de la Cultura (uso cedido)
Azucarera, s/n
18510 Benalúa de Guadix

Iglesia Evangélica Filadelfia
Camino de las Torzas, s/n
18564 Colomera

Iglesia Evangélica Filadelfia
Las Torres, 11-15
18330 Chauchina

Iglesia Evangélica Filadelfia
Edificio municipal (uso cedido) Plz. Ayun-
tamiento, 1
18181 Darro

Iglesia Evangélica Filadelfia
Constitución, 6 bajo
18340 Fuentevaqueros

Iglesia Evangélica Filadelfia. Cartuja
Rey Badis, s/n
18013 Granada

Iglesia Evangélica Filadelfia. Granada Norte
Antonio López Sancho (Bda. La Cartuja)
18011 Granada

Iglesia Evangélica Filadelfia. Nueva Granada
Arquitecto José Contreras, 2, bloque 13, bajo
18013 Granada

Iglesia Evangélica Filadelfia
18560 Guadahortuna

Iglesia Evangélica Filadelfia
Santa Catalina, 34
18260 Íllora

Iglesia Evangélica Filadelfia
La Viña, s/n
18550 Iznalloz

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. La Alfaguara
18300 Loja

Iglesia Evangélica Filadelfia
18270 Montefrío

Iglesia Evangélica Filadelfia
Apolo, 14, bajo
18600 Motril

Iglesia Evangélica Filadelfia
CEIP Padre Manjón (uso cedido)
Ctra. Villanueva de las Torres, s/n
18530 Pedro Martínez

Iglesia Evangélica Filadelfia
Barrio Nuevo, s/n
18240 Pinos Puente

Iglesia Evangélica Filadelfia
Se reúnen en los domicilios particulares de
los hermanos y hermanas.
18310 Salar

Iglesia Evangélica Filadelfia
Ronda de Granada Norte, 7
18320 Santa Fe

Iglesia Evangélica Filadelfia
18480 Ugíjar

Iglesia Evangélica Filadelfia
Se reúnen en los domicilios particulares de
los hermanos y hermanas.
18131 Ventas de Huelma

Huelva

Iglesia Evagélica Filadelfia
Rocío s/n
21730 Almonte

Iglesia Evangélica Filadelfia
Isaac Peral 50
21520 Alosno

Iglesia Evangélica Filadelfia
Castaño s/n, Caña la Grande
21300 Calañas

Iglesia Evangélica Filadelfia
Recinto Ferial, s/n
21450 Cartaya

Iglesia Evangélica Filadelfia
Se reúnen en domicilios particulares o en
espacios eventuales cedidos por el Ayunta-
miento
21870 Escacena del Campo

Iglesia Evangélica Filadelfia, Torrejón
Las Flores s/n
21005 Huelva

Iglesia Evangélica Filadelfia
Santos Ángel 1-A
21002 Huelva

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. La Orden
21002 Huelva

Iglesia Evangélica Filadelfia
Espartero (Polígono El Prado)
21440 Lepe

Iglesia Evangélica Filadelfia
Romero s/n
21800 Moguer

Jaén

Iglesia Evangélica Filadelfia
Haza de Conde Baja, 16
23660 Alcaudete

Iglesia Evangélica Filadelfia
Ancha, 8, bajo
23740 Andújar

Iglesia Evangélica Filadelfia. Polígono
Sector Huelva, B, Puerta 3, 3º B (Bda. La
Lagunilla)
23740 Andújar

Iglesia Evangélica Filadelfia
Pozo de la Virgen, s/n
23760 Arjona

Iglesia Evangélica Filadelfia
23750 Arjonilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Fray Tomás de Jesús, 3
23440 Baez

Iglesia Evangélica Filadelfia
Parra, 3
23200 Carolina (La)

Iglesia Evangélica Filadelfia
23670 Castillo de Locubín

Iglesia Evangélica Filadelfia
23750 Estación Linares-Baeza (La) (Linares)

Iglesia Evangélica Filadelfia
San Miguel, 8, 2º, bajo (Bda. La Magdale-
na)
23004 Jaén

Iglesia Evangélica Filadelfia. Centro
Bda. El Cerro
23700 Linares

Iglesia Evangélica Filadelfia. Cerro
Guillén, s/n
23700 Linares

Iglesia Evangélica Filadelfia
La Muralla, 6, bajo
23650 Torredonjimeno

Iglesia Evangélica Filadelfia
Fernando Barrio, 4, bajo
23400 Úbeda

Iglesia Evangélica Filadelfia
Ávila, 14, bajo
23330 Villanueva del Arzobispo

Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia
Antiguo Polideportivo, s/n.
29130 Alhaurín de la Torre

Iglesia Evangélica Filadelfia
Renfe, s/n
29200 Antequera

Iglesia Evangélica Filadelfia
Oropéndola, local 5 y 6
29639 Arroyo de la Miel (Benalmádena)

Iglesia Evangélica Filadelfia
Matadero, 1
29210 Cuevas de San Marcos

Iglesia Evangélica Filadelfia. 4 de Diciem-
bre
Virgen del Pilar, s/n (Bda. 4 de Diciembre)
29006 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. La Palma
Arlanza, s/n. (Bda. La Palma)
29011 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. La Palmilla
Cabriel, 29
29011 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. La Plazuela
Barcenillas, 13
29012 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. Los Asperones
La Gitanilla, s/n (Polígono Santa Cruz)
29010 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. Los Negros
Altozano, local 4 y 5
29013 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia. Mármoles
Mármoles, s/n (Bda. La Trinidad)
29007 Málaga

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bloque del Rey Faz, bajo (Bda. Las Albarizas)
29600 Marbella

Iglesia Evangélica Filadelfia
Polígono La Vega, 36
29649 Mijas-Costa

Iglesia Evangélica Filadelfia
San Miguel, 13, bajo
29670 San Pedro de Alcántara (Marbella)

Iglesia Evangélica Filadelfia. Primera
San Andrés, s/n
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Iglesia Evangélica Filadelfia. Segunda
Cipriano Maldonado, bloque 5a-5
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Iglesia Filadelfia
José López Solorzamo, Portal 1-bajo
29700 Vélez-Málaga

Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. del Castillo
41500 Alcalá de Guadaíra

Iglesia Evangélica Filadelfia
Milagrosa, 8
41310 Brenes

Iglesia Evangélica Filadelfia
Málaga, s/n
41310 Brenes

Iglesia Evangélica Filadelfia
Juan Grimau s/n
41580 Casariche

Iglesia Evangélica Filadelfia
Serrana, 145
41700 Dos Hermanas

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. Cerro Blanco, s/n
41700 Dos Hermanas

Iglesia Evangélica Filadelfia
Polígono Camino de Cañada de Rosal
41400 Écija

Iglesia Evangélica Filadelfia
Virgen de la Luz, 12
41440 Lora del Río

Iglesia Evangélica Filadelfia
José Montes de Torre, 27
41620 Marchena

Iglesia Evangélica Filadelfia
Écija, 15
41640 Osuna

Iglesia Evangélica Filadelfia
Sevilla, s/n
41940 San Juan de Aznalfarache

Iglesia Evangélica Filadelfia
Comercial Los Marrones s/n. Bda. Murillo
41013 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Torres Quevedo, 25
41016 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
José Bermejo. Polígono norte, 10, bajo
41009 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
41089 Montequinto. Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Bda. 800 Viviendas, local 9
41013 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
La Verdad s/n. Bda. Palmete
41006 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Cristo de la Sed. Bda. Los Pajaritos
41005 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Per Afán de Ribera (Cerro del Águila)
41005 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Torremanzana 33, Bda. Torreblanca
41017 Sevilla

Iglesia Evangélica Filadelfia
Nogales, 13. Bda. El Tinte
41710 Utrera

Iglesia Evangélica Shalom

Huelva

Centro Cristiano Shalom
Beas, 4
21006 Huelva

Sevilla

Iglesia Shalom
Alí de Gomara, 1
41500 Alcalá de Guadaira

Centro Cristiano Shalom
Gustavo Adolfo Bécquer
41730 Cabezas de San Juan (Las)

Iglesia Evangélica. Centro Cristiano Shalom
Castilblanco s/n (Aleros de Sevilla)
41927 Mairena del Aljarafe

Centro Cristiano Shalom
Agustina de Aragón, 1
41720 Palacios (Los)

Centro Cristiano Shalom
Diego Puerta, 5. Bda La Carrasca
41009 Sevilla

Movimiento Misionero Mundial

Jaén

Movimiento Misionero Mundial en España
en Andújar (Iglesia Cristiana Pentecostés en
España)
<http://mmmespana.org>
Goya, 5, Local
23740 Andújar

Movimiento Misionero Mundial
Agustina de Aragón, 6
23003 Jaén

Sevilla

Movimiento Misionero Mundial
Virgen de Lourdes, 80
41006 Sevilla

Otras iglesias pentecostales

Almería

Iglesia Cristiana Evangélica Príncipe de Paz
de Almería
www.bibliabierta.org
Benizalón, 4. Cortijo Grande
04007 Almería

Iglesia Cristiana Evangélica Pueblo de Dios
Lucainena de las Torres, 1
04008 Almería

Iglesia Evangélica Biblia Abierta
www.bibliabierta.org
General Luque, 38
04002 Almería

Iglesia Evangélica Biblia Abierta. Punto de
Misión (Almería)
www.bibliabierta.org
Emilia Pardo Bazán, 31
04700 Ejido (El)

Asociación de Jóvenes con una Misión
García Espín, 52, Ático II
04700 Ejido (El)

Iglesia del Evangelio Cuadrangular
Paseo de los Baños, 59
04740 Roquetas de Mar

Cádiz

Congregación Cristiana de España (Iglesia
pentecostal brasileña)
Carteya, 41
11207 Algeciras

Centro Cristiano Vida Abundante de
Algeciras
Aguamarina, 22
11201 Algeciras

Iglesia Vida Abundante
Azorín, 4
11630 Arcos de la Frontera

Iglesia Evangélica El Arca
José Antonio, 50
11160 Barbate

Comunidad Cristiana Canal de Galilea
Urraca, 8 (Urb. Batería Colorada)
11130 Chiclana de la Frontera

Iglesia Cristiana de la Familia (IEE)
Bailén, 18
11130 Chiclana de la Frontera

Comunidad Cristiana Evangélica El Alfare-
ro
Espíritu Santo 6
11403 Jerez de la Frontera

Iglesia Vida Abundante
Marianista Ciriaco Alzola 7
11407 Jerez de la Frontera

Iglesia Evangélica de La Línea
Los Lirios, 15
11300 La Línea de la Concepción

Iglesia Cristiana de la Familia (IEE)
Arrieros, 12
11170 Medina Sidonia

Comunidad Cristiana Canal de Galilea
Ángel, 3, bajo
11100 San Fernando

Iglesia Cristiana Evangélica Peniel de San
Fernando
Doctor Cellier, 41
11100 San Fernando

Iglesia Evangélica Amigos de la Biblia (Aso-
ciación Cultural Amigos de la Biblia)
Divina Pastora s/n
11540 Sanlúcar de Barrameda

Córdoba

Iglesia Evangélica Casa de Oración y Mi-
sionera
Antonio Maura, 59, sótano
14005 Córdoba

Iglesia Evangélica Pentecostal Salem
San Juan de la Cruz, 21
14007 Córdoba

Iglesia del Cuerpo del Señor Jesús
Isaac Peral, 8
14500 Puente Genil

Iglesia del Cuerpo del Señor Jesús
Andalucía, 8
14960 Rute

Huelva

Comunidad Cristiana Betania Aposento Alto
Plaza de la Misericordia, 2-B (Bda. Hispanidad)
21005 Huelva

Iglesia Pentecostal Nueva Vida
Extremadura 60
21410 Isla Cristina

Instituto Evangélico Español para entrenamiento transcultural Kairos /Comunidad Cristiana Evangélica de Palos de la Frontera Transversal Santa María, s/n Planta alta
21810 Palos de la Frontera

Jaén

Iglesia Cristiana Evangélica Canaán
Juanito Valderrama, 3, bajo
23005 Jaén

Iglesia Evangélica Pentecostal Salem Arra-
yanes, local 8-10, bajo
23600 Martos

Iglesia Cristiana Evangélica Nisi
Paraje de la Moneda, Camino de las Cuevas, s/n
23430 Rus

Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Casa de Bendición
Alhambra, 6
29130 Alhaurín de la Torre

Comunidad Cristiana Monte de los Olivos Andalucía, s/n
29120 Alhaurín el Grande

Iglesia de Santidad Pentecostal
www.ispe.es
Polilla, 14, bajo
29200 Antequera

Iglesia El Cuerpo del Señor Jesús
www.radiocristiana.es
Erasmus de Róterdam, 4
29200 Antequera

The Family Fellowship Elim España Church
www.hkint.co.uk
Bonanza, Plaza Ibensa, locales 35-37
29639 Benalmádena

Comunidad Cristiana Monte de los Olivos
Se reúnen en los domicilios particulares de la membresía.
29100 Coín

Iglesia Cristiana Evangélica de Coín, Málaga
Manzanares. Edif. Manzanares, 2, bajo
29100 Coín

Iglesia Evangélica Ministerios Shiloh
Severo Ochoa, 1
29100 Coín

Ministerio Internacional Visión al Mundo
Se reúnen en el domicilio de un integrante.
29100 Coín

The Family Fellowship Elim España Church
www.hkint.co.uk
Se reúnen en los domicilios particulares
29100 Coín

Centro Cristiano Apostólico Alto Refugio.
Iglesia Evangélica Pentecostal Cristo Viene
Alcalde Moreno Mico, 3
29006 Málaga

Centro Cristiano Nueva Generación del Espíritu Santo
<http://nuevageneracion.es>
Flauta Mágica, 28. Polígono Alameda
29006 Málaga

Centro Familiar Cristiano
Tejares, 29 (Bda. Miraflores)
29011 Málaga

Christ Love Mission International Solution Centre
Ingeniero de la Cierva, 28-30 (Bda. La Luz)
29004 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Betesda de Málaga
<http://betesdamalaga.blogspot.com>
Ingeniero de la Cierva, 28-30 (Bda. La Luz)
29004 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Casa de Bendición
Alcalde Moreno Mico, 3
29006 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Nueva Vida
Eduardo de Palacios, 17. Parque Mediterráneo
29004 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Salvación de Dios Ucraniana
Agustín Montes Fuentes, local bajo, 8
29002 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Vida Abundante
Pico de la Paloma, Frigiliana, local 9, bajo.
Parque Mediterráneo
29004 Málaga

Iglesia Cristiana Fuente de Vida
<http://fuentedevidaonline.com>
Ingeniero de la Cierva, 26 (Bda. La Luz)
29004 Málaga

Iglesia Cristiana Evangélica Palabras de Vida Eterna
Pablo Iglesias, 4
29603 Marbella

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostal Shekinah
Pasaje Salvador Allende, 1, bajo
29601 Marbella

Iglesia de Cristo Ministerios Elim-Miel
Gabriel Guerrero Lima. Ferosa III
29600 Marbella

Iglesia de Cristo Emmanuel
Se reúnen en el domicilio de un integrante.
29649 Mijas-Costa

Misión Bautista Pentecostés
José Cadalso, 44
29692 San Luís de Sabinilla (Manilva)

Iglesia Cristiana
Palma de Mallorca, 10. Edif. Entre Plazas,
local 175-176
29620 Torremolinos

Iglesia Cristiana Evangélica Manantial de Agua Viva
Río Bergantes, s/n
29620 Torremolinos

Sevilla

Iglesia Evangélica Vida en Cristo de Alcalá de Guadaira
Zorzaleña, 2
41500 Alcalá de Guadaira

Iglesia Cristiana Nuevo Día
Carretera a Lora del Rfo, Km 1
41410 Carmona

Comunidad Cristiana la Viña de Sevilla
Hiedra, 42 (Montequinto)
41089 Dos Hermanas

Iglesia de Dos Hermanas. Jesucristo Luz del Mundo
Serrana, 2e
41700 Dos Hermanas

Asociación Cultural Cristiana Écija
La Haya, 17 (Bda. Las Moreras)
41400 Écija

Iglesia El Cuerpo del Señor Jesús
Salvador Alledé 25
41658 San Martín de la Jara

Asociación Cristiano Evangélica Dios Vivo
Creus, 14
41016 Sevilla

Iglesia Evangélica de Sevilla Adonai
Japón 8, local 13
41020 Sevilla

Iglesia Evangélica Indígena Unidos por Cristo de Sevilla
Esparteros y Delineantes (Mercado de la Plaza de Abastos de Pino Montano), planta alta, local 12
41015 Sevilla

Iglesia Evangélica el Mesías
Vicente Alanís, 22, local
41008 Sevilla

Iglesia Evangélica la Unción
Escultor Sebastián Santos, Conjunto 4, bl. 6 bajo (Bda. Las Letanías)
41013 Sevilla

Ministerio Cristiano la Casa del Rey de Reyes
Vía pública C/E (Parque Industrial de San Jerónimo)
41015 Sevilla

Iglesias pentecostales de origen africano

Iglesia Cristiana Redimida de Dios (The Redeemed Christian Church of God)²⁵⁷

Málaga

Iglesia Cristiana Redimida de Dios
San Sebastián, s/n
29100 Coín

Iglesia Cristiana Redimida de Dios
Bodegueros, 46, nave B. Polígono San Rafael
29006 Málaga

Iglesia Cristiana Redimida de Dios
Málaga, s/n
29601 Marbella

Sevilla

Iglesia Cristiana Redimida de Dios
Prudencia, 79 (Bda. La Palmilla)
41006 Sevilla

Iglesia Evangélica Pentecostal Power Of Christ Mission²⁵⁸

Almería

Iglesia Pentecostal Power of Christ Mission
Se reúnen en los domicilios particulares
04740 Campohermoso de Níjar

Iglesia Pentecostal Power of Christ Mission
04740 Roquetas de Mar

257. Véase: www.rccg.org

258. Véase: www.powerofchristmission.org

Cádiz

Power of Christ Mission
Se reúnen en domicilios particulares
11207 Algeciras

Granada

Iglesia Pentecostal Power of Christ Mission
Placeta Marte, 3 (Bda. La Chana)
18015 Granada

Málaga

Iglesia Pentecostal Power of Christ Mission
Juan Fernández Suria, 9
29010 Málaga
—Grupo de lengua castellana
—Grupo de lengua inglesa

Otras iglesias pentecostales de origen africano

Almería

Full Gospel Church
Hermanos Machado, 9
04610 Cuevas de Almanzora

Full Gospel Church
Las Meninas, 4 (Bda. La Gangosa)
04738 Vícar

Kings Church
Goya, 24
04740 Roquetas de Mar

Huelva

Living Spring Pentecostal Church España
(Iglesia Pentecostal Fuente Viva)
Rodrigo de Jerez, 24
21006 Huelva

Málaga

Holy Ghost Consulate International. Oasis
of God's Love and Power
www.hgcrevival.org
Diego de Almaguer, 10
29006 Málaga

Impact World Chapel International
Martín Adágüela, Local 1
29011 Málaga

The Shining Light Gospel Church
Simeón Giménez Reyna, 11
29007 Málaga

Sevilla

Jesús Divine Minister
Pablo Neruda, 49-A
41927 Mairena del Aljarafe

Asociación Cultural Religiosa «Comunidad
Internacional Nueva Vida»
Playa de Punta Umbría, 3, bajo
41009 Sevilla

Asociación Evangelistic Vine Ministries
Sánchez Reciente, 4
41009 Sevilla

Iglesia Celestial de Cristo. Celestial Church
of Christ. Amazing Grace Parísh Sevilla
[www.celestialchurch.com/Parishes/
europe.htm](http://www.celestialchurch.com/Parishes/europe.htm)
Plaza Playa de Torre la Higuera, local 6
41009 Sevilla

Iglesia de Cristo Divino. Christ Divine
Church
Primavera, 14
41009 Sevilla

New Life Fellowship International Church
Polígono de San Jerónimo, calle D-11
41015 Sevilla

New Life Fellowship International Church
La Paz, 115
41013 Sevilla

Power International Evangelical Ministry
Rodio, 46, Polígono Calonge
41007 Sevilla

Iglesias evangélicas pentecostales chinas

Granada

Iglesia Cristiana China en España
Grabador David Roberts, 3
18005 Granada

Málaga

Iglesia Cristiana China en España
Las Albaresas, 53. Polígono industrial La
Fragua
29600 Marbella

Iglesia Cristiana China en España
Centro Comercial Entrepazas
Andalucía, s/n
29620 Torremolinos

Iglesias pentecostales rumanas

Almería

Iglesia Pentecostal Rumana
Se reúnen en los domicilios particulares
04510 Abila

Iglesia Pentecostal Rumana Betel
América, Edif. Alambra
04800 Albox

Iglesia Pentecostal Rumana Maranata. Punto
de Misión (Roquetas de Mar)
Genoveses, 84, bajo (Bda. El Quemadero)
04008 Almería

Iglesia Cristiana Evangélica Ágape
Antonio Machado (Bda. El Puerto)
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Evangélica Pentecostala Esperanza
Luarca, s/n. Polígono Industrial La Algaida
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Pentecostal Rumana Maranata
Pablo Picasso, 91
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Pentecostala Rumana Elim
Cañailles, local 1
04740 Roquetas de Mar

Iglesia Pentecostal Rumana Betesda
Fuente Nueva, 117
04710 Santa María del Águila (El Ejido)

Granada

Iglesia Evangélica Rumana Filadelfia
España, 14
18100 Armilla

Iglesia Evangélica Betel
Camino del Romeral, s/n
18740 Castell de Ferro (Gualchos)

Iglesia Cristiana Rumana Betesda Motril
Julio Rey Pastor, 1
18600 Motril

Huelva

Iglesia de Dios
Odón Betanzos Palacios 49
21720 Rociana del Condado

Málaga

Iglesia Evangélica Betel
29120 Alhaurín el Grande

Iglesia Evangélica Ekklesia
Zenete, 5
29013 Málaga

Iglesia Evangélica Rumana Filadelfia
Albacete, 11, bajo
29010 Málaga

Iglesias presbiterianas

Almería

Iglesia King's Church (Independientes)
Goya, 24
04740 Roquetas de Mar

The Presbyterian Church of Roquetas
General Castaño, 12
04740 Roquetas de Mar

Cádiz

Iglesia Presbiteriana Central de La Línea
San Pablo, 18, ático
11300 La Línea de la Concepción

Granada

Iglesia Evangélica Reformada (Reformados,
IRE)
www.iglesiaevangelicareformada.com
Torres Quevedo, 5, bajo
18690 Almuñécar

Iglesia Evangélica Reformada (Reformados,
IRE)
18600 Motril

Huelva

Iglesia Evangélica Presbiteriana de España
Ignacio María Álava, 4, local
21005 Huelva

Málaga

Congregación de la Iglesia de Escocia en la
Costa del Sol
Nueva, 7
29640 Fuengirola

Iglesia Cristiana Evangélica Reformada Sion
(Reformados, ICER)
Moliere, 33. Las Pirámides
29004 Málaga

Iglesia Evangélica de la Gracia
www.evangelica.es/delagracia
Noray, 4
29006 Málaga

Presbyterian Church in Ireland
<http://torredelmarchurch.org>
Hotel Torremar, Saladero Viejo, 15
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Sevilla

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sevilla
Maestro Falla 52, bajo
41006 Sevilla

Iglesia Presbiteriana Reformada
Diego de Pesquera nº 27
41008 Sevilla

Iglesia Reformada de la Santísima Trinidad
Conde Negro, 9
41007 Sevilla

Otras iglesias evangélicas

Cádiz

Instituto de Evangelización Activa y Liderazgo Internacional
Baluarte, Edif. Pérez Blázquez, 1
11201 Algeciras

Sevilla

Asamblea Cristiana
Imprenta, 40. Parque Industrial «La Ne-grilla»
41013 Sevilla

Asociación Cultural Cristiana Dos Hermanas
Zorzaleña, 162
41089 Dos Hermanas

Iglesia Cristiana Reformada de Guillena
Lola Gaos 17 bajo
41210 Guillena

Iglesia Evangélica Centro Cristiano Maranata
Polígono Industrial NAVISA, Calle B, nº 50
41008 Sevilla

Iglesia Cristiana Evangelista
Alfarería, 36
41010 Sevilla

Iglesia Evangélica Libre de España
Se reúnen en domicilios particulares
41008 Sevilla

Proclamando Cristo. Congregación Cristiana en España
Sigüenza, 5, Bda. Los Pajaritos
41005 Sevilla

Hare Krishnas

Málaga

Asociación Internacional para la Conciencia de Krishna-ACK España
www.harekrishnamalaga.com
Ctra. Álora, 3, interior
29140 Churriana

Hinduistas

Granada

Vaidika Pratisthana Sangha. Comunidad Hinduista de la Dharma Védica de España
García Lorca, 8
18100 Armilla

Málaga

Fundación Cultural RSSB Andalucía
Centro Satsang
www.rssb.org
Ctra. Cártama-Churriana, Cruce del Peñón de Zapata
29130 Alhaurín de la Torre

Templo Hindú
Ghandi, s/n
26630 Benalmádena Costa

Shri Paramhans Advait Mat-España
Abert Camus, bloque 6
29002 Málaga

Organización Sathya Sai Baba²⁵⁹

Granada

Organización Sathya Sai de Granada
Dulcinea del Toboso, 3, bajo
18008 Granada

259. Véase: www.sathyasai.es

Organización Sathya Sai de Granada
Manuel Marín, 14, ático
29780 Nerja

Sevilla

Organización Sathya Sai de Granada
Magallanes, 1
41010 Sevilla

Siddha Yoga²⁶⁰

Cádiz

Siddha Yoga, Ashram de Algeciras
Se reúnen en domicilios particulares
11200 Algeciras

Siddha Yoga, Ashram de Jerez
Se reúnen en domicilios particulares
11400 Jerez de la Frontera

Self Realization Fellowship (SFR) Grupo de Paramahansa Yogananda

Granada

Círculo de Meditación de Granada
Reúnen en domicilios particulares
Granada

Málaga

Círculo de Meditación de Málaga
Reúnen en domicilios particulares
Marbella

Centros de yoga y otros

Sevilla

Asociación Cultural Saraswati Yoga
Cuna, 46, 1-3
41004 Sevilla

DIKSHA Yoga Tradicional Integral
Relator, 15
41002 Sevilla

Judíos

Málaga

Comunidad Israelita de Málaga
<http://cimalaga.es>
Duquesa de Parcent, 8, 3º
29001 Málaga

Comunidad Judía de Marbella. Centro Co-
munitario (CCIM)
www.jewishmarbella.org/cjm
Duque de Ahumada, 10, Entr. 26-5
29600 Marbella

Comunidad Judía de Marbella. Sinagoga
Jazmines (Urb. El Real)
www.jewishmarbella.org/cjm
29600 Marbella

Comunidad Israelita de Torremolinos
www.jewish-torremolinos.org
Palma de Mallorca, 55, local 14
29620 Torremolinos

Sevilla

Comunidad Israelita de Sevilla
Bustos Tavera, 8
41003 Sevilla

260. Véase: www.siddhayoga.org

Menonitas

Málaga

Comunidad Cristiana de los Hermanos Menonitas de España
Juan del Encina, 43
29088 Málaga

Mormones²⁶¹

Almería

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
<http://barrioalmeria.es>
Mediterráneo, s/n
04006 Almería

Cádiz

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Sevilla, 43
11202 Algeciras

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Ibiscos, s/n
11003 Cádiz

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Juan Carlos I, s/n
11130 Chiclana

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Visley, s/n. 11
11407 Jerez de la Frontera

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Clarinete, s/n
11500 Puerto de Santa María (El)

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Cigüeña, 18
11100 San Fernando

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Quinto Centenario, 140
11540 Sanlúcar de Barrameda

Córdoba

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Conde de Vellellano, 11-13
14004 Córdoba

Granada

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Paseo de Las Palmeras, 2
18014 Granada

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Andalucía, 10, 1º B
18600 Motril

Huelva

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Paseo de la Glorieta, 1
21007 Huelva

261. Véase: www.sud.org.es

Jaén

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Ronda del Valle, 4
23009 Jaén

Málaga

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Picadero, 14
29200 Antequera

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
El Ruedo, 7
29640 Fuengirola
—Rama española
—Rama inglesa

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Babel, 1
29006 Málaga
—Barrio de Málaga 1
—Barrio de Málaga 2

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Luis Buñuel, s/n
29011 Málaga
—Barrio de Málaga 3

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Granada, 81
29780 Nerja

Sevilla

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Avda. Salud Gutiérrez, s/n
41500 Alcalá de Guadaíra

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Noria, 3
41950 Castilleja de la Cuesta

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Santo Rosario, 31
41700 Dos Hermanas

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
González Cuadrado, 2-10
Doctor Fedriani, s/n
41005 Sevilla

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Santo Domingo de la Calzada, 14
41005 Sevilla

Musulmanes

Almería

Comunidad Musulmana de Adra
Granada, 34
04770 Adra

Mezquita de Albox
Salitre 51
04800, Albox

Asociación Alhalal
Parque Salmerón, 18, bajo
04002 Almería

Asociación Cultural Ibn-Al-Arif
<http://ibn-al-arif.com>
Albania, 1, 4º B
04002 Almería

Asociación Centro de Imames por la Paz
Parque Salmerón, 18, bajo
04002 Almería

- Asociación de Inmigrantes Marroquíes de Almería (Al-Ittihad). Mezquita Almohcinin Parque Salmerón, 18, bajo
04002 Almería
- Comunidad Islámica del Puche Manolo Caracol, blq. 17, bajo 2-3 (Bda. El Puche)
04009 Almería
- Tauba Comunidad Musulmana de Almería Manolo Caracol, blq. 17, bajo 2-3 (Bda. El Puche)
04009 Almería
- Comunidad Musulmana Almedina Paz, 2
04002 Almería
- Comunidad Musulmana Almuheseneen Braulio Moreno, 15, bajo.
04002 Almería
- Comunidad Musulmana Ar-Rahma en El Puche (Almería) Fandanguillo de Almería, 2-4 (El Puche)
04009 Almería
- Comunidad Musulmana de Almería Al Ishan Fandanguillo de Almería, 2-4 (El Puche)
04009 Almería
- Oratorio senegalés Cucarro, 56
04003 Almería
- Oratorio del Puerto de Almería Locales del Puerto de Almería
04071 Almería
- Yama'a Islámica de Al-Andalus - Liga Morisca
www.islamyal-andalus.org
Regocijos, 19
04003 Almería
- Comunidad Musulmana Alisrá de Alquian Ctra. de Níjar, 92
04130 El Alquían
- Mezquita de Atochares Cortijo Domingo
04100 Atochares (Níjar)
- Asociación Musulmana Ataquá. Mezquita del Rondón de Campovermoso de Níjar Rondón, s/n
04110 Campovermoso de Níjar (Níjar)
- Comunidad Musulmana La Nijareña – Campovermoso Arianda, s/n
04110 Campovermoso de Níjar (Níjar)
- Comunidad musulmana Alhidaya de Villaricos Baria, 14
04610 Cuevas de Almanzora-Villaricos
- Comunidad Musulmana Al Ijlase-El Ejido Emilia Pardo Bazán, 89, 3
04700 Ejido (El)
- Comunidad Islámica de Essouna de El Ejido San Bernardo, 11
04700 Ejido (El)
- Asociación An-Nour Príncipe, 67
04700 Ejido (El)
- Comunidad Musulmana Asseddiq de San Agustín Los Pozos, 63. San Agustín
04700 Ejido (El)
- Comunidad Islámica Assuna. Mezquita de La Mojonera Primera, 3
04745 Mojonera (La)

Comunidad Musulmana de Inmigrantes por la Paz-La Mojonera
Las Adelfas, 2
04745 Mojonera (La)

Comunidad Musulmana Al Nour-Las Norias
La Mojonera, 67, A
04500 Norias (Las)

Comunidad Musulmana de Aljair de las Norias
Orquídea, 4
04500 Norias (Las)

Comunidad Musulmana de Attouba-Vícar
Bulevar de Vícar (antigua ctra. N-340), 138
04738 Puebla de Vícar (La)

Comunidad Musulmana de Almería, As-Salam
Nador, 4
04740 Roquetas de Mar

Asociación de Inmigrantes Musulmanes Al Ijaa. Mezquita de Roquetas
Nador, 4
04740 Roquetas de Mar

Comunidad Musulmana Omar Ibn Aljattab
-San Nicolás
Isaac Albéniz, 1
04400 San Nicolás (Alhama de Almería)

Comunidad Musulmana de Al Nour Wa Alíman de Santa María
Hermanos Espinosa, 42, bajo
04710 Santa María del Águila, (El Ejido)

Comunidad Religiosa Musulmana Cheij Ma-El Ainin
Millares, 2, bajo 1
04240 Viator

Asociación Musulmana de la Mezquita Al-Tawba. Mezquita de La Puebla
Canarias, 136
04750 Vícar

Asociación Funeraria de Inmigrantes de la República Islámica de Mauritania
Mar Tirreno, 11
04750 Vícar

Comunidad Musulmana Alhidaya del Viso de la Mojonera
Pablo Picasso, 21, 23.
04746 Viso de la Mojonera (El) (La Mojonera)

Cádiz

Comunidad Islámica de Algeciras
Montero Ríos, 4-6
11201 Algeciras

Mezquita Abu Bark
San Hiscio, s/n
11205 Algeciras

Comunidad Islámica Mezquita Omar Ibni-Ljattab
Federico García Lorca, 28
11201 Algeciras

Tariqa Chadiliya. Asociación SUFI
Camping la Zahara, camino Arcos Algar,
Km 1.5
11630 Arcos de la Frontera

Comunidad Islámica An-Nur
Miguel Hue, 1
11408 Jerez de la Frontera

Yama'a Islámica de Al-Andalus - Liga Morisca
www.islamyal-andalus.org
Rui López, 17
11408 Jerez de la Frontera

Comunidad Islámica de La Línea de la Concepción. Mezquita Badr
Pedrera, 28
11300 Línea de la Concepción (La)

Comunidad Islámica de Estudios e Investigaciones Árabes-Islámicas (CIEIAI). Mezquita An-Nour
Sagasta, 1, izquierda
11510 Puerto Real

Comunidad Islámica de Villamartín
Masjed Ar-Rahma
Benito Sánchez, 32
11650 Villamartín

Córdoba

Comunidad Islámica de Aguilar de la Frontera
Pasaje Séneca, 2
14920 Aguilar de la Frontera

Al Basir -El que todo lo ve-
Posadas, 28
14720 Almodóvar del Río

Instituto Halal
www.institutohalal.com
Arco, 13
14720 Almodóvar del Río

Junta Islámica
www.juntaislamica.org
Arco, 13
14720 Almodóvar del Río

Comunidad Islámica de Benamejí
Cuesta de la Venta, s/n
14910 Benamejí

Comunidad Islámica de Castro del Río
Madre Isabel, 3
14840 Castro del Río

Asociación de Musulmanes en Córdoba
Mezquita El Morabito
Plaza Colón, s/n
14001 Córdoba

Centro Sufí Nematolláhi
www.nematollahi.org
Cabezas, 9
14003 Córdoba

Yama'a Islámica de Al-Andalus - Liga Morisca. Mezquita de los Andaluces
www.islamyal-andalus.org
Callejón de la Hoguera, 3
14003 Córdoba

Asociación de Musulmanes Andalusíes Ibn Hazm (AMA IBN HAZM)
http://ibnhazm.scoom.com
Callejón de la Hoguera, 3
14003 Córdoba

Comunidad Islámica de Lucena
Maestro Luis Arribas, 3
14900 Lucena

Yama'at Ahmadiya del Islam. Mezquita Basharat
www.alislam.org
Cañuelo, s/n
14630 Pedro Abad

Comunidad Islámica de Priego de Córdoba
Avd. de España, s/n
14800 Priego de Córdoba

Comunidad Islámica de Puente Genil
José Echegaray, 1
14500 Puente Genil

Granada

Comunidad Islámica de Almuñécar
Cristóbal Colón 2, 4 (Edif. Agua Mar)
18690 Almuñécar

Centro Cultural Islámico de Armilla
Poniente, 52.
18100 Armilla

Asociación Cultural Bushara
Camino de la Viñuela, s/n
Apdo. Co. 127
18230 Atarfe

Comunidad Islámica As-Sunna de Baza –
Granada
Puerta de Salomón, 8
18800 Baza

Comunidad Islámica de Baza
Vicente Alexandre, 41
18800 Baza

Asociación de Mujeres Medina Granada.
Centro Zaynab bint Yash
Buensuceso, 9, 1º oficina 5
18002 Granada

Centro Cultural Islámico de Granada
Camino de Ronda, 149, 1º F
18003 Granada

Comunidad de Mujeres Musulmanas de
Granada
Arquitecto Felipe Jiménez Local, 4, bajo, 1
18014 Granada

Comunidad Musulmana de Al – Andalus
(Comunidad Autónoma de Granada)
Se reúnen en un domicilio particular
18001 Granada

Comunidad Musulmana Española de la
Mezquita del Temor de All'ah en Granada
(At-Taqwa)
www.al-qurtubi.com
Placeta del Correo Viejo, 4
18010 Granada

Consejo Islámico de Granada
www.consejoislamicodegranada.es
Murcia, 22, Casa 4 (domicilio registral; particular)
18012 Granada

Comunidad Islámica en España. Fundación
Mezquita de Granada. Mezquita Mayor de
Granada
www.mezquitadegranada.com
San Nicolás, s/n
18010 Granada

Mezquita de la Paz 'As-Salam' Comunidad
Islámica de Granada Mezquita Attahuid
Santiago Lozano, s/n. Centro Comercial,
local 1
18011 Granada

Mezquita Massalical Djinane
Mirador de la Sierra, 21,
18007 Granada

Comunidad Musulmana de Granada (Mez-
quita Omar)
<http://islamandalucia.blogspot.com>
Arquitecto Felipe Jiménez Local, 4, bj. 1
18014 Granada

Comunidad Islámica de Loja – Ibno El
Khatib
Pline, s/n
18300 Loja

Comunidad Islámica de Motril. Mezquita
Al-Andalus
La Habana, 10, bajo
18600 Motril

Mezquita Albaida. Instituto de Lenguas Ára-
bes y Estudios Andalusíes de la Puebla de
Don Fadrique
www.azzagra.com
www.al-madrassa.com
Alquería Los Rosales, 7
18820 Puebla de Don Fadrique (La)

Centro Musulmán Andaluz. Asociación Musulmana Haqanni. Táriqa Naqshbandiyya
www.haqqani.es
www.naqshbandi.org.es
Libertad, 21.
18400 Órgiva

Orden Sufí Yerrahi Halveti. Tariqa Naqshbandi
www.yerrahi.es
Barrio Alto, 18
18192 Quéntar

Comunidad Islámica de Albuñol – La Rabita Guillén Abillón, s/n
18760 La Rabita

Comunidad Islámica de Las Ventas de Zafarraya
Estación, 13
18120 Ventas de Zafarraya (Las)

Huelva

Comunidad Islámica de Almonte
Plaza de España, 11
21730 Almonte

Comunidad Islámica de Bollullos del Condado. Mezquita Alhouda
Puerto Rico, 34
21710 Bollullos Par del Condado

Federación Islámica de Andalucía
Puerto Rico, 34
21710 Bollullos Par del Condado

Comunidad Musulmana Essalam de Cartaya
San Salvador, 1
21450 Cartaya

Asociación de Senegaleses «Khimatoul Khadime Toubá Huelva»
Amadis de Gaula, 2
21007 Huelva

Asociación Cultural Al-Muhayrum y Al-Ansar
Miramar, 27 (Bda. La Navidad)
21002 Huelva

Comunidad Centro Religioso Islámico As-Salaam
Santa Rafaela María, 17
21001 Huelva

Mezquita Masyid Suona
Faneca, 18
21410 Isla Cristina

Mezquita Asociación Árabe – Ettaqua
Bda. Blas Infante, s/n
21440 Lepe

Oratorio Moguer. Mezquita Al-Andalus
Dragó, 26
21800 Moguer

Comunidad Islámica de Palos
Encinasola, s/n
21810 Palos de la Frontera

Comunidad Islámica de Rociana
Avda. de Niebla, s/n
21720 Rociana del Condado

Jaén

Comunidad Islámica de Andújar
Jaén, 15
23740 Andújar

Comunidad Islámica de Beas de Segura
Laurel, 7, bajo izquierda
23280 Beas de Segura

Oratorio de la Estación de Servicios Jaima Park
www.jaimapark.com/main_sp.htm
Ctra. Madrid-Cádiz (N-IV) Km. 283,5, Salida 283 (Madrid-Algeciras)
23210 Guarroman

Comunidad Islámica de Jaén. Mezquita Umar Al Faruk. Centro Cultural Islámico al-Andalus
Jorge Morales, 12, bajo
23001 Jaén

Asociación Cultural y Religiosa Andaluza Musulmana Death Comitee
Policarpo, 17
23700 Linares

Asociación Musulmana del Islam al-Sunna de Jaén y su provincia
Guillén, 11
23700 Linares

Comunidad Islámica de Martos
Campanas, 6
23006 Martos

Comunidad Islámica de Úbeda
Gallego Díaz, 4, b
23400 Úbeda

Comunidad Islámica de Villanueva del Arzobispo
Triunfo, 5
23330 Villanueva del Arzobispo

Málaga

Comunidad Islámica de Archidona
Málaga, 47
29300 Archidona

Mezquita Az-Zara de Benalmádena. Comunidad Islámica de Suhail
Terramar Alto, 2
29630 Benalmádena Costa

Comunidad Mezquita An-Nur de Benalmádena
Carril del Siroco, Edif. Paloma, 1, semisótano
29630 Benalmádena Costa

Asociación An – Nour de Coín. Mezquita An-Nour
Matadero, 28
29100 Coín

Comunidad Islámica de Churriana
Baeza, 30, bajo
29140 Churriana

Comunidad Islámica de Averroes
España, 240
29680 Estepona

Comunidad Islámica de Estepona
Guadiaro, 7, local
29680 Estepona

Mezquita de Fuengirola. Comunidad Islámica de Suhail
www.mezquitadefuengirola.net
Avd. Méndez Núñez, 4
29640 Fuengirola

Asociación Centro Cultural Islámico de Málaga
www.ccislamicodemalaga.org
La Unión, 47, planta baja
29006 Málaga

Asociación Islámica Al-Andalus de Málaga y su provincia
La Unión, 47, planta baja
29006 Málaga

Junta de Mujeres Musulmanas
La Unión, 47, planta baja
29006 Málaga

Mezquita Assalam
Martínez Campos, 9
29001 Málaga

Centro Cultural Andalusi. Mezquita de Málaga. Comunidad Islámica de Suhail
www.ccandalusi.org
Ingeniero de la Torre Acosta, 3
29007 Málaga

Comunidad Musulmana Convivencia y
Hermandad. Mezquita de la Palma
Cabriel, 44
29130 Málaga

Comunidad Mezquita Al-Andalus
Urb. Nueva Andalucía, 198, 17 B
29660 Marbella

Comunidad Musulmana de Marbella Al
Kitab
www.arabandalucia-worldpress.com
Postigo 1, 3ª n1 11
29600 Marbella

Mezquita Al Khairat. Comunidad Islámica
de Suhail
Rodrigo de Triana, Edif. Bruselas, 20, bajo
29603 Marbella

Mezquita del Rey Abdel – Aziz
www.imtidad.com
Urb. Las Lomas de Marbella Club, s/n
29602 Marbella

Centro Cultural Árabe de San Pedro
Fuentenueva, 53
29670 San Pedro de Alcántara

Asociación Islámica Casa de La Paz (Bait
Assalam) de Torre del Mar
<http://baitassalam.soy.es>
Timón, 17, Blq. Isla del Sol, bajo
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)

Mezquita Al-Muhsinin
Río Ribota, Edificio El Congreso I, bajo
29620 Torremolinos

Sevilla

Comunidad Islámica de Las Cabezas
Ana maría Catalán, 33
41730 Cabezas de San Juan (Las)

Comunidad Islámica de Dos Hermanas,
Mezquita At Tauba
Virgen de los Desamparados, 9
41701 Dos Hermanas

Comunidad Islámica de Écija
Nardo, 6
41013 Écija

Mezquita de Los Palacios
Salvador Dalí, 2
41720 Palacios (Los) y Villafranca

Comunidad Islámica de Osuna
Santa Ana, 38
41640 Osuna

Asociación Cultural Los Nuevos Mudéjares
Avd. La Industria, 51 (Polígono Carretera
Amarilla)
41007 Sevilla

Asociación Cultural Zawiya
www.musulmanesandaluces.org
Valle, 24
41003 Sevilla

Centro Cultural Islámico Parque Amate
Carlos Marx, Edif. Amate, local 7-B, Zona
6
41006 Sevilla

Comunidad Islámica de Sevilla Attawhid
Tenazas, 1. Polígono Store
41008 Sevilla

Comunidad Islámica de Sevilla – Umma
Valle, 24
41003 Sevilla

Comunidad Islámica Duodecimana
Baiatullah
www.baiatullah.org
Apdo. Co. 1107
41080 Sevilla

Comunidad Musulmana Masyid Al-Hidaya
Los Romeros, 39
41009 Sevilla

Dahira Safinaul Amane (Touba-Sevilla)
Navarra, 7
41015 Sevilla

Fundación Mezquita de Sevilla
www.mezquitadesevilla.com
Plaza Ponce de León, 9
41003 Sevilla

Mezquita Bazar Canarias
Avd. Roberto Osborne, s/n. Polígono Carretera Amarilla
41007 Sevilla

Mezquita Salam
Virgen de la Amargura, 7
41710 Utrera

Ortodoxos

Iglesia Oriental Hispana²⁶²

Sede Episcopal. Oratorio de Santa Elena.
Teodosio, 73
41002 Sevilla

Cancillería
León XIII, 62
41009 Sevilla

Cádiz

Misión de la Theotokos
Domicilio particular
11405 Jerez de la Frontera

Misión Episcopal. Parroquia San Miguel
Arcángel
San Alejandro, 20
11050 Puerto Real

Misión San Basilio (Seminario)
Escuela de San Osio de Córdoba
www.freewebs.com/escuelateologica
Padre Franco, 4, 3-A
11100 San Fernando

Málaga

Misión de Saint James and All Saints of Spain
Ctra. La Fresneda
29590 Campanillas

Sevilla

Parroquia de San Serafín de Sarov
Doctor Relimpio, 2
41003 Sevilla

Ortodoxos griegos

Córdoba

Iglesia Ortodoxa Griega
Centro de la Tercera Edad
14700 Palma del Río

Málaga

Iglesia Ortodoxa Griega
Avda. Santiago Ramón y Cajal, 3. Iglesia de Cristo Rey
29014 Málaga

Iglesia Ortodoxa Griega
Plaza de la Cruz, C/Ancha. Iglesia del Santo Cristo de la Cruz
29601 Marbella

262. Véanse: www.freewebs.com/orientalhispana y <http://orientalhispana.webs.com/noticias.htm>

Iglesia Ortodoxa Griega
Iglesia de la Resurrección, junto al Ayuntamiento
29620 Torremolinos

Ortodoxos rumanos²⁶³

Almería

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Dalía, 24
04740 Roquetas de Mar

Córdoba

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Plaza de la Fuensanta s/n
Iglesia de Santa María de la Fuensanta
14010 Córdoba

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Iglesia de la Santísima Trinidad
14400 Pozoblanco

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Las iglesias del pueblo
14440 Villanueva de Córdoba

Granada

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Miguel Hernández, 4
18600 Motril

Huelva

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Teide s/n
Iglesia de Santiago Apóstol
21002 Huelva

Málaga

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
Ramón y Cajal, 3
29600 Málaga

Iglesia Ortodoxa Rumana en España
San Valentín, s/n
29649 Mijas

Sevilla

Iglesia Ortodoxa Rumana en España. Los ortodoxos de San Leandro
San Gabriel, 1
41009 Sevilla

Ortodoxos rusos

Almería

Iglesia Ortodoxa Rusa en España
Reyes Católicos, 133. Escuela Rusa
«Sputnik»
04700 El Ejido

Granada

Iglesia Ortodoxa Rusa en España
Miguel Fernández, 4
18600 Motril

Málaga

Iglesia Ortodoxa Rusa en España
Alay, 5. Hotel Alay
29630 Benalmádena

Sevilla

Iglesia Ortodoxa Rusa en España
Diversas iglesias católicas de la ciudad
Sevilla

263. Véase: www.mitropolia-Paris.ro

Otros grupos religiosos

Cádiz

Iglesia de Satán
Barcelona, 13-BV
11203 Algeciras

Málaga

Sai Hira Ram (Señor Todopoderoso Hira)²⁶⁴
Plaza de Cantabria, edif. Castillo de San
Luís, local 1-II
29620 Torremolinos

Sevilla

Nueva Tartessos²⁶⁵
www.tartessos.info/adn/tartessos10.htm
Se reúnen en domicilios particulares, y rea-
lizan cultos en la «Pirámide de los reful-
gentes»
41900 Camas

Centro de Estudios Espiritas de Sevilla
Constancia, 5, bajo-izda.
41010 Sevilla

Grupo Espirita Nuevo Amanecer Joana de
Angelis y Manuel
Pino Montano, 31. Centro Cívico Los Car-
teros
41008 Sevilla

Krishnamurti de Sevilla
Pino Montano, 31. Centro Cívico Los Car-
teros, sala 8
41008 Sevilla

Santería afrocubana

Huelva

Tienda Botanica's Elegua
www.antonioavila.com
Malva s/n
21007 Huelva

Sociedad de la Ciencia Cristiana

Málaga

Sociedad de la Ciencia Cristiana
www.cienciacristiana.es
Dehesa Baja, buzón 16
29120 Alhaurín el Grande

Testigos Cristianos de Jehová²⁶⁶

Almería

Salón del Reino
Séneca, 24
04470 Adra

Salón del Reino
Lepanto, s/n
04800 Albox

Salón del Reino
Mediterráneo, 101
04007 Almería
—Congregación Alcazaba
—Congregación Centro
—Congregación Mediterráneo

264. Se trata de un culto al sol.

265. Se denominan «La nueva conciencia». Revitalización de los cultos de la época tartésica.
Véase: www.tartessos.info

266. Véase: www.watchtower.org

Salón del Reino
Andrés Manzano, 65
04700 El Ejido
—Congregación Centro
—Congregación El Egido-Murgis
—Congregación Este
—Grupo de lengua Árabe

Salón del Reino
Palmera, 20
04693 Huércal Overa

Salón del Reino
Avda. Asturias, 41
04740 Roquetas de Mar
—Congregación Aguadulce
—Congregación Alemana
—Congregación Francesa
—Congregación Inglesa
—Congregación Norte
—Congregación Salinas
—Grupo de lengua de signos
—Grupo de lengua rumana
—Grupo de lengua twi

Salón del Reino
La Rioja, 5
04117 San Isidro de Níjar

Salón del Reino
Sorolla, 46
04820 Vélez-Rubio

Salón del Reino
Oliva, 15
04620 Vera
—Congregación de Mojácar
—Congregación de Vera
—Grupo de Lengua inglesa

Cádiz

Salón del Reino
San Francisco, 50-50A
11205 Algeciras
—Congregación Norte

—Congregación Sur
Salón del Reino
Bornos, 17
11680 Algodonales

Salón del Reino
Federico García Lorca, 76
11160 Barbate

Salón del Reino
Escalera 7, esq. Viña, 2
11640 Bornos

Salón del Reino
Las Acacias, 8, bajo interior
11005 Cádiz
—Congregación Bahía-Cádiz
—Congregación Cádiz

Salón del Reino
Antonio Muñoz Quero, 3 bajo
11012 Cádiz
—Congregación Atlántico
—Congregación Miramar

Salón del Reino
La Veneciana, 19
11130 Chiclana

Salón del Reino
Manzano, 16
11550 Chipiona

Salón del Reino
Jesús el Nazareno, 2
11140 Conil de la Frontera

Salón del Reino
Portal, 10
11610 Grazalema

Salón del Reino
Taxdirt, 18
11401 Jerez de la Frontera
—Congregación Este
—Congregación Norte
—Congregación Centro

—Congregación El Retiro
Salón del Reino
Via Parque, s/n (Punta Ribot)
11300 La Línea de la Concepción

—Congregación Levante
—Congregación Bahía

Salón del Reino
Viña, 7
11170 Medina Sidonia

Salón del Reino
Guitarra, 12 (Urb. El Juncal)
11500 El Puerto de Santa María
—Congregación Valdelagrana
—Congregación Vistahermosa
—Congregación Centro

Salón del Reino
La Rosa, 1 (Bda. La Ceferina)
11510 Puerto Real

Salón del Reino
Benito Pérez Galdós, 4
11520 Rota

Salón del Reino
Santiago, 11, bajo
11100 San Fernando

Salón del Reino
Batallones de la Marina,
11100 San Fernando
—Congregación Sur
—Congregación Centro

Salón del Reino
Avda. Manuel López Vazquez, 14-A
11540 Sanlúcar de Barrameda
—Congregación Norte
—Congregación Sur
—Congregación Sanlúcar-Chipiona

Salón del Reino
Antonio Machado, 49-50
11360 San Roque

Salón del Reino
Algeciras, 54
11380 Tarifa

Salón del Reino
San Pedro, 16
11600 Ubrique

Córdoba

Salón del Reino
Plz. de la Constitución, 11
14850 Baena

Salón del Reino
Pedro Gómez, 9
14940 Cabra

Salón del Reino
Almería, s/n
14009 Córdoba
—Congregación Cañero

Salón del Reino
López Amo, s/n
14006 Córdoba
—Congregación Brillante

Salón del Reino
Miguel Benzo, 2
14004 Córdoba
—Congregación Azahara
—Congregación Ciudad Jardín

Salón del Reino
Sagunto, 23
14007 Córdoba
—Congregación Centro
—Congregación Guadalquivir
—Congregación Los Arcos
—Congregación Sagunto

Salón del Reino
Fuente Palmera, 9
14900 Lucena

Salón del Reino
De las Eras, s/n
14550 Montilla

Salón del Reino
Plaza Carlos Cano, s/n
14700 Palma del Río

Salón del Reino
Villanueva del Río y Minas, 2, bajo
14200 Peñarroya-Pueblonuevo

Salón del Reino
Pablo Picasso, s/n
14730 Posadas

Salón del Reino
Granada, 6
14400 Pozoblanco

Salón del Reino
Angustia, 61, bajo
14800 Priego de Córdoba

Salón del Reino
Murcia, 28-30
14500 Puente Genil

Salón del Reino
Miguel de Cervantes, 2
14640 Villa del Río

Granada

Salón del Reino
Juan Carlos I, Edificio Valcarel, semisótano
18690 Almuñécar

Salón del Reino
Quevedo, 12
18230 Atarfe

Salón del Reino
Pintor Navarrete Camacho, 1
18800 Baza

Salón del Reino
Doctor Oloriz, 8
18330 Chauchina

Salón del Reino
Carretera de Motril, 150
18650 Dúrcal

Salón del Reino
Buenavista, 1
18110 Gabias (Las)

Salón del Reino
Mariana Pineda, 38
18300 Loja

Salón del Reino
Brasil, 18
18600 Motril
—Congregación Alpujarra
—Congregación Costa
—Congregación Puerto
—Grupo de lengua inglesa

Salón del Reino
Delfín, 5
18015 Granada
—Congregación Arabial
—Congregación La Chana

Salón del Reino
Margarita Xirgú, 5
18007 Granada
—Congregación Albaicín
—Congregación Genil
—Congregación Los Vergeles
—Congregación Los Madrigales
—Congregación Zaidín

Salón del Reino
Víctor Hugo, s/n
18011 Granada
—Congregación La Paz
—Congregación Polígono

Salón del Reino
Federica Montseny, s/n
18500 Guadix

Salón del Reino
Doctor Vílchez Romero, 13, bajo
18550 Iznalloz

Salón del Reino
Alcazaba, 5
18200 Maracena

Salón del Reino
Huelva, 2 (Urb. La Purísima)
18197 Pulianas
—Congregación Pulianas
—Congregación Almanjáyar (Granada)

Salón del Reino
Santa Teresa de Jesús, s/n, bajo
18140 Zúbia (La)

Huelva

Salón del Reino
Estacadilla, 18
21730 Almonte
—Congregación española
—Congregación rumana

Salón del Reino
La Pasá, 29 (Polígono Atanor)
21200 Aracena

Salón del Reino
Plaza León Ortega, 5
21400 Ayamonte

Salón del Reino
Fuenteplata, 3
21500 Gibraleón

Salón del Reino
Málaga, 12
21004 Huelva
—Congregación Norte
—Congregación Oeste

Salón del Reino
La Granaina s/n (Polig. de San Sebastián)
21006 Huelva
—Congregación Este
—Congregación Sur
—Congregación Isla Chica

Salón del Reino
Avda. Constitución, s/n
21410 Isla Cristina

Salón del Reino
Calañas, 17, bajo
21440 Lepe
—Congregación Norte
—Congregación Sur

Salón del Reino
Dragos, s/n
21800 Moguer
—Congregación española
—Congregación inglesa

Salón del Reino
La Reú, 28
21670 Nerva

Salón del Reino
Pintor José Caballero, 32
21110 Punta Umbría
—Congregación Aljaraque (provisional)
—Congregación Punta Umbría

Salón del Reino
San Pedro, 50
21620 Trigueros

Salón del Reino
Don Francisco Romero, 12
21600 Valverde del Camino

Jaén

Salón del Reino
Utrilla, 28 bajo
23680 Alcalá la Real

Salón del Reino
Escañuela, 3
23740 Andújar

Salón del Reino
Carretera de Alcalá, 6, Bloque 2, Portal 3,
bajos
23660 Alcaudete

Salón del Reino
Fray Tomás de Jesús, 3, bajo
23440 Baeza

Salón del Reino
El Salvador, 12
23710 Bailén

Salón del Reino
Refugio, 22
23200 Carolina (La)

Salón del Reino
Risquillo bajo, 8
23400 Úbeda
—Congregación Úbeda
—Grupo de lengua china

Salón del Reino
Vergara, 29-31
23001 Jaén
—Congregación Avenidas
—Congregación Este
—Congregación Oeste

Salón del Reino
Carretera de los Arrayanes, 15 bajo
23700 Linares
—Congregación Este
—Congregación Oeste

Salón del Reino
España, 2
23600 Martos

Salón del Reino
Ginés de Perea, 19
23650 Torredonjimeno

Salón del Reino
Andalucía, 13
23300 Villacarrillo

Salón del Reino
Príncipe de Asturias, 31
23330 Villanueva del Arzobispo

Málaga

Salón del Reino
Jacinto Benavente, 2
29530 Alameda

Salón del Reino
Nueva Almería, 2
29130 Alhaurín de la Torre

Salón del Reino
Chozuelas, 79
29500 Álora

Salón del Reino
Constitución de 1883, 19
29200 Antequera
—Congregación Antequera
—Grupo de lengua inglesa

Salón del Reino
Manuel Ortiz, 17
29300 Archidona

Salón del Reino
Cerro del Viento, s/n. Arroyo de la Miel
29631 Benalmádena
—Congregación Este
—Congregación Norte
—Congregación Sur
—Grupo de lengua rusa

Salón del Reino
Roble, 3
29580 Cártama

Salón del Reino
Gavilán, 6 (Urb. Félix Rodríguez de la Fuente)
29100 Coín
—Congregación Coín
—Congregación inglesa

Salón del Reino
La Portada, s/n
29680 Estepona
—Congregación Este
—Congregación Oeste
—Congregación Sabinillas

Salón del Reino
Feria de Jerez, 8, Local 5
29640 Los Boliches-Fuengirola
—Congregación Boliches Este
—Congregación Boliches Finlandesa
—Congregación Boliches Escandinava/
Finlandesa

Salón del Reino
Núñez de Balboa, s/n
29640 Fuengirola

Salón del Reino
Edom, 10
29006 Málaga
—Congregación Carranque
—Congregación Centro
—Congregación Polígono
—Congregación Puerto de la Torre

Salón del Reino
San Antonio, 5 -7, Sector G
29651 Mijas Costa
—Congregación Mijas Costa
—Congregación Mijas Costa-Centro (grupo alemán)
—Congregación Mijas Costa-Oeste (grupo francés)

Salón del Reino
José Palanca, 20 (Bda. El Torcal)
29003 Málaga
—Congregación Delicias
—Congregación Inglesa
—Congregación Oeste
—Congregación Torcal
—Grupo de lengua china

Salón del Reino
López Domínguez, 9
29013 Málaga
—Congregación Ciudad Jardín
—Congregación Gamarra
—Congregación Miraflores
—Congregación Norte
—Grupo de lengua francesa

Salón del Reino
Hernán Núñez, s/n
29018 Málaga
—Congregación Este

Salón del Reino
Barquilla, Edif. Caracas
29603 Marbella
—Congregación Centro
—Congregación Este
—Congregación Oeste
—Grupo de lengua francesa
—Grupo de lengua de signos

Salón del Reino
Centro Comercial A, planta 1ª (Urb. Costa del Oro)
29770 Torrox
—Congregación Nerja
—Grupo de lengua inglesa

Salón del Reino
Francisco de Morales y Mendoza, s/n
29400 Ronda
—Congregación Norte
—Congregación Sur

Salón del Reino
Amor (Urb. Fuente Nueva), s/n
29670 San Pedro de Alcántara (Marbella)
—Congregación Este
—Congregación Inglesa
—Congregación Oeste
—Congregación Rusa
—Grupo de lengua tagala

Salón del Reino
Camarón, 4 bajo. Edificio Toluca
29740 Torre del Mar (Vélez-Málaga)
—Congregación Alemana
—Congregación Escandinava
—Congregación Española

Sevilla

Salón del Reino
Instituto, s/n
41500 Alcalá de Guadaira
—Congregación Alcalá de Guadaira

Salón del Reino
La Coruña, 3
41500 Alcalá de Guadaira
—Congregación Este
—Congregación Norte

Salón del Reino
Silos, 61, bajo
41500 Alcalá de Guadaira
—Congregación Oeste

Salón del Reino
Ntra. Sra. de los Dolores, 19
41310 Brenes

Salón del Reino
Claudio, 26
41410 Carmona

Salón del Reino
Gabriel García Márquez, 18
41700 Dos Hermanas
—Congregación Este
—Congregación Vista Azul

Salón del Reino
Marcelo Espínola, 2
41700 Dos Hermanas
—Congregación Oeste
—Congregación Sur

Salón del Reino
Manuel Ostos y Ostos, 22
41400 Écija

Salón del Reino
Cádiz, 1
41560 Estepa

Salón del Reino
Maestra Ana Sánchez, 1
41740 Lebrija

Salón del Reino
Callejón Barrio Sevilla, s/n
41440 Lora del Río

Salón del Reino
Teatro, 3
41927 Mairena del Aljarafe
—Congregación Mairena del Aljarafe
—Congregación San Juan Oeste
—Congregación Tomares

Salón del Reino
Navarra, 21
41927 Mairena del Aljarafe

Salón del Reino
José Montes de Torres, 39
41620 Marchena

Salón del Reino
Rio Darro 2 (Bda. de la Victoria)
41530 Morón de la Frontera

Salón del Reino
Alemania, 15-17
41720 Palacios (Los) y Villafranca

Salón del Reino
Maricadena, 15
41640 Osuna

Salón del Reino
Flamencos de la Puebla, 1
41130 Puebla del Río (La)
—Congregación San Juan Este
—Congregación Puebla del Río

Salón del Reino
Virgen de Guadalupe, 1
41309 San José de la Rinconada
—Congregación La Algaba
—Congregación La Rinconada
—Congregación San José de La Rinconada

Salón del Reino
Santa Isabel, s/n
41800 Sanlúcar la Mayor

Salón del Reino
Alonso Mingo, 17. Bellavista
41014 Sevilla

Salón del Reino
Ildefonso Marañón Lavín, 10
41019 Sevilla
—Congregación Nordeste

Salón del Reino
Jorge de Montemayor, 14
41009 Sevilla
—Congregación Norte
—Congregación Pinoflores

Salón del Reino
Lisboa, 164
41005 Sevilla
—Congregación Cerro del Águila
—Congregación Ciudad Jardín

Salón del Reino
Padre Pedro Ayala, 54
41005 Sevilla
—Congregación Nervión
—Congregación Oriente

Salón del Reino
Sebastián Llano, 32-34
41015 Sevilla
—Congregación Parque de Miraflores
—Congregación Pino Montano

Salón del Reino
Poeta Manuel Benítez Carrasco, Edif. Giralda sur, 1, local 2 y 3
41013 Sevilla
—Congregación Híspalis
—Congregación Híspalis-Sur
—Congregación Montequinto

Salón del Reino
Torrijos, 7-9
41010 Sevilla
—Congregación Camas
—Congregación Centro
—Grupo de lengua de signos
—Grupo de lengua rusa

Salón del Reino
Luís Vives, 7
41710 Utrera

En los últimos treinta años, el "campo religioso" español ha experimentado dos cambios contradictorios: la secularización de conciencias e instituciones, con un descenso de la práctica religiosa del catolicismo oficial, y un resurgir religioso, visibilizado en minorías religiosas emergentes. Democracia, globalización e inmigración han propiciado la presencia de religiones transnacionales. Sin embargo, la población no conoce esta realidad o la percibe por estereotipos y prejuicios estigmatizadores.

¿Y tú (de) quién eres?, séptimo volumen de la colección Pluralismo y Convivencia, informa objetivamente y analiza la "identidad" de estos grupos en Andalucía. Un equipo de siete antropólogas y antropólogos, coordinados por el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada, han recorrido toda Andalucía para detectar y visitar a estos grupos a veces "ocultos". Ellos mismos nos han dicho "quiénes" son, sus orígenes, cómo se organizan y qué hacen. Andalucía fue y es aún pionera en la penetración y presencia de diferentes religiones.



PVP: 30 €

ISBN 978-84-9888-211-7

